La Economia Mexicana, Crisis y Reforma.

HILARIO BARCELATA CHAVEZ

.

LA ECONOMÍA MEXICANA. CRISIS Y REFORMA ESTRUCTURAL. 1984-2006
HILARIO BARCELATA CHÁVEZ

©Hilario Barcelata Chávez
Xalapa, Ver.
MÉXICO 2008

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
1ª. Parte LA REORDENACIÓN ECONÓMICA 1983-1988	
CON UNA CRISIS A CUESTAS	11
GOBIERNO Y EMPRESA PRIVADA EN MEXICO	12
INFLACION EN MEXICO: LA APARIENCIA DEL FENOMENO	13
LA UNIDAD NACIONAL	14
DIPUTADOS	15
EL ’85 UN AÑO MAS DE CRISIS	16
ESE LARGO CAMINO ANDADO	17
CINCO AÑOS DE CRISIS. EL FRACASO DEL MONETARISMO	18
CRISIS DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	20
CRISIS EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA	22
CRISIS INDUSTRIAL	23
MÉXICO: UN PAÍS DE CONTRASTES	24
PACTO DE SOLIDARIDAD O PLAN DE CHOQUE DISFRAZADO	25
RECESION Y CRISIS AGRÍCOLA	26
ANALISIS DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA	27
RECESION E INFLACION: UN BALANCE DEL PACTO	34
EL PACTO Y LA NUEVA POLITICA MONETARIA	35
EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO	36
KEYNES, ROBINSON Y LA POLÍTICA ECONÓMICA AL REVÉS	37
CONCENTRACIÓN DE MERCADOS Y LA APERTURA COMERCIAL	39
HACIA LA MODERNIZACION	40
ESTATIZACION VS REPRIVATIZACIÓN	41
ESTATIZACIÓN VS PRIVATIZACIÓN	42
LA DEVALUACION Y EL FIN DEL PACTO	43
RECESION Y DEVALUACION: NECESIDAD DEL CAMBIO	44
UN BALANCE DE LA CRISIS	46
2ª. Parte DE LA UTOPÍA MODERNIZADORA A LA CRISIS SEXENAL. 1989-1994.	
MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y EMPLEO	49
¿PAN Y CIRCO...?	51
EL PECE: ESTRATEGIA AGOTADA	52
EL PECE ¿UN COMPÁS DE ESPERA?	53
LA DEUDA INTERNA. UNA BOMBA DE TIEMPO	55
LA CRISIS DEL AGRO MEXICANO, Y LA INSUFICIENCIA ALIMENTARIA	57
VENCER LA CRISIS	58
EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: UNA UTOPÍA O REALIDAD	59
HACIA UN NUEVO PATRÓN DE ACUMULACIÓN	61
EL COLAPSO ALIMENTARIO	63
MÁS ALLÁ DE LA ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS:	64
LA CRISIS DEL CAMPO A LA CIUDAD	66
TELMEX: LA SUBASTA DE LA NACIÓN	67
MODERNIZACION ¿PARA QUÉ?	69
LA INFLACIÓN SILENCIOSA, TRAMPA DE LA HETERODOXIA	70
EL INFORME: HECHOS Y CIFRAS	71

REVOLUCIÓN Y MODERNIZACIÓN	74
MODERNIZACIÓN, POBREZA Y JUSTICIA SOCIAL	76
EL PROYECTO MODERNIZADOR Y LOS REZAGOS SOCIALES	78
LOS PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO	80
UN INFORME Y OTRO PACTO	82
LA ECONOMÍA, EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS	83
EL PACTO ¿A DÓNDE SE FUE?	85
LA SUBALIMENTACION. OBSTACULO AL DESARROLLO NACIONAL	87
LA CRISIS AGRÍCOLA	88
INFLACIÓN, CRECIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS	90
DEUDA EXTERNA Y POLÍTICA ECONÓMICA	92
LOS OCHENTAS: UNA DÉCADA PERDIDA	94
CRECIMIENTO E INFLACIÓN; RETOS DEL PACTO	95
LA DESNACIONALIZACIÓN BANCARIA	97
EJIDO Y DEPENDENCIA ALIMENTARIA	100
DESARROLLO ECONOMICO Y DEMOCRACIA	100
INDUSTRIALIZACIÓN, DESCOMPOSICIÓN AGRARIA Y URBANIZACIÓN EXPLOSIVA EN MÉXICO	102
SATURACIÓN COMERCIAL: OTRA CARA DE LA CRISIS.	111
SEGUNDO INFORME: INTEGRACIÓN Y SOBERANÍA	113
MODERNIDAD: FIN DE LA REVOLUCIÓN	115
GOBIERNO Y EMPRESARIOS	117
INFLACIÓN Y DEMANDA	119
CRISIS AGRÍCOLA: ¿FIN DEL EJIDO?	120
LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SUS ALTERNATIVAS	123
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEMOCRACIA	124
CRECIMIENTO SIN DESARROLLO ECONÓMICO	125
ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y DETERIORO ECONÓMICO	127
DESARROLLO ECONÓMICO: LA OTRA CARA DE LA MODERNIDAD	128
LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA	129
AMÉRICA LATINA: CRISIS Y TRANSFORMACIÓN	131
SECTOR AGRÍCOLA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES	133
LA MINICRISIS FINANCIERA: PRIMERA LLAMADA	134
EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL	136
SOLIDARIDAD: MODERNIZACIÓN DE LA POBREZA	139
ÉXITO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: FRACASO DEL DESARROLLO SOCIAL	140
MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y JUSTICIA	141
EL PACTO Y LA INSUFICIENCIA DE LA DEMANDA	142
REFORMAS AL 27: FIN DE LA REVOLUCIÓN	144
UN BALANCE DE LOS LOGROS Y LOS CAMBIOS ECONÓMICOS	147
LIBRE MERCADO Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.	148
ELCONTROL INFLACIONARIO	149
UNA DEVALUACION ANUNCIADA	150
LOS AJUSTES ECONOMICOS	151
LA CRISIS DEL CAFE	152
UNIFICACION DE LA POLITICA MONETARIA. LA PROPUESTA FRIDMANIANA	154
TASAS DE INTERÉS Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA	156

LOS PROYECTOS DEL NEOLIBERALISMO NO HAN TENIDO RESULTADOS POSITIVOS	157
ESTRATEGIA EN TASAS DE INTERÉS MEXICANAS	157
ESTABILIDAD MACRO Y CRISIS EN LA MICRO	158
BANCOS Y TASAS DE INTERÉS	160
AJUSTE ECONÓMICO SIN BIENESTAR SOCIAL	161
LA INEFICIENCIA DE LOS BANCOS REPRIVATIZADOS	162
EL PACTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	163
LA DEVALUACIÓN DEL PESO. EL RIESGO DEL DETERIORO ECONÓMICO	164
LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA 1994	165
FIN DE SEXENIO, EL FIN DE UN PROYECTO	166
LOS RESULTADOS DEL PROYECTO NEOLIBERAL	167
EL PROYECTO ECONÓMICO DE ZEDILLO	169
LAS RAZONES DE UNA DEVALUACIÓN	170
FORTALECER EL MERCADO INTERNO, ÚNICA OPCIÓN ANTE LA CRISIS	171
EL BALANCE FINAL DE UN SEXENIO	172
3ª. Parte. DEL ERROR DE DICIEMBRE AL AUGE EXPORTADOR 1994-2000	
EL ACUERDO PARA LA EMERGENCIA ECONÓMICA: MÁS RECESION Y MENOS BIENESTAR	175
UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	177
EL PLAN DE RESCATE, HIPOTECA DEL FUTURO DE MÉXICO	178
ESTRATEGIA ECONÓMICA: NO PAGAR O EMPOBRECERNOS	180
TASAS DE INTERÉS, RECESIÓN Y DESCONFIANZA	182
LA POLÍTICA ECONÓMICA, ERRÓNEA OTRA VEZ	183
MÁS MONETARISMO, MÁS RECESIÓN, MÁS MISERIA: EL DESTINO INCIERTO DE MÉXICO	185
EL AJUSTE ECONÓMICO POSTERGA LAS METAS DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR.	187
DEUDA CONTRA CRECIMIENTO: LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA CRISIS	188
EL AJUSTE ECONÓMICO POSTERGA LAS METAS DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR	190
DEUDA CONTRA CRECIMIENTO: LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA CRISIS	191
LO PEOR DE LA CRISIS ECONÓMICA AÚN ESTÁ POR LLEGAR	192
URGE UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO	194
REPRIVATIZACIÓN, QUIEBRA BANCARIA Y NACIONALIZACIÓN INMINENTE.	195
SUPERÁVIT Y ESTABILIDAD, ¿PARA QUÉ?	196
UNA CRISIS ECONÓMICA SIN FONDO	198
NEOLIBERALISMO EMPOBRECEDOR: HACIA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS	199
XALAPA: SE RENTA O SE VENDE UNA CIUDAD	200
CONTROL DE CAMBIOS O BANCARROTA NACIONAL	201
CARTERAS VENCIDAS, BANCA PRIVADA O NACIONALIZADA	202
LA DEVALUACIÓN. EL FRACASO NEOLIBERAL	204
COMPETENCIA ECONÓMICA Y LAVADO DE DINERO	206
GASTO PÚBLICO Y CRISIS ECONÓMICA	207
LAS PETROQUÍMICAS. OTRA RENUNCIA DEL ESTADO.	208

LA POLITICA ECONOMICA DEL ERROR	209
LA MALA NOTICIA DEL SEXENIO.	211
ESTADO Y MERCADO. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA MIXTA	212
LA RENUNCIA: CRISIS, DESCOMPOSICIÓN O VIABILIDAD DEL PAÍS	214
INTERVENCIONISMO ESTATAL, FALLAS DEL ESTADO Y EMPRESA PÚBLICA	216
LA CRISIS ECONÓMICA. EL MOMENTO PARA RECONSTRUIR EL PAÍS	218
EL DIÁLOGO SOBRE EL RUMBO ECONÓMICO. UN DIÁLOGO NACIONAL PARA UN NUEVO PAÍS.	219
ECONOMÍA DE MERCADO Y JUSTICIA SOCIAL	220
EQUILIBRIO FINANCIERO VS. DESARROLLO NACIONAL	222
RECUPERACIÓN ECONÓMICA: FICCIÓN O REALIDAD	223
CRECIMIENTO ECONÓMICO: MUY LEJOS DE LA RECUPERACIÓN	225
NI CRECIMIENTO ECONÓMICO, NI DESARROLLO NACIONAL	226
TECNOLOGÍA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTADO.	227
POLÍTICA ECONÓMICA E INESTABILIDAD SOCIAL	229
PETROQUÍMICAS, A LA PRIVATIZACIÓN TOTAL.	230
TIPO DE CAMBIO ¿HACIA OTRO ERROR DE DICIEMBRE?	231
PEMEX: ACCIDENTES Y PRIVATIZACIÓN	232
PESIMISMO SOCIAL VS. TRIUNFALISMO OFICIAL	234
LOS PRONÓSTICOS ECONÓMICOS DEL AÑO ELECTORAL	235
LA BANCA NACIONAL: INEFICIENCIA Y LUCRO. ¿FRACASÓ LA REPRIVATIZACIÓN?	236
TASAS DE INTERÉS Y VULNERABILIDAD ECONÓMICA NACIONAL	237
EL PROYECTO ECONÓMICO DE LA CONTRADICCIÓN	238
RECUPERACIÓN ECONÓMICA O CRISIS SILENCIOSA	239
PRONAFIDE. MÁS POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL	240
AHORRO INTERNO, INGRESO Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN.	242
PESO Y DÓLAR: ESTABILIDAD CAMBIARIA O APRECIACIÓN EXCESIVA	243
LAS BASES DEL RETROCESO ECONÓMICO.	245
BALANCE DEL PROGRAMA ECONÓMICO NEOLIBERAL	247
EL NEGOCIO DE LAS MEDICINAS: GANANCIAS Y ENFERMEDADES	251
CRISIS ECONÓMICA: CRISIS DE LA CIVILIZACIÓN MODERNA	255
EL FRACASO DE LA REPRIVATIZACIÓN BANCARIA	256
LA QUIEBRA DEL FOBAPROA: PASIVOS PRIVADOS Y DEUDA PÚBLICA.	257
FOBAPROA, JUSTICIA SOCIAL Y DEMOCRACIA	259
FOBABROA Y DEMOCRACIA	261
FOBAPROA: NACIONALIZAR LA BANCA O ASUMIR LOS RIESGOS DE LA PRIVATIZACIÓN.	262
LA CRISIS ECONÓMICA Y LAS DECLARACIONES DE GURRÍA	264
CRISIS DEL MONETARISMO. HACIA UN NUEVO PARADIGMA ECONÓMICO	265
DOLARIZACIÓN Y SOBERANÍA EN LA ECONOMÍA MEXICANA	267
UN CONSEJO MONETARIO PARA MÉXICO	269
PRIVATIZACIÓN DE LA ELECTRICIDAD. DOGMATISMOS E IGNORANCIAS.	271
BLINDAJE FINANCIERO. ¿QUÉ PROTEGERÁ?	273
POPULISMO DESARROLLISTA Y NEOLIBERALISMO EMPOBRECEDOR	274
HACIA UNA NUEVA POLÍTICA MONETARIA	276
LA CRISIS DE LA AGRICULTURA NACIONAL	279
LA POLÍTICA SOCIAL. JUSTICIA SOCIAL Y EFICIENCIA ECONÓMICA	281
LOS DOS ENFOQUES DE LA POLÍTICA SOCIAL.	283

LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL	284
CRECIMIENTO ECONÓMICO SIN DESARROLLO.	285
CONSUMO Y AHORRO. LAS BASES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO	287
MÉXICO ANTE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO.	289
TASA DE INTERÉS Y CRÉDITO AL CONSUMO. FACTORES RECESIVOS.	290
CRÉDITO PRODUCTIVO Y RECESIÓN DEL MERCADO INTERNO	292
PRIVATIZACIÓN Y RESCATE. LOS ERRORES DEL ESTADO	293
LA FALACIA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO	295
LAS PRIVATIZACIONES DE FOX Y EL CONSENSO DE WASHINGTON	296
ÚLTIMO INFORME: EL CREDO DEL LIBERALISMO.	297
LA DEVALUACIÓN CONTENIDA. LA ORTODOXIA MONETARIA	298
LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y EL MUNDO MODERNO	300
DESEQUILIBRIOS COMERCIALES Y TIPO DE CAMBIO	301
CRISIS Y VULNERABILIDAD DE LA AGRICULTURA EN MÉXICO.	302
EL CORTO, LA INFLACIÓN Y LA RIGIDEZ DE LA OFERTA	308
4ª. Parte. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INERCIA NEOLIBERAL 2000-2006	
DEFLACIÓN: LAS VICTIMAS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO	311
EL PRECIO DEL GAS. RAZONES E INCONGRUENCIAS	312
VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA FISCAL. LA CRISIS QUE VIENE	313
ECONOMÍA REAL VS. ECONOMÍA MONETARIA	315
BANAMEX-CITYBANK. LA DESNACIONALIZACIÓN DE LA BANCA MEXICANA	316
JUSTICIA SOCIAL, DESIGUALDAD E INSTITUCIONES.	317
LA CRISIS ECONÓMICA, UNA VEZ MÁS.	318
LA TECNOLOGÍA Y LAS FALLAS DEL MERCADO	321
LA CRISIS ARGENTINA: EL ULTIMO TANGO NEOLIBERAL	325
SUBSIDIO ELÉCTRICO: ALTOS COSTOS E INEFICIENCIA.	326
EL GRADO DE INVERSIÓN Y LAS EXPECTATIVAS ECONÓMICAS	327
FOX. LAS CONTRADICICIONES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	328
FOX PIERDE EL RUMBO. LOS DESACUERDOS DEL GABINETE	329
FOX. DOS AÑOS Y NADA HA CAMBIADO	330
EL SOMBRÍO PANORAMA ECONÓMICO DE MÉXICO	331
POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.	334
DESEMPLEO Y CRISIS. EL FRACASO DE FOX	337
LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NACIONAL	339
FOX. TRES AÑOS DE FRACASOS.	342
LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL.	345
LA DEBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO.	347
LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO	351
EL PROYECTO FENIX	355
QUE ES EL “BONO DEMOGRÁFICO”	358
COMO APROVECHAR EL BONO DEMOGRÁFICO	359
EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MEXICANA	360
EL PIB PER CÁPITA EN MEXICO	362
AUTODETERMINACIÓN NACIONAL O SUBORDINACIÓN GLOBAL	363
EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA NACIONAL	365
LIBERTAD ECONÓMICA	367

LA DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS 2000-2004	369
OFERTA, PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES	370
EL DESEMPLEO EN MÉXICO	371
EL INDICE NACIONAL DE EMPLEO FORMAL	373
EL ATRASO ECONÓMICO Y EL REZAGO EDUCATIVO EN MEXICO	375
EL CREDITO AL CONSUMO	377
LA DEMOCRACIA INCONCLUSA	378
EL COSTO DE LA ELECTRICIDAD	379
ELECCIONES, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROPAGANDA	381
MEXICO EN SU DISYUNTIVA HISTÓRICA	383
EL CAMBIO FUE SÓLO UNA UTOPÍA	385
LA CRISIS TERMINAL DEL PRI	287
ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE	389
ENTREGAS Y TE VAS	391
LA TORTILLA, EL ATRASO AGRICOLA Y LOS MONOPOLIOS	393

INTRODUCCIÓN

En la presentación de este trabajo se pretende analizar y exponerle al lector las diferentes etapas por las que ha transcurrido la economía mexicana, desde principios de la turbulenta y caótica década de los ochenta hasta los primeros años del nuevo siglo.

Durante todos estos años, México ha estado sujeto a profundas transformaciones económicas, políticas y sociales. Las dos últimas décadas del siglo pasado son cruciales en la historia del país en virtud de que se le pone fina a un modelo de desarrollo que prevaleció durante más de cuarenta años y se construye uno nuevo, no sólo distinto sino, en contraposición con aquél en múltiples aspectos.

Este trabajo recoge los artículos y ensayos escritos y publicados en diversos medios nacionales, a lo largo de esta etapa del desarrollo del país, en donde se discuten las medidas adoptadas por los distintos gobiernos del país, se reflexiona sobre los alcances de la estrategia económica, se valoran sus resultados, se advierten posibles consecuencias y – a veces con fatal precisión- se comprueban en la realidad, a través de estas líneas

A manera de memoria histórica, este trabajo presenta al lector la posibilidad de conocer los detalles y el sentir de una época de profundo debate sobre el desarrollo nacional.

Para mostrar este panorama, el trabajo se divide en cuatro secciones, cuyo nombre alude a las rasgos característicos de cada época, observándose como constante en todas ellas, el cambio y la crisis a lo largo de casi veinte años de historia económica del país.

1ª. Parte

LA REORDENACIÓN ECONÓMICA

1983-1988

CON UNA CRISIS A CUESTAS

1984

En épocas de grave depresión económica, uno de los sectores de la población más golpeados son sin duda los trabajadores. Ellos como una clase en sí, son quienes invariablemente sufren las graves consecuencias de una política económica recesionista: recorte a los programas de apoyo al bienestar social; freno a los salarios que se quedan muy por debajo de los precios; mayor control de sus organizaciones y foros políticos, y sobre todo una brutal represión no sólo física sino también moral e ideológica (o de dónde si no), viene ese falaz y absurdo optimismo pequeño burgués con que los medios masivos de comunicación y principalmente la televisión, están tratando de ocultar la crisis económica, recetando grandes dosis de "circo" a un pueblo falto de pan.

En épocas de crisis, es cuando las estructuras son las susceptibles de ser trastocadas. Por ello es que, aquí, urgen de un mayor reforzamiento de sus componentes si la clase en el poder quiere mantenerse donde está sin cambio alguno.

Tal es el caso del sindicalismo en nuestro país. A lo largo de muchas décadas, el movimiento sindical ha estado controlado por un Estado que ha sabido manipular sus demandas y controlar y ser guía de sus directrices. Mediante mecanismos ya por todos conocidos, (corrupción de sus líderes, represión física, etcétera) se ha mantenido un equilibrio y estabilidad política como en ningún país se ha visto. Sin embargo, ésta no ha servido sino para velar las contradicciones inmanentes a la lucha de clases, las cuales, si bien no de manera clara han venido aflorando en esta época depresiva.

En época de crisis, las contradicciones latentes se agudizan expresándose en una posición más agresiva de los componentes de la clase obrera, al pelear no sólo por incrementos salariales, sino también reclamando posiciones políticas dentro de la estructura de poder. Un hecho que agudiza tales contradicciones, es precisamente la feroz política económica llevada a cabo por el gobierno, la cual, atenta contra el bienestar social de dicha clase, con sus llamadas "políticas de estabilización".

Así, el primer round en la lucha de clases lo ha ganado la burguesía. Así, los salarios han sido contenidos en un nivel lo suficientemente bajo para poder elevar la tasa de ganancia. El temor o más bien, la incertidumbre que causó el hecho de que el máximo líder sindical amenazara el año pasado con un paro general para exigir aumentos salariales, se diluyó entre el jaloneo de tantos intereses que la "aristocracia sindical" mantiene con el gobierno y el control que sobre aquélla mantiene el Estado.

Así, la clase obrera se encuentra sujeta y sometida a más de una fuerza explotadora: la burguesía directamente y sus agentes; el Estado y los líderes sindicales, que los enajenan y alienan en la lucha de sus propios intereses al conducirlos a firmar "pactos de solidaridad" que no son sino una burla para la clase desposeída.

El sindicalismo, sin embargo, está despertando de su gran letargo. Las políticas de "shock" del actual gobierno han contribuido a ello. Y no deberá extrañar que dentro de poco, las bases rebasen a sus líderes y la pelea, entonces, comience a ser más abierta y decidida.

GOBIERNO Y EMPRESA PRIVADA EN MEXICO

1984

"Y los patrones lo quieren todo". Tal vez con ésta frase, se logre reflejar un poco de lo que es actualmente la agresiva posición que los grandes empresarios del país han tomado, en relación a las formas y mecanismos de funcionamiento de la economía mexicana. Esta posición (acicateada por un Estado entreguista y reaccionario y por un orgullo molido a palos por la nacionalización de la banca) parece no ser otra cosa, que una clara reacción, reflejo de las interpretaciones del funcionamiento económico que han hecho los ideólogos de la burguesía.

A su buen saber, después de doce años de amplio intervencionismo estatal, la situación actual prueba que éste es antinatural, que perturba el buen funcionamiento de las fuerzas del mercado y de los agentes económicos y que lo que hay que hacer es dejar libres esas fuerzas y esos agentes para que, de manera mecánica y milagrosa, nos conduzcan al equilibrio económico.

Nada más alejado y a la vez tan cercano a la realidad. Si bien es cierto que la crisis actual del país ha sido producto en parte del amplio intervencionismo estatal, también es cierto que tal intervensionismo ha sido únicamente promovido para favorecer a la clase que, desde la óptica burguesa, es quien con su esfuerzo y pujanza impulsa el desarrollo del país.

Resulta entonces paradójico, que la clase empresarial se dedique a declarar su rechazo a un mayor estatismo, cuando ha sido éste, uno de los pilares más fuertes que han apoyado sus débiles bases, su ineficiente funcionamiento y su evidente dependencia del capital extranjero.

De qué, si no, es producto, el escandaloso déficit presupuestal, el aterrador endeudamiento y la casi bancarrota estatal. No será acaso, de la desmedida e irracional política de altos subsidios a los empresarios privados; bajos precios de productos y servicios que produce el Estado como petróleo y electricidad; exenciones fiscales; etcétera, que permiten incrementar las ganancias de dichos empresarios y que son medidas que se han venido practicando desde el llamado período de desarrollo estabilizador (esto es desde el gobierno de López Mateos) y que bajo las mismas bases de "cooperación" Empresa-Estado, (que esconda la real relación que existe entre el Estado y la burguesía, aquél como un instrumento de ésta) pero con otros tintes y situaciones se sigue promoviendo.

Obviamente los empresarios lo quieren todo. Y así lo manifiestan. Y el actual gobierno inmerso en un proceso de derechización parece empeñado en cumplir sus deseos. No por nada se reprivatizó el 34% de la banca nacionalizada, no por nada se solapa la acelerada carrera alcista a los precios, se reprivatizan parte de las empresas estatales, se fomenta la entrada de capital extranjero para resolver los problemas de la deuda externa privada, se contraen los salarios para permitir mayores márgenes de ganancias y acumulación que favorecen un patrón de acumulación obsoleto e ineficaz en si mismo y del cual nos queda la esperanza, obedeciendo a las leyes de la física, caiga por su propio peso.

INFLACION EN MEXICO: LA APARIENCIA DEL FENOMENO

1984

A despecho de lo que muchos economistas argumentan, aluden o rehuyen decir, un hecho es cierto, el proceso inflacionario ha desgastado nuestra moneda y por tanto su poder adquisitivo ha alcanzado, niveles sin precedente alguno en la historia del México moderno.

De 1978 a 1984 el índice nacional de precios al consumidor creció en un 714%, esto quiere decir que lo que en 1978 se compraba con 100 pesos, hoy se compra con 714 pesos. El peso, ha perdido, pues, siete veces su valor en tan sólo seis años; cuatro de los cuales fueron de euforia petrolera y desarrollo económico ficticio y dos de extrema austeridad.

Este excesivo incremento de la inflación, no se ha correspondido, sin embargo, con un crecimiento igual en los salarios, hecho por el cual, se han deteriorado los niveles de bienestar de la población mexicana.

Hay quienes arguyen que gran parte de la inflación es ocasionada por la elevación de los salarios. Este argumento es completamente infundado y engañoso. De ser cierto, los incrementos de los salarios deberían ser mayores o por lo menos iguales a los incrementos en los precios y eso no es así.

Por otra parte, los salarios representan según investigaciones realizadas al respecto, únicamente el 3% del total de gastos que tiene que hacer un empresario para pagar sus costos de producción. Así, un incremento en los salarios, no incide de manera importante en el incremento de los costos de producción y por tanto, no tiene tampoco por qué incidir en el nivel de precios.

La inflación, o lo que es lo mismo, el grado de aumento de los precios de los productos consumidos, se deben a otros factores que son ocultados por los empresarios y por el mismo gobierno, los cuales argumentan el aumento de los salarios como causa básica de la inflación, con el fin de desviar la atención de las verdaderas causas.

Estas causas son de carácter estructural y se refieren, en primer término a la ineficiencia de la planta industrial, la cual carga a los costos de producción y por ende a los precios el costo de mantener una amplia capacidad instalada que permanece ociosa, ya que dichas plantas sólo operan al 40 o 50% de su capacidad. Un ejemplo claro es el de la industria automotriz.

De igual manera, en el campo, la incapacidad de quienes producen los bienes agrícolas de consumo básico, de satisfacer la demanda de toda la población y toda la dispersión de los grandes productores hacia cultivos más redituables que el maíz, frijol, arroz, etcétera, estrecha la oferta de dichos bienes y presiona los precios al alza, pues no hay producto más caro que el que no se encuentra en el mercado.

Otra de las causas de la inflación, son los elevadísimos gastos de publicidad que realizan las empresas privadas con motivo de campañas publicitarias para promover sus productos; gastos que son pagados por el consumidor ya que se le incluyen al precio. Así, por ejemplo, tan sólo en publicidad televisiva de bebidas alcohólicas se gastaron en los primeros seis meses de 1982, 1,100 millones de pesos. Dinero que, como consumidor, usted pagó.

Sin duda, otro factor que eleva exageradamente los precios en el país, es el sistema de distribución de los productos. La tremenda cauda de intermediarios cuya ganancia radica en comprar barato para vender mas caro incrementa los precios sin agregar ningún valor a las mercancías y es ahí donde radica la causa fundamental de la inflación: la no correspondencia entre valor de la mercancía y el precio de la misma. Esta desigualdad es posibilitada por la existencia de amplios monopolios comerciales que acaparan y especulan con los bienes de consumo básico de la población y lucran con la miseria y el hambre del pueblo, en razón de la escasez de dichos productos.

En épocas de crisis esta inflación es aún más fuerte porque el incremento desmedido de los precios es el único mecanismo que asegura una mayor acumulación de capital por parte de los empresarios ante la presencia de una baja en la producción.
Así, la posibilidad de transferir cualquier aumento en los costos de producción a los precios y la necesidad de ganancias de los empresarios es lo que sobrepuja al alza a la tasa de inflación.
Vemos así, que la inflación no es ningún fenómeno de origen desconocido y misterioso que además, no afecta por igual al obrero o al campesino, que al rico empresario. Porque quienes se quejan de las peticiones de aumentos salariales no saben que de 70 millones de mexicanos que somos, 63 millones utilizan cuando menos la mitad de sus ingresos para cubrir sus necesidades alimenticias, y la otra mitad la tienen que repartir casi milagrosamente en gastos de vivienda, educación, vestido y servicios médicos. Estas personas ignoran que el 80% de los campesinos; el 30% de los obreros y la totalidad de los trabajadores de la industria de la construcción perciben ingresos inferiores al salario mínimo.
No saben esas personas, que el 5% de las familias mexicanas más privilegiadas acaparan el 25% del ingreso nacional, mientras que el 40% de las más pobres, apenas perciben el 23%.
Dejemos pues de culpar al “mugroso” obrero y al “holgazán” campesino que son las víctimas económicas de nuestro sistema y víctimas morales y sociales de nuestra ignorancia e incapacidad para explicarnos la realidad de nuestro país.

LA UNIDAD NACIONAL

1984

Un serio deterioro está sufriendo la base material de la economía mexicana, cuyo efecto primordial está siendo la degradación de las condiciones de vida material de miles de pobladores de nuestro país, a la vez que se observa que la crisis se vuelve incontrolable porque el país aparece desprovisto de una política de desarrollo que carece de las más elementales propuestas de política económica que dé solución a los problemas a largo plazo, puesto que la existente sólo se preocupa de controlar los desequilibrios de corto plazo, paliando levemente una crisis estructural que requiere para su solución de cambios que den nacimiento a nuevas condiciones y nuevas circunstancias.
El presidente de la República ha hecho muchas veces el llamado a la unidad nacional para resolver en forma conjunta la crisis y comprometer a todos los mexicanos a aceptar los sacrificios que esto implica, pero es bien cierto que no a todos afecta igual la crisis; es cierto que el país está dividido en clases sociales determinadas por la posición que ocupa cada mexicano en el aparato productivo. Unos son empresarios y otros obreros. Unos son dueños y otros no tienen nada. Lo que para unos es bueno, para otros es malo, por eso la tan llevada y traída teoría de la unidad nacional es engañosa y sólo provoca que el sector más poderoso económicamente imponga, a través del Estado su “proyecto de desarrollo”, subordinando al mismo al sector más débil y obligándolo a aceptar sus condiciones y lo que es peor, bajo su propia voluntad.
En 1940, ante el estallido de la Segunda Guerra Mundial, esta consigna de la Unidad Nacional fue lanzada por el entonces Presidente Manuel Ávila Camacho, con el fin de unir a todos los mexicanos en un sólo frente para combatir el avance del fascismo. Pactar la Unidad Nacional sirvió para que el gobierno y empresarios obligaran a los obreros a aceptar sus condiciones y así subordinar los intereses de estos en pro de los de aquellos, argumentando que no aceptar sería ir en contra del interés nacional. No

por nada en la época de guerra se deterioró en un 50% el salario de los trabajadores, se intensificó la explotación de la fuerza de trabajo, se amplió extraordinariamente la producción manufacturera (gracias a una intensificación en el uso de la fuerza de trabajo o sobreexplotación), se elevó a sus más altos niveles la acumulación de capital y el movimiento obrero organizado recibió uno de los más duros golpes de los que incluso no alcanza a recuperarse hoy.
Si debemos unir al país en un sólo frente, debe existir una idea clara de lo que quiere y una equidad y justeza para que todos salgamos beneficiados y no, en aras de un pacto nacional, para salvar la crisis lesionar los intereses de las grandes mayorías del país.

DIPUTADOS

1984

Ahora que ya se conocen los nombres de los candidatos a diputados por el Partido Revolucionario Institucional, la calma parece entrar nuevamente, sobre todo, en aquellos que perdieron sus esperanzas al no encontrarse en las “listas”. Sin embargo, la actividad política apenas empieza.
Las campañas políticas pronto darán comienzo y con ellas el derroche, la palabrería, la demagogia y las promesas, no en todos los casos, pero sí en la mayoría. Esto contrastará con la obligada austeridad de las campañas de los partidos de oposición que tienen menos recursos económicos y no se pueden dar el lujo de “apantallar”.
Cierto es como ya venía siendo clamor popular, ahí el PRI fue muy cuidadoso al elegir a sus candidatos, aunque por ahí se colaron algunos no precisamente muy del agrado del pueblo.
Esta escrupulosidad demostrada por el tricolor no es otra cosa sino el reflejo de la presión que están generando los partidos de oposición en los espacios políticos que estos han ido ganándole al PRI.
Antiguamente se tenía la plena certeza de que candidato que eligiera el PRI, candidato que llegaba a la diputación. Hoy la realidad ha cambiado un poco, ya que la presencia de más y mejores partidos de oposición, que ofrecen más opciones a los electores, han hecho la contienda electoral más pareja y competida por lo que muchos candidatos tendrán de veras que trabajar para ganarse el voto popular y luego, realmente, cumplir con las promesas que hagan en sus campañas.
Ya nadie se atreve ahora, a apostar sobre la suerte de los candidatos del PRI y no es para menos. La intensa actividad política que vive el país y el amplio compás ideológico que se ha abierto, ofrece a las masas populares la posibilidad de optar por nuevas opciones políticas ya que la del PRI se encuentra sumamente desgastada, pues se le culpa de causar la crisis, de no saber cómo resolverla y de no poder resolverla. La imagen del diputado priísta también se encuentra muy desgastada.
Salvo contadas excepciones, muchos sólo son levantados en las sesiones de la cámara, que sólo votan por disciplina partidista y que nunca cuestionan al gobierno aunque éste se encuentre en un error. Muchos sólo prometen y no cumplen. Muchos no tienen arraigo y sólo de vez en vez se acuerdan de sus distritos. Muchos sólo están ahí por la jugosa dieta. Figura que contrasta con la de los diputados de los partidos de oposición, que cuestionan al gobierno, le hacen ver sus errores y no sólo levantan el dedo si no la voz para frenar injusticias tanto sociales como políticas y económicas del régimen. Así pues, el PRI y mejor dicho, los candidatos a diputados de este partido deberán acabar con esa triste imagen si de veras quieren hacer algo por el país. Deberán, desde su campaña, lograr convencer al pueblo que ahora sí la cosa va en

serio, pues de lo contrario en muchos distritos perderán las elecciones y sobre todo la confianza que tenga la gente que llegue a votar por ellos.
No digo que el diputado de la oposición sea mejor o más preparado que el diputado priísta. Lo que cabe resaltar es que este último deberá ya dejar atrás las antiguas formas y trabajar por y para el pueblo en la propia Cámara, siendo críticos del sistema y de sí mismos para hacer de este país, un país donde exista libertad, justicia y orden económico, político y social.

EL '85 UN AÑO MAS DE CRISIS

1985

Un nuevo año brilla en el horizonte económico de nuestro país, sin embargo, no parece ser un año diferente a los que hemos vivido últimamente. La crisis no cede y por el contrario parece agravarse. A nivel mundial, los precios del petróleo están a punto de desplomarse y por lo pronto ya ocasionaron que el nivel de producción petrolera de nuestro país disminuyera a razón de 100 000 barriles diarios, lo que ocasionará necesariamente que las divisas dejen de fluir hacia el interior de nuestra economía y esto amenaza a su vez el frágil equilibrio en el que se encuentra sostenido el pago de la deuda externa; hecho por demás peligroso ya que obligaría al gobierno a adoptar medidas aún más dolorosas que las que toma actualmente. Por otra parte, a nivel interno, la inflación sigue sin ceder. Se habla de una disminución relativa, de un crecimiento de los precios cada vez más pequeño, sin embargo, por menor que sea la realidad, sigue deteriorando los niveles de ingreso de la mayoría de la población e incrementando con ello la inconformidad social y política. A su vez, amenaza también la estabilidad monetaria ya que está provocando que nuestra moneda valga menos, cada vez más, en relación con el dólar, prueba de ello es el incremento en el monto del deslizamiento de la paridad monetaria de 13 a 17 centavos diarios.
El gobierno hace esfuerzos desesperados porque la situación "no se le escape de las manos", sin embargo, no logra dar con el mecanismo que a corto plazo detenga la crisis estructural que tanto nos perjudica. Y es que cada vez se nota más cómo las decisiones del gobierno en materia económica están favoreciendo a un sector privilegiado de nuestra economía en detrimento de las grandes mayorías que soportan todo el peso de la crisis al ver sus salarios desvalorizados en una grave afrenta monetarista que en su afán de equilibrar la demanda y la oferta de bienes y servicios, y ante la imposibilidad de expandir la oferta, deprime la demanda a través de la contención salarial, para, con ello, detener la carrera alcista de los precios. Los mexicanos somos, sin embargo, más que una ecuación neoclásica y no nos tragamos la falacia que se esconde tras la decisión del gobierno de vender buena parte de sus empresas (que al pertenecerle nos pertenecen a todos), al sector privado tras la excusa de que con ello se quita una carga financiera al gobierno, lo cual nos beneficiará el incremento del gasto público. La verdad es que esta reprivatización de la economía obedece a los claros intereses económicos de los grandes empresarios a los cuales defiende y ampara un gobierno que obstruye el bien común, y por ello es peligrosa y atentatoria contra el grueso de la población pues desata un mecanismo que revierte la tendencia hacia una mejor distribución de la riqueza, y en su caso, permite la mayor concentración de ésta. O acaso cree usted que ¿un ciudadano común y corriente será beneficiado con esta medida?. Quién si no los grandes empresarios que concentran en sus manos el poder económico tendrán la capacidad para comprar dichas empresas. Esta, no es una medida democrática, aunque en el fondo lo parezca; es más bien una medida que posibilitará un mayor monopolio del poder económico. Y

esto es aún más cierto si pensamos que muchos de los compradores podrán ser empresarios extranjeros quienes, además, han incrementado su flujo de capitales a nuestro país y de quienes sabemos, no han traído hasta el momento mas que serias complicaciones y distorsiones a nuestro proceso de desarrollo.
El año de 1985 no pinta nada bien en pocas palabras. Y se refleja claramente en los aumentos de precios de varios artículos básicos autorizados apenas en diciembre del año pasado, en los aumentos en las cuotas de las carreteras nacionales, lo que repercutirá próximamente en un aumento generalizado en casi todos los artículos de consumo. Ante ello un paupérrimo 30% de aumento a salario mínimo que no compensa la caída del valor que el dinero sufrió en 1984 y que no compensará la que tendrá en 1985 aunque se diga que la inflación será de sólo 30%, porque además la descompensación ha sido acumulativa.
Nuestro gobierno anda mal y de malas, aunque trate de maquillar la situación con retoques de confianza y alentadora esperanza. El ’85 viene difícil, la crisis no cede, tal vez sea porque las medidas para solucionarlas no han sido las más adecuadas, están muy lejos de ser viables con el gobierno actual. Con todo ello, el desear un feliz año nuevo más que un deseo se ha vuelto una ironía. La historia dirá la última palabra.

ESE LARGO CAMINO ANDADO

1986

Después de un largo camino recorrido por el actual gobierno de la República, sosteniendo que lo más conveniente para la economía del país es pagar sus compromisos de deuda con el exterior y acatar las disposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de ajuste interno de la economía, ha surgido por fin dentro de las mismas esferas gubernamentales, una voz disidente, proponiendo nuevas fórmulas para la solución de la crisis, a través de la conducción de nuevos caminos. Extraña saber que esa voz surge del Comité de Asesores Económicos del Presidente de la República, no extraña sin embargo, tanto, pues la situación económica del país ha llegado a ser tan grave que hasta los economistas conservadores de la corriente monetaria como Leopoldo Solís (Presidente de dicho Comité) tienen que aceptar que seguir el sometimiento a la nación a los programas de ajuste elaborados ex profeso por el FMI pueden acabar con nuestra planta productiva. Y concretamente éste es uno de los planteamientos principales que hacen los asesores presidenciales; romper definitivamente con el FMI para tener la libertad suficiente para implementar nuevos programas económicos que no sigan dañando la estructura económica del país, aunque esto obligue a negociar la deuda directamente con los bancos acreedores.
Uno de los puntos fundamentales de la actual estrategia económica seguida por el gobierno ha sido el combate a la inflación, prioridad número uno de la política económica, y en aras de lo cual se han tomado medidas tales como la restricción severa del crédito y la reducción del déficit financiero de los bancos podrían ser canalizados mediante créditos al público usuario (empresarios urgidos de liquidez) de ahí tal restricción.
En 1983 se alcanzó un déficit equivalente al 5% del PIB; para 1985 fue del 10% aunque se había anunciado que sería del 5%; para 1986 la meta es la misma (5%), sin embargo, los asesores consideran que al finalizar el año, dada la caída de los ingresos petroleros y el aumento de la inflación que calculan llegará al 100% se tendrá un déficit financiero equivalente al 13% del PIB; de donde resulta que para que el programa de ajuste del FMI tenga éxito hay que implementar medidas que están fuera de nuestro

alcance, por lo que no sólo no se han alcanzado los objetivos del programa sino además se ha deprimido tanto la economía, que está al borde del colapso, apunto de alcanzar daños que pueden ser irreversibles. Por lo anterior este Comité sugiere que la prioridad para el año de 1986 sea la protección y el impulso a la economía mediante medidas que la reactiven, aunque con ello se le ceda terreno a la inflación, pues consideran más grave, y de hecho lo es, la destrucción de la planta productiva que un nivel mayor de inflación. Para este fin habrá de darse una liberalización del crédito cuya restricción es uno de los elementos más nocivos y aceptar que los niveles del déficit financiero no pueden bajar mas allá del 12 o 13% (querer alcanzar niveles por debajo del 10% implicaría reducir por lo menos en un 40% en términos reales el gasto público programable). Será muy difícil que el FMI acepte estas condiciones y de no hacerlo, el Comité recomienda romper con ellos, pues de lo contrario, más grave será nuestra crisis.

Un gran terreno ha ganado la nación con esta nueva posición, esperaremos que el gabinete económico, lo tome en consideración a pesar del disgusto que le causa por disentir de la posición oficial. Pero más vale reconocer los desaciertos públicamente que mantener posiciones que han demostrado, han dañado la estructura económica del país. El Presidente de la República, la máxima autoridad, tiene la palabra.

CINCO AÑOS DE CRISIS. EL FRACASO DEL MONETARISMO

1986

A cinco años de haber estallado la más grave crisis en nuestro país no se vislumbra solución alguna y por el contrario cada día profundizamos más en ella.

El país entero se convulsiona ante la semiparalización de la economía, mientras se descarta diariamente la fórmula salvadora y por el contrario hay una tenaz persistencia en instrumentar medidas de política económica que diariamente demuestran su inoperancia. Así, se continúa con una política de elevadas tasas de interés bancarias (las más altas en toda la historia del país) cuyo objetivo primordial era captar recursos financieros para reactivar la producción y logró exactamente lo contrario, ya que las tasas activas al ser elevadas motivaron al inversionista a desviar sus capitales de la producción a la especulación que reditúa en estos momentos mayores ganancias y con ello provocaron una drástica caída de la oferta de mercancías. Al mismo tiempo las tasas pasivas por ser, incluso, todavía más altas desincentivaron a los empresarios a recurrir al crédito bancario para financiar sus procesos productivos ya que el costo financiero, en esas condiciones, resulta elevadísimo, mas en una etapa en que el mercado interno se encuentra en constante contracción y existe, además, la posibilidad de especular.

En el mismo sentido ha operado la constante devaluación del peso y la irrestricta libertad cambiaria ya que para los inversionistas ha sido un negocio mucho muy jugoso comprar dólares y obtener grandísimas utilidades a costa del deterioro de nuestra economía, que invertir productivamente.

La especulación con divisas permitida por el gobierno ha propiciado un mayor precio del dólar respecto al peso, en la medida en que la sobredemanda lanza su valor al alza, demanda que incluso ha sido financiada con la propia reserva del Banco de México, y agota las escasas divisas que se captan por exportación y préstamos externos, mientras las necesidades apremiantes de dólares para importación de maquinaria, equipo y materias primas quedan insatisfechas y hay que recurrir a un mayor endeudamiento; endeudamiento que en términos de nuestra moneda crece cada día en la medida que sube el precio del dólar, además de que este incremento en

el precio intensifica el proceso inflacionario local ya que encarece nuestras importaciones y no hace más atractivas nuestras exportaciones, que sería el único consuelo, ya que éstas presentan una demanda inelástica.
El desplome de la producción ha tenido también como causa fundamental una vertical caída de las ventas, lo cual se debe a las inmisericordes restricciones salariales a las que han estado sujetos la gran mayoría de los mexicanos durante todo este sexenio de austeridad, lo que ha conducido a la miseria del pueblo y a una violenta contracción del mercado interno y por tanto de la demanda, al mismo tiempo y en el mismo sentido, la amplia apertura que las mercancías importadas (de mejor calidad) desplacen a las nacionales en el mercado interno y por tanto conduzcan al cierre masivo de empresas (sobre todo de la pequeña y mediana industria). Así, en el afán de detener la inflación con el control del crecimiento de los salarios y la contracción de la demanda (elementos que suponía el gobierno eran causa de la elevación de los precios) y con la apertura indiscriminada al exterior, la mayor competitividad de nuestros productos y el crecimiento de las exportaciones, todo lo que se ha logrado es provocar una mayor recesión económica al contraerse tanto la demanda como la oferta.
Los empresarios han argumentado que el gobierno ha castigado demasiado los ingresos de los inversionistas con las altas tasas impositivas y que ello ha incidido en la caída de la inversión privada, sin ser totalmente cierto (ya que las ganancias que reciben los empresarios alcanza para eso y más) deja a la vista algo inobjetable, la cada vez mayor necesidad de ingresos por parte del Estado para financiar sus altísimos déficits presupuestales, lo que ha obligado a elevar los impuestos (que en lo general castigan más al consumo que a las utilidades) y las tarifas de los bienes y servicios que produce como la gasolina, gas, luz, etc., medidas ambas que han sido causantes directos de los incrementos en las tasas de inflación y al amparo de las cuales los empresarios exigen autorización para aumentar los precios de los productos o simplemente los elevan.
Esta situación se explica en gran parte por la creciente salida de recursos del país para el pago de la deuda. Sabido de todos es que aproximadamente el 60% del presupuesto público en este año se canaliza al pago del servicio de la deuda externa o interna, lo que deja claro el por qué de los déficits y la necesidad de mayores ingresos, aun a pesar de los recortes presupuestales que afectan sólo la parte programable del presupuesto (y no la parte que se canaliza al pago de la deuda) y que por lo mismo no cancela la causa fundamental de dichos déficits y sí incrementa el porcentaje que del total del presupuesto se dedica al pago de los créditos. Estos recortes presupuestales han conducido, además, a la caída de la inversión pública y por tanto han contribuido en gran parte a la caída de la demanda y de la producción misma, directamente en aquellas áreas en que se ha restringido la inversión.
Todo esto ha llevado a una violentísima caída del empleo, la producción, los ingresos y a una elevada inflación y mayores niveles de endeudamiento que ya parecen incontrolables. Se impone, pues, un cambio inmediato y radical en la política económica para corregir esta situación que tiende, todavía, a agravarse más.
En líneas generales primeramente habría que cerrar la válvula de escape de divisas mediante un control generalizado de cambios, permitiendo su uso únicamente para la compra de bienes y servicios necesarios para la producción. Con ello, no sólo se detiene la fuga de capitales al exterior y el desvío de la producción a la especulación, sino que, además se detiene en gran medida el proceso devaluatorio y deja de crecer por esa vía nuestra deuda externa, a la vez que se acaba con una de las múltiples causas de la inflación.
En segundo lugar habría que practicar una política monetaria que reduzca las tasas de interés con el fin de hacer más atractiva la inversión en la producción que en la especulación, en otras palabras, desincentivar esta última; al mismo tiempo los

recursos financieros se abaratarían y resultarían más atractivos para los empresarios interesados en producir ya que se reducirían considerablemente los gastos financieros. Paralelamente se reduciría el volumen de recursos que el gobierno debe pagar por el servicio de su deuda interna y se liberarían, así, una gran cantidad de ellos para canalizarlos a otras actividades productivas.
En tercer término deberá limitarse el pago de la deuda externa a un porcentaje de los ingresos por exportaciones. Con ello se liberan una gran cantidad de recursos para incrementar la inversión pública, elevando así la producción y el empleo, al mismo tiempo que se evita la captación de mayores ingresos, por parte del gobierno, a través de medidas inflacionarias como el incremento en las tarifas de bienes y servicios, el aumento de las tasas impositivas o la emisión monetaria, y hasta podría lograrse un desgravamiento al consumo que daría un gran aliento al poder adquisitivo de la población mexicana. Medidas que por un lado permitirían un manejo más sano de los recursos gubernamentales y que por el otro detendría, en parte, el proceso inflacionario.
En cuarto lugar, deberá revisarse la política salarial para lograr que los salarios de los trabajadores se ajusten, de tal forma que estos realmente les permitan satisfacer por completo sus necesidades y vivir con decoro. Esto, además de ser un principio de justicia social y un mandato constitucional, impactaría fuertemente en los volúmenes de demanda, ampliando el mercado interno y por tanto creando la posibilidad de reactivar la producción y ampliar la oferta con lo que la industria y el comercio saldrían de la situación que ahora guardan.
Finalmente habría que replantear la estadía de México dentro del GATT y redefinir todo el esquema de apertura indiscriminada a las mercancías extranjeras con el fin de no impactar negativamente a las industrias poco competitivas que crecieron al amparo del proteccionismo con el fin de propiciar un mayor desarrollo de la producción de bienes intermedios y de capital que a la fecha se compran, en su mayoría, en el exterior.
Si el próximo Presidente de la República incluye estas medidas en su programa de trabajo seguramente podrá vencer en gran parte la crisis de la economía, si, por el contrario, decide transitar las rutas del empecinamiento habrá que aguardar el colapso final.

CRISIS DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

1987

Uno de los sectores más afectados por la violenta crisis de la economía mexicana es el sector agrícola cuya falta de dinamismo es, a la vez, causa fundamental de esta crisis.
A partir de mediados de la década de los setentas este sector comienza a mostrar signos de deterioro, pero es en las dos décadas posteriores cuando realmente se torna crítica su situación.
Sin duda alguna las causas de este fenómeno se ubican en la pulverización del ejido, eje central de la producción para el consumo nacional y la entronización del neolatifundismo, que acaparó tierras desviando su uso agrícola a la ganadería (que es más redituable en términos de ganancias) o hacia cultivos de exportación de son obviamente mejor pagados que los de consumo interno.
Por supuesto, hubo toda una política encaminada a esto, la cual, después de los fracasos de los programas como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en el sexenio pasado, abandonó la idea de la autosuficiencia alimentaria y preparó al sector agrícola para el gran salto a la agricultura de exportación que generaría divisas para el pago de

la deuda externa, que ya no, como en la década de los cuarentas, para sustentar el desarrollo industrial.
Por estas razones en la última década las cosechas cayeron entre un 40% y 50% en ajonjolí, cártamo y semilla de algodón, las importaciones se elevaron hasta un 100% en soya, sorgo y semilla de algodón; ya no exportamos más arroz, maíz y frijol, sorgo y cebada y lo que es peor sus importaciones aumentan año con año.
Esto se confirma para el año que terminó en las declaraciones de la SARH que evidencian que la producción agrícola programada para 1987 en 127.7 millones de toneladas no se logró y mucho menos las de maíz, sorgo y frijol.
Es por ello que las importaciones agrícolas se incrementaron en 50% durante el primer semestre del año en relación con el mismo período del año anterior según cifras de la Secretaría de Hacienda. Esto evidencia que el mayor volumen de compras fue realizado por el gobierno (67.5% del total).
Entre los principales productos importados se encuentran el frijol y el maíz, los cuales sufrieron un aumento del 53.2 y 43% respectivamente en cuanto a compras del sector público ya que en total (importaciones privadas más las del gobierno) las de maíz alcanzaron un incremento del 74%, las de sorgo un 91.7% y otras semillas y frutas oleaginosas un 208.1%.
Como efecto de este incremento en las importaciones y producto de una reducción de las exportaciones agrícolas en un 29%, el saldo en la balanza comercial del sector sufrió una caída del 77% durante los primeros nueve meses del año pasado en comparación con el mismo período del año anterior.
La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) ha sido el instrumento a través del cual el gobierno ha tratado de subsanar la caída del abasto nacional de productos agrícolas mediante las importaciones que ésta realiza y la venta de los mismos bajo subsidios, sin embargo este abasto comienza a peligrar ya que el presupuesto global de CONASUPO para este año asciende a 5.7 billones de pesos lo que significa una caída del 24% en términos reales lo que se reduce aún más si consideramos que el 25% de dicho presupuesto se canalizará al pago de la deuda del organismo.
El deterioro del sector agrícola también se explica por el desplome del presupuesto aplicado a dicho sector por el gobierno federal, el cual, acusará una caída del 45% en término reales de 1982 a 1988.
Tal situación es ya insostenible y habrá que tomar medidas concretas para revertirla. En este sentido habrá que reforzar el ejido y convertirlo en eje de producción agrícola para el consumo nacional; incrementar los precios de garantía de los productos agrícolas básicos de tal manera que permitan obtener una ganancia a los ejidatarios y pequeños propietarios condicionando el apoyo a estos últimos a que se produzcan bienes agrícolas básicos.
Sólo en la medida en que se abandone la política de privilegiar la producción de bienes agrícolas para la exportación y se aboque el campo a la producción para el consumo nacional, sólo así se podrá evitar el ahondamiento de la crisis interna, la cual es acicateada por la crisis agrícola en la medida que ésta produce inflación, por una oferta de bienes en constante decremento y genera déficits en la balanza comercial ya que eleva considerablemente el volumen de importaciones que realiza el país y agota por tanto las reservas internacionales y genera deuda externa; y finalmente, lo que es más grave y palpable deja sin posibilidad de autosuficiencia a millones de campesinos que emigran a las ciudades en busca de lo que el campo ya no les puede dar y que en los centros urbanos tampoco encontrarán.

CRISIS EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA

1987

Mientras el país sufre las consecuencias de la más grave crisis económica de su historia y urge que se planteen soluciones inmediatas y se formen frentes comunes para debatir e influir en la adversa política económica que ha implementado el actual gobierno, la Faculta de Economía de la Universidad Veracruzana se debate en su propia crisis, una de las más graves desde su fundación, que la amenaza seriamente con hacerla desaparecer.

La principal institución académica, con la suficiente capacidad para convertirse en una voz que debe ser escuchada y respetada en el ámbito económico, guarda silencio, cuando más urge que se diga algo; cuando el pueblo requiere precisamente de sus intelectuales para tomar el liderazgo de la crítica, los economistas de la U.V. (antaño reconocida a nivel nacional) se debaten en una lucha por el poder y liderazgo de la Facultad, al tiempo que se enfrentan en antagonismos ideológicos absurdos que detienen la marcha y la evolución del pensamiento y el quehacer académico.

Unos parapetan su razón en una filosofía que promueve el cambio como forma de desarrollo y progreso del pensamiento, cambio que no se da y que hasta se obstaculiza, contradiciendo con ello su postura, convirtiendo la dialéctica en ortodoxia lo que lleva al anquilosamiento de las estructuras, la inmovilidad, la intransigencia académica, la oposición a la crítica y a la autocrítica, a la imposibilidad de nuevos y mejores conocimientos; lleva a la confusión, a la mediocridad, a la ruptura y a la muerte académica.

La realidad comprueba el deterioro que ha sufrido esta Facultad. Ahí está por ejemplo el disminuido número de alumnos que año con año se inscriben en ésta; los altos porcentajes de deserción, la mala calidad en la preparación académica, el desinterés por parte del alumnado, el ausentismo de los catedráticos y la escasa preparación de los mismos.

Aunado a ello la falta de aplicación de los reglamentos a maestros y alumnos cuando estos violan las normas establecidas para el financiamiento de la Facultad, solapando con ello la negligencia, el desinterés y la ignorancia, y por ello siguen egresando economistas de membrete, de quienes su mayor mérito fue ser “amigo” de quien toma las decisiones en este centro de estudios.

Ante este cuadro no es de extrañar que la tan ansiada reestructuración del Plan de Estudios no llegue y siga en debate después de cinco años de acaloradas discusiones. La pregunta es hasta cuando se aliviará esta grave situación. Urge hacerlo ya que de lo contrario se corre el riesgo de que la otrora famosa Facultad de Economía se quede sin aulas, sin alumnos y sin maestros.

CRISIS INDUSTRIAL

1987

La grave recesión que vive la economía del país ha afectado seriamente a todos los sectores productivos llevándolos a márgenes de alto riesgo donde peligra su existencia.

En los primeros cuatro meses del año el Producto Interno Bruto (PIB) cayó 1.7% en relación al primer cuatrimestre de 1986. La actividad agropecuaria en el mismo período decreció 3.3. %, la industria manufacturera 3% y la de construcción 8.9%.

Por lo visto la situación más crítica se deja notar particularmente en la producción industrial, la cual hasta mayo de este año acumuló 17 meses consecutivos de tendencia a la baja. Así, de enero de 1986 a mayo de 1987 presentó una tasa anualizada de decremento del 5.3% que se explica en parte por la fuerte caída también de la inversión productiva que descendió en el mismo período un 15%.

Este fenómeno se ha desarrollado paralelamente al cierre de empresas y a la contracción de la actividad de otras muchas, lo que ha originado una fuerte caída del empleo cuyo descenso en el primer cuatrimestre del año fue de 7.1%.

Una de las principales causas de la caída de la producción industrial ha sido la violenta contracción del mercado interno dada por caída del poder adquisitivo del salario y por el incremento del desempleo. Por ello es que la baja más sensible se ha dado en los renglones productivos que dependen del consumo doméstico, como las manufacturas, algunas de cuyas ramas con mayor rezago en los primeros meses de 1987 fueron la automovilística, aparatos electrónicos y línea blanca, los cuales también mostraron una elevación en sus precios muy marcada lo que explica, por otro lado, la contracción de su demanda y por tanto su producción.

Hasta la fecha, según las estadísticas el proceso de reconversión industrial y de apertura comercial no ha tenido los resultados esperados ya que la capacidad financiera de muchas empresas se ha visto limitada seriamente y esto ha imposibilitado la introducción de nuevos métodos de producción para volverse más competitivas. Aunado a ello la contracción de la demanda interna desincentiva e imposibilita, también, cualquier nueva inversión.

Por otro lado y en el mismo sentido, la creciente entrada de mercancías extranjeras al país producto del ingreso de México al GATT ha provocado un desplazamiento de ese tipo de mercancías y algunas, incluso, se han visto en la necesidad de cerrar por quiebra. Lo que demuestra que la industria nacional no tiene capacidad competitiva con la industria extranjera en la mayoría de las mercancías que produce y que el proceso de reconversión industrial será muy difícil de darse dada la actual coyuntura económica, ya que no existen las condiciones financieras necesarias para el cambio y el mercado en contracción evidencia una demanda descendente. Así mismo, el sector industrial tampoco cuenta con la capacidad necesaria para impulsar el crecimiento de las exportaciones ya que de las 127,539 empresas que conforman el sector manufacturero solo 1200 tienen capacidad para exportar y solo 300 lo hacen efectivamente, de las cuales 30% son empresas transnacionales según datos de la SPP y ANIERM.

Grave panorama, pues, presenta la industria del país y reclama medidas para apuntalar su caída que amenaza una desindustrialización que en el mejor de los casos provocará que México se convierta en un país maquilador en detrimento de la producción para el consumo interno con una fuerte prevalencia de la industria extranjera.

MÉXICO: UN PAÍS DE CONTRASTES

1987

A partir de 1940 nuestro país comienza a vivir un amplio desarrollo económico-social cimentado en los cambios originados por la revolución de 1917 y el gobierno cardenista que concluyó precisamente en ese año. Un vigoroso proceso de industrialización se hizo presente entonces, en parte gracias a la coyuntura creada por la Segunda Guerra Mundial y al amplio proteccionismo que se instituyó.

En la agricultura, los avances también fueron portentosos. El amplio reparto agrario llevado a cabo por Cárdenas y la implementación de créditos y asistencia técnica incrementaron la producción ampliamente y sirvieron de sostén al desarrollo industrial y la expansión urbana, que entonces comenzaba a darse.

Eran tiempos en que los niveles de deuda externa eran muy bajos; la inflación no llegaba a dos dígitos, y la paridad cambiaria se encontraba en poco más de 4 pesos por cada dólar. Años de lo que se dio en llamar “el milagro mexicano”, en que las tasas de crecimiento anual de la economía era del 6%.

Pero el patrón de acumulación que posibilitó tal crecimiento económico comenzó a mostrar signos de agotamiento a partir de la década de los sesentas; años en que también sufre una grave crisis el orden político imperante. A partir de esos momentos la economía mexicana no podrá ya recuperar su antiguo dinamismo y se encontrará frecuentemente con crisis cada vez más graves, hasta 1979-1981 en que el “boom” petrolero permite otra vez un gran despegue económico para después en 1982 caer en la más grave recesión de la historia de ya seis años de existencia.

La causa fundamental de la persistencia recesiva ha sido sin duda alguna el hecho de que el amplio y desequilibrado crecimiento económico de que hablamos produjo y se basó en rezagos económicos y sociales que se han perpetuado por seguir manteniendo el mismo patrón de acumulación y han devenido en el obstáculo fundamental para llevar adelante, ya no se diga un desarrollo económico equilibrado, sino siquiera una reactivación económica.

El agotamiento y pulverización del ejido en manos de una política que ha privilegiado el acaparamiento de tierras y la agricultura de exportación, provoca una seria crisis de insuficiencia alimentaria en el país, que se subsana cada vez en mayor medida con la importación de alimento, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria, además de provocar un éxodo constante del campesino a la ciudad y la violenta presión que esto ejerce sobre la demanda de empleo que al no satisfacerse genera, miseria, hambre, desnutrición y falta total de los elementos básicos para la subsistencia humana.

Por otro lado la persistencia del modelo de desarrollo industrial que ha privilegiado el crecimiento de empresas sobreprotegidas arancelariamente que han anquilosado viejos esquemas de producción, baja calidad en los bienes producidos, baja productividad, capacidad ociosa y elevados costos, al tiempo que no sólo ha permitido, sino impulsado indiscriminadamente la entrada creciente de la inversión extranjera que ha monopolizado el mercado gracias a las ventajas tecnológicas que tiene sobre las empresas nacionales y con ello ha podido funcionar sin obstáculos provocando inflación y descapitalización financiera del país ya que al contrario de lo que se supone, las empresas extranjeras se financian con recursos internos y todas sus utilidades son remitidas a sus países de origen. Además la práctica de importar gran parte de sus insumos y exportar un reducido porcentaje de su producción ha presionado durante años fuertemente a la Balanza de Pagos, provocando con ello desequilibrios difíciles de corregir. Otro rezago que ha generado este desarrollo industrial es sin duda la reducida absorción de mano de obra por la utilización de tecnología muy avanzada lo que ha provocado un mayor desempleo, sobre todo porque las empresas nacionales que sí absorben una gran cantidad de mano de obra han sido desplazadas por las grandes empresas trasnacionales.

A todo esto habría que añadirle la falta de integración de estas empresas a la economía nacional y los efectos que han causado por sus políticas de producción de mercancías para las clases de mayores ingresos, sin contribuir, por tanto, a la producción de bienes de consumo básico, cuya oferta se ve comprimida en favor de los bienes de consumo suntuario.
Las presiones que sobre la balanza de pagos han ejercido la creciente importación y escasa exportación de las empresas trasnacionales y la constante y creciente importación de bienes agrícolas ante la pérdida de la autosuficiencia alimentaria han sido los principales elementos que han provocado el gigantesco endeudamiento que hoy sufre el país. Deuda que continúa creciendo porque las causas estructurales que la provocan no han sido erradicadas.
Ese patrón de acumulación ha permitido crecientes desigualdades: una concentración excesiva del ingreso y la riqueza nacional en pocas manos; un desarrollo desigual entre el campo y ciudad llevado a extremos dantescos como en el caso de las comunicaciones indígenas chiapanecas, por poner un ejemplo, cuya situación no se compara en nada con la de cualquier ciudadano de clase media que viva en el D.F.
La crisis como se ve no tiene un origen mágico, obedece a causas estructurales internas bien definidas que hay que erradicar para poder volver a crecer sobre bases nuevas y firmes.

PACTO DE SOLIDARIDAD O PLAN DE CHOQUE DISFRAZADO

1988

Ante una realidad económica que prácticamente está provocando que el país se nos vaya de las manos, el gobierno de la República tomó una decisión trascendental: poner en práctica un plan concertado para combatir al enemigo público número uno de nuestra sociedad: la inflación. Dicho plan consiste en el compromiso adquirido por el sector campesino, los obreros, los empresarios y el propio gobierno para llevar a cabo una serie de medidas que son responsabilidad de cada uno de los mencionados.
Plan o pacto que parece ser la opción menos radical que encontró el gobierno en una alternativa que ofrecía caminos más radicales pero quizá con mayor probabilidad de éxito y que por la misma razón no podría ser aplicado a la fuerza sino a través de una concertación social que no fue tal sino una imposición que tuvieron que aceptar de mala gana los líderes obreros y campesinos y también algunos empresarios quienes finalmente son los menos perjudicados con el mencionado plan ya que a todo lo que se obligan es a moderar sus precios aunque de hecho sí hay un sector de iniciativa privada que resultará perjudicado: el sector industrial que se verá duramente golpeado por la apertura comercial.
A nadie dejó contento el pacto. Así lo han declarado líderes obreros y campesinos y también algunos empresarios al igual que el propio Presidente de la República. Todos coinciden en afirmar que se han comprometido para evitar males mayores pero que en el fondo no satisface sus expectativas de mejoramiento económico, que lo hacen por México aseguran. Y una pregunta se cuela en el escenario, si a nadie satisfizo y muy poco beneficia por qué fue aceptado, como es qué ayudará al país a salir de la crisis si no beneficia a nadie. Sobre todo si implica mayores sacrificios económicos y sociales y por tanto mayor deterioro de los niveles de bienestar de la población. Reflejo inequívoco de la agudización de la crisis. Lo más grave de todo es que el plan o pacto está condenado al fracaso y lo que es peor, puede abrir paso a un deterioro de la economía aún, más grande. El gobierno se juega el todo por el todo en esta acción, pero lo hace bajo la misma perspectiva que sus anteriores planes que no sólo han

fracasado en su intento por solucionar la crisis sino que además la han agravado. Así se insiste en el saneamiento de las finanzas públicas a través de un incremento brutal en el precio de bienes y servicios que produce el gobierno y en las cargas tributarias hecho que necesariamente presiona la inflación al alza, fenómeno que se quiere combatir y que si se logra el anhelado saneamiento será a costa de un brutal deterioro del nivel de vida de la población, saneamiento que tampoco conseguirá ya que la principal causa de los déficits presupuestales del gobierno no es ni el atraso en sus precios ni las empresas paraestatales que también venderá como parte del pacto, sino la creciente deuda interna y externa que llegará a límites inimaginables sobre todo a raíz de los constantes aumentos en la tasa de interés bancaria y de los Cetes (certificados de la tesorería), hechos que hacen ya temer una posible congelación de las cuentas bancarias ante la incapacidad del gobierno para generar recursos para pagar esa deuda por el mismo incrementada. Se ha dado también un pequeño aumento a los salarios de los trabajadores siguiendo con la tónica con la que se inició el sexenio de comprensión salarial con la ingenua creencia de que esto detendrá la inflación cuando cinco años de deterioro constante de los salarios han demostrado que estos no generan inflación y su rezago con respecto a ésta son la prueba que no deja dudas. Dicho aumento de enero ya había sido superado con anterioridad.

RECESION Y CRISIS AGRÍCOLA

1988

Qué lejos han quedado los tiempos en que nuestro país, gracias a un crecimiento sin precedentes en la agricultura, había alcanzado la autosuficiencia alimentaria. Cuando el sector agrícola crecía a tasa del 6% anual y fue la fuente de recursos sobre la cual se basó el portentoso desarrollo industrial.

Hoy vivimos una realidad distinta, las continuas y constantes transferencias de valor dentro del mismo sector de los estratos campesinos más bajos a las grandes empresas agrícolas y hacia afuera, al sector industrial, aunados a una política lesiva al ejidatario y pequeño propietario proyectaron al país a vivir una de las más fuertes crisis agrícolas que hayan presenciado.

De 1982 a 1986 observamos que la tasa media de crecimiento anual de este sector declina con un 0.76% inferior al 2.8% de incremento demográfico, cuando de 1977 a 1981 había crecido a una tasa anual promedio del 5.9%. En 1986 la caída fue aún más brusca pues declinó en un 4.96% y en 1987 creció un 0.60%.

En este último año la producción de frijol cayó en 3% en el ciclo primavera-verano y de 13.3% en el ciclo otoño-invierno con respecto al mismo período del año pasado. El maíz se redujo 3% y 14.8% respectivamente y el trigo aunque se incrementó 4.6% en el primero se redujo a 8.1% en el segundo.

La consecuencia de esta contracción agrícola ha sido el incremento desmedido de las importaciones en granos, las cuales se incrementan de 2,117,545 toneladas anuales en el período 1971-76 a 7,284,364 en el período 1983-87 que representa más del 20% de consumo interno que evidencia la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

En este fenómeno han influido varios factores, primero el giro en la política agrícola del actual gobierno, que desde sus inicios puso en práctica medidas que estimularon la sustitución de cultivos de consumo interno por cultivos de exportación, en el afán por conseguir divisas para el pago de la deuda externa.

Segundo, la restricción con el gasto público en el sector agrícola (el ejercido por SARH, SRA, BANRURAL, FIRA ANAGSA, etc.), el cual representó en 1986, tan sólo el 52.1% del ejercido en 1981. En el mismo sentido actuó la reducción en la inversión de capital

fijo estatal en fomento agropecuario, la cual declinó en un 38.5% con respecto a la de 1981.
Tercero. Los precios de garantía han venido en constante deterioro incidiendo sobre la producción agrícola.
Así el precio de garantía del arroz, cayó un 22% de 1982 a 1987 en términos reales. El cártamo disminuyó 49.7% ; la cebada un 35.3% el frijol 10% y el ajonjolí 6.5% en el mismo período. Así como el sorgo y la soya cuyos precios de garantía cayeron 25% pero el que tuvo una caída más amplia fue el trigo que sufrió una declinación del 56.7%.
La violenta caída del poder adquisitivo del ingreso ha provocado también que la producción agrícola haya perdido su dinámica de crecimiento. Entre 1980 y 1986 el consumo por habitante se redujo en un 29.2%, el de frijol 20.2%, el de arroz en 29.6%. Sobre todo porque aunado a la caída del salario real, los precios de los productos agrícolas se incrementan entre un 300 y 600% entre el precio que obtiene al campesino y el precio final al consumidor, debido al fuerte intermediarismo lo que perjudica gravemente tanto al productor como al consumidor.
Sin duda es momento de plantear una nueva política agrícola, que permita a nuestro país alcanzar la autosuficiencia alimentaria y con ello asegurar que la alimentación de los mexicanos no dependa de los caprichos de los grandes capitalistas extranjeros. Al mismo tiempo asegurará el mejoramiento en el nivel de vida de los campesinos quienes necesariamente se verían beneficiados por una política que los apoyara en la producción para pasar de la subsistencia a la comercialización.
La ceremonia misma ha demostrado que no se puede exprimir impunemente el fruto de trabajo de los campesinos. Todo tiene su precio. La crisis agrícola es la que paga la política que ha privilegiado durante muchos años a la gran empresa capitalista del campo, la mayoría de las cuales son transnacionales o con ligas indisolubles a ellas.

ANALISIS DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

1988

Las siguientes líneas son parte de la ponencia del mismo nombre presentada en la mesa redonda "El Pacto de Solidaridad Económica", organizada por la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana el día primero de febrero de este año.

La actual situación recesiva e inflacionaria que vive el país es producto de una serie de fenómenos que se han venido suscitando desde finales de 1981 y de las medidas de política económica con las cuales se ha tratado de darles solución, mismas que no sólo no han logrado vencer la crisis, sino que, por el contrario, la han agravado aún más. La estrategia económica adoptada por el actual gobierno para superar las difíciles circunstancias en las que se encuentra el país fue definida desde los inicios del sexenio en el Plan Nacional de Desarrollo, puesto en práctica a través del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y se ha mantenido invariable hasta ahora, a pesar de su evidente fracaso, el que se reconoce no como producto de un error en la implementación de la política económica, ni como producto de una equivocada concepción teórica de la situación económica, sino como desviaciones producto de la intervención de ciertas variables exógenas sobre las cuales no es posible intervenir.
Comentando el análisis del PSE en estos artículos, que los hemos dividido en cinco partes, planteamos un argumento de las medidas económicas y, además, proponemos otras. Esta es pues, la segunda parte:
Las medidas de la política económica que se han venido practicando desde entonces se encuentran en un marco teórico que considera como causa fundamental de la

inflación un exceso de demanda existente en la economía, mismo que por superior a la capacidad de respuesta del aparato productivo genera un incremento en los precios. Por esta razón se impone que para detener el fuerte avance de los mismos es necesario comprimir la demanda. Adicionalmente se piensa que este exceso de demanda al impactar directamente en la formación de los precios relativos provoca un desalineamiento de estos, el cual debe revertirse como paso fundamental para el abatimiento de la inflación. Esto último sólo es posible lograrlo a través de la elevación de los precios que elimine los rezagos de tal manera que alcancen nuevamente su nivel real.

La versión oficial respecto a la crisis de principios de los ochenta indica que debido al auge petrolero se presentó un crecimiento desmedido de la demanda agregada, producto de un mayor gasto público financiado con crecientes déficits principalmente y de un aumento considerable en los salarios que no se correspondía con incrementos en la productividad del trabajo. Hechos que "sobrecalentaron" la economía, disparando la inflación al alza y creando una gran distorsión en los precios relativos de las mercancías, de acuerdo a la visión teórica que sustenta este enfoque, se supone que el mercado es el mecanismo a través del cual las variables económicas encuentran su nivel de equilibrio en función de la oferta y la demanda. Por tanto, había que dejar actuar el mercado para estabilizar la economía, pero a la vez había también que eliminar aquellos factores que impidieran su buen funcionamiento y que habían provocado los desequilibrios, a la vez que debería eliminarse todo exceso de demanda. Siendo que se considera que el principal factor que provoca el disfuncionamiento del mercado es la intervención del Estado y que los enormes déficits presupuestales de éste y los incrementos salariales por encima de la productividad generan el exceso de demanda, los pasos a seguir eran: contraer la demanda a través de la reducción del déficit público y la contracción salarial y "redimensionar la participación del Estado en la economía". Para ello era necesario reducir el gasto público e incrementar los ingresos públicos. Por tal razón, en 1983 se da un violento incremento a los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el Estado y en los impuestos, al tiempo que reducen los gastos del mismo. Estos incrementos, según la lógica oficial, en un principio representarían presiones inflacionarias que eran necesarios para reducir inflación en el mediano plazo, ya que, como lo afirma el Plan Nacional de Desarrollo, "si el Estado no dispone de ingresos reales suficientes para cubrir los requerimientos de gastos de la sociedad, debe recurrir en forma repetida a la creación de dinero y, consecuentemente, al financiamiento inflacionario de su déficit, alimentando de manera permanente el ritmo de crecimiento de los precios" (PND Cáp. 5). Con ello se estaba no sólo tratando de reducir el déficit público, sino además realineando los precios de los artículos producidos por el Estado, los cuales, se argumentaban, se habían quedado rezagados del resto. La reducción del gasto obraba también a favor de la disminución del déficit, a la vez que se proponía reducir el exceso de la demanda creada por el mismo.

El otro factor que se considera como impulsor del exceso de demanda es el salario, el cual se supone se había incrementado en forma inadecuada por encima del resto de los precios, por lo que habría de contenerse su crecimiento y evitar que volviera a desalinearse. Esta consideración ha conducido a mantener los salarios deprimidos durante estos años, los cuales no podrán incrementarse hasta que no exista capacidad de respuesta por parte del aparato productivo, con el fin de evitar la aparición de un nuevo exceso de demanda.

Adicionalmente se impuso la exigencia de eliminar subsidios y controles a los precios que impedían que estos encontraran su nivel real de equilibrio.

Para actuar sobre otras variables que incidían en la profundización de la crisis, hubo también una estrategia que giraba en torno a dos factores: el tipo de cambio y la apertura comercial al exterior, la cual trajo como consecuencia inmediata al ingreso de

nuestro país al GATT (Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio). Se supone que el manejo del tipo de cambio debe ser flexible y ha de adecuarse al comportamiento de la economía y la relación de precios con el exterior. La versión oficial argumentada por el peso no había mantenido un ritmo adecuado de depreciación acorde con la evolución de los precios y, por tanto, presentaba una fuerte sobrevaluación, por lo que se hizo necesario devaluarlo en los inicios del sexenio actual para adecuarlo a su nivel real, y posteriormente implementar un procesamiento de deslizamiento que lo mantuviera en su nivel adecuado.

Se piensa que de esta manera disminuyen las presiones sobre la Balanza de Pagos que, a su vez, inciden sobre el déficit presupuestal, se rompe con la dolarización de la economía y se vuelven más competitivas las exportaciones.

La apertura comercial se concibe como un mecanismo a través del cual se rompen las barreras proteccionistas en nuestro país que obstaculizan el libre comercio y que permitían el mantenimiento de una planta improductiva e ineficiente, la cual, libre de toda competencia con el exterior, había creado una fuerte posición monopólica, lo que impactaba sobre el nivel de precios y una oferta inadecuada. Se supone, entonces, que la entrada de mercancías del exterior, de mejor calidad y a un precio más bajo, crearía las condiciones necesarias para producir la modernización y reconversión de las industrias nacionales que, al verse en desventaja respecto a la competencia, tomarían las medidas necesarias para no perder sus mercados. Al mismo tiempo, esto contribuiría a corregir las deficiencias de la oferta y a impedir que los empresarios siguieran trasladando a los consumidores los costos de su ineficiencia; esto es, que los precios bajarían. Por último, dentro de la estrategia global, se consideró incrementar las tasas de interés por encima del crecimiento inflacionario, con el fin de obedecer rendimientos reales y atractivos a los ahorradores, con el cual, a la vez que se fomentaba el ahorro interno, se contraería la demanda al disminuir la liquidez en la economía. Al mismo tiempo, las tasas activas de interés también se incrementaban, con el fin de restringir el crédito al consumo y la inversión, contribuyendo así la contracción de la demanda.

A fuerza, pues, de una drástica reducción en la actividad productiva durante 1983 y 1984, los hacedores de la política económica encontraron algunos logros positivos en su estrategia.

Así, en el primer año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un incremento de 80.3%, menor al 98.9% de 1982, y en el segundo este incremento fue de 59.3%. Al mismo tiempo, el déficit público como porcentaje del Producto Interno Bruto se redujo del 17.1% en 1982, a una contracción de la actividad económica, que tuvo como resultado una caída del PIB de 5.3% y 8.0% en el PIB per cápita en 1983. La estrategia había tenido éxito, ya que en la medida que la economía se contrae, los precios crecen a un ritmo más lento debido a la escasa demanda que limita dicho crecimiento. Sin embargo, el problema no fue resuelto, las causas de la inflación seguían latentes en la economía, los precios crecían a menor ritmo en tanto no se variara la política económica. Pero en la medida que las políticas restrictivas se relajaron con el fin de reanimar el crecimiento, la situación económica volvió a agravarse. Ante ello, a principios de 1986 se refuerzan medidas tomadas con anterioridad: más austeridad presupuestal y comprensión de los salarios y más rigidez en la política monetaria, lo que provocó una caída de cerca del 3.8% en el PIB, en ese mismo año que, sin embargo, llevó de la mano una inflación del 105.7%. En 1987 surge un descontrol total sobre la economía y la inflación llega a 159.2%, la más alta en toda la historia de nuestro país, a pesar que la rígida política de contención económica no mostró variaciones, lo cual dejó demostrado que las que se identificaron como causas de la inflación no lo eran tanto. El salario real de los trabajadores registró una pérdida acumulada de 1983 a 1987 del 50%. Mientras que la inflación ha crecido

3425.1% en lo que va del sexenio, los salarios se han incrementado en tan solo 1445.3%. Lo cual demuestra que la contención salarial no es la vía para reducir la inflación, ya que los incrementos en los salarios, aunque pueden ejercer alguna presión sobre los precios, no son la causa determinante del aumento de estos, ni por el lado de los costos, ni por el lado de la demanda. Según datos del Banco Nacional de México, el gasto gubernamental programable (sin considerar los gastos de intereses de la deuda externa e interna) cayó en un 70% de 1982 a 1987. Según la SPP, en este mismo período, dicho gasto pasó del 28.2% al 22.0% como proporción del PIB a través de la liquidación y trasferencia de empresas paraestatales, congelamiento del gasto gubernamental y recorte del personal que se desempeña inflación siguió su marcha ascendente.

La política de reducción del gasto público y de contención salarial, al llevar a cabo una fuerte reducción de la demanda, contrajo violentamente el mercado interno, lo que se tradujo en una caída de las ventas y provocó descapitalización y quiebra de muchas empresas, a la vez que provocó una brutal contracción de la inversión la cual descendió en 1983 un 30.6%., en 1986 19.5% y en 1987 6.0%, además de presentarse un incremento notable en la capacidad ociosa de muchas industrias, la cual llegó en este último año hasta el 40% y en algunas ramas como la construcción hasta un 50%, fenómeno que necesariamente se refleja en los precios de los productos finales, ya que los empresarios transfieren a estos los costos de esta ineficiencia. Así, la contracción de la demanda orilló a los empresarios a cubrir la caída de sus ingresos mediante el mecanismo de la elevación de los precios de sus productos, al tiempo que, aunado a la transferencia antes citada, trasladaban al consumidor por los constantes aumentos en los precios de los bienes y servicios que produce el Estado y el continuo deslizamiento del valor del peso frente al dólar que encareció los insumos importados.

Es en este sentido que operó la política cambiaria de la devaluación gradual y la subvaluación de nuestra moneda, que en el afán de ser más competitivas las exportaciones encarecieron el dólar y con ello las importaciones, impulsando la inflación las ventajas que reciben los exportadores. Al mismo tiempo, al permitirle la libertad cambiaria, se estimuló la especulación, con lo que sobrevinieron fuertes devaluaciones como la de noviembre del año pasado, que junto con las anteriores habidas desde diciembre de 1982 a la fecha suman un porcentaje de 3349%.

El manejo de la tasa de interés también obró, contrayendo la inversión e impulsando la inflación. El excesivo incremento de las mismas anuló casi cualquier posibilidad de financiamiento de las empresas, al tiempo que elevaba considerablemente los costos financieros de éstas, los cuales fueron trasladados a los precios de las mercancías. Por otro lado y en el mismo sentido, estimuló la inversión especulativa, en detrimento de la inversión productiva.

Así, la reducción del gasto público y la contracción de la inversión ha provocado un incremento alarmante de los niveles de desempleo, respecto a lo cual se calcula que existen ya en el país cerca de 5 millones de desempleados, que se incrementan constantemente por la misma recesión económica y porque anualmente ingresa al mercado de trabajo un número aproximado de un millón de personas.

Finalmente, la política económica contemplaba en su estrategia una apertura comercial con el exterior con el fin de romper posiciones monopólicas, ineficiencia, altos precios y baja calidad en la producción interna, derivados de un excesivo proteccionismo. Se supone que al permitir la entrada a las mercancías de importación de mejor calidad y más bajo precio, los empresarios nacionales se verían en la necesidad de elevar su competitividad a través de una reconversión industrial. Al mismo tiempo, esto permitiría reducir la inflación generada por los altos costos de las importaciones. De igual forma, posibilitaría gracias al GATT, el estímulo a las exportaciones y la subvaluación del peso incrementar las ventas de bienes y servicios al exterior.

Sin embargo, esta amplia apertura ha tenido efectos sumamente negativos al interior de la economía de nuestro país, ya que actuó en sentido inverso a como se espera. La desventajosa competencia está desplazando a una gran cantidad de empresas, sobre todo pequeñas y medianas, que carecen de los recursos necesarios tanto financieros como tecnológicos para llevar a cabo la reconversión, situación que se agrava por las restricciones crediticias, las altas tasas de interés y un mercado interno en constante contracción, lo que, lógicamente, impacta los niveles de empleo y recicla la caída de la demanda. Por otro lado, y en el mismo sentido, aunque se esperaba que la eliminación de las barreras arancelarias provocarían una disminución en los costos de los insumos y bienes finales importados para reducir la inflación, lo cierto es que la constante devaluación del peso frente al dólar ha anulado toda disminución posible en el precio de las importaciones y, por tanto, el efecto deseado en la inflación interna.

Por el lado de las exportaciones, la estrategia tampoco ha funcionado del todo: el sector industrial no cuenta con la capacidad necesaria para impulsar el crecimiento de éstas por las mismas razones financieras y tecnológicas, ya que de las 127,539 empresas que conforman el sector manufacturero, sólo 1200, esto es el 0.9%, tienen esa capacidad y sólo 300, es decir el 0.2%, lo hacen efectivamente, de los cuáles el 30% son empresas transnacionales, según datos de la SPP y la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM). Por otra parte, si bien ha habido un crecimiento de las exportaciones no petroleras, esto ha sido gracias a la creciente presencia de empresas maquiladoras en México, lo cual indica que este proceso se esta dando sin una relación orgánica con la situación económica de nuestro país, pues lejos de ser un efecto del propio desarrollo, este crecimiento de las exportaciones es producto de una especialización dictada por las empresas transnacionales, tal como sucedió en Japón, Taiwán y Corea. Fenómeno que por ser de esta índole no encadena su crecimiento a la economía en su conjunto, ni resuelve el problema del desempleo, ya que es sabido que tales empresas demandan muy poca cantidad de fuerza de trabajo debido a lo sofisticado de sus sistemas productivos. Y si se estimula este proceso contrario a la naturaleza de nuestro país es porque las exportaciones se están supeditando cada vez más al fin único de generar divisas para el pago de la deuda externa.

Esta grave situación descrita y su constante agravamiento fueron causa de un descontento generalizado que desembocó, en diciembre del año pasado, en una amenaza de huelga general si los salarios no eran incrementados de inmediato. Presionado por dar respuesta a las demandas populares, pero tal vez más por el inminente recrudecimiento de la crisis y el brutal crecimiento de la inflación, que evidenciaba el incumplimiento de los objetivos de la política económica, el gobierno decidió renovar con mayores ímpetus el combate de la inflación, a través del reforzamiento de la estrategia seguida desde 1982, sólo que ahora con una variante: se comprometió la voluntad de los trabajadores y empresarios para cumplir con las medidas decididas por el mismo. Es así como nace el Pacto de Solidaridad Económica; cuando los más afectados por la crisis reclamaban un cambio en la política económica, un mejoramiento en sus niveles de bienestar. Un Pacto que no es tal, ya que las líneas a seguirse fueron dictadas por el gobierno, sólo a ciertos sectores de la iniciativa privada dejó conformes y los trabajadores debieron aceptarlo ya que al parecer no tenían alternativa.

Las líneas estratégicas del PASE se reducen a un mayor endurecimiento y rigidez de la política económica para vencer el crecimiento de la inflación, la cual se sigue insistiendo, es provocada por el exceso de la demanda debido a los constantes déficits presupuestales y el crecimiento de los salarios, aunque se acepta también la presencia de una inflación inercial y por costos. En este sentido el PASE gira alrededor de las

clásicas propuestas de estabilización económicas básicas: el control de la demanda y el realineamiento en los precios.
Las medidas tomadas se ubican en una u otra propuesta:

- Control de la demanda:
- Disminución del gasto programable total ajustando gasto corriente y de inversión.
- Desincorporación de empresas paraestatales
- Disminución y supresión de los subsidios.
- Reducción del personal ocupado por el sector público.
- Incremento de los salarios muy por debajo del nivel que compensa la pérdida de su poder adquisitivo.
- Incremento de las tasas de interés.
- Realineamiento de los precios.
- Incremento en los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el Estado.
- Corrección de rezagos en los precios de los productos de la canasta básica.
- Disminución de las barreras al comercio exterior para que la competencia ejerza una mayor disciplina sobre los precios internos.

Como podemos darnos cuenta el PASE no es más que una réplica de su hermano mayor el PIRE: En el PASE, al igual que en el PIRE el punto medular es el combate a la inflación con la diferencia que el segundo enfrenta una de 159% y el primero luchaba contra una de 98.9%. En ambos la estrategia gira alrededor de las siguientes medidas:

1. Disminución del gasto público.
2. Aumento de los ingresos públicos para frenar el déficit.
3. Incremento en las tasas de interés.
4. Contención salarial.

En ambos se acepta que el incremento en los precios será temporal y que los desajustes que este incremento logra, servirán para disminuir la inflación rápidamente por un plazo inmediato. Adicionalmente el PASE profundiza la apertura comercial reduciendo el arancel al máximo de las importaciones al 20%.
La estrategia del PASE provocará una severa contracción de la demanda a través de la reducción del déficit público y la contención salarial. Al mismo tiempo que se propone romper drásticamente la inercia inflacionaria realineando los precios de una sola vez a través de su incremento y fijación posterior, al tiempo que, supone una apertura comercial romperá la inercia existente en los precios de los productos no sujetos a control.
La estrategia puede funcionar en el corto plazo en la medida que los incrementos en los precios se concentrarán en un período muy corto, posteriormente al cual se estabilizará su crecimiento. Sin embargo, esta situación difícilmente podrá ser sostenida por mucho tiempo ya que la fuerte contracción a la que la economía está sujeta sólo deja como única vía para resarcir la caída de los ingresos por ventas en los productores el incremento de los precios, pero como esto solo provoca una mayor caída de la demanda cientos de empresas se verán en la necesidad de cerrar por quiebra, fenómeno que se verá impulsado por la competencia de cientos de productos que llegarán del extranjero.
El riesgo mayor del fracaso radica en el manejo del tipo de cambio cuyas variaciones al alza pueden provocar más rápidamente el repunte de la inflación en la medida que son una determinante fundamental de los costos de insumos de miles de empresas. Tipo de cambio que sólo podrá ser sostenido a través de comprometer una mayor cantidad de las reservas internacionales de divisas. De igual manera, las tasas de interés tan elevadas inciden sobre el déficit público ya que incrementan la deuda interna del gobierno el cual tarde o temprano se verá en la necesidad de incrementar sus ingresos por encima de cualquier fijación concertada de sus precios para cubrir ese déficit, lo que impulsará nuevamente el fenómeno inflacionario.

Así pues podemos concluir que los resultados que obtendrá el PASE serán muy parecidos a los del PIRE:

- Contracción del mercado interno.
- Quiebra de más empresas por reducción de sus ingresos y utilidades.
- Mayor contracción de la inversión pública y privada.
- Mayores índices de desempleo.
- Deterioro brutal de los niveles de bienestar de la población por la contención salarial y la pérdida de ingresos por desempleo.
- Pérdida de la posibilidad de implementar un desarrollo industrial nacional y autónomo.
- Alteración de los patrones de producción y consumo.
- Mayor presencia del capital transnacional dentro del país con escasa integración a la economía nacional.
- Pérdida de la posibilidad de reorientar el desarrollo económico hacia el beneficio de la población mayoritaria y con menores posibilidades de progreso, debido a la pérdida de la capacidad de rectoría del Estado en la economía en beneficio de la libertad de mercado.
- Y al final, resurgimiento de la inflación.

Dadas las condiciones actuales por las que atraviesa la economía de nuestro país es necesario implementar otro tipo de medidas de política económica que permita no sólo vencer el crecimiento inflacionario sino que, a la vez, aliente el crecimiento de la economía al tiempo que se elevan los niveles de bienestar de la población. Por tanto una estrategia alternativa deberá contener los siguientes elementos:

- Expansión del gasto público en inversión, salud y educación a través del punto 2.
- Reducción de la parte que se destina al pago de la deuda externa e interna que en 1986 era de aproximadamente el 50% del gasto público total y en 1987 llegó a representar el 73.6% de éste, de acuerdo a datos de la SPP.
- Incremento en los salarios que permita recuperar su poder de compra. Esto, en la medida que permitirá elevar los niveles de bienestar significará una expansión de la demanda que alentará el deprimido mercado interno y un crecimiento de la oferta. Esto, aunado al impulso a la demanda que provocará el incremento del gasto público estimulará la inversión privada y el uso de la capacidad que ha permanecido ociosa y que provoca elevados costos de operación y por ende elevados precios. Para a través de este estímulo incrementar el empleo.
- Disminución de las tasas de interés que permita una menor presión sobre el déficit público a la vez que sirve como desestímulo a la especulación y estimulo a la inversión productiva.
- Fijación de un tipo de cambio real sin subvaluación y un control generalizado de cambios para evitar fenómenos de fuga de capitales y violentas devaluaciones de nuestra moneda.
- Mayor participación del Estado en la producción y comercialización de productos de consumo básico para asegurar un abasto suficiente y control de sus precios. Así como en la producción de bienes de capital para disminuir la dependencia tecnológica con el exterior.
- Estímulos a la producción en áreas estratégicas mediante una política crediticia y bajos precios en los insumos que produce el Estado para permitir la reconversión de la planta industrial.
- Congelamiento de precios y salarios después del reajuste de estos últimos para evitar un nuevo impacto en la inflación.
- Establecimiento de una política de reconversión industrial que privilegie el uso de la fuerza de trabajo.

- Recomposición de las estructuras crediticias que canalice recursos financieros a los procesos productivos más necesitados.
- Mayor selectividad en el flujo de inversión extranjera, dando desarrollo principalmente de bienes de capital y que asegure un uso intensivo de fuerza de trabajo.
- Recomposición de las estructuras crediticias que canalice recursos financieros a los procesos productivos más necesitados.

Este tipo de estrategia plantea medidas buscando soluciones que no se limitan al corto plazo, que busca el reinicio del crecimiento económico sin desentender las necesidades sociales, al tiempo que posibilita la redefinición de la estructura productiva sin comprometer la soberanía del país y sobre todo reorientando la economía a través de una regulación directa del Estado evitando dejarlo todo a las fuerzas del mercado ya que esto sólo provoca que quienes controlan el mercado controlen la economía y concentren en sus manos la riqueza producida en el país.

RECESION E INFLACION: UN BALANCE DEL PACTO

1988

A dos meses del diseño del Pacto de Solidaridad, comienzan a observarse los resultados de éste, los cuales denotan un fracaso parcial en el combate a la inflación y por otro lado, la agudización de la recesión de nuestra economía, mecanismo a través del cual, precisamente, se pretende reducir el incremento de los precios. En enero pasado, la inflación llegó al 15.5%, la cual, además de ser la más alta inflación mensual desde 1925, hace la inflación anualizada (de enero de 1987 a enero de 1988), a un nivel sin precedente de 176.9%. Porcentaje, éste, grave no sólo en cuantía, sino porque es superior en tres puntos porcentuales a la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda para dicho mes. Grave es también que el mes de febrero parece ir en la misma dirección, ya que según parece la llamada “realineación en los precios” aún no termina y uno se pregunta, ¿Hasta cuándo encontrarán su nivel de equilibrio y se estabilizarán? Si tan sólo la semana pasada los productos básicos volvieron a mostrar serios incrementos desde un 18 hasta un 49% en pastas para sopa, galletas, jabones para lavar y de tocador, con lo que los precios de la canasta básica siguen siendo los que muestran mayor encarecimiento que otros bienes considerados no indispensables. Tan es así que, según una investigación del Congreso del Trabajo, el precio de la canasta básica rebasó a principios de este mes en un 11% el salario mínimo. Y lo más grave, sin embargo, es que la economía sigue contrayéndose alarmantemente, lo cual era ya de esperarse, pues como se ha explicado en otras ocasiones, la contracción de la economía es el mecanismo a través del cual el gobierno pretende reducir el crecimiento de los precios. Sólo aquellos, cuya ignorancia en teoría económica les impide ver el fundamento teórico del Pacto, se resisten a entender que éste puede provocar una mayor recesión (o ¿dónde están sus datos, sus cifras que demuestran lo que afirman?. Hablar es muy fácil). Son estos los que con sus conceptos confusos y carentes de fundamento científico (la Economía es una ciencia), confunden a la población más de lo que ya está. En la medida que sus interpretaciones presentan serios problemas teóricos y una imposibilidad práctica de sustentación. O acaso podemos llamar mini-recesión a una caída del 50% del mercado interno en lo que va de este año y a una baja del 6.6% en la actividad industrial tan sólo en el pasado mes de enero, en las que industrias como la de construcción se contrajeron un 19%, las manufacturas 4.8% y la minería 4.1% según datos de la Comisión de Nacional de Salarios Mínimos y la Wharton Econometrics, respectivamente. Y todo esto gracias al Pacto. ¿Cómo pensar que en este esquema el gobierno logre eliminar la recesión

antes del día de las elecciones, si el crecimiento económico de un país se basa fundamentalmente (no exclusivamente) en la expansión del mercado interno, y éste, como ya vimos, se encuentra seriamente deprimido. Haciendo alarde de una pereza mental evidente, algunos analistas pretenden olvidar lo que en la economía mexicana han logrado cinco años consecutivos de una política económica que se ha enfocado a combatir la inflación a través de la contracción de la demanda, misma política económica que se reinstrumenta y se profundiza para dar lugar a lo que hoy conocemos como Pacto de Solidaridad. Porque efectivamente, las medidas de política económica que sustenta el Pacto son las mismas que han sustentado toda estrategia del gobierno desde 1982, las cuales se basan en una economía de corte neoliberal monetarista, fundamentada en los principios que rigen la teoría económica neoclásica que considera el fenómeno inflacionario como un producto de desequilibrios presupuestales y de obstaculización del libre juego de las fuerzas de mercado. Así, el argumento teórico ha sido que las circunstancias en la que se ha desenvuelto nuestra economía han producido un excesivo crecimiento de la demanda agregada, que al presionar por encima de la capacidad de respuesta del aparato productivo han encadenado un proceso continuo y sostenido de incremento en los precios. La lógica misma de esta interpretación conduce a afirmar que para disminuir el ritmo de crecimiento de los precios es necesario borrar todo exceso de demanda.

EL PACTO Y LA NUEVA POLITICA MONETARIA

1988

Con la nueva concertación de Pacto de Solidaridad para los meses de abril y mayo se abre un camino hacia el cual seguramente habrá de dirigirse la economía del país. Dos medidas de política monetaria saltan a la vista como elementos con los cuales se pretende reducir el ritmo de crecimiento de los precios, medidas que de hecho ya se habían tomado desde el mes pasado: una es la congelación en el tipo de cambio y otra es el descenso en las tasas de interés bancarias. Su implementación es un reconocimiento oficial aunque velado de que tanto las elevadas tasas de interés como la constante devaluación del peso frente al dólar, estaban incidiendo en el incremento de la inflación.

Por una parte, el hecho de fijar una paridad fija de nuestra moneda durante por lo menos dos meses más, implica que se detendrá en parte, la irracional política de fomento a las exportaciones que dañaba fuertemente el poder adquisitivo del dinero ya que se traducía en una mayor inflación, aunque por otra parte esta medida se está llevando a cabo a través de un manejo indiscriminado de las reservas de divisas, ya que para sostener la paridad cambiaria necesariamente el gobierno habrá de mantener una oferta constante de dólares para no sucumbir antes las fuertes presiones especulativas de los grandes inversionistas, que al percibir grandes ganancias en el sistema bancario o en la Bolsa de Valores buscan en el dólar una forma de obtenerlas. Es ahí donde resalta el carácter pernicioso de la baja en la tasa de interés.

Esto no quiere decir que este mal que bajen dichas tasas ya que esta es una medida que efectivamente permite aligerar la presión sobre los precios, sin embargo ella por si sola no puede lograr los resultados que se esperan. Una de las razones que mueven a la baja la tasa de interés es la búsqueda de un menor costo financiero en las actividades productivas y si bien esto se logra, puede no resultar a mediano plazo un factor positivo para el manejo de la inflación por dos razones: Una: aunque la tasa de interés ha bajado, el crédito sigue restringido y por tanto una gran cantidad de empresas no tienen acceso a él, por lo que se genera una mayor actividad productiva.

Dos: al bajar la tasa de interés, una gran cantidad de capitales son liberados de los bancos y se encaminan en la búsqueda de mayores ganancias. Sería de esperarse que esto produjera una canalización de capitales hacía la inversión productiva, pero esto no se da por la sencilla razón: en una economía deprimida como la nuestra, actualmente no existen estímulos para esta inversión ya que la demanda se encuentra fuertemente comprimida gracias a la restricción salarial y el control presupuestal, por lo que en su lugar encontramos un fuerte proceso de dolarización de la economía, el cual se da gracias a la política irrestricta de libre convertibilidad de nuestra moneda, la cual se ve estimulada por la paridad fija establecida que crea expectativas de futuras devaluaciones ya que no existe confianza en el freno artificial al tipo de cambio y a la inflación, coincidiendo en que efectivamente la economía está siendo estabilizada artificialmente, no porque considere que haya de dejar la economía empeñada al libre juego de las fuerzas del mercado, sino porque se está actuando sobre elementos que no necesariamente son causa en el crecimiento en los precios.
Por tanto, lo urgente para la economía del país será acompañar a la baja en la tasa de interés con un control generalizado de cambios racionalizando el uso de las divisas.
Al tiempo que se estimule el salario y la demanda del sector público, generando con ello un crecimiento en la demanda efectiva que estimule la inversión productiva y un manejo del tipo de cambio sin subvaluación y en la medida que la inflación disminuya con revaluación para estimular más la inversión productiva a través del abaratamiento de las importaciones siempre y cuando se retome a un control estricto de los bienes importados. Del otro lado sin embargo, esta la opción ya se ve: combate a la inflación con mayor recesión, lo cual si bien económicamente puede ser irreversible a través del desmantelamiento de gran parte de la planta productiva, socialmente será inaguantable.

EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

1988

Un tema central de la discusión teórica de los últimos años, han sido las formas que ha adquirido el desarrollo de los países latinoamericanos o para decirlo más propiamente: su subdesarrollo. Existe la creencia de que la situación en la que se encuentran nuestros países es una etapa más en su camino hacia un estado de desarrollo que se alcanzará y que será igual al que viven ahora los países industrializados o desarrollados, por eso el término de “países en vías de desarrollo” para países como el nuestro. Pero es falso, nuestro país no se encamina hacia esa meta, desgraciadamente. Sujeto a una fuerte dependencia económica que condiciona su desarrollo, México vive un proceso de deterioro de su economía, a la vez que presencia un proceso de crecimiento, estancamiento y crisis recurrentes, producto de una estructura económica, que se ha creado a partir de la dependencia de la que hablamos.
Por tanto el desarrollo y el subdesarrollo no se pueden explicar en términos de dualidad, sino como dos elementos de un mismo fenómeno, interconectados, que se nutren uno a otro.
Durante muchos años, pero sobre todo a partir de fines del siglo pasado, presenciamos la existencia de una explotación económica de los países más avanzados sobre los más atrasados como el nuestro. Gracias a esta explotación y dominio económico que adquiere múltiples formas, los países desarrollados han podido obtener dicho status, a la vez que ese mismo dominio ha provocado un empobrecimiento cada vez mayor de los países dependientes.

Actualmente la dependencia adquiere formas sutiles y veladas. Sin embargo, la trasferencia de riqueza en nuestro país el extranjero no deja de ser tan importante como en la Colonia. La deuda externa, la inversión extranjera directa, la transferencia de tecnología y el intercambio desigual de mercancías han sido los mecanismos a través de los cuales ha sido posible dicho enriquecimiento. Basta con observar los montos de divisas que por concepto de pagos de intereses por deuda envía al exterior, cada año, hecho que lo imposibilita para impulsar su desarrollo interno. Basta con ver los volúmenes de inversión extranjera y los jugosos negocios que se logran en nuestro país, a través de todo su dislocamiento en los patrones de producción y consumo. Basta observar la transferencia de tecnología obsoleta de los países desarrollados hacía el nuestro, que le impiden crear una planta productiva, eficiente y competitiva en el exterior a la vez que convierte a nuestro país en un momento más en el proceso de producción del capital de otros países y por tanto lo supedita a las decisiones y rumbos que allá se tomen. Basta ver el cada vez mayor deterioro de los precios de los principales productos que aquí se generan. Basta ver, pues, nuestra propia realidad y analizar, también que fuerzas internas posibilitan que la dependencia económica, poco a poco, el subdesarrollo no es gratuito.

KEYNES, ROBINSON Y LA POLÍTICA ECONÓMICA AL REVÉS

1988

En algunos de nuestros artículos pasados comentamos que tal como se han venido dando las cosas, tal pareciera que la política económica implementada por el actual gobierno estuviera de cabeza, y que habría que ponerla de pie (tal como lo hiciera Marx con la Teoría Hegeliana), para hacerla congruente con nuestra realidad económica. Esta opinión parte del hecho de que la actual política económica orientada fundamentalmente a resolver el problema inflacionario ha estructurado toda una serie de medidas que no han logrado tener éxito en la medida que existe un distanciamiento teórico entre ellas y la propia realidad. Concebir, por ejemplo, que el problema inflacionario es debido a los crecientes déficits gubernamentales y al incremento constante de los salarios, quiere decir que tenemos una demanda, por lo que habría de comprimirse ésta a través de la reducción salarial y la reducción del gasto público.

Un menor nivel de demanda dejará de ejercer presión sobre los precios y por tanto estos tenderán a presentar un ritmo de crecimiento menor. Por esta razón presenciamos un proceso de fuerte contracción salarial, que al final de cuentas sólo ha servido como mecanismo de transferencia de riqueza hacia los empresarios quienes a través de esto han incrementado su ritmo de acumulación de capital. Al mismo tiempo tenemos una fuerte reducción en el gasto corriente del gobierno y en su gasto de inversión, lo cual a fin de cuentas ha provocado un fuerte desempleo y por ende una caída del ingreso y de la inversión total, ya que como sabemos la inversión pública ha sido durante muchos años el motor del desarrollo del crecimiento del país.

Disiento de esta explicación en tanto contiene graves errores teóricos y prácticos: primero, la causa de la inflación no es el incremento excesivo de la demanda que el crecimiento económico ha producido, sino más bien, su insuficiencia para poder impulsar un crecimiento de la oferta, en la medida que el mercado interno ha ido sufriendo fuertes contracciones, además de que al estar seccionado en una esfera alta del consumo y una baja ha polarizado el consumo provocando antes que una profundización en la producción de ciertos bienes, la diversificación de unos cuantos para una determinada esfera del mercado, lo que no ha permitido una expansión equilibrada de la oferta que permitiría abatir costos y bajar precios. En Estados Unidos,

por ejemplo, la homogeneidad en el consumo ha permitido una amplia expansión de las empresas a tal grado que abaten costos y logran disminuir precios, lo que les permite capturar un mayor número de consumidores y por esta vía incrementar sus ganancias.

Por el lado de la oferta encontramos también otro problema. En la medida que crece la producción de ciertos bienes la oferta de insumos va sufriendo poco a poco una mayor rigidez e inelasticidad por dos razones: primera, el Sector 1 (medios de producción) de nuestra economía se encuentra ligada fuertemente al extranjero. El proceso de reposición del capital para la reproducción a escala ampliada, por tanto, está influido por la situación que guarde el sector externo y los vaivenes de la política cambiaria. De tal forma que, cada vez que es necesario ampliar o cuando menos mantener los niveles de oferta internos, habrá que disponer de una cantidad mayor de recursos para adquirir los bienes de reposición, en la medida que existe un fuerte proceso de ampliación de intercambio desigual, situación que se ve agravada por la constante devaluación de nuestra moneda, respecto al dólar. Segundo, la oferta de insumos ya sean bienes intermedios o de capital, es tan escasa en nuestro país que llegado el momento esto representa un obstáculo al crecimiento de la producción. Y esto gracias al escaso desarrollo que ha tenido el sector 1 a nivel interno. Ante esto, al sufrir rigideces la oferta de estos bienes, su precio se incrementará y causará costos más elevados en la producción de otros bienes. O su insuficiencia provocará escasez de ciertos productos lo que equivaldría a un aumento en su precio. O lo que generalmente sucede, se decide optar por las importaciones con los efectos que ya vimos antes.

Cuando la economía Keynesiana se volvió política económica. El efecto inmediato fue un fuerte impulso a la inversión pública como forma de incrementar el empleo, la producción ingreso y demanda: el crecimiento económico, pues. Sin embargo, la Teoría Keynesiana hizo crisis por no haber considerado el contenido del empleo. Veamos: Al incrementarse la inversión pública, la mayor parte de ella, en las economías desarrolladas se dirigió al armamentismo principalmente y a otro tipo de ramas productivas que no incrementaban la oferta de bienes y servicios necesarios para la sociedad. Esta inversión provocó efectivamente mayor empleo, ingreso y demanda, sin embargo, tuvo el efecto de crear empleo haciendo hoyos para que otros lo taparan. Es decir, la demanda empezó a crecer mientras la inversión en la producción de bienes necesarios y su oferta se fueron estancando. Llegado el momento, la demanda superó con mucho a la oferta y presionó a la alza de los precios, no porque haya habido un excedente de ésta, sino porque la oferta misma se había comprimido y el costo de elevarla sufrió considerables incrementos. Por tanto, Keynes fracasó en este punto al cerrarse el nudo contradictorio entre crecimiento e inflación, como lo señalara otra brillante economista Joan Robinson. El problema radica en el "contenido del empleo". De aquí que la política económica tenga que ser puesta de pie. No hay que reducir la inversión pública, sino incrementarla, pero en aquellas áreas donde no sólo se impulse el empleo, sino también la producción misma de aquellos bienes necesarios en nuestra sociedad. Cuidar, pues el contenido del empleo que genera la nueva inversión pública. O dicho de otra forma, reducir el gasto improductivo e incrementar el productivo. Pues la única salida a la crisis de nuestro país radica en centrar el impulso al crecimiento en la inversión pública, y no en un retroceso, lo cual implica la absurda reprivatización de la economía que hoy presenciamos.

CONCENTRACIÓN DE MERCADOS Y LA APERTURA COMERCIAL

1988

La decidida política de apertura comercial por parte del actual gobierno y la promesa del mantenimiento de ella por parte del que vendrá (si el ritual electoral no varía) agudizará graves problemas de la economía mexicana, principalmente porque actúa como un mecanismo que revierte el proceso de sustitución de importaciones sobre el cual se basó el desarrollo industrial en México los últimos cuarenta años, en la medida que provoca el desmantelamiento de la planta productiva ante el embate de la industria transnacional. Y es que la medida en sí misma es contradictoria, debido a que soslaya aspectos de suma importancia en la conformación de la estructura industrial del país.

La apertura comercial está orientada básicamente a producir un descenso en los niveles de inflación en el corto plazo, y a través de la competencia, generar niveles de productividad, calidad y precio más competitivos para hacer de la industria nacional una industria de exportación. Los instrumentos olvidan que justamente la inflación es debida en buena parte, a la existencia de buenos monopolios que controlan la producción y comercialización de gran cantidad de mercancías y que la apertura comercial no acabará con ellos sino con aquellos que tienen una mínima influencia sobre la formación de los precios y por tanto el efecto contrario al que se busca. Sin contar con el renovado estímulo a la inversión extranjera provocará una mayor monopolización de la economía. Para entender este fenómeno hay que observar que en nuestro país el 94.5% de los establecimientos industriales son micro y pequeñas empresas, en tanto que las grandes representan el 2.2% y las medianas el 3.3%

Sin embargo este reducido porcentaje de empresas grandes concentran el 63.1% del total de las ventas, mientras que las pequeñas y medianas realizan el 13.2% y 23.7% respectivamente, lo que evidencia un amplio control del mercado que se pone de manifiesto con un coeficiente de Gini de 0.83 para estas grandes empresas. La apertura vendrá a acabar, obviamente con las empresas más débiles, primordialmente micro, pequeñas y medianas que representan el 97.8% el total, que concentran alrededor del 60% de la ocupación industrial y cuya productividad es 4.1 veces menos que la industria (aunque la mediana empresa es un poco más productiva).

A pesar de la acelerada liberalización, sin embargo, hasta ahora el consumidor no se ha visto beneficiado con ella, gracias al amplio control monopólico del comercio en nuestro país, a través del cual los supuestos beneficios han sido absorbidos por las grandes cadenas comerciales las que representan el 18% del total de establecimientos comerciales y concentran el 70% de las ventas totales a nivel nacional, al lado de las cuales el 54.6% del total de establecimientos comerciales realiza apenas el 11.66% de las ventas totales. Esto da pie a que estos monopolios determinen el precio de ejercicio teórico la posibilidad de una reducción de la inflación por esta vía. De acuerdo a un análisis de la Secretaría de Comercio, las mercancías importadas se encuentran a precios que van de un 10 a un 15% sobre el precio de sus similares nacionales. Lo cual es posible gracias a que la comercialización de estos productos se lleven a cabo a través de estos grandes consorcios cuyo grado de concentración y monopolización le permite definir la estructura de precios del mercado interno.

En el mismo sentido la entrada de más inversión extranjera al país tampoco será tan beneficiosa como se espera, ya que a pesar de que hasta cierto punto permite cierto grado de transferencia tecnológica (lo cual no es cierto en el caso de las maquiladoras que es la forma preponderante que adoptara recientemente la inversión extranjera) sus efectos perniciosos pueden ser y de hecho son mayores en la medida que llegan a complementar controles monopólicos muy fuertes. Por ejemplo en el sector industrial los 96 holdings más importantes controlan el 32% de las ventas. De estas empresas, el 42.7% tienen participación de capital extranjero de hasta el 100%, lo cual pone a la empresa transnacional en un nivel relevante para definir las formas de organización de

la producción y los precios de una buena cantidad de productos, además que por utilizar tecnología de punta, producen muy pocos beneficios a nivel de empleo.
Todas estas consideraciones debieron haberse tomado en nuestra cuenta antes de abrir indiscriminada y aceleradamente la economía del país, la cual se lleva a cabo en una época en la que el mundo cierra sus fronteras con barreras proteccionistas y vuelve sus ojos al mercado interno como forma de impulsar el desarrollo. México había acordado con el GATT llevar a cabo paulatinamente su apertura y éste le había reconocido la prioridad de algunos sectores a nivel nacional. Sin embargo en los últimos tres años privó el abuso en materia de política arancelaria a tal grado que se han dejado desprotegidos sectores de suma importancia para el país cuya caída será irreversible.
La apertura comercial es en sí misma perniciosa pero se ha convertido en un monstruo, dada la forma en que se ha dado y cuyo costo será el desmantelamiento de la planta productiva que costó será el desmantelamiento de la planta productiva que costó 40 años construir, la que aunque ineficiente e improductiva merecía mejor trato y una mejor forma de buscar su modernización sin perder de vista los objetivos como nación.

HACIA LA MODERNIZACION

1988

El futuro del Pacto de Solidaridad Económica comienza a entrelazarse con la propuesta de política económica que implementará el próximo gobierno (escribo esto cuando aún no se han revelado los resultados, pero pueden imaginarse). No cabe duda que a partir del 31 de agosto las medidas implementadas por el actual gobierno a raíz de la celebración del Pacto seguirán vigentes. Así, seguirá el control sobre el tipo de cambio para evitar una abrupta respuesta de los precios interno vía importaciones, lo que por otra parte no significa el abandono total al apoyo a las exportaciones vía subvaluación cambiaria ya que los índices inflacionarios internos han descendido sustancialmente.
Seguirán en descenso las tasas de interés o por lo menos ya no aumentarán, lo que definitivamente permitirá abatir los costos financieros de las empresas e incentivar la inversión productiva.
Los salarios de los trabajadores seguirán deprimidos para evitar un resurgimiento de la inflación vía costos. Se seguirá impulsando la apertura comercial con el fin de incentivar la reconversión industrial y la búsqueda de una mayor competitividad de las mercancías nacionales.
Al mismo tiempo comienza a darse ya un relajamiento en el crédito, el cual había estado restringido para evitar la liquidez en la economía y para obligar a los empresarios a regresar los dólares que enviaron al extranjero y de los cuales debieron de disponer al restringirse el crédito.
Parte de estas medidas que ya se están dando y seguirán vigentes constituyen aspectos fundamentales con los que el próximo gobierno pretende "modernizar" la economía del país para lograr el crecimiento económico sobre bases firmes, sobre todo sin inflación.
Graves contradicciones subyacen tras estos planteamientos, y es que la idea de que a través de la reconversión industrial (vía apertura comercial) se logrará una mayor calidad y precio en nuestras mercancías y con ello lograr mayor competitividad en el exterior es un hecho que ya ha demostrado sus implacables consecuencias. Ya lo hemos mencionado en este mismo espacio anteriormente, la apertura comercial

provoca una fuerte recesión en la economía, destruyendo cadenas productivas y llevando cadenas productivas y llevando a la quiebra a muchas empresas. Esto aunado a la contracción del mercado interno (vía deterioro del salario real) ha conducido a la casi paralización de la actividad económica.
Ahora el gobierno ha decidido soltar las ataduras al crédito privado para incentivar la inversión productiva. Pero lo cierto es que por más facilidades que haya y por más barato que sea el crédito si no hay demanda los empresarios no invertirán. Por tanto esta medida debe ir necesariamente acompañada de un incremento en los salarios, de lo contrario todo esfuerzo será en vano. Aunque hay que recordar que una economía que basa su crecimiento económico en su sector exportador es una economía excesivamente vulnerable.
Y mientras nuestra economía se encamina cada vez más hacia ese modelo ya que el cierre de empresas y la caída de la actividad de muchas otras ha provocado un desempleo brutal que se traduce en una mayor contracción del mercado interno, lo que reafirma aún más la tendencia del crecimiento hacia afuera, que se recrudecerá con el incremento de la inversión extranjera vía establecimiento de maquiladoras. De tal forma que el proyecto de modernización económica no es otra cosa sino el retorno al viejo esquema de crecimiento hacia fuera, sólo que ahora su establecimiento, estará basado en la marginación del esquema de sustitución de importaciones que permitió una amplia industrialización del país. Estará basado en el sacrificio de la dinámica de la economía interna, en una mayor vulnerabilidad externa y en una cancelación (sólo el tiempo dirá si definitiva o temporal) de un proyecto de desarrollo.

ESTATIZACION VS REPRIVATIZACIÓN

1988

Un esfuerzo de años por parte del Estado fue ir creando un amplio actor paraestatal que sirvió de base para la industrialización del país y de motor de crecimiento a la economía nacional en las últimas décadas.
Basada en una política que concebía la empresa paraestatal como un mecanismo para redistribuir la riqueza y orientar el desarrollo económico con fines de equidad social, impidiendo con ello la anarquía que produce el libre juego de las fuerzas y leyes económicas del mercado. Hoy el sector paraestatal se enfrenta a un fuerte desmantelamiento producto de una política que parte del hecho de considerar que la amplitud de este sector es uno de los causales fundamentales de la crisis económica que vivimos, en gran parte debido a la improductividad y corrupción que ha privado en él, lo cual lo ha desviado de sus objetivos primarios. Considerando por tanto que es necesario llevar a cabo un rendimiento del Estado para devolverle a la economía su dinámica perdida. Por ello la venta, fusión, transferencia y liquidación de las empresas paraestatales se ha convertido en uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa la política de modernización adoptada por el actual gobierno y propuesta por el próximo que tendrá el país a partir de diciembre.
La idea que subyace tras este planteamiento es que el Estado no tiene capacidad para administrar ciertas áreas de la economía. Su presencia en ellas según se dice y el desplazamiento de la inversión privada han sido causa de los rezagos en esas áreas, se impone pues, pasar de la estatización a la reprivatización de la economía. Para tal fin desde el inicio de la administración se hicieron reformas a la Constitución Mexicana para delimitar las áreas en las que el Estado podría participar llamándolas "estratégicas". El primer paso en este sentido fue reprivatizar el 34 por ciento de las acciones de la Banca Comercial nacionalizada en su totalidad el 1º de septiembre de

1982. El segundo fue vender todas aquellas acciones que pertenecían a los bancos de diversas empresas y de las que el Estado pasó a ser propietario a través de la nacionalización. A unos meses de concluir la actual administración una gran cantidad de las empresas que componían el sector paraestatal en 1982 han sido desincorporadas, liquidadas o fusionadas.
Es cierto que no tenía razón de ser que algunas empresas estuvieran en manos del Estado y que si así se dio fue para en su momento, evitar que ciertas líneas de producción se perdieran ya que de manos privadas se recibieron en condiciones de bancarrota.
Es cierto que algunas empresas son improductivas por ineficiencia en su administración y corrupción. Pero no es posible aplicar como regla general que todas las empresas del Estado se encuentran en esta situación y aun pasando por encima de la consideración de "estratégicas" de algunas, se trata de reprivatizar a la mayoría de ellos sin un concepto de selectividad, irracional y aceleradamente.

ESTATIZACIÓN VS PRIVATIZACIÓN

1988.

Así por ejemplo hace unos días se tomó la decisión de vender la empresa “Grafito de México”, la única empresa productora de grafito y única abastecedora de las tres industrias fabricantes de lápices en el país; que no sólo trabaja con números negros, sino que además exporta 1300 toneladas, el 75 por ciento de su producción total a Estados Unidos.
En la misma situación se encuentran las compañías “Mexicanas del Cobre” y “Minería de Cananea” las cuales están ya listas para la venta e incluso en el caso de esta última, una operación de venta ya estaba prácticamente pactada pero se deshizo.
No se entiende cómo la principal productora de cobre en el país (Cananea) y una de las mayores (10) en el mundo que además, según los criterios establecidos por la SEMIP se considera “estratégica” vaya a ser vendida.
Se entiende menos, si consideramos que no es improductiva ni ineficiente, que trabaja con números negros y que produce una gran cantidad de divisas al país por exportaciones.
No es posible que el estado tome la decisión de dejar de participar en sectores como el de bienes de capital y limita su actividad en otros, que necesariamente son “estratégicos” y de los que necesita el país para su desarrollo tecnológico y menor dependencia externa. Así por ejemplo, se pondrán a la venta empresas productoras de tubos, barrenos de acero, máquinas y herramientas, electrometalúrgica, funciones de hierro y acero, procesadora de acero, productos químicos y farmacéuticos. Los Astilleros Ensenada, manufacturas metálicas pesadas, estructuras de acero, turbinas y equipos industriales y hasta la fábrica de tractores agrícolas sin contar con la ya conocida venta de los ingenios azucareros y el virtual desmantelamiento de la industria minera estatal en la cual el Estado sólo seguirá participando con 5 empresas mineras, desincorporando 10 entidades para concentrarse sólo en 5 de los 38 minerales cuya industrialización dejó de ser, mágicamente, estratégica para el Estado.
Además de que, al mismo tiempo, se reprivatizan, mediante concesión el 31 por ciento de toda la superficie territorial considerada como reserva minera; esto es, que de un total de 5 millones de hectáreas de reserva 2 millones 300 mil han pasado a manos privadas para su explotación.
Todo ello sin contar que en la próxima administración se continuará con este proceso de desincorporación paraestatal.

Es cierto que el sector paraestatal necesita una revisión y correcciones en su funcionamiento, aunque hay que partir del hecho de que muchas empresas tienen como fin el apoyo a las empresas privadas, vía subsidios, y por ello operan con números rojos, su fin no es la ganancia sino el apoyo a la producción.
Problemas de ineficiencia y corrupción existen en empresas tanto públicas como privadas y pueden ser eliminadas con esquemas de control y mayor preocupación por parte del propio gobierno.
En fin, que si se trata de correcciones se pueden hacer sin llegar necesariamente a la desincorporación de las empresas. La teoría del Estado Obeso es una falacia inventada por quienes tratan de cubrir con argumentaciones técnico-financieras los compromisos políticos que finalmente son los que han conducido hacia esta política de concesiones indiscriminadas a los inversionistas privados. Los enemigos del monopolio estatal no hacen público que están impulsando y consolando el monopolio privado.

LA DEVALUACION Y EL FIN DEL PACTO

1988

Desde hace algunos meses era evidente que la violenta crisis económica que vive el país desencadenaría una crisis política que hoy vivimos pero que quizá nadie imaginaba sería de tal magnitud. La cuestión es que esta crisis política se revierte ahora y como consecuencia propia amenaza agudizar la crisis económica, poniendo en riesgo la vigencia del Pacto de Solidaridad, al que por otro lado parece haberse agotado.
El clima de intranquilidad política comienza a inhibir la inversión de la iniciativa privada la que ante la incertidumbre de lo que ocurrirá en el país toma el camino fácil de demandar intensamente dólares y llevárselos al extranjero, lo cual ejerce una fuerte presión sobre la reserva internacional de divisas del Banco de México, el cual, para no devaluar la moneda sacrifica una gran cantidad de ellas, en momentos en que el superávit de la balanza comercial de nuestro país se reduce, lo que hace difícil el manejo de la política cambiaria en este sentido, y cuando, además, aumentan los reclamos de los empresarios exportadores que exigen una devaluación para mantener sus márgenes de competitividad.
El gobierno del país se encuentra ante la peligrosa encrucijada. Por una parte requiere tener la estabilidad financiera y económica del país para lo cual y así lo ha manifestado el propio Secretario de Hacienda y Crédito Público es vital mantener congelado el tipo de cambio cuya variación inmediatamente provocaría incrementos en los precios y más fuga de capitales lo cual marcaría el fin del Pacto. Por otra parte las presiones sobre el tipo de cambio se hacen cada día más fuertes y el gobierno está dispuesto a financiar la fuga de capitales (como de hecho ya lo está haciendo) pero no hasta el extremo de sacrificar una parte muy grande de la reserva.
La cuestión parece resumirse, entonces a la decisión de devaluar o no devaluar a partir del 31 de agosto fecha en que vence el plazo de concertación del Pacto.
Al mismo tiempo voceros de la Secretaría de Comercio han admitido que es necesario permitir el incremento en los precios de algunos bienes a partir de septiembre. Todo ello en el marco de una inexistencia de políticas alternativas para continuar con el combate a la inflación sin seguir agudizando la recesión económica.
Devaluar implicará un “hara kiri” del propio gobierno, pues con ello acabaría con el Pacto y provocaría los graves desórdenes financieros que conlleva una decisión de este tipo a fines de un sexenio lo cual, de paso, impediría lograr el objetivo de entregar a la próxima administración una economía sin problemas.

No devaluar, significaría, aguantar las presiones financieras (tanto políticas, como económicas).
Sacrificando las reservas de divisas, (a la fecha ya mermadas) lo que de alguna manera mantendría vigente el Pacto y permitirá seguir conteniendo la inflación, por lo menos hasta diciembre cuando sea presentado el nuevo programa de gobierno soporta estas presiones, que se acrecientan con la inestabilidad política, hasta fin de año, o sucumbirá en esta terrible carrera contra el tiempo podrá manejar la situación y encontrar pronto una alternativa viable que pueda relajar la tensa situación a partir de septiembre. Se impone, de pronto, una solución que se puso en práctica hace seis años y que parece, en estos momentos, la más viable; no devaluar y no decretar un control generalizado y selectivo de cambios, medida a la que siempre se han opuesto las autoridades financieras del país pero que no aplicarse provocaría que la economía se le fuera al gobierno, otra vez, entre las manos.
Devaluar o no devaluar sin una medida de este tipo provocará serios trastornos a la economía.
Decretar el fin del Pacto a estas alturas liberando precios, acentuaría la anarquía financiera, al final el más perjudicado sería el pueblo mexicano, el que sobre sus espaldas ha cargado el peso de la crisis durante seis años, el que de forma sin precedente fue a votar el 6 de julio exigiendo un cambio, el que hoy se manifiesta en las calles como queriendo recordarle a alguien que se gobierne sobre personas que sientan y piensan y no sobre esquemas teóricos y modelos econométricos que sólo conciben agentes económicos sin identidad personal.

RECESION Y DEVALUACION: NECESIDAD DEL CAMBIO

1988

Todo parece indicar que la crisis de la economía mexicana tenderá a agudizarse en los últimos meses de este año, primordialmente debido a la situación financiera del sector público y las condiciones prevalecientes en el sector externo de la economía.
El déficit financiero del sector público llegó a 27 billones de pesos durante el primer semestre del año, esto es, 15 por ciento por encima de lo programado. Este incremento se debe al aumento del 2.5 por ciento en la tasa "libor" de los bancos ingleses, en base a la cual está contratada la mayor parte de la deuda externa mexicana y cuyo pago de intereses representó el 65.6 por ciento del gasto del gobierno en este período. Al tiempo que la baja en el precio internacional del petróleo mermó los ingresos públicos por exportaciones.
Esta situación amenaza seriamente la economía del país, ya que obliga al gobierno a implementar nuevos recortes presupuestales (mejor conocidos como “ajustes”) con el fin de evitar repuntes en la inflación, pero conduciendo a la economía a una mayor recesión.
En igual sentido esta inestable situación del sector externo está provocando desequilibrios que amenazan la paridad cambiaria (como lo comentaba la semana anterior). La mayor disposición de divisas por parte del gobierno para cubrir el incremento en el servicio de la deuda y la menor disponibilidad de divisas por la caída de los precios del petróleo presionan sobre las reservas monetarias. A estas presiones se suma la creciente demanda de productos importados por parte del sector privado, que del año pasado a la fecha se ha incrementado en un 73.7 por ciento. Lo más grave del caso es que estas importaciones se refieren en su mayoría a bienes de consumo que se producen en el país (es decir que no es necesario importarlos), cuya demanda ha aumentado en un 212.4 por ciento en el mismo período, mientras que las

importaciones con las que se identifica la reactivación económica caen ampliamente. Esto se debe fundamentalmente a la apertura comercial que permite la entrada de estos artículos, antes prohibida o gravada con altos aranceles.

Ante esta situación, el Banco de México ha introducido al mercado cambiario cerca de 1750 millones de dólares, fenómeno que no se está compensando por un ingreso de divisas, el cual, como ya comentamos, se encuentra en declive. El mismo banco está dispuesto a comprometer hasta 5 mil millones de dólares de las reservas para mantener el tipo de cambio, que se ha convertido en bastón de la lucha antiinflacionaria, lo que hace prever un colapso financiero de consecuencias funestas; sobre todo porque la demanda de dólares se acelera ante el atractivo rendimiento que ofrecen las tasas de interés internacionales recién incrementadas, fenómeno que sería muy difícil tratar de contrarrestar con un incremento en las tasas de intereses internas, porque incidiría sobre la inflación e incrementaría la deuda pública.

Este colapso financiero estará aunado a una mayor recesión económica, que ya es evidente en ramas de la economía como la industria del vestido, que ha visto caer sus niveles de producción en un 40 por ciento en lo que va del año, mientras se estima que durante los meses de mayo, junio y julio la producción industrial en su conjunto ha caído 3.5, 4.4, 1.4 por ciento, respectivamente.

La cuestión urgente a estas alturas es evitar el colapso financiero y detener el deterioro de la economía, pues su agravamiento hará cada vez más difícil la recuperación del país. Según datos del Banco Nacional de México, para recuperar el terreno perdido desde 1980, la industria tendrá que crecer en los siguientes 10 años a una tasa anual, en algunas ramas, del 5 por ciento y en otras, como la de aparatos electrodomésticos, productos metálicos y maquinaria y equipo no eléctrico, a tasas superiores al 9 por ciento.

Estamos, pues, en un punto de inflexión histórica, en la que hay que plantear una alternativa de solución a los problemas económicos con 2 aspectos: uno para contrarrestar los problemas de corto plazo y otro para superar los de mediano plazo. Sólo hay, en lo general, dos opciones: uno, orientar e integrar la economía nacional a la economía mundial en un proceso de crecimiento hacia fuera, que implica una apertura total al comercio y la inversión extranjera, como en los países del sudeste asiático; dos, reorientar el desarrollo a través del fortalecimiento del mercado interno, la industria nacional y la limitación de la participación del comercio e inversión extranjera en el país.

En los años cuarenta, recién agotado el modelo de crecimiento hacia afuera basado en la agro-exportación, una disyuntiva muy parecida se presentó. Ante el embate económico de las grandes potencias, el gobierno de aquellos años optó por implementar mecanismos de protección y apoyar la industrialización del país a través del fortalecimiento del mercado interno, y ésta fue la base para el período de auge más amplio que ha tenido la economía mexicana.

Todavía es tiempo de rescatar lo que a partir de entonces se construyó. Si bien es cierto que este modelo de desarrollo generó muchos rezagos y una amplia dependencia externa, también es cierto que insistir en el crecimiento hacia afuera vinculará de tal manera nuestra economía a la internacional, que la dependencia y subordinación de nuestro país que esto generaría será mucho más amplia y quizás irreversible.

UN BALANCE DE LA CRISIS

1988.

El que concluye es ya, sin duda, el sexenio gubernamental que ha cobijado la crisis más aguda de la historia moderna de nuestro país. No sólo porque no se puede controlar la crisis heredada del gobierno anterior, sino porque ésta se agudizó en gran medida.

Así, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a pesos reales, de 1970 cayó un 13.8 por ciento de 1981 a 1988, pasando de 13 mil 096.2 pesos a 10 mil 934.5 pesos. El salario real de los trabajadores cayó un 48.1% en el sexenio ante una inflación promedio durante los seis años de 102.7% que borró por completo el aumento de 2413.5% del salario nominal, que pasó de 318.3 pesos en 1982 a 8 mil pesos en 1988. En este mismo período la población económicamente activa (PEA) pasó de 20.7 millones de personas a 26.5 millones, incrementándose un 23% tras que el número de personas empleadas cayó 0.5 por ciento, por lo que la tasa de desempleo abierto pasó del 2.4.% al 23% ante la incapacidad del gobierno de crear empleos para 6 millones de personas que se incorporaron en el sexenio a la PEA lo que significa que actualmente 62 millones de personas se encuentran sin empleo.

La fuerte recesión que vive el país se refleja en la violenta caída de la producción industrial que durante el sexenio fue en promedio de menos 2.6 por ciento, mientras que la producción agrícola apenas creció en un 0.9% insuficiente para cubrir las necesidades de los 13 millones de personas en que se incrementó la población del país, la cual pasó de 71.2 millones en 1982 a 82.4 millones en 1988.

Producto de la política de apertura comercial con la que se ha pretendido solucionar la crisis del país, las reservas internacionales lograron alcanzar un nivel de 13 715 millones de dólares (mdd) en 1987, gran logro de la actual administración, pues en 1982 tan sólo había mil 832.3 mdd, sin embargo, en la actualidad dichas reservas han llegado, debido a una fuga de capitales de 3 mil mdd, en lo que va del presente año, a un nivel de 8 mil 363 mdd, lo que representa una cantidad menor al monto que por intereses de la deuda externa había que pagarse este año, y que asciende a 9 mil 400 mdd, con lo que al cierre del sexenio se habrá pagado al exterior, tan sólo por intereses 4 313 mdd; cantidad equivalente a algo menos de la deuda externa total, la cual pasó de 93 830 mdd en 1982, a 110 mil mdd en 1988, dándose por tanto un endeudamiento neto de 22 mil 412 mdd. Estas cifras aunadas a los montos referidos a la fuga de capitales en el sexenio que fue de 15 mil 402 mdd, nos permite observar que durante estos seis años se transfirieron al exterior cerca de 58 mil mdd, que sumados a los 24 mil 143 mdd, que se gastaron por concepto de amortizaciones a la deuda externa suma el total de 82 mil 618.4 mdd, lo que refleja que gran parte de la riqueza de la nación encontró vertientes hacia el exterior y evidencia la razón por la cual el país se haya sumido en esta profunda recesión.

A este escenario hay que agregar que pese a todo, el esfuerzo por impulsar las exportaciones al grado de comprometer la soberanía del país con la entrada al GATT las exportaciones no sólo no crecieron, sino que disminuyen de 21 mil 229.7 mdd, en 1982, a 18 mil 399 mdd, en 1988; es decir que en este año son 13 por ciento menores, al tiempo que las importaciones crecieron un 14% al pasar de 14 mil 437 en 1982 a 16 mil 500 mdd, en 1988, lo que a pesar de permitir superávits comerciales durante todo el sexenio, está conduciendo al sector externo nuevamente a los saldos negativos, pues mientras que en 1982, el saldo comercial fue de 6 mil 792.7 mdd, este año se estima será de tan sólo mil 899 lo que implica una caída del 72% en el sexenio.

Producto de la política de austeridad, el déficit público se logró reducir en un 16.2% como proporción del PIB en 1982 a 8.1% en 1988, gracias al descenso del gasto público que como proporción del PIB se redujo en un 46.3 por ciento en 1982, a 39.38% en 1988, lo que fue determinante para agudizar la recesión, ya que por ello la

inversión pública federal cayó un 39.6% y de representar el 47.62% del gasto público total en 1979 pasó a sólo el 11.3% en 1987, cediendo el paso al pago de la deuda para lo que actualmente se destina el 74% del gasto público total.

Las cifras indican que los logros suman cero y si acaso queda el dudoso consuelo emanando de la reflexión oficial de que las cosas pudieron haber sido peores. Lo cierto es que ahora son más graves que antes y eso a nadie ha dejado satisfecho, ni a las propias autoridades que conocen mejor que nadie la magnitud de los problemas a los que nos estamos enfrentando.

2ª. Parte

DE LA UTOPÍA MODERNIZADORA A LA CRISIS SEXENAL. 1989-1994.

MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y EMPLEO

1989

Debido a una política proteccionista que creó un mercado doméstico cautivo para miles de empresas nacionales y extranjeras y que por tanto eliminó la competencia tanto interna como externa, el avance tecnológico no tuvo incentivos y se produjo el rezago que hoy es palpable, aunque éste no fue el caso en todas las áreas como la automotriz que responde a patrones de producción del extranjero.

Sin embargo, ésta no fue la única razón del rezago; la constante dependencia de la industria nacional para adquirir los bienes de capital de exterior y el crecimiento de esa dependencia a medida que se avanza en la producción de nuevos bienes, provocó el consecuente atraso y el uso de maquinaria y equipo obsoleto ante la incapacidad de las empresas de renovar sus bienes de capital y la práctica de las corporaciones transnacionales de vender a nuestro país los bienes de capital de desecho (obsoletos en sus países pero aún en buenas condiciones y que finalmente significan una innovación en México). Todo ello aunado a la falta de un programa de desarrollo de tecnología propia y de incentivos a la producción de bienes de capital en el país, ha creado un panorama desolador en cuanto a potencial productivo se refiere. Sin embargo, un último factor de mencionarse dentro de las causas del atraso tecnológico es la presión que han ejercido los sindicatos de las grandes empresas nacionales para defender una política de protección al empleo aunque éste sea improductivo. Tal es el caso de la Compañía Teléfonos de México, la que debido a la radical oposición del sindicato a la modernización generó una serie de atrasos de suma importancia. Según reporta el “Financiero” (9 de mayo de 1989) gracias a esa oposición el 17.7% la población no tiene acceso a servicio telefónico, el 50% de las poblaciones rurales no cuentan con ese servicio, los costos de las llamadas de larga distancia son mucho más caras que en los países que utilizan tecnología más avanzada y lo que es conocido por todos el pésimo servicio telefónico doméstico que está por debajo de los estándares internacionales.

Sin duda uno de los riesgos más graves de la modernización tecnológica es el desempleo que genera, situación preocupante en un país como el nuestro en donde existe ya un elevado índice de desempleo y la población es muy elevada. No es posible por ello plantear una modernización a fondo sin pensar en las terribles consecuencias que esto traería para el empleo de miles de mexicanos, pero tampoco es posible sacrificar el desarrollo del país en aras de la defensa a ultranza del empleo aunque éste sea ya improductivo.

Esta es la situación que prevalece, por ejemplo, en los países socialistas, en donde existe pleno empleo. Pero su productividad es muy baja. Lo mismo sucede en nuestro país, en donde una gran cantidad de plazas se mantienen abiertas sin que en realidad su productividad lo justifique. Los países socialistas han vuelto sus ojos a la modernización tecnológica y lo mismo hace ahora México, lo importante en este caso es no plantear la disyuntiva de modernización VS empleo porque entonces es difícil llegar a un planteamiento de alternativas adecuadas.

La discusión teórica se ha centrado en este proyecto y han surgido tesis muy importantes como la planteada por Dobb y Srn en su conocido Modelo en donde recomienda el uso de tecnologías avanzadas para obtener altas tasas de crecimiento económico, suponiendo que aunque en un principio se sacrifica el empleo y por tanto el consumo de la población en favor de la acumulación de capital, en el largo plazo a cierto nivel de impulso provocado genera un ingreso de tal magnitud que la pérdida de empleo y consumo se ven compensadas y el país tiene un nivel más alto de desarrollo. Al mismo tiempo rechazan la posibilidad de utilizar tecnologías intensivas en mano de obra pues ésta, aunque en el corto plazo genera fuertes volúmenes de empleo, en el

largo plazo no genera un ingreso suficiente para mantener en constante crecimiento ni el empleo ni la economía en su conjunto.
Kalecki y Dobrska han criticado este modelo conceptual principalmente porque se basa en el uso de tecnología importada, cuyos precios se encuentran constantemente al alza, mientras la posibilidad de importarlos por parte de los países atrasados se va reduciendo en la medida que se deterioran los términos de intercambio y hacen depender la vigencia de ese modelo de la existencia de créditos externos y del uso de inversión extranjera, hechos que necesariamente van limitando la posibilidad de impulsar al crecimiento económico. Además el punto en el que el uso de esa tecnología comienza a compensar la pérdida de empleo en el corto plazo no se haya definido y puede ser que tarde mucho tiempo en encontrarse. Sin embargo, el empresario no opta por una modernización tecnológica, es decir, no opta por una sustitución de trabajo por capital, sino hasta que pierde competitividad con sus sistemas productivos o hasta que el precio de la fuerza de trabajo se eleva a tal nivel que le es más barato invertir en nuevos sistemas productivos eliminando fuerza de trabajo.
En nuestro país no ha pasado lo segundo, la mano de obra hoy es más barata que nunca, pero la fuerte competencia del exterior obliga a utilizar tecnología más avanzada y por tanto sustituir fuerza de trabajo con capital.
Por tanto la urgente modernización no está respondiendo a las necesidades naturales de expansión del país, sino a una situación creada “artificialmente”. Pues hay que estar conscientes de que es cierto que no tenemos la misma capacidad y cultura tecnológica que los países desarrollados y por tanto es absurdo querer ponernos al parejo de ellos mediante ciertas medidas que sólo han exacerbado las contradicciones de nuestro sistema y han puesto de manifiesto que hay que avanzar poco a poco y no a grandes saltos. Cierto es que hay sectores en los cuales es impostergable la modernización como en Teléfonos de México, y también es cierto que si la obsolescencia de los sistemas se dio por no avanzar conforme surgían los requerimientos del desarrollo, también es cierto que querer “quemar etapas” para poner al país al nivel de los demás países desarrollados es una medida que debe meditarse, pues los cambios deben ser graduales para que los ajustes no provoquen problemas graves.
Desgraciadamente la política de “modernización a fuerza” implementada por el gobierno no da opción ya para un reacomodo gradual y concertado con los agentes económicos. Porque, como lo dije en mi anterior comentario, desgraciadamente no es posible querer vivir en una realidad que no hemos sabido construir.

¿PAN Y CIRCO...?

1989.

Una dramática realidad obscurece el horizonte de la economía del país. La recesión ha traído como consecuencia una mayor dificultad para producir y ofrecer al mercado interno los alimentos requeridos por la población.

A principios de este año el superávit comercial agropecuario del país sostenido durante 1986 y 1987 se desplomó en un 97.4% en comparación al primer mes del año pasado, según datos del Banco de México, de tal manera que la balanza comercial a principios del año estaba ya registrando un déficit de 101 millones de dólares (mdd). Esto ha sido producto no sólo de los ancestrales problemas del campo y factores climatológicos, sino también debido a la radical apertura comercial que permitió un incremento del 60% en las importaciones de este tipo el año pasado. Durante este año las importaciones han crecido un 165.26% debido a los fuertes incrementos en la importación de maíz, sorgo y trigo.

La actividad pecuaria causa también fuertes caídas de la producción. Los inventarios muestran serias reducciones del 25.5% en el bovino, 23.1% en el ganado lechero y el 50% en el porcino. Según las estadísticas esta es la peor crisis de este sector. En los últimos seis años con una población humana que creció un 25% pasando de 66 a 82 millones de habitantes, la disponibilidad de productos pecuarios muestra una contracción que va del 19 al 60%.

En las mismas circunstancias se encuentra el sector pesquero que en 1988 resistió una caída del 4.4% mientras que el consumo per cápita del producto cayó en un 13%. Esto es debido principalmente al virtual abandono presupuestal al que se enfrenta este sector ya que el gasto programable gubernamental registró una disminución del 64% al tiempo que se redujo el financiamiento para las sociedades cooperativas pesqueras.

La razón principal de la reducción presupuestal ha sido la reducción de los ingresos públicos del estado debido a la paralización económica, los que cayeron en un 13.7% en términos reales durante el primer trimestre del año. Por tal razón el gobierno se ha visto forzado a hacer recortes presupuestales de tal manera que el presupuesto actual es menor en un 15.5% al del año pasado.

El Presidente Salinas de Gortari se ha comprometido con el sector campesino a canalizar los recursos liberados como resultado de la renegociación de la deuda externa al sector rural. Si efectivamente esto se realiza no cabe duda que el sector alimentario tendría un fuerte impulso. Lo triste y desolador es que tal parece que no habrá posibilidad de lograr una liberación de tales recursos y por lo tanto habrá de esperar mejores épocas porque la promesa gubernamental no contempla la posibilidad de canalizar recursos de otro lado.

Como vemos es justo y necesario atacar el problema de la caída de la producción de alimentos, de otro modo no sólo no tendremos con qué pagar la deuda, sino tampoco con qué comer. El antiguo imperio romano se decía que para tener tranquilas a las masas había que darles pan y circo. A los mexicanos nos dieron el circo, pero no nos dan el pan.

EL PECE: ESTRATEGIA AGOTADA

1989.

Próxima se encuentra la conclusión del Plan concertado para la Estabilidad y Crecimiento Económico, más conocido como PECE. Los últimos días de este mes habrán de reunirse empresarios, trabajadores y gobierno para analizar las nuevas estrategias a seguir. Lo más probable que suceda es que se reconfirme el compromiso adquirido y se firme el acuerdo por un período más.

El gobierno es sin duda el más interesado en que eso suceda, no sólo porque los acuerdos derivados del pacto son parte insustituible de su política económica, sino porque además de esa forma logra aplicar ésta sin que parezca una imposición.

Es inobjetable que el objetivo fundamental del PECE de reducir la inflación se ha logrado. Según datos del Banco de México, de mayo de 1988 a mayo este año, el Índice de Precios al Consumidor se incrementó en tan sólo 18.5% que en nada se le parece al incremento de 179% que tuvo dicho índice de febrero de 1987 al mismo mes de 1988.

Sin embargo, a pesar de haberse reducido la inflación, los problemas de la economía siguen sin ser resueltos y, lo que es peor, se han agravado. Por eso es que ha sido y seguirá siendo criticada una estrategia de gobierno que centre como objetivo único la reducción de la inflación a costa de lo que sea.

Lo más grave es que, a pesar de la reducción en el incremento de los precios, el deterioro del poder adquisitivo del ingreso de los trabajadores ha continuado sin freno alguno. La estrategia de reducir la inflación provocó una redistribución regresiva del ingreso que no sólo ha llevado a la miseria a miles de mexicanos, sino que además ha reducido las expectativas de una reactivación económica por la contracción del mercado interno.

De 1982 a 1987, el poder adquisitivo se deterioró en cerca de un 50% a pesar de que el salario nominal mostró incrementos más o menos paralelos al incremento de la inflación. En 1988, sin embargo, la inflación anual fue aproximadamente de 60%, pero el salario mínimo nominal sólo se elevó en 38%. En 1989 la carrera la siguen ganando los precios, hasta el momento la inflación ha crecido 10.1%, mientras que el salario lo ha hecho en sólo 8.0%. No hay que olvidar, además, que el índice inflacionario es un promedio del crecimiento de los precios a nivel nacional. Pero visto más a nivel particular, podemos observar que ha habido rubros que han crecido por encima del índice general de precios, rubros que afectan directamente a los grupos de más bajos ingresos. Por tanto, a pesar de la reducción de la inflación, no ha habido un beneficio efectivo en el poder adquisitivo del salario.

Tan cerca de la revisión del PECE, lo comentado arriba hay que verlo como un riesgo muy grave, pues los precios se han mantenido artificialmente contenidos y los empresarios claman por incrementos substanciales que podrían concretizarse.

Lo cierto es que el gobierno debe buscar nuevas estrategias para controlar la inflación y abandonar paulatinamente el PECE. Estrategias que no se centren en la contención salarial como el eje alrededor del cual gire la contención de los precios. Estrategias que, además, no hagan depender el mejoramiento del bienestar de los mexicanos de la renegociación de la deuda.

Si el PECE se extiende por más tiempo, más larga será la agonía de la economía. este ya logró su objetivo: reducir la inflación, por tanto como estrategia ya se agotó porque ya no puede dar más. Ahora la consigna es crecer. La pregunta es: ¿sentó las bases el PECE para iniciar una etapa de crecimiento estable y sostenido? Yo diré (como el poeta)... que no, fatalmente que no.

EL PECE ¿UN COMPÁS DE ESPERA?

1989

Hace unos días se dio a conocer la nueva concentración del llamado Pacto para la Estabilidad y Crecimiento, que viene operando desde fines del año pasado como una continuación del Pacto de Solidaridad Económico. Dicha concentración tendrá una vigencia del 1 de agosto de este año hasta el 31 de marzo del próximo año. Lo cual es una garantía de ocho meses más de un plan recesivo que ha logrado abatir la inflación, pero que de ningún modo logra sentar las bases para el arranque del crecimiento económico. Por el contrario, para lograr la desaceleración del ritmo de incremento de los precios ha usado como mecanismo básico la concentración de la actividad económica.

El PSE duró un año y logró abatir la tasa de inflación anual al 60%; el PECE lleva siete meses de vida y ya redujo dicha tasa al 18% anual. En este período (un año siete meses) los precios se incrementaron en un 70%, mientras que las percepciones salariales tuvieron un ascenso de tan sólo 46%, por lo que la caída del poder adquisitivo del salario se calcula en 20% durante ese período. Pero ese no ha sido el único costo de los Pactos. La producción industrial y agrícola no logran repuntes de consideración, ni recuperar el antiguo dinamismo con el que operaban antes de que la crisis se nos viniera encima. Como prueba de ello la miseria que azota al agro mexicano, la necesidad cada vez mayor de importar más alimentos, las declaraciones de la Secretaría de Agricultura respecto a que hemos perdido la senda de la autosuficiencia alimentaria. Como prueba la caída de las ventas en todos los comercios, las declaraciones de los líderes industriales respecto a que la industria mediana y pequeña opera en la actualidad al 50% de su capacidad instalada y este estrato conforma el 95% de la planta productiva nacional y es el que mayor desempleo ha producido.

¿Por qué extender el Pacto por ocho meses más, si es evidente que ya los precios de algunos productos requieren ajuste?., ¿si ya es evidente la descapitalización que sufre el gobierno mexicano por mantener la “disciplina presupuestal” y le es urgente incrementar los precios de los bienes y servicios que produce?., tan es así, que por no tener recursos, cada día se endeuda más a través de la colocación del CETES. ¿Por qué alargar más el sacrificio de los trabajadores si ya es evidente que se requiere un fuerte incremento en el salario para elevar el nivel de bienestar de la población? La respuesta parece estar en la renegociación que se busca de la deuda externa. El gobierno confía en que la liberación de recursos y los nuevos recursos frescos permitirán, una vez vencida la inflación, recuperar el crecimiento. Pero como aún no hay ningún acuerdo con la banca acreedora y esta negociación se prolongará hasta el próximo año, según se ven las cosas se vuelven a atar las variables económicas para que, en este ambiente recesivo, la inflación no se dispare.

Lo cierto es que las propias autoridades financieras del país se han tendido una trampa de la cual ahora no pueden escapar, pues la recesión ha inhibido la inversión productiva, estimulando la especulación financiera. Deuda y renegociación aparte, existen otras alternativas para volver a crecer, pero, para ello habrá que reactivar la demanda en el mercado interno, pues nadie invierte donde no hay demanda, e inducir a esas grandes fortunas amasadas a base de especulación financiera a invertir productivamente, no sólo a través de incentivos a la producción, sino también a través de la cancelación de la posibilidad de seguir obteniendo millonarias ganancias a costa de dicha especulación. Y evitando que los capitales huyan dolarizados al exterior. El problema de la falta de inversión en el país, más que un problema de incertidumbre, parece ser un problema de toma de posiciones para configurar una nueva correlación de fuerzas favorable a los empresarios.

Durante décadas, el motor del crecimiento económico fue el gasto público, no sólo a través de las inversiones productivas directas, sino también por su política de subsidios a través de los cuales, muchas empresas se convirtieron en verdaderos emporios económicos. A la fecha, presionado tanto interna como externamente y convencido por sí mismo de ser el causante de la inflación, el gobierno se puso una camisa de fuerza y decidió ceder la responsabilidad del crecimiento económico a la iniciativa privada, la que en siete años de desincorporación del Estado de la actividad económica no ha logrado absolutamente nada para el país, pero sí para sí mismo.

El problema no es, insisto y repito, que la iniciativa privada sea perniciosa en sí misma, sino que, sin el control gubernamental, como es lógico monopoliza y desvirtúa el precepto aquél del bien público a través del interés privado.

El pacto renovado incluye compromisos de no aumentar precios y tarifas del Estado, lo cual comienza a convertirse en una fuerte presión sobre las finanzas públicas, en la medida que significa una caída de sus ingresos en términos reales. No incrementar precios por parte de los empresarios, proporcionando un abasto suficiente y oportuno, aunque ya comienza a ser evidente el desabasto en ciertos productos. Deslizamiento de un peso diario en el tipo de cambio, lo que ya hace sospechar la búsqueda de una subvaluación del peso para favorecer a los exportadores, toda vez que la inflación interna ha sido reducida lo suficiente como para disminuir el ritmo devaluatorio. Compromiso que además se ve muy difícil de cumplir, dada la libertad cambiaria existente y el agotamiento de las reservas internacionales, lo que se ha convertido ya en una amenaza sobre el tipo de cambio, de no haber una pronta corrección en la disponibilidad o en la existencia de dichas divisas.

El salario mínimo no aumentará, salvo en los casos de revisión de contratos colectivos de trabajo, mientras que los precios de garantía para los bienes agrícolas sólo podrán aumentar al ritmo que lo haga la inflación, sin tomar en cuenta su grave deterioro en los últimos años. Con ello, se recrudecerá la efervescencia social, provocada por el descontento ante un programa de gobierno que ha golpeado en demasía a las grandes mayorías de la población.

Total que, a pesar del argumento, oficialmente manejado de que la nueva concentración del Pacto daría certidumbre a la economía, lo cierto es que éste es más bien el producto y el reflejo a la incertidumbre que impera en el país; es un compás de espera ante lo incierto de la renegociación de la deuda y por lo tanto produce incertidumbre. Es además una lucha por la toma de posiciones, es la certidumbre de lo incierto.

LA DEUDA INTERNA. UNA BOMBA DE TIEMPO

1989

Como producto de la elevada proporción que destina el gobierno, del presupuesto público, al pago de la deuda externa, (74% del total) y como efecto de la indefinición en la negociación de dicha deuda con los bancos acreedores internacionales que se niegan a desembolsar nuevos créditos. Así como también, como producto de la cancelación de mecanismos de financiamiento como el encaje legal exigido a los bancos, que se redujo del 90% al 10% sobre sus depósitos y ante la imposibilidad de incrementar sus ingresos por la vía del aumento de los bienes y servicios que el Estado produce, dado el compromiso adquirido en el PECE; el gobierno mexicano ha tenido que recurrir, cada vez con mayor urgencia, al crédito interno para financiar el gasto público.

La deuda interna (D.I.) está compuesta principalmente por títulos de deuda que emite el gobierno y que se comercializan dentro de la economía bajo una tasa de interés específica y variable y a un período de tiempo determinado. Estos valores gubernamentales toman la forma de Certificados de la Tesorería (CETES), Bonos de Desarrollo (BONDES) y Pagarés de la Tesorería (PAGAFES) y constituyen el 57% de la deuda interna del gobierno, el resto está constituido por Petrobonos, aceptaciones y captación tradicional.

En los últimos meses el volumen de comercialización de estos títulos de deuda se ha incrementado considerablemente en el mercado financiero nacional, por la necesidad de recursos por parte del gobierno, factores ambos (volumen y necesidad) que han impulsado el crecimiento de las tasas de interés de manera muy amplia, de tal manera que los CETES, por ejemplo, durante este mes de junio han alcanzado una tasa promedio de 57, 83%. Pero estas tasas de interés tan elevadas, son también producto de la necesidad de retener el ahorro interno y evitar que, por falta de estímulos, se dolarice.

En los últimos años, en consecuencia, la deuda interna ha tenido un crecimiento espectacular y el pago de intereses de la misma se ha convertido ya en un serio problema para las finanzas públicas. Según podemos ver en el cuadro 1, dicha deuda se ha incrementado, de 1984 a Marzo de 1989 en 113.7 billones de pesos (bdp), lo que equivale a un 2 232% de incremento, esto es, una tasa de crecimiento promedio anual de 558%.

DEUDA INTERNA EN MÉXICO
Enero-marzo 1984-1989
(Billones de Pesos)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Acumulada	5.3	9.7	23.7	61.5	108.9	118.3
Endeudamiento neto	1.3	4.0	9.9	28.4	44.7	9.7
Intereses pagados	1.6	3.3	9.4	29.5	49.0	12.5

Fuente: Banco de México. Informes trimestrales.

En 1988, la D.I. fue, como podemos ver en el cuadro de referencia, de 108.9 bdp y representó un 27.8% como proporción del PIB. Así también, vemos que de 1984 se pagaron un total de 105.3 bdp. de intereses de dicha deuda, lo que en promedio equivale al 10.2% del PIB del período. El panorama para este año se ve, también, seriamente grave ya que en los tres primeros meses de 1989 la deuda creció 9.7 bdp., esto es, un 9% sobre el saldo del año pasado, sumando un total de 118.3 bdp., aunque, según estiman algunos analistas, ya en este mes de junio suma 130 bdp.

En este primer trimestre del año, el gobierno ha tenido que pagar por concepto de intereses la cantidad de 12.5 bdp., los que siguen aumentando peligrosamente, en

tanto la tasa de interés sigue al alza, sin que el gobierno encuentre un mecanismo para detenerla.
La situación se torna más grave cuando observamos que a partir de 1987 los intereses pagados han sido mayores que el endeudamiento neto, lo que quiere decir que se está pagando más de intereses que lo que se está recibiendo como endeudamiento neto. Así, por ejemplo, en 1987, el endeudamiento neto fue de 28.4 bdp. y los intereses pagados de 29.5 bdp.; en 1988 de 44.7 bdp. y 49.0 bdp. respectivamente, y en el primer trimestre de 1989 de 9.7 bdp. y de 12.5 bdp en los rubros mencionados.
En términos de dólares, la D.I. actual, equivale a unos 51, 000 millones de dólares (md.) al tipo de cambio controlado actual, mientras que hace dos años apenas ascendía a 23,000 md.; lo que quiere decir que la D.I. equivale actualmente al 48% de la deuda externa de nuestro país. Como dato comparativo y para mostrar la gravedad del asunto, tenemos que el débito externo que actualmente se encuentran negociando las autoridades hacendarias es de 60,000 md.
Otro de los aspectos negativos de la D.I. es que está siendo contratada a muy corto plazo. El mercado financiero está concentrado, principalmente en BONDES, CETES y Aceptaciones, instrumentos que en conjunto suman un total de 92.4 bdp., lo cual representa el 78.1% del total de la D.I. En los tres instrumentos, pero principalmente en CETES y BONDES se está llevando a cabo una inversión a plazos no mayores de 72 horas, lo que ha vuelto demasiado inestable y volátil el mercado y denota un nerviosismo entre los inversionistas que en cualquier momento podrían trasladar sus inversiones a divisas de darse una situación de incertidumbre o inseguridad.
Esta volatilidad es la que, además, impide que las tasas de interés se reduzcan, ya que existe un fuerte temor de una canalización de las inversiones al mercado de divisas. Y este temor está bien fundado, porque, según ciertas instituciones bancarias, una operación de cambio de tan sólo 12 bdp. a dólares agotaría las reservas internacionales del país, las que según el FMI son de aproximadamente 5,250 md., aunque algunos analistas estiman que el próximo mes, éstas se ubicarán en el nivel de 1,800 md., cantidad apenas superior a un mes de importación del país. Y es que, después de todo, especular con el dólar ha sido un jugoso negocio para quienes lo han llevado a cabo ya que tan sólo en 1988 rindió 49 bdp. de ganancias.
El Presidente Salinas de Gortari dijo en días pasados que sólo falta abatir las tasas reales de interés para culminar la etapa de transición de la economía. Mas lo cierto es que esto significa que para culminar dicha etapa, es necesario solucionar el problema de la deuda externa, pues, ha sido primordialmente ésta, la que ha orillado al gobierno a mantener altas las tasas de interés.
Un primer paso para reducir las tasas de interés sería, implementar un control de cambios que anule la incertidumbre del agotamiento de las reservas internacionales y la dolarización del ahorro interno, lo que cerraría una válvula de escape de divisas. Además, el volumen de instrumentos gubernamentales de captación financiera deberá disminuirse para relajar la presión sobre las tasas de interés, sustituyéndolo con una elevación del encaje legal para con ello disminuir la dependencia del gobierno de los CETES y BONDES para su financiamiento y con ello relajar la presión que ésta ejerce sobre la tasa de interés.
La historia de los últimos meses, indica que el incesante incremento de las deudas tanto interna como externa han sido la causa de los constantes recortes presupuestales, traducidos en disminución de pagos de salarios e inversiones públicas y su consecuencia inmediata, la agudización de la caída de la actividad económica. Por lo que cabe esperar que ante el incesante incremento de las tasas de interés, sobre todo las domésticas, continúen los recortes presupuestales, la venta de más empresas paraestatales y una mayor contracción económica. Mientras el déficit financiero del

gobierno ni siquiera se acercará al 7% como proporción del PIB, acordado con el FMI como meta para este año.
En este mismo espacio, he afirmado que la estrategia del PECE ya agotó sus posibilidades de rendir frutos positivos. La falta de recursos del gobierno es una muestra palpable de ello, pues el mantener durante tantos meses congelados sus precios y tarifas le ha provocado una seria descapitalización, en la medida que el Índice Nacional de Precios al Producto se ha mantenido en constante aumento.
Si bien es cierto que dicha congelación se implementó con el fin de contener la inflación, también es cierto que llevada a tal extremo hace peligrar la estabilidad de los precios y el repunte de la inflación por la vía de las elevadas tasas de interés. Buscar nuevas formas de recobrar una posición financiera sólida y sana, sin presionar sobre la inflación y evitando un mayor endeudamiento, es el nuevo reto al que habrá de enfrentarse el gobierno mexicano, porque la deuda interna es una bomba de tiempo a punto de estallar.

LA CRISIS DEL AGRO MEXICANO, Y LA INSUFICIENCIA ALIMENTARIA

1989

Uno de los sectores más golpeados por la crisis económica y por las políticas adoptadas por el actual gobierno, ha sido el sector agropecuario. Los tres principales instrumentos del PECE han provocado efectos negativos sobre este renglón: El control de precios que afecta al 75% de los productos agropecuarios, la apertura comercial indiscriminada y la reducción del gasto público para el fomento del agro han provocado la caída del 4.5% del PIB agrícola y del 2.8% del producto pecuario del país.
La falta de incentivos para la inversión productiva y la inseguridad en la tenencia de la tierra, así como la desatención del Estado han provocado un continuo distanciamiento de la autosuficiencia alimentaria, la cual, según opiniones de algunas autoridades no podrá alcanzarse ni en un mediano plazo.
Uno de los efectos inmediatos de la violenta crisis que vive el agro mexicano es la existencia de déficits en la balanza comercial agropecuaria, producto también de las dificultades para la colocación de los productos nacionales en el mercado extranjero que se ha cerrado en medidas proteccionistas y la baja en el precio de los mismos.
El aumento de las importaciones ha sido la respuesta inmediata para salvar la brecha de la crisis alimentaria, hecho que en conjunto ha contribuido a agravar la crisis financiera del país.
El déficit alimentario nacional también se evidencia en la ampliación de los márgenes de pobreza nutricional de la población, principalmente entre los grupos de menores ingresos, lo cual a la vez ha sido producto también de la reducción del ingreso real de la población, lo que incluso, ha alterado sus patrones de consumo. Así durante 1988 la población con carencias nutricionales por el bajo o nulo consumo de calorías llegó a cerca del 60% del total del país. De aquí podemos desprender que sin lugar a dudas, el esquema de funcionamiento de la economía que se ha sostenido durante los últimos siete años ha provocado el empobrecimiento de la mayoría de la población del país y ha causado daños irreversibles en la estructura productiva del sector alimentario. Al tiempo que ha mantenido vivas las causas del desarraigo del campesino en las labores del campo, por lo que, según estimaciones cada día, cerca de 40 mil personas emigran al Distrito Federal para quedarse diariamente.
Este proceso de proletarización del campesinado tiene una significación muy particular ya que evidencia aun más la crisis alimentaria y productiva del país y su agravamiento, pues todos los campesinos que abandonan sus tierras de labor y emigran a la ciudad,

se suman a una población que demanda y consume bienes de origen agrícola, pero ha dejado de producirlos por sí mismo, lo que significa que cada vez más, hay más consumidores, pero menos productores, y por tanto menos producción y más necesidad de proveer de alimentos a una producción que no sólo está en constante crecimiento sino que además, antes satisfacía su consumo por sí misma.
Más allá de la problemática de las deudas y la modernización industrial, del país subyace una realidad aguda y lacerante en el campo mexicano cuyo estado de postración y abandono es, para quienes realmente conocen de economía, la causa fundamental de la crisis que ahora vivimos, pues el modelo de desarrollo económico sobre el que vivió el país hasta la década de los setentas tuvo su sustento en el campo, hasta que el mismo modelo acabó con el agro y por tanto con él mismo.
No habrá solución a los problemas del país si no hay soluciones en el campo, por más que se reduzcan las deudas o se modernice la planta industrial. No habrá solución verdadera mientras se siga olvidando que el campo es quien alimenta a la nación y que el malestar campesino ha sido ya, en más de una ocasión, causa de grandes movimientos sociales.

VENCER LA CRISIS

1989

Un exagerado optimismo ha invadido los círculos oficiales, sin quedar claro si es auténtico o parte de la alquimia subliminal para contagiarnos y convencernos de que el acuerdo al que se llegó con los bancos acreedores para la reducción de la deuda externa es en sí mismo la personificación de la solución de la crisis económica que vive el país. Así lo deja ver el propio Presidente Salinas de Gortari quien en su mensaje a la nación del pasado 24 de julio aseveró: "...la solidaridad nos permitió vencer la crisis sin enfrentamientos, con paz social..." Asumir que la crisis ha sido vencida por el simple hecho de que se acordó una reducción de la deuda externa es adoptar una actitud demasiado riesgosa, ya que si bien es cierto que dicho acuerdo puede ayudar a salvar la situación del país, también es cierto que existen muchos otros factores que habrán de ser manejados adecuadamente para poder vencer la crisis (algunos de estos factores son quizá de la misma importancia que la propia deuda externa y su manipulación se encuentra aún en punto muerto).
El susodicho acuerdo se reduce a 3 opciones que han sido planteadas a los bancos acreedores para reducir el débito del país. La primera es reducir en un 35% el valor nominal del principal, lo que, a decir, de la Secretaría de Hacienda es que "al amortizar la deuda, México de la tasa de interés al 6.25% lo que significa una reducción aproximada del 40% (actualmente la tasa de interés es alrededor del 10%). En ambos casos la reducción de los montos del servicio de la deuda en más o menos el mismo. La tercera opción, obligaría a los bancos acreedores a aportar a partir de este año y durante cuatro más, al país un equivalente al 25% del valor nominal de la deuda original a su favor.
El alivio financiero para el país será, de concretarse el acuerdo, de aproximadamente 3,100 millones de dólares (md.) Si bien ésta no es una cifra nada despreciable, de ninguna manera es suficiente para asegurar la reactivación económica ya que dado el caso, el destino primordial de ese ahorro será el fortalecimiento de las reservas internacionales que en los últimos meses llegaron a niveles muy peligrosos. Pero además, el gobierno recibirá nuevos créditos del exterior para financiar la actividad económica, pero también para la compra de instrumentos de reducción de deuda.

Razón por la cual México podrá recibir de 3 a 7 mil md anuales del exterior, lo que finalmente conduce a reproducir el esquema de endeudamiento.
Quizá uno de los efectos positivos más importantes de dicho acuerdo sea el proporcionar certidumbre al interior de la economía nacional, lo cual creará un ambiente adecuado para estimular la inversión privada y extranjera. Sin embargo, mientras variables económicas como salarios, e inversión pública sigan deprimiéndose y el mercado de divisas y el de importaciones sigan abiertos y a expensas del libre juego de la oferta y la demanda con su dosis de irracionalidad que esto conlleva, no podrá haber ni estabilidad ni crecimiento seguro. Y es que como ya lo mencioné en este mismo espacio hace algunas semanas, lo importante no es lo que pase en el exterior sino qué tipo de proyecto económico se instrumenta para hacer frente al reto del desarrollo nacional, con qué instrumentos se asegurará la reactivación económica y se evitará que el problema de la deuda que ahora se soluciona en parte, vuelva a resurgir como un virus moribundo que cobra nueva vida.
Ese proyecto ya se ha definido y es con el que se pretende impulsar la economía, pero es imperfecto y perfectible, mas también es por desgracia, un proyecto inadecuado para las condiciones económicas y sociales del país, porque el concepto de racionalidad económica del cual parte y en el cual se fundamenta es un frío parámetro que no sabe medir la miseria de la nación. ¿Cuánto nos va a durar el gusto de la negociación? ¿Será, que, como dice el refrán, el gozo se nos vaya al pozo?

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: UNA UTOPÍA O REALIDAD

1989

Dadas las actuales condiciones económicas que prevalecen en el país el estancamiento en las negociaciones de la deuda externa, la constante amenaza del mercado financiero interno y el congelamiento de las inversiones tanto públicas como privadas, es ya un hecho que el tan anhelado crecimiento económico no aparecerá ni en el corto plazo, ni en las magnitudes que estima el propio gobierno del país.
Analistas académicos y empresariales coinciden en que en el presente año será muy difícil alcanzar siquiera un 1.5% de incremento en el PIB, y que lo más probable de no aparecer tasas negativas se obtendrá, a lo sumo, un crecimiento no mayor al 0.7%, lo cual ni por asomo servirá como base para el repunte del 6% que esperan las autoridades, después de lo que llaman “un período de transición”, que es el que actualmente vivimos, pero que no se ve para cuándo pueda concluir. Y es que bajo las actuales circunstancias es sumamente difícil que se dé una reactivación económica, si las actuales condiciones de funcionamiento de la economía no se ven alteradas.
La decisión de abatir la inflación a través de la reducción radical de la demanda ha venido a equivaler la reducción del crecimiento de los precios a través de la contracción general de la economía, bajo el supuesto de que en una economía en recesión, los precios no pueden elevarse de la misma forma que en una economía en expansión, donde la demanda está en constante crecimiento.
Dicho esquema está basado principalmente en la reducción de la demanda agregada a través de la reducción de los salarios reales, la reducción del gasto público, tanto corriente como de inversión, y la reducción de la liquidez de la economía a través de las restricciones crediticias y el ofrecimiento de tasas de interés elevadas. Instrumentos todos que han provocado un desplome brutal en las ventas en el mercado interno y por tanto un violento desequilibrio en todas las empresas, muchas de las cuales se han visto en la necesidad de cerrar por quiebra o han tenido que reducir su ritmo de producción hasta en un 70%. Esto significa que la producción y la comercialización en

muchos sectores han dejado de ser negocio. Muchos capitales se han retirado de la inversión productiva o no se ven atraídos a ella por las condiciones actuales del mercado interno. No es una locura, por tanto, sino más bien una actitud lógica e histórica y teóricamente cierta, que esos capitales busquen colocarse ahí donde pueden obtener un rendimiento amplio y seguro. Por ello es que en épocas recesivas la economía sufre fuertes acciones especulativas, pues en la medida que las tasas de interés o el porcentaje de rendimiento esperado por la tenencia de divisas sean mayores o iguales a la tasa de ganancia esperada en una actividad productiva determinada, los inversionistas preferirán colocar sus capitales ahí donde el beneficio es mayor. Ese es uno de los riesgos más grandes que corre la economía al mantenerse tan elevadas las tasas de interés: un desestímulo total a la inversión productiva y una movilización de los capitales que se encuentran en ella a los mercados financieros, fenómeno este último que si bien es cierto no es muy fácil de darse ni tampoco se da de manera rápida, sí se presenta en períodos de recesión amplios y sobre todo si las tasas de interés se mantienen altas por mucho tiempo, y hay incertidumbre en la economía como en el caso de nuestro país en la actualidad. Ese es también el riesgo de la incertidumbre cambiaria. El mercado de divisas es siempre una tentación demasiado grande para desdeñarse por los amplios rendimientos que puede producir de darse una brusca devaluación. Muchas grandes empresas se encuentran a la expectativa para la compra masiva de dólares en caso de riesgos cambiarios y otras más ya se hallan protegidas con cuentas de dólares en otros países “por lo que pueda ocurrir”. Y todo lo que ha podido hacer el gobierno para evitar la dolarización ha sido mantener rendimientos positivos elevados, incluso por encima de los ofrecidos a nivel internacional.

Las altas tasas de interés, como ya se mencionó en este mismo espacio, han provocado que en los últimos dos años la deuda interna se haya incrementado en forma sumamente acelerada. Actualmente, se estima, suma más de 130 billones de pesos, razón por la cual mientras que los intereses pagados en lo que va del año por deuda externa suman 3,200 millones de dólares (md), los pagados por la deuda interna equivalen en dólares a 5,100 md.

Ya no cabe duda que la reducción de las tasas de interés internas se han convertido en el objetivo fundamental para dirigir con mayor certidumbre la política económica del país. Sin embargo, tal reducción se encuentra sujeta a que se logre en materia de deuda en el exterior. Si se logra la liberación de recursos y más recursos frescos, sin duda el gobierno no podrá presionar fuertemente a la baja las tasas de interés, no sólo porque contará con otros recursos con los cuales financiarse sino también porque tendrá divisas suficientes para soportar cualquier movimiento especulativo contra el peso sin someterlo a una brusca devaluación.

De hecho dichas tasas ya se encuentran a la baja gracias a que el gobierno provocó una leve caída al descolocar la semana pasada cerca de 200 mil millones de pesos en CETES, lo cual no podrá ser más allá de cierto límite, pues la variable externa es aún incierta y una devaluación brusca sería la estocada definitiva al sistema económico.

Como ya mencioné, uno de los objetivos de mantener tan elevadas las tasas de interés es el restringir la liquidez de la economía, bajo el argumento de que el exceso o el incremento constante de dinero en la economía es la causa de la inflación. Si las tasas de interés bajan o si la inflación las reduce, sin que haya un cambio en las actuales circunstancias de la economía, ¿a dónde se dirigirán todos esos capitales que, ante la falta de estímulos, serán descolocados del mercado financiero? Como menciona Enrique Quintana, para las autoridades es importante que éstos no se conviertan en “dinero y en consecuencia en demanda, pues ello provocaría el surgimiento de cuellos de botella en la economía que acelerarían la inflación”. Pero también es importante preguntarse si existe algún mecanismo para canalizar a la actividad productiva dichos

capitales y hacerlo en una forma ordenada evitando impactos inflacionarios al convertirse en demanda. Existirá me pregunto, algún mecanismo para evitar que en lugar que se dolaricen sirvan para apoyar la reactivación económica
Desgraciadamente, el gobierno ha puesto todo el énfasis de la resolución de la crisis en el sector externo, sin hacer nada a nivel interno que asegure el crecimiento económico, y mientras la recesión continúe y la demanda permanezca al nivel que ahora se encuentra, no existirán bases para reencontrar el crecimiento, mientras que nuevos equilibrios siguen acumulándose, haciendo más difícil la recuperación posteriormente y la especulación financiera se mantiene como la única divisa de valor para los inversionistas privados en manos de quienes el gobierno ha puesto el futuro del país.

HACIA UN NUEVO PATRÓN DE ACUMULACIÓN

1989.

Una vez que la humareda del optimismo desmedido comienza a disiparse, en gran medida gracias a la amplitud con que se han publicado serios análisis sobre los cortos alcances de la renegociación de la deuda externa, va quedando más claro que para vencer la crisis económica del país, aún habrá que realizar muchos otros cambios de gran profundidad.
Uno de los problemas más graves a los que se enfrenta actualmente la economía del país, debido a la recesión que se vive, es la capacidad industrial instalada que permanece ociosa como producto de la caída de la demanda agregada. Según datos del Banco de México, la subutilización de dicha capacidad es del 23% en la industria manufacturera, 35% en la rama de bienes de consumo duradero, 38% en la de bienes de uso intermedio y 17% en bienes de consumo no duradero. Aunque en sectores como la producción, metalmecánica y bienes de capital, el margen de subutilización es del 50%. La reducción de la inversión total que registró una caída del 37.2% entre 1981 y 1988, así como la reducción de la inversión pública que sufrió un decremento en estos años del 58.7%, explican en gran medida la situación descrita arriba.
El comportamiento de ciertas variables en los primeros meses de este año deja vislumbrar más claramente al rumbo al que se orienta la economía nacional. Durante el primer trimestre de 1989, el volumen de la producción industrial creció en 2% (según indicadores del Banco de México), resultado de promediar la caída de sectores como la industria minera que cayó 1.7%, la construcción 1.3%, textiles y prendas de vestir -0.9% industrias de la madera 2.8%, metálicas básicas 2.8% y productos metálicos y maquinaria 9.8%; contra el avance positivo de las ramas de alimentos, bebidas y tabaco del 0.9%, papel, imprenta y editoriales 2.2%, química, caucho y plásticos 1.2% y minerales no metálicos 3.9%. Al mismo tiempo tenemos que de enero a mayo la caída de las ventas nacionales se profundiza aún más como producto de la contracción del mercado interno De acuerdo con datos de la CONCANACO el rubro de muebles, línea blanca y electrónica presentó un descenso del 31.2%, automóviles 20.3%, calzado 17.6%, materiales para construcción 17.2%, librerías 15.7%, papelerías 15.0%, ropa 11.8% y abarrotes 9.7%. Paradójicamente nos encontramos, entonces, ante el hecho de que a pesar de la caída en picada de la demanda interna, algunas ramas de la economía muestran signos positivos de crecimiento. La razón estriba en que aquellos sectores que presentan un mayor dinamismo, son aquellos ligados a la exportación, por lo que los síntomas de su expansión no significan en grado alguno, síntomas de reactivación de la economía en su conjunto. Y esto es precisamente lo más importante del actual momento histórico que vivimos, ya que la economía se

encuentra en una etapa de transición de la economía nacional a los mercados comerciales y financieros internacionales. El riesgo más grave que se corre, sin duda alguna, es que como ya se ve, algunos sectores comiencen a crecer sin que la reactivación se encuentre encadenada al crecimiento y desarrollo de la economía nacional, sino a las intrincadas y riesgosas razones de los mercados internacionales.

Sin duda alguna, una de las causas fundamentales de la recesión económica ha sido la caída del gasto público y por consecuencia la reducción de la demanda que éste significaba en el mercado interno. Sin embargo, este hecho se halla estrechamente ligado a esa reformulación del patrón de acumulación, en la medida que la nueva óptica visualiza al Estado como un órgano que deberá estar al margen de la actividad económica, partiendo de dos razones básicas: Una, el gasto expansivo genera déficits presupuestales y por tanto inflación, y dos, la participación estatal en la economía bloquea el libre movimiento de las variables económicas y por tanto genera un mal funcionamiento de la economía en su conjunto.

Sin embargo, si algún factor puede influir para el fortalecimiento del mercado interno y la generación de empleos, y con ello la reactivación económica, es precisamente el gasto público, pues como lo asegura la propia CONCAMIN, a pesar de que el sector privado invierte este año de 6 a 7 mil millones de dólares en el país, esto repercutirá en la generación de empleos y no evitará la caída de la demanda interna. Lo que no es muy alentador si tomamos en cuenta que se pretende que la inversión privada tome el papel que desempeña la inversión pública dentro de la economía, al tiempo que se pretende que la inversión extranjera haga lo propio.

Si el sector paraestatal presenta de alguna manera problemas de ineficiencia y baja productividad, no es su eliminación la mejor manera de darle solución, ya que la presencia del Estado en la economía ha quedado plenamente justificada históricamente en los últimos cincuenta años de este siglo, sin embargo a problemas de orden técnico y administrativos se les ha puesto en el plano de problemas de orden estructural y por ello es que en lugar de sanear el sector paraestatal se opta por desaparecerlo, confiando en que la iniciativa privada lo hará mejor, como si en ésta no existiera también ineficiencia y corrupción.

La cuestión es que aquí y ahora se define el futuro del país y el viraje hacia el nuevo patrón de acumulación de crecimiento hacia afuera, si bien puede lograr provocar cierto dinamismo en la economía, no podrá (y quién sabe si sea su propósito) acabar con los añejos rezagos económicos y sociales que vive nuestro país.

EL COLAPSO ALIMENTARIO

1989

Si hoy alguien se preguntara si hay alguien a quien el actual gobierno e incluso el anterior tuviera que pedir perdón, como lo hiciera José López Portillo en su célebre último informe de gobierno, sería a las clases más pobres del país, principalmente aquellas que viven en las áreas rurales y el motivo sería simplemente el haber agudizado la caída de sus niveles de bienestar a tal grado que han pasado de su pobreza histórica a una miseria indigna e indignante.

Una de las razones fundamentales de ello es que en los últimos años debido a las políticas de estabilización se ha dado un violento proceso de polarización y concentración del ingreso. Pero también el deterioro de los niveles de bienestar que se evidencia primordialmente en una dramática crisis alimentaria, está directamente relacionada con una crisis del agro nacional, que se explica en parte como un producto de atraso histórico del sector y como consecuencia evidente de la crisis general del sistema económico, pero también por la identificación oficial en cuanto a hacia donde habrá de dirigirse el desarrollo rural y el viraje que se pretende dar a la política agrícola, en donde la llamada autosuficiencia alimentaria deja de ser el objetivo a seguir de dicha política, a pesar de que como, lo declaró el propio Secretario de Agricultura, el alejamiento del país de dicha autosuficiencia es la miseria del pueblo mexicano. Esta crisis se evidencia por una caída del PIB per cápita del sector que en 1988 fue inferior en un 16.8% al de 1981y el del sector pecuario 15.1% en el mismo año.

La alta vulnerabilidad del agro mexicano a los factores naturales debido a que cerca del 65% de las tierras cultivables son de temporal y que puede ser evitada con fuertes inversiones en riego, ha ocasionado que este año se hayan perdido 3.5 millones de toneladas en sorgo, maíz y frijol, hecho que se aúna a otros de carácter económico para impedir que las metas de producción queden lejos de alcanzarse, lo que impactará necesariamente a las compras de alimentos en el exterior, las cuales ascenderán este año a 10.3 millones de toneladas, 2.8 millones más que las realizadas el año pasado, de las cuales 8 millones son de granos básicos las que representan el 25% de la demanda nacional de maíz y el 10% de la de frijol, lo que implicará un desembolso de 3 mil 500 millones de dólares.

Sin duda alguna la caída de la producción agrícola ha sido producto también de la vertical caída de la inversión pública que en el campo en 1980 representaba el 19% del total y en la actualidad representa tan sólo el 5% y del crédito bancario al agro que era en el primer año el 14% y ahora es un poco menos del 6%. Además de que el precio de garantía de los principales productos agrícolas no han sufrido ninguna modificación desde hace más de un año, a excepción del maíz, que se incrementó un 7.25% (en términos nominales) y el trigo un 20%, cuando de 1987 a 1988 estos precios se incrementaron en 115.6 y 158.3%, aunque otros cártamos se incrementó hasta un 342.4% y la cebada 451.7%, aunque en términos reales todos los precios de garantía sufrieron una concentración en dicho período.

La misma situación prevalece en el subsector pecuario donde la sequía, el incremento en los costos de producción y la falta de apoyos gubernamentales han provocado una severa reducción de los inventarios ganaderos. Así, el inventario de bovinos para carne pasó de 31 millones de cabezas en 1985 a 25 millones en 1989 y el de porcinos de 18.5 millones a 8 millones para los mismos años.

Tomando en cuenta las crecientes necesidades de consumo de carne en una población en crecimiento, de aquí se desprende que el consumo per capita se ha reducido en los últimos cuatro años, ya que la producción no sólo se desplomó en términos absolutos, sino que se rezagó en términos relativos frente al incremento demográfico. En el renglón porcícola, para abundar un poco más, los créditos

institucionales cayeron cerca del 80% en lo que va de la década y el consumo per cápita de este tipo de carne se redujo un 50%. Además en el presente año, de acuerdo a la Comisión Nacional de la Porcicultura, en el primer semestre se acumuló un aumento en los costos de producción muy amplio en los principales insumos como el sorgo y la pasta de soya, el primero de los cuales se incrementó un 20% y el segundo un 30%. Este desolador panorama del campo ha impactado seriamente en el empleo de los campesinos, de tal forma que el 47.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el campo se encuentra desempleada o subempleada, mientras que de los 5 millones de jornaleros agrícolas existentes en el país (esto es el 78% de la PEA del sector) Sólo el 15% tiene un empleo permanente, motivo por el cual 3 millones de campesinos abandonan anualmente sus parcelas y emigran a las grandes ciudades o al extranjero (en promedio una emigración 8 mil 219 diariamente).

La viabilidad del desarrollo en un país debe sustentarse primordialmente en la posibilidad de que ésta pueda producir con suficiencia los medios necesarios para la subsistencia de sus habitantes, esto es, que exista una producción adecuada de alimentos que asegure un nivel de bienestar adecuado.

No puede haber desarrollo mientras no exista esta premisa. Una nación hambrienta y en la miseria no puede ser el futuro que nos espera que ya es presente. Una nación así es vergüenza para quienes formamos parte de ella, para quienes la han llevado a donde está y para quienes no han sabido corregir errores pasados y presentes y preparan un futuro para ella que no será nada halagador.

MÁS ALLÁ DE LA ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS:

1989

La estrategia de combate a la inflación implementada por el gobierno de la República en los últimos años ha producido los frutos esperados, llenando de satisfacción al propio gobierno y a cierto sector de la población, mientras que una gran parte de ésta no comparte tal regocijo y no porque el freno a la inflación no le beneficie sino porque los instrumentos utilizados para lograrlo, provocaron severas consecuencias, por no decir que dicho freno se obtuvo gracias al deterioro de las condiciones de bienestar de ellos.

Hoy vemos cómo, al menos aparentemente, la economía ha entrado en un proceso de estabilidad sin cambios bruscos en las expectativas de corto plazo y una relativa certidumbre que definitivamente estimula la inversión privada. Y digo aparente, porque al menos por el momento esa estabilidad está basada en la débil concreción de acuerdos y el equilibrio de ciertas variables económicas, cuyos, inesperados cambios pondrían en una difícil situación dicha estabilidad. Lo más importante de observar, sin embargo, de la estrategia gubernamental, hoy, a casi dos años de iniciarse en forma rígida e inflexible es que efectivamente vino a convertirse en el instrumento para iniciar la fase de estabilización y reorientación económica. Ahora, mientras que se muestra como una estrategia agotada que no puede ir más allá porque ninguna economía puede crecer y desarrollarse (como es el objetivo del gobierno) con una serie de factores económicos reprimidos. Y al plantearse la necesidad de abandonarla es que de pronto es claro que el fantasma de la inflación y por ende de la inestabilidad, sigue presente, pero es también evidente que se convirtió también en el puente para transitar hacia un sistema económico más injusto y dependiente, lo que no quiere decir, por ello, que no pueda alcanzar sus metas de crecimiento, pero si trastoca elementos clave de la situación económica del país, cuya modificación redefine nuestro destino como nación y condena por años (no me atrevo, no quiero, decir que por siempre) a un

amplio sector de la población a vivir en condiciones de penuria y miseria. Uno de los más claros indicios de ello, es por ejemplo, el abandono de las metas de soberanía y autosuficiencia alimentaria, que si bien se convirtió en un lugar común en los discursos oficiales hasta rayar en la demagogia, su materialización era y es condición para asegurar la sobrevivencia de la nación. Hoy prevalece el criterio de las ventajas comparativas que aumentará nuestra dependencia alimentaria, pero no sólo ello, sino que además, obliga al abandono de cultivos, tierra y al recrudecimiento de la emigración campesina, lo que generará más desequilibrios sociales. El impacto inmediato de dicha política ha sido la caída y la incierta recuperación de la producción agrícola, la que acumuló (expresado en un PIB) una caída del 0.9% en el primer semestre del año, de acuerdo con las cifras oficiales, mientras que otras ramas efectivamente crecieron, como una prueba más de lo inequitativo y desigual que empieza a ser ya el crecimiento económico.

La reorientación económica también afecta la posición del Estado en la economía. En un afán eficientista (concepto medular de la estrategia oficial) el ejecutivo nacional ha olvidado que el Estado debe velar por el bien común, que lo que le pertenece es de la nación (del pueblo mexicano pues) y no se puede ir por ahí vendiendo el patrimonio nacional así como así, ante la mirada complaciente del poder legislativo que también es representante del pueblo y que no dice ni esta boca es mía.

Es una realidad que las empresas paraestatales son ineficientes y existe en ellas corrupción y una mafia sindical que ha socavado la situación financiera de ellas, como es el caso de Mexicana de Aviación, Teléfonos de México y Minera CANANEA, pero si el problema es el sindicalismo o la mala administración por qué no acabar con estos y crear nuevas bases de operación y funcionamiento sin tener que recurrir al ahora ya conocido expediente de quiebra y venta a particulares, perdiendo con ello el Estado, elementos económicos y financieros necesarios para la redistribución de la riqueza en esta nuestra empobrecida nación.

No estamos, apenas nos dirigimos a ese futuro prometido en el discurso oficial y ya la gravedad de la situación es preocupante. ¿Que no podría ponerse a debate nacional, a discusión pública qué tipo de desarrollo queremos, qué tipo de nación necesitamos, para así contribuir todos a construirla? Aunque cualquiera podría contestarme si no es evidente lo que el pueblo mexicano necesita.

Cualquiera podría argüir, y con justa razón, si los gobernantes no tienen esa sensibilidad política y esa preparación académica para saberlo, si no tienen ellos la obligación de saberlo. Pero una cosa es lo que creemos que el país necesita y otra lo que realmente necesita, y entre el creer y el ser, el debate de lo que queremos se torna indispensablemente necesario, ¿o no?.

LA CRISIS DEL CAMPO A LA CIUDAD

1989

La violenta explosión demográfica azota a los centros urbanos, evidenciada por la acelerada aparición de numerosos asentamientos humanos que van poblando los márgenes de las ciudades y que de inmediato se convierten en demandantes de servicios como agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, transporte y vialidades; además de ejercer una fuerte presión sobre los servicios ya existente.

Nuevos pobladores que emigran de las zonas rurales a los centros urbanos en la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida y que al no encontrarlo se convierten en lacras sociales aumentando el índice de criminalidad, prostitución y vagabundaje o buscan acomodo en el sector informal de la economía o se convierten en vendedores ambulantes, tragafuegos y limpiaparabrisas.

La solución a este problema debe buscarse, sin embargo, más allá de los estrechos marcos de una reordenación urbana. De hecho la estrategia de desarrollo urbano debe estar estrechamente ligada a la estrategia del desarrollo rural. Porque es necesario entender que el primer paso que hay que dar para la reordenación urbana es frenar las migraciones rurales. Para ello es menester contrarrestar las fuerzas de expulsión del campo, puesto que en él no existen las condiciones necesarias y suficientes para arraigar a los campesinos a sus tierras, puesto que la producción agrícola no les garantiza un mínimo de bienestar económico y social, y a muchos ni el mínimo para la sobrevivencia.

No existen fórmulas viables para cerrar las válvulas de atracción de los centros urbanos, pero sí existe la posibilidad de detener el flujo de emigrantes. Todos estos años, el país creció y desarrolló a expensas del sector agrícola. No sólo por las transferencias de éste hacia el resto de la sociedad sino porque, además se le marginó de todo apoyo y se le condenó al olvido, hasta que se agotó la posibilidad de que siguiera financiando el desarrollo, agotados sus recursos y víctima del saqueo y despojo, que nunca llegó.

Producto de una política que por años ha privilegiado el desarrollo industrial y el crecimiento de las ciudades, el agro mexicano hoy no sólo es incapaz de producir los alimentos que requiere la sociedad en su conjunto, sino que además es incapaz ya de reproducir las condiciones materiales para su sobrevivencia.

Por ello es primordial revertir esta política y volcar todo el apoyo al campo como condición indispensable para la reactivación económica del país y para crear las condiciones necesarias para arraigar a los campesinos al ámbito rural.

Mucho se ha dicho de la ineficiencia del ejido como forma de organización que asegure la producción agrícola, pero bien poco se ha hecho para apoyarlo y estimularlo para que rinda los frutos deseados. Ahora que tanto se habla de la modernización del campo, es importante tomar en consideración que antes de plantear su desaparición, deberá apoyársele para que dicha modernización vaya en el sentido de mantener su vigencia, pero que su organización sufra las transformaciones necesarias, para el nuevo impulso a la producción, entre las que, es fundamental el abandono del minifundismo y la parcelización, y la integración de los productores individuales en organizaciones de producción colectivas, en el sentido de una explotación colectiva de todas las parcelas, lo que no sólo elevaría la productividad sino que además reduciría los costos de producción y haría más fácil canalizar los apoyos técnicos y financieros de las entidades gubernamentales.

Porque la otra propuesta para la modernización a través de su transformación en pequeña propiedad lo único que ocasionaría sería una venta masiva de tierras o alentaría aún más el rentismo, y provocaría una mayor concentración de la propiedad, con una consecuente caída en la producción y un éxodo inimaginable de campesinos a las ciudades o su condena a servir de jornaleros asalariados en lo que antes fue de su

propiedad. Así pues, una sola parece ser la forma en que habrá de detenerse la expulsión de campesinos. Misma que es, a la vez, el paso fundamental para la reordenación urbana.
De lo contrario los problemas en las ciudades seguirán creciendo y cada día su solución será más difícil, mientras que los problemas del campo no hallarán solución. Una planificación integral urbano-rural se impone. Basta voluntad política.

TELMEX: LA SUBASTA DE LA NACIÓN

1989

Finalmente el rumor que se iniciara el año pasado respecto a la reprivatización de la empresa paraestatal Teléfonos de México fue confirmado la semana pasada. Los argumentos para la decisión en primera instancia parecían válidos, aunque después de su análisis resultan seriamente cuestionables. Porque en el fondo las razones de tal decisión se encuadran dentro del nuevo esquema que sustenta la Política Gubernamental: Rectoría del Estado, sin participación en la economía, proposición cuestionable también, tanto teórica como prácticamente.
Una de las cuestiones centrales de esta decisión es el hecho de no contar con la opinión o el dictamen del Congreso de la Unión ante actos de tal magnitud, no sólo en el caso de Telmex, sino en la venta de cualquier empresa que representa parte del patrimonio de la Nación, pero más aún cuando se trata de una de las principales empresas del Estado, no sólo por su tamaño, sino por su posición estratégica. Y esto porque, aunque no sea la obligación constitucional, sí es una exigencia de la población en tanto dichas empresas son propiedad de la Nación, constituida por esa población que reclama participación en tales decisiones a través de sus representantes en las Cámaras.
El argumento central para la desincorporación (como la llama Gobierno) de Telmex descubre aún más el verdadero motivo de la política reprivatizadora. Aquí no cabía argumentar baja rentabilidad o números rojos, tampoco insuficiencia financiera (como el caso Cananea), ni mucho menos se recurrió al enfrentamiento con el sindicato que, consciente de lo que ya se veía venir, adoptó una posición más flexible y aceptó y ofreció participar en la modernización necesaria de la empresa. En la declaratoria de desincorporación, las autoridades argumentaron que en la medida que dicha modernización es necesaria para el desarrollo del país (lo cual es un hecho irrefutable), se requiere destinar una enorme cantidad de recursos financieros a la empresa, pero que la prioridad es responder a las necesidades de los mexicanos que menos tienen y que por tanto no se justifica, en estos términos, inyectarle nuevos recursos a dicha empresa habiendo tantas necesidades insatisfechas. Sin embargo, en la misma declaratoria se asienta que la inversión necesaria para el “extraordinario desarrollo” que requiere la empresa equivale a 10 mil millones de pesos. De los cuales, y aquí es donde comienza la incongruencia, hasta el 70% de ellos se pueden financiar con ingresos propios de la empresa, en tanto que para el resto se quieren inversiones adicionales. Esto significa que la empresa es capaz de producir los recursos para modernizarse y que únicamente requiere de una inversión adicional de 300 millones de dólares. Entonces ¿Por qué venderla? ¿Por qué optar por una opción tan radical e incongruente con toda racionalidad económica? ¿Qué empresario dueño de una empresa como ésta actuaría así?
Además no es necesario echar mano del gasto público para proveer a la empresa de dichos recursos adicionales, puesto que existen mecanismos financieros para captarlos, incluida una nueva emisión de acciones, la contratación de deuda, o

incorporando a nuevos inversionistas para la modernización, e incluso extranjeros, que son quienes tienen la tecnología de punta tan necesaria. Cuestión que no variaría en lo absoluto la posición de la empresa, pues ya es sabido que el 25% del capital de Telmex pertenece a inversionistas extranjeros. Y finalmente, cómo se justifica el argumento de la desviación de recursos de más altas prioridades a la de modernización de la empresa, si se acepta que la propia empresa puede generar esos recursos. Aquí es donde queda claro que la reprivatización de Telmex y de la mayor parte de las paraestatales no se deriva de todos los argumentos desgastados, utilizados para llevarla a cabo. Sino que es parte de una política que, como dice Adolfo Sánchez Rebolledo (*La Jornada* 21-09-89), "Se sustenta en la hipótesis de que el empresariado es el verdadero sujeto de la modernización". Que se sustenta además en la idea de que al mercado es el único mecanismo capaz de regular la actividad económica, y asignar de manera óptima los recursos y que la intervención del Estado en dicha actividad entorpece el buen funcionamiento de este mecanismo. Hipótesis que la realidad misma se ha encargado de invalidar históricamente, pues a muchos se les olvida ahora cómo fue que diversas empresas privadas, incluidas Telmex, Mexicana de Aviación y los Ingenios Azucareros, fueron a dar a manos del gobierno. Hay que tener presente que dichas empresas fueron vendidas al Estado ante la imposibilidad de sus propietarios de mantenerlas en operación, endeudadas y muy cerca de la bancarrota y el Estado hubo de comprarlas para asegurar el abasto a la población de los productos o servicios que prestaban. Apoyado por la Constitución misma que lo obliga a reservarse la propiedad de bienes y propiedades por causa de utilidad pública llegando incluso a la expropiación de ser necesaria (como lo ha sido el caso del petróleo y los servicios bancarios). La atención es, ahora, mantener las funciones de rectoría del Estado en la economía que manda la Constitución, a partir de la definición de un marco regulatorio para las empresas privadas y la supervisión de su operación, ya no más a través de la propiedad de empresas y como dijera el líder sindical de los telefonistas, así, tener "un Estado que sea menos propietario y menos empresario; que sea un Estado más social y más democrático". Políticamente regulador, más que de empresas, del conjunto de la vida económica. Como si el participar directamente en la economía le restara carácter social o lo volviera antidemocrático. Y sin ver (miopía compartida por muchos) que una de las formas en que las que el Estado puede ejercer más profundamente su rectoría es a través de su participación directa en ciertas empresas (no en todas pues eso también es nocivo) y que de esta manera puede beneficiar en mayor medida a la Nación misma (sobre todo a esos mexicanos que menos tienen), en tanto las empresas paraestatales, además de ser mecanismos de regulación económica, son también fuente de ingresos para el Estado, los que le pueden permitir un avance en la distribución de la riqueza.

El grave problema que representa plantear una rectoría a través de mecanismos regulatorios del mercado es que nada garantiza que las empresas privadas subordinarán sus intereses particulares al "interés público"; aun más, un proceso de reprivatización como el que estamos viviendo favorece y estimula la concentración del capital, la producción y la riqueza, pues para nadie es un secreto que son los grandes grupos económicos, nacionales y extranjeros, los que se disputan y reparten la oferta de empresas en la subasta nacional, mientras ilusoriamente se promete que los trabajadores podrán participar en el capital de las empresas, como si ellos tuvieran realmente la capacidad financiera para hacerlo. Pero eso no es todo. Sincartsa y Real del Monte seguirán el mismo triste camino de la "desincorporación" en unos días más. Por lo que pronto Telmex ya no es nuestra.

MODERNIZACION ¿PARA QUÉ?

1989

En los últimos años ha quedado de manifiesto que una de las razones de la crisis nacional, es el atraso tecnológico que sufre el país, por lo que ha sido necesario aplicar una política de modernización. Tal política se ha convertido en lema y objetivo del actual régimen. Por este motivo se ha venido promoviendo la tan mencionada reconversión industrial, es decir, la reestructuración de la planta industrial, así como también la modificación de las estructuras comerciales, llámese liberación comercial y promoción de las exportaciones e introducción de inversión extranjera. De la misma forma se comienza a implementar la llamada modernización financiera para convertir a los bancos en organismos financieros más competitivos, pero también para permitir el ingreso al país de bancos extranjeros. Dos cuestiones contradictorias entre sí saltan a la vista. Primero, es cierto que el país sufre de un fuerte atraso en ciencia y tecnología. Los productos industriales no son competitivos en el exterior e incluso por no tener tecnología propia vivimos dependiendo de otros países en cuestión tecnológica. De aquí que parezca evidente que la solución al problema es dar una mayor facilidad para obtener dicha tecnología y por otro lado permitir el ingreso de inversionistas extranjeros que traen consigo la tecnología muy avanzada y necesaria en el país. La llamada modernización industrial llegaría así sin ninguna dificultad e impulsaría al país a un potente desarrollo. Pero por el otro lado también es cierto que la materialización de estos hechos acarrea consigo graves consecuencias para la economía en su conjunto. Durante años hemos sido testigos de los resultados de la operación de empresas transnacionales en nuestro país, y de la lenta y silenciosa desnacionalización de nuestra economía. Persistir significa apostar contra la soberanía nacional. Claro, siempre y cuando no exista una regulación oficial para limitar y conducir la actuación de estas empresas y para ubicarlas en las áreas donde puedan realmente contribuir al desarrollo del país. La inversión extranjera no es en sí misma nociva, sino que de los resultados que de ella se obtienen dependen de cómo está regulado su funcionamiento.

En el mismo sentido, una apertura indiscriminada a los productos importados además de producir una feroz competencia contra las mercancías nacionales que provoca quiebra de muchas empresas, genera una fuerte fuga de divisas que es posible evitar ya que muchos artículos no es necesario importarlos y por otro lado no existe un proyecto nacional de desarrollo tecnológico que a la larga permita generar nuestra propia tecnología sustituyendo la importada. Es verdad que el proteccionismo de más de cuarenta años generó un fuerte atraso tecnológico, pero también es cierto que una radical apertura provoca un desmantelamiento industrial de empresas en crecimiento.

Al mismo tiempo, dentro del esquema de modernización se encuentra la reprivatización de la economía, tras la que subyace la idea de que toda actividad regida por el gobierno es improductiva e ineficiente, por ello se busca entregar a la iniciativa privada lo que ahora es del estado y a través de éste la nación misma. Es cierto que en muchas áreas de la economía las empresas estatales han resultado un verdadero fracaso desde el punto de vista de su productividad. Esto se debe a dos factores. Uno su excesiva dependencia de los subsidios y recursos estatales y dos a su carácter monopolista.

LA INFLACIÓN SILENCIOSA, TRAMPA DE LA HETERODOXIA

1989

Silenciosamente se acentúan los problemas de la economía mexicana. Insospechada, subrepticiamente avanza la llamada "inflación silenciosa", esa que no se ve en las cifras oficiales, esa que crece sigilosamente sin querer ser percibida, disfrazada de escasez o de calidades diferenciadas, trampas comerciales para encarecer precios que además tampoco pueden ser ya reprimidos por más tiempo. Porque los repetidos pactos al congelar los precios, efectivamente redujeron y controlaron la inflación, pero desalinearon precios, provocaron escasez, quiebra de empresas y descontento masivo por el deterioro salarial, al introducir a la economía en una "ficción econométrica" basada en una estrategia de contención artificial de la inflación, que ya no encuentra salida de esta "trampa de la heterodoxia" (como dice Carlos Ramírez) al enfrentarse con la realidad en la búsqueda de la reactivación económica y la continuación del programa modernizador, los cuales dependen paradójicamente del control inflacionario el cual se encuentra en riesgo de perderse, presionado por la misma inercia del programa estabilizador, que ha obligado a aceptar la implementación de los llamados "ajustes oficiales" a algunos precios, aunque en la realidad muchos son ya los productos cuyos precios se han incrementado sin autorización. Así, se "ajustaron" los precios de los refrescos, las tarifas eléctricas y productos básicos como el frijol, tortillas, azúcar se venden por encima de su precio oficial. Además la reciente amenaza de un incremento en el precio de las gasolinas, siembra la incertidumbre sobre la estabilidad de los precios de otros productos y la vigencia misma del pacto.

Desde luego ante este avance subterráneo y silencioso del aumento en los precios que provocan que las cifras oficiales no coincidan con los bolsillos de las amas de casa, el movimiento obrero se apresta a solicitar un aumento salarial ante la obvia protesta del sector oficial y empresarial.

Pero el entrampamiento no termina ahí. Como consecuencia de la escasez de alimentos ha surgido la necesidad de complementar con importaciones la demanda nacional, por lo que en el primer semestre de este año las compras de alimentos al exterior sumaron 1108 millones de dólares, para un total de 4 millones 396 mil toneladas, lo que representa un incremento anualizado en este tipo de importaciones del 43%, siendo notables las compras de trigo de 403 mil toneladas y de maíz de 934 mil toneladas (lo que significa casi el 50% del consumo nacional de este producto) situación que tiende a agravar la posición de la balanza comercial en la medida que los precios internacionales de dichos granos han mostrado incrementos sustanciales en el mismo período. Así, los precios del maíz, soya, sorgo y trigo que en conjunto representan más del 50% de las importaciones de alimentos que realiza el país aumentaron entre un 13.5% y un 50%, mientras que las exportaciones de uno de los principales productos de exportación del país, es el café, han caído en un 19.2% debido a la sobreoferta en el mercado internacional. La crisis de abastecimiento se refleja también en el sector ganadero donde en lo que va de este año ha sido necesario importar 693 mil toneladas de granos forrajeros lo que representa el 45.3% del consumo nacional de estos.

Este fenómeno conduce a observar que el sector externo de la economía muestra también los signos del entrampamiento ya que la Balanza de Pagos registró un déficit de 2500 millones de dólares de enero a septiembre de este año como producto de la disminución del superávit comercial por el intenso incremento importador estimulado además por la fuerte dependencia tecnológica del país que obliga a importar una gran cantidad de bienes intermedios y de capital que en conjunto representan el 80% de las compras al exterior que realiza el país.

La misma realidad comienza a demostrar que el argumento oficial de que la estabilización de precios ya estaba dada y que la economía podría, al finalizar el pacto

reactivar su crecimiento no es tan cierto. Ya se ve que las estructuras causales de la inflación permanecen aletargadas por los soportes artificiales, prestas a cobrar vida en cuanto se relajen los controles.
El plan coyuntural no logró, como se quería, transmutarse en un estructural que sentaría las bases para el sano crecimiento sin inflación. Porque el énfasis fue puesto en la sujeción de los precios más que en las propias transformaciones estructurales que deberían llevarse a cabo paralelamente y hoy que el soltar las amarras parece ya inevitable, pone de manifiesto que otras medidas habrán de adoptarse, que otra estrategia habrá de establecerse; una más allá de las ficciones neoliberales, que ya han demostrado su fracaso.

EL INFORME: HECHOS Y CIFRAS

1989

A once meses de gobierno, Carlos Salinas de Gortari concurrió ante el Congreso de la Unión a rendir su primer informe de gobierno. Heredero de un Plan de gobierno, del cual él fue, en su papel de Secretario de Programación y presupuesto, uno de los principales artífices. Presentó resultados de su gestión a la nación. Los resultados de lo logrado por el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento (PECE) y de la puesta en práctica del Plan de Desarrollo (PND). No se dice, no se dijo de los desalentadores resultados que dan cuenta del adelgazamiento de un programa coyuntural y de la imposibilidad de orientar la economía a cumplir con los objetivos del PND.
En lo que va del actual sexenio, el salario mínimo, del que viven más del 50% de la población nacional, tuvo dos incrementos, uno en enero, del 8% y otro en julio del 6%, sumando un incremento acumulado del 14%, lo que no permitió saciar la pérdida del poder adquisitivo acumulado en años anteriores de fuerte contracción salarial y que además sufrieron un mayor deterioro debido a una inflación acumulada del 15.5% de diciembre de 1988 a la fecha. Salario mínimo que por otro lado, según la empresa de consultoría Macro Asesoría Económica es menor en un 50% al existente en 1980 (en términos reales). Sin contar con que existe una inflación subterránea que ha mermado aún más los ingresos de la población que lo que las cifras oficiales permiten observar.
Al tiempo que los empresarios exigen ya aumentos en los precios en sus productos, reprimidos por la concentración, no sin razón, ya que de una u otra forma, muchas empresas han tenido que absorber, sin repercutirlo en los precios, incrementos en sus insumos, muchos de ellos de importación cuyo costo se eleva diariamente por el deslizamiento del tipo de cambio y han observado fuertes caídas en sus ventas por la excesiva competencia externa y la contracción del mercado interno.
Casi al punto y contraviniendo el acuerdo signado en julio de este año para mantener vigente el PECE, el gobierno ha faltado a su compromiso de no modificar sus precios y tarifas hasta antes del 31 de marzo de 1990, y con una actitud que desmoronó el ánimo del país, incrementó las tarifas del servicio eléctrico y según declaró el Secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella, en la reciente clausura del Congreso Nacional de Economistas, “precios y tarifas del sector público serán aumentados en el corto plazo” para con ello (hágame el favor) “consolidar el abatimiento de la inflación” (El financiero 30 de octubre de 1989).
Uno de los mayores logros de la actual administración es el crecimiento obtenido en el Producto Interno Bruto (PIB) que durante el primer semestre mostró un incremento de 2.4%, que si bien representa un avance considerable, ha sido desigual y no ha servido como un elemento de arranque de la economía en su conjunto. Así, por ejemplo, mientras que la industria manufacturera creció un 5.8%, el sector agropecuario, caza y

pesca decreció un 0.9%. E incluso dentro de la propia industria manufacturera, el crecimiento fue desigual, ya que mientras la rama de productos metálicos básicos, maquinaria y equipo creció un 12%, la rama de textiles, vestidos, cuero y calzado y la de madera y sus productos registraron caídas de 1.7% y 3.3% respectivamente. Esto se evidencia en el hecho de que un gran número de empresas trabajen por debajo de su capacidad instalada, como la pequeña y mediana industria, que según la Canacintra, trabaja actualmente al 50% de su capacidad o la industria de la lana que ocupa tan sólo el 6% de dicha capacidad.

La capacidad para crecer a ritmos más acelerados o evitar los rezagos ha sido entre otras cosas, producto, según los propios industriales, por el indiscriminado y acelerado proceso de adelgazamiento del Estado que ha provocado rompimiento de cadenas productiva y cierre o quiebra de miles de pequeñas y medianas empresas. Además de que el mercado interno se ha contraído a niveles que han desestimulado por completo la inversión productiva. Por lo que las ramas productivas que han logrado un crecimiento lo han hecho gracias a que han orientado su producción a la exportación.

Quizá uno de los elementos que mayor impacto ha tenido sobre la economía del país ha sido precisamente la reducción-redistribución del gasto público y su política de desincorporación de empresas paraestatales. Gracias a dicha reducción el déficit financiero público, fue de 11.1 billones de pesos en el primer semestre del año, 50% menor al que se presentó en el mismo período del año pasado. Lo que no significa que el gasto público en general se haya reducido, sino que se incrementó en algunos renglones y en otros se redujo, en tanto que, el incremento en la recaudación fiscal y la baja en la tasa de interés disminuyó el déficit en relación al año anterior.

Así, podemos ver, que el gasto público muestra una elevada concentración en lo que se refiere al pago de la deuda pública, tanto interna como externa, renglón en el que se han ejercido 30 billones 494 mil 500 millones de pesos, es decir, el 56% del total del gasto ejercido en el período de referencia que ha sido de 54 billones 851 mil 800 millones de pesos, cantidad que contrasta con los 666 mil 100 millones de pesos, esto es, el 1.2% del gasto total, que se destinaron para obras de inversión, lo que explica el amplio deterioro de la infraestructura nacional y la cancelación de programas de salud y educación.

Toda esta situación ha repercutido en los niveles de empleo. Según estimaciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, existe actualmente un desempleo abierto de ocho millones de personas, que sumados al número de subempleados y gente con empleo disfrazado alcanzaron ya la abultada cifra de 19 millones de personas, lo que significa que el 62.5% de la Población Económicamente Activa no tiene un empleo fijo o se encuentra subempleado. Este hecho se refleja en el incremento explosivo de la llamada economía “subterránea” o “informal”que es posible palpar al salir a la calle y ver las aceras llenas de puestos donde se venden toda clase de artículos o al encontrar vendedores ambulantes andando por las calles vendiendo barajitas y productos de contrabando y limpiaparabrisas y demás etcéteras, aunque también se incluyen en ella las pequeñas unidades productivas artesanales o manufactureras al margen de la Ley, la prostitución y el narcotráfico. la importancia que ha alcanzado dicha economía “informal” lo revela el hecho de que actualmente representa el 40% del PIB y tiende a incrementarse principalmente por la falta de oportunidades de empleo. Por otra parte las medidas derivadas del proyecto gubernamental bien definido para orientar la economía hacia el exterior, a través del impulso a las exportaciones y la apertura a las importaciones han provocado serios problemas en el sector externo de la economía ya que de enero a junio de este año las exportaciones crecieron en promedio de un débil 7.6% en tanto que las importaciones se incrementaron 34.4%.

En la administración de Carlos Salinas de Gortari destaca el incremento de las exportaciones de petróleo crudo que crecieron 14% en el período y las manufacturas un 12.6% aunque las agropecuarias cayeron un 12.6% y las extractivas un 5%, lo cual ha impactado seriamente la balanza comercial. De modo que el superávit comercial, según un análisis de la Revista Expansión (octubre 1989 No. 526) el primer semestre del año fue de tan sólo 162.9 millones de dólares, lo que implica una reducción del 93.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Déficit que además, se explica primordialmente por el incremento de las compras al exterior de bienes de consumo que registraron un crecimiento de 144.4% durante los primeros seis meses del año, en tanto que las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital crecieron 25.2 y 25.8% respectivamente; lo que hace previsible, ya, un saldo negativo en la cuenta corriente de la balanza de pagos de alrededor de 5 mil 500 millones de dólares. De donde se puede inferir que dicho déficit se explica principalmente por la explosiva demanda de la importación de alimentos ante la crisis agrícola que sufre el país y en términos secundarios por el incremento en la demanda de bienes e insumos para la planta productiva.

Es importante señalar además que la caída de las exportaciones se ha manifestado de forma ampliamente evidente a través del Coeficiente del Desempeño Exportador (CDE) el cual en 1987 era de 0.26, en diciembre de 1988 fue de 0.04 y en julio de 1989 llegó a un insignificante 0.01 (lo que significa que el superávit comercial representa el 1% de total del comercio exterior de México en este año).

Por otra parte es importante destacar que el tan mencionado esfuerzo exportador adolece también de un sesgo concentrador, es decir, que las exportaciones se encuentran poco diversificadas y esto hace más vulnerable la posición del sector externo del país. Así, durante el año, la exportación de petróleo crudo concentró el 32.3% del valor de las exportaciones totales del país, mientras que tan sólo 49 productos genéricos más contribuyeron con un 55%, es decir que el 87% del valor de las exportaciones se concentró en 50 productos genéricos.

Finalmente dos aspectos relacionados con el exterior no logran materializarse para darle a la economía el supuesto impulso que deberían de darle, pues por un lado pese a que en lo que va del año se han autorizado 2.000 millones de dólares de inversión extranjera, apenas han ingresado 562 millones de dólares como nuevas inversiones. Por otro lado, no se define aún el acuerdo con los bancos acreedores y el triunfalismo de unos meses, se han convertido en incertidumbre para los inversionistas y en una clara evidencia de que más que buscar una reducción de los adeudos lo que el gobierno busca son nuevos financiamientos.

Así, entrampado en el ser sin ser, el PECE “hace agua” y los controles a los precios son cada vez más difíciles de mantener ante el descontento social porque no se autorizan nuevos incrementos al salario de los trabajadores. Y los objetivos del PND de “aumentar el nivel de empleo y salarios reales propiciados por el crecimiento económico” se siguen postergando y así como marcha la economía parece cada vez más difícil poder conseguirlos y reactivar la economía, conciliando crecimiento económico con incremento del empleo (lo que aún no se da) del salario real (lo que aún no se da) del abasto de bienes y todos ellos con un bajo ritmo de incremento en los precios. Conciliando, es decir, propiciando la concurrencia de los dos grupos de fenómenos económicos en el mismo momento y espacio principalmente, crecimiento económico, salario real e inflación. Ese es el dilema, ese el reto de Salinas de Gortari. El suave aterrizaje, el abandono de los “pactos” y por tanto de la ficción creada por los controles; el paso a una economía sana que crezca y se desarrolle en todos los sentidos.

Por lo menos este primer informe de gobierno, no dijo cómo, no dijo cuándo, no dijo por qué ahora resulta que siempre ya no funcionó la estrategia; ahora que ya no hay a

quién culpar, pues tanto trabajadores como empresarios y gobierno aparentemente han cumplido. Ahora que hay que redefinir el rumbo para no desatar otra crisis de mayor magnitud.
Tampoco dijo cómo ni cuándo podrán los legisladores establecer el diálogo que él mismo ha ofrecido y al cual se niega cuando acude ante el Congreso de la Unión, cuando existe la posibilidad de ese diálogo, pues después no vuelve a presentarse ante el pleno del Poder Legislativo, poder que tiene todo el derecho de pedirle cuentas de sus actos cuando lo considere conveniente. Eso fue lo que no se dijo ni hubo en el informe.

REVOLUCIÓN Y MODERNIZACIÓN

1989

Todos los gobernantes que ha tenido nuestro país después de la Revolución de 1910, que culminó en la elaboración de la Constitución de 1917, se han autodenominado revolucionarios y se siguen autodenominando de esa forma, argumentando, tras cada uno de sus actos de gobierno, que éstos son coherentes con el proyecto revolucionario y que se hacen para cumplir con los objetivos de la revolución y de la Constitución de 1917. Así, gobiernos tan disímbolos como el de Lázaro Cárdenas y el de Miguel Alemán, o el de Luis Echeverría y el actual de Carlos Salinas han aparecido a la luz de la historia oficial como regímenes dispuestos a llevar adelante los postulados de la Revolución. Y basados cada uno en su propia interpretación de lo que es ser "revolucionario" han actuado tratando de modelar al país a su manera.
Ello sin tomar en cuenta tres factores: primero la Constitución de 1917 con todo su carácter progresista no planteaba de hecho un proyecto histórico claro y definido para el país. Segundo, sólo Lázaro Cárdenas con una visión realmente revolucionaria surgida de la interpretación más cercana al espíritu de la revolución, orienta al país hacia el rumbo que pretendía ésta, dando a los obreros, a los campesinos, su justa retribución de su empeño revolucionario y encaminando al país hacia la consolidación de las bases para un desarrollo capitalista con justicia social y creando el carácter nacionalista del Estado, que sin ser un postulado de la revolución, nació obligado por las amenazas del gran capital extranjero. Y tercero: a partir de Ávila Camacho y más concretamente con Miguel Alemán, se inicia un proceso de contrarreforma revolucionaria redefiniendo los cauces por las que transitaría el país de ahí en adelante. Ello consistió en consolidar el desarrollo capitalista desvinculándolo cada vez más, aunque no totalmente, de una política de justicia social. No es casualidad que a partir de entonces el país inicie un proceso de rápido crecimiento económico, pero también se regeneren y agudicen rezagos sociales así como problemas económicos como el agotamiento del sector agrícola como fuente para financiar el desarrollo industrial y urbano del país.
La estatización de la economía nació como una necesidad de la propia dinámica del sistema para servir como apoyo a la consolidación del desarrollo industrial, para salvar cadenas productivas y fuentes de empleo, pero también para, por este medio, redistribuir la riqueza del país. Para los mismos fines se estableció una política proteccionista y de subsidios, se consolidó así un Estado fuerte, política y económicamente. Participante y regulador de la economía que fue el motor de desarrollo económico que ha alcanzado el país.
Un Estado fuerte que ni la Revolución ni la Constitución se propusieron crear. Un Estado que fue conformándose en el marco de esta última, pero de acuerdo a las necesidades de acumulación de capital y crecientes necesidades de una sociedad

creciente que había que atender. Por ello el estatismo se convirtió en sinónimo de progresismo, porque además con la política estatizadora el país progresó.
Sin embargo el esquema creó monopolios, ineficiencias, corrupción y su falta de adecuación a los cambios socio-económicos, producto del inmovilismo burocrático, lo fue desvinculando de la realidad del país.
Lo que vivimos hoy no es sino la redefinición total del rumbo del país; el nacimiento de un nuevo proyecto histórico que, salvo en muy contados aspectos tiene que ver con la Revolución o la Constitución de 1917. Redefinición surgida de la necesidad de modernizar la economía e integrarla a los círculos comerciales, financieros o industriales internacionales, y cuya punta de lanza es la reprivatización de la economía, ya que como dijera el Presidente en su primer informe de gobierno "mientras aumentaba la actividad productiva del sector público, decrecía la atención a los problemas del agua potable, de salud, de inversión en el campo, de vivienda, de medio ambiente y justicia. El Estado se extendía mientras el bienestar del pueblo se venía abajo."
Pero el hecho de que el crecimiento de la participación del Estado en la economía no haya podido evitar los rezagos sociales y económicos, no quiere decir que la política estatizadora haya conducido al país a la crisis en la que ahora se encuentra.
Adoptar la actitud reduccionista y simplista de que la causa de la pobreza de muchos mexicanos y el atraso económico del país es el tamaño del Estado, en una forma de justificar una política reprivatizadora, olvidando de paso, que el libre juego de las fuerzas del mercado, la propiedad privada y los grandes monopolios por ella creados, han sido causa, quizá de mayor peso, para explicar los hechos de los que se culpa al "gigantismo estatal".
Dijo también el Presidente de la República que "la crisis mostró que un Estado más grande no es necesariamente un Estado más capaz; un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo", y que "más Estado significó, menos capacidad para responder a los reclamos de nuestros compatriotas...". Lo que no es enteramente cierto, pues en realidad lo que sucedió es que el Estado se dedicó más a privilegiar la acumulación de capital que a la satisfacción de las necesidades del país. De donde, lo que se imponía era una reorientación del Estado y sus empresas hacia la satisfacción de las carencias de la población y un replanteamiento de su relación con las empresas privadas para evitar que el esfuerzo estatizador fuera usufructuado únicamente por aquellos, que ahora felizmente reciben de manos del Estado lo que éste había concentrado para el beneficio de todos.
Por ello, si lo que realmente pretendía el actual gobierno es "volver al Estado que se planteó originalmente la revolución mexicana" (Salinas de Gortari, primer informe de Gobierno), estamos, entonces marchando en un sentido equivocado. Pues si bien es cierto que "un Estado que no atienda al pueblo por estar tan ocupado administrando empresas, no es justo ni es revolucionario" (Primer Informe de Gobierno), también es cierto que un Estado exento de la capacidad de intervenir directamente en la actividad productiva del país y a través de esta intervención, regular las fuerzas del mercado en función de las necesidades sociales y desarrollo económico del país, es un Estado que (al menos en un país como el nuestro) no podrá ser capaz de asegurar un desarrollo económico y social justo y equilibrado, pues será incapaz de controlar la anarquía producida por las fuerzas del mercado y la libre competencia que son una de las causas del deterioro de los niveles de bienestar de la población.
Como dice Miguel Ángel Granados Chapa "el Estado es un producto de la historia... alguna vez lo hubo y alguna vez no lo habrá... "pero aún"...no se ha acreditado suficientemente que las condiciones que hicieron del mexicano un Estado interventor hayan desaparecido" lo cual significa que en un país de bajo nivel de desarrollo como el nuestro, el Estado intervino en la economía no como una cuestión de moda (como

algunos lo quieren hacer creer) sino un tanto como la respuesta interna a la oleada Keynesiana como afirman otros, pero principalmente para impulsar el desarrollo económico integral y equilibrado en general, que el empresariado nacional, iniciativa privada, burguesía o como se le quiera llamar no podía llevar a cabo pero también y principalmente para atenuar y vencer los rezagos que el desarrollo capitalista, típico de un país subdesarrollado iba creando. En ese sentido, y siguiendo a Granados Chapa diríamos que las condiciones que dieron origen al Estado interventor aún existen y por tanto éste debe seguir existiendo. Cierto, el Estado debía pasar por un proceso de reforma, orientando al país a la modernización permitir la apertura nacional a los mercados comerciales y financieros; la entrada de nuevas tecnologías redefiniendo para ello las relaciones de dependencia con el exterior en un marco selectivo de atracción de la inversión extranjera. Abrir la participación de la iniciativa privada y de intervenciones extranjeras a ciertas áreas donde es necesario. Es cierto, había que modernizar al Estado, eficientar sus empresas, abrir la competencia, desregular ciertas áreas, desarticular monopolios estatales.

Pero no; se optó por el camino de la "modernización revolucionaria" quedando claro ahora de acuerdo a los conceptos vertidos en el primer informe de gobierno, que tal modernización concebida por Salinas de Gortari significa adelgazamiento del Estado y por ende reprivatización, pues según su teoría el Estado será más justo cuanto menos propietario sea; más revolucionario cuanto menos administre; más nacionalista y popular cuanto menos tenga; más moderno cuanto más reducido; soberano y fuerte cuanto más reprivatizador; y más progresista cuanto menos estatista sea.

MODERNIZACIÓN, POBREZA Y JUSTICIA SOCIAL

1989

"A la Revolución Mexicana nada le es más ajeno, más contradictorio e incompatible que la modernidad friedmaniana. La Revolución nos enseñó a emocionarnos con las nacionalizaciones que despojaban a los explotadores y nos hablaba de Patria. La modernización es fría y calculadora, habla de eficiencia y productividad".

Moisés Lozano.

Vivimos en una época de acelerados cambios políticos, económicos y sociales a nivel mundial. Los rumbos y las relaciones se definen y hay un acomodo de fuerzas sociales y políticas que sirven como sostén e impulso a las transformaciones económicas y que se derivan de ellas. Esa es la situación que prevalece en México. Y después de escuchar el informe presidencial en el que se ha dejado en claro el proyecto de nación que se ha impuesto modelar el actual gobierno, parece quedar claro que todos estos años hemos vivido en la premodernidad, situación propiciada por el tutelaje estatal sobre la sociedad y economía.

El nuevo proyecto de modernización es ciego e implacable, ha arrasado, arrasa, arrasará con todo lo que encuentre a su paso y lo obstaculice, sustentado en una política de crecimiento económico con estabilidad, cuyos puntales son el retiro del gobierno de las actividades productivas y de distribución de mercancías, mayor participación del empresariado privado y por lo tanto la prevalescencia de las fuerzas del mercado como mecanismo de asignación de los recursos, y una mayor inversión extranjera de la que se espera más de lo que se dice. El clásico modelo de los "Chicago Boys" que tan buenos resultados diera en Chile, único país latinoamericano que ha logrado obtener altas tasas de crecimiento económico en esta década gracias al asesoramiento directo del artífice del resurgimiento monetarista: Milton Friedman.

Es posible que Pinochet, Friedman y los empresarios chilenos estén felices por ello, no así el pueblo que ha sufrido la represión más amarga y violenta de las últimas décadas

(por cierto, medida necesaria y extremo indispensable para aplicar esta política que tanto descontento social causa). Y que también ha visto agudizarse al máximo sus niveles de bienestar.

Esta cercana y brutal referencia histórica debe conducir a la discusión y replanteamiento del rumbo de la nación. O por lo menos mover a la reflexión en cuanto al compromiso histórico que se está adquiriendo, y las consecuencias funestas que puede desatar la falta de matices, en una política tan cuestionable y cuestionada; la falta de su aplicación, de una mayor racionalidad social; de una mayor medida que la vuelva oportuna en tiempo y espacio.

No se trata, en México, de crecer por crecer y eso bien que lo estamos haciendo, pues este año el incremento del PIB será, al menos, del 3% y se pronostica que el año próximo pueda llegar a 4%. Tampoco se trata (como lo señala en su editorial del lunes pasado el "Financiero") de cobijarnos en el eficientismo sin sentido y carente de contenido social. Hay que encontrar el punto de equilibrio para hacer de la política modernizadora, que mueve al crecimiento; una política que conduzca también al desarrollo, entendido éste no como una meta en sí misma, sino como un proceso permanente de incorporación de las mayorías populares a los beneficios del crecimiento económico y de la producción de riqueza. Manteniendo vivo para ello el postulado nacionalista de la independencia económica y el principio revolucionario (como lo postula la declaración de principios del PRI., partido heredero y defensor, al menos teóricamente, de los principios básicos de la Revolución Mexicana) "de que ninguna de las clases sociales pueda oprimir a las demás ni sobreponerse a la nación". Entendiendo, también, este desarrollo como un proceso conducido por un "estado Nacional y Revolucionario... (cuya) función primordial consiste en procurar un bienestar creciente a toda la colectividad, velando por la eficiencia de sus derechos y protegidos por la Constitución" (texto de la Declaración de Principios del PRI.).

Es justo reconocer, como afirma Moisés Lozano (El Financiero 13-Nov-89) que la política gubernamental ha logrado avances, uno de ellos, innegable, el de incorporar a México dentro de la corriente de las grandes transformaciones mundiales, lo que a la larga será un beneficio para todos los mexicanos.

Lo que no es justo, ni honesto, ni congruente con la tradición revolucionaria es marginar a las grandes mayorías de la población de los beneficios del crecimiento económico del país. Y la política modernizadora, hasta ahora, no sólo no ha podido producir paralelamente crecimiento y desarrollo, sino que además ha agudizado el deterioro de las condiciones de vida material de las mayorías. El Presidente Salinas de Gortari está consciente de ello, y así lo hizo saber públicamente en días pasados cuando declaró:

"La política de crecimiento económico con estabilidad, superior a la dinámica demográfica, es un modelo insuficiente para alcanzar una distribución equitativa de la riqueza, pues se requiere, además, un combate decidido a la pobreza extrema y las desigualdades lacerantes" (*El Financiero*, 9-Nov-89).

En este sentido habrá que actuar rápidamente para evitar en lo social un mayor deterioro de los niveles de bienestar; en lo político, estallamientos del descontento de la población que necesariamente desembocaría en un enfrentamiento directo con la fuerza pública, y en lo económico, impulsar el crecimiento y desarrollo en todos los sectores para poder consolidar la base productiva de la nación que nos haga más productivos, eficientes e independientes. Para evitar lo que la experiencia chilena enseña. Hay que actuar rápidamente y redefinir, rediseñar una política modernizadora que, como dice Carlos Tello, gire en torno a una política social.

Si la política gubernamental de reducción de su tradicional participación en la economía, como uno de los medios para alcanzar la modernidad con justicia social, es acertada, la historia lo juzgará y muy pronto.

Pero el Gobierno debe estar consciente y reflexionar sobre el gran reto que significa reactivar la economía y transformar no sólo el desigual crecimiento económico, sino también las lacerantes desigualdades sociales. Pues hoy en el país el 80% de la riqueza está en manos de sólo el 15% de la población. El 20% de las familias más pobres reciben el 4.5% del ingreso nacional y el 20% de las más ricas concentran el 51%. El 20% de los mexicanos percibe menos de un salario mínimo. En México existen 0.77 camas de hospital por cada mil habitantes, esto es, ni siquiera una cama. De cada mil niños nacidos vivos, 42.6 mueren antes de cumplir un año. Actualmente el salario mínimo es, en términos reales, menor de un 50% al de 1978. El consumo de arroz per cápita cayó de 6.8 Kg. en 1981 a 3.7 Kg. en 1989.
El de frijol cayó de 18 Kg. promedio anual en el primer año de referencia a 3.7 Kg. en el último. En el mismo período consumo per cápita de maíz cayó de 203 Kg. a 167 Kg. promedio anual; la carne de bovino de 10.9 Kg. a 7.4 Kg., la de pescado de 18 a 8.4 Kg. la leche de 90 a 61 litros y el huevo de 14.5 a 9.6 Kg. (Datos publicados *por El Financiero*, 13-11-89).Todo lo anterior significa, en pocas palabras, extrema pobreza, desnutrición, inaccesibilidad a los niveles mínimos de subsistencia de la gran mayoría de la población. Y en el otro polo la concentración exagerada, desmedida de la riqueza y el ingreso. Equilibrar, eliminar desigualdades, sociales y económicas, son también parte muy importante del reto, y el compromiso del gobierno con la nación. Suya es la responsabilidad de las medidas que ha aplicado para conseguirlo. Suya la responsabilidad si el rumbo es un error.

EL PROYECTO MODERNIZADOR Y LOS REZAGOS SOCIALES

1989

Vivimos actualmente la transición a una nueva realidad económica, política y social. El programa de gobierno del Presidente de la República lo ha establecido como propósito claro, definido e irreversible.
Las formas y la orientación que se le dan a la economía y los mecanismos utilizados para ello surgieron de entre una gama muy diversa de posturas ideológicas y teorías económicas existentes. De entre ellas se impuso y consolida la concepción del mercado y la actividad empresarial como eje de definición de la estructura y los procesos económicos y cuya contraparte es el retiro del Estado de las actividades productivas como condición de apertura de espacios a la iniciativa privada, y parte esencial del marco conceptual, que plantea la existencia de un Estado diferente. Las bases del proyecto de nación anterior, eran obviamente, diferentes. Partían del hecho de que la concurrencia libre de las fuerzas del mercado en la economía no aseguraban la adecuada y racional asignación de los recursos de acuerdo a las necesidades básicas de la propia economía; y producían una anarquía tal que propiciaba distorsiones en el desarrollo económico del país y mal funcionamiento; mientras que su propia dinámica posibilitaba la concentración de la riqueza y el ingreso nacional en unas cuantas manos en tanto que generaba pobreza y miseria en las grandes mayorías de la población, las cuales se veían, de esta forma apartadas de los beneficios del desarrollo económico. Surge, así, la necesidad de la intervención del Estado en la economía para regular la asignación de recursos, evitar la anarquía del mercado y propiciar que la propia dinámica de este esquema incorporara a las mayorías de la población a los beneficios de la producción de riqueza, no sólo a través de políticas redistributivas del ingreso, sino principalmente mediante la creciente participación de esta población en los procesos económicos.

El hecho de que estos objetivos se hayan cumplido sólo en parte o de plano no se hayan alcanzado, fue consecuencia de la orientación que se le dio al Estado como promotor no del desarrollo económico, sino del crecimiento económico (como ya se ha comentado en este mismo espacio).
Por ello es que resultaba ya necesario redefinir la orientación del Estado y replantear sus objetivos, en base a una visión revolucionaria, lo cual exigía, devolverle su carácter de promotor del desarrollo económico y la justicia social que creara las condiciones necesarias para la integración justa y equilibrada de los más necesitados a la actividad económica y con ello lograr destruir los rezagos económicos y sociales.
Sin embargo, la redefinición se ha planteado en sentido inverso y al volver a la prevalecencia y dominio total de la "economía del mercado" (a pesar de la regulación o intervención que pueda tener el Estado será escasa y limitada) nos llevará a vivir las consecuencias que un modelo de este tipo conlleva y que ya fueron explicadas anteriormente.
Consciente quizá de que este nuevo patrón de acumulación, no creará las condiciones necesarias para erradicar los rezagos sociales, por ser exclusivista y excluyente, o quizá porque aunque creyendo que sí lo hará, es necesario atacar a fondo y de inmediato la pobreza extrema de cientos de niveles de mexicanos, el Presidente de la República ha creado, impulsado y puesto en práctica el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) al que, incluso, el próximo año, se le duplicarán los recursos para su operación.
Sin embargo es notorio que el PRONASOL, es un programa paralelo al proyecto de modernización y no una parte integrante y articulada del mismo, de otra forma, sus acciones estarían ligadas coherentemente y convergerían a la consecución de un objetivo común. Sin embargo no sólo están ligados, sino que además son divergentes, en tanto que mientras el proyecto global de modernización crea y creará más pobreza, el PRONASOL, trata y tratará de erradicarla pero casi en un plan de dar limosna pues no existen acciones concretas en el programa de gobierno para detener el avance de la pobreza, pues él, en sí mismo la produce y regenera.
Así, resulta claro entender por qué Carlos Tello, Presidente del Consejo Consultivo del PRONASOL, afirmó que hay un claro divorcio entre la política general de gobierno y los programas sociales, pues la primera con todo y su racionalidad y eficiencia excluye a las grandes mayorías de la dinámica económica, y de sus beneficios, ya que no incluye el establecimiento de las bases para que estas construyan su propio futuro, lo que evitaría en el largo plazo no más programas sociales paralelos.
Pues generalmente la subsidiariedad del Estado nace de la necesidad de cubrir las necesidades y carencias de las masas empobrecidas a través de subsidios y transferencias de recursos. Masas empobrecidas que son producto de la dinámica del proyecto exclusivista y excluyente. Así pues, para acabar con el paternalismo, tutelaje y subsidiariedad hay que dejar de producir pobres, es decir establecer un proyecto de desarrollo que evite y cancele las desigualdades económicas y sociales. De otra forma se crea un círculo vicioso imposible de desarticular.
El bienestar social de la población no puede ni debe depender de la bondad del gobierno o de la buena voluntad del Presidente o Gobernador. Es un derecho consagrado en la Constitución, que fue ganada a fuerza de sangre, dolor y llanto de los cientos de miles de mexicanos que murieron con la esperanza, con el deseo de una vida mejor.
Como principio revolucionario, y derecho constitucional el bienestar social es por tanto una obligación del Estado, un compromiso para con la sociedad, no sólo ético y humano sino primordialmente legal, y por tanto debe ser el objetivo primordial de la política económica del gobierno, y no una meta más de uno de los tantos programas

sociales del gobierno. No ser una concesión que se da cuando se pueda sino la razón misma de la existencia del Estado.

LOS PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO

1989

Renegociar la deuda externa para reducir los flujos de capital al exterior, reactivar el crecimiento económico y abatir la inflación se convirtieron en premisas fundamentales del programa de gobierno de Salinas de Gortari.

Hoy tras varios meses de eufórico anuncio de la disminución de la deuda, resulta que aún no puede concretizarse el tan anhelado acuerdo, que según discurso oficial permitiría poner orden a las finanzas públicas. Es más, ahora resulta más claro que tras el argumento de una renegociación para disminuir el monto de la deuda externa, lo que se buscaba era crear nuevas condiciones para que los bancos internacionales volvieran a proveer de recursos frescos al país. Cosa que finalmente parece no se logrará ya que se calcula (según cifras oficiales) que sólo el 10% de los acreedores optarán por la tercera opción del menú de la negociación, cuando, como mínimo el propio gobierno mexicano, calcula que con el 20% se tendrán los recursos mínimos necesarios para ajustar las cuentas.

Aún así de todas formas se ganó algo, pues el juego de las expectativas (factor de gran peso en la economía) propició un mayor grado de certidumbre que posibilitó un incremento en la inversión productiva.

Y la economía volvió a crecer. A partir del primer trimestre de este año, el producto interno bruto (PIB) comenzó a mostrar signos positivos que evidenciaban la reactivación económica. Ya en el tercer trimestre el crecimiento es más que notorio, por encima de las propias estimaciones oficiales. Pero fue tan fuerte el impulso que ahora resulta que se está creciendo demasiado rápido y conceptos tal olvidados como el “sobrecalentamiento de la economía” vuelven a oírse en los círculos oficiales y empresariales. Lo cual no es sino la evidencia clara de que el crecimiento no ha sido equilibrado sino desigual y desproporcionado. Algunos sectores han crecido ampliamente, (principalmente aquellos ligados a la exportación, mientras que otros como el agropecuario siguen mostrando tasas negativas de crecimiento, al tiempo que las reducciones del gasto de inversión del gobierno y la contracción salarial han conformado una situación crítica para muchas empresas que producían para el mercado interno, y para otras que aunque el problema lo han resuelto exportando necesitan del impulso de otros sectores o ramas para seguir creciendo. Los famosos “cuellos de botella” no son sino la imposibilidad de todos los sectores de la economía de crecer al parejo equilibrada y proporcionadamente.

Ahora resulta que sí había que crecer, pero no tanto, entonces queda en evidencia que el problema no era crecer nada más, sino encontrar las formas adecuadas para encadenar los incrementos productivos en toda la economía.

Por esa misma razón hoy los problemas del famoso “aterrizaje” o salida del pacto, se agudizan y amenazan en convertir en “graciosa huida” lo que un día fue “apasionada entrega”.

El gobierno, los artífices de la política económica para ser exactos, olvidaron que este tipo de programas heterodoxos sólo resuelven problemas de corto plazo y son para aplicarlos en ese plazo. Se les olvidó diseñar una estrategia de largo plazo, que contemplara cómo mantener la estabilidad de precios al soltar los controles, porque mantuvieron vigente por un período demasiado largo el programa estabilizador. Los problemas se acumulan en tanto pasa el tiempo y no pasa nada. Hay ya una fuerte

desalineación de los precios relativos; abundante escasez de productos; y descapitalización de empresas tanto privadas como públicas. El salario se deteriora cada vez más y su contención sigue siendo la base del programa estabilizador "hasta que el cuerpo aguante".

La misma dinámica de la economía está impulsando otra vez las tasas de interés al alza, es una combinación de mayor demanda de recursos para financiar la producción, el temor a la dolarización de la economía, y la resistencia férrea de las autoridades monetarias por reducir la liquidez del mercado para evitar presiones inflacionarias por la vía del incremento de la demanda.

Un fin de año amargo nos espera. Los pronósticos en materia económica, sin embargo trascienden su pesimismo hasta el próximo año. La inflación se va a incrementar, las tasas de interés también. El salario no subirá, y sí lo harán algunos precios de productos que de otra forma dejarán de estar disponibles en el mercado. Los de las empresas paraestatales mismas lo harán. En tanto esto sucede la economía se descapitaliza vía déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, propiciada por la fuerte demanda de bienes de consumo, pero también porque el crecimiento económico ha requerido mayor suministro de bienes de capital del exterior, lo que aunque parezca absurdo, no se estimula su producción nacional y en el colmo se han tomado medidas que han hecho desaparecer empresas que los producían.

Aún si en enero o febrero se acuerda con los bancos internacionales la renegociación más favorable para el país de la deuda externa, aún si se detiene un poco el acelerado crecimiento económico; aún incluso si los salarios aumentan y los precios no sufren "fuertes ajustes". Aún así la economía seguirá en grave aprieto.

La tesis que parece prevalecer para dar una solución inmediata al problema es seguir el esquema de acuerdos: "pactitos", "ajustes concertados" que pretenden ir soltando poco a poco los controles, aunque tampoco eso servirá pues el problema del crecimiento presiona al mismo tiempo sobre los precios, y la urgente necesidad de reactivar el mercado interno para impulsar la producción y la inversión productivas y equilibrar el crecimiento, urge también de incrementos en precios de fuerza de trabajo y de productos. Todo ello vuelve por demás contradictorio el programa oficial que duda entre el "aterrizaje forzoso" o el sobre vuelo forzado. Patético fin del principio de una política neoliberal (aunque Zedillo lo niegue) con la que ni su propio creador, Milton Friedman, está de acuerdo de cómo se aplica en México. Patética política que promete sacarnos de pobres, y modernizarnos en sólo cuatro años (como las dietas que prometen rebajar de peso en una semana). Patética política de los "pactitos" a la que se verá obligado el gobierno y con la que iniciaremos la década de los 90's, que al menos nos asegura, como dijera el maestro Pedro Paz antes de morir, arribar al año 2000, pobres, dependientes pero modernos.

UN INFORME Y OTRO PACTO

1989

Una vez más el gobierno del país tuvo que ceder ante la contundencia de la realidad y como respuesta a las presiones en el sistema económico se vio obligado a romper lo pactado a mediados de este año para pactar otro acuerdo donde se da cabida a dos exigencias fundamentales: el alza al salario y el incremento de los precios de los bienes y tarifas producidos por las empresas paraestatales, manteniéndose así, en la lógica de su enmarañada política coyuntural, cortoplacista, que tantos desequilibrios ha generado en la economía, independientemente de que el aumento a las salarios no restituye ni la dignidad de la palabra, y de que el incremento en los precios y tarifas desahogara de cierta forma las finanzas públicas; el nuevo pacto que se pretende dure hasta julio de 1990 pero que seguro se romperá antes, es el reconocimiento del fracaso de la política económica coyuntural para controlar la inflación mediante rígidos controles, y es la muestra, no sólo del empecinamiento que raya en el dogmatismo, y de que mantenerla sólo conduce a un círculo vicioso de aumento de precios - represión de precios - desalineación de precios - caída de la demanda - caída de la oferta - exigencia de aumento de precios - incremento de precios.

La idea del gobierno, es ganar tiempo, esperando a que la economía, gracias a otras medidas de política económica, crezca lo suficiente, se reestablezcan los equilibrios en los mercados (de dinero, de mercancías y del sector externo), aunque, por la forma misma en que ha sido planteada la política económica (apertura al intercambio internacional, represión de la demanda del mercado interno) el crecimiento anhelado sólo va a producir (de hecho ya lo hizo) más desequilibrios. Por tanto, aún está lejano el día de volver a una economía real donde no sean necesarios más pactos, ni controles.

Por lo anterior, es obvio pensar, que las autoridades del país seguirán (mientras no suceda lo que suponen debe suceder pero quien sabe si suceda) con su política de "parches coyunturales".

La firma del nuevo "pactito" deja en evidencia que el "moderno prometeo" se ha revelado ya contra su creador el "Dr. Frankestain", pues el mismo gobierno ha visto afectadas sus finanzas por el alargadísimo período de restricción.

Evidencia también, la incapacidad e imposibilidad del gobierno para enlazar una política de estabilidad de precios sin controles, con una de crecimiento económico.

Es más, muestra la inviabilidad misma del proyecto gubernamental que no ha sido capaz de sentar las bases para el funcionamiento de un modelo de desarrollo en el que, sin controles, los precios se estabilicen; contradiciendo la propia teoría que sustenta el proyecto, que postula la libre movilidad de las fuerzas del mercado para encontrar los equilibrios necesarios.

"Todos los grandes hechos y personajes de la historia Universal" (dice Marx citando a Hegel en el 18 Brumario de Luis Bonaparte) "aparecen como si dijéramos dos veces. Pero se olvido de agregar: una vez como tragedia y la otra como farsa". No vaya a tener las mismas consecuencias funestas la empecinada modernización neoliberal que hoy presenciamos, que las que tuviera la modernización liberal implementada por Don Profirió. Y así a la lista que Marx hacía, (volviendo a la cita) de "Caussidiere por Dantón, Luis Blanc por Robespierre, el sobrino por el tío", debemos agregar el licenciado por el Don.

Días antes de que las presiones, quien sabe si más políticas que económicas, condujeran a un nuevo pacto, en Veracruz, escuchamos, vimos, el informe del gobernador del Estado. Sin demagogia, ni exceso de retórica, con pocas cifras, pero abultadas cantidades, transcurrieron las palabras, desesperando la impaciencia por oír algo más de lo que oímos. Por saber algo más de lo que se dijo. ¿Creció la economía del Estado? ¿Aumentó el desempleo? ¿Se mejoró la distribución del ingreso? ¿Se

sentaron las bases para la integración regional? ¿Se avanzó en la lucha contra la marginación? ¿Se detuvo la pauperización del pueblo? ¿Qué tanto y cómo se ha modernizado el Estado? ¿Qué nuevas metas se esperan alcanzar para el próximo año en términos de crecimiento de PIB, empleo, producción industrial, agropecuaria?
¿Hasta dónde debemos esperar, dentro de las limitaciones que marca la crisis tendremos una mayor conciencia firme y sólida posición económica? ¿Privatizará el gobierno las empresas del IPE y el canal 4+ que además de presentar grandes pérdidas no van acorde con la política de adelgazamiento del Estado del Presidente Salinas, con la que el gobernador dice estar de acuerdo?.
Es saludable hacerse este tipo de cuestionamientos y desde luego contestarlos. Saber lo que se hizo sí, pero también lo que no se hizo y falta por hacer. Porque si como "hacer" no es alarde triunfalista, el no "hacer" tampoco es un pecado, defecto o falta de virtud.
Sólo en la medida en que sepamos, que resta por hacer y como va a hacerse, no sólo estaremos mejor informados, sino además, tendremos una mayor conciencia del rumbo que llevamos y la forma en que cada quien puede hacer algo por alcanzar las metas deseadas, que sólo pueden proponerse sabiendo que es lo que aún no tenemos.
El que sabe lo que tiene, y quiere, o lo que tiene y no quiere, sabe más (o por lo menos puede plantearse estrategias y metas para conseguir.) Que el que no sabe lo que tiene, o que el que tiene pero no sabe lo que quiere y lo que tiene; o que el que sabiendo lo que quiere no sabe si lo tiene. Y sabe más aún que el que no tiene y no lo sabe, y que el que sin tener cree que tiene.

LA ECONOMÍA, EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS

1989

Dos factores se han conjugado en la actualidad para obstaculizar el proyecto modernizador de Salinas de Gortari. Uno de carácter económico y otro de carácter político.
Una de las principales características de una economía en crisis es que se vuelve altamente especulativa. La incertidumbre y la falta de confianza en lo que pueda pasar en el país provoca que los grandes capitalistas actúen con cautela, y protegiéndose las espaldas ante cualquier salto impetuoso o desmesurado de factores económicos, políticos o sociales. Por ello es que a pesar de que la economía ha registrado crecimiento en algunos sectores y ramas productivas y a pesar de que la renegociación de la deuda pareció tranquilizar los ánimos de los empresarios y aún más, a pesar de que la política económica beneficia con mucho a estos, en tanto que al mismo tiempo coincide con sus propios planteamientos de lo que se debe hacer en el gobierno. Muy a pesar de esto, no hay confianza, no hay certidumbre. Los empresarios, mejor que nadie, saben que la economía se encuentra muy débil y por tanto muy vulnerable y que el proyecto gubernamental no ha dejado satisfechas a las grandes mayorías de la población y la inquietud social aumenta. Por ello se explica que de acuerdo con la información del Fondo Monetario Internacional (FMI), durante el primer semestre de este año se fugaron del país cerca de 20 mil millones de dólares, que ya se encuentran depositados debidamente en instituciones financieras del extranjero.
No se trata aquí de juzgar a los "sacadólares", pues por muy apátridas que a algunos les pueda parecer, cada quien hace con su dinero lo que la ley le permite, y desgraciadamente hasta el momento esta actividad, que debería estar prohibida por la ley, no lo está. De lo que se trata es de valorar, por un lado, que si esta cantidad de

recursos se va al exterior, ¿con qué se va a financiar el proyecto de desarrollo, cuyo principal protagonista, por decisión gubernamental, es la iniciativa privada, que no cree ni en su sombra? Además si a esta cantidad de recursos le sumamos todos aquellos que se encuentran en el gran juego de la especulación financiera ya sea a través de depósitos, aceptaciones bancarias, títulos de deuda pública y en la bolsa de valores, buscando la ganancia rápida, segura y amplia, mientras no hay condiciones para invertir productivamente, tenemos que el impulso al crecimiento de la economía no tiene bases firmes, ciertas, reales. Que el apoyo mismo del proyecto del gobierno es débil, escurridizo, medido y condicionado.

El hecho, la cifra misma, evidencian, por otra parte, que el país está generando una gran cantidad de riqueza, y que ésta se está concentrando en muy pocas manos. Y entonces queda aún más claro que el problema que viene arrastrando la economía del país por años no es un problema de incapacidad para producir, sino de cómo se distribuye la riqueza producida y qué hacen con ella quienes la reciben. ¿De qué otro lado pudieron salir estos 20 mil millones de dólares y otros 50 mil más que se calcula hay en depósitos en bancos extranjeros productos de “fugas” pasadas? ¿No es verdad que existe una curiosa relación entre las etapas de depresión económica y la salida de capitales en el país? ¿No el mismo gobierno acepta implícitamente que es la concentración de la riqueza producida en el país en pocas manos y el uso que le dan esas “manos” a esa riqueza la causante de la debacle económica, al confiar, como parte seria de sus propias expectativas, en el retorno de los capitales fugados, como motor para el crecimiento económico?

¿Qué pasaría si esos 20 mil o 70 mil millones de dólares en lugar de estar en los bancos extranjeros estuvieran en las arcas públicas, imaginando de paso que el gobierno actuaría con honestidad? ¿Qué pasaría si al menos no existiese la posibilidad de expatriar esos capitales? ¿Si existiesen mecanismos legales para mantenerlos dentro del país y canalizarlos a la producción?.

Y no es ninguna utopía lograrlo es posible, pero el actual gobierno mexicano no dará un paso en ese sentido, en tanto que entraría en contradicción con su propio proyecto y porque además, a pesar de todo, aún confía ingenuamente en la buena fe de los empresarios, los que por su forma de actuar ante la adversidad ponen en riesgo no sólo la viabilidad del proyecto modernizador sino del país entero.

Pero ¿a quién se le puede acusar de proteger su patrimonio? ¿Quién podría estar tranquilo por la suerte de sus negocios en los que el país vive un fuerte proceso de enfrentamientos políticos y descontento social? ¿En momentos en que el gobierno ha perdido consenso y credibilidad no tan sólo del pueblo en general, sino también de su propio partido, porque no logra conciliar, el proyecto neoliberal con el discurso revolucionario del PRI, porque dicho proyecto es un rumbo diferente, con objetivos y instrumentos completamente diferentes a los postulados por el PRI. Porque a pesar de la triste pobreza política e ideológica con la que se identifican un buen número de los llamados “cuadros” de ese partido, aún hay quienes guardar la capacidad y el nivel de raciocinio y congruencia ideológica para oponerse a lo que saben es atentatorio no sólo al proyecto revolucionario, sino al país mismo.

Porque a pesar del dogmatismo, de la ignorancia, de la incapacidad propositiva de muchos líderes y representantes del PRI, que aún se creen el cuento, de que la “modernización” es congruente con el proyecto revolucionario de beneficio a las mayorías y no sólo lo justifican desde sus diversas posiciones, sino que además lo apoyan, algunas veces también por el afán servilista y clientelista, hijo del oportunismo político, pero también de la más escasa comprensión de su realidad, de la incapacidad de resistencia a los cambios, el temor al debate y a la toma de posiciones propias independientes y autónomas.

Así, la cuestión política impera sobre el aspecto económico y hace huir a los capitales. Mas cuando la oposición avanza y cobra fuertes posiciones, gana espacios. Y no porque los gane, sino porque ni el gobierno ni su partido tienen aún la madurez suficiente para aceptar esta nueva correlación de fuerza, y su reacción es siempre al rechazo violento al desconocimiento, a la descalificación sistemática, que es precisamente lo que crea los conflictos políticos. Finalmente lo que preocupa a los empresarios no es que la oposición (en este caso la izquierda) gane elecciones, sino que dichos triunfos provocan una inestabilidad política en tanto existe un fuerte factor de resistencia por parte del gobierno y su partido. Los empresarios saben que los triunfos de la izquierda pueden llevarlos a un replanteamiento de las reglas del juego y al acatamiento estricto de ellas, pero nunca a su exclusión del juego (lo cual dicho sea de paso significaría el suicidio político de la izquierda en el poder).
La transición política, pacífica, es condición necesaria para una estabilización y reactivación económica firme y sana, tan necesaria (por compararlo con algo) como el control inflacionario. Desafortunadamente quien impide la transición política, pacífica y por tanto crea incertidumbre, provoca desconfianza, es el propio gobierno, quien aún no entiende que el país exige no sólo una modernización económica, sino también una modernización de su sistema político. Y que si pretende imponer su proyecto económico "modernizador" no podrá seguir usando ni esquemas de control político obsoleto, caduco y premoderno, ni relaciones de prepotencia y bloqueo sistemático sin diálogo, con la oposición, como vía para imponer su voluntad. El gobierno deberá aprender a gobernar por consenso y contrapesos. Lo contrario cancelará su proyecto económico por la vía de la hemorragia de divisas y algo más.

EL PACTO ¿A DÓNDE SE FUE?

1989

La realidad lacerante, angustiosa, desafiante, cual recia tormenta hizo añicos el Pacto. Quiero decir que por razones eminentemente lógicas debieron abandonarse los buenos deseos de no incrementar los precios de algunas mercancías y se cedió ante la inminencia de un "desajuste" total en casi todos los precios, de una "desalineación" ocasionada por los controles mantenidos durante tanto tiempo.
A principios de este mes se "concertó" el alza a los salarios mínimos, en un 10%, que si bien fue suficiente para recuperar la capacidad adquisitiva del ingreso, evidenció la imperante necesidad de cubrir en parte el rezago que estos han sufrido en los últimos años. Al mismo tiempo se autorizó un incremento en los precios y tarifas de bienes producidos por el sector paraestatal como las gasolinas. Antes ya se había autorizado un incremento a las tarifas eléctricas y posteriormente al azúcar. Recientemente se autorizó un alza en el precio oficial del pan y cual "puñalada trapera" se autorizó el incremento al precio oficial de la masa y la tortilla, alimento básico de cientos de miles mexicanos, y cuando digo básico casi quiero decir único.
El ejecutivo federal hace esfuerzos incansables por incrementar sus ingresos a través del mayor número de vías posibles; como prueba ahí está la tan discutida miscelánea fiscal, que no es otra cosa que una acción desesperada de su parte por captar un mayor número de recursos, para resolver sus problemas financieros. Para el próximo año, a partir de febrero, teléfonos de México incrementará sus tarifas en un 5% en el servicio local y un 36% el de larga distancia.
En fin, que en una palabra el Pacto ya dio todo lo que podía dar y prácticamente es letra muerta ya.

En realidad, sin embargo, no es posible culpar de ello ni a los trabajadores por exigir mayores salarios, ni a los panaderos, ni a los molineros y tortilleros por exigir un mejor precio por sus productos, ni al gobierno y sus empresas por tratar de incrementar sus ingresos y precios y tarifas. En el fondo existe una razón técnica para el incremento de los precios de las mercancías. Miles de empresas se encuentran en un fuerte proceso de descapitalización debido a la depresión inflacionaria y requieren incrementar los precios como la única forma para mantenerse en actividad.

El problema no radica en última instancia en el incremento de los precios, sino en la incapacidad del ingreso para afrontarlo.

No es posible negar la necesidad de incremento en algunos precios, que como medida inmediatista y de corto plazo resolverá algunos problemas de cientos de empresas.

No es posible negar tampoco que esa necesidad tiene sus razones en la incapacidad de las empresas para reestructurarse y volverse más eficientes, abatiendo costos y con ello depender menos de los incrementos en los precios. Como tampoco es posible negar que dicha situación proviene, en muchos casos, como en el de la masa y la tortilla, de la existencia de prácticas monopólicas y exclusivistas que privilegian a grupos empresariales, quienes pueden manejar a su antojo la política de precios, basados en una amplia capacidad de presión sobre el gobierno a través de, por ejemplo, la especulación y ocultamiento de mercancías de consumo básico. Una medida lógica para acabar con tal situación es el rompimiento de dichas prácticas a través de la liberación de ciertos sectores de la economía que aún permanecen intactos.

Mas lo cierto es que ninguna política dará resultado si no antes no se devuelve en su totalidad la capacidad adquisitiva al ingreso de las grandes mayorías y se modele una planta productiva capaz de modernizarse y crecer a través de la innovación tecnológica que logre abatir costos y por ende precios.

En el fondo el problema es ese. Es decir, que si técnicamente es necesario incrementar algún precio, esto no debería volverse un problema, lo cual sólo sería posible si el ingreso tuviese la capacidad para absorberlo. Es evidente que en los últimos años el salario se ha rezagado frente al precio del resto de las mercancías en amplios márgenes. Pero no sólo eso, sino que además ha quedado rebasada la idea de que los incrementos salariales eran el causal de la inflación y ha quedado claro que gracias a la represión salarial ha sido posible el control de la inflación. Como mucho ha quedado superada la tesis de que el salario era la remuneración justa y proporcional a la productividad del trabajo, pues aquél ha quedado, en términos reales, por debajo de la productividad. Así pues, el factor fundamental para reactivar la economía, a través de la reactivación del mercado interno, como el salario, ha sido reprimido a tal extremo que hoy ya no existe estímulo a la producción ante la violenta caída de la demanda.

Pocas empresas están dispuestas a conceder aumentos salariales. Sin embargo, ninguna de ellas podrá negar que un incremento generalizado elevaría en gran medida las ventas que compensaría el incremento salarial que deberían de pagar. ¿Cómo va a crecer una economía cuya demanda interna no sólo se encuentra reprimida sino además en constante y continua caída? No habría necesidad de incrementos en los precios si el nivel de la demanda y por tanto de las ventas de las empresas se elevaran en gran medida. Pues el incremento de los precios sólo es un elemento para compensar la caída de las ventas de las empresas, las que sujetas a costos fijos al no recibir el mismo nivel de ingresos por número de ventas, buscan otras vías como el aumento de precios, como la medida para cubrir sus costos, que han de cubrir sea cual sea su nivel de ventas, pues de otra forma entran en un proceso de descapitalización.

Así pues, si el Pacto ha sido ya rebasado por la inminencia de la dinámica económica, no debe olvidarse que para poder reactivar la demanda y no seguirla deprimiendo.

Para ello es necesario darle un fuerte impulso al alza, a los salarios, de otra forma

llegará el momento en que cualquier producto, y que por tanto su venta será imposible, lo que finalmente será el fin de las empresas, pues por más, que el precio sea justo para resarcir sus costos, sus mercancías no se venderán.
Hoy el fin del Pacto es por el lado de la imposibilidad técnica de mantener por más tiempo reprimidos los precios, pero el inicio de una nueva etapa hacia la reactivación y consolidación de la economía debe ser a través del fortalecimiento de los ingresos de las grandes mayorías del país. Se acabaron los pactos y los "pactitos". Es hora de actuar con firmeza, decisión, lógica y justicia. Olvidarse de dogmatismos y entender que la realidad no se puede encasillar en los estrechos márgenes de una teoría económica.

LA SUBALIMENTACION. OBSTACULO AL DESARROLLO NACIONAL

1989

Los problemas de salud en nuestro país siguen siendo graves. La pobreza en la que se encuentra el 50% de la población nacional es la causa principal de que muchos males aún no sean erradicados. Sin embargo, el principal problema de salud pública no es, en la actualidad, algún tipo de enfermedad. Con seguridad podemos decir que el hambre es el problema de salud más grave.
Desde luego, no me refiero al hambre que podemos sentir cuando comemos a la hora acostumbrada. No, me refiero al hambre como una circunstancia cotidiana. Como la imposibilidad de satisfacer la necesidad de ingerir alimentos de manera permanente. El hambre como un fenómeno de subalimentación que necesariamente significa deficiente ingestión de los elementos proteínicos que requiere el cuerpo humano para desarrollarse en forma adecuada. Fenómeno en el que vive y padece de la mitad de la población del país.
Y el problema es grave no sólo por la elevada proporción de las personas que lo padecen. Lo es también por las consecuencias que de él se derivan. Porque la subalimentación implica una permanente disposición a desarrollar todo tipo de enfermedades.
Pero, al mismo tiempo implica un deficiente desarrollo biológico del individuo. Si pensamos en que por años una persona se encuentra envuelta en esta circunstancia, entendemos que su condición física y mental está por debajo de lo normal. Es decir en posición de desarrollar actividades físicas y mentales de manera deficiente. No es un secreto que una de las razones del fracaso escolar de millones de niños es precisamente su deficiente alimentación. Y muchos de esos niños ya son adultos y crecieron con deficiencias que hoy les hacen no aptos para ciertos trabajos. La subalimentación genera un escaso desarrollo del intelecto.
Pero independiente de que esto significa una imposibilidad para integrarse a la vida económica, el problema es que quienes están en esta situación procrean hijos.
Y esta procreación significa no sólo reproducir la misma situación de pobreza para la nueva población. Lo más grave es que transmite de generación en generación las deficiencias biológicas y mentales de los individuos subalimentado. Es decir que cada nueva generación se desarrollará a partir de deficiencias genéticas ya existentes. Como la situación de pobreza se mantiene, estas deficiencias no hacen sino ampliarse para, posteriormente reproducirse, nuevamente a escala ampliada. Y esto no significa otra cosa que una degeneración racial a partir de una generación genética que se transmite de padres a hijos.
Es decir que la pobreza genera y asegura la subalimentación. Y ésta, a su vez, un subdesarrollo biológico que al ser transmitido por vía hereditaria va conformando una

raza de seres humanos inferiores física y mentalmente. Y esto es válido para un país que, como el nuestro tiene, al 50% de su población en condiciones de pobreza extrema y en el mejor de los casos en pobreza a secas.
¿Puede un país salir adelante en estas condiciones?. ¿Puede un país así aspirar al pleno desarrollo económico?. ¿Puede un país así pretender competir con otros países más desarrollados?. ¿Puede un país así crear sus propios medios para desarrollarse, con individuos con pleno subdesarrollo biológico?. La respuesta a todas esas interrogantes es un rotundo NO.
Y lo más grave no es la existencia misma del problema. Más preocupante y urgente es detener este proceso de deterioro genético ocasionado por las condiciones en que viven 40 millones de personas en México.
Y cual es la solución. Pues si la pobreza es lo que ocasiona este problema hay que combatirla y erradicarla por completo. Pero no con sucedáneos sino con una política permanente de desarrollo social. La cual sólo estará asegurada si la meta de la política económica del país es el constante y permanente mejoramiento de los niveles de bienestar de la población. Una política económica que no sacrifique el bienestar en aras de la eficiencia y la modernización. Una política más humana y menos técnica que no vea sólo números en donde hay seres humanos. Una política que mas que perseguir metas estadísticas y equilibrios económicos se preocupe porque cada uno de los 80 millones de personas que poblamos este país pueda satisfacer sus necesidades en forma digna y adecuada, de manera que permita el desarrollo pleno de cada individuo. Esa es la tarea que tenemos por delante para contribuir a la construcción de un país desarrollado. Sólo un estómago lleno puede contribuir al engrandecimiento del país. Porque un estómago vacío reduce la vida a una permanente lucha por sobrevivir. Por ello, primero hay que asegurar la sobrevivencia de la población y luego orientarse a cumplir otras tareas. Porque, de todos modos, estas últimas no podrán realizarse si la sobrevivencia no está asegurada.

LA CRISIS AGRÍCOLA

1990

Cada día que pasa nuestra realidad se parece menos a lo que queremos ser y, sin percibirlo o por ser consecuencia del deseo de hacer para lograr algo, alejamos nuestros pasos del rumbo para construir el país moderno productivo y justo que queremos tener.
En las ciudades, en cualquiera que uno elija. La misma capital de nuestro estado, muestran con terrible contundencia la veracidad de lo dicho. Los problemas del medio urbano se acrecientan sin que parezcan tener solución a corto plazo. Por desgracia, esto seguirá, en aumento a pesar de los refuerzos a que se hacen por resolverlos. La razón es muy simple: Los problemas de las ciudades, como la excesiva concentración poblacional, la falta de servicios adecuados en cantidad y calidad, la falta de terrenos para la urbanización la invasión de las aceras, de las calles, de vendedores ambulantes, niños, mujeres y ancianos limosneros. No tienen su origen en la ciudad, sino que son producto de la invasión silenciosa de los hombres del campo.
El crecimiento explosivo desproporcionado y anárquico de las ciudades no es sino el reflejo de las circunstancias adversas que se viven en el área rural. La escasez de alimentos en las ciudades es una de las importantes consecuencias de la crisis agrícola, pero otra, también fundamental, es ese incesante éxodo del campo a la ciudad, y nadie parece reparar en ello.

Existe la conciencia de que no hay presupuesto que alcance para atender las crecientes necesidades de las ciudades ¿Pero acaso se hace algo para detener su crecimiento?

La creciente ganaderización de las tierras cultivables del estado; la falta de seguridad en la tenencia de la tierra; la falta de seguridad de los propios campesinos; la falta de apoyos y estímulos a su actividad provocan que se vuelva insostenible su permanencia en el medio rural y la solución inmediata es la emigración . Sin embargo, las ciudades están agotando su capacidad para recibir a esa inmensa cantidad de hombres, mujeres y niños que día a día llegan a descargar en ellas su miseria.

La ciudad capital del estado es un ejemplo vivo de ello. Basta hacer un recuento del número de colonias nuevas que se han ido formando; de la cantidad de personas que no cuentan con servicios de agua, drenaje, alcantarillado, luz eléctrica, transporte adecuado. Basta ver las incesantes manifestaciones frente al Palacio de Gobierno exigiendo servicios o terrenos para construir viviendas; basta ver la fenomenal carencia de vivienda digna para los pobladores de esta ciudad. Suficiente es recorrer los alrededores de la ciudad convertidos en cinturones de miseria que antes sólo se veían en las grandes metrópolis como el Distrito Federal. Basta caminar por el centro de la ciudad para tropezar con lo que se ha convertido en el símbolo de la “economía informal” : el comercio ambulante.

Y no será con un mayor presupuesto municipal como se erradicarán los problemas de los comercios urbanos. Tampoco con medidas reubicatorias o intimidatorias para el desalojo de los indeseables y estorbosos mercaderes en la calle. No, porque, paradójicamente, en la medida en que la ciudad encuentre la posibilidad de satisfacer las necesidades de los que hoy reclaman el derecho de asilo, en esa misma medida crecerá el número de nuevos demandantes, y así hasta el infinito. Desde luego, aunque las autoridades no atiendan las demandas, igual la migración persistirá, pero el hecho concreto es que finalmente nunca se acabarán de satisfacer las necesidades de una población que nunca acabará de crecer.

Paradójicamente, pues, la solución de los problemas de la ciudad se encuentra, precisamente fuera de ella, es decir, en el campo.

La disyuntiva de permanecer en el campo o emigrar a la ciudad no se le presenta al campesino como mero problema existencial o como una cuestión de conseguir o afianzar un status. La disyuntiva es seria y dramática: medio morir en el campo o medio vivir en la ciudad.

Antes que la escasez de alimentos en la ciudad, la invasión silenciosa ha sido la principal consecuencia de la crisis de la economía rural y la que hizo su aparición con mayor anticipación.

El modelo de desarrollo hizo crisis y se agotó. Las ciudades se comieron al campo en el afán industrializador. La constante y brutal transferencia de recursos de los ejidatarios y pequeños productores a las grandes empresas agrícolas y a las ciudades, sin una reciprocidad para mantener el sostenimiento y expansión de su producción, violentó la quiebra del agro mexicano y hoy el campo parecer querer comerse a la ciudad en una patética revancha histórica.

Así, no habrá modernidad que saque de la crisis al campo, mientras no se vuelva al campesino la posibilidad de hacer producir sus tierras. Mientras se siga pensando que todo fue producto del fracaso del ejido como instrumento para impulsar el desarrollo rural. Bajo esa premisa, la modernidad agrícola sólo producirá más miseria urbana, pues el impulso a la propiedad privada y principalmente a la gran propiedad deja desvalido e inerme el pequeño productor. No habrá más modernidad que saque de la crisis al campo y no produzca más migración campesina que aquélla que contemple la necesaria integración de los campesinos, sin capacidad para seguir produciendo, a programas de desarrollo agrícola que le aseguren no sólo su subsistencia, sino

además la posibilidad de encontrar en su actividad productiva un medio para tener acceso a una vida mejor.
La extendida creencia de que el campesino no progresa porque es un holgazán ha quedado sepultada por ser más que una romántica falacia creada por los que nunca se han visto frente a la circunstancias de tener en sus manos un machete, un arado y el sol quemando en la piel día tras día. De quien nunca ha sabido que arrancarle a la tierra su fruto año tras año, generación y tras generación, sin ver ninguna señal de mejoría en sus condiciones de vida y más bien sintiendo como cada día vale menos la pena el sacrificio de hacer producir a la naturaleza.
Hoy más que nunca sería bien válido decir, aunque suene a slogan publicitario, "hagamos algo por la ciudad: apoyemos al campo", de otra forma no habrá manera para que tanto el campesino como el citadino tengan la posibilidad de acceder a una vida digna y en constante mejoría. De otra forma no habrá modernidad que detenga la debacle económica y social. Valga esta conclusión final, aunque suene parcial y egoísta (muy a modo por cierto con el sentido común clasemediero que priva en la mente urbana): O apoyamos al agro para sacarlo de la crisis en la que se encuentra, o en ciudad pagaremos las consecuencias.

INFLACIÓN, CRECIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS

1990

El repunte de la inflación en el mes de diciembre de 3.5% y en enero del 4.5% vuelve a poner en entredicho la aparente estabilidad económica del país y cuestiona, en los hechos, la vigencia del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento (PECE), pues estos incrementos son producto de la necesidad de los agentes económicos para ajustar a las circunstancias adversas que les han sido impuestas por los fuertes controles a los precios de los productos y por la recesión que al hacer declinar la demanda propició una fuerte contracción en las ventas y por tanto impactó la capacidad de funcionamiento de las empresas y ha puesto a prueba la sobrevivencia misma de éstas.
Este hecho se ha evidenciado en el mercado interno al presentarse un constante y creciente desabasto de muchos productos, por lo que las alzas en los precios han sido inevitables.
El impacto inmediato de dichos incrementos ha sido sobre las tasas de interés internas, las que nuevamente se han visto presionadas al alza, no sólo para controlar el exceso de liquidez que ocasionó el retiro de algunos instrumentos de deuda pública en semanas anteriores para presionar la baja de las tasas, y los fondos generados por el crecimiento económico del año anterior; sino también, para compensar la pérdida del rendimiento real que éstas estaban ofreciendo y que con el repunte inflacionario prácticamente se perdió. Por tal razón los últimos días del mes de enero las tasas de interés subieron hasta cuatro puntos y esta semana se colocaron ya en un 45%. Tasa que sin embargo es muy posible que pueda incrementarse aún más, en tanto la eufemísticamente llamada "burbuja inflacionaria" no sea controlada. Ya que para poder reducir el índice inflacionario el necesario reducir la demanda provocada por el "exceso de liquidez" en el mercado, lo cual se logra haciendo más atractivas las tasas para desincentivar el consumo. Al tiempo que es necesario elevarlas para seguir manteniendo un margen de "ganancia financiera", a los ahorradores que de otra forma podrían convertir sus pesos en dólares con los consabidos impactos en el tipo de cambio.

Sin embargo el costo de controlar la inflación por este medio es muy elevado, en tanto cualquier alza en las tasas de interés provoca de inmediato un incremento en los desembolsos que debe hacer el gobierno por concepto de pago de deuda interna; lo que a su vez se traduce en un ascenso en el déficit financiero del sector público.
Ya el año pasado las finanzas públicas sufrieron un fuerte desajuste producto de un sobregiro de casi el 11% en términos reales debido a las elevadas tasas de interés, lo que provocó un incremento del 20% de incremento en el gasto dedicado al pago de interés de la deuda interna que sumó 66 billones de pesos.
Es cierto, sin embargo, que el alivio financiero que el recién firmado acuerdo sobre reducción de deuda externa, puede permitir al gobierno un margen de maniobra más amplio para contener el crecimiento de las tasas de interés ya que la mayor disponibilidad de divisas le permitirá soportar los embates de un crecimiento en la demanda de dólares. Sin embargo, no sería conveniente llevar a cabo esa estrategia en esta etapa de amplias necesidades de la divisa norteamericana para fines productivos. Más, cuando la balanza de pagos ha presentado tan elevado déficit en su cuenta corriente. (5500 millones de dólares).
Pero por otra parte tampoco ayudaría mucho a la economía el hecho de mantener altas las tasas de interés, aunque su pago puede financiarse, también, vía recursos disponibles por el acuerdo de la deuda externa. Porque ello conduciría a mantener expectativas de desequilibrio y presionaría al alza la inflación en la medida que hace crecer los costos financieros de las empresas. Además de que desestimula la inversión productiva lo cual podría implicar un menor ritmo de crecimiento de la economía y en mayor deterioro del abasto de mercancías.
Los riesgos de no bajar las tasas de interés, son graves, pero el riesgo de bajarlas también es grave ya que daría al traste a los avances logrados con la renegociación de la deuda externa y debilitaría aún más la deteriorada y frágil posición del sector externo de la economía. La cual, por otra parte no se puede arriesgar, ya que, al menos para este año, según estimaciones oficiales y privadas no se prevé una recuperación en la posición exportadora y sí un incremento de la exportaciones.
Finalmente, para redondear este escabroso panorama, está el hecho de que el incremento en el gasto público que genera el ascenso en las tasas de interés no podría ser financiado con un incremento en los ingresos del sector público vía aumento en los precios de los bienes y servicios que produce, pues ello generaría más inflación.
Desde luego en el cierto plazo es posible que el gobierno salga del entrampamiento al que lo ha conducido en estos meses el aumento de los precios, ya que de una u otra manera la inflación puede volver a controlarse a través de las ya conocidas medidas de “shock”. Sin embargo, ello conduciría a seguir manteniendo los “amarres” que obstaculizan entrar a la tan esperada etapa de crecimiento y desarrollo. Para decirlo con el eufemismo conocido, el pacto seguiría sin “aterrizar”, lo cual significa un problema ya más de orden estructural que coyuntural.
Por lo tanto parecería que la salida al problema, desde el punto de vista del marco de referencia de las autoridades gubernamentales presentan dos opciones. Una, permitir aumentos en los precios (aunque ello implique mayores tasas de interés y más altos niveles de déficit público) con el fin de no ahogar más la economía, esperando una respuesta pronta en la recuperación de las empresas, y que ello empuje al crecimiento económico cuya dinámica deberá ser mayor al incremento en la inflación para poder equilibrar la economía y abandonar los controles. La otra es contener el crecimiento en los precios, bajar las tasas de interés, lo que implicaría un mayor desabasto y seguir posponiendo el impulso al crecimiento de la economía generado desde dentro, esperando que las nuevas inversiones extranjeras, los nuevos préstamos y el regreso de los capitales fugados estimulen el crecimiento con una dinámica mayor al tiempo de resistencia del quiebre generalizado de la planta productiva.

Una tercera opción a manera de propuesta, y sin apartarse mucho del rígido esquema oficial (pues no es posible presentar propuestas radicales ignorando el entorno socioeconómico vigente), sería permitir discretos pero suficientes incrementos en los precios de algunos productos que se encuentran rezagados. Incrementos en los salarios y en el gasto de inversión del sector público para incentivar la demanda y la producción, con una dinámica tal que generen un incentivo fuerte a la oferta, de tal modo que la velocidad del crecimiento de ésta sea mayor a la velocidad del crecimiento de la demanda (hecho que es posible en razón de las expectativas) de tal suerte que se logren evitar presiones y "cuellos de botella" que podrían provocar repuntes inflacionarios de consideración. Para lo cual, el sector público, necesariamente habrá de apoyar a los sectores que podrían presentar dichos problemas, como es el caso de algunas industrias alimenticias y el sector agropecuario.
El margen de maniobra es estrecho pero aún existen salidas. Aun, dentro del todavía más estrecho margen de la política económica neoliberal.

DEUDA EXTERNA Y POLÍTICA ECONÓMICA

1990

Concluyó la renegociación de la deuda externa y aunque los resultados no fueron los esperados (principalmente a lo referido a la tercera opción que se refiere al otorgamiento de los nuevos créditos al país y en donde se obtuvo menos de lo que se esperaba) de todos modos representa un alivio temporal a las finanzas públicas del país.
Gracias a este acuerdo, la deuda externa se redujo de 100 384 md. que sumaba en 1988 a 93 599 md. este año. Una reducción de 6 785 md. según cifras dadas a conocer por el Secretario de Hacienda en el discurso del 4 de Febrero ante la comunidad financiera Internacional. Adicionalmente el país reducirá el monto de interés que paga anualmente por sus adeudos en un total de 1 480 md. 680 por la reducción del principal, y 800 por la reducción de la tasa de interés de 9.8% a 6.25%. Así, si hasta el año pasado pagaba (sobre el monto negociado que es de 48 500 md.) 4 149 md. de interés, a partir de este año pagará sobre ese monto 2 669 md. A los que habrá que sumarle interés por un total de 5 700 md. de los restantes 56 975 md. que no estuvieran sujetos a renegociación. Por lo que el país pagará en total, ya con la reducción de intereses un total de 7 760 md. anualmente.
Lo que quiere decir que este año habrá disponibles recursos adicionales por un monto de 2 940 md.; de los cuales 1 480 provienen de la reducción del principal y de la tasa de interés, 720.6 de los nuevos créditos otorgados y 740.5 de la devolución de interés, pagados durante el año pasado por el efecto retroactivo que tiene el acuerdo. Dichos créditos suman un total de 1 441.3 pero se harán en 3 entregas anuales. Este año 720.6 (que ya mencioné) y los dos años siguientes 360.3 md cada año.
Por lo que el año entrante los recursos adicionales serán menores que este año ya que sumarán 1 840.3 md. para cada año ya que los créditos se reducen y no existe ya el efecto retroactivo.
Quizá uno de los mayores logros de la reciente renegociación sea el diferimiento del pago por amortizaciones del principal negociado cuyo pago se ha diferido a 30 años y cuyo monto será cubierto por el fondo de garantía por 7 000 md. que el gobierno destinó para la compra de bonos cupón cero. Diferimiento que le permite al país ahorrar, adicionalmente, 2 154 md. que es la cantidad que por amortizaciones de ese principal debía pagar anualmente. Aunque ello no lo exime de pagar amortizaciones

sobre el principal no negociado que podría elevar la salida de divisas hasta por un monto de 9 000 md. anualmente.
Con todo, además, no parece que la situación del país vaya a cambiar mucho en el corto plazo pues el ahorro total por el acuerdo de renegociación no logrará eliminar el déficit en cuenta corriente que el año pasado sumó 5 500 md. y que para este año se espera sea, según cifras oficiales de 4 000 a 5 000 md.
Y es que desafortunadamente para poder llevar a cabo la renegociación y tener acceso a nuevos créditos, el gobierno del país se ha obligado a cumplir con ciertas condiciones impuestos por el FMI (Fondo Monetario Internacional) entre las que se cuentan el mantenimiento de la apertura comercial, causa del principal explosivo incremento de las importaciones, mediante las cuales una fuerte cantidad de divisas se transfieren al extranjero y por medio de lo cual se ha llevado a la industria nacional a una crisis muy amplia, que la ha dejado sin posibilidades, ya, para seguir produciendo para el mercado interno y con mucha mayor razón para exportar. Por lo que, por ese lado, dicha apertura mengua también las posibilidades de una recuperación del sector externo.
Así las cosas, las posibilidades de recuperación de la economía nacional dependerán, con mucho, de la concesión de nuevos préstamos, de la repatriación de capitales, y de la nueva inversión extranjera. Aunque será difícil que en el corto plazo, y dada la incertidumbre sobre el desenvolvimiento de la economía, los organismos financieros y los bancos privados puedan conceder nuevos créditos. En tanto que por la misma razón los capitales que se han fugado, difícilmente retornarán. Queda una última opción que es la inversión extranjera que con todas sus desventajas seguramente afluirá al país, sobre todo porque una de las condiciones a que tuvo que sujetarse el país para poder renegociar la deuda fue la de aceptar los “swaps” (mecanismos nacionales) hasta por un monto de 4 000 md. en los próximos cuatro años. aunque en estricto sentido esto no significa la afluencia de capitales nuevos, sino un simple cambio de propiedad de las acciones de las empresas mexicanas. Con todas las consecuencias que puede tener entregar empresas nacionales a extranjeros y sobre todo, empresas propiedad del Estado.
A estos hechos que de alguna manera tienden a reducir lo alcanzado con la renegociación de la deuda, hay que añadirle la tendencia ascendente de la inflación que provoca, ya, incluso, un cambio en las estimaciones oficiales que calculaban una inflación anual del 15%, y ahora estiman ésta será del 22%, aunque dadas las condiciones de rezago en los precios de una cantidad de mercancías lo más seguro es que llegue a ser más alta.
Dicha inflación, aunada a la necesidad creciente de financiamiento por parte del sector público ha ocasionado que haya incrementado, en las últimas semanas, la deuda interna en un total de 12 billones 185 mil millones de pesos a través de la colocación de CETES en el mercado de dinero. Cantidad que representa más del doble del ahorro obtenido por concepto de pago de interés en la reciente renegociación de la deuda externa.
Colocación que además presiona fuerte al alza las tasas de interés que esta semana alcanza un nivel de 44.86%.
Así pues, la labor no ha terminado. Por el contrario, apenas empieza. Y será necesario reflexionar sobre el replanteamiento de algunas de las medidas de política económica que rigen el funcionamiento actual de la economía, pues ellas están ocasionando más problemas que los han solucionado. De lo contrario todos los logros obtenidos por un lado serán nulificados por otro y en el balance, los logros no alcanzaran a compensar las negativas consecuencias de medidas que han demostrado su inviabilidad.

LOS OCHENTAS: UNA DÉCADA PERDIDA

1990

La década de los ochenta pude considerarse, a la luz de los resultados que evidencian la frialdad de los números, como una década perdida en muchos aspectos dada la aparición y agravamiento de la situación económica de nuestro país.

Así por ejemplo, mientras que a principios de la década hablamos sólo del endeudamiento externo como un fuerte problema, en la actualidad hay que considerar la existencia de un endeudamiento interno que ha alcanzado niveles estratosféricos y sigue creciendo, amenazando con volverse, en el mediano plazo, en un problema más riesgoso que el endeudamiento externo.

Ello no quiere decir que el problema de la deuda externa (DE) ya haya sido resuelto. Por el contrario sigue latente y pesando fuerte sobre la estabilidad económica del país. En 1981 por ejemplo, la DE. alcanzó un nivel de 74,980 millones de dólares (mdd.) cantidad equivalente a 1.9 billones de pesos (bdp) al tipo de cambio de ese año. En 1989 la DE. alcanzó un nivel de 95 075 mdd., que al tipo de cambio actual representan una cantidad de 254.9 bdp, es decir que en estos años la DE, en pesos creció aproximadamente 133 veces.

Por su lado, la deuda interna (D.I.) que en 1981 prácticamente no existía, alcanzó un nivel de 1.8 bdp, en 1982 (aproximadamente 25,715 md, al tipo de cambio de ese año; lo que significa que equivalía al 29% de la DE, de ese año. Pero la D.I. creció vertiginosa y desmesuradamente durante toda la década y en Enero de 1990 se ubicó en 142.4 bdp, esto es aproximadamente 51,408 md, al tipo de cambio de esa fecha, cantidad que equivale al 55% del total de la DE, actual. De tal forma que la D.I. creció aproximadamente 79 veces en ocho años. Pero además incrementó su importancia con respecto a la DE. pues en 1982 la D.I. equivalía al 29% de ésta, en la actualidad equivale al 55% de esto.

De igual forma ha habido una fuerte merma en la riqueza producida por la nación, pues, medida ésta en términos del PIB, tenemos que si bien en términos nominales (a precios corrientes) pasó 4,470 bdp, en 1980 a 397.0 bdp, en 1988, en términos reales (es decir descontado el efecto inflacionario y a precios de 1980) tenemos que el primer año fue de 4.5 bdp, en tanto que en el segundo creció a penas a 4.9 bdp. Lo que es aun más grave en tanto que durante esos años la población creció enormemente, ya que en 1980 el país tenía alrededor de 60 millones de habitantes, por lo que el PIB per cápita real era de 75,000 pesos en tanto que (según estimaciones) en 1988 el país tenía cerca de 82 millones de habitantes, por lo que el PIB per cápita cayó a 59,700 pesos es decir, que se redujo en un 20% en estos años.

En esta misma década la Población Económicamente Activa pasó de 20.7 millones de personas en 1981 a 26.5 en 1988, (es decir, creció en 5.8 millones) sin embargo, el número de personas empleadas se mantuvo constante ya que mientras en el primer año había 20.2 millones de personas con empleo, en 1988 esta cantidad era igual a 20.3 millones por lo que el desempleo abierto pasó de 0.5 en 1981 a 6.2 en 1988 y la tasa de desempleo creció de 2.4% a 23.4% en los mismos años, respectivamente.

Por otra parte la fuerte inflación del período que llegó a tazas hasta de 159.2% en 1987, pulverizó por completo el salario de los trabajadores; así, mientras que en 1981 el salario mínimo era de 210 pesos y equivalía (al tipo de cambio en ese año) a 8 dólares, en 1989 este salario mínimo se ubicó en 9,138.8 pesos, lo que al tipo de cambio del año equivale apenas a 3.4 dólares.

Es decir que dicho salario tuvo una merma en su valor (a pesar de su incremento nominal en pesos) del 57.5%. Debido también a la fuerte inflación vivida en nuestra economía y a la imposibilidad de mejorar la balanza comercial, el tipo de cambio del peso con respecto al dólar a tenido un deterioro brutal .De esta forma mientras que en 1980 el dólar se compraba a 23 pesos, en la actualidad, ese mismo dólar hay que

pagarlo a 2,796 pesos. Lo que quiere decir que el peso sufrió una devaluación en estos 10 años de aproximadamente de 12,000%, sin que, por otro lado, los indicadores del sector externo mejoren en forma alguna por el contrario, mientras que en 1982 el país tuvo un saldo favorable en la balanza comercial de 6,792.7 md, en 1989 dicho saldo se derrumbó riesgosa y estrepitosamente hasta convertirse en un déficit que alcanzó la suma de 644 md.
El rosario de números, cifras y datos que evidencian un total y profundo desquiciamiento y deterioro de la economía mexicana podría seguir interminablemente. Basta decir que por lo dicho aquí y por mucho más la década de los ochenta fue una década perdida para el desarrollo del país.

CRECIMIENTO E INFLACIÓN; RETOS DEL PACTO

1990

Muchas han sido las bondades que las autoridades en materia económica le han atribuido al Pacto de Solidaridad: la estabilidad económica, la reducción de ritmo de incremento en los precios; el mismo crecimiento que ha mostrado la economía el año anterior, etcétera.
Sin embargo más allá de la visión y la versión optimista de los hechos subyace una realidad oculta que no se dice; que se acepta en la intimidad, a media voz y sólo porque, a fin de cuentas, nadie puede creerse sus propias mentiras.
Lo cierto es que el Pacto como estrategia de gobierno de largo plazo ya agotó sus posibilidades de brindar resultados deseados y adecuados. De hecho por ser un programa exclusivamente de corto plazo no debió alargarse su vigencia durante tanto tiempo, pues lo único que se ha conseguido con ello es agudizar las causas estructurales de la inflación, esas que finalmente el Pacto sólo adormeció pero no ha logrado ni logrará hacer desaparecer.
El principal obstáculo para poner la economía mexicana otra vez en movimiento y sin la presencia de desequilibrios ha sido y es aún la imposibilidad de conciliar los dos factores centrales de la política económica actual: inflación y crecimiento. Como ya lo hemos comentado en anteriores ocasiones en este mismo espacio el Pacto de Solidaridad logró reducir la inflación gracias a un subterfugio muy simple: reducir la demanda de bienes y servicios en la economía, basada en el elemental argumento de que sin demanda no hay posibilidad de que los precios siguen incrementándose y lo que es mejor, necesariamente tienen que bajar pues de otra forma las mercancías no encontrarían comprador en el mercado. Esta estrategia, si bien logró reducir el crecimiento de los precios (mas no redujo los precios que no es lo mismo) provocó una severa recesión en la economía, ya que en la medida en que no había demanda y por tanto compradores en el mercado, los productores se vieron desestimulados a seguir produciendo y muchos en la quiebra, cerraron sus fábricas, otros cambiaron de giro y algunos más simplemente redujeron su capacidad productiva, cerraron parte de su planta productiva y despidieron una buena cantidad de empleados.
Durante dos años y cinco meses la economía mexicana ha estado sujeta a este proceso de “desaceleración” o “enfriamiento” que se parece mucho a la antigua técnica médica que para bajar la fiebre del enfermo le provocaba grandes hemorragias desangrándolos hasta que la fiebre bajara o no fuera capaz de resistir. 29 meses de recesión han causado serios daños y fuertes modificaciones en la economía mexicana. Ello aunado al hecho de que las causas estructurales de la inflación siguen presentes ha provocado un fenómeno ciertamente preocupante y que es el hecho de que cualquier intento por abandonar la estrategia del Pacto provoca inmediatamente un

repunte inflacionario, pero también que cualquier intento por estimular el crecimiento económico reviva, los ímpetus del crecimiento de los precios. La razón es muy simple, al estimular el crecimiento lo que sucede es que se reactiva la demanda y con ello la posibilidad de incrementar los precios, pero ahora, después de tanto tiempo de contracción económica con una agravante significativa, el aparato productivo no tiene ya la misma capacidad de respuesta para atender una demanda creciente, pues poco a poco se fue reduciendo el tamaño de la demanda, de tal manera que al darse una reactivación de la dinámica económica no existe capacidad para incrementar la oferta de bienes, lo que genera los llamados "cuellos de botella" en muchos sectores productivos, que se transfiguran en incrementos de precios justamente por la dificultad para conseguir dichos bienes.

El Pacto siembra lo que ha cosechado. Ahora cada intento por concretizar un crecimiento productivo va aparejado de incrementos en los precios por lo que el gobierno se encuentra ante la disyuntiva de acelerar el crecimiento o seguir conteniendo la inflación. Lo más grave es que después de la fuerte contención de precios de todas las mercancías (ciertamente algunas más que otras) a estas alturas en muchos sectores es urgente un incremento en los precios para permitir que las empresas sigan teniendo capacidad para seguir produciendo.

Sin embargo, salvo escasas autorizaciones de aumento de precios que otorgue la ya próxima e inminente "reconcertación" y el paupérrimo incremento a los salarios, la mayoría de las mercancías seguirán bajo férreo control y qué bueno, puesto que de elevarse dañaría aún más la vulnerable y frágil economía familiar; pero qué malo pues en la medida que sus precios no aumentan crecen dos riesgos, ambos por demás catastróficos: uno el desabasto; el otro, la suma acumulada de un necesario incremento que no se da y que cuando se de, será de magnitudes que afectarán mucho más que los pequeños ajustes graduales.

Tarde o temprano habrá que salir del Pacto y no es con "reconcertaciones" como se logrará un "aterrizaje" suave pues ello no hace sino posponer indefinidamente el tránsito a una estrategia más real que combine, sin desequilibrios: control inflacionario y crecimiento económico.

Desafortunadamente para abandonar la "economía metafísica" creada por el Pacto, hay que desandar un buen trecho de lo andado, lo que significa que habrá que adecuar gradualmente precios, tarifas y salarios tratando de llevarlos a su nivel real y (aunque no me guste, coincido con Dornbusch) aceptar cierto nivel de inflación que quizá no sea el deseable, pero que no podría reducirse más en tanto la economía no vuelva a adoptar su propia dinámica.

Y aquí estamos hablando de lo posible y no de lo deseable, pues dados los estrechos marcos en los que se mueve la política económica del actual gobierno resulta muy difícil proponer algo más agresivo sin ser considerado aventurero o de plano radical y antimoderno.

LA DESNACIONALIZACIÓN BANCARIA

1990

Nuestro país ha sido víctima, una vez más, de un sistema político, del desequilibrio de poderes y del apoyo y la entrega incondicional y acrítica. Ayer el presidencialismo le dio la banca al Estado para regocijo y esperanza de quienes durante años han padecido la injusticia económica y social. Hoy, el mismo presidencialismo se deshace de ella para regocijo y esperanza de que una vez fueron su dueño, ese reducido grupo de mexicanos que hoy volverán a concentrar más poder y privilegios.

La única diferencia entre ambas arbitrarias decisiones es que ante las contundentes razones que orillaron a la nacionalización bancaria, las de su DESNACIONALIZACIÓN son apenas unas tímidas excusas que no resisten el análisis científico ni soportarán el juicio de la historia.

Asegura el texto de la iniciativa presidencial que "El Estado ha tenido que enfrentarse a un dilema: atender crecientemente todas las propiedades nacionales o responder eficazmente a las necesidades populares". Pareciera que se concibe al Estado como si fuese un individuo que no puede dedicarse más que a dos o tres asuntos, y eso en ningún momento es aceptable, ya que el Estado está constituido por una muy amplia estructura capaz de atender cientos de asuntos y actividades a la vez: la historia lo ha dejado demostrado. Pero si el argumento que hay se esgrime y que es el mismo que se ha utilizado para justificar la venta de las demás empresas paraestatales es cierto, tendremos que aceptar entonces que hoy, como en ninguna otra época en la historia, tenemos el Estado más incompetente y limitado, que se declara así mismo incapaz de realizar dos funciones básicas para el desarrollo nacional: administración de los recursos nacionales y generación del bienestar social que no, no son actividades contrapuestas y sí, por el contrario necesariamente complementarias; por lo que es falso el dilema entre propiedad y justicia social.

La banca como todo el conjunto de empresas paraestatales son instrumentos para promover el desarrollo económico y la justicia social. No se es más injusto por ser más propietario ni por ser menos propietario se es más justo. Por el contrario es justamente a través de la propiedad como el Estado puede alcanzar sus objetivos de desarrollo y justicia en tanto ello le brinda la capacidad y los recursos financieros y materiales para cubrir las necesidades del país. Veamos: la venta del 66% del capital de los bancos en propiedad del Estado podrían significar un ingreso por una cantidad cercana a los 6.7 billones de pesos (bdp), esto es 2,800 millones de dólares (md), cantidad que no alcanzaría ni para pagar los intereses que generó la deuda interna en el mes de enero de este año que sumaron 10.8 bdp. Es más, el valor de las acciones bancarias representa, apenas, el 4.7% del total de la deuda interna que tiene el gobierno mexicano y significa un diminuto 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB) esperado para este año. De esta forma podemos observar cómo a pesar de que los ingresos por la venta de la banca son elevados, definitivamente con el contexto de la economía nacional no representarán un alivio tan importante a las necesidades del país; porque, si bien es cierto que con ellos se podrán apoyar programas sociales del gobierno hay que tener en cuenta que sólo podrán invertirse por una sola vez.

Por el contrario de conservar la banca bajo propiedad estatal el gobierno dispondría como hasta hoy de un flujo constante para el financiamiento de los programas gubernamentales. En 1989, las ganancias netas de los bancos fueron del orden de 2.2 bp. esto es, el 33% del valor total de las acciones bancarias en manos del Estado.

Lo que significa, que si el gobierno no vendiese los bancos cada año estaría recibiendo una cantidad muy importante de recursos para atender las necesidades populares. Es más, de acuerdo a las cifras anteriores bastarían 3 años para que los bancos le produjeran al gobierno la misma cantidad que éste va a obtener por su venta. Con la

ventaja de que tendría los recursos y mantendría la propiedad sobre esa importante fuente de recursos.
Si vende los bancos, como pretende, no sólo pierde su fuente de recursos, sino que además, recibirá una cantidad de recursos que no le alcanzarán para volver a invertir una segunda vez. Es por esta razón que tanto el argumento de la "iniciativa" como el usado por Pedro Aspe Secretario de Hacienda para justificar la DESNACIONALIZACIÓN, caen por su propio peso. El primero dice: "los mexicanos no podemos admitir un Estado tan propietario, con tan considerables recursos invertidos en la banca, en un país con nuestras carencias y necesidades, con urgencias sociales básicas". El segundo afirma que: "el gobierno tiene una importante reserva de recursos invertidos (en la banca) inmovilizados que son indispensables para mantener la estabilidad económica del país, ampliar las perspectivas de desarrollo y atender las demandas más urgentes de quienes menos tienen". Pero no es verdad; los recursos no están "inmovilizados", ni están invertidos en algo improductivo; por el contrario se encuentran invertidos productivamente y es necesario mantenerlos ahí para que sigan generando los recursos que hasta ahora han producido, y que son los que deben utilizarse para el financiamiento de programas sociales. Lo cual significa el hecho de que se encuentren invertidos en acciones bancarias y no en otra cosa.
Por otra parte si las utilidades de los bancos no han servido para responder a las necesidades populares, nada asegura tampoco que el producto de la venta de las acciones sí vaya a orientarse a ese fin. Además, si de verdad se considera que los recursos deben servir para satisfacer las demandas de la población , ¿por qué en lugar de vender la banca, no se puso a disposición del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el total o parte de las utilidades de la banca para financiar dicho programa? eso hubiera sido más útil y más congruente, económica y socialmente porque asegurarían un flujo permanente de recursos y no una cantidad única que producirá la venta de la banca. Yo me pregunto ¿cómo va el Estado a darle respuesta a las necesidades sociales de la población y elevar el bienestar sin instrumentos o mecanismos que produzcan recursos constantemente para tal fin? ¿cómo si justamente la banca y las empresas paraestatales que son los elementos que podrían servir para tal fin se están vendiendo a los particulares?. Pero aquí surge también otra pregunta, si el gobierno requiere vender los bancos para obtener recursos para llevar a cabo programas sociales. ¿A dónde han ido a parar, entonces, todas las utilidades generadas por la banca de 1982 a la fecha? y es que el texto mismo de la "iniciativa" invita a pensar que el problema ha sido no de generación de recursos, sino de asignación, ya que dice "un Estado excesivamente propietario es inadmisible en un país con tanta pobreza". Lo cual evidencia que la propiedad, pese a generar riqueza, no ha sido utilizada para combatir la pobreza.
Por otra parte, desde el inicio de la actual gestión administrativa del gobierno federal se dijo que sólo se venderían aquellas empresas del Estado que representan una carga financiera onerosa para el Estado, que le hiciese desviar recursos para su mantenimiento, dada su ineficiencia o su falta de productividad. Sin embargo, los bancos no caen dentro de este renglón. A la fecha la banca es una de las empresas más eficientes, productivas y que más utilidades aporta al Estado. Así lo afirma la "iniciativa" la cual dice al respecto: "el país cuenta con un sólido sistema de banca comercial y de fomento. Estas instituciones están financieramente sanas y el Estado tiene importantes activos invertidos en ella. Se ha obtenido un buen rendimiento de los recursos de la nación...no se propone el restablecimiento de un régimen mixto de propiedad porque los bancos enfrenten problemas de solvencia o dificultades administrativas anormales... Al contrario, la buena gestión de la banca en general se ha acreditado en los últimos años". No, la razón para su venta no es esa, sino una carente de toda lógica económica.

Se dice que: “Al ampliar la esfera de acción de los sectores privado y social en la prestación del servicio de banca y crédito, no será necesario canalizar fondos públicos adicionales en la aún necesaria capitalización e indispensable modernización de las instituciones”. Es decir que los bancos se van a vender porque al ser necesario capitalizarlos, se desviarían recursos públicos de otras áreas a ésta de menor prioridad.

El argumento, desde luego, cae por su propio peso. En primer lugar no es necesario tomar recursos públicos de ninguna parte para capitalizar los bancos, porque estos no tienen problemas financieros. Por el contrario se afirma y acepta que son empresas sanas, y lo son, con utilidades suficientes para “capitalizarlos” de ser necesario y para modernizarlos. Y en segundo lugar, si ya demostraron ser un buen negocio, ¿por qué no invertir más en su modernización y capitalización, si con ello generan más recursos para los fines deseados por el Estado”.

Pues aunque se tuvieran que canalizar fondos públicos adicionales en dicho proceso, (lo cual no es el caso por el margen de utilidades que tiene), ello se justificaría porque regresaría a manos del gobierno multiplicado por el premio a la inversión. Eso lo sabe hasta un alumno de primer año de Economía.

Otros de los argumentos de la “iniciativa” para justificar la DESNACIONALIZACIÓN de la banca es que las circunstancias que propiciaron la nacionalización han cambiado.

Definitivamente el país de hoy no es el mismo que el de mediados de 1982, sin embargo no podría decirse que la crisis ha sido salvada y que existe ya estabilidad y certidumbre en el ritmo de la economía.

Por el contrario, justamente porque no existe y el gobierno tiene un proyecto que lo apuesta todo al sector privado es que se pretende vender los bancos; para que los barones del dinero tengan confianza y certidumbre.

Se malentiende, sin embargo, la razón última y fundamental que llevó al Presidente López Portillo a tan trascendental medida. No fueron los problemas financieros en sí mismos los que provocaron la decisión sino la clara conciencia de que los bancos se habían convertido en el principal instrumento a través del cual se estaba desangrando a la nación. De que a través de ellos se llevaba a cabo un fuerte proceso de fuga de capitales. De que a través de ellos se obtenían exageradas utilidades dadas las restricciones financieras de las empresas. Pero principalmente de que servía como un instrumento para apoyar a un exclusivo grupo de industrias (incluso mediante operaciones fraudulentas) propiedad de los poderosos grupos de capitalistas que detentaban también la propiedad de la banca, a costa de serias restricciones de financiamiento en el resto de las actividades productivas que estaban prácticamente al margen del servicio bancario y por lo tanto sin posibilidad alguna de recibir apoyo financiero en aquellos difíciles días de 1982.

EJIDO Y DEPENDENCIA ALIMENTARIA

1990

Debido a la fuerte contracción económica que sufre el país desde hace varios años, pero también producto de los rezagos estructurales acumulados en el sector agrícola, nuestro país depende cada vez más del exterior para alimentarse.

Así el año pasado las compras de alimentos al exterior sumaron 1108 millones de dólares (md) para un total de 4 millones 396 mil toneladas, lo que representó un incremento anualizado en este tipo de importaciones del 43%. De donde se destacan las compras de trigo de 403 mil toneladas y de maíz 934 mil toneladas, lo que significa casi el 50% del consumo nacional de estos productos.

Este año, en respuesta a la agudización de la problemática del campo, tendrá que importarse 12 millones de toneladas de alimentos, que equivalen a 5 mil md. Esto es, cerca del 90% de los ingresos que por exportaciones petroleras obtendrá el país y equivale también a una erogación tres veces mayor a lo que se ahorró con la renegociación de la deuda externa.

Tan sólo, según la Secretaría Técnica del Gabinete Agropecuario; las importaciones de granos básicos y oleaginosas sumarán 7.5 millones de toneladas y representarán el 25% de la demanda interna de dichos productos. Y las de leche en polvo será de 279 mil toneladas,

DESARROLLO ECONOMICO Y DEMOCRACIA

1990

Las naciones que han alcanzado un sólido desarrollo económico y hoy liderean la economía internacional, lo han podido hacer gracias a que su organización política, basada en la participación democrática de la sociedad ha permitido que la voluntad y los intereses populares se reflejen en los proyectos de gobierno, los cuales se han encaminado a satisfacer las demandas de esa sociedad, propiciando, a la vez un crecimiento económico, una distribución más o menos equitativa del ingreso y la riqueza.

Ahí donde se han creado estructuras cerradas de poder, donde la democracia ha sido cancelada o reducida a su mínima expresión y en donde, por tanto, la voluntad popular no ha sido escuchada, el desarrollo económico se ha estancado. Tal ha sido el caso de los países “socialistas” del este europeo. Tal ha sido el caso de Chile durante 17 años de dictadura militar y de Brasil o de Cuba y Nicaragua hasta antes de sus respectivas revoluciones.

Países todos en donde la cerrazón política de sus dirigentes logró quizá sí un crecimiento económico (como el caso chileno) pero no un reparto equitativo de su producto.

Justamente el desmembramiento de esas estructuras de poder, ya sea por vía pacífica o por vía revolucionaria se ha debido al impulso popular de una sociedad que al no ser escuchada ni atendida ha visto descender sus condiciones de vida material a niveles de subsistencia.

La revolución francesa -que tantas enseñanzas nos ha dado- estalló precisamente porque las inmensas mayorías se encontraban en una situación de miseria provocada por la excesiva concentración de la riqueza en manos de la nobleza real. En la Revolución Mexicana sucede lo mismo. La dictadura porfirista conduce a las masas populares a tal grado de pobreza que provoca el estadillo social.

Es decir que la revolución expresa el convencimiento de la sociedad de que sólo a través de la toma del poder y su participación activa (directa o indirectamente) en las

decisiones de gobierno podrán mejorar sus condiciones de vida. Si hubiese habido desarrollo económico, el estadillo social, quizá se hubiera evitado. Sin embargo, esperar que tales estructuras de poder pudieran propiciar el desarrollo económico, es simplemente suponer que actuarán o actúen en contra de su propia lógica de comportamiento, ya que están en el poder para enriquecerse y la mejor manera de lograrlo es concentrando la riqueza y la mejor forma de hacerlo es cancelando la participación de la sociedad en el gobierno, es decir, en el poder mismo.

Es claro, pues, que el mejoramiento en las condiciones de vida de la población de un país, esto es, el desarrollo económico sólo es posible en la medida que esa población pueda influir en la política económica que establece un gobierno y esto sólo es posible si hay democracia.

En nuestro país en épocas en que los canales de real participación democrática se han abierto, el desarrollo económico ha sido posible (con Cárdenas, por ejemplo). En épocas en que la voluntad popular no ha sido escuchada para la elaboración de la política económica, es decir, cuando dichos canales se han cerrado, el desarrollo económico ha sufrido fuertes retrocesos.

Esto significa que la condición necesaria para el desarrollo económico es la existencia de la democracia si por democracia entendemos no sólo el respeto al voto popular, sino también la existencia de los canales necesarios para que la sociedad se exprese y sea escuchada, para que participe activamente en la conducción de los destinos del país, de tal forma que la política del gobierno sea el reflejo de la voluntad de las mayorías de ese país.

Por este motivo la lucha democrática por el voto no puede esperar en tanto se entabla la lucha por el salario. Ambas son luchas indisolubles e inesperables. Es más, la lucha por el voto y la conquista del mismo es condición necesaria para ganar la lucha por el salario.

Y esto es así, en tanto es difícil esperar que un gobierno pueda mejorar salarios, distribuir más equitativamente la riqueza, en una palabra, generar desarrollo económico, si no existe en él esa expresión popular y no existe en tanto la sociedad no tiene acceso al gobierno; acceso que sí tienen los poderosos grupos económicos que son quienes influyen determinantemente en el diseño de la política económica del gobierno, la que al ser elaborada para favorecerlos causa un serio perjuicio a las grandes mayorías del país.

El gobierno no se ejerce por concesión, sino por convicción o en todo caso bajo presión, lo cual nos conduce a concluir que un mejor salario sólo se obtiene a través de la lucha política, lo que debe entenderse como que la única forma en que realmente pueden lograrse mejoras permanentes en los niveles de bienestar de la población, es a través de una mayor participación de ésta (a través de la lucha política por el voto) en las decisiones del gobierno.

Sin democracia no hay desarrollo económico. Si la voluntad popular no se expresa en las acciones de gobierno, ni hay democracia ni habrá desarrollo.

Si el voto no es el instrumento para mejorar los salarios, entonces, ¿mediante qué instrumento podríamos mejorarlos? Si la lucha por el voto y la más amplia participación política de las mayorías se pospone ¿qué instrumentos nos quedan para democratizar la economía? Si la lucha por el salario se antepone a la lucha por el voto ¿mediante qué instrumentos o mecanismos se lograrán las mejoras salariales?

Estaríamos frente a un “economicismo pequeño burgués” al estilo de la social democracia alemana de fines del siglo pasado, comandada por Eduard Bernstein y Karl Kaustky, que estableció la dicotomía entre la lucha política y la lucha por las mejoras salariales con el fin de contener la fuerza avasalladora del Movimiento Obrero Europeo de aquella época. Economicismo que es uno de los principales obstáculos para la democracia y durante años en nuestro país ha cancelado o reducido la lucha

política de los trabajadores, en tanto concepto predominante, dentro de la ideología de la clase obrera. Si nuestro gobierno actual pone en practica una política económica que atenta contra la sobrevivencia de la población que vive de un salario no hay más que cambiar esa política económica para mejorar el salario. Pero ese cambio sólo será posible si existe una democracia política que permita a las masas populares expresarse dentro del gobierno y establecer límites y rumbos de acuerdo a su voluntad e intereses.
Sin democracia política para activar el desarrollo económico ¿qué nos queda? ¿la buena voluntad de nuestros gobernantes?
La lucha política está indisolublemente ligada a la lucha económica, por ello la Economía sigue siendo Economía Política.

INDUSTRIALIZACIÓN, DESCOMPOSICIÓN AGRARIA Y URBANIZACIÓN EXPLOSIVA EN MÉXICO

1990

El presente ensayo tiene como objetivo establecer algunos de los elementos generales para el análisis del proceso de "urbanización explosiva" que vive nuestro país y entre cuyas causas primordiales se encuentran las características que adopta el desarrollo industrial y la descomposición agraria que éstas provocan como consecuencia.
El ensayo no pretende desarrollar en toda su extensión el tema y ciertamente deja de lado el análisis de otros factores colaterales que, en razón de los límites de tiempo y espacio y la necesidad de particularizar, no han podido ser tocados. De igual manera el análisis de los elementos aquí desarrollados no es exhaustivo y no se agote en este trabajo. Muchos de estos elementos son susceptibles de ser desarrollados mucho más ampliamente e incluso existe información estadística necesaria a disposición para soportar más firmemente las afirmaciones aquí vertidas, aunque hubo de ser omitida por las razones ya mencionadas.
Con todo, sin embargo, creo que este ensayo logra su objetivo de dar una luz explicativa, a nivel general, de los elementos necesarios para entender el proceso de "Urbanización Explosiva " y las desigualdades y contradicciones regionales en el nivel campo-ciudad.

El proceso de desarrollo económico dentro del modo de producción capitalista está caracterizado por un amplio desarrollo de la industria como sector predominante dentro de la economía y por un amplio proceso de urbanización que se da de manera paralela. Industria y ciudad son, por tanto, partes inseparables de un mismo fenómeno en el que, el uno no se da sin el otro.
Así, podemos decir que el surgimiento y crecimiento de las ciudades está íntimamente relacionado con el proceso de industrialización y que, por ser éste una característica definitoria del modo de producción capitalista, el surgimiento y crecimiento de las ciudades configuran un fenómeno consustancial a este modo de producción, definido y condicionado por las formas que en lo particular adquiere dicho proceso y en lo general el desarrollo del capitalismo.
En todos sentidos la aparición y consolidación de capitalismo significa la aparición de nuevas relaciones sociales de producción que sustituyen a las ya existentes; la aparición por tanto de un nuevo patrón de acumulación de capital y la entronización de la industria como eje de ese nuevo patrón de acumulación. Es decir que hay una sustitución en los esquemas sobre los cuales se lleva a cabo la acumulación de capitales y una sustitución del núcleo sobre el cual giraba esa acumulación. En otras palabras, con la aparición del capitalismo la industria sustituye a la agricultura como eje o núcleo de proceso de acumulación de capital. Ello significa que hay, un cambio trascendental en la configuración espacial de las formaciones económico-sociales, en donde la ciudad sustituye al campo como factor hegemónico en la determinación de la generación del producto social de la economía y por tanto en la orientación y definición de la ocupación espacial. Esto significa, al mismo tiempo, que habrá una soburdinación de la agricultura con respecto a la industria y, con ello, una subordinación del campo con respecto a la ciudad.

Las formas particulares que va adquiriendo la configuración espacial y el grado de subordinación del campo a la ciudad, dependerán -en última estancia- de las particulares formas y dinámica que adquiere el desarrollo del capitalismo en cada formación económico-social y, por ende de las formas y dinámica propias del proceso de industrialización.

En México (como en casi todos los países subdesarrollados) las características que adopta el proceso de industrialización están marcadas con el sello de una extrema subordinación y explotación de la agricultura en beneficio de la industria y, valga decir, del campo en beneficio de la ciudad.

Es importante aclarar aquí que:

A) La aparición y predominio tardío del modo de producción capitalista en nuestro país, dados por el bloqueo que significó su dependencia con respecto a los países desarrollados que condicionan las formas que adquieren las relaciones de producción al interior del país y la posición de éste dentro del esquema de la división internacional del trabajo.

B) La significativa influencia y control de la inversión extranjera de la economía, que es la forma en que se materializan los lazos de dependencia y subordinación con respecto al mundo industrializado. Y

C) La base económica predominantemente agrícola hasta bien avanzado el proceso de industrialización. Son, todos ellos, factores fundamentales dentro del análisis que llevo a cabo. Y si bien no se abordan en este ensayo, subyacen como marco de referencia explicativo -en última estancia- de los problemas aquí analizados pero de los cuales haré abstracción dados los límites del ensayo.

Lo que interesa analizar es la dinámica propia que adquiere el desarrollo capitalista en nuestro país y el proceso de industrialización como elementos explicativos de las particularidades que adquiere la configuración espacial y en particular las contradicciones que surgen en la relación campo-ciudad, que determinan un proceso de "urbanización explosivo" en correspondencia con el tipo y grado de desarrollo industrial que alcanza el país y la depauperización o empobrecimiento de las áreas rurales.

El proceso de industrialización en México, (que se inicia propiamente a partir de la década de los cuarentas), tiene una base de sustento muy débil en la medida en que:

1. Las industrias que impulsan dicho proceso son principalmente productoras de bienes de consumo, cuya expansión acelerada se debió a la coyuntura económica que representó la Segunda Guerra Mundial.
2. Su base material para la producción dependía de los bienes de capital producidos en el extranjero.
3. Su base de sustentación para la comercialización de las mercancías dependía de un débil e incipiente mercado interno (a diferencia de la forma en que dicho proceso se inició en los países desarrollados).
4. La burguesía industrial estaba propiamente en formación y con débiles sustentos, teniendo como principal apoyo a los grupos económicos que conformaban la burguesía comercial y financiera.

El único elemento claro y definido para la expansión industrial era la fortaleza del sector agrícola, constituido por la "base ejidal"[1] (consolidada por el Gobierno de Cárdenas) y las grandes unidades agrícolas latidifundistas que en forma gradual y continua se iban constituyendo en empresas capitalistas. Sector, éste que mostró a lo largo de toda la fase inicial del proceso de industrialización una expansión sin

PT[1] "Agrupación social multiclasista constituida por productores agrícolas minifundistas y pauperizados tanto ejidatarios como pequeños propietarios". Aguilera Verduzco, Manuel. ***Revolución Social, Reforma Agraria y Desarrollo Capitalista en México.*** Tesis profesional. Facultad de Economía. Universidad Veracruzana. México. 1984.

precedente y cuya dinámica entra en una crisis profunda a partir de los años sesenta debido a la forma en que dicha expansión sustentó el desarrollo industrial.
Es, pues, este sector, el que posibilita el desarrollo industrial del país, a través de mecanismos de subordinación y explotación indirecta, como lo fueron las políticas discriminatorias que configuraron un esquema de transferencias de recursos de la agricultura a la industria y, por ende, del campo a la ciudad. Que no sólo se limitaron a transferencias del excedente económico, sino, también, a una parte considerable del producto necesario para la reproducción del capital en la agricultura[2] En otras palabras, las limitaciones de la economía mexicana para llevar a cabo su desarrollo industrial, se solventó con la capacidad de extraer de la agricultura los medios necesarios para llevarlo a cabo, provocando el fortalecimiento de la industria pero no un debilitamiento crónico de la agricultura.
En este aspecto el Estado juega un papel fundamental ya que es quien establece las pautas y los mecanismos para poner en práctica una política económica favorable al desarrollo industrial y desfavorable a la agricultura, lo cual es posible sólo gracias a la influencia y predominio que los grupos económicos ligados a la industria tenían en las estructuras del Estado.
Es importante aclarar aquí que si bien he hecho referencia al sector agrícola como una unidad orgánica, en realidad hay diferencias muy marcadas entre los tipos de productores que conforman al sector; diferencias que, como veremos más adelante, son fundamentales para entender el proceso de urbanización explosiva y de pauperización agrícola.
Anteriormente se ha hecho mención a esta diferenciación considerando dos tipos de productores: los de "base ejidal" y las empresas agrícolas. Parece oportuno, sin embargo, ampliar esta conceptualización valiéndose de la clasificación tipológica establecida por Alejandro Schejtman[3] cuya utilidad queda demostrada en la investigación sobre las transferencias de excedente económico al interior de la agricultura mexicana realizada por Cosme Crivelli[4]. Aquí encontramos dos categorías perfectamente definidas: la "economía campesina" o "agricultura campesina" y la agricultura empresarial. La primera se constituye por:

a) Los *campesinos* cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente familiar y en cuyo seno las relaciones salariales cuando existen son poco significativas.
b) *De infrasubsistencia*. Aquellos cuyo potencial productivo es insuficiente para la alimentación familiar.
c) *De subsistencia*, en donde el potencial productivo rebasa el requerido para la alimentación pero es insuficiente para generar un fondo de reposición.
d) *Excedentarios*. En donde la unidad productiva genere excedentes por encima de las necesidades de la producción misma, y,
e) *Agricultores transicionales* que utilizan fuerza de trabajo asalariada en proporción muy poco superior a la familiar. La segunda categoría engloba a todas las unidades agrícolas cuya fuerza de trabajo es predominante o exclusivamente asalariada y pueden ser de tres tipos: pequeñas, medianas o grandes, de acuerdo a la cantidad de mano de obra asalariada contratada.

En lo general lo que distingue básicamente a ambos grupos es que: "la economía campesina" está caracterizada por unidades familiares cuyo objetivo es asegurar la reproducción de los productores y sus unidades productivas, donde, por tanto, producción y consumo están indisolublemente ligadas y rigen la lógica interna del proceso productivo que se lleva a cabo sin el empleo de fuerza de trabajo asalariada.

[2] Véase. Aguilera Verduzco, Manuel. "Precios de garantía y transferencias de excedentes económicos en la agricultura mexicana" Revista *La Cuestión Económica***.** No. 4 Facultad de Economía U.V. México. 1986
[3] Schejtman, Alejandro. *Economía Campesina y Agricultura empresarial.* Ed. Siglo XXI México, 1985
[4] Crivelli Murillo, Cosme. *Precios de garantía y crisis de la agricultura en México.* Tesis Profesional. Facultad de Economía. Universidad Veracruzana, México. 1986.

Esta no es necesariamente una economía natural o de autoconsumo en tanto mantiene relaciones con el mercado donde demanda una proporción de los elementos materiales de su reproducción. Sin que por ello su participación en el mercado implique características mercantiles en la producción[5].

Por otro lado la agricultura empresarial se caracteriza por la separación entre productor y propietario de los medios de producción y donde, por tanto, la producción se lleva mediante la contratación de mano de obra asalariada. Su sentido está orientado exclusivamente por principios mercantiles (en tanto la decisión de producción no tiene relación con el consumo de los productores o su familia) y su objetivo central es la obtención de una ganancia y la ampliación de acumulación del capital[6].

La importancia del establecimiento de esta diferencia radica en que, si bien el sector agrícola va a recibir un trato discriminatorio, como ya se mencionó, éste va a tener una repercusión mucho mayor en el estrato de economía campesina que en las empresas agrícolas, las cuales, incluso, no siempre salieron perjudicadas y en muchos casos se vieron beneficiadas por las políticas implementadas y por el esquema de transferencias de excedentes que se estableció en la agricultura.

Es importante mencionar remarcar que el Estado jugó un papel muy importante en la implementación del esquema a través del cual el sector agrícola y en particular la "economía campesina" sirvió de apoyo para la acumulación capitalista en el proceso de industrialización, tanto por la política agraria que se implementó a partir de 1940 como por la política económica en general que estuvo orientada a favorecer a la industria.

Las vías a través de las cuales el Estado actuó para propiciar el desarrollo industrial en detrimento del sector agrícola son:

- En primer lugar la política de inversión pública. El apoyo financiero que hasta 1940 había recibido el sector agrícola comienza a descender de manera significativa, principalmente el otorgado a los productores de economía campesina, en tanto se mantiene de alguna manera los ofrecidos a la agricultura empresarial. Este descenso se explica por el interés del Estado de apoyar a la industria a la cual canaliza gran parte de los recursos que retira del campo, apoyando así, con créditos, la creación de empresas industriales. Al mismo tiempo, canaliza una buena parte de su inversión a la dotación de servicios para las zonas urbanas (salud, educación, vivienda) e infraestructura urbana.
- En segundo lugar la política de exenciones fiscales a la industria, que sólo pudo darse en la medida en que los ingresos públicos obtenidos en la agricultura se transferían para apoyar dichas exenciones.
- En tercer lugar el sector agrícola y primordialmente la economía campesina, contribuyó al financiamiento de las importaciones de bienes de capital y materias primas industriales que necesitaba la industria en la medida que dicho sector generaba un fuerte volumen de divisas por la exportación de bienes agrícolas, gracias a su expansión productiva. Divisas que, entonces, ya no se utilizaban para el apoyo del campo sino para el financiamiento del proceso de industrialización.
- En cuarto lugar, el Estado subsidia a la industria tanto directa como indirectamente, al proporcionarle insumos que él producía como petróleo, energía eléctrica, transporte (ferrocarriles), y servicios de infraestructura como comunicaciones y agua a precios subvencionados.

[5] Ibid. Pág. 167 y168
[6] Ibid. Pág.168

- En quinto lugar el sector agrícola proporcionaba al sector industrial materias primas baratas para la realización de sus procesos productivos. Principalmente la economía campesina, cuya producción de estos bienes era más amplia y se elevó de una manera mucho mayor que en la agricultura empresarial. Al mismo tiempo, el sector agrícola proveía de alimentos a la ciudad, igualmente, a precios muy bajos. Estos dos elementos obraban de tal manera que permitieron un fuerte incremento en la acumulación de capital, en tanto permitían mantener reducidos los costos de producción de las empresas industriales en dos sentidos: uno porque obtenían insumos baratos y dos porque al registrarse un bajo precio en los productos agrícolas para la alimentación (bienes salario) el precio de la fuerza de trabajo se reducía y por esta vía el volumen destinado al pago de salarios en la industria.

De esta forma podemos afirmar que el sector agrícola y en particular la economía campesina

"... proporcionó a los sectores urbano industriales a un costo mínimo (lo que de suyo, implicaba una transferencia masiva de valor) los elementos primordiales para llevar a cabo el proceso productivo y la acumulación capitalista en última instancia: la fuerza de trabajo y los medios de producción[7] la fuerza de trabajo porque al proporcionar alimentos baratos permitía su reproducción a bajo costo de tal forma que era posible ampliar la tasa de plusvalor y por tanto la tasa de ganancia. Y los medios de producción de manera directa al ofrecer materias primas a bajo costo e indirectamente a través de la generación de las divisas necesarias para financiar las importaciones de bienes de capital e insumos necesarios para la industria.

Este suministro de alimentos y materias primas a bajo costo del campo a la ciudad significaba, en realidad, una transferencia de valor, producido en la agricultura y apropiado en la industria. Transferencias que sólo es posible a través del establecimiento de un mecanismo de "intercambio desigual" que opera a través del mercado y en la medida que se amplían los lazos comerciales agricultura-industria. Ello es así dado que, al tiempo que avanza el proceso de industrialización, se da un proceso paralelo de incorporación al mercado interno, de los productores agrícolas como demandantes de manufacturas, ya sea que aún se encuentren en el status de productores-propietarios, ya sea que hayan sido incorporados al mercado laboral como fuerza de trabajo asalariada en la empresa agrícola.

El *intercambio desigual*, (del que ya he hablado antes) a través del cual operan las transferencias de valor, se da gracias a las diferentes composiciones orgánicas de capital (c*ok)* que existen en la industria, la empresa agrícola y la economía campesina. La cok está definida como la relación entre el "capital constante" (maquinaria, equipo e insumos) y "el capital variable" (pago de salarios a la fuerza de trabajo) utilizados en un proceso productivo. De tal forma que, en la medida que sea mayor el uso de capital constante, mayor será el cok. Mientras que, cuando es mayor el uso de capital variable menor es dicha composición. Como suponemos que el "valor de cambio" de una mercancía esta en relación directa al uso de la fuerza de trabajo en la producción, derivamos de aquí que: cuando la composición orgánica de capital es menor en una esfera o sector, productivo, las mercancías contienen "un valor de cambio" mayor. Por el contrario, cuando la cok es mayor dicho valor es menor. Esto significa que las mercancías que se producen utilizando más maquinaria que fuerza de trabajo contienen "menos valor de cambio" que aquellos producidos con una prevalencia de la fuerza de trabajo sobre la maquinaria.

Por ello, una cok más grande implica una tasa de ganancia menor, en tanto una más pequeña implica una tasa de ganancia mayor.

[7] Aguilera V. *Revolución Social...*Op. Cit. Pág. 443.

De esta forma como la cok es menor en la agricultura que en la industria, los productos agrícolas contienen más valor que los productos industriales y su tasa de ganancia es mayor en los primeros que en los últimos.
Sin embargo, ninguno de estos productos se venden a su "valor" (precio de costo más tasa, de ganancia del sector) sino a un "precio de producción" que está determinado por la "tasa general de ganancia" de la economía. Dicha tasa de ganancia-existe en cada sector productivo. Por ello el "precio de producción" se constituye sumando al "precio de costo" (capital constante más capital variable) la tasa general de ganancia. De tal forma, dicha tasa general será siempre mayor que la de la industria y menor que la de la agricultura.
Por este motivo aún cuando los productos agrícolas contienen un valor más alto deben ser vendidos a un precio más bajo que ese valor. En tanto que los productos industriales se venden a un precio por encima de su valor.
En otras palabras, debido a su mayor grado de tecnificación la industria produce a costos más bajos que la agricultura y por tanto su valor es menor. Sin embargo, como vende a "precio de producción" y éste es mayor que el valor de su producto, obtiene un beneficio extra dado que su tasa de ganancia es menor que la tasa general. Ello le permite apropiarse de un valor mayor al que tienen sus mercancías. Valor que se encuentra incorporado en los productos agrícolas por los cuales intercambia sus mercancías. Lo contrario pasa en la agricultura que al ajustarse a ese *precio de producción* vende a una tasa de ganancia inferior a la suya. Es decir, comercializa sus productos a un precio inferior al necesario para cubrir el valor incorporado en sus mercancías. Ya que a cambio de éstas recibe otras con un valor menor. Este mecanismo donde la industria recibe una ganancia extra gracias a las pérdidas en la agricultura es lo que llamo *intercambio desigual,* que posibilita la transferencia neta de recursos de un sector productivo a otro.
Este mismo fenómeno se da también al interior de la agricultura entre la llamada economía campesina y la empresa agrícola en la medida en que establecen relaciones mercantiles y en tanto que entre ellas existe una *cok* diferente. Por ésta menor en la empresa agrícola, la tasa media de ganancia para la economía campesina se ubica por debajo del nivel que permite cubrir no sólo el valor nuevo incorporado en los bienes (la ganancia) sino incluso el valor de los bienes necesarios para la reposición y reproducción del capital. Es decir que la economía campesina, con el precio al que comercializa sus productos al interior de la agricultura, no sólo alcanza a cubrir un nivel dado de ganancia, sino que incluso no logra cubrir una parte considerable del valor para restituir los bienes utilizados en la producción, mermando con ello su capacidad productiva.
De tal manera que la economía campesina sufre una exacción de valor (que implica un deterioro productivo y su empobrecimiento) tanto de parte de las empresas agrícolas y en mucho mayor medida por la industria.
Esto significa que la empresa agrícola no transfiera valor a la industria, sin embargo, en la medida que la *cok* de ésta es mayor y la diferencia con respecto a la de la industria se atenúa, las transferencias tienden a ser menores (aunque difícilmente se nulifican). En otras palabras en la medida que su grado de tecnificación es mayor, su costo de producción es menor y vía precios tiende a aprovechar los diferenciales en las tasas de ganancia, de tal forma que el precio al que comercializan sus productos tienden a reducir sus diferencias con respecto al que paga por los bienes industriales.
Es este sentido es interesante hacer referencia al análisis realizado por Aguilera respecto a las transferencias de excedente económico de la agricultura hacia el resto de la economía, en donde, mediante cálculos propios, muestra cómo la agricultura ha transferido año a año desde 1953 a 1983 un volumen amplísimo de recursos, que en el

período suman 1,375,458,805 millones de pesos constantes de 1983; lo que sirve como prueba de los planteamientos aquí vertidos.
El factor fundamental que determina la, posibilidad del funcionamiento del esquema de intercambio desigual en la economía mexicana es la introducción de los precios de garantía para los productos agrícolas.
La política de precios de garantía se establece en el país como una medida que se supone necesaria para controlar el precio y la oferta adecuados de los bienes agrícolas. Sin embrago, el comportamiento histórico de dichos precios permite observar que es cierto que han posibilitado una oferta de alimentos y materias agrícolas a bajo precio para apoyar el proceso de industrialización.
Pero al mismo tiempo, al determinarse a partir de criterios que no toman en cuenta las diferentes potencialidades productivas de los diferentes productores agrícolas , han actuado como un mecanismo que asegura y perpetúa las transferencias de valor de la agricultura a la industria y principalmente de la economía campesina. Ello debido a que el nivel de dichos precios siempre se ha ubicado por debajo del nivel necesario para que ésta pudiera reproducirse. Y si bien es verdad que la evolución histórica de dichos precios indica un incremento nominal constante, en términos reales es posible observar una tendencia al estancamiento y a la baja.
Así, la política de precios de garantía agudiza el flujo de transferencias del campo a la ciudad permitiendo una mayor acumulación de capital en la industria (y en menor grado en la agricultura empresarial).
Por otra parte, dicha política permite presionar a la baja los precios de los bienes salarios, abaratando enormemente el valor de la fuerza de trabajo empleada en la industria, ya que mantiene los salarios urbano-industriales al nivel necesario como para no afectar la tasa de ganancia de dicho sector.
Esto porque al mantenerse bajos los precios de los productos de primera necesidad se evitaba que los obreros demandaran incrementos salariales.
La consecuencia de este conjunto de políticas discriminatorias y expropiatorias sobre la agricultura y la existencia del esquema de intercambio desigual dieron como resultado un freno brusco al dinamismo con que se había venido desarrollando la economía agrícola y principalmente la de tipo campesino.
En la medida en que la economía campesina (cuya lógica está íntimamente relacionada al consumo familiar), pierde las condiciones básicas de sustentación al no encontrar los medios necesarios para la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo y se vea obligada a encontrarlas a toda costa, se inicia un proceso de "descomposición de la economía campesina" que se refleja en una proletarización masiva de un amplio volumen de campesinos empobrecidos.
Un elemento adicional que hay que incorporar al análisis, en tanto actúa como factor fundamental para acelerar dicha descomposición campesina, es la política agraria que impera durante el proceso de industrialización del país, principalmente a partir de 1940 y que es caracterizada como una "contrarreforma agraria".
Dicha contrarreforma no sólo significó el freno al reparto agrario y el desmantelamiento total de la estructura orgánica que en torno al ejido había creado el gobierno de Cárdenas, sino que además se materializó en un despojo directo de las propiedades ejidales por parte de los grandes productores agrícolas. Asimismo, se apoyó con medidas de tipo legal como la ampliación del concepto de "pequeña propiedad" y el otorgamiento masivo de "certificados de inafectibilidad agraria" que aseguraban la expansión de la gran propiedad agrícola en detrimento de la propiedad ejidal y la pequeña propiedad privada.
Al mismo tiempo esta expansión va a darse paralelamente a un cambio del uso del suelo, de tal forma que los cultivos tradicionales van a ser sustituidos principalmente por explotaciones ganaderas que, al requerir de amplias extensiones de tierra,

incorporan a dicha explotación terrenos ejidales mediante el despojo directo, agudizando la pauperización y descomposición campesina.
Esta política contrarreformista, que no buscaba otra cosa sino la consolidación de la gran propiedad agrícola y ganadera capitalista, fue apoyada por medidas que pretendían elevar la productividad en el campo. Por ello el sector empresarial agrícola empezó a recibir un fuerte apoyo oficial tanto en obras de irrigación como en financiamiento para la inversión en maquinaria e insumos. Ello en detrimento del apoyo que se prestaba a la economía campesina, una de cuyas más claras evidencias fue la reducción drástica del crédito oficial que recibía.
De esta forma queda conformado el esquema mediante el cual se explica el deterioro brutal de las condiciones de vida de los productores de economía campesina, quienes no sólo pierden la posibilidad de obtener los medios necesarios para reproducirse como productores individuales, sino que, además, pierden en realidad la base material para llevar a cabo la producción al ser separados de la propiedad de sus medios de producción (la tierra principalmente) ya sea por el abandono "voluntario" de sus tierras ante la imposibilidad de hacerlas producir, ya sea mediante el despojo directo del que fueron objeto. Como quiera que fuese la economía campesina entra en un fuerte proceso de descomposición, lo que trae como consecuencia una amplia proletarización campesina. La proletarización desembocó en la separación de millones de campesinos de la tierra. De estos, sólo una reducida proporción fue absorbida por las explotaciones agrícolas capitalistas y por las empresas industriales. El resto, la inmensa mayoría hubo de amplificar los cinturones de miseria y reforzar el ejército de reserva de trabajo en los principales centros urbanos del país.
Y efectivamente la incapacidad de las empresas agrícolas, dada su escasa capacidad para absorber mano de obra debido al tipo de actividad que realizaban y su mayor grado de tecnificación imposibilitó la absorción de la gran masa de campesinos depauperizados y sin tierra que hubieron de migrar a los centros urbano-industriales del país, donde tampoco les fue posible, en su amplia mayoría, conseguir un empleo.
Con los elementos hasta aquí analizados podemos explicarnos las causas materiales del violento proceso de "urbanización explosiva" que vive actualmente nuestro país. Proceso caracterizado por una emigración masiva de millones de campesinos a las grandes ciudades, las cuales no solo son incapaces de absorber el amplio volumen de individuos que emigra, sino que, además, son incapaces de ofrecerles un empleo estable y las condiciones mínimas para su subsistencia. Esto es así porque el crecimiento de la infraestructura urbana y las oportunidades de empleo muestran una dinámica mucho menor que la dinámica del crecimiento poblacional migratorio. Ello se debe a que no existe una correspondencia directa entre los elementos que posibilitan una absorción de las masas migrantes en los centros urbanos y los elementos que obran como causa para expulsar el ámbito rural al campesinado.
Es decir que, en la medida que el proceso de industrialización (base fundamental de la expansión urbana) se dio a través de esquemas que provocaron la descomposición de la economía campesina, su dinámica, rebasó la del desarrollo agrícola, a tal grado que, por no existir una contraparte complementaria, los centros urbanos comenzaron a resentir los problemas de oferta de bienes agrícolas. Pero al mismo tiempo, por el hecho de que la dinámica industrial fue mayor no por su amplitud sino por el estancamiento y descomposición de la economía campesina.
Hecho que queda demostrado al momento en que la invasión campesina en los centros urbanos no puede ser absorbida por la dinámica industrial. Es decir, que el proceso de industrialización-urbanización para crecer y consolidarse desató fuerzas poderosas, al deprimir la producción agrícola y descomponer las bases de la economía campesina, que ahora se vuelve en su contra.

En nuestro país, a diferencia de los países desarrollados, el grado de urbanización no se corresponde con el grado de industrialización alcanzado. Y ello se debe a que en lugar de existir una complementariedad en el desarrollo urbano-rural, lo que se presenta es una explotación campo-ciudad, industria-agricultura. De tal modo que en México, la urbanización explosiva no es una consecuencia de un explosivo y dinámico proceso de industrialización (lo cual evitaría la aparición de las contradicciones campo-ciudad).

Más bien, es una consecuencia de la forma que adoptó ese proceso de industrialización y, en general, de las formas que adoptó la dinámica del desarrollo capitalista, que al agudizar las contradicciones campo-ciudad, generó un fenómeno creciente de desigualdades regionales, depauperizando las áreas rurales para enriquecer las urbanas. A tal grado que, ahora, la misma pobreza rural se traslada a la ciudad generando y agudizando, ahí, los problemas de desigualdad, valga decir, reproduciendo al interior de los centros urbanos los problemas de desigualdad y contradicción regional. De tal forma, que, en tanto se mantenga ese esquema de desigualdad que agudiza las contradicciones campo-ciudad, se seguirán reproduciendo de manera ampliada, como un reflejo, las mismas contradicciones al interior de la ciudad.

Como hemos visto hasta aquí las disparidades y desigualdades entre campo y ciudad y las que aparecen dentro de los centros urbanos son una consecuencia de las características que ha observado el desarrollo del capitalismo en México y en particular de los elementos a través de los cuales se hizo posible el desarrollo industrial. El análisis nos hace concluir que dicho desarrollo no se dio bajo ningún orden planificado que evitara las disparidades regionales y desde luego sin ningún elemento de política regional.

El caos y las contradicciones ciudad-ciudad y campo-ciudad requieren, desde luego, el planteamiento de un esquema de planificación para la reorganización y el asentamiento ordenado de los elementos que hoy, confluyen constituyendo el problema que analizamos.

Es, pues, de suma importancia, entender que una política orientada en este sentido tendrá, necesariamente, que trascender los límites del reordemaniento urbano. Entendido éste como la adecuación de los centros urbanos para ofrecer a sus habitantes los niveles necesarios de empleo y bienestar y como la limitación de su crecimiento poblacional.

Tal política tendrá que ir a la raíz del problema, es decir, a la recomposición de las estructuras agrarias cuya descomposición es la causa de la urbanización explosiva. Esto significa que a nivel regional, en el ámbito rural, habrá que ampliar las posibilidades de restituir a los campesinos la base material para su mejoramiento productivo. Ello significa no sólo proveerlos de los medios necesarios para ampliar su producción y productividad, sino también cancelar o al menos atenuar las causas que originan su depauperización. Esto es, cancelar o reducir las transferencias de excedente económico que a través del intercambio desigual en el mercado, han operado hasta hoy. Esto significa dejar de subsidiar el desarrollo urbano-industrial mediante la exacción de plusvalor de las zonas rurales. Para ello, desde luego, es necesario crear una política de precios que permita al campesino reproducirse como productor y reproducir su unidad productiva a escala ampliada.

Ello requerirá una política de precios según estratos de la producción agrícola y una política de apoyos oficiales para reactivar la producción campesina. De igual manera requiere una reorganización de la producción campesina que al haberse vuelto minifundista se volvió ineficiente e improductiva. Es decir, requiere dar un impulso a la organización colectiva. Acciones que tenderán, además, a reducir las disparidades entre la economía campesina y la empresa agrícola.

Desde luego, la política general para la reordenación de las disparidades regionales es un plan en sí mismo y este no podrá dejar de contemplar la necesidad de reactivar el uso de tierras que yacen ociosas acaparadas por grandes productores agropecuarios, mediante la dotación de tierras a campesinos desposeídos. Sin que la medida se reduzca a simple dotación sino que implique una serie de medidas tendientes a organizar la producción.
La política regional deberá observar que la articulación orgánica entre regiones agrícolas e industriales se dé en base a criterios de complementariedad y no de subordinación. Forma única en que las disparidades regionales pueden ir disminuyendo.
Las propuestas aquí contenidas no agotan, desde luego, el cúmulo de posibilidades que existe para llevar a cabo la solución de los problemas analizados. Sin embargo considero que cualquier plan que pretenda resolver realmente dichos problemas tendrá necesariamente que partir de la consideración de estos elementos.

SATURACIÓN COMERCIAL: OTRA CARA DE LA CRISIS.

1990

La crisis económica que vivimos actualmente se manifiesta de variadas maneras. Importa aquí resaltar el creciente desempleo producto de la falta de nuevas inversiones productivas. Y el deterioro del poder adquisitivo del ingreso, ocasionado por el constante crecimiento de los precios y el casi nulo avance de los salarios. Estos dos factores se han conjugado para producir un fenómeno muy particular. Fenómeno que por obvio, a veces, pasa desapercibido, pero que es necesario analizar como característica de una economía en crisis. Y que hay que considerar como consecuencia de esta última y causa de su agudización.
La falta de empleo o la existencia de uno mal remunerado ha obligado a un amplio número de personas a buscar nuevas fuentes de ingreso. Para muchos desempleados la solución ha sido lanzarse a las calles con su *comercio ambulante.* Otros, ya sea empleados con necesidad de completar su ingreso, o desempleados con ahorros producto de sus años de trabajo buscan en el comercio formal la solución a la “quiebra familiar”. Por estas razones ciudades como la nuestra muestran sus calles invadidas por puestos comerciales ambulantes. Y muestran también una prolífica apertura de nuevos y pequeños establecimientos comerciales.
Los que, a pesar de su extenso número no representa una ampliación del mercado en términos de la diversificación de productos o servicios que se ofrecen al público. Por el contrario existe una tendencia a la concentración en giros comerciales tanto en los tradicionalmente explotados como en otros de creciente recreación. Este hecho se explica por el efecto demostración-imitación (copiar ideas ya realizadas y con cierto éxito), pero que tienen su raíz en dos factores primordialmente: el limitado volumen de recursos monetarios para instalarse y un gran desconocimiento acerca de los giros comerciales que podrían ser mas redituables. Esto significa, por una parte, que no se tiene una idea precisa respecto a qué negocio es más recomendable montar en función de los recursos con que se cuenta. Por tal razón muchas personas se aventuran en inversiones que van más allá de sus posibilidades. Por ello las perspectivas de éxito se reducen al mínimo. Pero este desconocimiento se refiere también a la ignorancia de los inversionistas acerca de ciertos aspectos básicos para decidir hacia qué rama comercial orientar sus capitales. Cuestiones esenciales como los niveles de demanda de ciertos productos; el volumen de oferta de los mismos; y la cantidad y área de influencia de los establecimientos que ya los comercializan. Estos son sólo algunos

factores de los muchos que se soslayan en el momento de invertir. Y son, por lo mismo, causa de irremediables bancarrotas. Por ello no es extraño encontrar un extendido número de nuevos comercios entre los que se destacan: aquellos dedicados a la venta de alimentos preparados; venta de prendas de vestir; renta de películas en video cassette (Video-Clubs) tiendas de “regalos” y “chácharas”; centro de fotocopiado; y establecimientos con máquinas de video juegos. La mayoría de ellos aparecen en el mercado con la misma velocidad que se desaparecen para, posteriormente, volver aparecer sin una lógica aparente que explique este comportamiento. Aunque esta lógica radica en la falsa idea de que el éxito de un negocio ya establecido puede ser reproducido en otro con características similares. Ello por la creencia subjetiva de que se responde a una demanda lo suficientemente amplia y en expansión. Sin embargo esta creencia no toma en consideración dos elementos reales y contundentes: uno, la solidez financiera que requiere el proceso de maduración de un proyecto (solidez que muchos nuevos inversionistas no tienen).Y dos, que la demanda para los productos o servicios que se intenta comercializar no está creciendo a la misma velocidad que el número de establecimientos que los expenden.

Es más, ni siquiera hay una seguridad de que dicha demanda esté realmente creciendo.

Como la apertura de nuevos negocios responde más a una necesidad de sobrevivencia familiar que a un espíritu empresarial, es lógico que la decisión del cómo, cuándo, dónde y en qué invertir, se ajuste más a preferencias familiares y consideraciones subjetivas que a una evaluación basada en la racionalidad económica. Sucede entonces que al entrar en operación estos negocios producen una saturación en ciertos giros comerciales (en muchos dado el tamaño del mercado en esta ciudad capital). De tal forma que la mayor parte de estos nuevos establecimientos no logran capturar una demanda adecuada para hacerse rentables. Esto es así, porque la demanda se polariza a medida que crece el número de comercios de un mismo tipo, a tal grado que se obtienen ingresos muy escasos. Ingresos que no permitirán la recuperación de la inversión y, mucho menos, la expansión comercial.

Esta situación se agudiza por la tendencia a la concentración espacial de estos establecimientos en sectores determinados de la ciudad. Lo que es también un producto de una mala decisión al invertir.

Por otra parte, estos nuevos comercios tampoco basan su gestión en principios empresariales. Su administración se lleva a cabo de manera improvisada. Ello porque no existe un conocimiento de los fundamentos gerenciales. Lo que conduce, necesariamente al fracaso. Sin embargo, por operar bajo principios extra-empresariales, la falta de éxito no conduce a una respuesta de carácter empresarial (como sería el cierre definitivo). Por el contrario, como el fin último del negocio es obtener recursos que complementen el ingreso familiar, permanecerán en el mercado en tanto cumplan esa función, por muy escasos que estos recursos sean. La rentabilidad empresarial es, pues, sustituida por el beneficio familiar.

Por estas razones pululan por toda la ciudad cientos de comercios que no tienen futuro, pero no cierran, en tanto cumplen con esa pre-extra-empresarial.

Así, los nuevos comerciantes al entrar al mercado saturando giros y espacios se vuelven víctimas de un proceso generado por ellos mismos.

De otra parte, un elemento que tampoco se valora al invertir, es la posibilidad de hacerlo en un área productiva y no en la comercial. Pero si bien ello produciría mejores resultados, sucede que los individuos buscan siempre una actividad más inmediata. Además, no existe la calificación técnica necesaria en el grueso de la población para emprender una actividad de esa naturaleza. Así, la saturación comercial se vuelve, entonces, un parámetro para medir el grado de desconocimiento de la gestión empresarial y la falta de capacitación técnica para desempeñar un oficio manual. Al

mismo tiempo el fracaso de los nuevos establecimientos y su permanencia en el mercado revela el verdadero motivo de la "expansión comercial", que se reduce a la extrema necesidad de mantener la subsistencia familiar. De esta forma, pareciera, que el crecimiento, amplio del comercio es una manifestación de la recuperación económica. Pero en realidad, ésta, no es sino la evidencia de la agudización de la crisis. Ya que como hemos visto tal crecimiento surge como un mecanismo de defensa ante ella. Y no sucedería si la crisis estuviera cediendo. Ya que ello se reflejaría en más empleos, mejores salarios, precios más bajos y por ende una mejor necesidad de buscar formas, como la descrita, para subsistir.
En conclusión lo que importa aquí no es proponer una "reordenación comercial". Se trata de mostrar cómo la crisis económica está generando nuevos problemas al presionar a la búsqueda de nuevos mecanismos para afrontarla. Mecanismos que no han sido eficientes y cuya evidencia de que la crisis está lejos de solucionarse.

SEGUNDO INFORME: INTEGRACIÓN Y SOBERANÍA

1990

El segundo informe del Presidente Salinas de Gortari invita (como casi todas sus declaraciones públicas) a la reflexión y a la crítica.
En principio se observa en éste la reiteración de la llamada Tesis del Cambio, donde los conceptos de modernidad, soberanía, justicia, solidaridad, integración económica y Estado, son definidos o redefinidos de un modo tal que chocan con la realidad a la que aluden. E incluso con la lógica misma del planteamiento general.
Llama la atención el tono reiterativo del discurso pues la posición gubernamental ya es bastante conocida. Sin embargo, dicha reiteración vale para mantener viva la idea que justifica el programa de gobierno que ha producido descontento y pobreza. Pero vale también como un intento más para convencer (a los que aún no están convencidos) que el rumbo que lleva el país es el más adecuado.
Nada nuevo parece haber en el informe y sin embargo leyendo entre líneas podemos encontrar definiciones cuestionables y claras contradicciones.
De entrada el Presidente Salinas aclara y precisa "se moderniza para hacer viable la economía en un entorno internacional de fuerte competencia y, así, generar empleo y oportunidades para todos". De aquí entonces que los cambios que sufre nuestra economía sean la vía para propiciar su modernización. Pero ni ésta ni aquellos son un fin en sí mismos. Tampoco son instrumentos que directamente vayan a operar para el mejoramiento de las condiciones actuales de nuestra sociedad. Son instrumentos para propiciar la integración adecuada de nuestro país al entorno internacional. Integración a través de la cual será posible mejorar las condiciones internas de la nación. El cambio y la modernización para ser útiles y efectivas deben pasar por el exterior. Como tales sólo tienen significado en tanto condición necesaria para una integración eficiente. Es pues (ahora queda claro) la integración total de nuestro país a la economía internacional, el elemento que, se supone, permitirá alcanzar los objetivos nacionales. Y esto significa hacer depender nuestro desarrollo de factores ajenos y fuera de nuestro contexto. Significa trasladar los centros de decisión sobre el desarrollo nacional al exterior. Es apuntar como condición necesaria para que éste se dé, la existencia y preeminencia del factor externo. Factor que escapa al control y dirección internos y por tanto nos subordina a otros países o procesos sobre los que no tenemos influencia. Eso se llama perder soberanía. El presidente lo sabe y lo anota cuando se refiere a que: "la interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control y la dirección del cambio interno: "De aquí

que no se entienda como, para el Presidente, nuestro país mantendrá su soberanía en la conducción del desarrollo, si este sólo es posible (de acuerdo a su planteamiento) a través de la integración. Siendo que la integración es proceso que supone elementos fuera de nuestro control en su mayor parte. Es decir supone una "...subordinación que para nosotros es inaceptable". Según las propias palabras del Presidente en su informe. Esta contradicción no tiene, sin embargo, ninguna respuesta en el discurso.
Agrega el Presidente: "no es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnologías y recursos, bajo el argumento ingenuo de que allá se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo. Soberanía nunca significó autosuficiencia y autarquía, falta de influencia o de relaciones". (El subrayado es mío).
Lo que parece entenderse de aquí, es que la soberanía no alude únicamente a un "control en la dirección del cambio interno". Se refiere también a la generación de un proceso de desarrollo equilibrado y justo. Así lo establece el Presidente cuando dice "...fortalecemos la soberanía promoviendo la justicia y elevando el bienestar del pueblo."
La soberanía en este sentido tendría dos vertientes; una hacia el exterior y otra hacia el interior.
Si desde el punto de vista presidencial la integración es condición para el desarrollo nacional, entonces, ésta reafirmará la soberanía interna. La no integración implicará estancamiento y atraso, características de una "soberanía débil".
Hasta aquí el argumento parece lógico y consistente. Sin embargo parte del supuesto a priori de que la integración no atenta contra nuestra soberanía frente al exterior. No se dice cómo ni por qué. Pero existe el convencimiento de que es un argumento ingenuo el decir que los centros internacionales de tecnología y recursos (esto es, los centros hegemónicos de poder internacional) inventan reglas de intercambio que le son desventajosas a países como el nuestro. Esto se entiende, entonces, dicha soberanía no corre ningún peligro.
Tal afirmación (grave viniendo del Presidente de la República) parece olvidar años de historia que nos han enseñado que el subdesarrollo del país tiene una de sus causas principales en la rigurosa y puntual aplicación de esas reglas cuya existencia ahora se niega. Se olvida o no se quiere reconocer que, por ello, hemos perdido ya nuestro desarrollo.
Pero si efectivamente se cree que la integración del país a los centros de poder financiero y tecnológico no atenta contra la soberanía nacional no se entiende por qué el Presidente afirma lo siguiente en su informe; los países de Europa Central "...experimentan ahora con las instituciones políticas y ensayan audaces estrategias económicas, porque prácticamente ha desaparecido el ejercicio hegemónico de su gran vecino. Pueden aceptar riesgos internos porque ya no tienen en sus fronteras ningún desafío inmediato a su soberanía. No es el caso de América Latina...". (...) "...nuestra circunstancia geopolítica se mantiene y por ello permanece como propósito fundamental la defensa de la soberanía". (El subrayado es mío).
¿No es esto un reconocimiento de que el ejercicio hegemónico de nuestro gran vecino (E.U.) implica un desafío inmediato a nuestras fronteras? ¿No significa esto que nuestra soberanía se mantiene amenazada por esa hegemonía? ¿No son esas reglas de intercambio desventajosas las que fuerza a dicha hegemonía y la convierten en un desafío? No son, acaso, esas reglas el instrumento con que nuestro vecino amenaza nuestra soberanía y cuya defensa, por tanto debemos mantener como propósito fundamental?. He aquí otra contradicción sin respuesta.
Dice el Presidente en su informe que quien no se adapte a tiempo a la nueva situación internacional dejará pasar las posibilidades que ésta ofrece y "...se verá obligado a pagar una a una todas las desventajas

MODERNIDAD: FIN DE LA REVOLUCIÓN

1990

A la Revolución Mexicana nada le es más ajeno, más contradictorio e incompatible que la modernidad friedmaniana. La Revolución nos enseñó a emocionarnos con las nacionalizaciones que despojaban a los explotadores y nos hablaban de Patria. La modernización es fría y calculadora, habla de eficiencia y productividad.

Moisés Lozano

El propósito de los hombres que hicieron la Revolución Mexicana era alcanzar la justicia social. Hoy, a 80 años de tan trascendental hecho histórico, aún vivimos en un país grandes desigualdades sociales y económicas. El propósito revolucionario no se ha cumplido.

La Constitución de 1917 estableció el marco jurídico para cimentar una sociedad justa e igualitaria durante las décadas siguientes, los gobiernos emanados de la Revolución moldearon un Estado fuerte. Cuya intervención directa en la economía garantizara el progreso económico y el desarrollo social. Un Estado que garantizara un justo equilibrio entre las clases sociales. Un Estado basado en el principio revolucionario de que "...ninguna de las clases sociales puede oprimir a las demás ni sobreponerse a la nación". Como lo postula el texto de la Declaración de Principios del PRI. Partido heredero y defensor (al menos teóricamente) de los principios básicos de la Revolución Mexicana. Un Estado (como lo dice la misma Declaración) "...Nacional y Revolucionario (cuya) función primordial consiste en procurar un bienestar creciente a toda colectividad, velando por la eficiencia de sus derechos y protegidos por la Constitución".

Un Estado nacionalista que comprendía que la intervención del capital extranjero y cualquier otro interés ajeno al país amenazaba nuestra soberanía. Un Estado cuyo nacionalismo radicaba en la experiencia vivida de las consecuencias que ésta intervención ocasionaba al país. Un Estado Nacionalista capaz de limitar y controlar la presencia de intereses extranjeros dentro de nuestras fronteras.

Al paso de los años, ese Estado perdió de vista los objetivos para los que fue creado y dejó de cumplir sus propósitos. Los intereses de los grandes grupos económicos se impusieron y el Estado dejó de servir al pueblo.

Nuestra nueva coyuntura histórica impone un cambio. Y el cambio se está dando. Pero en un sentido inverso al que se requiere. En lugar de reafirmar los objetivos y propósitos de ese Estado. En lugar de volverlo eficiente y justo, se le cancelan todas sus posibilidades de actuar en favor de los desposeídos. Se le transforma en un Estado reducido y limitado. En un Estado con un carácter distinto.

El Estado antiguo era ya obsoleto para los fines e intereses económicos de los grandes propietarios. A pesar de privilegios con su política económica, su ambivalencia (que por momentos lo lleva a cumplir con sus compromisos con las grandes mayorías) significa un límite a la expansión del gran capital. La decisión de desmantelar ese Estado no fue sino otra victoria de esos poderosos grupos. El Estado Nacionalista y Revolucionario fue substituido por Estado Solidario y promotor.

La redefinición del Estado no ha significado un avance en la creación de mecanismos para el cumplimiento de los propósitos de justicia social. No ha significado su acercamiento a los postulados revolucionarios. Por el contrario significa un alejamiento mayor. Alejamiento que quizá cumpla objetivos de progreso económico, pero no de justicia social.

Los principios y los objetivos han cambiado. Revolución por Modernización, Nacionalismo por Integración. Justicia por Integración. Justicia por Solidaridad. Intervencionismo por Promoción. La revolución como propósito histórico. Como fuente de inspiración para el cambio social. Como principio rector de las instituciones y de los actos del Estado ha llegado a su fin. Cualquier referencia actual por parte de los gobernantes no es sino mera retórica. Recurso para el discurso, pero no más para la acción política y social. El segundo informe presidencial parece demostrar que no son

tiempos, ya, de hablar de Revolución. En dicho informe únicamente hay una breve referencia a la Revolución y sólo como apunte histórico.
Los principios, las instituciones, las leyes, los mecanismos que la Revolución creó para cumplir sus objetivos han sido cancelados. Sin ellos no existe posibilidad alguna.
El propósito revolucionario ha quedado, quedará, incumplido. La Revolución ha sido cancelada. Basta ver la realidad para comprobar, en los hechos, las palabras.
México es hoy un país con 40 millones de personas (el 50% de la población) en la pobreza total. Sin capacidad para satisfacer sus necesidades elementales de alimento, salud, vestido y vivienda. (Según datos del Consejo Consultivo PRONASOL). Según la misma fuente, 16 millones de personas no perciben un salario mínimo. Y una cantidad igual alcanza apenas a percibir ese salario.
Según datos del Banco de México y la Secretaría de Programación y Presupuesto, la participación de los sueldos y salarios, como porcentaje del ingreso nacional, cayó de un 43.8% en 1976 a un 26% en 1990. Ello significa una distribución cada vez más desigual (y por lo tanto inequitativa e injusta) del ingreso y la riqueza. En la actualidad el 15% de la población concentra la propiedad del 80% de la riqueza nacional. El 20% de las familias mas pobres reciben apenas el 4.5% del ingreso nacional y el 20% de las más ricas concentran el 51% de dicho ingreso (datos del PRONASOL).
Existe en la actualidad 8 millones de personas sin empleo. Esto es, cerca del 30% de la Población Económicamente Activa, que es de 26 millones, (según datos del INEGI y el IMSS).
La capacidad de las mayorías para influir en las decisiones de Gobierno también se ha deteriorado. La correlación de fuerzas se ha movido en su contra. El sistema político ha obstaculizado su participación real. Esto se refleja en una incapacidad para impedir que se le imponga una política económica adversa a sus intereses. La reciente firma del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento (PECE) es una muestra palpable de ello. A pesar del amplio deterioro del poder adquisitivo del salario en los últimos años. Con dicha firma se acordó un aumento salarial de apenas el 18%. Cuando, tan solo la inflación de este año es superior a ese porcentaje. Más grave es que dicho acuerdo, estipuló también nuevos incrementos a los precios de los insumos básicos (gasolina, diesel, electricidad). Todavía más grave, es que dicha firma se llevó a espaldas y sin el consentimiento de los trabajadores. En una acción rápida y sorpresiva, que dice mucho en contra de la política de concertación del actual Gobierno.
A si mismo, si la firma del pacto fue un acuerdo para que sólo se incrementara el salario y los precios ya mencionados. No se entiende por qué, unos días después de dicha firma, se autorizó el aumento a los precios del azúcar, el transporte y las cuotas para el tráfico carretero. Incrementos que no se incluyeron en el acuerdo y por lo tanto no fueron pactados. Ello implica una violación a los acuerdos firmados. Significa una ofensa para quienes todavía creen en los compromisos del Gobierno. Y constituye un acto autoritario contra toda la población a la que se le imponen medidas (de por sí lesivas) contrarias a las declaraciones y acuerdos oficiales.
El incumplimiento del propósito de brindar justicia social a la población queda de manifiesto también en la forma como han evolucionado los salarios y la productividad del trabajo.
Tanto el Gobierno como los empresarios han manejado el argumento de que los salarios deben incrementarse en la medida que lo haga la productividad. Sin embargo, de 1987 a la fecha (según datos del INEGI) el índice de productividad de la industria manufacturera se ha incrementado un 18.65%. A pesar de ello, el salario, en esa rama, sólo se ha incrementado un 11%. Según datos publicados por Ignacio Rodríguez (*El Financiero* 3-09-90), en la industria de los textiles, de marzo de 1989 a marzo de 1990, la productividad se incrementó un 12.1%. Sin embargo los salarios tuvieron una caída del 14.5%. En la industria metálica básica, en el mismo período, el incremento

productivo fue del 12% y la caída de los salarios del 10.2%. En la rama del papel, el alza fue de 9.59 y la caída del 1.9% respectivamente.
Ello muestra que no sólo no hay congruencia en el discurso. Sino que tampoco la hay respecto al compromiso. Y se abusa de la capacidad de resistencia de los trabajadores. Sobre cuyas espaldas se pretende construir el "México Moderno".
La redefinición del Estado y el nuevo proyecto económico son, pues, la renuncia a los principios revolucionarios. Marcan la ruptura con la ideología de la Revolución. Ruptura que implica, también, un distanciamiento ideológico entre el Gobierno y su Partido.
El Estado moderno y su Proyecto económico cancelan la vigencia de los propósitos revolucionarios como marco de referencia para establecer el rumbo del país. La Revolución ha muerto. ¡Viva la Revolución!

GOBIERNO Y EMPRESARIOS

1990

En nuestro país no hay ley alguna que prohiba a los empresarios nacionales ocupar cargos públicos. Ya sean estos de elección popular o pertenezcan a la administración pública. En la constitución que nos rige a todos los mexicanos y en las de cada entidad federativa se establecen específicamente los requisitos para acceder a puestos de Gobierno. Ninguno de estos requisitos se refiere a la no posesión de negocios privados. Si antes, durante o después de su desempeño dentro del Gobierno algún gobernante establece una empresa ello no contraviene a la ley.
Lo que sí se encuentra expresamente prohibido por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, es que las personas que se desempeñan en algún cargo de Gobierno, utilicen éste como forma de enriquecimiento personal. Esto sucede, cuando dado el poder de decisión o la información que posee un servidor público, lleva a cabo acciones para beneficiar a sus propias empresas o de familiares. O para beneficiar empresas de terceros cuando esta acción se realiza con el fin expreso de obtener un beneficio personal.
La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos establece claramente que, en su calidad de servidores públicos, estos no pueden aceptar "regalos" de terceros. Ello porque esa es la práctica más extendida de "recompensar" los favores que estos servidores públicos "prestan" , a veces, a ciertos particulares, para beneficio de sus negocios. Igualmente la ley establece que todos los servidores públicos deben hacer una declaración patrimonial (esto es una declaración de todos los bienes y propiedades que conforman su patrimonio personal) anualmente. Ello con el fin de cuidar que este patrimonio se incremente mediante medios lícitos. Y poder comprobar y explicar el origen del incremento de la riqueza de una persona al servicio del Gobierno.
La ley establece también, que los fondos y bienes públicos no pueden ni deben ser utilizados para beneficio personal de ningún servidor. El desvío de recursos constituye también un delito contra la Federación. Para cuidar que estas disposiciones se cumplan se creó la Secretaria de la Contraloría de la Federación.
Otras disposiciones legales como la Ley de Obras Públicas, (que establece la obligación de realizar concursos para construir obra pública y evitar, así, la asignación amañada y manipulada de éstas) son de rigor mencionarse. Sobretodo, ésta ya que es, justamente, en la ejecución de obra pública donde se infringe con mayor frecuencia y facilidad la Ley de Responsabilidades.
A pesar de esta legislación y reglamentación sobre la labor de los gobernantes y demás servidores públicos, aún persiste, en nuestro país un elevado número de

violaciones a las disposiciones. Violaciones que se han vuelto costumbre y práctica cotidiana institucionalizada. Aceptada, incluso, por los particulares, quienes la consideran como “lubricante del sistema burocrático”.
Separar el beneficio personal del ejercicio de la administración pública ha sido la preocupación central del gobierno federal. Preocupación de la que derivan estas disposiciones legales. Ello como una respuesta a la ciudadanía que exige un Gobierno honesto y una transparencia y legalidad en el uso de los recursos públicos que pertenecen a todos los mexicanos.
Un empresario puede ser, entonces, al mismo tiempo, gobernante o desempeñar cualquier cargo dentro de la administración pública. Esto siempre y cuando el ejercicio de ese cargo esté perfectamente desligado de su actividad empresarial. Siempre y cuando las decisiones que tome como gobernante no involucren un lucro o le signifiquen un lucro. Pues como gobernante tiene un compromiso con la colectividad y a ella tiene que servir antes que a sus negocios. Desde luego que en el ejercicio público pueden tomarse decisiones o realizarse acciones que representen un beneficio social (aparente o real) , pero cuyo fin último es el lucro personal. Pero ello no es sino hacer negocios a costa de las necesidades del pueblo.
El servidor público tiene, también, derecho a poseer un patrimonio personal en forma de negocios, creados honradamente. Si estos se encuentran al margen de las tareas y de las áreas de influencia de ese individuo.
Sin embargo. a pesar de no haber un impedimento legal para evitar la simbiosis gobernante-empresario, sí hay desagrado social cuando ésta se presenta. Ello se debe a variadas razones y apreciaciones subjetivas y hasta ideológicas. Primero, a que inmediatamente se asocia esa circunstancia con una posición de privilegio que conduce a hacer de la administración pública un negocio privado (por lo menos eso piensa mucha gente). Segundo, porque en este país con tantos rezagos sociales y tantas carencias económicas. En este país con tantos millones de pobres, la opulencia, producto de hacer negocios (aunque estos sean lícitos) no es una característica que la ciudadanía aprecie en sus gobernantes. Sobre todo porque provoca una imagen de injusticia, ya que evidencia la inequitativa distribución de la riqueza que prevalece en nuestro país. Y remite por otro lado, la identificación del poder económico con el poder político, hecho que es calificado en nuestra sociedad como un exceso. Tercero, históricamente en nuestro país los luchadores sociales, los defensores de las causas justas del pueblo; los guías populares; los héroes nacionales, pues, han sido gente del pueblo. O al menos esa la imagen que se tiene de ellos. Individuos cercanos al pueblo, en tanto que han compartido con él las mismas condiciones de injusticia y pobreza. Individuos de la misma clase y circunstancia social. Y cuatro, la historia de nuestro país es la historia de un enfrentamiento constante y violento entre ricos y pobres. Entre patrones y trabajadores. Lucha que ha desencadenado grandes conflictos revolucionarios (como la guerra de Independencia y la Revolución de 1910) y otros movimientos sociales de la magnitud pero de igual carácter (como los movimientos huelguísticos de la década de los cincuentas, sesentas y el crudo enfrentamiento en los noventas reflejado en la pugna entre salarios y precios). Hechos, estos, que causan recelo, rencor y desconfianza de los trabajadores hacia los empresarios. Empresarios que ubicados en el Gobierno (órgano de poder que se identifica teóricamente con la defensa del trabajador) producen la sensación de amenazar los intereses de dichos trabajadores y propician una confusión en cuanto a la “privatización” del ejercicio gubernamental.
Estas valoraciones subjetivas (¿o son objetivas?) han proporcionado la idea generalizada de que el empresario no puede ser gobernante. Pero sólo entendida en este plano tiene sentido la discusión de si tal simbiosis es viable o no.

Por otro lado, si lo que se discute es el manejo transparente y honesto de los recursos públicos y el afán de lucro de un gobernante-empresario, entonces no queda sino establecer claramente a los ojos de la ciudadanía los límites entre su ejercicio público y su interés privado. No sólo por el bien de su imagen personal sino también, y principalmente para la salvaguarda de las instituciones que representa.

INFLACIÓN Y DEMANDA

1990

La gente se volcó sobre las calles e invadió los comercios, que después de mucho tiempo volvieron a registrar altos niveles en sus ventas. Diciembre ha sido otra vez un mes de alegrías y esperanzas. Aunque efímeras tanto para comerciantes como para consumidores. Ello porque una vez que se agote la ampliada capacidad adquisitiva de los aguinaldos y otras remuneraciones extras que los trabajadores y empleados reciben durante este mes, todo volverá a ser como antes.

Al ver el marcado crecimiento de la demanda durante este último mes del año se comprueba la existencia de varios hechos importantes. Asimismo la realidad sugiere ideas concretas respecto a cómo solucionar el problema recesivo.

Primero, las remuneraciones de fin de año no se han canalizado, como en épocas anteriores, al consumo superfluo. Por el contrario, ha habido una marcada tendencia a ocupar dichas remuneraciones para la satisfacción de necesidades básicas. Necesidades que no habían sido cubiertas o lo habían sido sólo parcialmente, durante los meses anteriores. Ello habla de la impresionante brecha que se ha abierto entre salarios y necesidades sociales vía inflación y contención salarial. Ya no podemos hablar más del desbordado “consumismo decembrino” , después de observar la estructura de la demanda y encontrar que si bien antes la gente podía darse el gusto de despilfarrar su aguinaldo, ahora no lo hace ya. Y ello no porque se haya vuelto más prudente sino porque antes durante el año mantenía más o menos satisfechas todas sus necesidades y ahora no.

Segundo: sí hemos visto que el aumento de los ingresos ha provocado el incremento de la demanda. Y esto a su vez ha propiciado un incremento en las ventas. Ello significa que el proceso recesivo por el que pasamos actualmente puede solucionarse si se da un impulso al salario, en tanto ello reactivaría la demanda y por tanto la actividad económica toda. Imaginemos que todo el año fuera diciembre. Que la gente tuviera una capacidad de compra, si no igual, por lo menos cercana a la de dicho mes.

No faltará, desde luego, quien opine que el incremento salarial es inflacionario porque impactan los costos de producción. Suponiendo que así fuera (sin aceptarlo) habría dos caminos. Uno que los empresarios absorbieran el incremento sin reflejarlo en los precios, lo cual si bien podría ser lesivo en algunos casos se compensaría ampliamente por el incremento en la demanda que elevaría las ventas y con ello las utilidades. Los empresarios podrían no aceptar absorber el incremento salarial e incrementar sus precios, lo que de cualquier manera no sería un obstáculo a la reactivación económica, siempre y cuando el incremento salarial fuese superior al incremento inflacionario.

Habrá también quien opine que un desbordamiento de la demanda puede desatar un proceso inflacionario. Y aquí hay que aclarar dos cosas: uno, que la contracción de la demanda que hemos presenciado durante largo tiempo no ha demostrado ser el elemento determinante para desacelerar el ritmo de incremento de los precios. Y dos, que si el incremento de la demanda y el incremento de los precios se dan de manera paralela ello no quiere decir que el primero provoque el segundo. Lo que sucede es

que el escenario de expansión de la demanda es campo propicio para el incremento de los precios. Precios que no pueden incrementarse más allá de cierto límite por muy amplio que sea el incremento de la demanda. Ello significa que este incremento de la demanda puede propiciar una reactivación económica , aunque en el corto plazo podría propiciar un incremento de los precios. Incremento que de todos modos se está dando sin que haya una expansión de las compras que realiza la población. La demanda podrá cumplir esa función sólo si su expansión es mayor que el incremento que pueda provocar en los precios. De otro modo el proceso inflacionario cancelaría cualquier posibilidad de incremento de la demanda en el mediano plazo.
Habrá quien identifique el repunte inflacionario del mes de diciembre con la expansión de la demanda propia de este mes. Pero no es posible negar que en buena parte la inflación decembrina ha sido provocada por un incremento en los precios anterior a la expansión de la demanda. Por lo que dicha expansión explica muy poco la de los precios. De tal modo que en diciembre comprobamos que la ampliación de la demanda no es tan inflacionaria como dicen que es. Y por el contrario si es muy deseable ya que posibilita la reactivación económica. Que dicha expansión sea a través de incrementos salariales importantes puede cuestionarse porque muchos identifican esto como un elemento inflacionario. Pero si bien podría serlo, no cabe duda que llegado un momento, aun con el incremento de precios la economía se encontraría nuevamente en movimiento ascendente.
La fórmula de expansión de la demanda-reactivación económica con escenario de posible inflación difiere profundamente por su contenido de la fórmula de estabilización vía contracción de demanda-contracción económica que se ha aplicado en nuestro país y que hasta el momento no termina por estabilizar los precios y si ha conducido a la economía mexicana a una fuerte recesión. Sería deseable la aplicación de la primera fórmula ahora que los hechos le dan la razón. Ahora que la segunda fórmula ha mostrado su ineficacia y agotamiento. Sería deseable aunque en las actuales circunstancias políticas no es posible. La venganza de los ortodoxos aún no termina y están dispuestos a todo. Uno de los riesgos de mantenerse bajo esa línea (quizá el más grave) es que puede ser que el monetarismo en México no muera de muerte natural. Más que el acecho de la heterodoxia, lo que podría provocar tal situación es que agote la paciencia del pueblo.

CRISIS AGRÍCOLA: ¿FIN DEL EJIDO?

1990

Los últimos años transcurridos han configurado en nuestro país, una etapa de amplio deterioro productivo y de la calidad de vida en la agricultura. El fruto triste de estos años ha sido una caída vertical de los volúmenes de producción y un empobrecimiento generalizado de los campesinos.
En 1989 el sector agropecuario registró una caída del 1.1% en tanto que otros sectores con mejor suerte tuvieron importantes incrementos. Ello se observa en el volumen de producción de básicos que cayó de 23,188 toneladas en 1980 a 21,000 en 1989. Un fuerte retroceso cuya gravedad se profundiza por el hecho de que la población nacional creció anualmente en aproximadamente 2 millones de habitantes. Lo que ha conducido a una crítica situación en donde la disponibilidad per cápita anual de productos agrícolas básicos se sitúa en 384 kgs.; inferior en un 22.5 % a la de 1980 que era de 489 kgs. Lo que quiere decir, en otras palabras que nuestro país cuenta actualmente con una cantidad de básicos inferior o casi igual a la de hace 10 años; tiempo en que la población creció aproximadamente en 19 millones de personas.

El efecto inmediato de esta menor disponibilidad de alimentos ha sido el crecimiento amplio y continuo de las importaciones, que pasaron de un nivel de 3 986 toneladas en 1986 a 9 500 en 1989. (Lo que representó una erogación superior a los 3 mil millones de dólares).
Incremento, con el cual sin embargo, no fue posible satisfacer las necesidades de alimentación de una creciente población. Y desde luego, la consecuencia lógica de ello ha sido, la creciente dependencia alimentaria con el exterior y una mayor erogación de divisas que ha significado orientar recursos a la compra de productos que el país no sólo es capaz de producir en grandes cantidades sino en los que, además, históricamente ha sido un importante exportador.
Las razones coyunturales de esta grave situación son: la vertical caída de los precios de garantía de estos productos, como el del maíz que en términos reales disminuyó un 45% de 1980 a la fecha, el trigo 42% , el del frijol 50% y el del sorgo 29% lo que ha desestimulado su producción comercial dado que el precio que se paga al productor no alcanza a cubrir sus costos de producción, los que por otro lado, son cada vez mayores.
De igual forma, la reducción de los apoyos institucionales a los productores agrícolas, repercutió durante los niveles de producción en tanto que, aquellos no contaron ya con los recursos necesarios para volver a sembrar sus tierras en la misma medida o con la misma calidad. Aunándosele a ello el creciente encarecimiento de los insumos para la producción.
Sin embargo, sobre estas razones coyunturales hay causas estructurales de mucho mayor peso que pueden considerarse como las verdaderas razones de fondo de la gran crisis agrícola.
Principalmente es necesario mencionar que la situación en la que se encuentran los principales productores de básicos (ejidatarios y pequeños propietarios) es totalmente desfavorable. Según la SPP tres cuartas partes de los ejidos del país, esto es 78 millones de hectáreas (de un total de 104 millones que conforman la llamada propiedad social detentada por 3.4 millones de ejidatarios) se localizan en terrenos pastosos , de agostadero o de bosques que no son aptos para la agricultura, lo que explica la imposibilidad de los campesinos para elevar o mantener sus niveles de producción.
La misma fuente indica que existen 28 mil propiedades ejidales y comunales de las cuales el 60% se dedica a la producción de maíz., pero de las cuales 15 mil, o sea, el 53% no reciben asistencia técnica, y 11 mil, es decir 39% no reciben crédito institucional.
Ante este escenario resulta irónico exigir productividad y eficiencia al ejidatario que en la mayoría de los casos apenas si produce para su propio consumo. Como también resulta absurdo reclamar la privatización del ejido por considerarlo ineficiente, cuando no sólo no se le da el apoyo adecuado sino además se le deja a merced de los intermediarios voraces y una burocracia agrícola que durante años se ha enriquecido gracias a sus corruptelas.
Sin embargo lo más importante y que de alguna manera ha hecho desembocar en la situación antes descrita es el hecho de que el modelo productivo en base al cual se pudo dar la amplia expansión industrial-urbano y del cual el ejido es parte fundamental, se ha agotado.
Efectivamente, el ejido no funciona ya más como elemento de transferencia de valor.
Durante muchos años el ejido fue el sostén para el desarrollo urbano dado que producía insumos y alimentos para las ciudades a bajo costo, lo que permitió una acelerada acumulación de capital en la industrial, vía mano de obra y materias primas baratas.
Mientras que los apoyos a la producción ejidal no se daban en la magnitud requerida, en tanto sí se apoyaba el desarrollo de la gran empresa agrícola, que además se

benefició durante mucho tiempo con la política de precios de garantía que estaban muy por encima de sus costos de producción. Y se nutría de la mano de obra ejidal que al no conseguir un ingreso adecuado con la explotación de su parcela se veía obligada a emplearse en las empresas agrícolas a un precio ínfimo.

Aunado a ello, la explosión demográfica en el medio rural obligó a la repartición de la tierra en la medida que el reparto agrario fue detenido, en tanto se configuraba un neolatifundismo ganadero y de agricultura para la exportación, que fue privilegiado con obras de infraestructura y apoyos crediticios y solapada por autoridades ligadas al sector .

Hecho que por un lado generó una amplia atomización ejidal que derivó en el minifundismo, que por sus propias características, al generalizarse, causó baja producción, desempleo y pobreza. Y por otro lado se consolidó la gran propiedad privada simulada o abiertamente constituida mediante las argucias que permite la producción ganadera. Grandes propiedades que se destinan a la producción de cultivos altamente rentables, principalmente de exportación dejando a los pequeños propietarios ejidales o privados la carga de alimentar al país.

Como es lógico, en un esquema en donde no hay reflujo de recursos para apoyar la producción de aquellos bienes que generan utilidades, termina por quebrarse una vez que se agotan todas las posibilidades materiales para mantenerlo en funcionamiento.

Por ello, si bien es cierto que es necesario apoyar la reconstitución del ejido, también es cierto que ya no es posible hacerlo bajo las mismas bases en que éste se encuentra funcionando. Una profundización en el reparto agrario en las actuales condiciones no haría sino agudizar el minifundismo y con ello la pobreza campesina.

Pero la solución tampoco es la privatización de ejido, en tanto ello sólo aceleraría el proceso de acaparamiento de tierras ya que los campesinos venderían su parcela; pues cambiar el régimen de propiedad no la hará más productiva. Y ello conduciría a deteriorar aún más productiva. Y ello conduciría a deteriorar aún más sus niveles de vida.

Si hablamos de modernización agrícola, debemos hablar, de la reconstitución del ejido, no sólo ampliando el reparto agrario sino también reorganizando la producción de manera tal que el ejido se convierta realmente en una unidad colectiva de producción lo que elevaría no sólo los niveles de productividad y producción sino que además haría mas fácil hacer llegar los apoyos técnicos y financieros por parte de las instituciones responsables. Y asimismo, que éstas recuperen los recursos invertidos.

El ejido es más que un mito colectivo. Es producto de la historia nacional, conquista revolucionaria y elemento de justicia social. Lo que no implica que no sea susceptible de ser sujeto a cambios y adecuaciones que lo hagan viable nuevamente, no sólo como factor de reivindicación social sino también como palanca de desarrollo productivo.

Pero su origen y su esencia sí impiden que sea sujeto de privatización. Porque no podemos olvidar la historia y cerrar los ojos a las consecuencias de un acto de esa naturaleza en aras de la irrefrenable modernización.

LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SUS ALTERNATIVAS

1991

La planificación económica surge por primera vez en la historia a raíz de la Revolución Rusa de 1917, como una necesidad fundamental para reorganizar sobre bases nuevas la economía de ese país. Es por tanto una categoría histórica vinculada estrechamente a un determinado momento histórico y a determinadas condiciones de producción. Así como una vez el mercado surgió como mecanismo fundamental para asignar recursos productivos en la forma más conveniente dentro de la economía. Para impulsar el desarrollo y mantener el equilibrio de manera espontánea. Así también la planificación surge como una respuesta para poner orden a la anarquía en que se envuelve el funcionamiento económico cuando el mercado ya no es capaz de cumplir la tarea de asignación de recursos y mantener el equilibrio. En una sociedad capitalista, sin embargo, hasta el momento, la planificación no ha sido un mecanismo que haya permitido corregir los equilibrios y las desviaciones de la economía que la orillan a la crisis. Y esto sucede por una cuestión fundamental: la planificación no es solamente una simple técnica que permita anticiparse a los hechos o prever situaciones futuras. Su concepto dentro del capitalismo es muy limitado ya que se circunscribe a la planificación individual al nivel de unidad económica. No subordina las decisiones particulares y a posteriori de los empresarios a las de toda la población. La planificación vista de esa forma no logra el objetivo de destruir la anarquía económica impuesta por el mercado. No alcanza a manipular en su favor las leyes objetivas que rigen el funcionamiento de la economía. Esta situación se da porque la planificación es, como decíamos, una categoría histórica que para que alcance sus fines debe darse bajo ciertas condiciones históricas. Así, la planeación, que permitirá, a través del conocimiento de las leyes económicas su manipulación para alcanzar el desarrollo equilibrado de la sociedad y el desarrollo de la anarquía, sólo puede darse si el concepto de racionalidad económica adquiere un nivel social y subordina los intereses y las decisiones anticipadas y conscientes de toda la población a través de su órgano de gobierno. Esto es, sólo la planificación imperativa logrará los objetivos que persigue todo tipo de planificación porque es la única que circunscribe a la economía en su conjunto y se practica a priori. Sólo la planificación imperativa permite someter progresivamente las fuerzas económicas a nuestra voluntad y alcanzar, por ese medio, nuestros fines. Los fines de toda la sociedad. Sólo este tipo de planificación logra someter y controlar las tendencias y contradicciones que produce la anarquía en el capitalismo.

El fracaso de los planes en una economía capitalista no radica en su implementación y puesta en operación. Esta radica en su concepción. En la imposibilidad de estos planes de poder manipular a su libre antojo las fuerzas económicas antagónicas que ocurren en una sociedad.

El plan no debe concebirse como el documento que resume las tareas que a sí mismo se ha asignado el gobierno, convertido por decreto en órgano central de planificación. Un plan es mucho más que ello. Es el instrumento que al someter las anarquías de la fuerza de la economía, permite llevar a ésta por un rumbo predeterminado minado. Para ello, es necesario conocer la realidad, conocer como funciona la economía e implica necesariamente tener una capacidad profesional para implementar los instrumentos que con seguridad llevarán a la consecución de las metas propuestas.

La historia de la planificación en nuestro país es una historia de fracasos, sobre todo en los últimos años. No sólo por los errores de implementación sino principalmente porque los resultados siempre se han encontrado muy alejados de los objetivos esperados. Un caso patente es el de los Planes Nacionales de Desarrollo que han sido anunciados, como el Mesías que salvaría a México de la crisis y han terminado crucificados por ésta y dramática recesión que provocaron.

Variadas son las razones por las que la tarea planificadora ha fracasado en México. La más importante es que la planificación practicada es de tipo indicativo. Esto significa que sólo tiene capacidad para inducir a una acción deseada a los agentes económicos, los cuales pueden o no responder al estímulo. Esto quiere decir que el Plan, puede o no responder al estímulo. Esto quiere decir que el plan no puede someter bajo su control las divergentes fuerzas económicas. Por tanto, no es el mecanismo más adecuado para la conducción de una economía de mercado. Precisamente por tener este carácter no tiene la capacidad de prever con exactitud situaciones futuras. Siempre existe una gran incertidumbre con respecto a cómo será la respuesta o el comportamiento de fuerzas o agentes económicos. Se ha cometido el error también de planificar a ciegas, ignorando la realidad en la que se vive, alterando con ello el diagnóstico del Plan y por tanto desviando a éste de sus verdaderos objetivos. O simplemente se han cometido errores de concepción teórica que han dado al traste con la tarea planificadora a la hora de implementar un plan.
En los casos de los planes implementados a nivel nacional se ha cometido el error de concretizar la realización del Plan a partir de la unificación de planes sectoriales. Sin coherencia entre uno y otro en cuanto a metas y a la forma de coordinar los mecanismos que utilizarán, convirtiendo la planificación en un proceso anárquico y sin sentido.

DESARROLLO ECONÓMICO Y DEMOCRACIA

1991

Las naciones que han alcanzado un sólido desarrollo económico y hoy liderean la economía internacional lo han podido hacer gracias a que su organización política, basada en la participación democrática de la sociedad, ha permitido que la voluntad y los intereses populares se reflejen en los proyectos de gobierno, los cuales se han encaminado a satisfacer las demandas de esa sociedad propiciando, a la vez que un crecimiento económico, una distribución más o menos equitativa del ingreso y la riqueza.
Ahí donde se han creado estructuras cerradas de poder, donde la democracia ha sido cancelada o reducida a una mínima expresión y en donde, por tanto, la voluntad popular ha sido escuchada, el desarrollo económico se ha estancado. Tal ha sido el caso de los países “socialistas” del este europeo. Tal ha sido el caso de Chile durante 17 años de dictadura militar, de Brasil o de Cuba y Nicaragua hasta antes de sus respectivas revoluciones.
Países todos en donde la cerrazón política de sus dirigentes logro quizá si un crecimiento económico (como le caso chileno) pero no un reparto equitativo de su producto.
Justamente el desmembramiento de esas estructuras de poder, ya sea por vía pacífica o por vía revolucionaria, se ha debido al impulso popular de una sociedad que al no ser escuchada ni entendida ha visto descender sus condiciones de vida material a niveles de subsistencia.
La revolución francesa --que tantas enseñanzas nos ha dado-- estalló precisamente porque las inmensas mayorías se encontraban en una situación de miseria provocada por la excesiva concentración de la riqueza en manos de la nobleza real. En la Revolución Mexicana sucede lo mismo. La dictadura porfirista conduce a las masas populares a tal grado de pobreza que provoca el estallido social.
Es decir, que la revolución expresa el convencimiento de la sociedad de que sólo a través de la toma del poder y su participación activa (directa e indirectamente) en las

decisiones de gobierno, podrán mejorar sus condiciones de vida. Si hubiese habido desarrollo económico, el estallido social quizá se hubiese evitado. Sin embargo, esperar que tales estructuras de poder pudieran propiciar el desarrollo económico, es simplemente suponer que actuarán o actúen en contra de su propia lógica de comportamiento, ya que están en el poder para enriquecerse, y la mejor manera de lograrlo es concentrando la riqueza y la mejor forma de hacerlo es cancelando la participación de la sociedad en el gobierno, es decir, en el poder mismo.
Es claro, pues, que el mejoramiento en las condiciones de vida la población, esto es, el desarrollo económico. Este es sólo en la medida que es población pueda influir en la política económica que establece un gobierno, y esto solamente es posible si hay democracia.

CRECIMIENTO SIN DESARROLLO ECONÓMICO

1991

El programa de reajuste económico implementado por la administración salinista sigue dando resultados positivos. Al menos eso parecen indicar las cifras oficiales sobre el comportamiento de la economía mexicana publicadas recientemente por el Banco de México. Dicha institución informa que durante 1990 la economía tuvo un reconocimiento anual del 3.9%. Incremento superior del país. Todos los sectores económicos mostraron ese comportamiento positivo. La industria creció 5.4%, el sector agropecuario 3.4% y el de servicios 3.1%. Ello se debió fundamentalmente al incremento del 13.6 % de la inversión privada, un crecimiento del 5.2% del consumo privado y un avance del 12.8% en la formación bruta de capital fijo del sector público.
Sin embargo, la bonanza económica que muestran esas cifras no se ve reflejada en el mejoramiento del nivel de la vida de la población. Por el contrario, junto a este proceso de crecimiento económico se ha desarrollado un proceso paralelo del deterioro de los niveles de bienestar de la población. El crecimiento no se ha traducido en desarrollo económico. Es más, dicho crecimiento se ha dado a expensas de ese atraso en el desarrollo.
Por desgracia aún prevalece la idea (acuñada en la década de los cuarenta) de que crecimiento y distribución no se puede dar de manera paralela. Que primero hay que crecer para luego repartir. Bajo esa premisa, sin embargo, la población del país ha esperado durante más de cuarenta años la repartición de una riqueza que es innegable que se ha generado. Y la repartición no se ha dado. O se ha dado de manera muy marginal.
Es evidente que el acelerado proceso de acumulación de capital de los últimos años (que ha permitido el crecimiento económico de que hablo) ha sido posible gracias a una menor participación del trabajo en la distribución del ingreso y la riqueza. Y es obvio, ya que mientras precios, ganancias e inversiones empresariales se incrementan, el salario tiende a mostrar un retroceso sin precedentes históricos. Lo que es peor, en el afán de consolidar los procesos de acumulación y crecimiento se impide que los salarios tengan un incremento sustancial. Hoy que el poder de compra se encuentra tan deteriorado que no permite, en muchos casos, satisfacer adecuadamente las necesidades de gran parte de la población nacional. Justo es que si la economía se encamina por rumbos de crecimiento los trabajadores se vean beneficiados por este. Con mas razón habida cuenta de que son parte fundamental de dicho crecimiento. Ni un paso adelante se ha dado en este sentido. Pareciera que aún no es tiempo de empezar la repartición. Bien podría uno preguntar ¿ cuándo empezará ésta? Los beneficios de la libre competencia y el libre cambio sólo llegan a unos cuantos. Las

bondades del capitalismo neoliberal (en las que muchos quisieran creer), no ha pasado de ser mera retórica. Demagogia para convencer a los incautos. Los resultados no dejan mentir. Por desgracia no sólo en este aspecto ha provocado efectos negativos el proyecto gubernamental. Tampoco en el ámbito estrictamente económico las cosas marchan tan bien como pareciera. Este proceso de crecimiento económico y la amplia apertura comercial han propiciado una sustancial elevación del monto de recursos financieros que fluyen hacia el exterior. Por ello, en 1990 la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 5,254 millones de dólares. Déficit que fue cubierto con recursos del exterior. Principalmente mediante deuda externa. Ello gracias a los bajos costos del crédito externo, y la recuperación de la imagen del país como un pagador confiable. El riesgo de volver a los esquemas de crecimiento con amplios niveles de endeudamiento es muy grande. Ante la falta de un sólido sector productor de bienes de capital y tecnología a nivel externo (y el desmantelamiento del que existía) los productores nacionales se ven en la necesidad de recurrir sistemáticamente al exterior para adquirirlos. La forma en que estos se adquieren en el exterior explica por qué los déficits se presentan en la cuenta corriente y no en la balanza comercial. Dichos bienes no se intercambian como mercancía sino como servicios que presentan industriales de otros países. Por ello la mayor fuente de erogaciones en la actualidad se concentran en los rubros de pagos de regalías y otros ligados al intercambio de tecnología. De ese modo, en la medida que hay una mayor demanda de tecnología o servicios ligados a su intercambio. Y en la medida en que la inversión extranjera directa ingresa al país (que es otra forma de adquirir tecnología) las erogaciones al exterior se hacen mayores. Como estos gastos no tienen una contrapartida, genera un déficit en la cuenta corriente que necesariamente debe ser compensado con un flujo de capitales del exterior vía endeudamiento (o más inversión extranjera). Con ello se cubre el déficit pero el país queda adeudado. Ello provocará que los recursos internos que se generen sean destinados en una mayor proporción al pago de deuda y no a la reinversión en proyectos productivos. Ello detiene el proceso de acumulación, de crecimiento y de desarrollo.

Todo esto es más preocupante si nos atenemos a las cifras que nos hablan de un muy posible déficit en la cuenta corriente para 1991 de 10,700 millones de dólares. Lo cual nos habla de la consolidación del esquema mencionado y de otra muy posible y próxima crisis del sector externo de la economía. Crisis que ha hecho involucrar a toda la economía. No sólo por el origen del problema sino también por las consecuencias que en ella generaría.

Urge, pues, un replanteamiento del rumbo económico. Los resultados fáciles resultan en problemas muy difíciles a la larga. Lo barato cuesta caro. Con el futuro del país no se debe especular. La consolidación de una planta productiva nacional que genere su propia tecnología no es un pensamiento utópico, es una necesidad imperante. El equilibrio externo es un punto de conflicto que debe salvarse. El desarrollo económico es un compromiso impostergable. El programa de reajuste requiere un ajuste.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y DETERIORO ECONÓMICO

1991

Grande y riesgoso es el compromiso del gobierno mexicano en este período de incertidumbre económica que vivimos. Generar y mantener cierto ritmo de crecimiento económico es sumamente difícil en las actuales condiciones. Muchos recursos se necesitan. Muchas cosas se comprometen.

El programa de reordenación económica primero, la modernización del Estado y la economía después y luego el Tratado de Libre Comercio (TLC), son y han sido los puntuales de la estrategia de crecimiento que ha implementado el gobierno. A pesar de la confianza que ha existido en ellos, aún los resultados no son los esperados y parece difícil que en el corto y mediano plazo la situación pueda revertirse.

En la actualidad nuestra economía crece a un ritmo de entre el 2 y el 3% anual. Sin embargo, ese ritmo no es suficiente para generar empleos para absorber al millón de jóvenes que anualmente se incorporan al mercado laboral. Y mucho menos es suficiente para generar empleo para los cerca de 10 millones de mexicanos que actualmente se encuentran en la línea del desempleo abierto.

Desempleos que surgieron como producto de la recesión económica de nuestro país de los últimos diez años.

Uno de los principales argumentos a favor de la estrategia de gobierno del TLC en particular es que permitirá generar un mayor numero de empleos y mejorar substancialmente los niveles de ingreso de los trabajadores. Factores que, según se dice, en las actuales circunstancias no es posible generar con nuestros propios recursos. La situación es un poco más complicada. El salario de los trabajadores y empleados ha sufrido una fuerte pérdida de su poder adquisitivo durante la ultima década. Ello producto de una estricta política laboral y un apenas controlable pero muy dinámico proceso inflacionario. Para recuperar la capacidad adquisitiva que se tenía, al menos en 1980, se requiere que el salario aumente casi en un 100%. Ello parece ser muy difícil pues la contención salarial es el punto de apoyo de la estrategia de recuperación económica. A tal grado de que , aunque se reconoce oficialmente que el salario debe incrementarse en función de la productividad, éste no ha aumentado a pesar de que dicha productividad se ha incrementado. Tampoco hay, entonces, por qué esperar que con el TLC vaya a pasar lo contrario. Entre 1982 y 1988 (según datos del *Economic Policy Institute* (EPI), publicados por *El Financiero* 20-04-91), las exportaciones de manufacturas crecieron a una tasa anual del 24% mientras que los salarios cayeron cerca del 50% y el ingreso per cápita disminuyó en 12%. A mayor abundancia en la desmitificación del TLC el EPI añade que las diferencias salariales en México y E.U. no tiene que ver con diferencias en la productividad. Según sus propias cifras la productividad de los trabajadores mexicanos de las plantas armadoras de automóviles equivale al 80% de la productividad de los trabajadores norteamericanos y sin embargo, su salario apenas el 6 % del que reciben estos últimos.

Con el empleo pasará una situación similar. La oferta de trabajo, aunque llegue a ser muy amplia, no será ni lejanamente suficiente dado el elevado número de desempleados en el país. Es decir, que no se justifica el exagerado optimismo con el que se espera que el TLC resuelva los problemas más graves que nuestra economía. Tendrá cierto impacto, regional principalmente, pero al problema hay que buscarle solución interna. Y no precisamente a través de la estrategia actual que ya ha demostrado ser la causante de tal desempleo y deterioro del salario.

DESARROLLO ECONÓMICO: LA OTRA CARA DE LA MODERNIDAD

1991

Precisemos. El crecimiento económico no propicia mejoramiento en el nivel de vida de toda la población. No al menos en un país como México. A largo plazo puede generar desarrollo económico. Pero éste generalmente es desigual. Es decir, sólo ciertos sectores de la población se benefician de dicho crecimiento.

Ello a pesar de que la dinámica económica produce procesos tales como el de industrialización y urbanización, que generalmente se identifican como factores de modernización. A pesar también, de que dichos procesos integran a un núcleo de la población cada vez mayor a actividades económicas de corte urbano.

Los países de capitalismo tardío o capitalismo dependiente (como nuestro país) tienen la característica básica de que mientras que evolucionan como sociedades hacia formas más modernas de organización y de producción desarrollan nuevas y más profundas contradicciones. Contradicciones que se reflejan en una cada vez mayor desigualdad económica y social entre la población. Lo que se maneja por un lado en una menor posibilidad para la mayoría de los habitantes del país de obtener un empleo y un nivel de ingreso adecuado. Y por otro lado en una mayor capacidad de un reducido grupo social de ampliar y acelerar su proceso de acumulación de capital gracias y acotas del resto de la sociedad.

Ello es así porque en el seno de nuestro país rigen las leyes del mercado. Lugar donde se enfrentan fuerzas de desigual magnitud. Empresarios y trabajadores. Productores y consumidores. Y donde los procesos económicos son dirigidos y controlados por su beneficio por quienes más fuerza tienen: empresarios-productores. La presencia del Estado como órgano regulador de estos procesos se justificaba, entonces, por la ausencia de mecanismos que equilibraran esas fuerzas desiguales y evitaran la profundización de las injusticias que el mercado genera. Por ello el Estado intervenía directamente en la economía. Ya que de esa manera podía ejercer influencia sobre el mercado. Esto de manera tal que la “racionalidad económica” se adaptase a una “racionalidad social”.

Sin embargo, el ejercicio de las tareas gubernamentales se vio opacado por la consolidación de una clase burocrática. Clase que a muy distintos niveles creó intereses personales y de grupo, cuyo sostén primordial era la corrupción.

Al mismo tiempo, en su afán de promover el crecimiento económico, el Estado desarrolló una política que privilegió a los grandes grupos económicos en detrimento de los intereses de las masas populares.

Desvirtuados en su totalidad los fines del Estado de bienestar, hoy se le culpa del fracaso económico de las últimas décadas. Del atraso económico y el escaso desarrollo. Sin considerar que, aunque en un elemento lo explica, no es el determinante. Ello por la propia lógica de funcionamiento del capital, produce tales resultados. Incluso sin la presencia de un Estado de la naturaleza descrita.

Hoy en el afán de corregir el rumbo se retira el Estado de sus actividades productivas y se les devuelve a los empresarios privados amplios sectores de la economía. Asimismo se moldea una política económica que permita la consolidación de los grupos empresariales más importantes del país. También se elabora una estrategia de apertura económica, según se dice, para adaptarnos a los cambios a nivel mundial, y para beneficiarnos de dichos cambios.

Todo ello sin embargo, significa en la realidad debilitar la fuerza y la capacidad de influencia de las masas populares en la determinación del rumbo del país y en la definición del tipo de desarrollo que requiere el grueso de la población.

A ningún trabajador convence el discurso oficial que habla del mejoramiento productivo y el control de la inflación, cuando los salarios sufren una fuerte restricción. Tampoco convence el argumento de la apertura comercial, cuando esto provoca cierre de

empresas y reducción de las oportunidades de empleo. Y al ampliar el tamaño de la población desocupada permite mantener los salarios a muy bajos niveles.
Hoy que se habla de que la economía mexicana recupera su dinámica y su rumbo al mostrar tasas positivas de crecimiento, no podemos todavía decir que eso sea para beneficio colectivo. La riqueza crece pero su distribución es, cada vez, mas inequitativa. Es decir hay crecimiento, pero no desarrollo. Como en el pasado. En la época del "milagro mexicano". Como en el "boom" petrolero.
No se trata, desde luego, de cantar loas al socialismo, puesto que ese es un paso que toca a las masas populares dar y decidir. Pero bien podríamos crear un capitalismo con un rostro más humano. Un sistema más justo y menos desigual. La condición básica para ello es un Estado con capacidad para regular y controlar el mercado. Y para definir con precisión y a favor de toda la población mexicana las formas de integración internacional. No podemos renunciar al crecimiento económico ni a la integración. Pero tampoco podemos aceptar como un "destino manifiesto" ser por siempre un país lleno de injusticias económicas y sociales. Siempre será tiempo para corregir los errores y enderezar el rumbo. Sólo que hay que reconocer que el error existe. El tiempo lo demostrará.

LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA

1991

A lo largo de la historia el hombre ha buscado satisfacer las necesidades de manera mejor y más amplia posible. Sin embargo, este esfuerzo no ha conseguido siempre sus objetivos.
Dentro del capitalismo se supone que la libertad de empresa, la libre competencia, el pleno funcionamiento del mercado son las condiciones necesarias para cumplir tal fin. Y no fue así, por el contrario los mecanismos del mercado y la racionalidad económica capitalista han provocado que obtener mayores niveles de bienestar para la población, sea un objetivo que quedó fuera de la lógica del funcionamiento del sistema económico.
El mismo funcionamiento libre de las economías del mercado ha generado fuertes crisis económicas recurrentes, inevitables y a veces inmanejables. Ante este hecho, los individuos se han visto en la necesidad de crear los mecanismos necesarios para poder influir sobre la conducta de los agentes económicos sobre la economía misma. De tal manera que puedan no sólo predecir su comportamiento sino también diseñarlo y dirigirlo. Eso sólo es posible a través de una intervención del Estado en la economía por medio de un proceso de planificación económica. Proceso que se supone permitirá controlar el comportamiento de las principales variables económicas y, a partir de ahí, conducir la economía por los rumbos que los individuos deciden. Se impone así un criterio de certidumbre y control racional a un principio de incertidumbre y libertad. El mercado, desde esta asignación óptica, no es capaz de asegurar la plena óptica.
Por ello interviene el hombre a través del plan para, asegurar que dicha asignación se dé en esos términos para que, además, se dé en beneficio de la economía vista en su conjunto.
A este respecto, de mencionar que el grado de intervención del individuo en los procesos económicos varía en función de apreciaciones ideológicas y según sea el concepto de racionalidad económica dominante. De tal forma podemos hablar de la planificación como un proceso, cuyas variantes se ubican en un espectro muy amplio de posibilidades. Desde aquella concepción que considera la planificación como un

mecanismo para corregir las ineficiencias del mercado hasta aquello que la concibe como el sustituto ideal del mercado.

El contenido más importante de las diversas concepciones sobre la planificación es el servir como un instrumento para propiciar el desarrollo. En efecto, la planificación en tanto mecanismo ordenador y orientador de los procesos sociales y económicos, es el factor más apropiado para tal fin. Y podríamos decir que su objetivo no es el desarrollo, tal planificación no tiene mayor relevancia.

Es por ello, que se vuelve muy importante que planificar implica tomar decisiones, las que necesariamente se basan en el ejercicio del poder. De tal manera que la planificación en un determinado país, es lo que las estructuras del poder permitan que sea. Y llegarán hasta donde quieran llegar. Esto es más cierto cuando observamos la realidad de los países latinoamericanos, pues han experimentado procesos planificados. Donde las estructuras de mercado conviven con estructuras de planificación.

Aquí las estructuras del poder actúan en el sentido de no permitir que la planificación alterara el rumbo del desarrollo y no afectara sus intereses. Sin contar con que la planificación se volvió una mera práctica que se alentó con el fin de cumplir con ciertos requisitos para acceder a los apoyos financieros del exterior.

El fracaso de la planificación en América Latina, del que mucho se ha hablado, tiene como causa los factores antes citados. Pero también se debió al hecho de que el tipo de planificación implementada era de carácter indicativo. Es decir, sólo pretendía mencionar ciertos lineamientos directrices a los agentes económicos. Al no tener un carácter coercitivo prácticamente quedó subordinada a la dinámica de los procesos sociales. Con ello perdió la posibilidad de convertirse en agente de desarrollo. Ello se entiende en la medida en que el plan debía convivir con las estructuras del mercado y no suplantarlos. A diferencia de las economías socialistas donde se practicaba una planificación central e imperativa y en las que, por tal razón, el plan sustituye al mercado y es capaz de subordinar los procesos sociales.

Independientemente del esquema de planificación del que hablamos, podemos identificar en un plan general, los componentes esenciales de todo plan. Esta parte siempre da una visión globalizadora de la realidad en la que intenta percibir la realidad del momento y la realidad de las causas a los problemas que enfrentan los individuos. Igualmente supone un intento por establecer a la que arribaría la sociedad de implementarse tal o cual solución a los problemas. Dicha etapa se conoce como diagnóstico. Un plan implica también la existencia de objetivos y metas que se buscan obtener. Estos están generalmente asociados a cambios cuantitativos y cualitativos en el proceso de desarrollo. Por tal motivo el plan implica también el diseño de una estrategia definida que permita alcanzar tales objetivos. Y de igual manera nos habla de una acción que pueda producir lo señalado por el plan y trata de cumplirlo. Acción que define si el proceso planificador tiene plena vigencia y validez o si sólo se queda en plano teórico como pasa muchas veces en la mayoría de los países.

La planificación implica también un proceso de evaluación y control de las medidas y objetivos establecidos. Única forma en que es posible comprobar el éxito o fracaso de un plan y corregir aquellos aspectos que representan una desviación del rumbo trazado.

Vemos así, cómo la planificación constituye un elemento muy importante como mecanismo para influir sobre los procesos económicos y sociales. Y de esta manera propiciar el desarrollo.

La discusión acerca de la implementación se ha fincado más en el campo ideológico que en el campo de su implementación práctica. Ello ha conducido a plantear la disyuntiva entre planificar o no planificar. En lugar de contribuir a mejoras los

mecanismos de planificación, planteando mas bien el problema de qué tanto y dónde planificar.
El problema parece insalvable, sobre todo en la medida en que crecen las divergencias ideológicas y se adoptan en la mayor parte de los países teorías y prácticas neoliberales, a favor de la libertad del mercado y en contra de toda intervención del Estado en la economía. Pero la última batalla entre quienes están a favor de la planificación y quienes no, aún está por librarse.

AMÉRICA LATINA: CRISIS Y TRANSFORMACIÓN

1991

Durante la década de los 80, América Latina vivió una de las crisis económicas más profundas del siglo. Crisis de la que aún no logra recuperarse.
Los indicadores económicos muestran una realidad alarmante que se evidencia en un estancamiento económico y un deterioro del bienestar de la población. Ello ha movido a los países del área a replantear el rumbo de su desarrollo a través de profundas transformaciones en las estructuras económicas nacionales. Esto, a su vez, es producto de una nueva percepción de la realidad derivada de un planteamiento de las tesis que hasta ahora habían estado vigentes.
Parece haber una idea generalizada respecto a las causas que provocaron semejante crisis. Desde la década de los cuarenta, América Latina inició un fuerte y decidido proceso de industrialización basado en el modelo de sustitución de importaciones. De lo que se trataba, en síntesis, era crear una planta productiva industrial capaz de producir internamente las manufacturas que anteriormente se importaban de los países industrializados. De esta manera, el desarrollo nacional dejaría de depender de la dinámica del sector primario-exportador (actividades agropecuarias y extractivas). Lo que constituía la base del modelo de crecimiento hacia afuera que había convertido a Latinoamérica en una región generadora y exportadora de productos primarios (materias primas y alimentos) e importadora de manufacturas. Esta circunstancia había propiciado el atraso económico de la región y había obstaculizado su desarrollo. El proceso de industrialización permitiría imprimirle un impulso propio al desarrollo y evitaría que éste dependiera de los vaivenes de la economía mundial.
Este nuevo esquema que se intentaba crear tuvo como fundamento una intervención profunda del Estado en la economía para crear las condiciones propicias para el impulso industrializador. Y una sólida política que restrinja las importaciones para proteger, de la competencia externa, a la industria naciente.
El modelo empezó a producir resultados positivos en los años siguientes a su implementación. El ejemplo más patente lo constituyen “el milagro mexicano” y el “milagro brasileño”. Términos acuñados para referirse al fuerte proceso de crecimiento económico que vivieron estos países (México y Brasil). Los cuales alcanzaron tasas de crecimiento sin precedente entre los años cuarenta a sesenta.
A principios de los setenta, sin embargo, el modelo comenzó a presentar signos de agotamiento. Los países empezaron a mostrar una fuerte tendencia de desequilibrio externo en la medida que sus importaciones superaban sus exportaciones. Al mismo tiempo se evidenciaron serios problemas de desequilibrio en las finanzas públicas de los gobiernos. Ello se debió principalmente, respecto al primero, a que estos países no lograron desarrollar una industria de exportación. En tanto que en cada nueva etapa de sustitución de importaciones necesitaban más importaciones de bienes de capital. Al tiempo que se agotaba la capacidad de importación de sus exportaciones primarias (sic). Las que fueron el sustento de todo el modelo.

Respecto al segundo problema, se debió fundamentalmente al excesivo gasto gubernamental que carecía de bases para su expansión. Gasto que, si bien dio un fuerte impulso al desarrollo, excedió las posibilidades de financiamiento real. En donde mucho tuvo que ver el excesivo crecimiento de la burocracia y la corrupción oficial.
Todo esto derivó, a principios de los ochenta una crisis financiera que condujo a los países latinoamericanos a adquirir fuertes compromisos con los bancos internacionales y con los organismos de asistencia como el Fondo Monetario Internacional.
Grandes deudas aparecieron en todo el continente. Sin embargo, los recursos financieros no sólo no fueron capaces de resolver los problemas económicos. Además crearon profundos desajustes financieros en estos países que se vieron imposibilitados para pagar sus deudas con el exterior.
Hacia fines de los ochenta la crisis parecía insalvable. Aunado al atraso económico hizo su aparición un proceso inflacionario y como consecuencia un fuerte deterioro en las condiciones de vida de la población. Ello hizo necesario y urgente implementar medidas para controlar la inflación y sentar las bases para un crecimiento sano y sostenido de las economías del área.
Para la mayoría de los gobiernos de estos países se hizo evidente que las condiciones en las que se había dado el proceso de desarrollo económico debían cambiar. Que la planta productiva industrial producto de este esquema era incapaz de impulsar el desarrollo. Y que ello se debía a su ineficiencia, improductividad y falta de competitividad externa. Lo cual, a su vez, era efecto de una excesiva política proteccionista.
Al mismo tiempo encontró en consideración el hecho de que el Estado interventor obstaculizaba las posibilidades de desarrollo. De un lado por una excesiva injerencia en la economía y una ineficiente administración de sus empresas. De otro lado por las graves consecuencias que provocaban los continuos déficits en su presupuesto.
De aquí se identificaran como causas de la crisis el relativo aislamiento de estas economías para con la economía mundial y la intervención estatal en lo económico.
Derivados de esta nueva percepción de la realidad, se implementan en América Latina nuevos proyectos económicos basados en la apertura comercial y en una mínima intervención del Estado en la economía. Al tiempo que se le establecen estrictos controles presupuestales.
Tras de estos proyectos subyace la idea que dicha apertura derivará en un amplio impulso al desarrollo. Ello porque se considera que la integración a los flujos comerciales, financieros y tecnológicos dinamizará las economías nacionales a través de la competencia que propiciará la modernización de las estructuras económicas.
El Estado, con la actual apertura de fronteras motivará las fuerzas del mercado interno y ello generará un impulso a las inversiones nacionales y extranjeras. Y resolverá el problema inflacionario. Ambos elementos impulsarán la capacidad productiva, las posibilidades de exportación, y resolverá el problema del deterioro del bienestar social ya que propiciarán una elevación del ingreso y del empleo.
Todo parece indicar que este esquema puede obtener los resultados esperados. Al menos en lo que se refiere a la reactivación económica (impulso a la capacidad productiva) y al control de la inflación. No así en lo relativo al mejoramiento del bienestar de la población en tanto los salarios y el empleo permanecen deprimidos. Y de igual forma tampoco en lo que se refiere al control del desequilibrio externo.
En Chile, por ejemplo, primer país latinoamericano en adoptar este esquema como proyecto de gobierno durante toda la década de los ochenta, la evidencia empírica parece favorable. De 1983 a la fecha se han logrado mantener tasas positivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y del PIB per cápita. Mientras el resto de los países del área veía retroceder en el mismo período, dicho crecimiento. De igual forma ha logrado mantener bajo control el proceso inflacionario. De modo tal que su

inflación no rebasó, en ningún año del periodo el 27% anual. Cuando otros países como Argentina, Bolivia y Nicaragua han alcanzado tasas de hasta 4923.8%, 8170.5% y 33602.6% de inflación anual respectivamente (I).
México es otro de los países que a través de la implementación de un proyecto de esta naturaleza ha logrado reactivar su economía y controlar su inflación.
El ejemplo ha sido seguido por un buen número de países latinoamericanos, cada uno de los cuales imprime ritmos y características propias. Todos con la idea de que el proceso de integración mundial y reprivatización económica es necesario e inevitable. Al menos hasta el momento ésta es la tesis predominante. La que es apoyada por los países industrializados y los organismos financieros internacionales.
El esquema, desde luego, no está exento de apreciaciones ideológicas. Ni deja representar la defensa de intereses económicos concretos. De ahí que deje muchos problemas sin resolver y muchas preguntas sin contestar.

SECTOR AGRÍCOLA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES

1991

Los largos años de vigencia de un modelo de desarrollo que puso énfasis en el crecimiento industrial a costa de la depauperización del campo, y la actual crisis económica han conducido a una situación alarmante al sector agrícola del país. Las amplias transferencias de valor del campo a la ciudad, y una política que ya ha privilegiado el sector industrial en detrimento del agrícola, son el fundamento de dicha circunstancia. Su evidencia más clara la constituye el brutal descenso del nivel de bienestar en el campo y la amplia reducción de los volúmenes de producción agrícola, fenómenos, ambos, para los que aun no existe una respuesta concreta. Pareciera como si se esperase a que muera el propio agotamiento.
Hoy se redefine el modelo de desarrollo del país y se pretende modernizar las estructuras económicas del mismo, se vuelve necesario un replanteamiento de la concepción del desarrollo agrícola. No es posible que se siga viendo el campo a través de un esquema que lo considera subordinado a la industria y por tanto de importancia secundaria. Es necesario, urge, devolver al campo su capacidad de elemento impulsor del desarrollo económico del país. No es posible que tratemos de aspirar a tener un país “moderno”, si nada se hace por acabar con ineficiencias y corrupciones que ha hecho del campo un sector tan atrasado. Y ello, no sólo porque así el país puede crecer más rápidamente, sino también, porque es un reclamo de justicia social.
Para empezar hay que resolver el problema del ejido. Mas que discutir si se privatiza o no, hay que volverlo eficiente, porque económica y socialmente es posible y viable. Es una falacia que todo el problema del campo se deba al sector ejidal. 47% de la superficie del país es propiedad privada, 34% pequeñas propiedad. Entonces también hay problemas de ineficiencia e improductividades al margen del ejido, es más, ello prueba que no necesariamente se aseguraría un mejoramiento agrícola con la privatización de las tierras ejidales.
Sin apoyo, sin programas concretos emanados en un plan general de desarrollo agrícola. No puede haber mejoramiento material en la producción, y mucho menos en el bienestar social.
Es necesario dejar de creer que PRONASOL resolverá el problema. Eso está bien para el discurso político, pero no resiste el análisis serio. Es necesario dejar de ver a los campesinos como fuentes inagotables de “acarreados” y de “votos comprometidos”. Con algo más que discursos hay que sembrar el campo. No es permisible que en plena época de modernización el 40% de la población rural se encuentre en un nivel de

ingreso inferior al salario mínimo, y otro 10% , apenas alcance de uno a un salario y medio.
No es posible que la alimentación del país dependa cada vez mas de importaciones, porque no somos capaces de producir siquiera lo que consumimos dentro del país. Si México fue un día un gran exportador agrícola ¿por qué no ha podido recuperar esa posición?
Pero, si en lugar de resolver estos problemas a través de medidas políticas concretas, preferimos la apertura comercial como el medio para buscar la eficiencia del campo, entonces estamos mal. La competencia internacional acabará con lo que aún sobrevive de la agricultura nacional. Sobre todo, por las abismales diferencias que existen entre las condiciones en que se da la producción en México y su socio comercial Estados Unidos. No sólo en términos de eficiencia, sino también en cuanto a la fuerte política de subsidios a las explotaciones que aplica el gobierno de Estados Unidos.
Lo que para otros sectores pude ser válido, no lo es, definitivamente, para el sector agrícola. Más vale que lo veamos así para no condicionarnos a una brutal dependencia agrícola.
En fin, que ahora es el momento de enfrentar con realismo el problema del campo. Eficientizar, articular su desarrollo al resto de la economía, pero, sobre todo, no perder de vista las obligaciones metas de justicia social.

LA MINICRISIS FINANCIERA: PRIMERA LLAMADA

1991

Las turbulencias transitorias que sufrió el sistema financiero nacional la semana pasada, han puesto de manifiesto su amplia vulnerabilidad. Pero, sí al mismo tiempo, evidencian lo frágil que sigue siendo la estabilidad de la economía toda. Los movimientos del sistema financiero pueden llegar a provocar fuertes impactos en la economía en su conjunto. La demanda excesiva de liquidez de la semana pasada impulsó al alza una tasa de interés cuya magnitud pudo dar al traste a todos los logros del programa de estabilización. El Banco de México pudo contrarrestar a tiempo los efectos nocivos del fenómeno. Sin embargo, el hecho constituye un inevitable tema de reflexión y habrá la oportunidad para poner a consideración algunos criterios que se olvidan en el vendaval de la avalancha modernizadora.
Es necesario observar primero cuáles fueron las causas que provocaron los hechos de la semana anterior. En primer lugar, la semana anterior y los días precedentes hubo una fuerte demanda de dinero al menos por dos motivos: especulación y la compra de los bancos. Veamos el primer factor: la demanda de liquidez por el factor especulación ya había iniciado desde hace un buen tiempo motivado por una muy buena razón; la tasa de interés para préstamos está por encima de las tasas para depósitos. Los banqueros concedieron préstamos a diestra y siniestra para hacer negocio con los diferenciales en las tasas de interés. El resultado fue un nivel de ganancias asombroso. E implicó, también, un uso distinto al que debería tener el dinero de los bancos y el dinero en general. Y de esta forma contribuyó a la desestabilización financiera.
El segundo factor referido a la amplia demanda de dinero para pagar la compra de los bancos también desestabilizó el mercado financiero. Para la compra de Banamex hubo de pagarse por adelantado 5 billones de pesos (según información consignada por Proceso, No. 775/09.09.91).
El mercado monetario se secó. No había liquidez. Pero a ello hay que agregarle otro factor. Por ley los bancos deben mantener el 30% de sus volúmenes de captación como reserva en activos líquidos (Dinero en efectivo CETES generalmente). El

problema es que la avalancha especulativa los hizo rebasar dicho límite más allá de una posición razonable. Al ejercerse una fuerte presión sobre la disponibilidad del dinero, la escasez se hizo evidente y las tasas de intereses se dispararon.
Estos hechos dejan varias lecciones. Primero: los bancos no respetan las disposiciones reglamentarias del órgano responsable de la política monetaria: El Banco de México. Los bancos parecen actuar bajo la consigna de hacer dinero a toda costa. Como sucedía en meses anteriores a la nacionalización a la banca en 1982. No acataron las disposiciones cuando eran privados. Tampoco lo hicieron mientras fueron nacionalizados. No hay porque esperar que en el futuro lo hagan. Moraleja: cuidado con los banqueros. Además, las disposiciones no se acataron por la búsqueda de la ganancia fácil y rápida: la especulativa. Lo importante era conceder créditos no importa para qué ni a quien. Había que hacer negocios. Esto implica una desviación amplia de espíritu que debe privar en el manejo del sistema financiero de una nación. Sistema que debe dar salud y solidez a una economía y no meterla en problemas. Pero, cuándo vamos a entender que una cosa es el interés privado y otra, muy distinta, el interés social.
El que la demanda de dinero para la compra de los bancos haya desestabilizado el mercado monetario habla de un sólo hecho. Una tremenda concentración de los depósitos: el 52% del total en unas cuantas cuentas bancarias: 9,500. Es decir, la estabilidad monetaria y financiera del país en las manos de unos cuantos inversionistas. ¿Esta es la llamada democratización del capital de la que habla el presidente Salinas? Con estos hechos parece muy claro una cosa. El control sobre el sistema financiero radica en el control sobre los bancos. El control sobre los bancos está en manos de unos cuantos inversionistas que son ahora los nuevos dueños. Si los bancos ya no son el gobierno, entonces, el control sobre el sistema financiero tampoco esta en sus manos. El control sobre dicho sistema otorga un control amplísimo sobre el funcionamiento de la economía. Así la economía nacional está, ya, en manos de los banqueros privados. Una muestra de lo que pueden hacer con su poder, ya lo dieron la semana pasada. Una muestra de lo que puede pasar como consecuencia de sus decisiones lo acabamos de vivir.
El fin de los bancos, insisto, es hacer negocios, obtener ganancias. Lo malo es de que lo hacen a costa de la estabilidad y solidez de la economía mexicana. Cuando el ex presidente López Portillo nacionalizó la banca en 1982, no deliraba como muchos quieren hacer creer. Su decisión se debió a que se pudo percatar del daño que puede causar a una nación un poder financiero como el que presentaban los banqueros de entonces. El daño se dio. La crisis del 82 fue, con mucho, producto de la especulación. En manos del Estado, por lo menos esta posibilidad estaba cancelada. Hoy vuelve a abrirse con toda su fuerza y su grandeza al reprivatizar los bancos. Nuevamente el país estará a merced de las decisiones y expectativas de unos cuantos. Triste y lamentable posición de una economía nacional que no sólo aspira a modernizarse sino, además, a pertenecer al primer mundo. Ya nos saquearon. Y nos volverán a saquear.

EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL

1991

1.- El mercado y el estado en el desarrollo regional.

Entendemos en este ensayo al Estado como una unidad política organizada con autonomía y soberanía para su gobierno interior. Compuesto por territorio determinado sobre el que ejerce su poder. Y por un sistema de instituciones (gobierno central, gobiernos locales, sistema judicial, fuerzas armadas).

Entonces el desarrollo regional como un proceso de cambio con dirección y velocidad determinada en los planos económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial. Proceso que se caracteriza por un crecimiento económico dinámico y mejoramiento del nivel de bienestar de la población a través de la organización especial de las actividades humanas y mediante un proceso de integración de las regiones.

Siendo el Estado el factor fundamental de salvaguarda del bienestar y la integración de la sociedad y de su forma de organización económica, política y social, se entiende que existe una estrecha vinculación entre el quehacer estatal y el desarrollo regional. De esta forma podemos decir que promover y alcanzar el desarrollo regional deviene una responsabilidad del Estado. Responsabilidad que asume a través del sistema de instituciones que lo constituyen.

Esta responsabilidad puede ser asumida de diferentes maneras. Una, mediante una intervención directa en los procesos económicos. La otra, a través de la creación de las condiciones necesarias para la operatividad adecuada del mercado. Donde son las fuerzas libres de la oferta y la demanda las que propician dicho desarrollo.

Existe una amplia controversia respecto a cuál debe ser la actividad del Estado frente a los problemas de desarrollo. Controversia que establece como disyuntiva la intervención directa o no en los procesos económicos. A este respecto se argumenta por un lado que las fuerzas del mercado pueden solucionar los problemas regionales sin que sea necesaria la intervención estatal directa. Se aduce que no restringir en absoluto la actuación del mercado constituye una solución aceptable y más barata que ninguna otra.

Una política del Laissez Faire se basa en que el principal objetivo del desarrollo regional debe ser una mayor eficiencia nacional y en que la actuación del sistema de precios en una economía de mercado en el mejor mecanismo de regulación automática para lograr dicho objetivo al promoverse la optima asignación de los recursos.

Quienes se inclinan por esta política, argumentan que las inevitables diferencias que se producen entre costos e ingresos previstos y los reales, pueden minimizarse de mejor manera, mediante la toma de decisiones individuales que a través de su centralización. De otra parte se argumenta que es muy cuestionable la eficiencia de los mecanismos de mercado como medio idóneo para la organización regional de los recursos.

La base teórica sobre la que descansa la idea de la libre acción del mercado en las economías regionales previene de la teoría del equilibrio general. Dicha teoría es estática y supone ajustes automáticos inmediatos que conducen al equilibrio. Sin embargo, es muy importante aclarar que los procesos de ajuste son muy complicados y casi siempre operan con retraso. De donde se deduce que la tendencia al equilibrio siempre se va obstaculizando.

De igual forma, la eficiencia de las fuerzas del mercado depende de que se cumplan los supuestos de un régimen de competencia perfecta. Sin embargo, las estructuras monopólicas y oligopólicas son muy frecuentes en toda la economía espacial.

Así mismo la tesis del Laissez Faire supone la búsqueda del beneficio individual como fórmula para encontrar el beneficio colectivo. Sin embargo, los beneficios individuales superan con mucho los beneficios sociales. Los recursos se asignan en una función de

maximización del beneficio individual. Lo que casi siempre significa escaso beneficio social.
Cabe señalar también que la política del libre mercado perpetúa y amplía las desigualdades interregionales en lugar de reducirlas.
El hecho mismo de hablar de los problemas de tipo regional constituye una evidencia clara, de que las fuerzas del mercado no han conseguido eliminar, por sí solas, las diferencias regionales. De aquí entonces, entonces, llegamos a la conclusión de que es necesaria y viable la intervención estatal directa en los procesos económicos como factor determinante del desarrollo regional.
Desde luego que esta intervención no implica necesariamente la eliminación de los mecanismos de mercado. Significa, mas bien, una educación de los mismos, de forma tal, que se oriente a la consecución de los objetivos de desarrollo regional en los términos que hemos definido a éste.

2.- Los problemas del desarrollo regional

El desequilibrio de la estructura espacial de la economía es una de las características más importantes de los países subdesarrollados. Ello se refleja generalmente en:

a) Amplia polarización espacial evidenciando por dos zonas claramente diferenciadas; una relativamente desarrollada y otra atrasada.
b) Escasa diferenciación espacial que se manifiesta en la existencia de un sólo centro “desarrollado” sobre el espacio.
c) Un débil o nulo proceso de integración nacional.

En los países subdesarrollados las desigualdades regionales son muy amplias y muestran una tendencia hacia la agudización.

La problemática fundamental del desarrollo regional en estos países puede resumirse un los siguientes puntos:

- Existe un “centro” que concentra los beneficios de la aglomeración, las inversiones, la disponibilidad de fuerzas de trabajo y tecnología.
- Existe una “zona periférica” atrasada. Sin industrias modernas ni infraestructura adecuada, eminentemente agrícola, con problemas de empleo, y satisfacción de las necesidades básicas de su población. La cual emigra a los “centros” en busca de mejores condiciones de vida.
- El o los centros no pueden absorber una gran masa de población emigrante. Por lo que se incrementa el subempleo o el desempleo abierto.
- Ante las presiones de su crecimiento y la emigración, los centros tratan de solucionar los problemas de ellos derivados. Ello acelera el desarrollo del centro en favor de la concentración territorial y en determinado de las periferias y del propio centro.

De este cuadro general se deduce que la intervención del Estado debe estar dirigida primordialmente a eliminar los factores que propician la existencia y permanencia de estas disparidades regionales. Y de los problemas que ello genera a nivel nacional.
La estrategia del desarrollo nacional, que debe ser establecida por el Estado, debe incluir obligatoriamente los aspectos especiales del desarrollo. Dicho de una manera más precisa: debe existir una estrategia de desarrollo regional que haga frente a los problemas mencionados.

3.- Mecanismos y problemas del estado para propiciar el desarrollo regional.

Toda intervención del estado en los procesos de desarrollo regional, implica un conjunto de políticas regionales derivadas una estrategia regional. Pero implica principalmente una acción planificada para el logro de sus objetivos.

De hecho, es importante desligar la intervención estatal en el desarrollo de la planificación regional. Es, justamente, a través de la planificación regional como el Estado puede intervenir de la mejor manera y alcanzar los objetivos del desarrollo que en los piases subdesarrollados pueden reducirse en dos: la reorganización especial y la integración nacional.

En este sentido se le impone al Estado la necesidad de romper las restricciones sociales, económicas, políticas e institucionales que obstaculizan el desarrollo regional. Sabemos que existen intereses encontrados en la sociedad. Algunos segmentos de la población se benefician del status quo de la situación prevaleciente. Generalmente se trata de fuertes grupos de poder económico y/o político, ante los cuales poco puede hacer el Estado.

Pero por otra parte muchas veces esos grupos mantienen una relación de dominio sobre el Estado de modo tal que sus intereses son salvaguardados por éste. De donde entonces , el Estado ni siquiera se llega a proponer la transformación que implica el desarrollo regional como tarea propia. De aquí que para que el desarrollo regional se convierta en objetivo estatal debe darle ciertas condiciones. Y luego que, para una vez convertido, realmente se den, deberán removerse muchos intereses para conseguirlo. Por lo que el desarrollo regional (como objetivo estatal) no es sólo un problema de asignación de recursos, sino también de transformaciones políticas y sociales.

Dos de los instrumentos más importantes para impulsar el desarrollo regional son: el presupuesto público y la política económica en general.

Sin embargo dada la evidente centralización de los organismos de la gestión pública generalmente estos instrumentos descienden a la problemática regional. Ya sea porque se manejan a nivel muy agregado (la política económica). Ya sea porque dicha problemática es sólo vista como un nivel más de la desagregación de las políticas nacionales (el presupuesto público).

Como quiera que sea hasta el momento, en los países subdesarrollados la problemática regional aún no cuenta con verdaderas soluciones. Los objetivos regionales se encuentran subordinados a los objetivos de los centros dominantes internos (y no a los objetivos nacionales). Es una circunstancia que agrava y complica las desigualdades regionales. De donde vemos que los instrumentos que deberían servir para propiciar el desarrollo regional, sirven para generar el efecto contrario.

En este sentido es que el Estado debe promover la descentralización de la toma de decisiones. No sólo para acercar más a los “decisores” con la problemática regional, sino también para cancelar el “sesgo” concertador y monopolizador de las “regiones centrales”.

SOLIDARIDAD: MODERNIZACIÓN DE LA POBREZA

1991

Dispuesto a llevar a cabo una de las transformaciones más profundas de los últimos tiempos, el gobierno mexicano se embarcó a bordo de el neoliberalismo para convertir a México en un país "moderno". Y si bien es cierto que dicha "transformación modernizadora" es necesaria, también es cierto que la vía escogida por el actual gobierno no es la única para lograr este fin. Es decir, que la violenta apertura económica y la indiscriminada reducción del Estado no son los únicos medios (y quien sabe si tampoco el más rápido o efectivo) para acceder al "primer mundo" antes que acabe el siglo XX.

El costo social de este proyecto modernizador es alto y seguirá siéndolo. Que su implementación implica un gran sacrificio para la población en términos del deterioro del bienestar social, es algo que no discute el gobierno. Desde el principio lo ha aceptado como un costo implícito e inevitable. Pareciera que para el neoliberalismo, crecimiento económico y justicia social son conceptos antagónicos. Es decir, que en este contexto no habrá desarrollo en nuestro país (en el sentido más amplio del término) en los próximos años. Una vez más se sacrifican las expectativas de las grandes masas bajo el argumento, ya gastado, de que "para repartir, primero hay que producir ". No es posible que haya desarrollo porque éste supone (como apunta González Casanova en La Democracia en México) una respuesta política a la moral igualitaria de los pueblos. Moral que es el trasfondo de toda ética social desde el siglo XVIII. La moral del neoliberalismo está lejos de responder a las circunstancias. Ella es más superficial, más pragmática, más real. Sin embargo no deja de causarle conflictos de conciencia, por ello y porque a fin de cuentas es un proyecto de "hombres civilizados" , ha creado un gran programa de promoción social: "El Programa Nacional de Solidaridad" (PRONASOL). La caridad convertida en proyecto social. El hombre moderno, el gobierno moderno, no pueden olvidar la ayuda a los pobres como lo señalan las buenas costumbres cristianas. Y así, de un sólo golpe acaba con el rubor que le causa el cargo de conciencia cuando mira a los ojos a los millones de mexicanos, víctimas de la "modernización". Así, con el mismo golpe, recupera las conciencias perdidas en afanes revolucionarios y las convierte en votos a favor, y les da algo en que creer, ahora que el discurso revolucionario murió por la Patria. Y con el mismo golpe (dígame usted si esto no es eficiencia de la que pregonan los "modernizadores") resuelve un problema financiero, ya que las obligadas obras públicas resultan como más baratas con la participación social. Y si bien no es reprochable dicha participación social (que tampoco se promueve como afán democratizador), uno podría preguntarse: ¿qué no tiene derecho la sociedad a que el Estado realice esas obras por si mismo y preste los servicios públicos eficientemente, toda vez que la sociedad ya ha dado su contribución con el pago de impuestos? O ¿de dónde supone usted que salen los recursos que maneja PRONASOL?, ¿con qué cree que se pagan los recursos materiales y humanos con que trabaja el Estado en "beneficio" de la sociedad"? Seguramente no del bolsillo de los gobernantes. Si la burocracia ha de servir sólo para organizar a la sociedad, dejan mejor que la sociedad se organice sola. Ya ha demostrado que sabe cómo hacerlo. Y no es una propuesta anarquista. Por el contrario, es un llamado al Estado para que cumpla su compromiso social. Sin embargo a veces es difícil reparar en los hechos mencionados. El pueblo mexicano, hambriento y engañado, quiere mejorar, quiere creer en algo ahora que nuestros intelectuales "modernizantes" han proclamado el fin de las utopías. Y no hay mejor promesa, hasta hoy, que las más publicitadas de todas: produce, eficiéntate y consumirás más, vivirás mejor y serás feliz. Y cómo no va a ser verdad, si lo dice el Presidente de la República y hasta Miss Universo lo repite.

Si el “Canal de las estrellas”, con toda su “sapiencia” nos lo enseña. Y cómo no va a ser verdad, si no hay otra alternativa. Porque el pueblo ya está harto de una revolución que nunca le hizo justicia y hoy prefiere la modernización que le permitirá sobrevivir en lugar de seguir muriendo.

ÉXITO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: FRACASO DEL DESARROLLO SOCIAL

1991

Más crecimiento, menos inflación, más superávit financiero, tales son los pronósticos más relevantes contenidos en los Criterios Generales de la Política Económica para 1991. Si este año que termina fue satisfactorio en cuanto al alcance de los objetivos en materia económica, el siguiente año será la consolidación total del programa de ajustes implementado por el actual gobierno.

Los éxitos, sin embargo, no son del todo definitivos, ni bondadosos en toda su extensión. Así, por ejemplo, el superávit en las finanzas públicas que ya durante este año fue alcanzado, tiene un origen y un pasado tormentoso y fugaz. No hay que olvidar que dicho superávit ha sido alcanzado principalmente a través de la reducción de los gastos gubernamentales.

Dicha reducción se tradujo en disminución del empleo en las dependencias gubernamentales y menores gastos de inversión y para impulso del desarrollo. El bienestar de la población sufrió el fuerte impacto de esta política que desde la primera mitad de la década pasada fue implementada. Como consecuencia, el gasto público destinado a inversión física fue (según informes El Financiero 25 Nov 91) en 1991 uno de los más bajos de los últimos sexenios. El gobierno ejerce un gasto en este rubro 20% inferior al ejercido por De la Madrid y 33% menos ejercido en su sexenio por López Portillo.

Por otra parte y en el mismo sentido se prevé que para el siguiente año la planta burocrática se reduzca en 14 mil empleados. Más desempleo del que ya se ha acumulado hasta la fecha.

De igual manera una parte considerable de ese superávit se explica también por el incremento en los ingresos del sector público. Dicho incremento, a los precios y a tarifas de bienes y servicios que produce el gobierno. Aumentos que, si bien han permitido sanear las finanzas públicas, también han contribuido fuertemente al deterioro del poder adquisitivo de la población y, por ende, de su nivel de bienestar. Basta con observar los incrementos a los precios de las gasolinas, gas doméstico, electricidad y cuotas de tránsito, puentes y carreteras federales. Todos impactan directamente a los consumidores de los mismos e indirectamente a toda la población, ya que se traducen en incrementos a los precios de los productos en los que estos intervienen, de manera invariable, como insumos.

Los ingresos por ventas de empresas paraestatales (principalmente Bancos y Telmex) han propiciado una situación muy favorable para las finanzas del gobierno. Sin embargo, su obtención (y por tanto su participación en el saneamiento financiero) será por una sola vez. Y no hay duda que estos ingresos son los que más han contribuido al superávit financiero por lo que es posible prever que dicha posición superavitaria podría ser fugaz, si en adelante no se cuenta con nuevas fuentes de ingreso que sustituyan a estos. Como es difícil que esto suceda, la única opción para mantener las finanzas sanas será mediante nuevas reducciones al gasto, una vez que se agoten los ingresos hasta hoy acumulados.

Así pues, lo fugaz y circunstancial del superávit debe alertarnos sobre la vulnerabilidad del éxito de las metas que ha alcanzado la política económica. Y la norma en que éste se ha logrado propicia la reflexión sobre el elevado costo social que significa una meta de esa naturaleza.
Lo mismo sucede con la inflación. En 1991, será menor que el año pasado, y se prevé que para 1992 sea de un sólo dígito (9.7 % de incremento anual). Para nadie es un secreto que dichas metas se han alcanzado a través de la drástica reducción del salario real, vigente desde los primeros años de la década pasada.
Ahora tenemos tasas de inflación ya muy reducidas pero a un costo social y económico elevadísimo: una reducción total de los niveles de bienestar de la población asalariada (la mayoría) y una concentración sin paralelo en los últimos años en la demanda que conforma el mercado interno.
Así pues, una vez más los principios de eficiencia y racionalidad económica han prevalecido sobre los de igualdad y justicia social.
Esta realidad nos demuestra que los éxitos de la política económica no son (aunque tendrían que serlo) logros propios, reales y palpables para la mayoría del país. Y mientras esta situación prevalezca no dejaremos de insistir que la política económica está al revés (de cabeza, pues).

MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y JUSTICIA

1991

Las iniciativas presidenciales para modificar la Constitución buscan reorientar al país hacia un modelo de desarrollo plenamente capitalista. Parece que la Revolución Mexicana no fue tan burguesa como algunos historiadores afirmaron. Hoy como si los logros revolucionarios fueran sólo afanes premodernos, se hacen los ajustes necesarios para dar el gran paso a la modernidad. Y ello implica liquidar (por la vía pacífica) todas las formas de producción precapitalistas que existen. De las que en el Ejido y la propiedad comunal son el principal sustento. Por fortuna (o por desgracia) éstas cobraron vigencia para constituirse como mecanismos a través de los cuales se pretendía generar un proceso de desarrollo justo e igualitario. El mayor reproche que hará la historia a los nuevos revolucionarios no será haber cancelado los logros revolucionarios sino la cancelación de la opción de ese desarrollo igualitario.
Con todo y lo moderno de las intenciones presidenciales las iniciativas para modificar la constitución y en particular la referida al ejido, no ha encontrado el apoyo esperado en la sociedad. Ello ha obligado a la estructura burocrática a forzar las muestras de adhesión a tal medida. Ese es el caso de la más reciente declaración de “más de 250 organizaciones campesinas” en apoyo a la reforma constitucional. No hay consensos tampoco entre los diputados priístas algunos de los cuales no están de acuerdo con la reforma, unos por convencimiento, otros por conveniencia. Por ello un día antes de ser enviada la iniciativa de reforma al Congreso el líder nacional del PRI reunió a toda la diputación priísta (según consigna Carlos Ramírez en el Financiero 25 de nov. 91) para darle “línea” en un sólo sentido: la aprobación sin discusión de la reforma propuesta.
Que esa falta de consenso existiría ya era sabido en las altas esferas gubernamentales. Por ello la iniciativa no se envío antes. Esto porque en la anterior Legislatura Federal, el PRI no podía asegurar la mayoría para demoler la oposición a las iniciativas presidenciales.
La oposición a la reforma constitucional en lo referente al ejido no se deriva como lo hacen ver los nuevos revolucionarios de una ideologeizada y recalcitrante defensa que los nuevos reaccionarios hacen de las reivindicaciones de la Revolución de 1910. Poco

puede tener de reaccionaria la posición de quienes ven venir, con la reforma, más injusta y concentración de la riqueza en el campo. En el afán modernizador se dejan sin resolver un sin fin de rezagos sociales. Y se apunta hacia su reproducción amplificada. Eso es lo grave de la modernización: privilegia la eficiencia sin dar respuesta a las demandas de justicia social.
Que la reforma propiciará el capital del campo y el incremento de la producción agrícola es un hecho innegable. Pero que ello no resolverá los problemas de pobreza en el país también es cierto. La eficiencia económica no engendra necesariamente justicia social.
El desarrollo de un país no implica solamente el crecimiento económico sino principalmente, un reparto más equitativo de los beneficios de éste. Y este reparto es cada vez más desigual actualmente, porque el proyecto modernizador se ha preocupado más por el crecimiento y menos por la forma en que éste se distribuye. Así, y tal vez sin proponérselo, y sin que necesariamente ese debiera ser el resultado, el actual proyecto de gobierno ha creado la contradicción: modernización económica vs justicia social.
Cuando estos deberían de ser elementos de existencia paralela para poder hablar del desarrollo.

EL PACTO Y LA INSUFICIENCIA DE LA DEMANDA

1991

Hace cuatro años (en diciembre de 1987), en los días aciagos de inflación desmedida, se firmó el Pacto de Solidaridad Económica. En él, el sector laboral, el empresarial y el gobierno se comprometieron a establecer y respetar una serie de medidas de política económica, tendientes a estabilizar la economía.
Hoy, noviembre de 1991, el Pacto prueba una vez más su vigencia (al ser firmado por onceava ocasión), como mecanismo para imponer a la sociedad un proyecto económico que no le ha beneficiado.
A cuatro años podemos ver los resultados del Pacto. Efectivamente, hoy la economía se encuentra en una situación más estable. Se ha controlado la inflación y se ha recuperado el crecimiento. Sin embargo las medidas acordadas en el Pacto han causado una gran caída del poder adquisitivo del salario, no sólo porque ha evitado que el salario crezca en la medida que lo hace la inflación, sino porque además, ha permitido que los precios sigan su marcha ascendente.
La economía parece más sana ahora, pero no lo está tanto. A lo largo de estos años ha ido acumulando una serie de rezagos que pueden revertirse en su contra y que, de hecho, ya no permiten crecer a un ritmo mayor.
Es evidente que la economía está teniendo un crecimiento desigual y, por tanto, sin satisfacer las expectativas de toda la población (por lo menos de las mayorías). Ello se observa al considerar que el nivel del desempleo es sumamente elevado y sigue creciendo a pesar del aumento de la producción. En el nuevo esquema de reestructuración de la economía es obvio que no hay lugar para todos. Asimismo podemos observar que dicha reestructuración (léase “modernización”), se está llevando a cabo a través de la contracción del salario, y por tanto, del sacrificio de la capacidad adquisitiva de toda la población.
La contracción de la demanda resultante de la contracción salarial y el proceso inflacionario están limitando seriamente al crecimiento de la actividad económica de ciertos sectores (sin que ello signifique que no crezcan). Ante la falta de demanda, muchas empresas, principalmente pequeñas y medianas, ven reducidas sus

posibilidades de expansión, e incluso, muchas han tenido que cerrar. Como es obvio, estas empresas no pueden mejorar el salario de sus trabajadores ante estas circunstancias. A ello hay que aunarle el hecho de que el proceso inflacionario impacta también negativamente a estas empresas. Ello empeora la situación, ya que el volumen de ventas no les permite hacer frente a los precios cada vez más elevados de sus insumos. Por consecuencia el desempleo se incrementa. Como es claro, la medida en que el nivel de desempleo se incrementa o se mantiene tan alto, menor es la posibilidad de que las empresas puedan elevar o al menos mantener sus niveles de venta. El proceso se retroalimenta y nuevamente se genera menor posibilidad de elevar los salarios, menor demanda y más desempleo.

Lo dicho aquí parecería no tener sentido si hemos aceptado que la economía está creciendo. Y cuando la economía crece, también crece el ingreso y por tanto, la demanda. Aquí hay que observar dos cosas: Primero.- lo que sucede es que mientras el ingreso crece su concentración es cada vez mayor (o por lo menos se mantiene a muy alto nivel). El proceso de crecimiento económico que vivimos actualmente no ha ido acompañado de un proceso de redistribución del ingreso. Ello quiere decir que cada vez son más los que reciben menos y menos los que reciben más. Ello es evidente si observamos que el salario real cada vez se reduce más. Significa también que la participación del salario en el ingreso nacional es cada vez menor;: incluso aunque hoy se detuviera la contracción del salario real, aún se mantendría esa desigual distribución del ingreso. Haría falta un incremento del salario real para revertir tal situación, hecho que el Pacto ha impedido.

Es evidente que si el ingreso nacional se incrementa a quienes más beneficia es a aquellos que concentran dicho ingreso. Mientras que los que menos reciben se benefician muy poco. Los desempleados, desde luego, como no participan de dicho ingreso, no se benefician en absoluto; y tampoco tienen expectativas de beneficiarse, pues el sector que más absorbe es el de las pequeñas y medianas empresas y es el que más se ha visto afectado por la crisis.

Segundo.- De acuerdo con la teoría económica, a mayor nivel de ingreso, menor la parte proporcional de éste que se destina al consumo. Es decir, que quienes más ganan consumen una parte menor (proporcionalmente), de su ingreso. Sí, como ya dije, el aumento del ingreso beneficia principalmente a quienes lo concentran en mayor proporción, es evidente que dicho incremento no produce un aumento de la demanda global y en todo caso, su demanda incrementada no se orienta al consumo de bienes y servicios de aquellas empresas que requieren ampliar su dinámica (pequeñas y medianas). Por otra parte, aunque los menos se benefician con el incremento del ingreso amplían también su demanda, ésta no es suficiente para cerrar la brecha de la insuficiencia.

Una pregunta cae aquí, por su propio peso. ¿Si la demanda está tan comprimida, a dónde se van a vender los volúmenes crecientes de producción de aquellas empresas e industrias que están creciendo? La respuesta es muy sencilla, si el mercado interno no es capaz de absorber la producción, hay que orientar ésta al mercado externo. De ahí la gran preocupación para generar una mayor capacidad de exportación de las empresas nacionales.

Lo que sucede con el mercado interno pasa a ser secundario si el mercado externo está al alcance de la mano.

No todas las empresas, sin embargo, podrían exportar. No al menos las que están estrechamente ligadas al mercado interno (que son la mayoría). De ahí que sea preocupante que no se reactive la demanda interna, y así mismo la importancia de las medidas acordadas en este Pacto y en los anteriores.

La única salida a la crisis económica del país es el fortalecimiento del mercado interno para generar un crecimiento sano y generalizado de la economía que permita abatir el

desempleo, incrementar el ingreso de las mayorías, y con ello la demanda. Desde luego, esto implica una redistribución económica, sino también como un objetivo de justicia social.
El próximo pacto deberá tener en cuenta lo antes dicho. De otro modo, la crisis del mercado interno ganará más terreno y el país se seguirá descomponiendo en dos partes: una, aquella que concentra el crecimiento de la producción y el ingreso y, otra, aquella que se ha rezagado y con escasa dinámica participa cada vez menos de la producción y del ingreso generado a nivel global, y en lo particular sufre la caída de su producción y su ingreso.

REFORMAS AL 27: FIN DE LA REVOLUCIÓN

1991

Con las reformas al Artículo 27 Constitucional, la política neoliberal que sustenta el proyecto modernizador de nuestro país acaba de dar otro paso importante en la configuración de un nuevo modelo de desarrollo. Paso que es, quizás, el más trascendental de todos; La posibilidad de convertir al ejido en propiedad privada y el fin del reparto agrario. Ello implica, como contundente e irrevocable consecuencia, la cancelación definitiva del proyecto social y la Revolución de 1910. Ese nacionalista y revolucionario, fruto de las alianzas de los grupos políticos y militares que derrocaron al porfirismo.
Con las reformas al 27 Constitucional concluye la Revolución Mexicana. Porque ésta, al menos en el campo, no terminó en 1917. Ese año sólo marcó el fin de su etapa bélica. De entonces a la fecha la lucha continuó por otros medios, con los mismos protagonistas pero con otros nombres. Así lo prueba la disputa por la tierra durante todos estos años. Hoy ya sabemos quién perdió la Revolución.
El último de los mitos de la Revolución Mexicana ha muerto. A partir de hoy tendremos que aprender a vivir sin los fantasmas del pasado, sin fantasías ni ensueños revolucionarios. La modernidad liquida hoy al surrealismo al que fue conducido el campo mexicano por una utopía que hoy se derrumba.
No se crea, sin embargo, que las reformas constitucionales propician la muerte del ejido. No, cuando muchos vienen a ser su certificado oficial de defunción. Porque el elegido comenzó a morir desde hace mucho tiempo; no sólo a manos de sus detractores, si no también de sus defensores.
Para el nuevo modelo de desarrollo no sólo es indispensable sino vital esta transformación que se dará en el campo. Y está sustentada, además, por una lógica contundente. Hasta ahora las formas de producción capitalista habían convivido con formas de producción precapitalista como lo es el ejido. Pero el sistema no fue capaz (por diversas razones) de insertarlo en la lógica del funcionamiento del mercado. Antes bien lo marginó y se sirvió de él para crecer y consolidarse No hay que olvidar que hasta la década de los sesenta México no sólo tenía autosuficiencia alimentaria, sino que además era un exportador importante de productos agrícolas. Y que estas exportaciones sirvieron para financiar las importaciones que requería el proceso de desarrollo industrial. Y que el campo suministró a bajo precio todos los productos necesarios para satisfacer la demanda de la naciente industria y para alimentar a la población de las ciudades que, en ese entonces, presentaron un fuerte proceso de urbanización.
Hoy esas formas productivas en el campo son ya material de desecho, pues la transferencia de valor que por años mantuvo, sin que los recursos retornaran agotaron

su capacidad de reproducción y con ello cancelaron la posibilidad de seguir construyendo, por las vías que lo hacían, el desarrollo del sistema mercado.
Hoy que esas formas de producción se han vuelto ineficientes e improductivas, y con ello ajenas a la economía del mercado, resulta inútil y contraproducente (desde la perspectiva del desarrollo capitalista) mantenerlos con vida. Más, cuando su ineficiencia e improductividad (que son innegables) han conducido a una de las crisis más severas en el agro mexicano.
El problema de la producción agrícola debe ser resuelto de inmediato. Pero no es tiempo ya de resucitar muertos. Y el gobierno actual ha decidido (de acuerdo con la lógica del desarrollo modernizador) impulsar el desarrollo agrícola mediante formas de producción capitalista, basadas, por tanto, en la propiedad privada de la tierra. Ya que, aunque si bien las reformas constitucionales no cancelan el ejido como forma de propiedad de la tierra, si habrá la posibilidad de que éste se convierta en propiedad privada. Esa es la intención. Su transformación es sólo cuestión de tiempo. Y, por otra parte, la intención no podría hacerse explícita. Las reformas son para ayudar al ejido o bien morir. Borrarlo de la Constitución equivaldría a despertar los fantasmas de la Revolución y a esos hay que dejarlos dormir el sueño eterno.
El desarrollo modernizador que no es otra cosa que la consolidación plena del desarrollo capitalista, no acepta ninguna forma de producción marginada a la economía de mercado, porque obstaculiza su desarrollo pleno. Pero optar por esta vía implica también renunciar a un proyecto social redistributivo e igualitario indisolublemente ligado a esas antiguas formas de organización. Ello porque no cumplen con los objetivos de la eficiencia de la economía de mercado. En la alternativa entre igualdad o eficiencia, se ha puesto esta última.

II PARTE

En fin, hoy se abre un nuevo futuro para el campo mexicano. No sabemos si benéfico o no para las grandes masas campesinas. Ante la posibilidad abierta para los ejidatarios de vender o arrendar su parcela o asociarse con inversionistas privados, lo más probable es que la fuerte expulsión de población rural hacia las ciudades se intensifique. El proceso de proletarización del campesino del que hablaba Marx, se ampliará considerablemente. Porque el proceso de transferencia de las propiedades de las tierras ejidales a los empresarios agrícolas se intensificará ahora que ya es legal. Lo mismo sucederá con el arriendo de tierras, el campesino se convertirá en peón de sus antiguas tierras. Pero no habrá empleo para todos en el campo. Sobre todo si consideramos a todos aquellos que hasta hoy solicitaban tierras y que ya no las recibirán. La proletarización del campesino (entendida como el cambio de campesino a obrero industrial) se dará a medias. Las ciudades serán (son ya) incapaces de absorber toda la mano de obra liberada por el campo. Y los problemas urbanos se agudizarán. Y no parece haber, bajo la nueva perspectiva, medidas que aseguren el arraigo de los campesinos a las zonas rurales. Resolver el problema a través de un cambio de la tenencia de la tierra sólo transferirá y ampliará los problemas a otros sectores del país. A las zonas urbanas principalmente. El problema del campo no es un problema de tendencia de la tierra, es un problema de apoyo, de asistencia. Cuando los tuvo, el ejido mostró ser productivo y eficiente, y alimentó al país. Cuando ya no los tuvo, agonizó hasta morir.
Es curioso cómo la explicación de motivos de la iniciativa de reformas al 27 Constitucional presentada por el presidente de la República, pasa por alto este último. Se habla de cómo el ejido se pulverizó y se convirtió en minifundio, y éste, en la forma más ineficiente de producción. Pero no se dice (aunque en la misma iniciativa se reconoce su existencia) que la falta de asistencia técnica y de recursos financieros que nunca llegaron al campo hizo improductiva la tierra. Que el deterioro técnico, la

producción insuficiente, la baja productividad y los intercambios comerciales desfavorables, mermaron la capacidad productiva de los ejidatarios. No se dice, desde luego, que la política de precios de garantía fue el principal medio a través del cual los campesinos transfirieron una gran cantidad de recursos que los empobreció. Pues dicho precio casi nunca alcanzaba a cubrir sus costos de producción o les dejaba reducidos márgenes de ganancias. Y no se dice (aunque la iniciativa reconoce su existencia) de una pesada estructura burocrática-comercial que despojó al campesino de los beneficios de su producción y de la posibilidad de volverse eficiente.

En estas condiciones es lógico que el ejido, el minifundio sean ineficientes. Y esto es un problema técnico y político, no demográfico como lo quiere hacer ver la exposición de motivos de la iniciativa. Si la parcela no alcanza para alimentar a los que trabajan, si por ello hay mas demandas de tierras, no es porque la población haya crecido, sino porque la tierra no produce lo que debe producir.

Como efecto de estas circunstancias muchos ejidatarios optarán por vender o arrendar ilegalmente sus tierras. La iniciativa acepta que esto se da y que uno de los objetivos de la reforma es hacerlo legal, pero no dice que orilló a los campesinos a tomar tal determinación.

Se acabó el reparto agrario y con él la necesidad de la existencia de los certificados de inafectabilidad, que protegía la pequeña propiedad y el amparo de los cuales se han mantenido grandes latifundios encubierto. Latifundios que carecerán en número y en extensión con la nueva posibilidad de compra de los ejidos. Y aunque la iniciativa, románticamente, afirmó que no lo permitiría, lo cierto es que no podrá evitarlo, como no se ha podido evitar el acaparamiento de tierras desde hace años, por múltiples medios. No podrá evitarlo, menos ahora que las grandes extensiones de tierras laborables que se dedican a la ganadería y se mantienen ociosas como pastos para poder transgredir la ley, se convertirán en tierras de cultivo, con todo el apoyo de la Constitución al reformarse la fracción XV del 27 Constitucional.

La iniciativa asegura que prohibirá los contratos que en un acto de asociación ejidatario-inversionista abusen de la condición de pobreza o de ignorancia. Si durante tantos años las autoridades agrarias no han podido evitar la explotación de los campesinos a manos incluso de la misma burocracia, no se ve cómo ahora evitará que estos vuelvan a ser utilizados por los empresarios agrícolas que buscarán sacar ventaja de ellos. Lo menos que le puede pasar a un “ejidatario modernizado” es volverse prestanombres de su misma tierra.

Seguirá pesando sobre el campesino el poder del comisariado ejidal y la falta de democracia en los ejidos. Seguirán pesando sobre él los caciques regionales y la CNC, valioso instrumento de control político en el campo. La burocracia financiera y su ignorancia. Factores todos adversos para que pueda salir adelante.

Las tierras ejidales entran al mercado como una mercancía más y muy valiosa. Como en el siglo pasado, en que las leyes de Reforma incorporaron al mercado las tierras propiedad del clero y de las comunidades indígenas. El proceso de acaparamiento de tierra que ello desencadenó fue tan amplio que se convirtieron en el principal antecedente de la Revolución de 1910.

La tierra no será más de quien la trabaja, sino de quien tenga recursos y tecnología para hacerla producir.

Las nuevas reformas constitucionales se alejan tanto del proyecto emancipador de la Revolución, que en el discurso oficial el lema zapatista de “Tierra y libertad” ha sido sustituido por el de “justicia y libertad”, como si así pudiésemos cambiar la historia.

UN BALANCE DE LOS LOGROS Y LOS CAMBIOS ECONÓMICOS

1992

El año que concluye, pleno de sucesos transcendentes, brinda una cara distinta del país en que vivimos. Las profundas transformaciones impulsadas por el actual gobierno encaminan a México hacia otros rumbos en su desarrollo. La historia dirá si el camino tomado fue el correcto. Por lo pronto, la economía ha entrado en una fase de estabilidad relativa y crecimiento sostenido. Así la inflación ha sido controlada y en 1991 se ubicó en 19.3%.Se espera que para el año que comienza sea de un solo dígito (del 9% aproximadamente).De igual forma ,en 1991 se presentó una tasa de crecimiento del 4.5%.En 1992 se espera un crecimiento del 4.7%.La nota discordante de estos logros es que los salarios reales han continuado su descenso, deteriorándose , con ello, los niveles de bienestar de la población y acelerándose , por ende ,el proceso de concentración del ingreso y la riqueza. Por ello , aunque el crecimiento se acelere , los beneficios no llegan ni a toda la población ni en la misma proporción.

En 1991 se dio un gran paso en el proceso de reprivatización de la economía al llevarse a cabo la venta de los bancos. Ello alentará la inversión pero creará un poder paralelo al del gobierno en manejo de la economía del país, tal y como sucedió hasta antes de 1982.Para 1992 se pretende que se haya concluido el proceso de venta de paraestatales, pues ya sólo quedan 35 empresas en proyecto de venta. El Estado no será más el motor de desarrollo del país.

Gracias a la venta de los bancos , en 1991 el gobierno alcanzó ,por fin, un equilibrio en el presupuesto público. Para 1992 se espera que tendrá su superávit primario del 6% como proporción del PIB. Ello permitirá también amortiguar la deuda interna y asegurar un menor índice inflacionario. El proceso de apertura comercial avanza a pesar de que el Tratado de Libre Comercio (TLC) aún no se firma. Y se espera que será firmado (si se firma) hasta1993.La incertidumbre respecto a la firma es producto de las discrepancias entre México y Estados Unidos respecto a la inclusión del petróleo dentro del Tratado. Como es lógico nuestro país se opone. Sin embargo, en realidad ya es poco lo que negocia nuestro país, pues gran parte de la producción petroquímica ha sido abierta al capital privado y extranjero y la explotación de pozos se hace a través de tres compañías extranjeras. Producto de esa misma apertura, el país sufre una transformación profunda. Nuevas compañías extranjeras acuden a producir sus bienes y servicios a México, con la consecuente quiebra de muchas empresas nacionales, incapaces de competir. Lo mismo sucede debido a la amplia entrada de productos extranjeros al país. Tan grave es esto que ya muchas empresas nacionales (sobre todo medianas y pequeñas) han optado por dejar de producir y dedicarse a comercializar los productos importados. Estas tendencias se mantendrán y se agudizarán en 1992. Una nueva visión sobre el desarrollo es lo que guía y orienta las acciones del gobierno mexicano .Un nuevo país se moldea .Sin embargo , los logros alcanzados a la fecha aún deben mostrar su permanencia y su convivencia. En este país donde aún el 27% de la Población Económica Activa (PEA) trabaja en el sector agropecuario. Y es en el campo donde la pobreza alcanza los índices más agudos. Y es en el campo donde la productividad es tan baja que no permite que el país produzca el total de sus alimentos y recurra a la importación. En un país donde aún la mitad de su población se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Los logros deberán verse también en los niveles de bienestar de los trabajadores. Hasta ahora el país avanza ,pero sólo visto en conjunto.

A través de un análisis parcializado podemos ver que las cosas no van bien para todos. Y para algunos van muy mal. 1992 será el año de la consolidación de las transformaciones nacionales. Será un año para ver si el rumbo que se ha tomado es el correcto o si, una vez más, solo será mejor para unos cuantos.

LIBRE MERCADO Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

1992

La planificación económica dejó de ser el punto de apoyo del quehacer gubernamental en México. La contrarrevolución monetarista con su bandera del laissez faire acabó con la idea de que el gobierno debe intervenir en la conducción de la economía. La aceptación de este argumento y su prevalecencia por sobre la inestabilidad del sistema y de un escaso desarrollo confirman el alejamiento de las prácticas planificadoras y la idea de su innecesariedad.

En efecto las tesis de los monetaristas afirman que el libre mercado es el mecanismo idóneo para asegurar la estabilidad, el equilibrio y el crecimiento económico. Y por ende el desarrollo. La planificación económica no es necesaria y mucho menos la intervención del Estado en la economía. El establecimiento de propiedades en el proceso el desarrollo y en la senda misma de este desarrollo no tiene por qué ser decidida por las instituciones estatales. La oferta y la demanda son los mecanismos que perfecta e inequívocamente aseguran la óptima asignación de los recursos y por tanto el equilibrio general del sistema.

Se olvida que es la acción misma del mercado la que provoca invariablemente los constantes desequilibrios, la inestabilidad y las desigualdades propias del sistema capitalista. Que por ello es necesaria la intervención de un factor externo al mercado que permita regularlo y mantenerlo bajo control. Un mecanismo que asegure efectivamente la asignación adecuada de los recursos y los ajustes que no se dan automáticamente como aún se cree.

La revitalización del paradigma clásico-liberal muy cercano a la economía vulgar significa un retroceso de casi 200 años en la Teoría Económica. Retroceso cuyas consecuencias viven ya los países subdesarrollados pues en la práctica ha significado el desmantelamiento de todos aquellos mecanismos e instrumentos que les permitieron acceder a un proceso de desarrollo durante 3 décadas.

El regreso al libre mercado se plantea ,así, ignorando la evidencia histórica que nos remite a una realidad en donde es claro que el mercado es incapaz de asegurar el funcionamiento adecuado del sistema económico. Que es, además, la fuente principal de las contradicciones económicas y sociales que se manifiestan en forma de desequilibrios y desigualdades en el proceso de desarrollo. El renovado paradigma recorre el mundo un poco impulsado por los organismos financieros internacionales. Otro poco por los gobiernos de los países desarrollados y un considerable impulso de los gobiernos de los países subdesarrollados que lo ponen en práctica. Guiados por la muy difundida idea de que no hay otro camino para el desarrollo de los pueblos que el que nos ofrece el empeño neoliberal.

Modernización, apertura, integración y privatización son los puntos centrales de este nuevo credo económico. El que no lo ponga en práctica ahora mismo estará condenado al atraso para siempre. Tras el dogma un falaz determinismo histórico que pretende hacernos creer que el futuro de nuestros países ya está escrito. Que no hay otro y que el único camino es el de libre mercado y la integración económica. Factores estos que aseguran el pleno desarrollo.

El pasado quedó atrás con la caída del Muro de Berlín. La experiencia los países de economía centrales planificada de Europa del Este confirma hoy que la Planificación es obsoleta. Cosa del pasado. Pieza del museo que no fue capaz de generar desarrollo económico. Como si los errores no pudiesen ser corregidos. Como si el capitalismo no hubiese sufrido ninguna crisis. Como si el mercado no hubiese tenido constantemente que ser auxiliado para que cumpliese sus funciones porque no era capaz por sí mismo de asegurar la estabilidad y sobrevivencia del sistema.

La planificación no es, ni con mucho, un mecanismo acabado. Mas bien se encuentra en un punto de inflexión en que debe ser replanteada. No olvidada ni flagelada por su

supuesto fracaso. Sino adecuada a las nuevas circunstancias que vive el mundo actual.
Pocas esperanzas tendremos de superar nuestros rezagos bajo un sistema con una sola opción: la del mercado. Del que ya sabemos que cuando funciona provoca desigualdades, desequilibrios. Y cuando falla provoca revoluciones.

EL CONTROL INFLACIONARIO

1992

Una de las preocupaciones más importantes del gobierno federal en los últimos años, ha sido el control del proceso inflacionario. Y no cabe duda que se han logrado importantes avances al respecto. A tal punto que hemos pasado de una inflación anual del 159.2% en 1987, a una del 18.8% en 1991. Los esfuerzos oficiales continúan para que este año se obtenga una reducción de tal magnitud que el índice sea de sólo un dígito.
Sin embargo, después de los espectaculares resultados de la política de concertación (léase Pacto de Solidaridad y sus derivados), parece ocioso preocuparse por minucias. Si la inflación es de 9% o de 13 % las cosas aparentemente no cambiarían mucho. La cuestión es que parece haber un interés desmedido por presentarse cifras lo más halagadoras posible. Y en ese afán se ha maquilado la realidad para que parezca lo que no es.
Tres pueden ser los motivos que originan tal comportamiento: Uno, crear un ambiente de certidumbre en la economía interna que aliente a los inversionistas nacionales. Dos, presentar al extranjero la imagen de un país que ha resuelto por completo sus problemas de inestabilidad al fijar su tasa de inflación muy cercana a la de los países más desarrollados. Todo ello con el fin de alentar a los inversionistas extranjeros e ir ganando posiciones de primer orden en la economía internacional. Y res para devolverle la fe a los mexicanos que ya no creen en nadie. Pero si bien los motivos son justificables, de poco sirven a la mayoría de la población y a final de cuentas no hacen sino retratar una realidad que cuesta trabajo modelar. Al final de cuentas lo que sucede es que el índice inflacionario ha dejado ya de representar la situación real de la evolución de los precios.
Para este año en el mes de enero, según datos oficiales, la inflación fue de 1.8%, en febrero de 1.2, en marzo de 1.0, en abril de 0.9, en mayo de 0.7 y en junio de 0.7%. Esto significa una inflación media anual de aproximadamente el 7%. Lo cierto es que estas cifras esconden lo que para todos los mexicanos es un hecho: los precios se siguen incrementando a un ritmo mucho más elevado. Por ejemplo, de acuerdo con información publicada en El Financiero (11-08-92) los útiles escolares aumentaron de enero a julio un 20%, las medicinas 20%, los servicios médicos entre un 20 y un 30%, y los insumos de la construcción de un 10 a un 20%. Desde luego que se puede argüir que estos productos mencionados no entran dentro de la canasta básica, pero también es muy cierto que la población no sólo consume los bienes que constituyen dicha canasta básica. Por ello la inflación a la que se enfrenta es mayor a la que indican las cifras oficiales.
El problema, en último caso no es el de las cifras, sino el hecho mismo de que el incremento de los precios aun permanece a un ritmo por encima del deseado. Y ya sabemos que mientras eso suceda, el ingreso de la población va sufriendo un deterioro constante que amenaza sus niveles de bienestar.

UNA DEVALUACION ANUNCIADA

1992

El reciente comportamiento de las variables macroeconómicas en nuestro país evidencia serios problemas por venir .A pesar del esfuerzo gubernamental por controlar la inflación y el tipo de cambio, la amenaza de un proceso recesivo es muy grande.

Justamente el mayor problema a la fecha es la estabilidad del tipo de cambio, que ha sido uno de los principales elementos para la recuperación económica del país. Peor hoy se encuentra en riesgo por la imposibilidad de reducir el ritmo inflacionario por debajo de los dos dígitos. Y ,también ,por el alto déficit de la cuenta creciente. A nivel macro el control de la inflación es un elemento fundamental para el ajuste global de la economía .Entre más amplia sea la diferencia entre la inflación nacional y la de los países industrializados (principalmente EU), más difícil es mantener el tipo de cambio. Y ello implica desajuste en el sector externo. Mayor inflación provoca que el tipo de cambio se sobrevalué si es que su nivel no varía de acuerdo a la diferencia entre las tasas de inflación nacional e internacional.

Eso es justamente lo que ahora sucede .El no poder alcanzar las metas de la inflación de un dígito sobrevalúa el peso con respecto al dólar. Ello significa fuerte presión sobre el tipo de cambio y conlleva al incremento del precio de las importaciones. Como lo mencioné la semana pasada ,dicho déficit puede ser manejable con la entrada de capital extranjero, siempre y cuando la tasa de interés sea activa.

Eso significa que sea superior a la que prevalece en el mercado internacional. Lo más grave es que una tasa de interés tan alta incide sobre niveles inflacionarios del país, pues acelera el ritmo de crecimiento de los precios. Con ello no sólo se frena el crecimiento del producto, sino también, se provoca mayor deterioro del sector externo porque las exportaciones incrementan su precio. El ajuste en estas circunstancias implica una devaluación de la moneda. Y ello es muy probable que suceda por varias razones; una, quizá la más importante es la escasez de capitales extranjeros en el mercado internacional. Sin fondos externos para financiar el fuerte déficit de la cuenta corriente, la presión de la demanda provocará la devaluación. Dos, las reservas internacionales aunque pueden ser usadas para fondear el mercado nacional de divisas y hacer frente a la demanda, la especulación las vuelve insuficientes. Tres , una devaluación volvería más competitivas las exportaciones y encarecería las importaciones. Ello podría ayudar a aliviar el peso sobre el déficit externo siempre que efectivamente las exportaciones se incrementen y las importaciones se reduzcan; fuera de eso provocaría recesión o inflación.

Por tanto, el manejo del tipo de cambio es fundamental para la estabilidad de la economía nacional .Pero no debe convertirse en “razón de Estado” su defensa a ultranza .Mayores pueden ser los problemas que genere el mantenimiento artificial del tipo de cambio que la devaluación natural que la lógica del libre mercado exige.

LOS AJUSTES ECONOMICOS

1992

Complicado escenario es el que se ha conformado en nuestro país ya para finalizar el año. Sin duda, más difícil se volverá en 1993. Tres variables de problemático manejo son las de mayor preocupación: la inflación, la cuenta corriente del sector externo y el tipo de cambio.

Durante el presente año la tasa de inflación se redujo de 19 a 13 %, para 1993 la meta es reducirla a 7.5%. Ello sólo será posible a través de estricto control presupuestal, en particular mediante austero gasto público. De igual manera se necesitará adecuado manejo de las tasas de interés y evitar alzas inmoderables. En el mismo sentido será necesario que el tipo de cambio no sufra bruscas modificaciones. Adicionalmente el ritmo de crecimiento de la economía debería ser más moderado que en años anteriores, de manera que la contracción de la demanda evite presiones sobre los precios.

Durante el presente año la cuenta corriente ha presentado el saldo deficitario más alto de la historia, se calcula que en diciembre sumará cerca de 20 mil millones de dólares (mdd). Ello se explica por la fuerte expansión de la economía mexicana, que al crecer urge de fuertes volúmenes de importaciones para cubrir los constantes saldos deficitarios y se recurre a la entrada de capital del extranjero. Hasta el momento dicha entrada ha cubierto sin problemas dichos déficits.

Sin embargo, existe el problema de que de seguir creciendo la economía, las importaciones aumentan. Y es problema porque el ritmo de aumento de las exportaciones es menor al crecimiento de aquéllas. Y adicionalmente porque cada vez es más difícil atraer capitales extranjeros al país.

De esta manera el próximo año podría agotarse la posibilidad de seguir financiando las importaciones (y por lo tanto, el crecimiento del país) mediante la inversión extranjera, existe además el problema del tipo de cambio que hasta el momento ha sido la variable más importante y más cuidada para que el esquema económico de recuperación y estabilidad funcione. Si el tipo de cambio varía considerablemente, esto es, si hay brusca devaluación se afectaría la estabilidad de precios, la balanza de pagos y el crecimiento económico. Por desgracia el tipo de cambio es muy vulnerable y se encuentra amenazado por varios elementos. Uno de ellos, la disponibilidad de divisas en el país, si los capitales extranjeros dejan de fluir y el déficit del sector externo crece, la presión de la demanda de divisas haría, primero, reducir las reservas internacionales del Banco de México y luego provocar variaciones en el precio del dólar.

Otro elemento que amenaza el tipo de cambio es la especulación, que generalmente sobreviene cuando la estabilidad de la moneda nacional se encuentra amenazada por factores como la disponibilidad de divisas y que actúa como efecto multiplicador. La política económica de aquí en adelante tratará de cuidar la estabilidad entre ellas, en tanto se influyen y condicionan entre si su manejo se vuelve más difícil.

Para poder tener bajo control la inflación y reducirla aún más, el programa de ajuste económico incluirá una desaceleración del crecimiento económico. Ello a su vez reducirá el nivel de las importaciones y las presiones del sector externo. Aún así se necesitará adecuado flujo de capitales extranjeros, para lo cual será necesario mantener a niveles competitivos las tasas de interés internas, pero a un nivel tal que no afecte los niveles de precios, cosa bastante difícil, sobre todo porque una manera de reducir el ritmo de crecimiento de la economía es a través de la contracción de la oferta monetaria, para lo cual es necesario mantener altas tasas de interés de manera que se desincentive la demanda.

De lograrse esta estabilidad y equilibrio la economía mexicana mantendrá su salud, lo grave de todo esto es que representa costos sociales muy elevados. Uno de ellos, la aplicación de desempleo, otro más, el deterioro del nivel de vida de la población.

Recuérdese que el control de la inflación se basa fundamentalmente en el control sobre los salarios. Adicionalmente la rigidez presupuestal agudiza los rezagos sociales por problemas que ya no se atienden a pesar del Pronasol. Y desde luego, en la medida que no hay expansión de la demanda más y más pequeñas y medianas empresas cierran por falta de ventas.
El libre juego de las fuerzas del mercado ha permitido que "los ajustes económicos" funcionen más o menos adecuadamente. De ahí éxito del actual programa económico gubernamental. De igual manera este libre juego ha permitido un reacomodo de los agentes económicos beneficiando a los más competitivos y eliminando a los que lo son menos. El problema es que entre estos últimos hay buena parte de la fuerza de trabajo nacional. Y uno puede preguntarse, ¿qué va a hacerse con los que pierden en el juego?

LA CRISIS DEL CAFE

1992

El hecho de que las cifras macroeconómicas señalen que la economía mexicana crece y se estabiliza, no significa que todos los problemas se han resuelto. Y mucho menos significa que todos los problemas se han resuelto. Y mucho menos significa que por esa vía en la que van se resolverán. Aún hay sectores productivos en franca crisis y plena desintegración. Este es el caso de los productores de café. En los últimos años estos han vivido una crisis sin precedente por el derrumbe de los precios internacionales del "aromático" y la total desatención por parte de las autoridades que tienen que ver y tienen que preocuparse de este cultivo. Tal situación los ha llevado a ver deteriorados amplia y peligrosamente sus niveles de bienestar y sus posibilidades de subsistencia. Y al mismo tiempo los ha dejado prácticamente sin empleo.
La semana pasada los productores de café organizados bajo las siglas CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos), UGOCP (Unión General de Productores de Café), CNOC (Coordinador Nacional de Organizaciones Cafetaleras) realizaron plantones frente a las delegaciones estatales de la SARH en varios estados de la República, y se entrevistaron con el titular Carlos Hank González, con el fin de exigir una solución pronta a un problema que casi es de vida o muerte.
Los representantes de dichas organizaciones fueron recibidos por el profesor Hank, al cual entregaron un documento donde se plantean de manera clara y concisa los problemas del café y las posibles soluciones.
Dicho documento (del que conserva una copia) describe una situación trágica y desesperante. La producción de café se derrumbó de manera estrepitosa a partir de la cancelación del sistema de cuotas de la Organización Internacional del Café (OIC) en julio de 1989. Mediante este sistema, dicho organismo se encargaba de regular el precio y los volúmenes de comercialización de todos los países productores con el fin de asegurar adecuados márgenes de ganancia. Ante la ausencia de este sistema los precios cayeron de 120 dólares en 1989 a 50 dólares el mes pasado. Considerando que el costo de poner un quintal en los puntos de embarque es de cerca de 75 dólares se entiende que existe tal situación que resulta más barato dejar que se pierda el producto que tratar de comercializarlo.
La caída de los precios trajo, como consecuencia, la caída de la producción, la cual cayó de 7.2 millones de toneladas en 1989 a 5 millones para el ciclo 1992/1993. Por ese mismo motivo los ingresos por exportaciones de café cayeron de 862 millones de dólares (md) en el ciclo 85/86, a cerca de 200 md para el ciclo actual. Por supuesto que esto ha significado un deterioro brutal de los ingresos de los productores. De

acuerdo con el documento mencionado, si consideramos que cerca del 70% de los productores cosechan unos 10 quintales de café promedio por ciclo, con un ingreso total de 1 millón 250 mil pesos en el ciclo, tenemos que esos productores reciben un ingreso de 3500 pesos diarios. Ni la cuarta parte de un salario mínimo.

Esta situación ha traído, entre otras cosas un deterioro productivo alarmante y peligroso. Ante la escasa o nula existencia de recursos no se realizan las labores de cultivo necesarias, ni se rehabilitan las plantaciones. Y ello resta aún más las posibilidades productivas. Incluso muchos productores han abandonado de plano sus tierras. De igual manera, la infraestructura para beneficiado de café se viene deteriorando por falta de mantenimiento, mermando, de igual forma, la capacidad productiva. Para colmo, muchos productores se encuentran endeudados con grandes cantidades de dinero tanto con bancos, con el PRONASOL y con prestamistas particulares. La crisis del café se vino encima tan de repente que de pronto los planes cambiaron y los ingresos esperados nunca llegaron y las deudas no se pudieron pagar. Hoy estas deudas representan uno de los problemas más graves de resolver y los productos están en riesgo de perder lo poco que les queda. Para dar una idea del alto endeudamiento de los cafeticultores, basta mencionar (siguiendo al documento en cuestión) que la deuda del café se eleva a 500 mil millones de pesos. Deuda que representa las dos terceras partes del ingreso que se espera recibir por la venta de la producción del ciclo 92/93 que aproximadamente sería de 750 mil millones de pesos. En otras palabras que no alcanzará para pagar.

Los productores consideran que el gobierno no los ha apoyado como debería hacerlo y como se había comprometido. Y me parece que tienen razón. El famoso Programa Especial de Apoyo a la cafeticultura anunciado recientemente por el propio Presidente de la República no parece ser la solución al problema. 55% de los recursos del programa los aporta Fidecafé, que es un fondo de los propios productores y el 45% restante son fondos aportados por el gobierno federal, pues el mentado programa en realidad no está contribuyendo con nada nuevo, Además de supeditar la solución a la capacidad financiera de los propios productores. Capacidad mermada, también porque el INMECAFE le debe a Fidecafé nada menos que 27 mil millones de pesos que aún no ha liquidado. Así, pues de dónde van a sacar los productores.

De todas maneras los productores consideran que el programa anunciado es un esfuerzo importante pero insuficiente. Los recursos sólo servirán para levantar la cosecha, beneficiarla y comercializarla, pero no para reactivar de manera integral el sector cafetalero.

Los productores han propuesto al titular de la SARH un programa emergente para entender la cafeticultura. Dicho programa considera, como necesarias, entre otras, las siguientes medidas.

1.- Que el gobierno mexicano negocie la eliminación del 40% de arancel a las exportaciones de café verde que nos impone la Comunidad Económica Europea.

2.- El establecimiento de un nuevo Convenio Internacional del Café en el que las organizaciones de productores de café del país tengan opción a influir en la posición que adopte el gobierno de México.

3.- Lograr una banda de precios de 110 dólares a 120 dólares el quintal y que el convenio entre en vigencia los primeros meses del próximo año.

4.- La creación de un Fondo Compensatorio de los precios como instrumento de regulación permanente del precio en el campo. Este fondo se encargaría de cubrir al productor el diferencial del precio internacional cuando éste bajara de cierto nivel y lo recuperaría cuando el precio subiera por encima de dicho nivel.

5.- La cancelación de toda la cartera (vencida y vigente) de aquellos productores que justifiquen que su imposibilidad de pagar se debe a causas ajenas a ellos mismos. Esta

medida se refiere a pequeños cafetaleros: ejidatarios, comuneros indígenas y minifundistas menores en posesión de 10 hectáreas o menos.
6.- La entrega de la planta agroindustrial de INMECAFE de acuerdo al convenio firmado con el Presidente de la República. INMECAFE pretende entregar dicha planta a un precio de 26 mil millones de pesos, cuando el precio pactado fue de 12 500 millones y para tal efecto ya hay de por medio un 10% de anticipo inicial.
7.- Adecuar la Ley de torrefacción para que disminuya a un 10% el uso de sucedáneos en la industrialización del café tostado, molido y soluble.
8.- Freno total a la importación de café.
9.- Creación de una Comisión Nacional del café entre gobierno y productores con el fin de hacer frente a todos los problemas de la cafeticultura.
10.- La creación de un Fideicomiso para la Modernización del café (de su producción se entiende).
Los productores parecen estar solos en su lucha pero los asiste la razón. En sus afanes modernizadores el gobierno, tanto el estatal como el federal ha olvidado a los cafeticultores. En el afán de plena apertura comercial se ha olvidado ser cauteloso y recordar que los “agentes económicos” son seres humanos con muchas necesidades. Por cualquier lado que se le vea, la crisis del café no ha sido atendida por el gobierno como ésta merece. Por el contrario ha habido mas bien una indiferencia que no se entiende ni se justifica. Ello sobre todo si consideramos que la crisis fue provocada en buena medida por el propio gobierno mexicano al promover la cancelación del sistema de cuotas. Y considerando, además, que el café era uno de los principales cultivos de exportación y por tanto contribuía a la generación de divisas. Pero sobre todo, considerando que el desarrollo y la modernización del campo no va a darse sin apoyo gubernamental y mucho menos si no escuchamos la voz de los campesinos.

UNIFICACION DE LA POLITICA MONETARIA. LA PROPUESTA FRIDMANIANA

1992

El Tratado de Libre Comercio (TLC) que pretenden firmar México y Estados Unidos, podría convertirse, en poco tiempo, en un tratado de adhesión, que establecería la absorción de nuestro país por el vecino norte. A esa conclusión puede llegarse después de observar con atención las recientes declaraciones de Milton Friedman, representante máximo del neoliberalismo económico.
Según el Premio Nóbel de Economía (en 1976), ante la perspectiva de una mayor integración económica entre las naciones mencionadas, nuestro país debería eliminar su banca central (Banco de México) como órgano rector de la política monetaria y aceptar como propia la política monetaria de Estados Unidos. Ello significa, entre otras cosas, la unificación de las monedas (peso y dólar) y de entrada la renuncia de nuestro país a fijar libremente la paridad cambiaria de su moneda y determinar su política monetaria. Es decir, todo quedaría en manos de la Reserva Federal Norteamericana, es que quien imprime los dólares fija la política monetaria de ese país. Es importante recordar que la política monetaria de un país es un elemento fundamental para orientar y corregir el rumbo de la economía. Principalmente mediante la manipulación de la oferta monetaria, la tasa de interés y el tipo de cambio. Si nuestro país, (por ser economía pequeña, como Arguye Friedman) elimina su banca central y adopta como suya la política monetaria norteamericana, estaría renunciando a la conducción independiente de sus procesos económicos. En el marco de un proceso de integración de la economía internacional esto suena lógico. No es otra cosa

lo que hará la Comunidad Económica Europea (CEE) el próximo año, al unificar, sus países miembros, sus políticas monetarias. Sin embargo ¿es eso lo que realmente queremos en México. Una integración de esa naturaleza. ¿Está preparado nuestro país para integrarse de esa manera al vecino del norte?

Desde luego que las autoridades de nuestro país no habían planteado una cuestión de esa naturaleza. Pero es bueno reflexionar al respecto y discutir la viabilidad de tales medidas, ya que las propuestas fridmanianas gozan de una elevada aceptación e influencia entre las autoridades mexicanas. Y es grande la coincidencia de éstas con dichos planteamientos.

Conviene señalar, entonces, que de hecho es muy discutible la viabilidad del TLC, debido a las condiciones en las que se encuentra la economía nacional. Un proceso de integración de esa magnitud requiere de ciertos ajustes a nivel interno, que, en nuestro país no se dieron ni se han dado. Si esto es así, cuanto más es cuestionable (y digamos inviable) es una propuesta de unificación más amplia , que comprometería el funcionamiento de la economía mexicana al extremo de que su dinámica y ritmo de desarrollo quedarían exógenamente determinados.

Las asimetrías en el grado de desarrollo de ambos países en cuestión derivaría el proceso de integración susodicho, en una simple y llana absorción de la economía más pequeña por la más grande y poderosa. Y ello, ni remotamente puede significar una alternativa viable para la solución de los problemas que aquejan a nuestro país. Por lo menos no por el momento.

Es bueno recordar que el proceso de integración de la CEE, lleva ya varias décadas. De hecho se inició en 1956 con el Tratado de Roma. No se dio de la noche a la mañana. Y eso parece olvidarse cuando se hace referencia al proceso de integración México - EU. Da la impresión de que, en el exterior, se quisieran quemar etapas con el fin de ampliar la influencia norteamericana en nuestro país, lo más rápidamente posible.

La ligereza y simplicidad con la que los teóricos y políticos norteamericanos abordan la realidad mexicana es, realmente, un elemento de preocupación. Como si los actores sociales no existieran y en su lugar sólo hubiera agentes económicos, lo grave es que se les deja opinar, se les escucha y en una gran mayoría de los casos, se les toma en cuenta.

No porque Friedman haya sido premio Nóbel debe tener necesariamente la razón (esto no hay que perderlo de vista). Su capacidad teórica e influencia política no están en duda. Lo malo es que sus propuestas no parten desde una perspectiva de la economía mexicana, si no del otro extremo. Es por ello que sus planteamientos pierden congruencia con la realidad y se vuelven inconscientes con respecto a lo que los mexicanos esperamos y queremos. ¿ o no ?.

TASAS DE INTERÉS Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA

1993

Según las estimaciones de los estrategas gubernamentales, para este año y el próximo la economía nacional debería estar creciendo a una tasa del 6 por ciento anual. Por desgracia esto no sucede ni sucederá el año que viene. La razón es muy sencilla: no existen las condiciones para un despegue de tal magnitud. A pesar de que hace dos años se alcanzaron tasas de crecimiento de hasta el 4 por ciento, ese dinamismo se ha perdido. Un poco involuntariamente, otro poco intencionalmente. A partir del año pasado la economía entró en un proceso que el gobierno llamó "desaceleración" y los menos optimistas "recesión". Como quiera que se le llame, lo cierto es que el acelerado ritmo de crecimiento puso en riesgo el control sobre variables económicas de cuya estabilidad depende la estabilidad del país en su conjunto.

En buena medida el proceso de desaceleración" ha sido impulsado por las autoridades monetarias a través del control de la liquidez, el crédito y la demanda. en este sentido ha jugado un papel fundamental el manejo de las tasas de interés y las restricciones para conseguir créditos. Justamente es una de las razones por las cuales se espera que la economía no pueda crecer por encima de 2.5 por ciento este año por el elevado costo del dinero. Es decir, las tasas de interés se mantendrán durante todo el año a niveles que desestimularán la inversión y los gastos en consumo personal. Esto, dicho así, puede parecer un contrasentido, si lo que necesita el país es, precisamente más inversiones para crecer. Sin embargo, el crecimiento no se puede dar sobre bases inestables o de plano ficticias. Lo que en realidad sucede es que el ahorro (tanto interno como externo) captado dentro del país, es insuficiente para sostener un crecimiento de la economía. Esto revela un problema estructural a nivel interno. La inmadurez económica del país para generar recursos suficientes para auto regenerar el crecimiento. Pero también revela la insuficiencia de los recursos que han llegado del exterior para financiar el crecimiento. Esto, a pesar de que las cifras de captación de ahorro externo en los últimos años no tiene precedente. Lo anterior resulta preocupante por dos razones. Primero, al ser insuficiente el ahorro interno para financiar la inversión, el crecimiento pasa a depender de manera importante del ahorro interno. Segundo, si hasta el momento los amplios flujos de ahorro externo que han llegado al país no han sido suficientes para generar un proceso sostenido de crecimiento (cuanto más se necesita y a qué precio habrá de conseguirse). Para poder seguir captando ahorro (externo e interno) es preciso mantener niveles de tasa de interés real positivos y por encima de los niveles internacionales. Esto significa que las tasas de interés nominales internas se mantendrán a su nivel o al alza en todo lo que resta del año. Ello atraerá capitales, estimulará el ahorro interno y, de paso, mantendrá sin "sobrecalentamientos" la economía del país. Sobrecalentamientos que se manifiestan en el crecimiento excesivo de los precios y mayores desbalances en los déficits del sector externo. La búsqueda del equilibrio y la estabilidad propician que la economía muestre este irregular dinamismo que a simple vista no se entiende. Otros medios podrían ser usados para manejar la economía con menos sacrificios. Sobre todo en esta época en que se requieren más empleos más demanda e inversión. Pero la fórmula keynesiana todavía sigue guardada como un castigo de la historia. La pregunta que ya podemos irnos haciendo es: ¿las elecciones presidenciales obligarán a recurrir a esas fórmulas con el fin de asegurar algunos millones de votos? La demanda clave a satisfacer antes y después de las elecciones será más empleo y más salarios. Saque usted sus conclusiones.

LOS PROYECTOS DEL NEOLIBERALISMO NO HAN TENIDO RESULTADOS POSITIVOS

1993

El proyecto neoliberal encabezado por Estados Unidos e iniciado por Ronald Reagan hace doce años ha tenido similares resultados en todos los países en que se ha implantado y, por desgracia, no han sido buenos; de este modo vemos que los rasgos más agudos de la crisis económica que vive nuestro país son, en realidad, una constante de la crisis del proyecto internacional.

En reciente aparición pública, el presidente Clinton declaró justamente en este sentido. Según él, la filosofía republicana provocó mayor pobreza y desempleo. Los mismos resultados que en México, Brasil y demás países latinoamericanos que optaron o se vieron forzados a seguir esta vía. Sólo que para ellos el precio a pagar ha sido más alto que el de Estados Unidos. En Latinoamérica, México incluido y a la cabeza, la instrumentación del proyecto ha significado también, la renuncia a los principios y valores que regían un proyecto histórico nacionalista. esto último puede sonar obsoleto en plena época de globalización total pero no hay que olvidar que, hasta el momento, nuestro socio comercial norteño piensa y actúa en defensa de un proyecto nacional también. Esta situación no hace sino agudizar los problemas que de todos modos ha traído el mentado proyecto neoliberal. Pero al mismo tiempo ha creado condiciones tales que han vuelto muy difícil un proceso reversible.

En lo que inicia el TLC los niveles de desempleo crecen en nuestro país, los niveles de ingreso caen de la mano de la demanda interna. El libre mercado y el libre cambio no han demostrado aún (ya les queda poco tiempo) las bondades que les atribuyen los economistas de la nueva era. La invisible mano Smithiana no ha sido capaz de crear los ajustes a nivel mundial y país a país para generar la riqueza de las naciones. Pero más grave que el que estos problemas existan y se agudicen es que no haya soluciones alternativas. A la fecha sólo se conoce una solución: profundizar el proyecto neoliberalizador y creer, con fe ciega, que al final efectivamente terminará por resolver sus propias contradicciones. En el espectro político y económico no hay más propuesta. Hay mucha crítica, pero a nivel propositivo no hay un proyecto alternativo concreto y viable de desarrollo del país. La disputa electoral en 1994 pondrá en evidencia estas cuestiones para que de una vez quien tenga que proponer lo haga.

ESTRATEGIA EN TASAS DE INTERÉS MEXICANAS

1993

La estrategia utilizada por el actual gobierno para estabilizar la economía y propiciar el crecimiento empieza a manifestar ciertas contradicciones. Dos son los elementos principales que dan origen a esta situación: las elevadas tasas de interés y la falta de liquidez.

Hasta el momento las tasas de interés se han mantenido a un nivel elevado debido, principalmente, a la necesidad de atraer capitales extranjeros al país. Ello explica por qué, a pesar de que la inflación se ha reducido a un sólo dígito, la tasa de interés pasiva se ubica en un nivel cercano al 20 por ciento y la activa por encima de ese nivel. Normalmente el rendimiento que pagan los depósitos se ubica ligeramente por encima de la tasa de interés. Ello porque se supone que dicha tasa debe compensar la pérdida del valor del dinero ocasionada por la inflación. Pero en la actualidad el diferencial entre uno y otro elemento está excedida. De esta manera los inversionistas que necesitan recurrir a los créditos para financiar sus proyectos productivos tienen que

pagar un costo demasiado alto por el uso del dinero. Y esto propicia el desestímulo a la actividad productiva y pone en riesgo la salud financiera de las empresas.
Al mismo tiempo, el gobierno federal ha recurrido a contraer la oferta de dinero con el fin de contener el crecimiento de la demanda y controlar el crecimiento de los precios. Y eso, automáticamente, propicia que las tasas de interés se incrementen.
Ante esta situación las empresas enfrentan serios problemas de sobreendeudamiento. Y, al mismo tiempo, se generan fuertes obstáculos para la inversión, para la expansión y modernización productiva.
En otras palabras, la estrategia oficial propicia una contradicción de la actividad económica lo cual se contradice con el espíritu de la propia estrategia que se dice impulsora del crecimiento económico.
La presencia de dos elementos parece asegurar que esta situación no cambiará en el corto plazo y que los créditos se mantendrán a un nivel elevado. Uno es la incapacidad del ahorro interno para satisfacer la demanda de recursos y la necesidad de seguir atrayendo ahorro externo. El otro es la creciente magnitud del déficit en cuenta corriente.
El éxito del proyecto económico se basa en el flujo constante de recursos del exterior. Si éstos se detienen el proyecto entraría a un callejón sin salida. Pero, adicionalmente, la constante presencia del déficit externo obliga, también, a seguir atrayendo capitales externos, toda vez que éstos permiten financiar dicho déficit y, con ello, equilibrar la balanza de pagos. Mientras exista esta necesidad, esa dependencia con respecto a los capitales extranjeros, las tasas de interés no podrán ajustarse a la baja.
De acuerdo a la información publicada por “El Financiero” (23/03/93), en opinión de los grupos financieros Probursa y Banacci, una baja en la tasa de interés interna no afectaría los flujos de capital extranjero, ya que el país ofrece, en términos de dólares, un premio de más del 5 por ciento respecto al nivel internacional. Además de que el nivel de reservas internacionales se encuentra cercano a los 20 mil millones de dólares. Lo que podría cubrir cualquier cambio brusco en el comportamiento del mercado de divisas.
Sin embargo, la perspectiva oficial parece ser otra. Mantener alta la tasa de interés sin arriesgar lo vital del proyecto económico y aun a costa de trabar el crecimiento económico interno. En fin, como siempre, unos saldrán beneficiados y otros no.

ESTABILIDAD MACRO Y CRISIS EN LA MICRO

1993

La economía mexicana parece aproximarse a un callejón sin salida. Las cifras macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, superávit fiscal, PIB) señalan una situación bonancible. Por el contrario, las cifras microeconómicas (las que tienen que ver con cada unidad productiva en particular) aluden una situación francamente crítica. Lo que el año pasado parecía ser una simple desaceleración, este año se manifiesta ya como una aguda recesión. Es decir, el deterioro de la dinámica económica ha ido en aumento y sigue. La recesión microeconómica se refiere fundamentalmente a la pequeña y mediana empresa. Aunque existen empresas de mayor tamaño que se encuentran en iguales o peores condiciones.
Todo confabula en su contra: la competencia extranjera, la falta de financiamientos con bajas tasas de interés y, desde luego, la caída vertical de la demanda.
A estas alturas es interesante preguntarse cómo se sostiene la paradoja de una estabilidad macro y una crisis micro. Y en la respuesta no podemos dejar de decir que justamente la bonanza macro está sustentándose en (es decir se da gracias a) la crisis

micro. Las variables manipulables para sostener la estabilidad de precios y el tipo de cambio han sido básicamente: la demanda que se ha contraído para bajar los precios y las tasas de interés que se manejan al alza para atraer capitales extranjeros.
Así, como se ve los elementos que permiten, dan fuerza y sustentan la estabilidad macro son los mismos que producen, generan la crisis micro.
La pregunta sería si es posible revertir esta situación. Es decir, si un impulso sostenido a la demanda y una devaluación de la moneda no serían elementos que permitirían resolver la crisis micro. Desde luego existe un costo que pagar de tomarse esas medidas. Pero es bueno preguntarse si no estaría más que compensado lo que se pierda con lo que se va a ganar. Es decir, como decía Dornbusch hace unos meses, un poco de inflación no nos haría daño porque además, a cambio se estaría dinamizando la economía.
La angustia en lo micro ya raya en la desesperación: tiendas que no venden, fábricas que no producen, trabajadores que se quedan sin empleo, empleados con sueldos que no pueden incrementarse, etc.
Hace unos días en declaración pública José Luis Enríquez, líder cetemista se quejaba de que muchos empresarios presentaron su declaración de impuestos con cero de utilidades. Y argumentaba que eso era táctica para no pagar el reparto de utilidades. Sin descartar que alguien esté actuando de mala fe para evadir sus responsabilidades, lo más seguro es que las declaraciones sean fehacientes. Basta ver la situación de las empresas locales para comprobarlo. Basta ver el constante recorte de personal. Basta ver el cierre de establecimientos de todo tipo.
Incluso empresas comerciales de reconocida antigüedad y gran tamaño se ven enfrentadas a una brutal caída en sus ventas. Es indudable que la actual política económica ha beneficiado prioritariamente al empresario nacional. Pero no a todos los empresarios. Mucho menos o de plano nada a los pequeños y medianos. Aquellos que dependen del mercado interno para sostenerse. Y es a estos a quienes se les revierten los efectos de esa política que al no beneficiar a los trabajadores los deja sin consumidores.
Otra vez debemos advertir que para salir de la crisis micro debemos fortalecer el mercado interno. Se necesita estimular la demanda. Porque en una situación recesiva los empresarios, al ver caer sus ventas, tienden a bajar sus precios en un afán por ganar consumidores. Por este mecanismo se ha disminuido la inflación del país, el problema es que los precios ya no pueden reducirse más pues dejarían de cubrir los costos. Y por otro lado, es tan escaso el ingreso de los consumidores que aun con precios bajos no pueden consumir.
A estas alturas hay que decir qué es lo prioritario, qué es lo que queremos: estabilidad MACRO o crecimiento y consolidación MICRO. Sin descartar que éstas no tienen por qué ser excluyentes. De hecho sólo lo son en el marco de la actual política económica, lo cual resulta aberrante y anticientífico.
En plena época de la modernidad no hay, todavía, ideas modernas para solucionar la (esa sí moderna) contradicción entre lo macro y lo micro. Producto puro y legítimo del actual grupo en el poder.

BANCOS Y TASAS DE INTERÉS

1993

Uno de los aspectos más buscados por la actual política económica del gobierno de México es la eficiencia de los agentes económicos. En buena medida debido a que se reconoce que la ineficiencia obstaculiza el adecuado funcionamiento económico. Esto es cierto, por ello no se entiende que los recién privatizados bancos del país se encuentren trabajando con altísimos grados de ineficiencia. Prueba de ello es que las tasas de interés aún están muy por encima del nivel que deberían estar de acuerdo a los niveles de inflación.

Uno de los argumentos utilizados por los nuevos bancos para mantener el nivel actual de las tasas de interés son los elevados costos que significa la amplia cartera vencida. Independientemente de que ésta sea una razón de peso para mantener alto el costo del dinero, las instituciones bancarias deben buscar soluciones inmediatas para reducir ese costo. Principalmente porque el costo del dinero en el mercado es una de las variables que más influyen en la dinámica de la actividad económica. Sobre todo en las condiciones actuales de la economía mexicana, en que el financiamiento a las empresas se ha vuelto una condición necesaria para su subsistencia.

Las empresas mexicanas no pueden resistir el doble embate negativo que significan la caída de la demanda y las tasas de interés.

Los restauranteros del país ya han alzado la voz en este sentido. Su petición a los bancos de disminuir la comisión que cobran por el uso de las tarjetas de crédito hablan del alto costo que significa el uso de los servicios bancarios. Y constituye una forma clara de ver cómo la intermediación financiera puede afectar negativamente a las empresas. Si de cada venta que una empresa realiza tiene que descontar una cantidad importante de dinero, las ya de por sí menguadas ventas significan un menor ingreso.

Desde luego el financiamiento directo a las empresas a altas tasas de interés es otra de las formas en que la ineficiencia bancaria impacta negativamente la actividad económica. Muchos empresarios han caído en el sobreendeudamiento y otros más de plano ni se acercan a los bancos cuando tienen problemas de liquidez porque el costo podría ser la quiebra definitiva.

Así que, en plena etapa de modernización económica, los bancos no se pueden quedar atrás. Deben eficientar su servicio por el simple hecho de que constituyen un elemento medular del funcionamiento económico ya que la posibilidad de dinamizar la economía no puede estar en manos de agentes ineficientes.

Ahora que el Estado se ha retirado de la actividad económica y deja libres a los agentes económicos para que estos sean quienes determinen el rumbo de la economía, es necesario exigirle a ese Estado que por lo menos vigile que los agentes de mayor peso en la economía no abusen de su posición estratégica y respeten las reglas del juego del mercado. En otras palabras, no porque los bancos sean tan importantes se les debe permitir que con su actuación obstaculicen el buen funcionamiento de la economía. Por el contrario, por esa razón se les debe obligar a que cumplan con las metas de modernización y mayor eficiencia y productividad.

AJUSTE ECONÓMICO SIN BIENESTAR SOCIAL

1993

Según confirman los informes de la Secretaria de Hacienda y del Banco de México, durante el primer semestre de 1993 las finanzas públicas mantienen el nivel superavitario que alcanzaran durante el año pasado. A ello se ha debido en buena medida el poder reducir la inflación a un sólo dígito. Gracias a esto, también, el nivel de reservas internacionales ha alcanzado un nivel histórico de 200 mil millones de dólares (12% arriba del nivel alcanzado el año pasado).

Pero estos resultados sorprendentemente positivos contrastan con el deterioro en los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos. De manera que vemos un gobierno rico en un país pobre y empobreciéndose. Y una economía enriquecida frente a una población empobrecida.

El plan de ajuste y estabilización en nuestro país no ha generado mejorías en el nivel de bienestar de la población. Antes bien ha propiciado su continuo deterioro. Principalmente por su incapacidad para mantener los empleos existentes y para generar nuevos puestos de trabajo.

Resulta fuera de toda lógica que mientras el Estado acumula recursos, la población carezca de lo elemental y no le sea proporcionado. Siendo que, justamente, una de las tareas primordiales de dicho Estado es la de velar por el bienestar de su población. Si ya vemos que existe un saldo superavitario en las finanzas públicas, ¿por qué no aplicar una parte de él a la promoción del mejoramiento del bienestar de la población?, ¿hasta qué punto vale la pena sacrificar este bienestar con el fin de utilizar los recursos para continuar con el plan de ajuste?

Es aquí donde se nota el olvido en que ha incurrido el actual gobierno respecto al impulso al desarrollo. Y es aquí en donde parece quedar clara la exclusión entre ajuste y desarrollo. Menos inflación a costa de la sobrevivencia de la población. Y es un hecho que las cosas no pueden seguir así ni podrán mantenerse de esa forma por mucho tiempo.

Urge reorientar la política económica. No puede justificarse el deterioro de las condiciones de vida material de la población con la necesidad de obtener determinados resultados macroeconómicos favorables.

Finalmente, ¿de qué nos sirven dichos resultados si no han de contribuir en nada a la mejoría en la calidad de vida de los mexicanos? Mucho peor cuando contribuyen a su deterioro. A toda esa masa empobrecida de mexicanos, ¿qué puede significarle que hay un superávit en las finanzas públicas?, o que las reservas de divisas se incrementen. ¿Qué puede importarles que la inflación misma sea ya un dígito? Si de todas formas no pueden comprar casi nada, porque sus ingresos son paupérrimos y no cuentan con un empleo.

Pareciera que en el afán de corregir los desequilibrios económicos y las ineficiencias del sistema nos hemos olvidado del hombre. Y uno puede preguntarse, ¿cuántas muertes ha costado el plan de ajuste?, ¿cuántos niños desnutridos y con taras genéticas por la misma desnutrición?, ¿cuántos mexicanos sin empleo?, ¿cuántas familias sin lo básico para vivir dignamente?, ¿cuántos niños sin escuela?, ¿cuántos niños y hombres lanzados a la calle a conseguir, a como dé lugar, algo de dinero?, ¿cuál es el saldo en este inhumano análisis costo-beneficio del plan de ajuste? Junto al terrible costo, ¿habrá alguien que se atreva a hablar de beneficios?

LA INEFICIENCIA DE LOS BANCOS REPRIVATIZADOS

1993

La nueva banca privatizada sigue siendo el centro de las discusiones y elemento imprescindible en las argumentaciones sobre la situación que atraviesa la economía del país.

Recientemente el Grupo Expansión realizó y publicó en la Revista Expansión (No. 622, Vol. XXV, 18-08-93), una encuesta acerca de la situación actual de la banca reprivatizada. Dicha encuesta se aplicó entre 420 ejecutivos de grandes y pequeñas empresas del país y los resultados son, por demás, interesantes.

A pregunta expresa sobre si se considera que las condiciones actuales de la banca son las adecuadas para competir frente a la apertura comercial, sólo el 6% de los encuestados contestó que sí, en cambio un 59% opinó que no eran adecuadas.

Un 55% de los encuestados considera que la reprivatización no logró la famosa "democratización del capital" y apenas un escaso 5% considera que sí.

Una de las respuestas que más alarma causa es la referida al supuesto hecho de que con la reprivatización se lograría una ampliación del acceso al crédito. Un 73% de los encuestados lanzó un rotundo no, en tanto un 8% consideró lo contrario. Con respecto al crédito que otorga la banca reprivatizada, el 86% considera que no se otorga con oportunidad. El 96% piensa que su costo no es accesible y un 87% plantea que su tramitación no es expedida.

Al pedírsele a los encuestados que calificaran del 1 al 10 los servicios de los bancos con los que su empresa tiene mayor relación, el resultado fue el siguiente. En "calidad", 6 de calificación para Banamex, Bancomer y Serfín y 7 para otros. En "eficiencia", un 6 para todos los anteriores. Igual un 6 para todos en "rapidez" y un 6 generalizado para los tres primeros y un 7 para otros en "atención personalizada". Calificaciones evidentemente muy bajas.

En cuanto al problema más frecuente que se encuentra con relación a la banca, las opiniones fueron como sigue. El 73% piensa que el principal problema son las altas tasas de interés. Un 62% consideró que la pérdida de tiempo, un 50%, también, piensa que la ineficiencia, un 35% considera que la falta de información y sólo un insignificante 1% consideró que no había problemas.

En cuanto a la opinión que se tiene respecto a si se cree que han mejorado la infraestructura y los servicios que ofrece la banca la respuesta fue contundente. Sólo un 33% piensa que Banamex ha mejorado, un 26% piensa que lo mismo de Bancomer. Del resto de los bancos la opinión que se tiene en este aspecto es muy pobre. Así, sólo un 9% piensa que Serfín ha mejorado, un 5% piensa lo mismo de Banco mercantil y de Confía, un 4% de Comermex y un 3% del Internacional y Atlántico. Y tan sólo un 2% se inclinó por pensar lo mismo de Promex, Somex, BCH, Banorte, Banpaís y Cremi.

Si alguna conclusión podemos obtener de esta encuesta es que no se han alcanzado los resultados que se esperaba obtener con el proceso de reprivatización de la banca. Entre otras cosas se piensa que la banca es poco competitiva Que la propiedad del capital sigue concentrada. Que no hay acceso adecuado al crédito y que los créditos que se otorgan no se dan con oportunidad, ni a bajo costo. Del mismo modo destaca que hay fuertes problemas en cuanto a calidad del servicio, eficiencia, rapidez y atención personalizada. Los créditos siguen siendo caros y aún se invierte mucho tiempo en las transacciones. Finalmente se piensa, de manera generalizada, que ni los servicios ni la infraestructura han mejorado con la reprivatización.

Creo que los resultados de la encuesta son indiscutiblemente ciertos. Cualquier usuario de los bancos en cualquier ciudad del país ha sufrido y sufre uno o todos juntos los problemas que aquí se mencionan. Desde luego, todo esto afecta de manera importante en la economía del país en tanto la medular importancia que tiene la banca. La velocidad de los cambios en este sector financiero debe ser mucho mayor si se

quiere ajustar a las necesidades del país. De otra manera se irá convirtiendo en un lastre que habrá que eliminar de alguna manera.
La esperanza de empresarios y usuarios en general es que los propietarios de los bancos, los funcionarios bancarios y todos los empleados que trabajan en estas instituciones, dejen atrás su autocompetencia y su prepotencia y no olviden que, aun privada y aun siendo un negocio, la banca está para servir al país y a los mexicanos.

EL PACTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

1997

El domingo pasado se llevó a cabo la firma de una etapa más del Pacto para la Estabilidad, Competitividad y Empleo.
Como siempre, sus acuerdos no dejaron satisfechos a todos los participantes. Los empresarios hubieran querido una rebaja mayor en los impuestos y específicamente la desaparición del impuesto al activo, pero no. Los trabajadores hubieran querido un aumento de salarios mayor, pero tampoco.
Sin embargo los acuerdos a los que llegaron abren una perspectiva real de reactivación económica ya que en términos generales pretende el fortalecimiento del mercado interno, el estímulo a la producción y la reducción de la inflación.
En cuanto al estímulo a la producción destaca la reducción de la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 35 a 34%. Reducción que si bien puede parecer poca cosa, hay que reconocer que para el gobierno significa una reducción en sus ingresos fiscales de cerca de 4800 millones de dólares. De igual manera se reducirá por dos años la tasa de retención por operaciones de endeudamiento con el exterior. Se eleva a 25% la deducción anual por anticontaminantes.
En cuanto al fortalecimiento del mercado interno vemos que se presenta un incremento del 5% a los salarios mínimos. Incremento que será mayor para los trabajadores que perciban hasta cuatro salarios mínimos ya que reducirán su pago del Impuesto Sobre la Renta. En lo que se refiere a la reducción de la inflación las medidas acordadas están relacionadas con la reducción de tarifas de bienes y servicios del gobierno. El diesel industrial baja un 40%, el diesel marino un 20%, 14.8% en promedio se reducen las tarifas eléctricas de uso industrial, 10% las tarifas ferroviarias de carga y 18.1% las tarifas aeroportuarias.
Es importante resaltar la importante responsabilidad que adquiere el gobierno en la operatividad del Pacto. Las medidas más importantes le atañen directamente a él y tienen que ver con un sacrificio de sus ingresos. Ello significa que existe una voluntad por usar los recursos públicos ahorrados para reactivar la economía. De hecho así lo hizo saber el Doctor Aspe en la Convención de Industriales. De acuerdo con el Secretario de Hacienda la reducción del débito público permitirá en 1994 llevar a las finanzas públicas a saldo cero y utilizar el superávit existente para propiciar el crecimiento de la economía.
Con todas estas medidas se espera, además, reducir la inflación a un 5% para el próximo año. Lo que se espera, junto con el incremento salarial, permita fortalecer el mercado interno.
Hay que recordar que una de las tareas más urgentes en materia económica es justamente este fortalecimiento que genere estímulos a la producción, adicionales a la baja en los costos de producción.
Desde luego es mucho esperar que con estas medidas las crisis quede resuelta. Sin embargo, en las actuales condiciones de la economía ellas podrían representar un aliento que, si bien insuficiente, permita mantener en movimiento la economía del país.

Como quiera, cambios y transformaciones más profundas urgen y son inevitables para el mediano e incluso el corto plazo. La carga de la crisis ha recaído sobre los trabajadores y empleados de este país. Ellos a pesar del incremento del 5% de este Pacto, verán, de todos modos, reducido su ingreso real en un 14.7% a lo largo de todo el sexenio salinista.
Y es que, finalmente, el dinamismo económico no lo es todo. Si bien la economía mexicana a venido mostrando tasas de crecimiento positivas de 1989 a la fecha, también es cierto que la actual política económica ha sido incapaz de crear mecanismos para redistribuir la riqueza generada.
Hay quienes opinan que el relajamiento que permitirá esta nueva etapa del Pacto tiene muchos elementos de verdad. Pero ese reconocimiento evidencia la necesidad de dar un giro a la política económica para salvar no sólo la continuidad del grupo en el poder sino principalmente, para salvar la economía del país.

LA DEVALUACIÓN DEL PESO. EL RIESGO DEL DETERIORO ECONÓMICO

1993

Recibí un reporte sobre el futuro del peso y su paridad con respecto al dólar. Dicho reporte es publicado por Internacional Currency Report (ICR). Agencia norteamericana dedicada por muchos años al análisis de los mercados monetarios internacionales y especialista en la predicción del comportamiento de la paridad cambiaria de las monedas. Informa la ICR que en los próximos 18 meses es posible esperar una profunda devaluación del peso (a sharp devaluation of peso) de entre 30% y 40% de su actual valor.
Esta es una de las predicciones de las que uno duda y en todo caso, quisiera no creer.
Sin embargo, la ICR expone cinco razones de mucho peso para sustentar su posición.
Primero, la desaceleración económica. El crecimiento económico de México cayó de 4.4% en 1990 a 3.6% en 1991 y a menos del 3% el año pasado. Este año (de acuerdo siempre con la ICR) la tasa de crecimiento de la economía podría llegar hasta el 2%.
Segundo, mientras el crecimiento se detiene, el deterioro en la balanza comercial y en la cuenta corriente se vuelven más evidentes. En cuanto al déficit en la balanza comercial de México, éste llegó a los 5 mil millones de dólares (mdd) en 1990. En 1991 alcanzó los 11.3 mil mdd y creció hasta los 15.99 mil mdd el año pasado. Este año podría rebasar la cantidad de 20 mil mdd. Por lo que hace al déficit en la cuenta corriente, éste alcanzó los 7.1 mil mdd en 1990, 13.3 mil mdd en 1991 y 22.8 mil mdd el año pasado. Este año (estima la ICR) el déficit podría llegar a los 30 mil mdd.
Tercero, aunque la inflación ha caído del 29.9% en 1991 al 11.9% el año pasado es aun cuatro veces más alta que en los Estados Unidos, principal socio comercial de nuestro país.
Cuarto, el amplio déficit comercial y de cuenta corriente marcan una sobrevaluación del peso. Según la ICR el peso se encuentra sobrevaluado en, al menos un 25% con respecto al dólar. Esta sobrevaluación podría volverse aún más pronunciada en los próximos meses. De esta manera el peso (según la ICR) se devaluará entre un 30 y un 40% hacia el próximo año.
El preciso análisis que realiza ICR parece no dejar lugar a dudas. La tendencia de las variables que definen el tipo de cambio es hacia el deterioro. Y se da en un ámbito complejo y complicándose. 1994 es un año electoral, en cuyo entorno una sacudida cambiaria podría ser de funestas consecuencias por la incertidumbre que generaría. Por otra parte, la flexibilidad que se le está dando a las finanzas públicas y se le dará el próximo año generará, incluso, déficit fiscal. Con ello, en la eventualidad de una

necesaria devaluación el gobierno no estaría en circunstancias de hacer frente (con holgura) a un embate especulativo para detener la salida de capitales y/o evitar que la devaluación se vuelva más profunda (recuérdense los sucesos de 1987).
Uno puede decir que esto no va a suceder, pero los hechos avalan el análisis de la ICR y, desde luego, su amplia experiencia en la predicción y sus acertados pronósticos sobre el mercado cambiario en muchos países del mundo.
Ante estas evidencias, ¿no se deberían estar tomando ya medidas de corrección para evitar un colapso cambiario el próximo año? Sobre todo, ahora que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá podría no entrar en operación y con ello desaparecer las circunstancias que mantendrían la vigencia del actual modelo económico.
Los pronósticos a veces fallan, pero los bien fundamentados casi siempre aciertan. La llamada de alerta está dada.

LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA 1994

1993

Esta semana el poder ejecutivo puso a consideración de la Cámara de Diputados los Criterios Generales de Política Económica para 1994. En este documento queda establecido cuál será el rumbo de la economía mexicana el próximo año.
Así tenemos que el Producto Interno Bruto será de 1229.7 millones de nuevos pesos, lo que significa un incremento real del 3.0%. Ello quiere decir que el crecimiento de la economía será mayor en 1994 que durante este año en que apenas alcanzará un 1.1% anual.
El gobierno prevé, de igual manera, un decrecimiento importante del índice inflacionario ubicándolo en un 5.0% anual. Menor a la de este año que se espera cierre en un 7.7%.
En cuento a las finanzas públicas, los criterios, plantean que el próximo año se mantendrá la disciplina aunque habrá un relajamiento del gasto público. De esta manera se tiene proyectado un equilibrio que aunque no mostrará ya un superávit, tampoco presentará déficit. De esta manera el presupuesto de egresos será de
309.040 millones de nuevos pesos, lo que implica un incremento real del 2.6% con respecto a lo que se espera cierre en este año. De este monto, 47.011 millones se destinarán a inversión física (la cantidad más alta en este rubro en lo que va de todo el sexenio.
De igual forma el Procampo recibirá recursos por 11.700 millones de nuevos pesos. Mientras que el gasto social totalizará 124.903 millones de nuevos pesos, cantidad que representa un incremento del 93.3% con respecto a lo presupuestado en 1988.
Por otra parte el documento prevé una estabilidad cambiaria para 1994. El deslizamiento del peso se mantendrá en 0.0004 centavos diarios, lo que colocará al dólar en un precio de 3.4760 nuevos pesos durante 1994.
Por lo que hace al sector externo, para 1994 se tiene proyectado un monto total de exportaciones no petroleras del orden de los 47,678 millones de dólares (md), cantidad superior a lo que se exportó durante 1993. De igual manera las importaciones tenderán a incrementarse y llegarán a sumar 68,112 md. Monto ligeramente superior al que se presentó este año. Con estas cifras el déficit en cuenta corriente sufrirá un ligero descenso para ubicarse en los 18,920 md.
Ante estas perspectivas generales todo parece indicar que el próximo será un mejor año que el que termina. Mayor crecimiento económico, menor inflación y un mayor gasto social, son las variables que impactarán positivamente sobre el conjunto de la

economía. Es de esperarse que ello sucederá independientemente de los dos sucesos que se avecinan: los acuerdos comerciales y la sucesión presidencial. Todo está por verse.

FIN DE SEXENIO, EL FIN DE UN PROYECTO

1994

Como en otros fines de sexenio anteriores (recuérdese por lo menos 1976, 1982, 1988) la situación económica del país se ve amenazada por la incertidumbre y la inestabilidad económica, política y social. El arduo trabajo de casi seis años se ve de pronto cuestionado por una terca realidad que no termina por ajustarse a lo planeado.

Cierto es que este fin de sexenio no tiene las mismas características que otros anteriores, por la posición a nivel internacional que tiene ahora el país y la relativa libertad para manejar algunas variables macroeconómicas. Sin embargo, en el fondo, los problemas que se enfrentan y la presencia de elementos inéditos hace quizá más incierto este fin de sexenio.

Problemas como la inflación aparecen ya como resueltos y por tanto la inestabilidad en los precios no amenaza la economía. Sin embargo, a lo largo del sexenio se acumularon muchos cientos de miles de desempleados producto de la “austeridad” y la “apertura comercial”. Adicionalmente a lo largo de estos seis años de gobierno se sufrió una fuerte pérdida del poder adquisitivo del ingreso debido a que los sueldos y salarios (principalmente de trabajadores y empleados) no crecieron al mismo ritmo que la inflación. Todo esto da hoy, como resultado, un cuadro de pobreza y miseria ampliada. Pero no sólo eso. El desempleo y la escasa capacidad de compra se manifiestan en una caída muy fuerte de la demanda agregada que tiene al borde de la ruina a miles de empresas que producen pero no venden porque no hay compradores.

La apertura comercial propició que el ritmo de crecimiento de las exportaciones creciera considerablemente, en los últimos seis años. De igual manera la estructura de las exportaciones cambió hasta restarle importancia a las de origen petrolero. Sin embargo, las mayores facilidades para comerciar con el exterior y la necesidad de ampliar y mejorar la maquinaria, equipo e infraestructura de la industria volvió indispensable mantener un ritmo acelerado de crecimiento de las importaciones. Las que, incluso, crecieron a una tasa mayor que las exportaciones. De manera que los déficits en cuenta corriente volvieron a aparecer. Pero esta vez ya no se tradujeron en una mayor deuda externa. La política de apertura a la inversión extranjera abasteció de suficientes divisas para cubrir los compromisos con el exterior. Los desequilibrios de la Balanza de pagos habían desaparecido y ya no se tendría que recurrir a nuevos préstamos ni a sufrir por escasez de divisas. De hecho la fuerte afluencia de capitales del exterior dio a nuestro país, por primera vez en muchos años un nivel récord de reservas internacionales de divisas. Que de hecho es lo que ha permitido en estas épocas de especulación e incertidumbre mantener firme la política monetaria y el tipo de cambio.

Lo grave de esa basta magnitud de inversiones extranjeras que han llegado a nuestro país es que en su mayoría se han dirigido al mercado especulativo y en su minoría a la inversión productiva. De modo que la incertidumbre y las expectativas juegan un papel primordial en este momento para mantener esos capitales dentro del país. Habida cuenta de la importancia que representan para mantener el equilibrio de la balanza de pagos, mantener el ritmo de crecimiento de las importaciones, sostener, por tanto, el crecimiento de la economía mexicana y sobre todo solventar el tipo de cambio y defenderlo de los embates especulativos. Tomando en cuenta, pues, estos aspectos es

que se entiende la importancia de que esos capitales permanezcan en el país y se explica, también la importancia de los diversos acontecimientos económicos, políticos y sociales de la actualidad que están generando mucha incertidumbre y que de hecho están ya impulsando la salida de divisas.
Es por esta razón que preocupa que el conflicto en Chiapas no encuentre pronta solución. Es por esto que un día después de la muerte de Colosio se decretó día de luto nacional y se ordenó el cierre de las instituciones financieras, bancos y bolsa de valores. Llamó la atención que las demás actividades permanecieran sin alteración. Lo que se quería era ganar tiempo y cerrar la posibilidad de una estampida de divisas. Por eso el respaldo, más simbólico que práctico de los Estados Unidos de un préstamo para contingencias cambiarias.
Pero las cosas en el país están mal. Las presiones especulativas van a lastimar el nivel de reservas internacionales. El peso podría devaluarse. La inflación sufriría un incremento no muy alto, pero sí para preocuparse. La deuda externa volvería a convertirse en un problema serio. Mientras, el fantasma de Marcos espera al acecho el resultado de las elecciones presidenciales. El riesgo de un fraude y un conflicto poselectoral prenden focos de alerta nacional y el asesinato de Colosio, los secuestros y la ola de violencia que vive el país ponen otra vez en la boca de la gente, el rumor de un golpe de estado.
Ya es un hecho que el proyecto económico salinista ha fracasado, al menos en lo que se refiere a crecimiento y bienestar (desarrollo, pues). Pero las cosas podrían empeorar porque ya no hay credibilidad en los hombres ni en las instituciones. Sobre todo en momentos en que la gente sospecha que la orden de matar a Colosio pudo venir desde dentro del propio estrecho círculo de poder que gobierna el país.
Puede ser que las cosas no empeoren y el país salga sin raspones en este fin de sexenio. Pero hay muchos elementos que pueden influir determinantemente para que se agudicen los problemas económicos y lo político salga de cauce. Habremos de esperar.

LOS RESULTADOS DEL PROYECTO NEOLIBERAL

1994

Los últimos doce años nuestro país ha sufrido la implementación de una política económica empobrecedora y comprometedora de la independencia y autonomía nacional.
De 1983 a 1988 el proyecto neoliberal tan sólo alcanzó a obtener una tasa de crecimiento del PIB 1.1%. De 1988 a 1993 el porcentaje de crecimiento fue del 15.3%. Si bien más alto, todavía muy lejano al del sexenio inmediato anterior que fue del 42.2% (información publicada por José Luis Calva en el Financiero 3-06-94).
Los resultados obtenidos año por año y observados por sectores tornan la situación más preocupante. Sobre todo porque de 1990 a la fecha se nota una caída de la tasa de crecimiento anual del PIB, del 4.5 obtenida en dicho año a un pobre 0.5% el presente año. Pero aún más grave es que el sector agropecuario muestra un franco retroceso desde 1989 en que cae el PIB del sector en un 1.5%, hasta 1992 en que se hunde un 3.8% y el presente año en que de igual manera presenta un retroceso del -3.8% (El Financiero 27-05-94)
El hecho de que el crecimiento económico haya sido tan pobre, propició que el PIB per cápita haya descendido 10.8 en el primer sexenio de referencia e incrementándose tan sólo el 3.9 en el segundo. Tasas, por demás reducidas si se comparan con la obtenida de 1977 a 1982 que fue del 20.5%.

El salario mínimo real, por su parte, disminuyó en un 40.1% de 1983 a 1988 y un 19.5% de 1989 a 1993. Esta situación ha motivado que el salario mínimo real actual sea equivalente al salario mínimo real de 1952 y represente menos del 50% del que se obtenía en 1982. En materia de tipo de cambio los doce años de neoliberalismo han sido caóticos. El peso pasó de un valor de $70 en 1982 a 2,284.7 en 1988 y actualmente se encuentra alrededor de N$ 3.3, de igual manera en cuanto a deuda externa ésta ha crecido asombrosamente durante estos años, principalmente de 1982 a 1988 en que pasó de cerca de 78 mil millones de dólares (m.d.)a 96.5 mil m.d. Sumando en la actualidad un monto aproximado de 117 mil m.d. A pesar del proceso de reestructuración. Deuda externa que puede representar un peligro por su monto, sobre todo en condiciones de inestabilidad cambiaria o de falta de divisas.

El proyecto neoliberal se ha sustentado básicamente en los recursos que han llegado al país vía Inversión Extranjera (IE) y que han servido para financiar los altos déficits en cuenta corriente y para mantener elevados niveles de reservas internacionales de divisas. En 1993 la IE alcanzó un saldo histórico de 83 mil m.d. Muy superior a los 20 mil existentes en 1988. Con la diferencia de que en aquel año el total de dicha inversión era inversión directa (productiva) y en la actualidad más del 50% es inversión de cartera, es decir dinero especulativo, volátil que no asegura la estabilidad financiera en tiempos de incertidumbre.

En síntesis, la política económica neoliberal ha empobrecido a la gran mayoría de la población. Mantiene una estabilidad muy endeble sustentando el equilibrio de la Balanza de Pagos y el nivel de reservas internacionales en la existencia de capitales que con la misma facilidad que han llegado al país se pueden ir. Y que para retenerlos hay que mantener altas las tasas de interés afectando con ello la situación interna del país.

El único logro evidente e innegable es la reducción de la tasa de inflación. Logro relativo hasta cierto punto pues se ha conseguido sacrificando el crecimiento económico. El problema es que cuando se quiera crecer resurgirá la inflación. Y a lo mejor con más fuerza debido a los aparentes "cuellos de botella" que se pueden estar generando producto del estancamiento de importantes sectores productivos como el agropecuario.

Es momento de valorar estos hechos y decidir qué es lo mejor para el país. Por desgracia no se cuenta con la voluntad de cambio por parte del gobierno ni del candidato a la presidencia que representa la línea del gobierno. Ahora que son épocas de elegir es importante tomar en cuenta todo esto antes de ejercer el voto y evitar el hundimiento económico del país. La reflexión final es si realmente hay, entre todos los candidatos alguien que nos asegure un camino diferente y seguro y firme hacia el desarrollo.

EL PROYECTO ECONÓMICO DE ZEDILLO

1994

El lunes 6 de junio el candidato a la presidencia de la República por el PRI, Ernesto Zedillo, dio a conocer su propuesta de proyecto económico en lo que llamó Diez Puntos Básicos para el Crecimiento Económico.

Muy orgulloso y quizá hasta presuntuoso y con cierto aire de prepotencia plantea y defiende su decálogo como una muestra de su capacidad para plantear soluciones, contrario a lo que, según él, no pueden hacer sus rivales políticos.

Lo cierto es que el Plan Zedillista no es para ufanarse. Apenas si son unas cuantas medidas que se implementarían para generar algún efecto en la economía, pero que de igual forma se notan vagas y ambiguas. Y por otro lado no dan respuesta a otros múltiples e igual de importantes problemas que aquejan a la sociedad mexicana.

De las inconsistencias del Plan resalta la propuesta de promover el ahorro y el financiamiento. Para ello plantea una reducción de las tasas de interés bancarias. Se olvida quizá que ha sido el propio gobierno quien ha llevado a cabo acciones para mantener altas las tasas de interés y así asegurar un flujo constante en capitales del exterior a nuestro país. Se olvida, quizá también, que ha sido la política de restricción monetaria la que ha encarecido el dinero y por tanto ha mantenido elevada la tasa de interés. Y que ésta ha sido utilizada como un elemento inhibidor del crecimiento de la demanda toda vez que desestimula la inversión y el consumo. La alta tasa de interés ha sido factor fundamental para asegurar la estabilidad en el nivel de precios por las razones antes mencionadas. No está mal la propuesta, el problema es que dentro del esquema de política económica una reducción de las tasas de interés podría resultar contraproducente por sus efectos sobre la demanda y de ahí, sobre los precios. El Plan Zedillista no dice nada al respecto y por tanto peca de populista.

Zedillo anuncia, también, un incremento de la inversión pública 25% superior a la de este año. La propuesta suena interesante. Lo que hay que saber es qué tiene preparado para que ese incremento, que finalmente es un incremento en el gasto público, no se refleje en mayores índices inflacionarios. Pues de acuerdo a la Teoría Económica en que se basa el factor propulsor de la inflación es el mayor gasto público. El que seguramente caerá en déficit a menos que se incrementen los ingresos del sector público. Y si esto es así, cabría preguntarse, entonces, de dónde vendrán los recursos adicionales, y si estos serán inflacionarios.

Zedillo propone con su Plan una tasa de crecimiento del producto del 3.8% en 1995 para generar un millón de empleos al año. El propósito es bueno, pero de acuerdo a Wharton Econometrics (prestigiada empresa consultora) para que la economía pueda generar esa cantidad de empleos debe crecer anualmente entre un 6 y un 8%.

Por otra parte la propuesta Zedillista (que no abandonó la ambigüedad aunque de ello se ufane) reconoce la importancia del fomento a la inversión pero olvidó otros aspectos iguales o más importantes para los cuales no plantea solución y que hacen ver su plan como un proyecto proempresarial.

Por ejemplo, qué medidas se proponen para incrementar el poder de compra del salario que sé en los últimos diez años perdió cerca del 50% de su valor en términos reales. Qué estrategia existe para revertir la concentración del ingreso que provocó la política económica salinista. Que acciones se tomarán para fortalecer el mercado interno y así permitir el sostenimiento y expansión de las empresas que viven de dicho mercado. Qué estrategia se propone para resolver el problema agrícola. Sector en el que la producción ha venido mostrando peligrosa contracción desde principios del actual sexenio. Qué se propone para resolver el problema de la elevada deuda externa que en 1993 sumó 105 000 millones de dólares. Qué se hará para dejar de sustentar la estabilidad económica y financiera del país en una inversión extranjera en cartera por

cerca de 50 000 millones de dólares que sirven para resolver el problema del déficit externo y mantener a buen nivel la reserva internacional de divisas.
En otras palabras, el decálogo Zedillista no deja de ser un conjunto de buenos propósitos que no se logran encuadrar en una propuesta global política económica y mucho menos en un proyecto integral de desarrollo para el país. Es cierto, los otros candidatos tampoco tienen nada definido pero ¿cuándo ha sido consuelo eso?
A lo mejor el decálogo no va más lejos, no dice más, porque presupone un conjunto de variables dadas que permanecerán constantes. Porque en sí mismo el plan Zedillista es un plan continuista. Ya de ahí podemos sacar conclusiones respecto a cómo serán las cosas si llega a la presidencia. Para ello mediará el voto ese será el parámetro para medir la eficacia y credibilidad de su discurso. Lo cual no asegura, de todos modos, que vaya a hacer lo correcto para el país.

LAS RAZONES DE UNA DEVALUACIÓN

1994

Desde hace algunas semanas se vienen haciendo públicos con bastante intensidad los rumores de una posible devaluación del peso mexicano. Unos y otros argumentan inestabilidad política, descomposición del entorno económico o presiones de índole financiera.
En la práctica hay razones de peso para suponer que dicha devaluación no se dará, aunque en teoría existan argumentos convincentes para asegurar lo contrario.
El factor de mayor relevancia para argumentar que no habrá devaluación es el decidido empeño de las autoridades hacendarias para evitar cualquier devaluación abrupta del peso. El programa económico del actual gobierno está sustentado en un tipo de cambio estable. Primero, porque de esta forma se garantiza a los inversionistas extranjeros sus capitales invertidos en el país. Es de esperarse que ante una devaluación del peso, al menos el 50% de las inversiones extranjeras totales del país saldrán de inmediato. Segundo, porque un tipo de cambio estable anula las presiones inflacionarias por el lado del incremento del precio de las importaciones. Tercero, porque una devaluación es un mensaje negativo en términos de expectativas y normalmente provoca desconfianza que se traduce en fuga de capitales (hasta de los propios nacionales).
Otra razón por la cual el gobierno no debe devaluar su moneda es por el gran efecto que esto tendría sobre el valor de su deuda externa que, en términos de pesos se incrementaría considerablemente. Pero hay argumentos en favor de la devaluación. Primero, el peso se encuentra sobrevaluado con respecto al dólar. Es decir, la moneda mexicana está cotizándose a un precio por encima de su valor real. La devaluación debe darse para ajustar su precio a su valor real. Y ello es necesario porque lo único que provoca la sobrevaluación es un castigo a las exportaciones, a las que vuelve más caras, y un estímulo a las importaciones a las que ha vuelto baratas. Ante los serios problemas de desequilibrio externo que sufre el país parecería recomendable la devaluación que estimularía (teóricamente) las exportaciones y contraería las importaciones. Hechos, ambos, no necesariamente ciertos, puesto que las exportaciones no sólo compiten en precio, sino también en calidad y si las importaciones son necesarias no se reducen, sino que su incremento en precio se repercute en el producto final (tratándose de bienes de capital, intermedios o materias primas).

Segundo, una vez dada la devaluación la confianza en el país crece, puesto que no sería de esperarse en el corto plazo una nueva devaluación. Es decir, la devaluación generaría estabilidad a largo plazo y un caudal de nuevas inversiones extranjeras.
Tampoco este segundo argumento es muy creíble. La experiencia indica que las devaluaciones tienen efectos devastadores sobre la confianza y la permanencia de los capitales, lo cual no tan fácil se logra restablecer posteriormente. Por lo menos, eso es lo que ha pasado en nuestro país en las experiencias devaluatorias de los últimos 20 años. Quienes hoy hablan de devaluación están buscando crear un clima de inseguridad financiera, generar un ambiente especulativo y, por esa vía, lograr, justamente, presiones fuertes sobre la oferta de dólares para modificar su precio. La razón, ya debe haber fuertes tenencias de dólares en poder de los especuladores esperando el momento de la devaluación.
Hay un hecho cierto: desde principios de año ha habido una fuerte y constante fuga de capitales, producto de la inestabilidad política que vive el país. Es de suponerse que si el proceso electoral no se lleva a cabo de manera pacífica haya una fuerte embestida sobre la oferta de dólares. En el caso extremo de una guerra civil no podemos asegurar nada.
Pero si las cosas no llegan a ese extremo la moneda mexicana resistiría. Así que si tiene una buena forma de invertir su dinero, no compre dólares para especular, puede ser que le sea improductivo.

FORTALECER EL MERCADO INTERNO, ÚNICA OPCIÓN ANTE LA CRISIS

1994

México requiere de inmediato un fuerte impulso al mercado interno. La fuerte crisis por la que estaban pasando miles de empresas, principalmente, medianas y pequeñas se debe, fundamentalmente a la contracción que durante los últimos años ha sufrido el mercado interno. Y esta contracción no es otra cosa que el reflejo de la caída vertical de la demanda producto del desempleo, el deterioro del poder adquisitivo del dinero, la caída del salario real y la reducción del gasto público.
El gobierno y algunas organizaciones empresariales han interpretado la situación adversa de las empresas como producto de su improductividad e ineficiencia. Y si bien esto es cierto para algunas empresas, también es cierto que no es posible para ninguna empresa llevar a cabo un proceso de modernización, reconversión, tecnificación o expansión cuando el mercado para sus productos se encuentra contraído. En otras palabras ninguna empresa puede mejorarse internamente si no vende.
Por esto último es muy importante evaluar las propuestas de fomento a las empresas planteadas por el gobierno y algunos empresarios que se fundamentan en apoyos vía créditos, reestructuración de adeudos y desregulación burocrática y comercial. Otra vez, esto de hecho es necesario pero no es lo fundamental para resolver el problema.
Hay que comprender un hecho: las empresas nacionales están mal porque no venden.
La política del actual gobierno se fundó en la contracción de la demanda para reducir la inflación. Y lo hizo, pero a costa de llevar a la ruina a miles de empresarios.
El gobierno actual y sobre todo el próximo que habrá de constituirse deben de entender que la única vía segura para sacar de la crisis a la economía es a través de asegurar una demanda constante y creciente para todas las empresas. Y esta vía implica: crear más empleos, incrementar los salarios nominales y reales e incrementar el gasto gubernamental en áreas estratégicas de amplio efecto multiplicador sobre el ingreso y el empleo. Hasta la fecha las autoridades de este país se han opuesto a estas medidas

porque las consideran inflacionarias. Pero también porque piensan que, de acuerdo con la Teoría Monetarista, el incremento de la demanda no produce ningún efecto sobre la oferta y, por ende, sobre el empleo. Desde luego, esto está lejos de ser verdad como ya lo demostró el propio Keynes y la historia le dio la razón. Baste recordar que la política económica keynesiana fue el principal instrumento para la reconstrucción de Europa en la posguerra y los resultados, hoy a la vista lo dicen todos.
Es momento de cambiar hacia una concepción de la economía más amplia y menos ortodoxa. Debemos dejar atrás la disyuntiva de crecimiento vs. inflación. Y si algo hay que sacrificar ahora yo pienso que pueden sacrificarse, un poco, las metas de inflación. De todos modos 3 ó 4 puntos porcentuales de incremento al índice inflacionario anual actual serían fácilmente compensados con el incremento del empleo, el ingreso y la demanda.
Yo creo que ya no es una cuestión de estar de acuerdo o no. Es que en el fondo no existe otra salida posible.

EL BALANCE FINAL DE UN SEXENIO

1994

El país está en peligro. A punto de finalizar el sexenio los acuerdos propuestos por el Presidente Salinas se han quedado sin cumplir y con ello ha quedado comprometido el futuro del país. Hoy, quizás en peores condiciones que hace seis años.
En su discurso de toma de posesión el presidente Salinas propuso tres acuerdos: Ampliar la vida democrática. Una recuperación económica y el mejoramiento del bienestar popular.
El discurso oficial afirma que en el balance de los seis años de gobierno el balance es positivo. Si lo es, empezaré a pensar que vivo en otro país distinto al del discurso.
En aquel memorable discurso de toma de posesión del 1 de diciembre de 1988 decía el presidente Salinas "La garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales.(...) Garanticemos a todos que su fuerza política (...) será contada y reconocida por todas las partes" Hoy se puede decir que aún no contamos con esa garantía. Y que, a pesar de la mayor presencia de la oposición en puestos de elección popular no podemos hablar de esa prometida transparencia de los procesos electorales y menos de una verdadera vida democrática. Por desgracia, la competencia política se ha convertido en conflicto social por una falta de voluntad de parte del gobierno para, precisamente, reconocer el avance de las fuerzas políticas opositoras al gobierno.
Dentro de su propuesta democrática decía en esa oportunidad, el entonces presidente entrante que la competencia política "Representa la oportunidad histórica para modernizar al Partido Revolucionario Institucional, renovando prácticas y procedimientos y fortaleciendo principios y propósitos”.
Creo que es evidente, a la fecha, que tal propósito no se cumplió y que se dejó pasar esa "oportunidad histórica". Las prácticas y procedimientos dentro del PRI siguen siendo las mismas. Y lo que es peor, se han envilecido a tal grado de que sus miembros se han visto envueltos en la sospecha de cometer actos de violencia en lo que se ha vuelto una lucha descarnada por el poder. Justamente por la incapacidad de este instituto político para cambiar sus obsoletos e improcedentes mecanismos de participación y representación política.
El segundo acuerdo prometía la recuperación económica. Dentro de esta propuesta decía el presidente Salinas. "Expandiremos el mercado interno aumentando el empleo

y fortaleciendo gradualmente, en la recuperación, el poder adquisitivo de los salarios...".

Los resultados fueron adversos. El Producto Interno Bruto (PIB) apenas creció un 15.3% en todo el sexenio. El que es extremadamente reducido comparado con, por ejemplo, el gobierno "populista" de López Portillo que fue del 42.2% en todo el sexenio. El PIB por habitante apenas creció un 3.9% en los seis años de gobierno del presidente Salinas, mientras que en el mismo sexenio de referencia anterior creció un 20.5% . El salario mínimo real cayó en un 19.5% y el desempleo aumentó a casi 10 millones de mexicanos. (Datos publicados por José Luis Calva. El Financiero, 3 de junio de 1994).

"El motor del nuevo crecimiento vendrá en lo fundamental del ahorro interno" decía el presidente Salinas. Tampoco pudo cumplir su propuesta. En realidad el escaso crecimiento se basó en el ahorro externo. La deuda externa se incrementó de 96 513 millones de dólares (MD) en 1988 a 117 383 MD en 1994, según la fuente citada arriba. En tanto que la inversión extranjera creció de 20 930.3 MD en 1988 a 94 007.2 MD en 1993, de los cuales el 56% es inversión en cartera. Es decir "dinero caliente" que viene y se va con enorme rapidez dado su carácter especulativo, y en el cual se basa la estabilidad y el crecimiento económico.

El ahorro interno no pudo fortalecerse puesto que no se fortaleció ni el empleo, ni el salario ni el mercado interno. Al contrario este último sufrió una contracción histórica. Ahí están para constatarlo las miles de empresas que han cerrado por falta de ventas.

El tercer y último acuerdo es el del mejoramiento del bienestar popular. Propósito en el que de manera más evidente falló el actual gobierno. Y con ello su propósito de brindar justicia social. Pues ya lo decía el presidente Salinas en ese mismo discurso. "Sin crecimiento no hay posibilidad de justicia o de hacer realidad la potencialidad que tenemos para elevar nuestra calidad de vida". El poco crecimiento que hubo no fue suficiente para lograr tal objetivo.

Es más, fue tan escaso que el bienestar social tuvo un fuerte retroceso. Mídase esto por la falta de empleo, el deterioro salarial, la pérdida de poder adquisitivo del dinero, y la profundización de la inequidad en la distribución del ingreso y el aumento de la pobreza. A pesar de que, a decir del presidente Salinas la erradicación de la pobreza sería una prioridad social de su gobierno y en él concentraría recursos y esfuerzos y cuya atención, según sus propias palabras "...ya no admite ni titubeos ni posposiciones".

Tampoco consiguió convertirse en lo que quería con relación a los campesinos. Según afirmó hace seis años: "Seré promotor del nuevo modo de vida campesino, para que su trabajo se traduzca en ingresos justos y bienestar". Hoy lo sabemos, eso no sucedió.

"El propósito medular de la Revolución Mexicana, que es el de la justicia social, no ha sido alcanzado", dijo el presidente Salinas hace seis años. Hoy estamos igual, sigue sin alcanzarse ese propósito. Su gobierno fue incapaz de hacerlo.

3ª. Parte.

DEL ERROR DE DICIEMBRE AL AUGE EXPORTADOR 1994-2000

EL ACUERDO PARA LA EMERGENCIA ECONÓMICA: MÁS RECESION Y MENOS BIENESTAR

1995

La crisis desencadenada por la devaluación del peso no vino sino a demostrar cuán endeble era la supuesta estabilidad económica de que tanto se ufanaba el gobierno anterior. De igual forma puso manifiesto que la estrategia del proyecto económico era equivocada y riesgosa, no sólo porque no aseguraba el éxito, sino porque, además, si fracasaba sus consecuencias podrían ser nefastas.

No cabe duda ahora que la política económica que se ha puesto en práctica de manera puntual y continua desde 1982 no sirve para resolver los profundos problemas económicos de México.

En esta columna insistí durante mucho tiempo que la realidad amenazaba un desenlace fatal de un momento a otro. Muchas voces y plumas en el país lo dijeron. Nadie hizo caso. La absurda confianza, que rayaba en la prepotencia de creer que la realidad debía ajustarse a la teoría. Y los aplausos en el extranjero y de los hombres Fortune y Forbes nacionales, hizo creer al gobierno que iban por el camino correcto. Que todo era cuestión de tiempo. Y es tiempo se encargó de demostrar la falacia de los argumentos.

Por desgracia hoy, para remediar la crisis económica ocasionada por 12 años de política económica monetarista se implementa un Plan de Emergencia que está basado fundamentalmente en la aplicación de las mismas medidas de política económica que nos han llevado a sufrir este colapso económico. Y, por supuesto, como consecuencia agudizará los problemas estructurales del país.

Así, el plan de emergencia plantea reducir el gasto público recortando programas de inversión y compras. Incrementar los ingresos del Estado vía incremento de los bienes y servicios que produce como las gasolinas y la electricidad. Ningún incremento al salario de los trabajadores. Elevación de las tasas de interés para hacer atractiva la inversión en México. Y algunas medidas como el incremento de tarifas arancelarias a productos importados para desestimular la importación y solucionar el problema del déficit comercial.

El plan de emergencia, desde luego, requiere un importante volumen de capital (dólares) que bancos comerciales internacionales están en disposición de prestar. Adicionalmente a los fondos que la Reserva Federal de Estados Unidos y el gobierno de Canadá pusieron a disposición de nuestro país. Es decir, el plan de emergencia considera entre sus medidas un mayor endeudamiento de México como mecanismo, ya no para reactivar la economía, sino para cumplir con los compromisos más inmediatos. Sobre todo en materia de deuda.

Para colmo el actual gobierno piensa recurrir al socorrido expediente de vender bienes de la nación (aunque, eso sí, Pemex y CFE no se venden).

Al gobierno mexicano, por desgracia no le queda otra (dentro de los marcos de acción en que se maneja) que establecer un programa de esta naturaleza. Porque, además, es lo que le indica la lógica. Es lo que se aprende en las universidades norteamericanas (y también en algunas nacionales). Para colmo es, además, lo que el Fondo Monetario Internacional exige a los países que le solicitan préstamos y/o su apoyo para solicitar préstamos a bancos privados. Si el gobierno mexicano decidiera aplicar otra política económica, el FMI seguramente lo reprobaría y no daría ni dinero ni su aval. Por tanto, no queda de otra. Una política económica distinta implica, necesariamente tener un gobierno distinto. El actual no se va a salir de ese esquema con limitaciones autoimpuestas.

Lo que va a pasar con el plan de emergencia será muy doloroso para la población que confiaba (confiábamos, tal vez irracionalmente) que las cosas mejorarían este año.

El gobierno ha pronosticado que la inflación llegará al 15.9% anual. Lo más probable es que alcance el 20%. Con ello se deteriorará más el poder de compra del ingreso. Sobre todo en momentos en que no se otorga ningún incremento al salario. Tan sólo con ello quedará pospuesto el ofrecimiento del presidente Zedillo de Bienestar para tu familia. En todo caso empeorará el nivel de bienestar.

La inversión pública caerá un 10.7% como producto del recorte presupuestal. Ello significará un menor dinamismo económico y por tanto más desempleo. Lo que significa renunciar a las metas de crecimiento económico para este año con que se buscaba consolidar la economía del país. Si acaso tendremos, en lugar del pronosticado 4% de crecimiento, un escasísimo 1.5%. A ello contribuirá, también, el hecho de que al ser más caras las importaciones por la devaluación, muchas empresas dejarán de producir al no poder abastecerse de insumos o maquinaria del extranjero. De igual forma contribuye a ello las elevadas tasas de interés que hacen imposible solicitar préstamos para el sector productivo y que elevaron dramáticamente las deudas de muchos empresarios nacionales. Por no hablar de las deudas contratadas en dólares que pusieron al borde de la quiebra a muchas empresas por el efecto de la devaluación.

Uno de los grandes logros del salinismo que fue la renegociación de la deuda se fue al basurero de la historia como efecto de la presente crisis económica. Ante la emergencia la deuda externa de México llegará a 146 mil millones de dólares (md) producto de los nuevos préstamos que se han solicitado. De manera que, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) la deuda externa crecerá de un 38.5% a un 49% durante este año. Y ello representa una carga muy grande para el país pues habrá que destinar más recursos para pagar intereses y capital. Recursos que de otra manera podrían haber servido para reactivar la economía.

En otras palabras el plan de emergencia generará más desempleo, un mayor deterioro del nivel de bienestar de la población. Una contracción del crecimiento económico. Un mayor endeudamiento externo. Una caída de las ventas de las empresas como efecto de una contracción del mercado interno. En fin, más miseria, más pobreza y más sacrificios. Los mismos que ha venido haciendo la población mexicana desde 1982. Porque el diagnóstico (equivocado) es el mismo y la receta es la misma. Si lo duda, sólo basta revisar las medidas que propuso Miguel de la Madrid en 1982 en su PIRE (Plan Inmediato de Reordenación Económica) para solucionar el problema económico que le heredó López Portillo. Basta revisar el contenido del Pacto de Solidaridad Económica de 1987 que concertó el mismo De la Madrid, aunque fue de manufactura salinista. Basta revisar la política económica contenida en su Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y los distintos "pactos" que hubo a lo largo del sexenio que no fueron sino la repetición del mismo esquema neoliberal implementado desde principios de los ochentas con el apoyo y la presión del FMI.

Si hay otras estrategias para superar la crisis y evitar su recurrencia. No se crea que no hay otros caminos. Sólo que ello precisa una visión de la realidad distinta a la que tiene el actual grupo en el poder. Por ello para implementar una política económica distinta no sólo se requiere voluntad sino, también y principalmente, una transformación social y política. Por cierto, que crisis como ésta, curiosamente, impulsan esas transformaciones.

UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

1995

El economista nativo de un país de la periferia, sin capacidad crítica, que sigue al pie de la letra y con ufana pedantería al autor extranjero, por ilustre que éste sea, se asemeja al lacayo que imita gozoso y grotesco los finos modales de su señor.
Jesús Silva Herzog (padre)

El profundo problema estructural que vive nuestro país desde hace ya varias décadas consistente en su incapacidad para producir los bienes de capital que requiere, se vino a agudizar con la violenta e irracional apertura comercial que se implementó a partir de 1985.

Uno de los logros no alcanzados de la estrategia de sustitución de importaciones es precisamente el no haber podido crear una planta productiva capaz de abastecer el mercado nacional con maquinaria y equipos, para dejar de depender del exterior. No es este momento para discutir las razones de por qué pasó esto. Lo que interesa es el hecho de que en lugar de profundizar esa estrategia se le condenó por ineficiente, se le culpó de todos los males económicos del país y se le sustituyó por una estrategia de apertura comercial que no sólo acabó con lo poco que había en materia de producción de bienes de capital en el país, sino que, además, metió a México en una profunda crisis.

Se sigue insistiendo que la crisis es coyuntural, temporal y pasajera. Se equivocan. El origen de la crisis está en la incapacidad de la economía mexicana para poder producir la base material para su desarrollo. Y ello no es posible en un esquema de apertura comercial.

Esta estrategia global es la que debe ser replanteada. Así, la primera medida que habrá que tomar si realmente se quiere subsanar los errores y aligerar los riesgos de crisis recurrentes es replantear la apertura comercial. Principalmente en lo que se refiere al Tratado de Libre Comercio. Es necesario renegociar las tarifas máximas de arancel que pagan las importaciones, cuotas y permisos de importación. Si es necesario imponer aranceles a aquellos productos importados que ya no lo pagan pero que su presencia daña el desarrollo de la industria nacional.

Es necesario crear un programa serio de impulso a las exportaciones que integre y mantenga en el mercado externo a más empresas nacionales. Programa que deberá basarse en mejorar la calidad y no en ofrecer vía un peso sobrevaluado un precio más atractivo. Programa que debe incluir tanto créditos, asistencia técnica y promoción de los productos en el extranjero. Estas medidas permitirían solucionar el problema del déficit de la cuenta corriente. Causa fundamental de las recurrentes devaluaciones y, por tanto, de las crisis económicas. De la mano de este programa deberá existir otro que fomente el desarrollo de la industria nacional, partiendo de la base de que debe estar más protegida contra las importaciones.

Es indudable que para llevar a cabo estos dos programas es necesario controlar el crecimiento de la tasa de interés e impulsarla a la baja. Ello con el fin de hacer los créditos más accesibles y susceptibles de ser pagados. El gobierno debe intervenir en lograr este objetivo, ya que en particular lo elevado de la tasa de interés se debe a un fenómeno especulativo mas que a una situación real.

La baja en la tasa de interés eliminaría algunas de las presiones inflacionarias producidas por el costo del dinero. De igual forma facilitaría la recuperación de la inversión y también del consumo, sobre todo de aquél que depende del crédito.

Es indispensable indizar la economía para evitar el desajuste entre los precios relativos. Sobre todo el del salario que normalmente es el que más se rezaga. Con ello, se evitaría la quiebra de las empresas por el disparo de los precios y la quiebra que genera la caída de la demanda producto de la caída del salario.

En un momento de emergencia económica creo que sería muy justificable aplicar algún control al cambio de moneda extranjera. Lo justifica el hecho de que por no existir

controles, la fuga de capitales ha propiciado una profunda escasez de divisas que ha ocasionado la devaluación. De otro modo de nada servirán los recursos que a modo de préstamo están llegando del exterior. Así como llegan se van a ir si no se establece algún control. En el mismo sentido es importante reflexionar ¿Vale la pena pedir prestado para que los especuladores sigan saqueando al país?
Debe reorientarse la política de compras de las empresas y del gobierno hacia empresas nacionales, como sucedía antes de la apertura comercial. De este modo se impulsaría la reactivación económica, el empleo y el ingreso.
El Estado no puede perder de vista la importancia estratégica que para el desarrollo del país tienen las empresas paraestatales y detener su venta. En el mismo sentido impulsar un proceso de modernización y cambio estructural de las mismas para adecuarlo a las exigencias de desarrollo del país. Es cierto que los recursos por venta de paraestatales han sido muy amplios, pero más vale que lo sepamos de una vez. El llamado Fondo de Contingencia que se creó con los recursos de la venta de paraestatales no sirvió para impulsar el crecimiento económico. Sólo sirvió para pagar las deudas del gobierno. Igual destino tendrán los préstamos que están llegando a nuestro país. Son recursos que se aplicarán a pagar deudas. Por ello sería conveniente reestructurar adeudos de inmediato. Ampliar plazos de pago y de plano declararse en moratoria en algunos casos, antes de seguir en ese perverso proceso de pedir prestado para pagar préstamos anteriores. La deuda crece cada vez más y no es momento de andarse con tibieza.
Creo que es momento que el Presidente Zedillo dé un golpe de astucia, dé un viraje a su política económica hasta hoy comprometida con los grandes grupos económicos del país y del extranjero. Es menester pensar en el pueblo de México y un cambio de estrategia como el que aquí se sugiere no sólo tendría efectos positivos en la economía sino que, además, generaría un acercamiento entre la sociedad y el gobierno y una mayor credibilidad por parte de aquélla. De manera que ofrecería su apoyo al presidente y esto le daría la fuerza suficiente para imponer su programa y crear los consensos con los grupos económicos que podrían oponerse a este plan.
El gobierno debe dejar de ver por los intereses de los grandes grupos económicos que no han hecho nada por México y volver sus ojos hacia una estrategia de verdadero desarrollo y bienestar para todo el país, para lo cual debe renunciar al pasado.

EL PLAN DE RESCATE, HIPOTECA DEL FUTURO DE MÉXICO

1995

En su comparecencia ante la Cámara de diputados el Secretario de Hacienda Guillermo Ortiz, confirmó que fue un error de Política Económica subsanar la falta de ahorro interno con recursos externos de carácter volátil por ser de corto plazo.
En otras palabras lo que esto significa es que el crecimiento del país se estuvo sustentando en las frágiles bases de una capitales extranjeros que se orientaron principalmente a la inversión especulativa. A través, principalmente de la compra de Tesobonos.
Cosa que era de sumo riesgosa puesto que estos capitales se mueven con suma facilidad y la única manera de retenerlos es a través de altas tasas de interés.
Por desgracia muchas voces críticas advirtieron este error y su riesgo. (En esta columna también lo dije en su momento).
Ahora, el problema más inmediato que enfrenta el gobierno de nuestro país es el hecho de haber sufrido una considerable merma en sus reservas de divisas en un

momento en el que se tiene que cubrir una importante obligación de pago por esas inversiones especulativas. Veamos por qué:
Una gran cantidad de capital extranjero que se invirtió en México en los últimos años fue a través de la compra de Tesobonos.
Los Tesobonos son títulos de crédito denominados en moneda extranjera en los que se consigna la obligación del gobierno federal de pagar a una fecha determinada una cantidad en moneda nacional equivalente al valor de dicha moneda extranjera. En otras palabras la venta de Tesobonos implicó una creciente deuda del gobierno.
El problema en estas circunstancias es del 15 de enero al 15 de febrero el monto de los pagos que tiene que hacer el gobierno por concepto de Tesobonos es de cerca de 5000 millones de dólares (md) (más o menos el 90% de las reservas de divisas actuales). Pero la situación se agrava para marzo, mes en el cual la cantidad a pagar suma 9687 md. Cantidad muy superior a la de las reservas de divisas.
Lo que pretende hacer el actual gobierno es tratar de convertir esta deuda de corto plazo en una deuda de más largo plazo. Es decir cumplir con la obligación del pago de los Tesobonos con nuevos títulos de crédito de más largo plazo. Pero para ello necesita asegurarle a sus acreedores (los poseedores de los Tesobonos) que la deuda será pagada posteriormente. Por ello es que hoy resulta tan importante el aval que el gobierno de los Estados Unidos pretende brindar a nuestro país.
El llevado y traído apoyo de 40 mil md que ofrecerá Estados Unidos (si los congresistas norteamericanos lo aprueban) no es un dinero que nos van a prestar. Es una garantía, un aval que da el vecino país del norte. Contra esa garantía el gobierno de México podrá emitir títulos de deuda denominados en dólares y colocarlos en los mercados nacionales e internacionales con la seguridad de que a su vencimiento éstos serán cubiertos sin importar lo que pase en México.
Si por alguna razón al vencimiento de dicha deuda nuestro país no pudiese pagar esos créditos, el gobierno de Estados Unidos lo haría. Por eso es aval. Pero de suceder esto Estados Unidos se cobraría con los recursos que por venta de petróleo México deberá depositar obligatoriamente en una cuenta en el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos.
Son varios los problemas que se derivan de esta situación.
Primero, el Secretario de Relaciones Exteriores José Ángel Gurría ha dicho que esa posibilidad de que no pueda hacerse frente a dichas obligaciones es muy remota. Lo cierto es que no lo es tanto dadas las condiciones recesivas actuales y los problemas estructurales de México para volver a crecer. Hay que pensar esto, más bien, como un hecho muy probable.
Segundo. El monto del aval es muy elevado. Equivale al 12% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para 1995. De darse el caso de un incumplimiento de pago y utilizarse ese aval, México tendría que pagar una cantidad tal que comprometería la viabilidad de la economía nacional.
Tercero. Los recursos obtenidos por la emisión de nuevos títulos de deuda sólo podrán utilizarse para estabilizar la economía, los mercados financieros y cambiarios. Es decir deuda para pagar deuda y controlar el tipo de cambio, no para reactivar la economía.
Cuarto. El aval compromete a México a mantener vigente la actual política económica que precisamente es la que nos ha conducido a esta profunda crisis económica. Aquí ya estamos perdiendo soberanía.
Quinto. En virtud de la gran necesidad que tiene México de este aval el gobierno de Estados Unidos pretende sacar ventaja e influir en aspectos fundamentales de la economía nacional como es la de profundizar la privatización de la economía con Pemex y CFE a la cabeza. Y de igual forma en la política nacional del país como es el hecho de exigir que se rompan relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba.

Por desgracia estos recursos derivados del paquete de apoyo norteamericano no servirán ni para solucionar el problema de deuda externa, ni para solucionar el problema de déficit en la cuenta corriente y mucho menos para reactivar la economía. El plan de rescate es para solucionar un problema de liquidez, coyuntural, de corto plazo. Pero si no se soluciona el problema estructural que impide a la economía crecer y dejar de endeudarse y por tanto dejar de depender del exterior, es muy posible que los beneficios cortoplazistas del plan se reviertan y se conviertan en el detonador de una crisis económica-financiera insalvable.
El plan de rescate significa hipotecar al país. Lo más grave es que no hay certeza de que se podrá pagar y entonces ¿Qué se va a hacer?.

ESTRATEGIA ECONÓMICA: NO PAGAR O EMPOBRECERNOS

1997

Ante la inminencia de una moratoria de pagos debido a la insolvencia de nuestro país y la fuerte oposición por parte del Congreso norteamericano para aprobar el plan de rescate financiero para México, el Presidente Clinton estructuró un nuevo paquete de rescate que a fin de cuentas solucionará en el corto plazo el problema de liquidez de nuestro país.
El Plan de rescate consiste en 50 mil millones de dólares, de los cuales 20 mil serán aportados por el Fondo de Estabilización cambiaria del Departamento del Tesoro (lo que no requiere aprobación del Congreso), 17 mil millones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el resto aportado por el Banco Internacional de Pagos. Para México, a fin de cuentas, las consecuencias que traerá el disponer de esos recursos serán las mismas que con el plan de rescate fracasado. Es decir, de todos modos quedan comprometidas las ventas de petróleo para garantizar el monto que prestará Estados Unidos. Y habrá que establecer un Plan Económico aprobado por el FMI, que entre otras cosas exige un fuerte ajuste económico (más recesión) y profundizar la privatización de la economía nacional.
Desde luego, lo más grave es que dicho plan contará con la supervisión estricta del FMI y la Reserva Federal e implica mantener la continuidad de la política económica neoliberal que por cierto ya demostró ser un verdadero fracaso para solucionar los problemas de México.
Más que beneficiarnos, como país, el plan de rescate nos perjudica por varias razones: Primero incrementa los compromisos de deuda externa. Es un eufemismo decir que los recursos ofrecidos no constituyen deuda. Las líneas de crédito abiertas para el país son pasivos y no otra cosa. Segundo, la condicionalidad de mantener una política económica que privilegia el ajuste y agudiza la pobreza no traerá bienestar en varios años. Tercero, el país pierde capacidad de decisión en el manejo de su economía por el compromiso de rendir cuentas a un organismo financiero. Cuarto, a fin de cuentas a los únicos que beneficia el plan de rescate y la política económica que conlleva es a los grandes grupos económicos nacionales que han especulado con los recursos del país y desde luego a los inversionistas extranjeros poseedores de una buena cantidad de títulos de deuda mexicana. Quinto, los recursos financieros ofrecidos sólo podrán utilizarse para estabilizar el tipo de cambio y reestructurar deuda. No se podrán utilizar para hacer crecer la economía y entonces, ¿Cómo se va a pagar la enorme deuda que ya se tiene? Por no preguntar ¿De qué vamos a vivir?.
Es inconcebible que la crisis financiera estallara, lo es también que el gobierno haya dejado que se profundizara y lo es, aun más la solución que el propio gobierno le está dando. Veamos por qué:

La crisis financiera es producto de una excesiva colocación de títulos de deuda pública con los cuales el gobierno atrajo grandes cantidades de inversión extranjera. Recursos que principalmente se utilizaron para mantener la paridad cambiaria, es decir, evitar que se devaluara el peso y para cubrir el déficit en cuenta corriente. Esos recursos no sirvieron para darle fortaleza al crecimiento del país. El gobierno pensaba que manteniendo bajo control estas dos variables la inversión privada se encargaría de hacer el resto, es decir, propiciar el crecimiento económico, es obvio que no fue así. La estrategia implicaba un riesgo muy grande ya que esos capitales podían irse de un momento a otro como finalmente sucedió. Más sano (aunque no por ello sin consecuencias) hubiese sido apoyarse en la inversión extranjera productiva, de la cual sólo se obtuvieron reducidas cantidades. Para colmo, para darle seguridad a esa inversión especulativa había que mantener vigente la libertad de cambios, es decir la posibilidad de que en cualquier momento cualquier inversionista especulador pudiera tomar sus dólares e irse. Eso le costó al país una fuga de capitales de cerca de 25 mil millones de dólares. Ahí el otro error. Al darse la devaluación e incrementarse la especulación y la salida de capitales en lugar de frenar la fuga con un control de cambios lo que se hizo fue utilizar todos los recursos disponibles para que siguiera funcionando el mercado de divisas. Todos los especuladores pudieron cambiar sus pesos en dólares y llevárselos del país sin que nadie hiciera nada. El país se quedó sin divisas y el gobierno ni las manos metió. Pero, eso sí, los mercados de dinero no fueron objeto de control gubernamental, faltaba más. Se podría argumentar que un control de cambios desestimula la inversión y genera desconfianza, pero en las circunstancias en las que estamos en donde de todos modos los inversionistas estaban huyendo, qué más daba, había que salvar lo que aún quedaba. ¿En qué benefició al país su estricto apego a la política de libertad de cambios? En nada, sólo profundizó la crisis.

Para colmo la solución que se le da a la crisis financiera es completamente lesiva para la gran mayoría de la población nacional. Recibir créditos para pagar deudas a cambio de someter al país a un proceso de ajuste que sólo traerá más contracción económica y más pobreza es perder la perspectiva de lo que es hacerle bien a la nación. En realidad lo único que se obtiene es no perjudicar a quienes fueron los causantes de la crisis financiera: los especuladores a costa del perjuicio al resto de la población que pagará las consecuencias del ajuste económico.

Había otra salida. Primero, declarar una moratoria por un tiempo determinado, digamos dos años, para dar oportunidad para reorganizar la economía y volver a crecer. Segundo, declarar un control generalizado de cambios para evitar la fuga de capitales y administrar las divisas de manera tal que sólo se utilicen para prioridades nacionales tales como la producción. Impulsar la economía interna a partir de un incremento del gasto público que impulse la inversión pública y privada aunque se incurra en déficit presupuestario. El fin justifica ese medio y sólo sería una medida temporal. Detener el proceso de privatización y utilizar las empresas paraestatales para impulsar el crecimiento económico. Reorientar la política comercial a fin de favorecer a las empresas nacionales.

Medidas de esta naturaleza permitirían resolver la crisis sin pasar por un proceso de contracción de la economía que nos empobrecerá más. Resolverían la crisis sin comprometer al país a verse controlado por organismos internacionales o por otros países y sobre todo resolverían la crisis sin profundizar las desigualdades sociales y la pobreza, aunque, eso sí, los inversionistas especuladores no estarían muy contentos, ni tampoco el FMI y Estados Unidos. Pero en última instancia ¿Con quién es el compromiso del gobierno mexicano, con los mexicanos o con los extranjeros? ¿Con las clases más desfavorecidas o con los grandes capitalistas que sólo han sacado provecho para ellos del país?.

Se podría argumentar en contra de una solución como la planteada que crearía inestabilidad y desestimularía la inversión. La verdad es que esto podría suceder si viniéramos de una situación de estabilidad, pero en las actuales condiciones ya nadie se puede asustar más y los inversionistas tendrían un campo seguro de inversiones productivas.
El gobierno necesita volver los ojos hacia los mexicanos. El Estado mexicano es un instrumento político no un consejo de administración. No es posible seguir manejando al país como si fuera una empresa. Antes de cumplir con los compromisos de fuera hay que cumplir el compromiso con los mexicanos a los que se les ha postergado por muchos años el ansiado bienestar social. Un proyecto más nacionalista es lo que urge. Un proyecto que recupere México para los mexicanos.

TASAS DE INTERÉS, RECESIÓN Y DESCONFIANZA

1995

El violento incremento de la semana pasada de la tasa de interés de los CETES a 59% y de la interbancaria a 74% viene a hundir en una profunda recesión a la economía mexicana.
Se dice que la medida es de carácter temporal. Pero lo cierto es que eso es lo único que le faltaba a muchas empresas para quebrar, pues a la crisis de diciembre llegaron ya sufriendo serios problemas de reducción de sus ventas y carteras vencidas. Quizá para cuando las tasas de interés bajen, muchas empresas ya no existirán.
El problema no es sólo de los que cierran su empresa. Problema es, también, para los trabajadores que se quedan sin empleo y que, en este entorno recesivo, será muy difícil que vuelvan a encontrar trabajo, porque habrá un cierre generalizado de empresas. Y las empresas que permanezcan abiertas cuando mucho se mantendrán a sus niveles actuales, pues la economía no va a crecer en el corto plazo. Así lo aceptó el propio Gobernador del Banco de México, Miguel Mancera, para quien la estabilidad de precios y del tipo de cambio son las bases del crecimiento económico.
El problema más de fondo es que en realidad no existirán bases para el crecimiento mientras la política económica no deje de estar orientada a beneficiar la inversión especulativa. De hecho, el incremento de la tasa de interés es una medida más para atraer capitales extranjeros y retener el ahorro interno en pesos (más especulación, pues). Esquema que ya falló por la volatilidad de los dineros que se atraen y que no sentará bases sanas para el crecimiento, como ya lo demostró.
Otro factor fundamental es la pérdida de la confianza de los inversionistas en actividades productivas. La reciente devaluación fue como una bofetada a quienes en lugar de guardar su dinero en dólares le apostó al país e invirtió seriamente. Y es que ningún negocio durante 1994, ni ningún instrumento financiero pagó las utilidades que se derivaron de la devaluación. El peso se devaluó un 66%. La tasa de interés difícilmente llegó al 30% y los negocios estuvieron tan deprimidos que ni se acercaron a estos rendimientos.
Es decir, si usted hubiera tenido 100 000 nuevos pesos en enero de 1994 y hubiera comprado dólares (en aquél entonces a 3.30) para enero de 1995 tendría (por el efecto de la devaluación) 600 000 nuevos pesos. Dígame qué negocio le asegura esa ganancia o qué banco durante el año pasado.
La consecuencia es que ahora ya no existe tanta confianza para invertir sobre todo si la compra de dólares asegura alguna ganancia. A lo mejor ya no tan alta, pero brinda seguridad en el valor de la moneda. Y además hay un serio resentimiento de los inversionistas con el gobierno porque su política económica no sólo no creó las

condiciones propicias para que crecieran los negocios, sino que, además, privilegio a los especuladores. Es tan evidente que ya los niños de hoy no aspiran ser ingenieros o abogados, ahora quieren ser especuladores. Si a los empresarios se les pregunta hoy que quieren ser, seguramente contestarán también: "en las condiciones actuales, especuladores".
¿Cómo va a hacer el gobierno para que esos inversionistas vuelvan a invertir productivamente?, ¿Cómo va a hacer para que los ahorradores dejen de refugiarse en el dólar y vuelvan a los bancos? ¿Cómo va a hacer que vengan al país capitales a invertir productivamente y crear fuentes de empleo? ¿Con qué mecanismos va a retener los capitales que vienen a especular con las altas tasas de interés que está ofreciendo? ¿Cómo va a devolvernos la confianza?.
Quizá sea difícil contestar a estas preguntas. (En fechas pasadas se han hecho aquí algunas propuestas). Pero lo cierto es que no lo va a lograr con las medidas que está tomando. Porque más que querer curar al enfermo parece que quiere matarlo. Por suerte (o desgracia) para muchos economistas, ellos no pueden hacer lo que los médicos que entierran sus errores. No, los economistas cuando cometen errores no matan a sus pacientes, los mantienen muertos de hambre.

LA POLÍTICA ECONÓMICA, ERRÓNEA OTRA VEZ

3 de marzo de 1995

En su reciente comparecencia ante las comisiones de Hacienda de las Cámaras de senadores y diputados el Secretario de Hacienda Guillermo Ortiz aclaró cuáles fueron las causas de la crisis actual.
Según el Sr. Ortiz la causa fundamental fue haber descansado exclusivamente en el ahorro externo de capitales de corto plazo, sin resolver el problema estructural de la economía. Este hecho provocó, según sus declaraciones, que el déficit en cuenta corriente se incrementara hasta por 80 mil millones de dólares (md).
Creo que la afirmación del Sr. Ortiz hay que manejarla con cautela, porque, aunque tiene algo de verdad también esconde la realidad.
En primer lugar, efectivamente el haber hecho depender el crecimiento económico exclusivamente del capital especulador (ese que invierte en las acciones de la Bolsa de Valores o en Tesobonos) significó siempre un riesgo para la estabilidad y la viabilidad del modelo de crecimiento, por el hecho de que en cualquier momento pueden irse ya que lo único que los arraiga es una tasa de interés atractiva.
Durante, por lo menos, todo el año pasado muchas voces críticas advirtieron esta situación (en este mismo espacio se habló de ello varias veces). La respuesta a la advertencia fue: "exageran, todo va bien". Así, pues, el Sr. Ortiz no está descubriendo el hilo negro. Únicamente acepta hoy algo que como subsecretario de Hacienda del sexenio pasado debió haber aceptado. Yo me pregunto ¿Por qué entonces no dijo nada?. Esto, sin embargo, sólo es la mitad de la verdad respecto a la crisis. En realidad basar el crecimiento económico en la inversión especulativa no es un problema económico, es una decisión de política económica. Es decir, no se deriva de la naturaleza del funcionamiento económico, sino que depende de una decisión que toma el gobierno. Esa decisión se tomó como una alternativa para financiar el creciente déficit en cuenta corriente generado por la violenta e irracional apertura comercial. Otra pudo haber sido la medida de política económica que se hubiera podido tomar, pero no fue sino esa. Aquí el Sr. Ortiz bien podría explicarnos por qué se optó por esta medida si era errónea según su propia declaración. Más cuando la opinión publica ya había advertido que lo era. (Me refiero a economistas que saben del asunto). Quizá podría

argumentar el Sr. Ortiz que en ese momento no parecía errónea o inadecuada. Pero habría que recordar, entonces, que había fuertes evidencias del riesgo de fracaso que conllevaba dicha decisión, sobre todo porque el crecimiento del déficit en cuenta corriente parecía ya irrefrenable y todo apuntaba hacia una devaluación. Fenómeno que, por cierto, causa mucho más daño a una economía cuando la volatilidad de los capitales es muy alta.

Además, el Sr. Ortiz es impreciso y como sé que es un buen economista y no creo que se equivoque en cosas tan elementales, me parece que la imprecisión es a propósito, buscando no sé que fines. Dice el Sr. Ortiz que la errónea decisión acerca del manejo del ahorro externo de corto plazo provocó el incremento del déficit en cuenta corriente. A lo mejor para quien no sabe de Economía esto puede parecerle razonable, pero para quien sabe siquiera un poco resulta absurdo, puesto que no existe la más mínima posibilidad de que lo uno cause lo otro. Incluso basándonos en cualquiera de las teorías económicas existentes. Por el contrario el error se cometió precisamente al querer resolver el problema del déficit que fue originado por otras causas.

Precisamente el Sr. Ortiz reconoce que el problema estructural de la economía no se resolvió. Eso sí fue lo que provocó el crecimiento del déficit de la cuenta corriente. Pero eso no lo dice. Y parece que el Sr. Ortiz no quiso decir esto, porque, entonces, podríamos preguntarnos ¿Por qué el gobierno anterior no fue capaz de resolver el problema estructural de la economía y en su lugar lo agravó con la apertura comercial? ¿Por qué entonces, el Sr. Ortiz, ahora tan crítico no dijo nada sobre resolver este problema que podría desbordar la crisis? ¿ No lo dijo? ¿Lo dijo y no le hicieron caso? ¿Si no le hicieron caso y no estaba de acuerdo en que fuera correcto lo que se hacía por qué no renunció a su cargo?

Así el Sr. Ortiz nos dice medias verdades que son también medias mentiras.

Lo que provocó la crisis fue efectivamente una errónea, miope y terca política económica que ni siquiera estaba encaminada a resolver los problemas de fondo de la economía mexicana. Esto lo acepta el Sr. Ortiz, pero su planteamiento parece querer llevarnos a otro lado.

Y si, efectivamente, lo que quiere ocultar es que veamos que a fin de cuentas esa política económica es la misma que se va a seguir utilizando. Aunque parece hacernos creer lo contrario cuando dice "Ya no debemos volver a repetir ese error". Pero hay que pensar si en realidad no se está cometiendo el mismo error cuando para resolver el problema de la actual de crisis financiera se recurre a elevar nuevamente las tasas de interés para atraer al capital extranjero, según lo reconoció el propio gobernador del Banco de México. Que sepamos, sólo el capital especulativo es el que se mueve por este mecanismo. Eso ¿No es caer otra vez en el error?.

Si la política económica anterior no resolvió el problema estructural de la economía mexicana, ¿Qué medidas de política económica está planteando el nuevo gobierno para solucionar ese problema? ¿Va a revertirse la apertura comercial para dar un respiro a las empresas nacionales? ¿Va a fortalecerse el gasto público para impulsar la demanda? ¿Va a reducir los impuestos? ¿Va a aumentar los salarios? ¿Va a reducir las tarifas de los servicios públicos? ¿Cuál es la propuesta? Porque hasta donde vemos ahorita no hay sino una continuidad con lo que se venía haciendo. En otras palabras. Todavía no hay evidencias para creerle al Sr. Ortiz que ya no se cometerán los mismos errores.

Dice el Sr. Ortiz que los errores del pasado nos han llevado a la recesión y que el programa de ajuste que implementa el gobierno no es recesivo. Que, en todo caso, recesivas son las causas.

El Sr. Ortiz ha de creer que nuestro el coeficiente intelectual es de cero para decirnos esto. Por mucho que no se sepa de Economía con apego a la lógica cualquiera puede ver que el plan de ajuste se basa en las mismas medidas de política económica que

según él provocaron la recesión. Luego, efectivamente el entorno económico es recesivo pero eso no quiere decir que esa política económica que se está aplicando sea la única posible de aplicar. Hay otras políticas económicas susceptibles de implementar que no son recesivas y que podrían impulsar rápidamente el crecimiento económico sin volver a pasar por "el doloroso proceso de ajuste" y el "sacrificio" que esto significa.
Respeto al Sr. Ortiz porque es un brillante economista, pero sus declaraciones son un juego político que no se vale porque no nos habla con la verdad y lo hacen ver mal porque nadie le va a creer que las incoherencias que dice las dice por error. No, lo hace con una plena intención, pues él sabe muy bien que no está diciendo toda la verdad.
Respeto al Sr. Ortiz, pero lo que no me parece digno de respeto, es esa falta de a nuestra capacidad de discernimiento y el que nos trate como si no hubiera quién por saber de economía no va a creerle sus cuestionables argumentos.

MÁS MONETARISMO, MÁS RECESIÓN, MÁS MISERIA: EL DESTINO INCIERTO DE MÉXICO

10 de marzo de 1995

Desde hace trece años los problemas de crisis económica que vive México se han tratado de solucionar con programas restrictivos de corte monetarista. Y el resultado durante esos años ha sido el fracaso rotundo. No sólo porque la economía sigue sumergida en una profunda crisis, sino porque además estos programas implican un costo social elevadísimo que se resume en una palabra: miseria generalizada.
Hoy ante los grandes problemas económicos que vive el país, el gobierno vuelve a poner en marcha un programa de la misma naturaleza, pero "reforzado". Más de la misma receta y el resultado será: más miseria.
El gobierno parece no darse cuenta que lo que está mal es la receta y no la dosis. Así, en lugar de cambiar la receta, refuerza la dosis. Y si ya de por sí el paciente se está muriendo, con esto muy pronto sufrirá un colapso.
El Sr. Guillermo Ortiz, secretario de Hacienda, dijo la semana antepasada que no se volverían a cometer los mismos errores del pasado. Y mire usted que justamente al implementar el Programa de Acción para Reforzar el AUSEE, no hace sino repetir los mismos errores que nos han traído a esta crisis, ahora más profunda.
A partir de ya, la economía mexicana entrará en un proceso de recesión más profundo que el que vivía, producto de las medidas que ha propuesto el gobierno en este nuevo programa que básicamente consiste en lo siguiente:
a) disminución del gasto público en un 9.8%. Disminución que conlleva el despido de empleados del gobierno, congelación de plazas vacantes, reducción de subsidios y la cancelación de proyectos de inversión.
b) incremento de los precios de la gasolina y diesel en un 35%. Incremento del gas y la electricidad en un 20%. Incremento en las tarifas por uso de carreteras y ferrocarriles en un 2.5%. Y un incremento inconcebible del Impuesto al Valor Agregado IVA al 15%
c) un paupérrimo incremento del 10% a los salarios mínimos.
d) Reducción total del déficit en cuenta corriente.
e) Mantener elevadas las tasas de interés para reforzar el ahorro interno y externo.
Uno no puede menos que indignarse ante la magnitud de las decisiones que se acaban de tomar para solucionar la crisis. Pareciera como si el bienestar de la población no fuera el objetivo fundamental del Estado. ¿Sabe usted lo que va a pasar con estas medidas? Veamos.

De inmediato el impacto fundamental de la restricción del gasto público significa menos empleo, o más desempleo. Y de manera indirecta más desempleo al cancelarse nuevas inversiones públicas.
Pero también una menor demanda de los productos de las empresas que surten al gobierno cuando realiza obras públicas.
El incremento de los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el gobierno genera más inflación. Eso significa mayor dificultad para las familias para satisfacer sus necesidades básicas.
Y significa también un incremento de los costos de las empresas que las llevará a la quiebra por dos razones: una porque no podrá solventar el incremento de los costos si no sube sus precios. Pero si de por sí ya no vendían bien, si aumentan sus precios venderán menos. La consecuencia fatal será inmediata, tendrán que cerrar muchas empresas y con ello se incrementará el desempleo. Y recordemos, la falta de empleo significa empobrecimiento de la población.
El incremento al IVA será también un factor que impactará directamente sobre los consumidores, justamente porque es un impuesto al consumo. Con ello, la población del país deberá de gastar más para comprar lo mismo que antes adquiría con menos. Lo más probable es que reduzca su consumo porque su ingreso no se verá incrementado lo suficiente para seguir consumiendo lo mismo. Eso impactará el nivel de ventas de las empresas, las cuales caerán de manera vertical y las llevará a la quiebra. Y otra vez, eso provocará más desempleo.
Mantener elevadas las tasas de interés provocará que las empresas tengan que pagar más por las deudas que tienen. Es decir sus costos se incrementan. Pero como no puede trasladar ese incremento de costos a los precios, tendrán que vender sus activos para pagar. Ello significa más cierres de empresas y otra vez, más desempleo.
Tal será el impacto negativo de estas medidas que el propio gobierno calcula una tasa de crecimiento negativa del 2% para este año, acompañada de una tasa de inflación no menor al 42%.
Y como broma macabra se autoriza, casi como dádiva, un incremento del 10% al salario mínimo, como si el mismo gobierno no supiera que eso es insuficiente tanto para resarcir la pérdida del poder adquisitivo de los últimos meses (ya no digamos años) como para hacer frente a una inflación que crecerá cuatro veces más que el salario. La verdad, en este caso, la limosna ofende.
El gobierno nos pide otra vez más sacrificios, más esfuerzos extraordinarios, aludiendo a la gran fortaleza del pueblo de México. Y me pregunto ¿Y los sacrificios que hemos hecho durante 13 años de qué han servido? ¿Para eso van a servir estos nuevos sacrificios?, ¿Cómo se le puede pedir más sacrificios a un pueblo que ya no puede sacrificarse más si no es a costa de su sobrevivencia?
Claro, el Sr. Ortiz ha dicho que ésta es la única alternativa realista para la solución de la crisis. También ha dicho que de no tomarse estas medidas las consecuencias podrían ser mayores. Pero obviamente eso sólo lo dice para justificar el brutal plan de "shock" que está implementando.
Pero una cosa hay que dejar clara. Sí hay otras opciones, menos dolorosas y que implican un menor costo social. El gobierno, por desgracia no ha querido asumir su compromiso histórico con el pueblo, con las grandes mayorías empobrecidas de este país. Pues si ese programa de ajuste se está implementando aun a costa de la vida de los mexicanos es porque no se quiere faltar al compromiso con inversionistas e instituciones financieras internacionales con quienes el país tiene deudas.
Y ese es un hecho aceptado por el Sr. Ortiz quien ha dicho que los recursos venidos del exterior servirán para pagar los compromisos de deuda y así "estabilizar el mercado financiero y el cambiario".

Por desgracia ninguna medida del plan de choque está orientada a estabilizar el hambre del pueblo mexicano y mucho menos a asegurar la subsistencia de las empresas que generan empleo en el país.
Se le están olvidando dos cosas muy importantes al actual gobierno. Una, que el objetivo básico y fundamental del Estado que este gobierno representa es velar por el interés general, por el bien común, por el bienestar de las familias mexicanas, sobre todo de las más empobrecidas que son casi la mayoría. Por cierto ¿qué fue de la promesa del Sr. Zedillo de "bienestar para la familia"? De no ser las familias de los grandes millonarios de este país, ninguna otra familia ha logrado mejorar su bienestar y mucho menos abrir expectativas de mejorarlo en el corto plazo, desde que el Sr. Zedillo asumió la presidencia de la República.
Dos, el presupuesto público es el instrumento de que se sirve el gobierno para alcanzar los objetivos de bienestar para el pueblo. Si se reduce el presupuesto menos se podrá alcanzar ese objetivo.
Tal parece que lo único que se busca es que las cuentas salgan bien. Que el gobierno resuelva sus problemas financieros sin que importe qué le pase al pueblo.
Quienes votaron por el Sr. Zedillo seguro lo hicieron confiando en que cumpliría su palabra de llevar más bienestar a las familias. Y quienes no votaron por él, de todos modos esperaban que, por el bien del país, lograra ese propósito. Ahora todo es incertidumbre.
Si la soberanía de la nación en tanto voluntad popular radica en el pueblo y se ejerce a través de los representantes, es decir, todos aquellos que ocupan un cargo de elección popular, ¿no es momento de preguntarse si efectivamente esos representantes están trabajando en favor de la voluntad popular que los llevó a esos puestos?
¿Acaso no es verdad que no coincide lo que quiere el pueblo con lo que están proponiendo los representantes de ese pueblo?
¿No será momento ahora de que el pueblo exija a sus representantes que sean coherentes con lo que quieren y anhelan sus representados? La total incertidumbre nos acompañará todo este año y no sé por cuanto tiempo más. La miseria, el pesimismo, la falta de confianza, la desilusión en los hombres y las instituciones.
Una especie de sentimiento de desolación y angustia se apodera del pueblo al ver que el gobierno, los hombres que tienen el poder, las instituciones, se han olvidado de él.

EL AJUSTE ECONÓMICO POSTERGA LAS METAS DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR.

23 de marzo de 1995

La situación económica del país se vuelve día a día más grave. Lo peor es que no hay expectativas de corto plazo que indiquen que pueda existir una tendencia a la mejoría. Por el contrario, los problemas económicos se agravarán durante, por lo menos, todo este año.
Y es lógico que esto suceda. Los cálculos conservadores del gobierno ubican a la tasa de crecimiento económico en el -2 por ciento anual y a la tasa de inflación alrededor del 42 por ciento.
Lo cierto es que es de esperarse una caída más significativa del crecimiento económico ya que una de las metas del gobierno es volver prácticamente inexistente el déficit en cuenta corriente. Y eso sólo puede lograrse reduciendo las importaciones. Pero como las importaciones son un componente fundamental del crecimiento económico, entonces éste sufrirá un deterioro muy amplio. Mayor al aceptado por el gobierno, según cálculos de analistas y empresas de consultoría.

Y la inflación, por otro lado, tiene un conjunto de impulsores al alza que hacen difícil pensar que no llegará, por lo menos, al 60 por ciento. Esto porque los incrementos recientes a los precios y tarifas del Estado y al Impuesto al Valor Agregado (IVA), han generado un profundo impacto en el resto de los precios, sobre todo en productos básicos, en algunos hasta de más del 50%.
Pero, además, el factor incertidumbre está jugando un papel fundamental para fijar los precios. Como el PARAUSEE no parece obtener éxito, el precio del dólar sigue alto y las tasas de interés siguen subiendo. La perspectiva de los empresarios es de que no se sabe qué va a pasar. Y por precaución se incrementan los precios por encima del incremento proporcional al impacto del aumento de los otros precios.
Desde luego, si los salarios no se incrementan y el desempleo hace caer el ingreso, los precios tendrán que reducir su ritmo de crecimiento, pero, antes se incrementarán todo lo que se pueda. La pregunta que podemos hacernos ahora es ¿qué o quiénes harán reactivar la dinámica económica?.
La sola estabilidad de los mercados financieros no asegura, por sí misma, que la economía empiece a crecer. Por cierto que si la mentada estabilidad no llega, el escenario aquí descrito podría ser peor, porque significaría un dólar más caro y tasas de interés más altas.
Pero, aun suponiendo que habrá estabilidad, los efectos multiplicadores negativos de la crisis no permiten reconstituir el crecimiento de inmediato.
Lo que es peor, si antes de esta crisis renovada, (que no nueva), las condiciones de desempleo, bajos salarios y escaso bienestar social, hacía imperativo un crecimiento muy elevado del producto para revertir esa situación. Encaminar nuevamente al país en la senda del desarrollo, implicará, ahora, un reto todavía mayor y requerirá por lo menos, o crecer a un ritmo mayor al que se tenía planteado en un inicio (esto es por encima del 6% anual) en el mismo número de años, o tener una tasa de crecimiento más baja a costa de alargar por más tiempo la recuperación económica.
Lo deseable es lo primero, pero no más probable es lo segundo. La economía mexicana saldrá de esta crisis muy lastimada y será difícil crecer tan rápido. Por lo tanto, el segundo escenario se hará presente, lo que significa postergar por más tiempo la solución de los problemas de desempleo, bajos salarios y bienestar social. Lo que hace más incierto que esto suceda, porque en el largo plazo todo puede pasar, hasta una nueva crisis.

DEUDA CONTRA CRECIMIENTO: LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA CRISIS

27 de abril de 1995

Ante el aparente control de la inestabilidad financiera vivida en los últimos meses, el gobierno de la República ha expresado, con cierto triunfalismo, que la crisis ya está cediendo y que los signos vitales de la economía se recuperan. Por desgracia todo es apariencia porque en realidad los problemas siguen siendo y haciéndose más graves. Según el columnista Gustavo Lomelín (El Financiero 17-4-95) a la fecha México ha dispuesto de 7,800 millones de dólares de los 17,800 millones del préstamo otorgado por el Fondo Monetario Internacional y 5,200 millones de los 10,000 prestados por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos.
Hacia junio de este año sólo podrá disponer de los 4,800 millones de dólares restantes del último préstamo mencionado ya que los restantes 10,000 del otro préstamo sólo estarán disponibles hasta fines de julio.

Si a estos 4,800 millones se le suman los 6,800 millones de dólares de reservas internacionales el total disponible a fines de junio será de 11,600 millones. Esa cantidad deberá ser utilizada para pagar cerca de 9,000 millones de dólares en Tesobonos, Certificados de Depósito, líneas interbancarias, y deuda pública y privada. Ello significa que a fines de junio las reservas se ubicarán en cerca de los 2,600 millones de dólares. Cantidad insuficiente para hacer frente a cualquier compromiso externo.

Es cierto que no estamos considerando la entrada de dólares por concepto de exportaciones pero en realidad no habrá entrada neta porque los ingresos por este rubro se nulifican con el pago que hay que hacer por importaciones.

De modo que a mediados de año la situación financiera del país será muy delicada.

Ello sin contar que la deuda externa ha crecido considerablemente y llegó a los 140,147 millones de dólares. Ello implica un pago de intereses cercano a los 14,000 millones de dólares anuales. Cantidad que no podrá ser cubierta con el nivel de reservas de divisas tan bajo y un flujo cada vez más reducido de inversiones extranjeras.

El problema de la falta de disponibilidad de divisas tiene un fuerte impacto en la capacidad productiva del país. Si no hay divisas, no se podrá reactivar la importación de insumos y bienes de capital necesarios para el funcionamiento y reactivación de la planta productiva del país. Ello significa que la utilización que se le está dando a las divisas para cumplir con el pago de las deudas está imponiendo un escenario fuertemente recesivo. Ello porque la economía no podrá crecer mientras no haya divisas disponibles. Y, como ya vimos, no se ve para cuando vaya esto a suceder.

Desde luego, si la planta productiva no se reactiva se profundiza la crisis porque no sólo se dejan de crear empleos sino que, además, se mantiene la reducción de puestos de trabajo. A tal grado de que en la actualidad existen ya, más personas en la economía subterránea que dentro de la economía formal. 21 millones 507 mil en la primera contra 15 millones 243 mil en la segunda. (El Financiero 19-04-95. pag.3A). Esto significa que es mayor el número de personas que viven del subempleo y con ingresos por debajo de lo necesario para subsistir adecuadamente y sobre todo sin capacidad para ejercer una fuerte demanda que reactive el mercado interno. Cuando surgen opiniones respecto a una moratoria de pagos temporal se está pensando, precisamente, en el hecho de que si los escasos recursos financieros que existen se destinan a pagar las deudas, se pone en juego el futuro del crecimiento económico del país.

Así, crecimiento contra deuda se convierte en una disyuntiva que hay que resolver considerando las necesidades y los anhelos de la población nacional más que los intereses de los capitalistas extranjeros.

Declararse en moratoria temporal podría generar el repudio del sistema financiero internacional, pero no hacerlo propiciará una imposibilidad para reactivar la economía nacional y agudizará profundamente el problema de la pobreza, dejando sin expectativas de mejoramiento en el corto plazo a casi toda la población nacional.

La decisión tiene un trasfondo financiero, pero también uno de tipo ético que alude a los valores, principios y objetivos supremos del Estado Mexicano que tienen que ver con la justicia social. La decisión sobre lo que se hará definirá el valor de ese trasfondo ético y, desde luego, el tipo de compromiso que tiene hoy el gobierno del país con sus gobernados.

EL AJUSTE ECONÓMICO POSTERGA LAS METAS DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR

23 de marzo de 1995

La situación económica del país se vuelve día a día más grave. Lo peor es que no hay expectativas de corto plazo que indiquen que pueda existir una tendencia a la mejoría. Por el contrario, los problemas económicos se agravarán durante, por lo menos, todo este año.

Y es lógico que esto suceda. Los cálculos conservadores del gobierno ubican a la tasa de crecimiento económico en el -2 por ciento anual y a la tasa de inflación alrededor del 42por ciento.

Lo cierto es que es de esperarse una caída más significativa del crecimiento económico ya que una de las metas del gobierno es volver prácticamente inexistente el déficit en cuenta corriente. Y eso sólo puede lograrse reduciendo las importaciones. Pero como las importaciones son un componente fundamental del crecimiento económico, entonces éste sufrirá un deterioro muy amplio. Mayor al aceptado por el gobierno, según cálculos de analistas y empresas de consultoría.

Y la inflación, por otro lado, tiene un conjunto de impulsores al alza que hacen difícil pensar que no llegará, por lo menos, al 60 por ciento. Esto porque los incrementos recientes a los precios y tarifas del Estado y al Impuesto al Valor Agregado (IVA), han generado un profundo impacto en el resto de los precios, sobre todo en productos básicos, en algunos hasta de más del 50%.

Pero, además, el factor incertidumbre está jugando un papel fundamental para fijar los precios. Como el PARAUSEE no parece obtener éxito, el precio del dólar sigue alto y las tasas de interés siguen subiendo. La perspectiva de los empresarios es de que no se sabe qué va a pasar. Y por precaución se incrementan los precios por encima del incremento proporcional al impacto del aumento de los otros precios.

Desde luego, si los salarios no se incrementan y el desempleo hace caer el ingreso, los precios tendrán que reducir su ritmo de crecimiento, pero, antes se incrementarán todo lo que se pueda. La pregunta que podemos hacernos ahora es ¿qué o quiénes harán reactivar la dinámica económica?.

La sola estabilidad de los mercados financieros no asegura, por sí misma, que la economía empiece a crecer. Por cierto que si la mentada estabilidad no llega, el escenario aquí descrito podría ser peor, porque significaría un dólar más caro y tasas de interés más altas.

Pero, aun suponiendo que habrá estabilidad, los efectos multiplicadores negativos de la crisis no permiten reconstituir el crecimiento de inmediato.

Lo que es peor, si antes de esta crisis renovada, (que no nueva), las condiciones de desempleo, bajos salarios y escaso bienestar social, hacía imperativo un crecimiento muy elevado del producto para revertir esa situación. Encaminar nuevamente al país en la senda del desarrollo, implicará, ahora, un reto todavía mayor y requerirá por lo menos, o crecer a un ritmo mayor al que se tenía planteado en un inicio (esto es por encima del 6% anual) en el mismo número de años, o tener una tasa de crecimiento más baja a costa de alargar por más tiempo la recuperación económica.

Lo deseable es lo primero, pero no más probable es lo segundo. La economía mexicana saldrá de esta crisis muy lastimada y será difícil crecer tan rápido. Por lo tanto, el segundo escenario se hará presente, lo que significa postergar por más tiempo la solución de los problemas de desempleo, bajos salarios y bienestar social. Lo que hace más incierto que esto suceda, porque en el largo plazo todo puede pasar, hasta una nueva crisis.

DEUDA CONTRA CRECIMIENTO: LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA CRISIS

27 de abril de 1995

Ante el aparente control de la inestabilidad financiera vivida en los últimos meses, el gobierno de la República ha expresado, con cierto triunfalismo, que la crisis ya está cediendo y que los signos vitales de la economía se recuperan. Por desgracia todo es apariencia porque en realidad los problemas siguen siendo y haciéndose más graves. Según el columnista Gustavo Lomelín (El Financiero 17-4-95) a la fecha México ha dispuesto de 7,800 millones de dólares de los 17,800 millones del préstamo otorgado por el Fondo Monetario Internacional y 5,200 millones de los 10,000 prestados por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos.

Hacia junio de este año sólo podrá disponer de los 4,800 millones de dólares restantes del último préstamo mencionado ya que los restantes 10,000 del otro préstamo sólo estarán disponibles hasta fines de julio.

Si a estos 4,800 millones se le suman los 6,800 millones de dólares de reservas internacionales el total disponible a fines de junio será de 11,600 millones. Esa cantidad deberá ser utilizada para pagar cerca de 9,000 millones de dólares en Tesobonos, Certificados de Depósito, líneas interbancarias, y deuda pública y privada. Ello significa que a fines de junio las reservas se ubicarán en cerca de los 2,600 millones de dólares. Cantidad insuficiente para hacer frente a cualquier compromiso externo.

Es cierto que no estamos considerando la entrada de dólares por concepto de exportaciones pero en realidad no habrá entrada neta porque los ingresos por este rubro se nulifican con el pago que hay que hacer por importaciones.

De modo que a mediados de año la situación financiera del país será muy delicada. Ello sin contar que la deuda externa ha crecido considerablemente y llegó a los 140,147 millones de dólares. Ello implica un pago de intereses cercano a los 14,000 millones de dólares anuales. Cantidad que no podrá ser cubierta con el nivel de reservas de divisas tan bajo y un flujo cada vez más reducido de inversiones extranjeras.

El problema de la falta de disponibilidad de divisas tiene un fuerte impacto en la capacidad productiva del país. Si no hay divisas, no se podrá reactivar la importación de insumos y bienes de capital necesarios para el funcionamiento y reactivación de la planta productiva del país. Ello significa que la utilización que se le está dando a las divisas para cumplir con el pago de las deudas está imponiendo un escenario fuertemente recesivo. Ello porque la economía no podrá crecer mientras no haya divisas disponibles. Y, como ya vimos, no se ve para cuando vaya esto a suceder.

Desde luego, si la planta productiva no se reactiva se profundiza la crisis porque no sólo se dejan de crear empleos sino que, además, se mantiene la reducción de puestos de trabajo. A tal grado de que en la actualidad existen ya, más personas en la economía subterránea que dentro de la economía formal. 21 millones 507 mil en la primera contra 15 millones 243 mil en la segunda. (El Financiero 19-04-95. pag.3A). Esto significa que es mayor el número de personas que viven del subempleo y con ingresos por debajo de lo necesario para subsistir adecuadamente y sobre todo sin capacidad para ejercer una fuerte demanda que reactive el mercado interno.

Cuando surgen opiniones respecto a una moratoria de pagos temporal se está pensando, precisamente, en el hecho de que si los escasos recursos financieros que existen se destinan a pagar las deudas, se pone en juego el futuro del crecimiento económico del país.

Así, crecimiento contra deuda se convierte en una disyuntiva que hay que resolver considerando las necesidades y los anhelos de la población nacional más que los intereses de los capitalistas extranjeros.

Declararse en moratoria temporal podría generar el repudio del sistema financiero internacional, pero no hacerlo propiciará una imposibilidad para reactivar la economía nacional y agudizará profundamente el problema de la pobreza, dejando sin expectativas de mejoramiento en el corto plazo a casi toda la población nacional.
La decisión tiene un trasfondo financiero, pero también uno de tipo ético que alude a los valores, principios y objetivos supremos del Estado Mexicano que tienen que ver con la justicia social. La decisión sobre lo que se hará definirá el valor de ese trasfondo ético y, desde luego, el tipo de compromiso que tiene hoy el gobierno del país con sus gobernados.

LO PEOR DE LA CRISIS ECONÓMICA AÚN ESTÁ POR LLEGAR

01 de junio de 1995

Según declaraciones publicadas por El Financiero (23-05-95) del secretario de Estado norteamericano Warren Christopher y el director-gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michael Camdessus, México ha superado ya la peor parte de la crisis económica.
Y no se trata de una broma o de falta de información. Desde la perspectiva de estos señores y de las instituciones que representan el problema de México se resuelve en que pague sus compromisos de deuda con el exterior y que le dé estabilidad al tipo de cambio.
Por desgracia, eso no resuelve la crisis económica nacional.
Por el contrario las consecuencias de las medidas adoptadas para cumplir con esos dos objetivos han agravado la crisis y ponen en riesgo la viabilidad del desarrollo del país en el mediano plazo.
De acuerdo con el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) el 72% de la planta fabril del país arrastra una crisis financiera muy grave, según revela una encuesta realizada por dicha cámara en todo el país.
De igual modo, de acuerdo con lo expresado por Francisco Echeverría, Presidente del movimiento del Barzón en Michoacán, el 25% de total de las empresas en el país se encuentran en suspensión de pagos de sus adeudos con la banca.
Todo esto se refleja en el índice de morosidad que han alcanzado los bancos comerciales en el país que en marzo de este año llegó a un nivel histórico del 10.18% en promedio. Aunque algunos bancos muestran un índice muy superior a este promedio. Por ejemplo Banco del Oriente alcanzó el 20.37%, Banco Obrero 18.48%, Banpaís 19.90%, Mercantil Probursa 13.22%, Serfín 12.19% y Bital 12.10% (según información publicada por El Financiero 26-05-95).
Esta situación muestra el grave deterioro tanto de la economía familiar como el de las empresas.
Incluso las principales empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores se encuentran en serios problemas para cumplir con sus compromisos de pagos y, de hecho, frente a una virtual suspensión de pagos. Por ejemplo, Aeroméxico presenta una relación de activos a pasivos (nivel de apalancamiento) de 161.1%. Sidek muestra un índice de 74.22%, Sinkro de 79.4%, Cydsasa de 61.54% y Cemex de 56.7%. Ello se debe a que del año pasado a la fecha estas empresas incrementaron sus pasivos en un 76%. Primordialmente debido a que utilizaron financiamiento externo documentado en dólares, por lo que la devaluación del peso les significó un impacto muy fuerte. Sin contar que el financiamiento interno ahora es más caro debido a la alza en las tasas de interés.

De noviembre de 1994 a febrero de 1995, según cifras del Banco de México, la cartera vencida de la banca comercial se incrementó en 14,432.61 millones de nuevos pesos. Esto es un incremento del 29.5%. Aunque algunos en algunos sectores productivos se incrementó mucho más. Por ejemplo, en turismo el porcentaje de incremento de la cartera vencida fue del 141.8%, en el transporte del 48.5%, en la construcción 59.8%, en las manufacturas el 51.9%.

En general los rubros de turismo, transporte, actividades agropecuarias, vivienda de interés social, créditos al consumo y el comercio concentran el 83% del total de la cartera vencida de la banca comercial privada.

Esta situación refleja la debilidad y vulnerabilidad económica de las empresas en el país. Lo que habrá de agravarse por el hecho de que ellas mismas, ante esta situación han perdido capacidad para generar empleos e incluso para mantener los que ya estaban ofreciendo.

Y porque se enfrentan a una situación de contracción acelerada de las ventas.

Lo peor para las empresas vendrá entre julio y septiembre. Para entonces, se estima (según datos de INEGI) que la tasa de desempleo abierto llegará al 8.5%, esto es, mostrará un incremento de más del 50% con respecto a la tasa del primer trimestre del año que fue del 5.2%.

Para entonces la inflación estará por encima del 50%. Ello significa que el poder adquisitivo del ingreso se habrá deteriorado al menos en un 15%. Esto quiere decir que habrá todavía una mayor contracción de la demanda, una caída de las ventas y con mucha seguridad más quiebras empresariales. De hecho durante el primer trimestre del año cerca de 17,000 empresas se declararon en quiebra y se espera que hacia septiembre este número se duplique.

Esto significa que no sólo no hemos superado la crisis económica (como afirman las famosas personalidades antes citadas) sino que, además, ni siquiera hemos llegado a la parte más difícil de la misma. Lo que se dará durante el tercer trimestre del año. Trimestre durante el cual se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) caiga un 5.6%. Lo cual significa una profunda agudización de la crisis, si consideramos que durante el primer trimestre del año el PIB mostró una caída del 0.6% que es un porcentaje relativamente mucho más pequeño que el que se espera vendrá.

Así las cosas, debemos estar seguros de que la crisis no está por solucionarse. Y debemos prepararnos para vivir sus peores momentos.

No es una visión catastrofista. Es la pura realidad. Por desgracia la recuperación no vendrá pronto. Quizá para el próximo año la economía pueda crecer entre un 1.5 y un 2.5%. Porcentaje que, sin embargo, no será suficiente para revertir los daños que ha causado la crisis hasta ahora en términos de empleo y remuneraciones. Será hasta 1997, en que podría aspirarse a un crecimiento más amplio, bajo el esquema de la política económica actual.

Desde luego, hay otras formas de solucionar la crisis más rápido, reactivando la actividad económica, el empleo y las remuneraciones al trabajo, pero renunciando a cumplir con los compromisos de pago de las deudas y con los equilibrios presupuestales. Y utilizando los recursos que hoy se canalizan a la deuda y a obtener superávits fiscales, para invertir productivamente. Por esta vía no habría que esperar tanto y se le evitarían sacrificios a la población

Eso sí, habría disgustos en el extranjero, pero el impacto final estaría dado por la capacidad negociadora del país y su poder como gran deudor.

Por desgracia el actual gobierno, no adoptará este camino sugerido y todos tendremos que pagar el precio de la sumisión al capital extranjero, una vez más.

URGE UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

21 de junio de 1995

Primero fue el anuncio del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y posteriormente el de un plan adicional de ayuda a la economía. En ninguno de los dos casos el presidente Zedillo pudo lograr siquiera un impacto psicológico positivo entre la población nacional.
Primero porque el PND más que cumplir con los requisitos propios de un instrumento de planificación de la economía y de definición de estrategias, es un formulario de buenos propósitos que no tienen punto de contacto con la realidad. Sobre todo porque no hay definidas metas concretas y mucho menos medios para alcanzar los objetivos.
Y el plan adicional de ayuda (anunciado el 15 de junio) por el propio Presidente consta de un conjunto de medidas que, en realidad, en ningún sentido ayudarán a aliviar la recesión económica.
Esta aparente falta de imaginación o de decisión para aplicar profundas medidas que transformen el entorno económico no es sino producto de la decisión gubernamental de cumplir primero con los compromisos de deuda externa y, una vez resuelto eso, destinar recursos para el crecimiento económico.
Nada va a hacer cambiar de opinión al actual gobierno. Su proyecto ya está definido. Por desgracia de aquí a que vuelva a crecer la economía se van a agudizar los problemas de desempleo, quiebra de empresas, pobreza, concentración del ingreso, delincuencia, etcétera.
Cuando volvamos a crecer nos encontraremos con una economía y una sociedad distinta a la de ahora (aunque sólo pasen dos años). Con problemas que, seguramente costará el doble resolver en términos de esfuerzo y de dinero.
Posponer el crecimiento es injusto. De modo que las medidas de política económica orientadas a "estabilizar" la economía y dejarla lista para crecer sin sobresaltos, son medidas injustas.
El proyecto que sustenta el actual gobierno, en estos términos es injusto. No sólo porque los recursos no se están aplicando ahora para resolver los problemas de la sociedad, sino porque, por esa razón, esos problemas se agudizan más.
Y parece tan simple. Cambiar la estrategia, crear nuevos medios, limitar dependencias con el exterior, imponer una visión patriótica y nacionalista del desarrollo, comprometerse con el pueblo de México.
Comprometerse a tal grado de crear medidas de excepción. Medidas que en condiciones normales ningún país toma, pero que inmersos en una crisis económica son condición indispensable para salir adelante. Los países que hoy son desarrollados pudieron implementar estrategias para llegar hasta donde están, precisamente porque entendieron que el desarrollo es una combinación inseparable entre crecimiento, progreso y bienestar social.
Estos países pudieron desarrollarse gracias que se comprometieron con su pueblo y trabajaron para él. Porque comprendieron que hay que crear oportunidades y repartirlas para toda la sociedad.
Cuando nuestro gobierno entienda esto podremos aspirar una tener un país mejor, un país desarrollado, quizá no de primer mundo, pero sí menos injusto.

REPRIVATIZACIÓN, QUIEBRA BANCARIA Y NACIONALIZACIÓN INMINENTE.

06 de julio de 1995

Una de las grandes "proezas" del proyecto reprivatizador salinista fue, sin duda, la venta de los bancos comerciales en poder del Estado a inversionistas particulares.
Desde la nacionalización de la banca en 1982 hubo un clamor generalizado por parte de grandes grupos empresariales privados en el sentido de devolver los bancos a la iniciativa privada.
Clamor que se sustentaba en argumentos como que el gobierno era un mal administrador, que incurría en marcadas ineficiencias que provocaban un mal servicio, elevados costos de operación y la generación de obstáculos al adecuado funcionamiento de los mercados. A diez años de haber sido nacionalizados, los bancos volvieron a la iniciativa privada. Sin embargo, el proceso de venta demostró que lo que se decía en contra de la eficiencia del gobierno no era tan cierto. El gobierno vendió bancos muy productivos y obteniendo altos niveles de ganancia. Más, inclusive, que cuando eran privados. A partir de este momento, poco a poco se empezó a resentir el cambio en los bancos: la elevación del costo de los servicios, la discriminación a los pequeños ahorradores, las elevadas tasas de interés producto de los elevados costos de operación de esos bancos. Finalmente la crisis que se agudizaba desde principios de 1994 y el colapso de fines de ese mismo año demostraron que los empresarios privados no son, después de todo, tan buenos como ellos pregonaban, para administrar los bancos.
La insolvencia, la quiebra y la liquidación final de los bancos se volvieron una amenaza real y tangible que sólo ha podido ser evitada por quien fue vituperado como mal administrador: el gobierno mexicano.
Efectivamente a raíz de la crisis de solvencia que viven los bancos privados el gobierno mexicano se ha visto en la necesidad de canalizar recursos financieros para apoyar la precaria situación bancaria.
Según revelan datos de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y la Comisión Bancaria y de Valores, el gobierno del país ha otorgado apoyos a los bancos privados por cerca de 19,952 millones de nuevos pesos. Recursos sin los cuales los bancos hubieran quebrado.
Estos recursos se canalizaron a través del Programa de Capitalización Temporal (Procapte) y el Fondo Bancario de Protección al ahorro (Fobaproa). Instrumentos a través de los cuales, de hecho, el gobierno podría pasar a ser dueño de parte de las acciones de los bancos privados si estos no pudieran cumplir con estas obligaciones (como de hecho está sucediendo) y las convierta en acciones.
Lo significativo de las sumas que el gobierno ha aportado a los bancos radica en que representan el 51.75% del total de ingresos que el gobierno recibió por la venta de 18 bancos a empresarios privados. El total de dichos ingresos sumó 37,856.5 millones de pesos.

De aquí se derivan varias conclusiones:
Primero: Los empresarios privados no son, necesariamente, mejores administradores de bancos que el gobierno.
Segundo: En épocas de crisis, el gobierno es el único capaz de solventar una situación de quiebra del sistema bancario tal que no se ponga en riesgo la viabilidad del país.
Tercero: El que el gobierno haya invertido ya más del 50% de los ingresos por la venta de los bancos, la capitalización de estos puede interpretarse como que fue un error venderlos y que los bancos necesitan del gobierno para subsistir.
Cuarto: Los bancos (diez en total son los que han recibido estos apoyos) están pasando, prácticamente a manos del gobierno pues no se ve muy claro como estos

podrán cumplir con el compromiso que significa reintegrar ese capital al gobierno que no sea con acciones de la empresa.
En el caso de la elevación de las tasas de interés de fines del año pasado que desbocó la presencia de las carteras vencidas y la pérdida del patrimonio de mucha gente y por ello la debacle empresarial y familiar.
En ese caso, como en éste de la inminente quiebra del sistema financiero nacional surgió como necesaria y casi como medida de justicia la necesidad de intervención del gobierno para salvar la situación.
Por desgracia en el primer caso, a pesar del clamor de la sociedad el gobierno pudo hacer poco porque no podía intervenir para aplicar justicia en un juego comercial injusto al que él dio legalidad.
Por fortuna para el país en el segundo caso sí pudo intervenir pues la catástrofe financiera que hubiera ocasionado la quiebra de los bancos hubiese acabado con lo poco que aún queda en pie en el país.
Si los bancos no se hubiesen reprivatizado tal vez no hubiera sucedido ninguno de ambos eventos. Y, por tanto, tampoco hubieran sido necesarias estas medidas de emergencia.
Las cosas no fueron así, pero vale la pena aprender de esta lección y reflexionar acerca de en manos de quién está más seguro el futuro del país en materia bancaria. Del Estado o de los empresarios privados.

SUPERÁVIT Y ESTABILIDAD, ¿PARA QUÉ?

24 de agosto de 1995

El Plan de Ajuste con el que el actual gobierno de nuestro país ha tratado de solucionar la crisis financiera ha sido, por lo menos, injusto, inequitativo, contradictorio y equivocado.
Injusto porque ha propiciado una peligrosísima caída del bienestar de toda la población y ha puesto en riesgo la viabilidad del conjunto de la economía nacional.
Inequitativo porque ha repartido el costo de la crisis de una manera desproporcionada: a quienes, económicamente, menos tienen y menos culpa tuvieron de la debacle económica les tocó pagar más que aquellos que más tienen, y que, en todo caso, han sido los beneficiarios de la política económica aplicada en los últimos años.
Contradictoria, porque trata de solucionar un problema de contracción económica, con más contracción económica.
Equivocada, porque intenta atacar las causas coyunturales de la crisis, pero no las estructurales. Cualquier éxito que logre el gobierno será más o menos efímero. Tarde o temprano, de no corregirse los desequilibrios estructurales, una nueva crisis azotará al país.
Veamos cómo estas "cualidades" se expresan y entremezclan.
El eje sobre el cual ha girado el ajuste económico está conformado por una reducción del gasto público, un incremento de tasas impositivas, incremento de las tasas de interés, contracción monetaria y contracción del crédito.
Como resultado, el gobierno puede hoy ufanarse de haber alcanzado, durante el primer semestre del año, un superávit fiscal superior a 51 mil millones de nuevos pesos (mnp).(El Financiero. Agosto 15,1995.) Ello, desde luego, se logró gracias a la brutal contracción del gasto público. Ya que a pesar de que las tasas impositivas se incrementaron, la profunda contracción económica propiciada por el plan de ajuste, provocó una caída muy importante en los ingresos tributarios del gobierno. Estos ingresos se redujeron en un 17%. La contradicción absoluta.

El gasto público se contrajo un menos 8.3%, junto con la inversión física del gobierno que se redujo un 57%. La injusticia plena.
De acuerdo a la versión oficial el saneamiento de las finanzas públicas es condición fundamental para la estabilidad económica. Por ello, se justifica la implementación de este "doloroso sacrificio". No se dice, desde luego, que el férreo control presupuestal que se impuso durante todo el primer semestre del año obedece a la decisión gubernamental de pagar sus deudas a como dé lugar. Lo cual es decir mucho si consideramos que el pago de intereses por deuda se incrementaron en este semestre un 35.8%.(Nótese aquí la inequidad). (El Financiero, agosto 17, 1995)
Por las razones que haya sido, la contracción económica no beneficia a nadie. Ni al propio gobierno, como ya vimos. Y es que el costo de la estabilidad en términos económicos ha sido sumamente alto: el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó una tasa histórica del menos 10.5% en el segundo trimestre del año para acumular una contracción del menos 5.8% semestral. Aunque por ramas la caída ha sido mucho mayor. Ya hay estabilidad, ya hay superávit presupuestal ¿y ahora de qué comemos?
¿En qué nos empleamos? ¿A quién le vendemos? ¿Con qué compramos? ¿De qué sirve, ahora, haber equilibrado las finanzas del gobierno? Si ni la inflación está bajo control.
¿Cuál es el resultado?: Por lo pronto ocho mil fábricas cerradas en lo que va del año y 2.4 millones de desempleados lanzados a la calle por falta de posibilidades para seguir siendo contratados por las empresas (El Financiero. agosto 18, 1995) ¿No es esto injusto, inequitativo, contradictorio y erróneo?.
Para colmo, a pesar de un puntual apego al cumplimiento de los compromisos de deuda del gobierno, resulta que, de todos modos la deuda externa se incrementó de diciembre de 1994 a junio de 1995 en un 9.5% y que durante el primer semestre del año se pagaron 17,882.1 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda. 17.6% superior a lo pagado en el mismo período del año pasado.
De modo que el país está ahora, (gracias a los errores existenciales del Sr. Salinas y a los errores decembrinos del Sr. Zedillo), más pobre que antes, más endeudado que antes, con menor capacidad productiva para volver a crecer y, por sobre todo, con una inexistente confianza en sus gobernantes por ponernos al borde, no sólo de la inviabilidad económica, sino, también, (y en parte por lo anterior) al borde la inviabilidad como Estado nacional.
Y ante el evidente fracaso que deriva en este inminente riesgo ¿seguirá la necedad oficial prevaleciendo hasta que ya no haya remedio? ¿Cambiaremos de rumbo?. Lo más probable es que siga la necedad y no cambie el rumbo. Por ello podemos decir que no es verdad como dice el Sr. Zedillo que ya libramos la batalla más difícil (El Financiero. agosto 17, 1995) o que la crisis ya tocó fondo. No. Lo peor puede venir con el descontento social y político. El país podría volcarse en la violencia. Eso sí sería tocar el fondo. Y no estamos lejos.

UNA CRISIS ECONÓMICA SIN FONDO

5 de octubre de 1995

No es verdad lo que dijo el Presidente Zedillo respecto a que la crisis económica ya tocó fondo. Por el contrario, en realidad la economía mexicana se sigue deslizando cuesta abajo sin que nadie pueda, aparentemente evitarlo.

Una muestra de ella es la inestabilidad en el tipo de cambio del peso frente al dólar, que comienza a ser preocupante porque sólo de un día para otro perdió 30 centavos de su valor (al momento de escribir este artículo. Tal vez al momento de su publicación las cosas hayan empeorado, lo cual es de esperarse).

El deterioro del tipo de cambio es una consecuencia lógica del amplio carácter especulativo de la economía nacional. De igual manera lo es la inestabilidad que manifiesta la Bolsa de Valores, que al menor pretexto deja caer sus precios augurando un desastre financiero.

Hay que recordar que estos movimientos financieros no son factores económicos que se muevan obedeciendo a un ciego automaticismo. Obedecen y responden a decisiones tomadas por hombres con intereses económicos muy bien definidos, que, a través de estas decisiones, ejercen presión sobre el gobierno para que siga respetando esos intereses, al tiempo que obtienen fuertes ganancias. No olvidemos que, justamente, el tipo de cambio empieza a devaluarse y la Bolsa empieza a mostrar tendencias negativas, cuando el movimiento obrero se declara abiertamente en contra del programa económico del gobierno. Al tiempo que los empresarios organizados de plano proponen una nueva estrategia alejada de la que actualmente se implementa y que se encuentra fuertemente sostenida por compromisos con los grupos financieros nacionales y extranjeros y con nadie más.

Y tienen razón empresarios y obreros al exigir un cambio en la política económica. La prueba es esa inestabilidad económica. Esa vulnerabilidad especulativa. Lo es, también, el brutal empobrecimiento de la mayoría de la población nacional. Lo es la falta de empleo, el cierre de empresas.

Es tal la crisis que los empresarios han terminado por comprender que la única forma de reactivar la economía es a través de la implementación de un programa económico entre cuyas medidas más importantes destacan las siguientes:

a) reorientar el gasto público; b) reforma fiscal progresiva; c)aumento de los salarios mínimos en un 25%; d) renegociar la deuda externa; e) redefinir la apertura comercial y ejercer el derecho a revisar el TLC.

Es importante decir que es totalmente inusitado que los empresarios adopten una actitud como la que refleja este programa. El que no solamente es contrario a la lógica que ostenta el programa oficial. Sino que es, además, contrario a los planteamientos normalmente defendidos por los empresarios. Pareciera que de entre las llamas del neoliberalismo resurgiera Keynes revivido. Rescatado por una crisis que ya es insoportable y para contrarrestar un programa económico que amenaza acabar con la viabilidad de México como país.

Por desgracia el gobierno del país sigue empecinado en vivir en la realidad virtual del "no pasa nada" y el "todo va bien". Actitud poco ética y bastante irresponsable: primero porque la realidad la desmiente; segundo porque nadie lo cree y tercero porque el gobierno realmente se lo cree.

El gobierno está obligado históricamente a cambiar el rumbo del país cuanto antes. De lo contrario, dentro de muy poco éste habrá de atestiguar el despertar de una sociedad que al reclamar lo que le corresponde y le es negado, incendiará el país con sus protestas.

NEOLIBERALISMO EMPOBRECEDOR: HACIA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

19 de octubre de1995

La profunda recesión económica propiciada por el Plan de Ajuste Zedillista de principios de año está socavando las estructuras económicas del país. Miles de empresas de todo tipo quiebran diariamente (se calcula que alrededor de 8000 diariamente). Y las que aún se mantienen con vida, en realidad sólo se defienden de no morir. De acuerdo con las declaraciones del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Héctor Larios Santillán, la planta industrial trabaja actualmente al 30% de su capacidad instalada.

Ni duda cabe que en buena medida dicha recesión ha sido producto de la contracción a que se ha sometido el gasto público durante éste año. Así lo entiende Víctor Manuel Terrones, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), al decir que se requiere de gasto e inversión pública para que puedan mantenerse operando las fábricas.

Esta situación ha provocado que el empleo se desplome a niveles nunca antes vistos y, por lo mismo, el ingreso y el consumo. Así, tan sólo de agosto a septiembre de éste año, el consumo de alimentos disminuyó un 18%, el consumo en medicamentos un 1 8%, el gasto en diversiones y espectáculos un 45%, y el de accesorios y efectos personales un 43%. (El Financiero. 18/10/95).

Esto habla no solamente del dramático impacto que están sufriendo las empresas que ante la reducción del consumo ven reducidas sus ventas. También habla de un profundo deterioro en el nivel de vida de la población mexicana la que, ante la falta de ingresos ve mermadas sus condiciones de vida.

Contrastan, con ésta cruel y brutal realidad, las declaraciones recientes del Presidente Zedillo en el sentido de hablar de "los logros de la estabilización 1995", cuando la gente prácticamente se está muriendo de hambre. Lo más grave es que el Sr. Zedillo considera que no hay mejor alternativa para solucionar la crisis que el programa económico que él ha puesto en práctica. Y lo que es peor dice que ninguno de los críticos de su programa económico tiene una propuesta alternativa o que, al menos, no han demostrado tener una propuesta clara que produzca mejores resultados que la suya. (El Financiero. 18/10/95). Además de abusar de necedad y prepotencia (cosas mal vistas en un presidente de una República) el Sr. Zedillo abusa también de desconocimiento o franca ignorancia. Propuestas de programas alternativos para solucionar la crisis sin propiciar recesión y deterioro en el nivel de vida, las hay y muy claras. Que el Sr. Zedillo no quiera escucharlas es otra cosa. Ahora que si de plano es cierto que las desconoce habrá que pedirles a sus asesores que le permitan leer de vez en cuando los periódicos nacionales. Y es que las críticas al programa de ajuste vienen de todas partes y en todos los sentidos. Ya no digamos de los partidos de oposición sino también desde dentro de las estructuras del poder. Ahí están por ejemplo las críticas que se han hecho desde el Partido Oficial. O las que han expresado los empresarios nacionales que, con mucho, han sido de los sectores sociales que más propuestas alternativas ha presentado a la opinión pública y al propio Sr. Zedillo. A éste, nuestro país, lo tienen en profunda agonía tres cosas: Una es la falta de sensibilidad social con que lo gobierna su actual Presidente. La otra es la falta de sensibilidad política para escuchar a la sociedad y caminar en el mismo rumbo que ésta quiere hacerlo. Y, por último, la incapacidad del propio gobierno (él sí) para crear una propuesta alternativa de desarrollo económico diferente al desgastado modelo neoliberal que ya demostró para qué sirve: para empobrecer al país.

XALAPA: SE RENTA O SE VENDE UNA CIUDAD

26 de octubre de 1995

La severa recesión económica que vivimos se manifiesta de formas diversas y peculiares en la ciudad de Xalapa. Lo cual no es sino sólo un ejemplo de lo que está sucediendo en todo el país.

Una de esas formas que llama poderosamente la atención se manifiesta en la gran cantidad de locales comerciales y casas habitación con un letrero al frente que reza *"Se vende o se renta*". Lo que de ningún modo sería extraño de no ser porque la ciudad entera se encuentra tapizada con esos letreros. La disponibilidad de estos espacios nos habla de una quiebra masiva de múltiples empresas que al no tener ventas tuvieron que cerrar sus puertas. Pero, también nos dice que nadie está dispuesto a abrir nuevas empresas o ampliar las ya existentes por la misma razón. Y eso es obvio cuando vemos que existen locales comerciales, por ejemplo, que tienen más de un año con el susodicho letrero y siguen vacíos. Ello a pesar de que muchos propietarios están dispuestos, incluso, a abaratar el precio de la renta de dichos espacios con tal de poderlos rentar.

Similar suerte corren las casas habitación que se encuentran en venta. Sus propietarios, se enfrentan ante la urgente necesidad de obtener recursos para salvar compromisos, en buena medida, provocados por la crisis económica. Sin embargo, no hay compradores. Y no los hay porque no hay liquidez en la economía. Lo cual es producto de la severa contracción económica provocada, en buena medida, por el programa de ajuste económico a que nos tiene sujeto el actual gobierno.

De modo que las metas de ajuste macroeconómico se han estado alcanzando. Se están pagando los compromisos de deuda externa, se ha estabilizado el tipo de cambio, se ha reducido el crecimiento de los precios. Pero todo ello se ha logrado a costa del desmantelamiento de la actividad económica. Si la ciudad entera *"se vende o se renta"* es porque quien ocupaba esos espacios, ahora disponibles, tuvo la mala suerte de tener una empresa que para subsistir requiere consumidores. Los cuales, por cierto, son, también, otra especie en extinción.

Y es que la lógica del programa de ajuste se fundamenta , precisamente, en este hecho. Para poder controlar la inflación hay que contener la demanda. Es decir, entre menos consumo haya, menos posibilidades habrá de que crezcan los precios. Y efectivamente, nadie puede subir los precios de sus productos si no hay demandantes. De hecho ante la reducción del consumo, la tendencia lógica del mercado es hacia la reducción de los precios. Pero sucede que si el precio de un producto no cubre los costos que implica llevarlo al mercado, entonces, nadie estará dispuesto, ni a producirlo, ni a comercializarlo. Cosa que en estos momentos está ocurriendo en nuestra ciudad. Por eso han cerrado muchas empresas. Por eso nadie quiere abrir nuevas empresas.

Lo anterior quiere decir que mientras no se reactive la demanda, esto es, mientras no crezca el número de consumidores o crezca la capacidad de demanda de los ya existentes, no se podrá reactivar la economía. Y si, como han dicho los voceros oficiales del gobierno, sólo volverá a haber crecimiento hasta el próximo año, entonces es muy seguro que en los siguientes meses el proceso de extinción de consumidores se acentúe y que el número de letreros de *"se vende o se renta"* crezca aún más. Lo cual podría llegar a tener sus ventajas, pues ante la venta y renta masiva de locales comerciales y casas habitación, se podría hacer publicidad de una manera más fácil, rápida y barata con un gran letrero a la entrada de Xalapa o un anuncio en el aviso oportuno de los periódicos de circulación nacional que diría *"Se vende o se renta una ciudad".*

CONTROL DE CAMBIOS O BANCARROTA NACIONAL

27 de noviembre de 1995

Uno de los principales objetivos de la política económica Zedillista es mantener la estabilidad del tipo de cambio del peso con respecto al dólar. A juzgar por la profunda devaluación que ha sufrido el peso desde diciembre del año pasado a la fecha (más del 150%) sólo podemos decir una cosa: la política económica ha sido un rotundo fracaso. Lo más grave, sin embargo, son las profundas consecuencias que ha provocado esa devaluación en la economía mexicana. Pero también, las medidas que se toman (o que no se toman) que propician un mayor deterioro económico.

Loa efectos más perniciosos de la devaluación son: a) El incremento de los precios debido al encarecimiento de las importaciones. Esto porque muchos artículos tienen un impuesto de importación. b) Expectativas negativas que propician una inflación inercial (de tipo especulativa). c) El incremento de la deuda externa en términos de pesos, ya que al ser más caro el dólar se requieren más pesos para pagar la misma cantidad de dólares que antes de la devaluación. d) Inestabilidad en los mercados de dinero, lo que genera especulación y, por tanto, fuga de capitales al exterior del país.

En la medida que la política económica ha fracasado, el gobierno no se ha visto obligado a incrementar las tasas de interés con el fin de disminuir la demanda de dólares que es lo que propicia la devaluación. Se supone que este incremento en las tasas de interés hará más atractivo a los inversionistas invertir en pesos que en dólares. Para colmo la medida también ha fracasado porque a pesar de haber una tasa de interés de cerca del 70% la demanda de dólares y el proceso devaluatorio persisten.

Todavía hay algo más grave: El incremento en las tasas de interés propicia gravísimos problemas a la planta productiva del país, ya de por sí en bancarrota por la caída de las ventas y la competencia indiscriminada a que la ha expuesto la apertura comercial. Muchas empresas mantienen elevados pasivos y con esas tasas tan elevadas simple y sencillamente no van a sobrevivir.

Es urgente, entonces, que el gobierno del país tome otras medidas para controlar el tipo de cambio, evitar el mayor deterioro económico y crear condiciones adecuadas para el crecimiento económico. Porque lo cierto es que con un peso en constante devaluación y elevadas tasas de interés no habrá crecimiento económico.

Es urgente establecer un Control de Cambios, aunque sólo sea una medida temporal. Esa es la única manera en que se le pondrá fin a la especulación y al proceso devaluatorio, porque el control de cambios regula el flujo de dólares que se venden (cuya oferta es limitada) controlando la demanda y, por esta vía, evita la devaluación.

Un control de cambios consiste en que el Banco Central establece un precio para cambio peso-dólar al tiempo que decide cuánto y para qué fines podrán, los inversionistas comprar dólares. Por ejemplo, se permite la compra de divisas para comprar bienes productivos y se restringe la compra de divisas para compra si no puede comprobarse que se utilizarán con fines productivos. Así se evita que la gente sólo compre dólares para especular u otros fines no prioritarios para la nación (como irse a pasear a Disneyland o Las Vegas).

Hay mucha gente que se opone al Control de Cambios. El mismo presidente Zedillo está en contra de establecer una medida de esta naturaleza. Pero debemos entender una cosa: la devaluación atenta contra la integridad y viabilidad del Estado mexicano, en tanto atenta contra su viabilidad económica. Y constituye, a la vez, un riesgo de seguridad nacional. Y cuando los problemas son tan profundos y radicales, las soluciones tienen, también, que ser profundas y radicales. La tibieza con la que se ha abordado la solución al problema de la devaluación es realmente asombrosa y desesperante. La especulación y la devaluación no se van a detener con declaraciones

oficiales, ni con altas tasas. Por el contrario estas últimas van a terminar por ahogar la poca dinámica económica que aún existe. No hay alternativa. No es cosa de que nos guste o no. Es necesario hacer un sacrificio. Ahora le toca sacrificarse a los dueños del capital, porque no es sino a ellos a quienes les podría perjudicar un control de cambios. No podemos seguir esperando a que los mercados de dinero se ajusten automáticamente y establezcan el equilibrio en el tipo de cambio. No podemos permitir que las ciegas fuerzas de la oferta y la demanda (que no son tan ciegas porque tienen intereses económicos) determinen el destino y el rumbo de nuestro país. Precisamente porque está en juego el futuro del país es urgente establecer el Control de cambios. Ya hoy mismo, no mañana, no pasado, cuando ya no haya dólares que vender, cuando ya no sirva para nada. Ese control permitirá estabilizar el tipo de cambio, evitar su deterioro y manejar la política de tasas de interés de manera que pueda estimularse la inversión productiva y el consumo. Porque no importa cuánto bajen las tasas de interés, los capitales no interesados en ahorrar no podrán convertirse en dólares.
Además, un tipo de cambio estable evitará el incremento de los precios y ello reforzará la baja del interés bancario, al tiempo que desinflará las expectativas negativas y con ello se estimulará la inversión y hasta el empleo, el consumo, la demanda: el crecimiento económico, pues.
Es hora de reconocer los errores y salvar al país.

CARTERAS VENCIDAS, BANCA PRIVADA O NACIONALIZADA

1995

La profunda crisis económica que vive nuestro país ha traído como consecuencia graves problemas de cartera vencida. Dos son los factores que explican este fenómeno que se presenta tanto en personas físicas como en empresas. El primero es el disparo de las tasas de interés y el segundo la caída de las ventas de las empresas que los ha dejado en imposibilidad de cumplir con sus compromisos.
Ante un problema de insolvencia generalizada los deudores se han organizado para evitar que la imposibilidad afecte a su patrimonio, sobre todo por el hecho de que consideren injusto que las deudas hayan crecido tanto que ahora no las puedan pagar. El movimiento de El Barzón que se originó en el norte del país ha agrupado en toda la república a muchas personas en situación de insolvencia para presionar a los bancos a buscar opciones de solución. Ya aquí en Veracruz cientos de deudores se han unido. Incluso hace unos días estos deudores se entrevistaron con el presidente del Tribunal Superior de Justicia para demandarle su intervención a fin de evitar el abuso de los bancos que ante la insolvencia quieren cobrarse con los bienes de los deudores.
Sin duda es dramática la situación por la que pasan millones de compatriotas, de un momento a otro, negocios y patrimonios se vinieron abajo como producto de la crisis. Su lucha es muy legítima, pero sus demandas, hay que reconocerlo, carecen de fundamento legal.
Los bancos son instituciones financieras que se constituyen para hacer negocio, es decir, para tener ganancias. Una de las formas en que obtienen esas ganancias es a través de préstamos particulares o a empresas por lo cual cobran un determinado porcentaje de interés que no es otra cosa sino el precio que paga el deudor por poder disponer del dinero en el momento que lo solicita. Es lógico, que (como la situación en la que vivimos ahora) el precio que hay que pagar para disponer del dinero de los bancos es mayor. Es decir las tasas de interés suben. Y no les podemos pedir a los bancos que no cobren esta tasa de interés porque, entonces, no tendrían ganancias, que es la razón por la cual operan en el mercado. No hay nada de ilegal o abusivo en

el caso. Actúan sólo de acuerdo a la ley y a los mecanismos de mercado, que ha establecido el gobierno.
Sin embargo esto no es justo, que alguien se haga millonario a costa de la pobreza y el patrimonio ajeno no es justo.
Por desgracia el actual modelo de desarrollo está basado en el permitir la total libertad del funcionamiento de los mercados. Lo cual significa que todas las leyes del mercado deben ser respetadas y la ley lo obliga. Pero no por ello deja de ser injusto.
Y es que ése es el principal problema de total libertad de los mercados. Pueden llevar a una aparente eficiencia económica, pero siempre cargada de una profunda justicia social. Porque la ley de los mercados no es ciega. Está hecha para permitir el uso óptimo de los recursos escasos y con ello propiciar la generación de ganancias. No está hecha para velar por las necesidades más apremiantes de la población.
El objetivo que perseguía el Estado al devolver la banca nacionalizada a la iniciativa privada era, precisamente hacer más eficiente el funcionamiento de los mercados de dinero y de bienes y de servicios. Se suponía que una visión más empresarial (de búsqueda de la ganancia) los bancos privados asignarían mejor los recursos cuyo uso sería más eficiente y productivo. Con el argumento de que el gobierno no era capaz de llevar a cabo esa tarea de esta manera. Mientras la banca estuvo en manos del estado se buscaba precisamente que propiciara el desarrollo a partir de la canalización de los recursos hacia las actividades necesarias o prioritarias, aunque no tuvieran que ver con la “eficiencia”. En manos del estado la banca podría optar entre proyectos de beneficio social o proyectos de beneficio monetario. Su tarea era, precisamente, apoyar esos proyectos de beneficio social, porque con ellos el Estado cumplía su objetivo de justicia social.
Una vez que los bancos pasan a manos de los empresarios privados el estado pierde un valioso instrumento para cumplir con el compromiso que tiene con la sociedad de justicia social.
Los bancos se privatizaron y en ese momento su orientación cambió. Ahora se orientan a buscar, no los mayores beneficios sociales, sino los mayores beneficios monetarios, una mayor redituabilidad económica. No les podemos reprochar ahora que se enriquezcan y hagan dinero. Para eso se privatizaron. Más bien a quien habría que reprocharle algo es al Estado, al gobierno por haber privatizado los bancos. Por haberlos puesto en manos de quienes sólo buscan un beneficio particular. Cosa que, por otro lado, es perfectamente legal y legítima.
Creo que si en este momento los bancos fueran del Estado podríamos exigirles una solución justa (desde el punto de vista social) a los problemas de la cartera vencida. Y estos bancos estarían obligados a darnos esa solución en cuanto a organismos orientados a propiciar la justicia social (insisto, si estuvieran nacionalizados) el Estado tendría el margen de maniobra más amplio para el manejo de los recursos monetarios y podría condonar o reducir deudas, alargar plazos, etcétera. Todo lo que piden los enfurecidos y angustiados deudores de la banca privada. Pero oh desgracia, los bancos ya no son del Estado y los empresarios privados (sus actuales dueños) no están dispuestos a compartir las pérdidas de sus deudores. Por lo cual, el mercado es perfectamente legal y legítimo.
El problema, ya vemos, es haber hecho legal y legítimo algo que va en contra de la justicia social. El permitir que unos si puedan hacer negocios y enriquecerse en grado extremo a costa de la pobreza de los demás es algo que el Estado no debe permitir. Y, sin embargo, el Estado Mexicano abrió las puertas de par en par a esta posibilidad, cuando reprivatizó los bancos.
Por desgracia muchos de los que ahora se angustian, lloran, se quejan y reprochan a los bancos su actividad “usurera” han votado en las pasadas tres elecciones presidenciales por los candidatos que implementaron este proyecto que hoy los ha

llevado a la ruina. Han aplaudido las medidas liberalizadoras de los mercados que han hecho retroceder la capacidad del Estado, para propiciar la justicia social y con ello han anulado la existencia de justicia social en un país cuyas estructuras económicas y sociales aún no están preparadas para esa libertad de mercados.
Ya por último valga decir que toda esta situación de crisis no hubiera sucedido si la banca estuviera nacionalizada y los bancos se preocuparan por el bienestar social. Pues se hubiera impedido la devaluación y desde luego la fuga de capitales. Factores que, precisamente, son los que, en última instancia, han provocado la crisis de las carteras vencidas.
Como se ve, si hay opciones para la solución a los problemas nacionales que no dañen a los más perjudicados por la crisis. El problema radica, entonces, en a quién se quiere beneficiar al tomar una u otra decisión. Con quién es más fuerte el interés y el compromiso.

LA DEVALUACIÓN. EL FRACASO NEOLIBERAL

1995

La devaluación del peso frente al dólar y la crisis derivada de ésta ponen en evidencia el rotundo fracaso de la política económica neoliberal implementada desde principios de los ochentas y la triste conclusión de que los sacrificios y esfuerzos realizados por los mexicanos durante doce años no sirvieron para nada.
La devaluación era inevitable. El nivel de reservas de divisas empezó a disminuir desde principios del año pasado como consecuencia de un flujo cada vez mayor de divisas al exterior y una corriente de ingreso cada vez menor.
Este que no es sino un problema coyuntural se deriva de uno de carácter estructural que tiene que ver con la capacidad productiva de la economía mexicana.
De siempre, la economía nacional ha necesitado de un volumen amplio de importaciones para solventar su crecimiento. Y a medida de que éste es mayor, como una consecuencia lógica las importaciones crecen. Ello se debe principalmente al hecho de que en nuestro país no existe una industria desarrollada a tal nivel que produzca la maquinaria y los bienes intermedios que se requieren para la producción de bienes finales. Como consecuencia hay que importarlos.
El problema no sería tan grave si los bienes que exporta nuestro país representaran el mismo volumen que el de los importados y crecieran a ritmos mas o menos iguales. Por desgracia el atraso de la industria propicia que las exportaciones sean siempre menores que las importaciones, sobre todo en periodos de crecimiento económico. De modo que el ingreso por exportaciones no alcanza a cubrir los pagos que hay que hacer por las importaciones. Esta diferencia a favor de las importaciones conocida como déficit en la balanza comercial, necesariamente debe ser cubierta por algún medio, pues significa dólares que hay que pagar al extranjero. La forma en que se cubre o se financia es a través de las entradas de capital extranjero ya sea vía deuda o inversión. La cual a su vez puede tener dos destinos: la inversión productiva o la inversión en la bolsa de valores (especulativa).
El esquema de liberación comercial promovido por el gobierno anterior propició un amplio crecimiento de las importaciones y transitó sin ir acompañado de una efectiva política de promoción de las exportaciones. La consecuencia es que en 1994 el diferencial entre exportaciones e importaciones generó un déficit de cerca de 28 000 millones de dólares (md).
El gobierno, preocupado por financiar el déficit puso especial énfasis en atraer capitales principalmente por la vía de ofrecer una elevada tasa de interés. Por ello la

mayor parte de los ingresos de capital extranjero en los últimos años se dio principalmente en el terreno de la compra de acciones y títulos de crédito.
Por desgracia el financiamiento del déficit empezó a depender cada vez más de ese capital sin que nada pudiera evitarlo. Y es una desgracia puesto que ese tipo de inversiones es muy volátil. Fácilmente se van y se mueven en base a principios especulativos (búsqueda de alta rentabilidad y factores de estabilidad financiera).
A principios de 1994 el nivel de reserva de divisas (la diferencia entre déficit comercial y entrada neta de capitales) era elevado. Se calcula que cercano a los 25 000 md. Pero la inestabilidad política que empezó a vivir nuestro país preocupó a los inversionistas que detuvieron su flujo de capitales y lo dirigieron a países que, al mismo tiempo empezaron a ofrecer mejores rendimientos.
El efecto combinado de inestabilidad política y lo atractivo de otros mercados significó una reducción en la entrada de divisas y una salida masiva de ellas. Ello necesariamente impactó el nivel de reservas, principalmente porque, mientras las divisas se fugaban el déficit comercial crecía.
El tipo de cambio peligraba ante esta situación. Una vez que los niveles de reserva de divisas son muy bajos la demanda de dólares puede superar fácilmente a la oferta y propiciar una devaluación. Pero el gobierno salinista se había propuesto como una meta de la política económica mantener el tipo de cambio. Sobre todo para dar certidumbre a los inversionistas extranjeros. Por tal motivo a pesar de las presiones propiciadas por la fuga de capitales, siguió vendiendo dólares de la reserva del país para evitar la devaluación.
La situación se volvió insostenible cuando la decisión de ampliar la banda de flotación desbocó la demanda de dólares por la incertidumbre que provocó entre los inversionistas extranjeros que no esperaban tal decisión gubernamental. Pero también por los afanes especulativos de muchos inversionistas nacionales.
El Banco de México se quedó sin dólares. La demanda de estos superó rápidamente su oferta. Y como en toda transacción comercial, cuando eso sucede el precio se incrementó. El precio del dólar se elevó.
Tal vez la devaluación pudo haberse evitado buscando apoyos crediticios del extranjero para solventar la escalada especulativa.
Tal vez aun devaluando no se hubiera desatado la especulación de haberse hecho las cosas de otra manera. Pero el ajuste en la banda de flotación se hizo sin control sobre la especulación y sin consenso.
Cierto es que nada de esto sucedería si el problema estructural de la economía no existiera y el país fuera capaz de producir la mayor parte de sus requerimientos y sus exportaciones fueran más o menos la misma cantidad de sus importaciones. Por desgracia la política económica del gobierno anterior no sólo no impulsó a la industria nacional (lo que hubiera impulsado las exportaciones y evitado ese volumen tan alto de importaciones) sino que provocó su deterioro y quiebra con la violenta apertura comercial (lo que desbocó la demanda de importaciones y con ello el déficit comercial). Una política equivocada que vio más hacia afuera que hacia el interior propicia hoy una devaluación que, entre otras cosas, nos pone al borde de una recesión con inflación que augura tiempos muy difíciles por venir.

COMPETENCIA ECONÓMICA Y LAVADO DE DINERO

8 de febrero de 1996

La libre competencia es uno de los principios básicos sobre los cuales descansa el funcionamiento de los mercados y en general de todo un sistema económico.
La libre competencia implica que todos los agentes económicos, llámese personas o empresas, tengan las mismas prerrogativas y limitaciones para operar en el mercado.
Leyes y códigos constituyen el marco legal que establecen las reglas de la competencia y el Estado es el responsable de asegurar y garantizar que todos los agentes económicos actúen dentro de ese marco y de sancionar a quien no lo haga.
Pues cuando un agente económico se mueve al margen de dicho marco legal se crean perturbaciones que atentan contra el derecho de los demás, su patrimonio y contra la viabilidad de la economía en su conjunto.
Es importante recordar todo esto, hoy que en nuestro país se han desarrollado de manera amplia **actividades de carácter ilícito** que han dado como resultado un incalculable monto de **capitales ilícitos** que se incorporan a la actividad económica legal con el fin de aparecer como capitales lícitos: lo que todos conocemos como el **lavado de dinero**.
Independientemente de que la obtención de estos capitales y su incorporación a la economía legal, constituye un delito, ello significa, también, un ataque frontal a la libertad de competencia, al desarrollo armónico de los mercados y, desde luego, implica una violación a los derechos y al patrimonio de quienes conforman empresas con capitales legales.
Véase por qué. No es lo mismo constituir una empresa y mantenerla durante años en la dura lucha contra otros competidores y la crisis que azota al país, que obtener por la vía ilegal un capital ilimitado que se acrecienta día a día por la misma práctica ilícita y por esa vía constituir empresas cuya sobrevivencia no depende de su eficiencia o capacidad competitiva, sino de que es posible inyectarle cualquier cantidad de capital que no provee ella misma sino una fuente ilícita. De este modo un amplio sector del mercado le está siendo confiscado a los empresarios legalmente establecidos, quienes, por más eficientes que puedan ser, nunca podrán competir contra esos volúmenes de capital.
De igual forma, el volumen tan amplio de capitales ilícitos permite desplazar a los empresarios legalmente establecidos por la vía de la conformación de monopolios y prácticas monopólicas. Pues estos capitales pueden crear empresas de la noche a la mañana en número tal que monopolicen el mercado. Y, además, pueden ofrecer mejores precios, incluso por debajo de los costos ya que no les preocupa obtener pérdidas. El problema es que ante ese esquema de competencia y por no poder igualar la oferta de precios bajos, los empresarios legalmente establecidos se ven desplazados hasta finalmente desaparecer.
Esa competencia desleal e ilegal viola los marcos legales de la libre competencia que regula el funcionamiento de una economía como la nuestra y que asegura un derecho igual para todos sus participantes.
Imagínese que usted es dueño de una tornillería que vive de las utilidades que ella misma genera y que durante años ha estado luchando por volverse eficiente y ofrecer el mejor producto al mejor precio en el mercado y que ese negocio le permite vivir desahogadamente, mantener a su familia e irle asegurando un futuro a sus hijos. Ahora imagínese que de la noche a la mañana se establece una cadena de tornillerías con capital ilícito, que entra al mercado ofreciendo los mismos tornillos que usted vende, pero con costos de operación mucho más altos (lo que le permite superarlo en eficiencia) o vendiendo el producto a menor precio.
En una época cuando la demanda de tornillos está sumamente contraída y no es creíble que una empresa pueda nacer y expandirse a esa velocidad como producto de

la venta de tornillos y mucho menos si se ofrecen a un precio más bajo o al mismo precio pero se incurre en costos de operación mucho más elevados que los suyos.
¿Cuál será el efecto final de esta situación? Su empresa quebrará, usted perderá su patrimonio, tendrá que dedicarse a otra cosa (en plena época de desempleo) y su familia ya no tendrá un futuro cierto.
Detrás de la libre competencia hay un principio ético de igualdad y libertad que está siendo violado. Pero también se está conculcando el derecho constitucional de los individuos a dedicarse libremente a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode (Artículo 5o. Constitucional), porque el **lavado de dinero** impide que las empresas legales puedan progresar y existir en el marco del mercado. Es decir, una circunstancia ilegal impide que los ciudadanos puedan ejercer su derecho.
Es tarea del Estado, de todas las autoridades a todos los niveles luchar contra esa **lacra social.** Es urgente detectar a quienes incurren en éstas prácticas ilegales y castigarlos conforme a la ley. De no hacerlo se estará atentando contra la viabilidad económica del país y en pocos años no habrá sino **delincuentes disfrazados de empresarios** dominando la economía del país y el delito se convertirá en la única opción de progreso para los mexicanos, lo cual no significa otra cosa sino la total descomposición social del país y la inviabilidad del Estado-nación por una absoluta cancelación del Estado de derecho.

GASTO PÚBLICO Y CRISIS ECONÓMICA

15 de febrero de 1996

Cuando en 1936 Lord J.M. Keynes (uno de los más importantes economistas del siglo) expuso al mundo su *Teoría General del empleo, el interés y el dinero,* su principal preocupación era encontrar un mecanismo capaz de refuncionalizar el sistema económico que se encontraba en una profunda crisis mundial.
El mecanismo que planteó Keynes para tal fin fue el gasto público. Según este famoso economista los mercados no se pueden ajustar por sí mismos en el corto plazo y es necesaria la intervención de una fuerza exógena al mercado para lograrlo. Su propuesta era que el Estado, al gastar, movería las fuerzas del mercado de modo que propiciaría el incremento del empleo y el ajuste entre oferta y demanda de bienes, así como de ahorro e inversión, pues, según él mismo decía, no existen en el mercado mecanismos que aseguren tal ajuste.
Durante varias décadas el funcionamiento de la economía mundial se fundamentó en los postulados de esta teoría, hasta que en el mundo apareció un nuevo fenómeno: la estanflación, es decir, una combinación de inflación con estancamiento económico. Al no presentar respuestas a este fenómeno surgió el Monetarismo culpando de todos los males económicos (principalmente de la inflación) al gasto gubernamental.
La teoría keynesiana falló, porque descuidó un aspecto fundamental: el contenido del gasto público. Es decir, el gasto público puede ser una herramienta adecuada siempre y cuando se canalice a invertirse en ciertas áreas estratégicas donde tenga un impacto en el crecimiento económico, no así si únicamente sirve para acrecentar la burocracia.
De aquí que el dilema de si el Estado debe expandir el gasto público o no para reactivar la economía, es un falso dilema, pues en realidad el problema radica en el hecho de en qué debe gastar.
De este modo las voces que proclaman el equilibrio presupuestal y la contracción del gasto público no hacen sino aludir a sólo un aspecto del problema. Efectivamente si el gobierno gasta irresponsablemente la economía sufre serios desequilibrios. Lo que no dicen esas voces (porque a lo mejor lo quieren ocultar) es que si gasta

productivamente y de manera responsable pueden obtenerse resultados ampliamente positivos.
Por otra parte, lo que en realidad preocupa a los monetaristas es que la expansión del gasto público se lleve a cabo mediante un financiamiento deficitario, es decir, mediante la expansión de la cantidad de dinero en la economía. Pero esa no es la única forma a través de la cual puede financiarse el gasto público. Es decir que sí existen fuentes de financiamiento sanas para dicha expansión, el gasto público puede crecer y contribuir al crecimiento económico sin el peligro de incurrir en más inflación.
Es en este sentido que deben plantearse en la actualidad las propuestas para la solución de la crisis que sufre nuestro país. Toda vez que ha quedado demostrado (una vez más) que el mercado dejado a su libre funcionamiento no puede evitar las crisis económicas, es necesario replantearse la intervención del Estado bajo la perspectiva de encontrar la forma en que el gasto público realmente tenga los efectos esperados sobre la producción y el empleo. Para ello, insisto es necesario resolver dos problemas: uno, en qué invertir (el contenido del gasto público) y dos, cómo financiar ese gasto. Es ahí donde debe de ubicarse la discusión en materia económica y no desgastarse en argumentaciones y elaboraciones teóricas que tratan de refutar algo irrefutable: la capacidad del Estado para propiciar dinamismo económico y sacar al país de la crisis.

LAS PETROQUÍMICAS. OTRA RENUNCIA DEL ESTADO.

13 de marzo de 1996

La venta de la industria petroquímica propiedad del Estado mexicano, representa, hoy, el problema mas agudo de todo el proceso de desincorporación o reprivatización de las empresas paraestatales. Ello se debe, por lo menos a las siguientes razones:
a) la industria petroquímica representa uno de los activos mas importantes del Estado.
b) su existencia está ligada a valores y sentimientos nacionalistas.
c) es una importante fuente de empleos para los mexicanos.
d) es importante fuente de aprovisionamiento para empresas mexicanas que utilizan sus productos.
e) cumplen con el criterio constitucional de ser estratégicas y prioritarias para el desarrollo del país.
Desde luego, no sólo estas razones vuelven polémica la decisión de privatizar las petroquímicas. También contribuye a ello, el hecho de que se esté utilizando para justificar tal decisión, argumentos que no son totalmente ciertos y que, de hecho, ya fueron utilizadas para tratar de convencer a la opinión pública de la venta de la banca comercial y Teléfonos de México. Tales argumentos son:
i) el adecuado funcionamiento de las plantas requiere una gran volumen de inversión. Lo cual no puede ser afrontado por el Estado.
ii) La falta de inversiones propicia una escasa o nula redituabilidad de las plantas.
iii) El Estado no es tan buen administrador como la empresa privada, lo que ha propiciado un manejo ineficiente de la industria y ello contribuye al atraso del país.
Y al igual que en el caso de los bancos y teléfonos, el hecho es que, aunque se requiera una fuerte inversión para modernizar las plantas, el gasto se justifica ya que se trata de empresas de vital importancia para el desarrollo del país en términos de empleo y producto. Además de que contribuyen de manera importante al caudal de ingresos públicos. Y por lo menos esas dos razones son suficientes para mantener las petroquímicas en manos del Estado. Pero hay mas razones. Por ejemplo, su venta propiciará una mayor dependencia de los productores nacionales con respecto al

exterior, porque si esas plantas se venden a extranjeros, los procesos productivos agrícolas que requieren fertilizantes estarán sujetos a decisiones de producción abasto y precio determinados en el extranjero

En otras palabras, la venta de las petroquímicas significa:

1.- una renuncia a los valores y principios nacionalistas e incluso a los preceptos constitucionales

2.- una renuncia del Estado a mantener y ejercer la rectoría sobre la economía que permita generar el desarrollo económico

3.- una renuncia a propiciar un desarrollo mas autónomo y menos condicionado a los designios del exterior.

4.-una renuncia a encontrar políticas que permitan conciliar eficiencia económica con justicia social.

Así pues, la procedencia o improcedencia de la venta de las petroquímicas no debe evaluarse solo desde el aspecto de la eficiencia económica.. También deben considerarse los aspectos referidos al impacto social . Y tampoco debe considerarse, sólo, una perspectiva de corto plazo. Hay que prever que pasará con una industria que al volverse "eficiente" generará menos empleos y propiciará una mayor monopolización de los procesos productivos y ejercerá un mayor dominio sobre la planta productiva nacional. Y, desde luego, deben tomarse en cuenta las implicaciones que tiene una medida de ésta naturaleza en la conformación de un país cuya pérdida será irreversible.

LA POLITICA ECONOMICA DEL ERROR

20 de marzo de 1996

La actual crisis económica no sólo significa caída del crecimiento económico, elevada inflación, desempleo, altas tasas de interés, elevados niveles de endeudamiento público, inestabilidad del tipo de cambio, etc. También significa angustia, desesperación, tristeza, hambre, coraje para una sociedad que aún no acaba de entender como es que a través de un programa de gobierno que prometió convertirnos en un país de primer mundo, se nos ha llevado a sufrir uno de los mas severos retrocesos en materia de desarrollo. económico. Y es que no es posible dejar de indicar que lo que ahora sucede en materia económica en nuestro país, es estricta responsabilidad tanto del gobierno del expresidente Salinas, como del gobierno del actual presidente Zedillo. Repasemos en que ha consistido la política económica de devastación que ha hundido a México en la pobreza.

a) Apertura comercial indiscriminada de la economía. Esto provocó que las empresas nacionales, primordialmente pequeñas y medianas quedaran a merced de la competencia de los grandes grupos trasnacionales. Con ello se precipitó una quiebra en masa de empresas que evidentemente tuvieron que despedir a sus trabajadores provocando desempleo. Pero, adicionalmente, su cierre propició una caída de la demanda de bienes de capital y de consumo lo que encadenó la caída de las ventas y el cierre de otras empresas. Y por esa vía, mas desempleo. Además, la mayor facilidad para importar y el precio mas bajo de las mercancías extranjeras propició un incremento muy alto del déficit en Balanza de Pagos, lo que derivó en una necesidad creciente de endeudarse para cubrir el déficit. Pero, también, produjo una reducción de las reservas internacionales de divisas. Y ambos factores en su conjunto generaron presiones sobre el tipo de cambio hasta que propiciaron su devaluación.

*b) Inexistencia de una política adecuada de fomento industrial***.** El esquema de crecimiento por la vía de la apertura comercial, exigía un crecimiento constante y

creciente de las exportaciones. Pero las empresas mexicanas no estaban en posibilidades de competir, mucho menos de exportar. Exportar era la base para sostener el ritmo creciente de importaciones, pero salvo las excepciones de siempre, muy pocas empresas pudieron crecer en éste sentido. Para ello hacia falta revertir el atraso tecnológico, la ineficiencia, la falta de recursos financieros para llevar a cabo la reconversión industrial. Nada de eso se pudo hacer porque el gobierno, el pasado y el presente no hicieron nada para apoyar la industria.

c) Venta injustificada de empresas públicas. Las empresas públicas son una fuente importante de ingreso públicos necesarios para financiar las crecientes necesidades de la sociedad. Al venderlas, el gobierno tuvo un amplio volumen de ingresos, pero por una sola vez. Ahora que ya se le agotaron pagando deudas, se entiende que era mejor conservar esas empresas porque seguirían generando ingresos. Es verdad que algunas de sus empresas eran ineficientes e improductivas. Pero ¿por qué vender otras que eficientes y redituables como el caso de Telmex o los bancos comerciales? ¿por qué vender los bancos si, además, representan un vital instrumento para estimular el desarrollo económico y reorganizar un crecimiento equilibrado tanto sectorial como regionalmente?.

d) Manejo inadecuado, inequitativo e injusto de las finanzas públicas. El gobierno ha reducido el gasto público de manera que ha contribuido de manera muy importante al desempleo. También ha reducido el presupuesto destinado al apoyo de programas sociales. Hoy que al agudizarse los problemas de pobreza hace más falta atención social gratuita en materia de salud, educación y programas de apoyo a la vivienda social y, desde luego, apoyo al consumo alimenticio. Pero esos recursos que se retiraron de éstas tareas se han asignado, primordialmente a dos fines que en nada han beneficiado a la sociedad ni al país en su conjunto. Son: el pago de la deuda pública y el apoyo indiscriminado a los bancos comerciales para que no quiebren. ¿No es eso inequitativo e injusto?. Para colmo la política de ingresos públicos ha apuntado a incrementar los ingresos por la vía de incrementar los impuestos al consumo (IVA) en lugar de incrementar los gravámenes en función del tamaño del ingreso y la riqueza. Ello injusto e inadecuado porque de ésto modo contribuyen de la misma manera individuos que se encuentran en situaciones económicas muy distintas. Y, además, los que mas pueden contribuir no contribuyen en la medida de sus posibilidades. Todo ello reduce la capacidad de maniobra del gobierno para gastar en la sociedad. Y con ello las posibilidades de desarrollo.

*e) Manejo erróneo e injusto del control de la inflación***.** El control de la inflación se ha basado, fundamentalmente en la reducción del gasto público y una política de salarios contraccionista. Con ello se han tenido éxitos parciales en materia de control de precios, porque se ha reducido la demanda a niveles inimaginables. El costo de esto estrategia ha sido mas y mas pobreza. Sin embargo, el costo ni siquiera a valido la pena. La inflación sigue su marcha ascendente a pesar de la contracción de salarios y del gasto público.

*f) Inadecuada política cambiaria***.** Durante mucho tiempo se ha tratado de mantener una política cambiaria que asegure una cierta estabilidad del tipo de cambio. Sin embargo, las presiones de la inflación, el déficit comercial externo y la especulación han provocado un deterioro del precio del peso respecto al dólar. A pesar de ello, se ha tratado de mantener la paridad a toda costa. El resultado ha sido: comprometer las reservas internacionales para ese fin y sobrevaluar el peso frente al dólar, con lo que nuestras exportaciones se vuelven mas caras en términos de dólares y las importaciones mas baratas. Ello propicia un incremento en el déficit comercial externo, una caída de la demanda de nuestros productos en el exterior (y por tanto mayor recesión nacional) y una mayor necesidad de dólares para financiar el crecimiento irracional de las importaciones.

El gobierno de Salinas no quiso ver ni escuchar los reclamos, las súplicas de la sociedad. Dijo que no, que eran mitos. Y era verdad. Hoy la verdad se ha vuelto mas cruda, mas amarga y el gobierno de Zedillo sigue al de Salinas en dos sentidos. En un sentido, aplica

su misma política económica, nos ofrece el paraíso , se equivoca y no quiere cambiar el rumbo. En el otro sentido sigue desoyendo las voces de la sociedad, los lamentos de pobreza, la voz de la Patria, las tesis bien fundamentadas de los que saben que vamos mal y hay que corregir. Para nuestro Presidente seguimos siendo un Mito en el cual no quiere creer.

LA MALA NOTICIA DEL SEXENIO.

11 de abril de 1996

Corre por ahí una broma irónica sobre la situación económica del país que dice que un noticiero nacional anuncia tener dos noticias sobre el sexenio Zedillista. Una buena y una mala: La buena es que éste sexenio tendrá un año bueno económicamente hablando. La mala es que ese año ya pasó y fue 1995.

La broma por desgracia expresa un hecho real: los resultados del plan económico han sido tan desastrosos que muy posiblemente, en realidad, éste año y los que siguen serán peores que el año pasado. Año que, por desgracia, fue catastrófico para todo el país.

Dos factores de suma importancia, por lo menos, permanecen como elementos que impedirán alcanzar las metas de crecimiento económico establecidas para éste año:

1.- La deuda externa ha alcanzado un nivel de 173 mil 400 millones de dólares (mdd), casi 10 000 millones mas que el año pasado. Cantidad que representa el 58% del Producto Interno Bruto (PIB). Esa deuda arroja como consecuencia la necesidad para el país de pagar durante el presente año una cantidad cercana a los 28 000 mdd. Lo que equivale al 10% del PIB para éste año.

Esto significa que una parte importante del gasto público se destinará a pagar deuda, lo que estará reduciendo las posibilidades de canalizar recursos para estimular el crecimiento económico.

Las expectativas de crecer a un ritmo del 3% (como prevé el gobierno mexicano) están sujetas al comportamiento del sector exportador. Se espera que el crecimiento de las exportaciones propiciarán una importante reactivación económica. Y las expectativas se fundamentan en el hecho de que el año pasado las ventas al exterior crecieron en un 31.1% estimándose que el presente año mantengan su nivel de crecimiento. Sin embargo, las condiciones para los exportadores ya no serán las misma. Primero porque el año pasado el repunte de las exportaciones se basó en el abaratamiento de su precio por la vía de la devaluación. Segundo, porque las ventas al exterior dependen de la situación que presente la economía de los Estados Unidos, que está mostrando tendencia a la desaceleración.

Pero aún si las exportaciones se incrementarán, se ve muy difícil que puedan impulsar el crecimiento económico, pues los resultados económicos del año pasado demuestran que son incapaces de desempeñar el papel de motor de la economía. Recordemos que a pesar de que dichas exportaciones crecieron en mas del 30%, la economía mexicana redujo su crecimiento en un 6%. De ahí que no tenemos por qué esperar que éste año las cosas sean distintas.

Por desgracia el incremento de las exportaciones es la única esperanza para el crecimiento. Pues el programa económico del gobierno impide que la reactivación económica se de por la vía del mercado interno debido al incremento de la inflación que ocasiona la contracción de la demanda, lo mismo que el incremento del desempleo y la contracción de los salarios reales.

De igual modo la política de tasas de interés al alza sigue representando un gran obstáculo para los empresarios porque los aleja de las posibilidades de financiarse y porque incrementa los costos financieros de quienes tienen contraídas deudas.
Para poder revertir la tendencia negativa del crecimiento económico es necesario revertir el programa económico. Es decir establecer otra política económica. y como eso no va a suceder, al menos en el corto plazo, entonces lo mas probable es que para el año 2000 seamos un país mas empobrecido.

ESTADO Y MERCADO. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA MIXTA

24 de abril de 1996

La cuestión central de toda la discusión en torno a la construcción una *economía mixta* radica en definir específicamente por qué interviene el Estado en la economía. Parece lógico pensar que ello surge de una necesidad derivada de la forma que adquieren las estructuras económicas. Esto es, si el libre del mercado asegurara un óptimo funcionamiento de la economía y resolviera por sí mismo los problemas que de él se derivan, no habría necesidad de plantearse soluciones que se encuentran fuera de su ámbito. Es decir, el Estado interviene porque es necesario que intervenga. Porque puede solucionar los problemas asociados al funcionamiento del mercado de una manera más eficiente que éste, porque de hecho, el mercado no puede solucionarlos de ninguna forma.
Pero interviene, además, porque las sociedades se plantean, como tales, objetivos mas elevados, de mayor alcance que los que el mercado se propone y le puede ofrecer. Objetivos que sólo el Estado (entendido como un líder social, como tal recoge los intereses de toda la sociedad) puede plantearse y alcanzar. Objetivos que sólo es posible alcanzar si el funcionamiento del mercado se regula y se orienta en un sentido determinado. En otras palabras, el Estado interviene en la economía por dos razones fundamentales:
a) porque el mercado falla en lo que es propiamente su ámbito de competencia, es decir, asegurar un adecuado funcionamiento de la economía.
b) porque falla también, por cuanto es un instrumento de alcances muy limitados para asegurar el cumplimiento de un conjunto de objetivos superiores que la sociedad pretenda alcanzar.
De éste modo, podemos decir que el Estado interviene persiguiendo dos objetivos:
y) reordenar el funcionamiento del mercado
ii) alcanzar los objetivos superiores de la sociedad.
En éste sentido es posible decir que la intervención del Estado no significa *per se* la negación de la economía de mercado. Por el contrario el Estado interviene para darle viabilidad, para corregir sus imperfecciones. De otro modo se autodestruiría al derivar, su funcionamiento, en crisis recurrentes. Estas intervenciones pertenecen al plano estrictamente económico. Y son, por su naturaleza, menos profundas de lo que exige que sean aquellas que se ubican en el plano político y social. Que son las que tienen que ver con los objetivos superiores de la sociedad. Pero, aun en éste caso, la intervención estatal no significa una cancelación de la economía de mercado. Mas bien, lo que implica, es una subordinación de ésta, para que permita alcanzar objetivos que van mas allá de los suyos propios.
De aquí, entonces, que podamos hablar de una economía mixta como una estructura en donde no sólo se combinan mercado e instituciones públicas, sino, también y primordialmente objetivos económicos y sociales, privados y públicos, de corto y de largo alcance. En donde habrán de combinarse los intereses privados con las

expectativas sociales. Estructura que podrá tener un mayor o menor contenido de sus componentes dependiendo de:
a) la mayor o menor eficiencia con que funcione el mercado.
b) que se encuentren expresados institucional e históricamente los objetivos superiores de la sociedad.
c) de la forma que adquieren dichos objetivos.
d) las posibilidades de conciliar los intereses privados con las expectativas sociales.
Estas circunstancias definitorias se definen a partir de un contexto económico, político y social que las orienta y, desde luego, de un contexto internacional que las hace mayor o menormente posibles.
La evidencia empírica parece demostrar que las soluciones en la práctica no se inclinan hacia los extremos. Y que ni un excesivo control de la economía, ni una mayor libertad de mercado son condición suficiente, cualquiera de ellas por separado, para propiciar un proceso de desarrollo económico armónico y sustentable. De modo., entonces, que debe reconocerse que la frontera de las soluciones se encuentra construida a partir de la intersección de ambos elementos. La solución óptima, por decirlo de alguna manera, se define, no a partir de la disyuntiva mercado o Estado, sino a partir de la dilucidación de la incógnita ¿cuanto de mercado? y ¿cuanto de Estado? Y, así como no hay por definición, como fórmula universal un *tamaño óptimo de Estado*, tampoco hay una *medida óptima de libertad de mercado.* Porque la solución y el contenido de la misma en términos de que tanto y como de cada uno (es decir, en términos de su composición, balance, complementariedad) tiene que ver con los problemas a los que ha de enfrentarse cada gobierno y sociedad, y como esta define sus problemas y determina prioridades. Por ello, ésta solución depende la forma que adquieran los factores arriba señalados como elementos determinantes de la composición de las estructuras económicas y sociales.
Esta reflexión cobra una mayor relevancia por el hecho de que la sociedad requiere un eficiente funcionamiento de la economía, al mismo tiempo que establece como necesario un nivel adecuado de justicia social. Pareciera, por la evidencia empírica observada, que ambos objetivos son contrapuestos. Y que siempre, para obtener mas de uno hay que renunciar en alguna proporción al otro. Ello porque se supone que los mecanismos que aseguran la justicia social obstaculizan el eficiente funcionamiento del mercado. Sobre todo porque para tal fin se requiere una mayor intervención del Estado. De igual modo, se considera que los mecanismos que aseguran la eficiencia económica llegan a retardar o anular en definitiva las posibilidades de existencia de un mayor grado de justicia social.
Lo cierto es que ninguna solución óptima puede adolecer de la falta de alguno de éstos dos discutidos elementos. De hecho debe contenerlos en una proporción tal que su presencia en esa medida asegura que se trata de una solución óptima. Así, la incógnita será, entonces, ¿que tanta justicia social es suficiente? y ¿que tanta eficiencia económica es necesaria? ¿En qué medida deben darse ambas para asegurar una solución óptima? ¿En qué medida para que no se obstaculicen la una a la otra? ¿Cual es el adecuado balance de ambas para asegurar el desarrollo armónico y sustentable de que he hablado antes? Y más que plantear la situación en términos de los *máximos de intromisión estatal*, la búsqueda ha de ir en el sentido de los *mínimos necesarios* para asegurar una base de sustento de ciertos objetivos. En el mismo sentido las limitantes al mercado habrán de plantearse en términos de al menos cuanto de economía de mercado para no desestimular la capacidad creadora de la sociedad que, por ésta vía, suele desarrollarse de manera amplia
Desde luego, la búsqueda de la solución va mas allá de soluciones cuantitativas. Tiene que ver con un horizonte de combinaciones posibles en un modelo de desarrollo en el cual se definan las condiciones para asegurar un equilibrio estable y duradero entre

los objetivos mencionados y entre la participación de los instrumentos a través de los cuales se alcanzan éstos objetivos dentro del mismo modelo. En un sentido que se asegure su perdurabilidad en el tiempo.
Es decir se trata de construir un modelo a partir de la creación las instituciones políticas y económicas necesarias tales que sirvan como instrumentos para organizar a la sociedad y la economía y orientarlas en la búsqueda del desarrollo. De hecho, en el centro de la discusión se encuentra el hecho de poder determinar a través de qué mecanismos e instrumentos podemos alcanzar los objetivos de crecimiento, con redistribución del ingreso y la riqueza. Y si efectivamente es posible conciliar un objetivo, en que, de manera equilibrada se pueda alcanzar, al mismo tiempo, la eficiencia económica y la justicia social .

LA RENUNCIA: CRISIS, DESCOMPOSICIÓN O VIABILIDAD DEL PAÍS

7 de julio de 1996

El año pasado la posibilidad de que el Dr. Zedillo fuera a renunciar a la presidencia de la República, no pasaba de ser un agrio comentario producto del descontento social y, en casos, producto de bromas derivadas de su muy particular estilo de afrontar ciertos problemas. Y era pensado como algo que en lugar de ayudar, empeoraría las cosas.
Hoy la situación es otra. La posibilidad de que el Presidente renuncie se discute a nivel nacional e internacional como un hecho serio y posible sobre el que es necesario hacer alguna reflexión.
Existe una razón fundamental que podría explicar la aparentemente inminencia del acontecimiento:
La incapacidad del gobierno para establecer las bases que aseguren la viabilidad del Estado. Esto se debe a dos razones:
1.- La crisis y descomposición de las estructuras económicas. Es decir, no sólo existe un deterioro de las variables económicas, sino, también, una destrucción de las bases sobre las que se cimienta el desarrollo de un país. Ello se debe por un lado a la incapacidad o falta de voluntad para implementar medidas orientadas a resolver la problemática económica en favor de la sociedad en su conjunto (primordialmente en favor de las mayorías) Y por otro lado, a la implementación de medidas que trabajan en el sentido de agudizar la crisis y dislocar mas la estructura económica nacional.
Entre algunas de las medidas que acentúan la crisis y la descomposición de las estructuras están: a) el intento de privatizar la petroquímica nacional; b**)** la gran cantidad de recursos del presupuesto público dedicados a salvar a los bancos, lo que hasta el momento no se ha podido conseguir. Y sí, por el contrario a obligado al gobierno a desviar recursos que podrían destinarse a la reactivación económica por otras vías. c) La falta de un programa para recuperar la pérdida del poder adquisitivo del salario para fortalecer el mercado interno. d) La falta de un programa que resuelva el problema de los deudores en cartera vencida que están impedidos para reactivar sus empresas ante la necesidad de pagar las deudas que crecieron hasta el infinitivo por los “errores de diciembre”. e) La falta de un programa de un amplio fomento al empleo que comprometa de manera profunda al propio gobierno a través del uso del gasto público para éste fin.
f**)** La falta de programas para salvar la micro, pequeña y mediana empresa que se encuentra asfixiada por las deudas y una impresionante caída de la venta de sus mercancías.
2.- La crisis y descomposición de las estructuras políticas. El Ejecutivo enfrenta, en estos momentos, al menos, tres problemas de profunda magnitud: Uno, la falta de

apoyos y alianzas con los diversos grupos de poder político sobre los que históricamente se ha sustentado la estabilidad económica del país. De hecho, en todo éste tiempo se ha gobernado más a partir de la idea de crear "confianza en los inversionistas, que bajo la premisa de crear, sustentar y cumplir compromisos para darle viabilidad a algún modelo de desarrollo. Dos, al interior del gobierno existe una aparente desintegración del grupo político en el poder. O quizá, esto es producto de pugnas entre grupos políticos que se disputan el poder al interior del gobierno ante un, aparente, vacío de poder. Se trabaja sin alianzas claras, ni espíritu de grupo y sin una idea clara de un objetivo común. Y, sobre todo, con una profunda inexperiencia e impericia manifiesta en muchos de los funcionarios de alto nivel. Tres, ante la ausencia de una política económica de beneficio al bienestar de la sociedad el gobierno sufre el rechazo absoluto de las grandes mayorías. Pero, además, ante la falta de atención a los problemas urgentes de estas mayorías y la forma represiva en que se ha intentado hacerles frente, se les está orillando al estallido social. Es tan importante éste último punto, que el propio *Partido Revolucionario Institucional (PRI)* se ha manifestado públicamente por renunciar a seguir apoyando la política neoliberal y volver a las bases histórico-ideológicas que le dieron origen.

De éste modo, no sólo no se ha resuelto el problema de la crisis política heredada, que se ha agudizado a partir de éste sexenio y que se manifiesta en la necesidad de una mayor democracia y una falta de voluntad para abrir los canales de participación política. También se está atentando contra los fundamentos de las estructuras políticas basadas en alianzas y compromisos entre clases, grupos sociales y el propio gobierno. Fundamentos sobre los que se ha sustentado durante años la viabilidad política del Estado mexicano. Fundamentos cuya reconformación pasa, de manera necesaria, por la solución de la crisis y la recomposición de las estructuras económicas.

Las sociedades en el mundo, no se mueven sin incentivos y sin una idea clara y cierta sobre un futuro que tenga como destino su desarrollo pleno. Y tienden a descomponerse cuando existe una carencia absoluta de un plan rector, de un proyecto de desarrollo, de un proyecto de nación, que incluya a toda la sociedad en su conjunto. Y ésta descomposición tiende a agudizarse cuando carecen de líderes políticos que los guíen de manera clara, cierta y firme hacia ese destino. Los líderes, por tanto, se mueven en el estrecho margen que existe el riesgo de propiciar la desintegración del Estado o la construcción de amplios caminos que hagan viable el futuro de la Nación.

La sociedad mexicana deberá evaluar y decidir a luz de la situación histórica que vivimos cual debe ser el futuro de nuestros líderes. Y que conste, no será la decisión de un hombre, sino la decisión y el deseo de una nación entera, que, por cierto, es también, la que elige a sus líderes.

INTERVENCIONISMO ESTATAL, FALLAS DEL ESTADO Y EMPRESA PÚBLICA

9 de mayo de 1996

En materia de economía mixta, la solución que implica un mayor peso del intervencionismo estatal expresa la intención del Estado por dar cumplimiento al contenido de la Constitución en cuanto al manejo de los recursos naturales a través de empresas públicas. De igual modo, mediante éste instrumento puede orientar al conjunto de actores y fenómenos económicos hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo (entendido como crecimiento económico, justicia social, bienestar y redistribución del ingreso. Sin embargo, en la actualidad la opción de promover el desarrollo por la vía de la intervención del Estado, pasa, necesariamente por el hecho de considerar que la propiedad estatal ya no se percibe como garantía universal de eficacia, y, lo que es peor, tampoco, de justicia social. Y ha demostrado que no lo es. Asimismo, ha de considerarse que el manejo de los recursos públicos genera fenómenos de corrupción en diversos grados y a todos los niveles, lo que llega a representar un obstáculo para la consecución de los objetivos que se plantean. En ese sentido ha contribuido de manera determinante el fracaso del modelo de desarrollo socialista. Aunque es preciso reconocer que representa un ejemplo extremo a partir del cual es muy riesgoso derivar generalizaciones.

Lo anterior significa que así como la intervención del Estado se deriva de la existencia de fallas del mercado, ésta intervención, también puede dar como resultado un conjunto de fallas que hacen fracasar la búsqueda de sus dos objetivos, propiciando, con ello, un mayor disfuncionamiento del mercado y provocando un entorpecimiento para conseguir los objetivos de la sociedad.

Ello está dado, básicamente por la existencia de imperfecciones en la intervención estatal, que, en particular, tienen que ver con problemas de democracia y transparencia en la conducta de quienes ejercen la acción pública. Y, así como el funcionamiento del mercado es perfectible, también el del Estado lo es, sólo que para su corrección no intervienen sólo factores de su contrario y complemento (el mercado), sino factores que tienen que ver con el funcionamiento correcto de las instituciones: democracia y legalidad. Es decir, las fallas del Estado no sólo se corrigen por la vía de sujetar más al Estado a los mecanismos de mercado, sino también y principalmente por la vía del perfeccionamiento de la vida institucional. Es decir, mediante la creación y consolidación de un esquema de contrapesos y límites jurídicos.

La economía mixta adquiere esta naturaleza a partir de la intervención del Estado en la economía de mercado mediante la creación y funcionamiento de empresas públicas. Empresas que funcionan como instrumento a través del cual el Estado se plantea la obtención de los objetivos que persigue, estableciéndolo propósitos de reorganización de los mercados, promoción de la industrialización, defensa de los recursos naturales, la generación de nuevos sectores productivos e inversiones de alto riesgo y el acrecentamiento de la producción de bienes públicos.

La creación de empresas públicas debe considerarse, en el marco de una economía de mercado, como una solución extrema, luego de haber considerado que es la solución mas eficiente frente a otras que implican una intervención menos profunda como serían las políticas de promoción o restricción a la inversión privada.

Pero es, también, una solución que se materializa por el hecho de que, por parte del Estado, hay una búsqueda de un conjunto de objetivos de carácter social que la empresa privada no esta dispuesta ni en condiciones de ofrecer.

En las condiciones actuales que vive la economía mexicana, las posibilidades de darle cauce a un intervencionismo estatal por la vía de la empresa pública, se encuentran acotadas por las nuevas condiciones económicas derivadas de la crisis económica. Muy distintas a las que privaron en la fase de conformación y consolidación de le

economía mixta de 1940 a 1980. En particular la profunda crisis fiscal del Estado y el sobreendeudamiento público que limitan las posibilidades de financiamiento del desarrollo. Y, sobre todo, por el hecho de que ha sido, precisamente la existencia y funcionamiento de las empresas públicas lo que ha conducido, en buena medida a dicha crisis fiscal y sobreendeudamiento. Situación que se ha dado en particular por dos razones específicas:

a) el hecho de que las empresas públicas no persiguen sólo objetivos de rentabilidad económica, sino, también y principalmente objetivos de rentabilidad social, razón por la cual incluso si trabajan de manera eficiente no son capaces de autosostenerse financieramente.

b) el hecho de que exista una amplia corrupción por parte de quienes se encuentran a cargo de la dirección y administración de éstas empresas. Ello significa una importante corriente de recursos que socava la capacidad financiera de la empresa y del Estado mismo.

La nueva situación económica y las fallas derivadas del funcionamiento de las empresas públicas son circunstancias que obligan hoy al replanteamiento del funcionamiento de las mismas y a la reorganización de la economía mixta, en particular. Y en general a una reformulación del intervencionismo estatal. No para cancelarlo en definitiva, sino para hacerlo mas eficiente en términos de los objetivos que lo guían y lo norman. Toda vez que, dicho intervencionismo es una necesidad histórica que se le impone a toda sociedad.

Como conclusión podría decirse que las posibilidades de desarrollo de una economía parecen estar abiertamente en función de la posibilidad de resolver los problemas relacionados con el funcionamiento de los mercados. Para tal fin, pareciera que la única opción viable y duradera es una porción de intervencionismo estatal. De éste modo, lo que debiera estar a discusión no es si debe darse dicho intervencionismo, sino la composición y complejidad que ha de adquirir una economía mixta, en donde la combinación de mercado y estado, intereses privados y objetivos sociales, propiedad privada y propiedad pública deberán dar como resultado una estructura económica capaz de reducir las posibilidades de crisis recurrentes y establecer un proceso de desarrollo armónico y sustentable.

Pareciera utópico pensar en una solución de esta naturaleza, pero la evidencia empírica señala el hecho de que los extremos han conducido a soluciones que no han permitido alcanzar al mismo tiempo objetivos de aparente signo contrario, que de no alcanzarse de manera simultánea dejan sin efecto los propósitos de toda sociedad.

En la construcción de ésta solución deberán tenerse en cuenta los retos y las necesidades crecientes de la sociedad , pero también las restricciones que impone una nueva y adversa situación económica y un entorno internacional cada vez mas competitivo y globalizado.

LA CRISIS ECONÓMICA. EL MOMENTO PARA RECONSTRUIR EL PAÍS

20 de junio de 1996

La crisis que vivimos en la actualidad tiene varias particularidades que la hacen un fenómeno crucial para la historia del país. Primero, es el cuarto eslabón de una impresionante cadena de crisis recurrentes que se han dado en nuestro país por lo menos desde hace 25 años. La primera con Echeverría en 1976, la segunda con López Portillo en 1982, la tercera con De la Madrid en 1987.

Segundo, es una crisis que se da en un ámbito sumamente adverso para la recuperación porque se da en medio de la recomposición de un modelo de desarrollo que ha fracasado porque ha propiciado la descomposición de las estructuras económicas del país y ha hecho depender la economía toda del sistema financiero, con una amplia dependencia de los movimientos de capital a nivel internacional.

Tercero, representa el punto más bajo del ciclo económico de los últimos 25 años. Nunca el crecimiento económico había sido tan bajo. Nunca la caída había sido tan grande. De acuerdo al propio Presidente Zedillo, el costo de esta crisis que estalla en diciembre de 1994 ha sido de 70 mil millones de dólares. Cantidad que equivale al 25% del total del valor de los bienes y servicios que el país produce. Cuando la de 1982, por ejemplo, sólo significó una pérdida del 3% con relación a dicho valor.

El encadenamiento de las crisis hace evidente un constante deterioro económico del país que remite a la reconstrucción de las bases sobre las que debe darse un crecimiento sano y sostenido. Por desgracia, la estrategia implementada ha caminado en sentido inverso. Es decir, ha contribuido a destruir esas bases y ha pretendido basar el crecimiento en la fortaleza de un sistema financiero tan dependiente del extranjero, que nos vuelve incapaces de volver a crecer autónomamente. La estabilidad de la economía mexicana hoy, depende del tipo de cambio, de las tasas de interés y de los logros que puedan existir en materia de exportaciones. Es decir, es el sector externo el que norma hoy las directrices de la estrategia de política económica y, por ello, el sector sobre el cual se sustenta el crecimiento económico. Para los estrategas gubernamentales parece no existir un sector real en la economía. Es decir un sector productivo a partir del cual otorgar estabilidad y crecimiento. Pareciera no existir un mercado interno ni estructuras productivas orientadas al mismo. Las prioridades están cambiadas. No son las metas de empleo o inversión productiva lo que se busca, sino fortalecer y estabilizar un sector financiero que marque la pauta del crecimiento. Dicho de otra manera, primero el dinero, luego la mercancía.

Pensar la economía de esa manera nos obliga hoy a renunciar al establecimiento de estrategias que se sustenten la recomposición de la planta productiva y la recuperación del mercado interno. Nos obliga a renunciar a una política de desarrollo por otra de estabilidad y equilibrio que no podrán llegar mientras no haya bases productivas y, sobre todo, mientras no limite la dependencia de la posibilidad de ese desarrollo al movimiento de los capitales dentro del sistema financiero nacional e internacional.

Por eso la crisis actual es la más aguda y dramática en mucho tiempo. Se han socavado tanto las bases del desarrollo que cualquier estrategia que no contemple su recomposición tenderá, necesariamente al fracaso. Pero cada fracaso significa hundirnos un poco más. Y eso es algo que aún no se aprende.

El proyecto neoliberal anuló las amplias posibilidades del Estado de conducir y garantizar el desarrollo nacional. Ha dejado en manos de los particulares el futuro de toda la nación y la están haciendo pedazos. (Nada más recuérdese la situación de los bancos). Estableció una apertura comercial que ha destruido la planta productiva nacional y ha establecido una política de empleo y salarios que pareciera que intenta borrar el mercado interno.

La recurrencia de las crisis nos habla hoy, de la necesidad de replantear un proyecto de desarrollo nacional de largo plazo que logre sacar al país de una vez por todas de

su condición de país subdesarrollado. La recurrencia nos habla del fracaso de proyectos económicos que deben ser replanteados a la luz de un nuevo Pacto Social en donde sea la sociedad la que determine sus objetivos y la forma en que deberá alcanzarlos. Y que esto no quede en manos de una élite tecnoburocrática inexperta y que no es capaz de aprender de la realidad. Que se niega a oír a la sociedad y que de plano la ha excluido de la tarea de fijar objetivos y de la determinación de los medios para lograrlos.

Necesitamos reconstruir el país a partir de la reformulación de las bases sobre las que se fincan las relaciones de dependencia económica con otros países. Con ello ganamos en soberanía y con ello la posibilidad de tomar las decisiones que realmente convienen al país y no a una élite financiera que vive de ver cómo quiebran las economías nacionales subdesarrolladas.

De nada sirve que el Presidente Zedillo asuma la total responsabilidad de la actual crisis si, al mismo tiempo, no asume el compromiso de cambiar lo que debe cambiarse (por más radical que este cambio pueda ser) y replantear el nuevo rumbo del país para devolvérselo a los mexicanos, que es a quien pertenece.

Para ello el Presidente Zedillo debe abandonar su perspectiva del país como si fuera un Secretario de Hacienda y pensar más como un Jefe de Estado y Líder social. De ese modo subsanaría el error qué tan caro nos ha costado y sólo eso justificaría que siguiera al frente de este país.

EL DIÁLOGO SOBRE EL RUMBO ECONÓMICO. UN DIÁLOGO NACIONAL PARA UN NUEVO PAÍS.

26 de junio de 1996

En Zacatecas, el 23 de junio, el Presidente Zedillo buscó, no sólo el reestablecimiento de la comunicación directa con la prensa y la sociedad, después de casi un año de su última conferencia de prensa. Ahí también, llamó a los sectores, los sindicatos y los empresarios para buscar acuerdos mínimos entre ellos y su propio gobierno, a fin de sentar las bases para necesarias para darle viabilidad económica al país. Acuerdos que deberán darse sobre la base de un compromiso del gobierno de actuar con una visión de largo plazo y con independencia de los efectos políticos que sus decisiones puedan tener. Asimismo, pidió, que el acuerdo de entendimiento mínimo, no borre las diferencias e ideologías, pero que reconozca históricamente, en dónde estamos. Comprometiendo la idea de que no caer en una política que se preocupe demasiado del corto plazo.

Este llamado gubernamental parece ser una invitación a discutir la política económica y en general el rumbo del desarrollo del país. Lo que parece evidenciar que: A) el Presidente ya se dio cuenta que la sociedad mexicana no está de acuerdo con la forma en que está haciendo las cosas su gobierno.

B) Que los resultados de su programa de gobierno han provocado un descontento nacional tan grande que debe considerarlos como un fracaso. C) Manifiesta que ya se percató que sí existen propuestas alternas a su proyecto económico y que son tan serias que deben ser discutidas y analizadas como posibilidades reales de política. D) Esto último parece indicar, también, que se acepta implícitamente que las políticas alternativas podrían significar una mejor forma de solucionar el problema nacional. E)Esto significa abandonar, al menos en apariencia, la terca y prepotente idea de que no existían políticas alternativas y que cualquier otra política económica que no fuera la aplicada por el gobierno, aseguraba, automáticamente peores resultados. Tan malos que ni valía la pena considerarlas. F) Pareciera que el Presidente Zedillo está

abandonando la idea de que *quienes no coinciden con su visión de la economía son enemigos de la reforma económica* y por tanto, enemigos de México.
Todo esto es algo que, con buena fe, se podría entender del mensaje presidencial. Falta saber dos cosas:
1.- A quiénes aceptará como interlocutores para la discusión del proyecto económico.
2.- Cuál es la posición del gobierno respecto a los cambios que sugieran los interlocutores y en este sentido, hasta dónde está dispuesto el gobierno a ceder en materia de cambios a la política económica.
La estrategia de Zedillo es sencilla. Busca el diálogo, para ganar consenso. Busca diálogo para relegitimar su gobierno. Bien porque quiere seguir gobernando con los niveles de paz social que hasta ahora se han dado. Bien porque los rumores sobre su renuncia ya le hicieron percatarse de su real debilidad como mandatario nacional. Bien porque la falta de consenso puede conducir a reducir los espacios del diálogo nacional, de la armonía social y, de ahí a la represión o a la renuncia.
Evidentemente es necesario un diálogo nacional. No sólo para replantear el proyecto económico, sino para replantear al país. El problema es que los espacios que el gobierno puede ceder son muy estrechos como para poder hablar de cambios trascendentales. No sólo porque como gobierno defiende políticamente un proyecto detrás del cual hay grupos de interés muy fuertes. Sino, también porque muchos de los acuerdos que ha celebrado a nivel internacional y las modificaciones a la Constitución y otras leyes hacen imposible que pueda aceptar muchas de las propuestas de la sociedad que, por cierto, ya se sabe qué quiere y cómo se puede lograr.
Vista la invitación desde una perspectiva más histórica y esperanzadora podría ser el inicio para reconstituir una real transformación económica, política y social del país. Lo que necesariamente tendría que pasar, al menos, por: a) elaborar una nueva Constitución y b) reformular los acuerdos y compromisos que a nivel internacional ha hecho el país y que le impiden un manejo autónomo de su política, sobre todo, a la luz de esa nueva Constitución.
Sin ello, no avanzaremos mucho. La invitación no pasará de ser un acto de fina demagogia y el país seguirá su camino de deterioro hasta que la fuerza del destino imponga los nuevos rumbos que habremos de vivir.

ECONOMÍA DE MERCADO Y JUSTICIA SOCIAL

4 de julio de 1996

El lunes primero de Julio, dijo el Presidente Zedillo que el modelo económico que actualmente aplica su gobierno no se contrapone a la *justicia social***.** Que no existe contradicción entre una economía de mercado y una buena política social y redistributiva. Dijo, también, que la *economía de mercado* permitirá remediar la pobreza y la desigualdad social, así como satisfacer la demanda de empleos y mejores salarios.
En teoría, el discurso oficial suena coherente y lógico. Por desgracia, en la práctica no es, ni lo uno ni lo otro. En México, tenemos ya trece años de aplicación de un modelo que se sustenta en la economía de mercado y, hasta la fecha, no sólo no ha logrado resolver los problemas de inflación y propiciar el crecimiento económico con estabilidad que son sus objetivos prioritarios. Mucho menos ha alcanzado otros objetivos que no tiene a su alcance como es la justicia social. Por el contrario, el modelo económico, ha agudizado los problemas de pobreza y ha propiciado una profunda caída de los niveles de bienestar de toda la población.

Por desgracia el presidente se equivoca. Su modelo económico sí está en contradicción de una política de justicia social. Los hechos hablan por sí solos. Por ejemplo, según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) el 50% de la población del país tiene un consumo de calorías muy por debajo de las normas internacionales. Esto es cerca de 45 millones de mexicanos viven en condiciones de desnutrición. Entre ellos, hay casi 10 millones que significan el 10% de la población nacional y que sólo perciben el 1.59% del total de la riqueza anual generada en el país. Y su ingreso apenas les permite consumir una cuarta parte de las calorías mínimas requeridas para la actividad humana diaria.

La concentración del ingreso es uno de los efectos más dramáticos de la aplicación de una economía de mercado. En el país el 10% de la población más rica concentra el 70% del consumo, mientras el 50% del total de la población alcanza apenas remuneraciones que van de uno a dos salarios mínimos. Salario que sólo les permite adquirir una tercera parte de una canasta básica que tiene aproximadamente un costo de setenta pesos diarios considerando el consumo del trabajador y su familia.

Los efectos del modelo pueden observarse, también, al revisar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) calculado por la ONU. Nuestro país se encontraba en 1992 en el lugar número 46 a nivel mundial, de acuerdo al valor de ese índice. En 1995, debido al descenso del nivel de vida, pasó a ocupar el lugar 53. Ello significa estar 23 lugares a abajo de Argentina y 20 abajo de Chile. Países, que, por otro lado, mejoraron su situación en el período mencionado.

Regionalmente la pobreza se concentra en mayores magnitudes. Así tenemos que en Chiapas, el 60% de la población no alcanza a percibir ni un salario mínimo. En Oaxaca el 53% de la población está en la misma situación y en Hidalgo y Guerrero el 39.3 y 37.9%.

Estas cifras demuestran que la economía de mercado no sólo se contrapone con la *justicia social*, sino que, además, propicia la *injusticia social,* porque, como es evidente ha acentuado la pobreza y la desigualdad social.

Dijo también, el Presidente Zedillo que la economía de mercado es la vía más corta y eficaz para superar las dificultades y evitar la recurrencia de las crisis. Y también ahí se equivoca, porque en el marco de la implementación de un modelo de economía de mercado se han dado, por lo menos, 2 profundísimas crisis económicas: la de 1987 y la de 1994-95.

Dijo el Presidente Zedillo que el camino más corto, seguro eficaz y socialmente más responsable para salir de la crisis no puede estar en el retorno al estatismo y al proteccionismo. Por desgracia, el Presidente se vuelve a equivocar. Hasta este momento el modelo de economía de mercado con apertura comercial y retiro total del Estado de la rectoría económica no ha demostrado, en ninguna variable macroeconómica, ser mejor que el modelo que se sustenta en el Estado como promotor del desarrollo nacional. De hecho los distintos gobiernos que ha tenido nuestro país en los últimos catorce años no han sido capaces de construir realmente una economía de mercado, porque, para empezar sus políticas han tendido a pulverizar el mercado interno y destruir la planta productiva nacional. Precisamente por esa razón, el modelo de economía de mercado es ya inviable. No tiene bases concretas de sustento. Y, por supuesto, tampoco tiene capacidad para impulsar el desarrollo nacional, en términos de capacidad para generar justicia social.

Por ello se requiere de nueva cuenta la intervención más comprometida y directa del Estado en los asuntos económicos. Es cierto que el estatismo de antaño tuvo sus errores. Pero no por ello se debe descartar como alternativa. Por el contrario se debe pensar en una alternativa que gire en torno al Estado que supere los errores del pasado. Un Estatismo moderno que sin coartar las libertades de los individuos y sin

caer en corruptelas vuelva a ser, como lo fue durante 50 años base y fundamento del desarrollo nacional.

EQUILIBRIO FINANCIERO VS. DESARROLLO NACIONAL

11 de julio de 1996

Uno de los cambios más trascendentales en materia de política económica que ha traído como consecuencia el cambio de modelo económico y la concepción teórica que lo sustenta es la forma de uso, manejo y fines del gasto público.

Hasta 1982, el gasto público fue utilizado como uno de los instrumentos más importantes del crecimiento económico. A partir de ese año y más en particular a partir de la llegada del expresidente Salinas al poder, la política económica va a girar en torno al aforismo monetarista de que los déficits presupuestales en los que había incurrido el gobierno propiciaban agudos problemas de inflación e impedían el sano crecimiento económico.

Bajo esa premisa el gobierno salinista se dio a la tarea de establecer como objetivo de gobierno el equilibrio de las finanzas públicas, como factor necesario para reducir las tasas de inflación y reactivar el crecimiento económico. Esto efectivamente se logró a mediados del sexenio salinista. En 1988 el gobierno mostró un déficit del 10.9% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), frente a una tasa de inflación del 51.6%, un crecimiento del PIB del 1.2% anual y una tasa de interés bancaria del 68.54%.

Para 1992, no sólo se había logrado el equilibrio financiero. Además se logró un superávit presupuestal del 1.6% como proporción del PIB. Por primera vez en muchos años el gobierno lograba hacer mayores sus ingresos que sus gastos. Para ese mismo año, la tasa de inflación descendió al 11.9% y la tasa de interés a 15.66%. Parecía que el modelo daba resultado. Sobre todo porque se obtuvo un crecimiento anual del PIB del 2.8%. Es importante decir, aquí, que dicho superávit en las finanzas públicas fue producto, en amplia medida, de los ingresos extraordinarios que recibió el gobierno por la venta de múltiples empresas públicas, por el terrorismo fiscal aplicado por Pedro Aspe, y por el dramático recorte en el gasto público que se reflejó en la cancelación de programas de atención a la pobreza y a la generación de empleos.

En 1993, el superávit se redujo a un 0.7%, pero la inflación se logró reducir a un 8%, mientras que el crecimiento económico cayó a sólo un 0.6% anual.

Los reveses llegaron con el nuevo gobierno Zedillista. A pesar de que en 1995 se mantuvo la misma disciplina presupuestal y se logró un superávit del 0.1%, la inflación se disparó a un 52% anual, las tasas de interés se elevaron a un 48.66% promedio anual y el PIB mostró una brutal caída del 6.9% anual.

El esquema mostraba un fracaso rotundo y una profunda contradicción, porque a pesar de no incurrir en déficit presupuestal, la inflación se elevó por encima del nivel que alcanzó en 1988, cuando sí había déficit y era muy alto (-10.9%). La teoría se desmoronaba. El diagnostico fridmaniano de que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario ocasionado por el déficit presupuestal, no tenía cabida ya en nuestra realidad.

Para colmo a pesar del superávit público, la economía mostró la contracción más profunda de, por lo menos, los últimos sesenta años.

Para 1996 se prevé que no habrá déficit fiscal. Es decir, nuevamente el gobierno equilibrará las finanzas públicas. Pero en términos de los objetivos a los que se supone obedece esta estrategia, habrá poca congruencia. La tasa de inflación llegará a, por lo menos, el 30% anual, mientras que la economía mostrará, quizá, un ligero repunte, que no permitirá resarcir el crecimiento perdido el año pasado.

¿Será verdad lo que nos dicen nuestros gobernantes respecto al necesario equilibrio de las finanzas públicas? ¿Será verdad que es más benéfico para la economía que el gobierno no gaste, aunque ello signifique más pobreza y menos empleo. ¿Será verdad que vale la pena el sacrificio porque ello sirve finalmente para darle estabilidad a los precios y crecimiento a la economía? ¿Es realmente estabilidad de precios y crecimiento lo que tenemos hoy? ¿Ha valido la pena el sacrificio?.

Es importante aclarar que la necesidad de no incurrir en déficits presupuestales por parte del gobierno mexicano es una exigencia que le ha impuesto el Fondo Monetario Internacional para seguirlo financiando con créditos y para darle su aval en la contratación de créditos con otros países. Es también una exigencia que le impuso el Tesoro de los Estados Unidos como condición para otorgarle el crédito de casi 50,000 millones de dólares que sirvió para hacer frente a la crisis derivada del fatídico "error de diciembre". Pero, también es, asómbrese, una necesidad para seguir con el programa de apoyo a la banca comercial. Esto último significa que el gobierno se cuida de gastar en exceso para tener los recursos necesarios para poder salvar de la bancarrota a la banca.

Si funciona o no como instrumento para controlar la inflación o propiciar el crecimiento económico es algo que ya no es decisorio por el momento. Lo importante es cumplir con el compromiso con el exterior y crear una imagen de estabilidad para atraer capitales del exterior.

No importa si el superávit fiscal se logra propiciando más recesión económica, más desempleo y más pobreza. Y el hecho de que tengamos un gobierno rico (sin esos preocupantes déficits) y un país pobre, no habla de otra cosa sino del hecho de que los objetivos del gobierno han dejado de corresponderse con los objetivos de la sociedad. Y eso puede considerarse un verdadero riesgo nacional en términos de estabilidad política y en términos de viabilidad del propio Estado. Casi un siglo después del gran cisma revolucionario, aún no podemos superar el dilema de nuestro desarrollo y, al mismo tiempo, el fantasma de la revolución vuelve a rondar al país.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA: FICCIÓN O REALIDAD

31 de julio de 1996

De pronto las declaraciones oficiales en torno a la recuperación económica sorprenden a los mexicanos que no encuentran trabajo, a los que acaban de ser despedidos y a los que están a punto de incorporarse al *ejército industrial de reserva (Marx dixit*). Sorprende al consumidor que cada día requiere más dinero para consumir la misma cantidad de productos. Sorprende a los deudores que no ven para cuándo bajarán las tasas de interés, y sorprende, desde luego, a comerciantes y empresarios que ven cómo sus niveles de venta cada día se deterioran más.

La recuperación económica no es una fantasía inventada por el gobierno, pero es muy relativa, tanto que es difícil distinguir dónde termina su relatividad y dónde empieza la ciencia-ficción.

Si nos dejamos guiar por algunos indicadores podemos caer fácilmente en juicios que nos lleven a coincidir con la versión oficial acerca de la crisis. Así, podemos decir que la inflación se mantiene bajo control, que el tipo de cambio es estable, que las exportaciones muestran una importante recuperación y que la Balanza Comercial es superavitaria, que el crecimiento económico empieza a dinamizarse y que la confianza de los inversionistas internacionales crece día a día.

Si por casualidad alguno de esos eventos le representa un beneficio personal o familiar, considérese afortunado. Más del 90% de la población en el país no está

obteniendo ningún beneficio directo de ellos. Ello no significa que los resultados obtenidos sean mentira o sean malos. No, lo que sucede es que mientras la Macroeconomía "mejora", la Microeconomía se deteriora. Ello no significa otra cosa sino que la economía del país va bien pero la de sus habitantes no. Sí, es paradójico, pero posible, que un país se enriquezca mientras sus habitantes empobrecen.

Ello se debe a dos factores fundamentales: *Primero*, las medidas tomadas para alcanzar los éxitos macroeconómicos no son, (ni tienen por qué serlo, desde la perspectiva teórica) medidas que representen un beneficio directo para la población. Es más, implican decisiones que se dan al margen de cualquier consideración de orden microeconómico y social. Y los éxitos macroeconómicos no tienen por qué representar éxitos microeconómicos o sociales. Es más, no los necesitan. La mejoría macroeconómica no es el resultado de la suma de un conjunto de éxitos microeconómicos. El gobierno de nuestro país está haciendo macroeconomía y ahí sólo importan los resultados de los grandes agregados económicos, en términos de los cuales es medido el éxito de su política económica por el Fondo Monetario Internacional, el Tesoro de los Estados Unidos, los inversionistas internacionales, y el propio gobierno mexicano.

Por ello, el gobierno de México le ha apostado todo a la recuperación vía incremento de las exportaciones, a la recuperación vía la estabilidad del tipo de cambio y a la recuperación vía la atracción de flujos de capital extranjero. Estrategia, esta última que se fundamenta en una política de elevadas tasas de interés para hacer atractivas las inversiones. Y de un sacrificio fiscal y mayor endeudamiento para realizar prepagos de la deuda externa de corto plazo y, de esta forma, crear una imagen de solvencia y estabilidad que es más virtual que real.

El segundo factor que explica el proceso paradójico *de enriquecimiento nacional-empobrecimiento social,* es el que las medidas que se han tomado para alcanzar los éxitos macroeconómicos impiden la mejoría del ámbito microeconómico y propician su deterioro. En otras palabras, la mejoría macro se da a expensas del deterioro micro. Así, por ejemplo, para generar confianza en el extranjero y atraer capitales, el gobierno orienta una gran cantidad de recursos al pago de la deuda externa y hasta paga antes de tiempo. Lo cual significa una renuncia automática al uso de los recursos para otros fines como podría ser la reactivación de la microeconomía vía apoyos a las empresas y fortalecimiento del mercado interno.

El mantenimiento del tipo de cambio estable le ha costado mucho a la sociedad, porque para lograrlo ha sido necesario mantener elevadas durante mucho tiempo las tasas de interés, afectando el monto de las deudas ya contraídas y obstaculizando la inversión productiva por la vía del crédito. Ello, como sabemos, ha significado la bancarrota de miles de empresas y patrimonios familiares.

El control de la inflación por la vía de la contracción de la demanda (léase consumo), ha propiciado la contracción del mercado interno, por lo tanto la caída de las ventas, de la producción de las empresas, de la inversión y el empleo y, por consecuencia de los niveles de ingreso y de bienestar de la población.

Para colmo no puede esperarse que más adelante estas medidas vayan a representar un impacto positivo en el nivel microeconómico. Si se sigue manteniendo una política monetaria restrictiva vía contracción de la oferta de dinero, contracción del crédito y contracción del gasto público, las bases del sector real de la economía desaparecerán de manera definitiva. Pero, además, el hecho de que la inflación no haya respondido de la manera esperada a esta política monetaria, está propiciando un proceso automático de revaluación del tipo de cambio ya que el diferencial de la inflación de México y sus principales socios comerciales se amplía cada vez más. Ello obligará, tarde o temprano a devaluar el peso para ajustarlo a su capacidad real de compra de

dólares, lo que en un ambiente de inestabilidad política, desconfianza, y especulación podría repetir un escenario parecido al de finales de 1994.
Un país no vive de apariencias, de imagen, de lo que otros piensen de él y estén dispuestos a hacer por él. El futuro del país debe fincarse en la reconstrucción de la economía interna: estructuras productivas y mercado interno. Es decir, alcanzar los logros macroeconómicos por otra vía, por la vía de la suma de logros microeconómicos, que sustente el enriquecimiento nacional a partir del enriquecimiento social.

CRECIMIENTO ECONÓMICO: MUY LEJOS DE LA RECUPERACIÓN

22 de agosto de 1996

El anuncio del comportamiento de la economía mexicana durante el segundo trimestre del año no deja lugar a dudas: el PIB creció un 7% durante este período de referencia. Lo que de ninguna manera significa que la crisis se haya resuelto, ni tampoco que por ese hecho la situación económica de todos los mexicanos esté mejorando.
Veamos: El crecimiento económico hay que analizarlo a partir de tres diferentes elementos:
A) Su origen estadístico: Es necesario considerar que la base de comparación para obtener el nivel de crecimiento económico de un período determinado es el mismo período del año anterior. En este caso, el crecimiento del 7% significa que en el segundo trimestre de 1996 se produjo un volumen de bienes y servicios con un valor, en términos reales, (es decir, descontada la inflación) que es un 7% mayor al valor del volumen que se produjo en el segundo trimestre de 1995. Como todos recordamos, el año pasado la economía sufrió una de las contracciones económicas más altas de toda la historia. Y fue precisamente durante el segundo trimestre cuando mostró la impresionante caída del 10%. Esto significa, que la base de comparación es muy pequeña y por tanto el incremento aun de la magnitud que se dio es poco significativo, es decir, no es signo de un incremento significativo en la dinámica económica. Si se compara el valor del PIB actual con el del último trimestre de 1994, por ejemplo, tenemos que el valor actual es inferior a ese otro valor en un 6%. En otras palabras entre menor sea la base de comparación, mayor será la diferencia positiva, pero eso no significa, ni que la economía se haya recuperado ya del daño que ha sufrido, ni que el dinamismo económico, por alto que parezca, sea realmente significativo.
B) Su origen sectorial-regional. El incremento del PIB se explica, fundamentalmente al incremento del PIB industrial, que creció un 11.9%, contra un incremento del 4% del sector agropecuario y un 7.2 del sector minero (incluido el petróleo). Como se ve la dinámica industrial se aceleró más que cualquier otro de los sectores. De hecho dentro del sector industrial, algunas ramas alcanzaron un crecimiento de hasta el 28.9%, como el caso de la producción de metálicos, maquinaria y equipo, del 24% los textiles y del 19.7% de las industrias metálicas básicas. Como sabemos el país sufre una fuerte concentración industrial a nivel regional, ello explica que el fuerte crecimiento del sector industrial convierta al crecimiento económico (por el impulsado) en un fenómeno eminentemente regional y por lo mismo muy limitado en cuanto su impacto geográfico y a sus efectos multiplicadores en el empleo, ingreso y consumo. Los enclaves industriales, mas si están orientados a la exportación, difícilmente irradian sus efectos al resto de la economía. Tan es un efecto limitado, el crecimiento económico, que el sector agropecuario, que es del que dependen el mayor número de trabajadores y familias mexicanas creció apenas un 4% y dentro de éste sólo algunas ramas

productivas lo hicieron. Por desgracia no las que están asociadas a pequeños productores que son los mas en el país.
Tan es un efecto limitado el crecimiento económico que la rama industrial que más dinamismo irradia a la economía y que más muestra los efectos de una recuperación, la industria de la construcción, cayó un 2.3%.
C) La temporalidad del crecimiento y los efectos reales sobre el conjunto de los agentes económicos: El hecho de que la economía crezca no significa, necesariamente, que ello genere un impacto significativo en términos de empleos, ingresos por salario y consumo. Dada la impresionante capacidad ociosa que aún tienen las empresas, lo que ha sucedido es que han incrementado su producción sin incrementar los niveles de empleo, pues aún el incremento de la producción no lo exige, porque aún es un volumen reducido (con todo y que sea mayor al del año pasado). Para que realmente haya un efecto sobre toda la economía en su conjunto y un impacto en los niveles de bienestar, se requiere que el crecimiento económico se sostenga durante varios años a los mismos niveles que ahora muestra. Sólo de esa forma logrará generar efectos sobre el empleo, la inversión y la expansión del mercado interno. Expansión, ésta, única capaz de asegurar la permanencia del dinamismo económico. Pero, además, siendo como es, el crecimiento económico, un fenómeno que se concentra a niveles sectoriales y regionales, es lógico que se requiera mucho más para hacerlo un fenómeno generalizado y para que sus efectos se sientan en todo el país y en todos los sectores. Y de hecho, por estar concentrado, no está asegurada su permanencia. Es decir, puede ser un fenómeno temporal. A menos que se establezca una estrategia que permita vincular este fenómeno concentrado sectorial y regionalmente con el resto de la economía y del país.
Por todo lo anterior, para que el crecimiento económico sea significativo desde la perspectiva del desarrollo económico debe convertirse en un fenómeno cuya permanencia se dé, por lo menos, en el mediano plazo. De otro modo será un fenómeno que no podrá evitar, como ha sucedido este año, el incremento del desempleo, del cierre de empresas, el decremento del consumo y de los niveles de bienestar de la población.

NI CRECIMIENTO ECONÓMICO, NI DESARROLLO NACIONAL

28 de agosto de 1996

El proceso de crecimiento económico, en tanto fenómeno macroeconómico, refleja el dinamismo y la salud de una economía nacional, pero no manifiesta, necesariamente, ni la dinámica ni la salud económica de cada una de las empresas, ni de cada una de las personas que las poseen o que trabajan para ellas.
La crisis económica que hoy vivimos, vino a ayudarnos a comprender que crecimiento y desarrollo no son la misma cosa. Y que el proceso de enriquecimiento nacional no sólo no es necesariamente un producto de un enriquecimiento generalizado, sino que, además, es compatible con un proceso de empobrecimiento social.
La medición de la dinámica económica no expresa las desigualdades que existen en el país, ni considera las necesidades no satisfechas. La dinámica económica de nuestro país se basa en un núcleo reducido de empresas, ramas, industrias y sectores, al que podemos llamar Núcleo Productor Decisivo (NPD). Por ello, cuando éste se contrae, la economía en su conjunto sufre la misma suerte. Y en algunos casos, es posible que la suerte de algunas empresas o individuos fuera de ese núcleo no cambie en lo absoluto.

También sucede que cuando éste NPD se expande, la economía nacional tiende a mostrar el mismo comportamiento. Sin que ello signifique que en realidad esté cambiando la dinámica de toda la economía nacional.
Lo que sucede es que, en términos contables, el peso que tienen los elementos que conforman el NPD es mayor que el peso de cualquier otro elemento que no pertenezca a él. Por ello, la medición del crecimiento económico oculta una real percepción nacional del fenómeno del crecimiento económico, en donde no influyen, ni en sentido positivo ni negativo, el comportamiento de lo que sucede fuera del Núcleo.
Si en la medición del crecimiento económico se consideraran las necesidades básicas no satisfechas (NBNS), la cosa sería distinta. Pensemos que se pudiera asignar un valor monetario a las NBNS y que ese valor se le restara al valor total de la producción. Lo que sucedería es que tendríamos valores negativos durante muchos años en el cálculo del crecimiento económico. Y sucedería que, en casos como el actual en nuestro país, no podríamos hablar de un crecimiento económico, aunque el valor de la producción se incrementara, por el hecho de que ese incremento no va acompañado de un incremento en la capacidad de satisfacción de las NBNS.
Entender las desigualdades del país en términos de la existencia de este NPD, nos permite entender por qué hay crecimiento sin desarrollo, por qué mientras se festeja en círculos oficiales el crecimiento del PIB, las ventas y las utilidades de las empresas caen, el desempleo se incrementa y la capacidad de consumo disminuye. Por eso se entiende que aunque el PIB crezca un 3 ó un 4% este año, ello no significará un mejoramiento económico para todos los mexicanos.
Finalmente se comprende que la medición del crecimiento económico no es sino una argucia matemática que sólo mide parcialmente la realidad económica del país y oculta las inequidades que es incapaz de combatir.

TECNOLOGÍA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTADO.

11 de septiembre de 1996

Los *países de desarrollo industrial tardío*, como es el caso de México, se enfrentan, hoy, a un grave problema: la incapacidad de sus economías para generar *la tecnología* necesaria en sus procesos productivos. Ello implica severos problemas para el desarrollo económico ya que propicia desequilibrios en las cuentas del sector externo, procesos acelerados de endeudamiento externo y pérdida de la soberanía debido a la profunda dependencia económica que esto conlleva.
El problema de un débil o nulo desarrollo tecnológico se deriva de las formas particulares que adquiere el *sistema de mercado* en estos países caracterizado por débiles y poco competitivas estructuras económicas y un elevado grado de dominio de empresas transnacionales que monopolizan la producción para el mercado interno (consumidores y productores).
El problema radica en el hecho de que este sistema de mercado es incapaz de crear las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo tecnológico, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. Es un hecho que ante esta incapacidad (que no se presenta en los *países de desarrollo industrial avanzado*) la única posibilidad de que ese desarrollo se dé, es a través de una política deliberada por parte del Estado para promover y conducir la producción de tecnología. Así lo prueba la experiencia en muchos países de este tipo y recientemente los importantes avances que han mostrado en su crecimiento económico países como Corea y “Los tigres Asiáticos”. Países para los cuales, la intervención del Estado en esta materia ha asegurado un

importante proceso de crecimiento primero aprovechando el mercado interno y luego conquistando los mercados internacionales.

Los países que, como México, han carecido de esta circunstancia, se han visto sometidos a la solución que ofrece para estas economías el sistema de mercado de la economía mundial, que encuadra, subordinándolas en la lógica de su funcionamiento, a las economías más débiles y menos desarrolladas. Esta solución, implica que estas economías no producen tecnología, sino que son las empresas transnacionales que se encuentran en esos países las que se convierten en las únicas generadoras de la mayor parte de la tecnología necesaria, la cual, es producida por ellas mismas e importada desde sus lugares de origen. Por las políticas de reparto de mercados y la monopolización que ejercen, estas empresas no trasladan la producción de tecnología a los países en donde la están demandando, convirtiendo al país en un importador neto de tecnología. Situación que el propio sistema de mercado es incapaz de corregir y que, por el contrario, tiende a agudizar.

Sin embargo, para un país es claro que lograr la autonomía y autosuficiencia tecnológica es la única posibilidad que tiene para asegurar un proceso sostenido, sustentable y equilibrado de desarrollo económico. Por ello la autonomía y autosuficiencia tecnológica se convierten en un objetivo de prioridad nacional. Pero es claro, que este tipo de objetivos no se los puede plantear el sistema de mercado, y tampoco tiene forma de alcanzarlos. Por ello, en la medida que es un objetivo de desarrollo nacional, debe de estar reconocido por el Estado y debe ser éste el que establezca la estrategia y ponga a funcionar y dirija los mecanismos para alcanzarlo.

Parece evidente que en países como el nuestro, la tecnología cae dentro de la categoría de los llamados *bienes públicos*, porque, si bien no son bienes muy diferentes de los bienes privados comercializables (lo cual constituye una característica de los bienes públicos) si cumplen los requisitos de ser bienes para cuya producción las empresas privadas carecen de estímulos y el de que de no intervenir el gobierno se presenta su escasez.

Así, la intervención del Estado para producir tecnología no sólo se justifica en la medida que ésta presenta particularidades propias de los bienes públicos (de acuerdo a la *Teoría de los bienes públicos*) sino porque, además, la producción de tecnología puede considerarse como una de las *fallas del mercado* que la Teoría referente a éstas no ha considerado, pero de acuerdo a la propia noción que sobre ellas dicha Teoría.

Si recordamos que entre los principales obstáculos al desarrollo de nuestro país se encuentran: la enorme deuda externa, los constantes y crecientes déficits externos producidos por el crecimiento económico y la incapacidad para ganar mercados internacionales por la baja competitividad. Y que esto es producto del atraso tecnológico. Entonces resulta evidente y urgente que el Estado debe intervenir cuanto antes para establecer una política de corto y de largo plazo en materia tecnológica, pero, sobre todo, establecer, el desarrollo tecnológico como un objetivo de desarrollo nacional y un compromiso ineludible para el propio Estado.

POLÍTICA ECONÓMICA E INESTABILIDAD SOCIAL

5 de septiembre de 1996

La aparición de grupos guerrilleros en nuestro país ahora, como en el pasado reciente, tiene como causa fundamental la irritación social y el resentimiento contra el gobierno que se transforma en ideología de oposición violenta. Y, desde luego, esa irritación y resentimiento son a la vez, producto del deterioro de las condiciones de vida de millones de mexicanos. Y, aquí, uno podría decir, que siempre ha habido pobres. Pero habría que responder que nunca los pobres lo habían sido tanto, ni habían sido tantos en número como ahora. A lo que hay que agregar que, además, nunca antes clases sociales que habían alcanzando un nivel más o menos adecuado de bienestar, habían sido tan lastimadas en sus condiciones de vida como ahora y, sobre todo, nunca antes habían tenido, ya en situación de deterioro, tan pocas expectativas de ver mejorada su situación.

Ya es un lugar común decir que esta situación en producto de la crisis económica que se vive en el país desde 1982. Crisis que se ha agudizado, en lugar de resolverse, en virtud del tipo de política económica que se ha aplicado desde entonces y deberíamos decir, en virtud al proyecto económico que se ha querido implementar, sin éxito hasta hoy.

Lo que no resulta un lugar común, pues ha faltado en el análisis, es que al reconocer que la política económica establece como puntos de apoyo para impulsar la dinámica económica, la inversión privada nacional y extranjera, está definiendo, como uno de los factores esenciales que orientan la política económica, la necesidad de ofrecer condiciones de certidumbre y control sobre los procesos económicos que garanticen un entorno económico, político y social seguro para las inversiones. En este sentido, no basta sólo con ofrecer la estabilidad en los precios, la tasa de interés y el tipo de cambio, por ejemplo. Es necesario, además, que el gobierno, tenga control y dominio sobre los procesos de carácter político que puedan alterar el orden y amenazar la viabilidad de las inversiones. Está comprobado que la alteración del orden político y social genera un retroceso en las decisiones de inversión y propicia la especulación financiera, con el consecuente deterioro de las condiciones económicas del país. Recordemos, por citar un ejemplo, que el asesinato de Colosio en marzo de 1994 dio como resultado una fuga masiva de capitales del orden de casi 9,000 millones de dólares.

Es innegable que la estabilidad social y política es condición necesaria para atraer las inversiones que aseguren el éxito del programa económico. También es innegable que para que exista dicha estabilidad es necesario que exista un importante mejoramiento en los niveles de bienestar de la población mexicana que se ha visto afectada por la crisis y por la política económica. De aquí, que, mientras no exista dicho mejoramiento, la mencionada estabilidad estará en peligro. Y lo grave es que dicho bienestar se sigue deteriorando, lo que propicia una mayor acumulación de elementos que amenazan la estabilidad requerida. Más grave es que la propia política económica es la que está propiciando el deterioro del bienestar nacional. De este modo, resulta que, considerada como el principal impulsor de las inversiones privadas nacionales y extranjeras, la política económica se ha convertido precisamente en su contrario, es decir, en el principal factor que propicia que dichas inversiones no se materialicen. De donde resulta que la aplicación de esa política económica crea y alimenta un círculo vicioso que consiste en querer hacer atractiva la economía del país con medidas que, sin que sea su intención, al poner el énfasis en la estabilidad económica, dañan el bienestar nacional, lo que deriva en inestabilidad política, la que se convierte en un obstáculo a esas inversiones.

La única forma de romper ese círculo vicioso es reconocer los factores que lo originan y lo alimentan y poner de pie una política económica que, por lo dicho, parece estar de cabeza.
Así, la única forma en que puede asegurarse un campo propicio a las inversiones y una adecuada estabilidad de las variables económicas, es asegurar la estabilidad política (que daña más a las inversiones que la inestabilidad económica). Y para ello es necesario establecer una política económica que propicie el mejoramiento del bienestar familiar, que genere empleos, que mejore los niveles de ingreso familiar, que restituya el valor que han perdido los salarios, que asegure el acceso a los satisfactores básicos a toda la población. Sólo así no habrá más irritación social ni resentimiento hacia el gobierno. Sólo así dejará de haber razones para que existan las guerrillas o las protestas urbanas. Sólo ello asegura un clima de paz social, que es el terreno más fértil para las inversiones.
Así pues, sólo habrá la estabilidad económica propicia para las inversiones, cuando haya paz social. Y esto sucederá cuando se detenga y se revierta el proceso de empobrecimiento de la población nacional. Ello requiere otra política económica y, en realidad, otro proyecto de país.

PETROQUÍMICAS, A LA PRIVATIZACIÓN TOTAL.

17 de octubre de 1996

La privatización del 49% del valor de los activos de la industria petroquímica muestra dos elementos fundamentales que han caracterizado al actual gobierno federal. El primero, el hecho de que por encima de los reclamos sociales de un pueblo para el cual se supone que se gobierna, se anteponen los reclamos de los inversionistas extranjeros y las sutiles “sugerencias” del fondo monetario Internacional (FMI). Esto lo prueba el hecho de que a pesar de la oposición nacional a la venta de la industria petroquímica, de todos modos el gobierno decidió llevarla a cabo. Desde luego, tuvo que cambiar su táctica, pero la estrategia es la misma. Tarde o temprano, la petroquímica en su totalidad pasará a manos del capital privado.
El segundo, el cambio de táctica evidencia un gobierno que con tal de alcanzar sus fines está dispuesto a disfrazar la verdad, encubriéndola con un manto de falso reconocimiento de los reclamos sociales. Porque el truco de poner a la venta sólo una parte de la petroquímicas no es en realidad en atención al reclamo social. Es una forma de parar el reclamo social para operar de manera más libre y sin presiones una privatización, que se transfiere en el tiempo pero que será llevada a cabo de manera total. De hecho, la disposición legal para que puedan crearse otras empresas productoras de petroquímicos con capital 100% privado manifiesta que el gobierno no se ha movido ni un ápice de su postura original y que está dispuesto a llevar a cabo la privatización aun a costa de relegar lo que quede de industria petroquímica estatal.
El engaño a la sociedad pretende operar, incluso, para evadir la presión política del propio Partido Revolucionario Institucional que se declaró en contra de la privatización en su pasada Asamblea Nacional. Esto ya es decir mucho, porque el gobierno atenta contra la credibilidad que pueda tener dentro del propio partido político que lo fundamenta y que le brinda una base social. Pero, desde luego, a nivel de la sociedad civil, lo muestra como un gobierno sin conciencia nacional y sin preocupaciones sociales. A fin de cuentas lo grave de la privatización de la industria petroquímica no es ya tanto que la nación no sea propietaria de esta industria. Es decir, lo más grave no es que pierda parte de su patrimonio, sino el hecho de que, al perderlo, está perdiendo la

posibilidad de determinar las particularidades de su desarrollo y, sobre todo, está perdiendo la posibilidad de poder impulsar su desarrollo.
Desde luego, el gobierno no privatiza por perversión. Lo hace bajo el convencimiento de que ello propiciará una reactivación económica en el sector. Y tal vez eso suceda. Pero ello se dará a costa de una mayor dependencia económica con el exterior y a costa de una profundización de la desigualdad en el desarrollo de cada uno de los sectores que componen la economía nacional. Así pues, la semiprivatización no es sino el preludio de una privatización a secas. Y la seudo-propiedad estatal que quede no es sino una mera figura decorativa, una licencia retórica de un gobierno que ha abdicado en su papel de líder social.

TIPO DE CAMBIO ¿HACIA OTRO ERROR DE DICIEMBRE?

07 de noviembre de 1996

El escenario económico actual de nuestro país provoca necesarias referencias a los acontecimientos que se suscitaron durante el año de 1994 y que culminaron en aquella trágica *devaluación decembrina* y en una crisis financiera como secuela.
Hoy, el comportamiento de algunas variables económicas amenaza con desembocar en una nueva tragedia decembrina. Las comparaciones son odiosas, pero vale la pena ser realista. Veamos: El tipo de cambio, hoy, como en el pasado, ha sido utilizado como ancla inflacionaria para asegurar el éxito del programa de estabilización. Por ello la política económica del gobierno ha girado en torno a proteger de cualquier devaluación al peso frente al dólar. Hoy, como en el pasado, ello ha conducido a una peligrosa *apreciación del peso* frente al dólar, producto de que la inflación en Estados Unidos es mucho más baja que la de México (alrededor del 3% éste año). Ello propicia, que las monedas cambien de valor, una con respecto a la otra. Pero si, deliberadamente, se impide que el peso, (que es la moneda que está perdiendo valor por la diferencia inflacionaria), se devalúe, entonces, se empieza a acumular una *sobrevaluación* que tarde o temprano habrá de ajustarse. Pero antes que ello suceda, el hecho de que exista la posibilidad de que se estén pagando más dólares por pesos, provoca que las exportaciones nacionales se vuelvan más caras en términos de dólares y las importaciones más baratas en términos de pesos. Ello necesariamente tiene una repercusión en la balanza comercial de nuestro país, casi siempre provocándole un creciente déficit.
Para poder impedir que el tipo de cambio se devalúe se requiere, una política deliberada de protección al mismo que, en la actualidad ha consistido en el uso de la tasa de interés como mecanismo para generar una creciente oferta de dólares hacia dentro de la economía mexicana. Por ello la tasa de interés se ha mantenido al alza en los últimos dos años. Para atraer capitales del exterior. Al mismo tiempo, el hecho de que existe esa entrada de capitales, fortalece las reservas internacionales, cuya fortaleza determina la fortaleza del peso frente al dólar. Para lograr ello, se ha establecido una política monetaria restrictiva. Ello permite reforzar la tasa de interés al alza, al tiempo que permite un control inflacionario interno.
La devaluación de hace unas semanas (que aún continúa amenazante) puede entenderse, en buena medida, como el resultado del ajuste natural que buscan los inversionistas. Los que reconocen la sobrevaluación del peso y se ven afectados por ella. Cualquier pretexto es bueno para iniciar el retiro de los dólares del país. Pero la razón básica es que, para quienes hacen negocios con monedas, no les resulta redituable comerciar con monedas que valen más de lo que cuestan. Por ello propician su devaluación. Lo cual constituye un juego que sólo opera si la economía del país en

cuestión es lo suficientemente débil como para no resistir un embate especulativo. México ha demostrado que lo es. Y cada vez que el juego arranca, el peso se devalúa. Desde luego, hay una cierta distancia entre lo que sucedió a fines de 1994 y lo que sucede ahora. En primer lugar, no se tiene la circunstancia adversa de un incremento en la tasa de interés en los Estados Unidos. Hecho que, en aquel año, provocó una considerable salida de capitales del país. Tampoco se ha manejado en México una política monetaria laxa como en el pasado cuando se incrementó la oferta monetaria para conseguir tres fines concretos: esterilizar la reducción de las reservas internacionales producto de la fuga de capitales, evitar el encarecimiento del dinero y evitar el incremento de la recesión. Esos factores, sin duda, jugaron un papel determinante en el contexto de la crisis decembrina del 94 y formaron parte del error gubernamental.

En la actualidad pareciera que la depreciación del tipo de cambio es controlable. Lo será mientras se mantenga un manejo de las tasas de interés de tal manera que esta se mantenga al alza para atraer más capitales extranjeros. Lo será mientras las reservas internacionales no se deterioren. Lo será mientras se permita un ajuste natural y ordenado al alza en el precio del dólar, para contrarrestar la especulación que, a todas luces, pretende llevarlo a su precio real. Lo será mientras la economía mexicana siga siendo capaz de soportar la recesión económica producto de las elevadas tasas de interés y de la baratura del dólar y existan posibilidades de seguir financiando las importaciones.

Lo será mientras la estabilidad política, endeble de suyo, pueda mantenerse, por lo menos en la misma situación que hasta hoy y no se deteriore más, lo cual no es muy creíble toda vez que el programa de estabilización y la estrategia para mantener bajo control el tipo de cambio propician un profundo descontento e irritación social, toda vez que son causantes de un profundo deterioro del bienestar nacional.

Muy probablemente no habrá este año otra *crisis decembrina*, pero con mucha seguridad el dólar sí sufrirá un incremento considerable para fines de año. Lo grave es que, de seguir las cosas por este rumbo, el próximo año podría sorprendernos una nueva crisis propiciada por una profunda devaluación ya que el programa económico gubernamental se sustenta en una política económica que socava las bases sobre las que se sustenta la estabilidad, no sólo del tipo de cambio, sino también, de toda la economía nacional.

PEMEX: ACCIDENTES Y PRIVATIZACIÓN

14 de noviembre de 1996

Una vez más, la tragedia ensombrece a PEMEX. Otro accidente que cobra vidas y recursos materiales. Pareciera que alguien está dispuesto a ennegrecer la imagen de la paraestatal con el fin de que la sociedad termine por creer que efectivamente es manejada de manera muy ineficiente por el Estado y ello sirva para crear el consenso necesario para privatizarla.

PEMEX, efectivamente es manejada de manera sumamente ineficiente e irresponsable. Los accidentes de los últimos años lo demuestran. Todos han sido accidentes ocasionados por negligencia y falta de atención a los problemas de mantenimiento de las instalaciones. Lo mismo en Chiapas que en Tabasco, igual en San Juanico. Lo más grave es que ni los culpables son castigados, ni se destinan más recursos para mejorar las instalaciones.

El gobierno no puede argumentar que PEMEX no tiene capacidad financiera para sufragar los gastos que requiere el mantenimiento y la modernización de instalaciones.

El año pasado, el gobierno federal, le asignó a esta empresa 28,769 millones de pesos. Cantidad bastante menor que los 77,098.2 millones de pesos que PEMEX pagó por impuestos y derechos al gobierno federal. Ello significó una diferencia de 48,328.4 millones de pesos. Es decir, el gobierno federal obtiene de PEMEX una cantidad que es 2.8 veces mayor que lo que invierte en él. De modo que bien se pueden destinar más recursos para el mejoramiento de la empresa. Pero no se hace, porque esos recursos son utilizados para otros fines. Muchos de ellos menos prioritarios (como el pago de la deuda externa, por ejemplo).

Si de verdad se quiere actuar bajo principios de eficiencia y racionalidad económica es imprescindible despedir de inmediato y fincarles responsabilidad penal a quienes han convertido a PEMEX en un montón de chatarra siempre a punto de estallar. Es sumamente necesario que se hagan cargo de la paraestatal profesionales con capacidad empresarial que sepan hacer provechoso para del país la amplia rentabilidad que tiene ésta empresa.

Este gobierno que se presume eficientista no puede seguir manejando una empresa de manera tan irracional. A menos que lo que se busca es, precisamente, tratar de aparentar que, pese a todo, el gobierno no sabe manejar empresas. Lo cual encierra una profunda contradicción dentro del propio discurso oficial. Pero, a la vez, deja muy claro que los accidentes son parte de la estrategia para lograr el consenso social para pasar a PEMEX a manos privadas.

Si se piensa bien, esto no sólo es razonable, sino necesario. La empresa más importante en manos del gobierno es PEMEX. Es también la empresa que más desearían privatizar, tanto gobierno como empresarios (nacionales y extranjeros). Pero es, también, el símbolo más acabado del nacionalismo y de las conquistas sociales. Por ello resulta sumamente difícil que pueda establecerse el consenso social necesario para venderlo a los particulares. A menos que la sociedad se convenza de que en manos privadas estará mejor o por lo menos causará menos daño que si sigue perteneciendo al Estado. Y para lograr ese convencimiento nada mejor que propiciar que PEMEX dañe a la sociedad, como lo ha venido haciendo hasta ahora de manera deliberada sin descubrir sus intenciones.

Si hacemos caso al adagio popular de que “el que paga manda”. Entonces es hora ya, de que la sociedad empiece a exigirle cuentas al gobierno respecto a lo que está pasando con PEMEX y le exija una profunda revisión para determinar qué es lo que está mal y cómo debe corregirse. PEMEX no pertenece al gobierno, pertenece a la Nación. El gobierno, que es quien administra a PEMEX, no se manda solo, tiene un compromiso con la sociedad que es en quien radica la soberanía de la nación y que, entre otras cosas es la que, mediante sus impuestos, paga los sueldos de los irresponsables funcionarios que quieren acabar con PEMEX y los sueldos de aquellos que deberían exigirle cuentas a esos funcionarios. Y los sueldos de quienes deberían castigar y poner en la cárcel a esos funcionarios.

Si la sociedad “paga a tiempo para no pagar consecuencias”, *entonces no deberíamos pagar las traumáticas consecuencias producto de los errores de los funcionarios* que no saben cumplir con sus responsabilidades pero que, eso sí, cobran alegremente altísimos sueldos que la sociedad paga con sus impuestos.

Si los accidentes en PEMEX quieren ablandar el espíritu nacionalista de la sociedad mexicana, es momento que esta sociedad ablande las pretensiones de los funcionarios de este régimen y recupere a PEMEX y al gobierno para beneficio de la sociedad.

PESIMISMO SOCIAL VS. TRIUNFALISMO OFICIAL

9 de enero de 1992

¿En qué sueño se nos mantiene cuando se nos dice que podremos salir de esta crisis y escapar a la pesadilla? ¿Cuándo tomaremos conciencia de que no se trata de una crisis, ni de varias crisis, sino de una mutación, y que esa mutación no es la de una sociedad, sino la muy brutal de una civilización?.

Viviane Forrester *EL HORROR ECONÓMICO*

Durante los últimos 13 años viene aplicando el gobierno de México, una política económica de corte neoliberal. Esta política ha desmantelado las estructuras que el Estado postrevolucionario había construido para impulsar el desarrollo y ha tratado de generar, como por generación espontánea, las estructuras de mercado necesarias e inexistentes, para propiciar el desarrollo del país sobre la lógica de una economía de mercado a ultranza.

Los resultados de esa política han sido 13 años ininterrumpidos de crisis económica. Años de deterioro del poder adquisitivo del dinero y, por tanto del poder de compra de la sociedad. Años de decremento del salario real. Años de incremento impresionante del desempleo. Años de contracción histórica del Producto Nacional. Años de retroceso de los niveles de bienestar de la población y de profundización de la concentración del ingreso. Años de incremento de la dependencia con el exterior y aumento de la fragilidad y vulnerabilidad de la economía.

Y ya cuando el discurso oficial hablaba de estar a un paso de que el esfuerzo del país se coronara con una entrada triunfal al primer mundo y el fin de nuestro mísero subdesarrollo, la crisis se magnificó como resultado de la misma política aplicada.

Durante todos estos años, el gobierno del país nos ha hablado de lo cerca que está la recuperación, de la estabilidad que se está logrando, de la pronta recuperación del crecimiento. Y a pesar de los impresionantes resultados macroeconómicos, la sociedad, las familias, las empresas no mejoran su situación, si no es que la ven empeorada. No es una minoría, en la actualidad, quien cree que las cosas no han mejorado, ni mejorarán en el corto plazo, aunque nuestros gobernantes lo digan. La crisis ha afectado a las grandes mayorías de este país, que hoy están escépticas porque les hablan de recuperación y no la ven en sus bolsillos. Y no es que pequen de pesimismo, es que hay elementos suficientes, empíricos y teóricos, como para asumir que las cosas no mejorarán lo suficiente como para alegrarse. Y eso se llama *ser realista*. Son realistas, no pesimistas los empresarios que a través de sus líderes expresan su descontento porque saben que no ha habido mejora en sus empresas. Y me refiero a todo tipo de empresarios. Son realistas, no pesimistas los trabajadores que, por boca de sus líderes, expresan su inconformidad con los resultados de la conducción del país porque no hay empleos y las remuneraciones siguen cayendo y con ellas el bienestar familiar. Son realistas, no pesimistas, los analistas, los investigadores, los intelectuales, la prensa, porque conocedores de la teoría y la evidencia empírica saben hacia dónde va el país. Y si nuestro futuro dependiera de la posición que adoptáramos, todo mundo querría ser optimista. O hasta triunfalista, como el discurso oficial. Pero nada se gana viviendo engañado. Nada se gana engañándose a uno mismo sabiendo la verdad. El pesimismo (que no es sino realismo) del que se le acusa a una minoría (que no es sino una gran mayoría) tiene su fundamento en una crisis de confianza que existe en el país. Porque la sociedad quisiera creer, pero sabe que de nada sirve. Quisiera estar equivocada en sus pronósticos negativos, pero no se equivoca. Y la sociedad tiene derecho a creer lo que le venga en gana y nadie habrá de impedírselo o criticárselo, mucho menos aquellos por cuyas decisiones se le ha cancelado el derecho al bienestar familiar y a la confianza en las instituciones públicas.

LOS PRONÓSTICOS ECONÓMICOS DEL AÑO ELECTORAL

30 de enero de 1997

Los pronósticos oficiales y de instituciones privadas (véase *El Financiero*, enero 6, 1997 página 4) sobre el comportamiento de la economía mexicana para 1997 auguran nuevos éxitos macroeconómicos para la política económica del gobierno federal. Sin embargo, a pesar de ellos, es posible que los logros no lo sean tanto. Así, se espera que en el año, el Producto Interno Bruto (PIB) alcance un crecimiento de alrededor del 4%., lo que parece ser una tasa bastante aceptable, sin embargo, no alcanza para cubrir los déficits ocasionados por la crisis de fines del '94. Ni en materia de producto, ni en materia de empleo. Porque la recuperación de los niveles de ese año exige una tasa de crecimiento mayor. Por no mencionar que el ritmo de crecimiento que se requiere para compensar las pérdidas ocasionadas por el modelo neoliberal desde 1983 hasta la fecha.

La inflación para este año se calcula según los pronósticos en un máximo de 20.3% (por encima de la expectativa oficial) en tanto que el crecimiento de los sueldos y salarios, se calcula, será de 25.8% como máximo. Ello habla de un diferencial muy pequeño (si se da) entre salarios y precios, lo que, a lo sumo, evitará que se deteriore más el poder adquisitivo del ingreso, pero no contribuirá a la recuperación de dicho poder que de principios de los ochentas a la fecha se ha deteriorado, al menos, en un 50%.

Asimismo, se espera que las reservas de divisas extranjeras alcancen a lo sumo la cantidad de 23 200 millones de dólares. Cantidad inferior, substancialmente, a la que existía a principios de 1994, que era de 26 840 millones de dólares. Ello a pesar de que se espera un flujo constante de capitales extranjeros y que se supone que habrá un incremento considerable en el volumen de las exportaciones. El problema es que, en México, para que las exportaciones puedan crecer (y en general para que la economía toda crezca) es necesario que se incrementen las importaciones. De ese modo, aunque se supone que se venderá más al exterior, también se le comprará más, razón por la estrategia exportadora no contribuye en, en términos reales, a sustentar un proceso de crecimiento sostenido, ni ha reducir los problemas estructurales de la planta productiva. Ni, mucho menos, a fundamentar la estabilidad del tipo de cambio y de toda la economía. El bajo nivel de reservas y el crecimiento en el déficit de la balanza comercial y la de cuenta corriente esperados presagian una etapa de permanencia de la vulnerabilidad que ha caracterizado a la economía nacional en los últimos años, sin que exista, por parte del gobierno, medida alguna para prevenir que ello vuelva a desatar el caos económico.

Como se ve, las expectativas no parecen ser muy halagadoras. Y eso que se parte de la aceptación de las cifras oficiales y de las derivadas de los análisis de consultarías privadas.

Los resultados podrían, sin embargo, ser más pobres y hasta alarmantes. Hay que tomar en consideración que 1997 es un año en que se renovará la Cámara de diputados federales y, en algunos estados, se elegirá gobernador. La actividad política ya se ha manifestado poco tolerante y democrática por el riesgo tan alto que existe de que el partido en el poder pierda la mayoría del Congreso y algunas gubernaturas. Ello puede derivar en confrontaciones postelectorales graves si no se está dispuesto a aceptar las victorias de la oposición ahí donde se den. Por desgracia este año que se espera de la recuperación económica, también se espera como el de la transición a la democracia. Pero si esta última no se da de manera pacífica y ordenada, lo más probable es que las variables macroeconómicas sufran un fuerte deterioro y la reactivación económica tenga que esperar. Así, resulta que la condición para que las expectativas positivas se cumplan, se requiere orden político y avance democrático. Pero ello implica un juego limpio que el PRI tal vez no esté dispuesto a asumir.

De modo, entonces, que en 1997 en el peor de los casos la crisis económica se agudizará. Y en el mejor de los casos seguiremos, como hasta ahora, peor que como estuvimos la década pasada.

LA BANCA NACIONAL: INEFICIENCIA Y LUCRO. ¿FRACASÓ LA REPRIVATIZACIÓN?

12 de marzo de 1997

A juzgar por los resultados obtenidos por la banca comercial desde su privatización a la fecha, se podría decir que el gobierno se equivocó al considerar que en manos privadas sería más eficiente y útil al país.

Por desgracia, ni siquiera ha servido para hacer grandes negocios. La irresponsabilidad con que fue manejada la política crediticia de los bancos derivó en una crisis de cartera vencida que hoy tiene sumida en la miseria a un gran número de empresarios y particulares y ha puesto al borde de la quiebra a todo el sistema bancario nacional.

Por ningún lado se ha visto que los empresarios privados sean mejores banqueros que el gobierno. Por el contrario los bancos privatizados renunciaron a cumplir *la función social* que debe cumplir un banco en materia de desarrollo y cambiaron hacia una óptica de lucro a cualquier precio. Hoy, la banca reprivatizada no sólo no sirve de apoyo al desarrollo nacional. Al contrario, lo obstaculiza por su ineficiencia y falta de perspectiva nacional. Ello se debe principalmente a:

1.- *Su espíritu agiotista que se refleja en: a) los altos costos de los servicios financieros* (las altas tasas de interés), que obliga al sobreendeudamiento y lleva a la cancelación de la posibilidad de acceder al crédito. *b) las trabas para otorgar un crédito que descalifica como sujetos de crédito* a las personas y empresas. Ello obliga a los empresarios a recurrir a fuentes alternativas de financiamiento informales con menor capacidad para resolver su problema y con mayores tasas de interés. En la actualidad, según la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, el 65% de la actividad agrícola depende del agiotismo. Según la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, los cafetaleros dependen de prestamistas a los cuales les pagan un interés mensual del 10%. Según la CONCANACO-SERVITUR el 95% de las micro y pequeñas empresas recurren al financiamiento informal (agiotismo principalmente)

2.-Falta de visión y vocación para financiar actividades productivas, las que, por su carácter, impulsan el crecimiento económico y resuelven el problema de falta de inversión.

Los bancos se han olvidado del financiamiento a la agricultura, de los problemas de las micro y pequeñas empresas. La CANACINTRA, la CANACO, la CONCANACO, entre otros, coinciden con estas afirmaciones

3.-*Falta de compromiso social.* Actúan sin preocuparse de los problemas generados por las carteras vencidas y su postura es no ceder, no condonar y cobrar hasta el último centavo. Con ello han provocado la quiebra de empresas y la pérdida del patrimonio de miles de familias mexicanas. Pero eso sí, bajo el argumento presidencial de “Proteger el dinero de los ahorradores mexicanos”, el gobierno de la República invirtió una importantísima cantidad de los dineros públicos para financiar y evitar la quiebra del sistema bancario. Con dinero recaudado de los impuestos que pagan esos a quienes los bancos no apoyan, se salvó de la quiebra a esos bancos ¿ no es eso un trato injusto ?

En el año de 1996 el dinero destinado a este financiamiento vía FOBAPROA alcanzó un volumen del orden de los 332,000 millones de pesos. Esa cantidad significa el

13.32% del valor del PIB en ese año. Proporción impresionantemente grande si se considera que se gastaron fondos públicos que ya no se utilizaron para fines sociales. Esa cantidad representa casi la mitad del valor del mercado accionario en 1996, y es mayor a la inversión extranjera en el mercado de valores en el mismo año, e inmensamente superior a otro programa que fue establecido para beneficiar a empresarios en apuros con el fisco: el PROAFI. A éste se le canalizaron tan sólo 1,900 millones de pesos, esto es el 0.08% del valor del PIB ¿ no es eso inequitativo e injusto?, favorecer a los que más tienen a costa de los que menos tienen. Así, pues, los banqueros ineficientes recibieron un trato preferencial para salvarlos de la ruina con dinero del pueblo. A pesar de ello, siguen sangrando al pueblo y siguen ignorando que son un instrumento para el desarrollo y no, como se los dicta su mediocre óptica, un simple negocio sin más compromiso que lucrar.

TASAS DE INTERÉS Y VULNERABILIDAD ECONÓMICA NACIONAL

3 de abril de 1997

La gran dependencia económica que tiene nuestro país para con Estados Unidos y la desproporcionada asimetría que existe entre una economía y otra en materia de desarrollo, trae como consecuencia que los acontecimientos económicos en el país vecino afectan de manera muy significativa al nuestro y, en los casos que el efecto es negativo, lo encuentran sin mecanismos de defensa.

Tal es el caso actual en que la economía norteamericana ha venido creciendo a un ritmo acelerado. Ello preocupa a su gobierno toda vez que dicho incremento trae como consecuencia, al llegar a un límite, el crecimiento desproporcionado de los precios. Para evitar tal situación, el gobierno debe utilizar mecanismos para impedir que se dé un fenómeno inflacionario y para ello recurre a la contracción de la demanda. Ello lo lleva a cabo por la vía de elevar las tasas de interés. Esto lo hace con el fin de provocar una contracción del volumen de dinero que hay en la economía y que es susceptible de utilizarse en consumo o inversión. Así, cae la demanda y los precios vuelven a mostrar una tendencia a la estabilidad.

Una decisión de esta naturaleza representa para México grandes problemas. Los mercados de capitales con los que se financia la estabilidad del tipo de cambio y de toda la economía mexicana dependen de la diferencia que existe entre las tasas de interés nacionales y las internacionales. Siempre que las tasas nacionales están por debajo de las internacionales, es previsible que los capitales extranjeros saldrán del país. Tal es el caso en estos momentos en que la Reserva Federal Norteamericana decidió subir su tasa de interés y amenaza con volverla a incrementar.

Desde luego, nuestro gobierno puede tomar medidas para contrarrestar la salida de capitales. Puede establecer una estrategia para incrementar la tasa de interés interna. Pero ahí es donde empiezan los problemas para la economía nacional. Porque una tasa de interés alta provoca una mayor recesión económica por la vía de la contracción de la inversión y del consumo.

El alza en las tasas de interés internacionales propicia, también, que la deuda de nuestro país crezca de manera considerable, toda vez que el monto de dólares a pagar por intereses es mayor. Y, de igual forma, la contracción económica que presenta la economía norteamericana, trae como consecuencia que México deje de vender un monto considerable de exportaciones en aquél país.

Así, un alza en las tasas de interés en Norteamérica, provoca en nuestro país recesión económica porque genera alza en las tasas de interés nacionales, aleja los capitales extranjeros y produce contracción de la demanda. Pero, al mismo tiempo, aleja las

posibilidades de la recuperación porque el sector más dinámico actualmente es el sector exportador y es el más afectado con la pérdida del dinamismo de la economía norteamericana.
Nuestro país debe plantearse seriamente la necesidad de reducir esta peligrosa dependencia que propicia una amplia vulnerabilidad económica. Es necesario que nuestro país pueda moverse con ciertos niveles de autonomía y que evite que cada vez que los vaivenes de la economía norteamericana sigan causando serios trastornos a la economía nacional.

EL PROYECTO ECONÓMICO DE LA CONTRADICCIÓN

15 de mayo de 1997.

La incongruencia de los líderes políticos en nuestro país no tiene límite. Sobre todo en aquellos que se encuentran inmersos en los círculos del poder y quienes en la dinámica de la confrontación, la crítica y el debate no se detienen a pensar dos veces lo que dicen y a percibirse de sus errores o de plano no saben que lo que dicen es un error y ponen al descubierto su ignorancia e inconsistencia.
Tal es el caso de Humberto Roque Villanueva, líder del PRI nacional quien la semana pasada afirmó que el proyecto político-económico del expresidente Salinas obedeció más a la ideología del Partido Acción Nacional (PAN) que a la del PRI. Al respecto, valga decir lo siguiente:
a) El Sr. Roque olvida que la Declaración de Principios del PRI fue modificada precisamente durante el mandato de Salinas para hacerla corresponder con el proyecto salinista y la ideología que lo sustenta. Recuérdese que ningún priísta se opuso a ese profundísimo cambio. Y sí es verdad lo que afirma el Sr. Roque, Salinas le introdujo la ideología panista al PRI, pero en ese momento ni el propio Sr. Roque se dio cuenta o lo reclamó, lo cual, por lo menos, hace pensar en que todos estaban de acuerdo.
b) El Sr. Roque olvida qué posición tenía cuando esto estaba sucediendo y, olvida, también, que no levantó su voz en contra de ello. ¿Por qué ahora sí lo hace? ¿Tanto tardó en darse cuenta?
c) Olvida el Sr. Roque que el proyecto del Presidente Zedillo es exactamente igual al de su antecesor y lo sustenta la misma ideología. ¿Olvidará, acaso, el Sr. Roque, que ese proyecto ha sido apoyado, defendido y promovido por él mismo como diputado y líder priísta? No fue en apoyo a ese proyecto y al Presidente Zedillo que promovió la aprobación del incremento al IVA en abril de 1995?
Dice el Sr. Roque que Salinas no será expulsado del PRI hasta que no se compruebe que sabía de la relación que tenía su hermano Raúl con el asesinato de Ruiz Massieu y del enriquecimiento ilícito. Y eso es de plano no querer comprometerse con nada, porque eso va a tardar un poco. Pero si, como el afirma, Salinas profesó una ideología contraria a la de su partido ¿no es eso, ya, razón suficiente para promover su expulsión?
El Sr. Roque está confundido y confunde a sus partidarios porque si el desastre económico del país fue herencia del gobierno salinista y ello se dio en razón a que el anterior gobierno sustentaba una ideología distinta a la de su partido ¿cómo explicar que eso no sea razón suficiente para expulsar al expresidente de su partido. Partido al que, siguiendo el argumento del Sr. Roque, podemos concluir que traicionó? Lo que es peor, ¿cómo explicar que el programa económico que se implementa para solucionar la crisis se sustenta en las mismas bases teóricas e ideológicas que el programa de Salinas? Es decir, ¿cómo explicar que, a pesar de todo, el presidente Zedillo profesa

una ideología que, a juicio del Sr. Roque, es ideología panista? O ¿cómo explicar que sus ideologías son diferentes si en realidad son exactamente iguales?
Dice el Sr. Roque que hay una distancia entre el sexenio de Salinas y el del Presidente Zedillo y afirma que "hay diferencias entre los funcionarios del gobierno anterior y el de ahora". Por desgracia vuelve a errar, porque también por ahí se demuestra que no sólo el proyecto y la ideología es la misma. También lo es el equipo de trabajo. Nótese que un amplio número de funcionarios del anterior sexenio se encuentran hoy trabajando en altos puestos públicos. Ahí esta Oscar Espinoza en la regencia (antes en Nafinsa), ahí está Ángel Gurría en relaciones exteriores, ahí está Herminio Blanco en la Secofi; ahí está Guillermo Ortiz en Hacienda, ahí está Francisco Rojas en Sedesol. Ahí está una interminable lista de funcionarios que estaban y siguen estando en altos puestos. Entonces ¿dónde está la diferencia? ¿Dónde la distancia entre un sexenio y otro?
Es evidente que hay una gran pobreza de conceptos y argumentos para defender el actual proyecto económico. Es evidente que el PRI quiere recuperar simpatizantes por la vía de romper con el pasado, rompiendo con quienes le hicieron daño al país. El problema es que no hay forma de deslinde o ruptura porque dicha recuperación se pretende alcanzar queriendo hacer creer que aquel proyecto estaba mal, sin darse cuenta que el gobierno y el PRI aún implementan y defienden un proyecto que es igual al anterior.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA O CRISIS SILENCIOSA

22 de mayo de 1997.

Los resultados positivos que reflejan las variables económicas para el primer trimestre del año han provocado la euforia oficial, a tal grado que el propio Presidente Zedillo ha utilizado esto como argumento para, dice él, demostrar que los críticos de su programa económico están equivocados. Precisamente fue en su discurso del día 16 de mayo pasado en Boca del Río, Ver., en donde enfrentó a sus críticos blandiendo las cifras de la llamada por él "recuperación económica".
Estas cifras a que se hace referencia muestran que la economía creció en los tres primeros meses del año un 5.1% con respecto al primer trimestre del año pasado. Pero ello no significa que la estrategia ha triunfado ni mucho menos que los problemas que pretende atacar se hayan acabado. Por el contrario, lo que podemos observar es que existe un deterioro en variables económicas determinantes que permiten medir qué tan real es la presumida "recuperación económica".
Así tenemos que si bien el PIB creció en el primer trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior, debemos considerar, también que comparado con el cuarto trimestre del año pasado muestra un decrecimiento del 3%. Y si lo comparamos con el PIB de 1994 tenemos que es menor en un 2.8%. Esto significa que la economía mexicana todavía no alcanza el nivel de producto que tenía en 1994, así que no hay nada, todavía que celebrar.
Aun si ya se hubiera alcanzado dicho nivel. ¿Será consuelo saber que estamos igual que hace tres años, fecha en que andábamos bastante mal?
En lo que respecta al empleo las cifras oficiales muestran que el número total de asegurados permanentes en el IMSS es de 9 millones 343 mil personas, cifra que es superior a la existente en diciembre de 1994 en apenas 500 mil personas. Es decir, que la estrategia económica gubernamental ha sido incapaz de crear empleos para todos aquellos desempleados que ya existían en 1994 y para el millón de personas que cada año se suman a la población demandante de trabajo.

Tal vez el optimismo presidencial decaería si consideráramos que las remuneraciones reales en la industria manufacturera son inferiores en un 47.3% con respecto al valor que tenían en diciembre de 1994. Es decir que los salarios de ese sector equivalen casi a la mitad de lo que se obtenía en el año señalado. Y lo mismo sucede para el sector comercial en el que el rezago es casi de la misma magnitud.
Por si eso fuera poco, podemos considerar, también, que de acuerdo con la Facultad de Economía de la UNAM, en la actualidad un trabajador destina el 67% de su salario para la compra de artículos básicos, cuando, en 1987 dedicaba sólo el 14.5% a estos fines. Y esto se debe a que el salario mínimo actual representa, apenas, el 28% de lo que era en 1987. Es decir, que para que los trabajadores pudieran tener, al menos, el mismo poder de compra que hace 10 años, el salario mínimo debería de ser de 92.92 pesos.
De hecho los trabajadores que hoy perciben cinco salarios mínimos (esto es, algo así como $3,960.00) perciben en realidad el equivalente a un salario mínimo de 1977. Ello es sumamente grave si consideramos que 16 millones de personas (es decir el 80% del total de la fuerza laboral) perciben ingresos menores o iguales a cinco salarios mínimos. Lo cual empeora si se observa que 13 millones de ellos reciben como ingreso entre uno y dos salarios mínimos y sólo 3 millones perciben ingresos superiores, pero no mayores a cinco salarios.
Ello explica por qué las ventas al mayoreo sufrieron un descenso del 14.1% en 1995 y un nulo incremento en 1996. Ello explica, también, por qué las ventas al menudeo cayeron un 19.3% en 1995 y un 5.3% en 1996 y al primer bimestre del presente año se redujeron en un 3.4%.
Lo anterior demuestra que no podremos hablar de recuperación económica. Que el programa económico no ha sido capaz de superar los problemas derivados de una crisis económica que un programa económico del mismo corte provocó en 1994. Y, por lo pronto, eso significa que los críticos de los programas no se han equivocado.

PRONAFIDE. MÁS POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL

12 de junio de 1997.

En los primeros días del mes, el Presidente Ernesto Zedillo presentó el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE). Dicho programa se sustenta en un conjunto de estrategias cuya aplicación propiciará que la economía mexicana cuente con los recursos necesarios para generar un crecimiento económico sostenido y el bienestar social de los mexicanos.
Propagandísticamente, la idea es buena, pero el programa ni aporta nada nuevo, ni llevará al país a un lugar distinto al que iría, de todos modos, sin él. Estos significa que ni los objetivos, ni las estrategias ni las perspectivas del mentado programa son nuevas. Lo que se ha hecho, en realidad, es presentar de manera ordenada un conjunto de elementos dispersos que ya se encuentran presentes en nuestra realidad y que no han sido creados para ni por el programa.
Así, podemos ver, que los objetivos que se plantea el Pronafide: crecimiento sostenible, empleo, incremento del ahorro, consolidación de la estabilidad, evitar crisis financieras, son, todos ellos, objetivos que aparecen entre los grandes propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND) (Véase el capítulo 5 del PND y en particular los puntos 5.1, 5.3, 5.5. y 5.7) Si esto es así, ¿qué sentido tiene plantear un programa cuyos objetivos se supone han de alcanzarse con la estrategia establecida en el PND?

Si vemos las estrategias del Pronafide, sucede una cosa muy parecida. Dicha estrategia ya está contemplada en el PND. Así el Pronafide habla de "promover el ahorro del sector privado y entre las acciones se encuentra el inicio del nuevo sistema de pensiones. Pero si revisamos el PND en su capítulo 5, apartado 5.5.3. página 143, nos podemos dar cuenta de que esa acción ya está comprendida dentro de dicho Plan. Lo mismo sucede con otra de las acciones que propone el programa que es "política fiscal promotora del ahorro y la inversión" que aparece en el mismo apartado y en la misma página que el antes mencionado.

Otra de las acciones que como parte de su estrategia propone el Pronafide es el fortalecimiento del sector externo. Pero esa estrategia ya está, también, establecida en el PND. Éste dice, en su página 138 "En el corto plazo, la recuperación de la actividad económica estará apoyada, principalmente, en el dinamismo del sector de bienes y servicios comerciables internacionalmente", es decir, que la recuperación se sustentará en la exportación de mercancías. Asimismo, otra acción del programa es la de "promover la inversión extranjera directa, pero el PND ya lo tenía considerado. Así lo establece que "...los flujos de capital hacia México se conviertan en un instrumento de apoyo a nuestro desarrollo..."

Pero, por si eso fuera poco, el PND establece que para impulsar el crecimiento económico sostenido y sustentable se apoya en las siguientes líneas de estrategia que son: Hacer del ahorro interno la base del financiamiento del desarrollo nacional, establecer condiciones que propicien la estabilidad y la certidumbre para la actividad económica (página 139) que son, las mismas líneas estratégicas del Pronafide.

Por lo que se refiere a las perspectivas, también hay una amplia coincidencia entre Pronafide y PND. Así tenemos que el primero plantea un crecimiento económico de más del 5% anual, que el empleo aumente, que los salarios se incrementen, que la inversión alcance niveles cercanos al 25% del PIB y que se consolide el abatimiento de la inflación. En el capítulo 5, en el apartado 5.1. página 130, el PND declara que "...una meta del Plan Nacional sea que... se alcancen tasas sostenida de crecimiento económico superiores al cinco por ciento anual".

De igual modo establece que "... la inversión total debe exceder anualmente el 24% del PIB.

También indica dicho plan que " Es fundamental que el crecimiento económico tenga el mayor efecto posible en la generación de empleos productivos". Y finalmente dice que "Un crecimiento elevado, sostenido y equitativo requiere de condiciones de creciente estabilidad de precios. En condiciones de alta inflación, el crecimiento económico se agota y desemboca en crisis financieras".

En conclusión el novedosísimo y salvador Pronafide no tiene nada de nuevo y es mas bien una repetición, en partes textual, del PND. Y me parece falto de ética que las autoridades nos quieran confundir haciéndonos creer que están implementando un programa nuevo para salir de la crisis, cuando lo que nos están ofreciendo es "más de lo mismo" o mejor dicho "exactamente lo mismo" sólo que con otro nombre. Y me parece más falto de ética, por el hecho de que este programa se presenta en un momento muy delicado de la contienda electoral. En un momento en que los candidatos del PRI se encuentran en posibilidades de perder la mayoría del Congreso para su partido. En un momento en que la imagen del gobierno requiere ser rescatada para allegarle votos al PRI. Lo que no se vale es que el gobierno realice esa labor. Pero, menos se vale que lo trate de hacer a base de mentiras porque con Pronafide o sin Pronafide sucedería exactamente lo mismo en la economía ya que esto no aporta mas que su nombre y la idea de que el gobierno está implementando un nuevo y poderoso mecanismo para crecer, cuando en realidad lo que ha hecho es renovar la receta neoliberal para los tres años que le quedan al sexenio Zedillista. Así que una

cosa ya es segura, el neoliberalismo nos conducirá hacia el nuevo milenio, a menos que el voto, el 6 de julio, revierta esta realidad.

AHORRO INTERNO, INGRESO Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN.

26 de junio de 1997.

Uno de los aspectos centrales del diagnóstico del actual gobierno sobre la situación de la economía mexicana es la identificación de la grave carencia de ahorro interno que sirva como mecanismo para financiar la inversión productiva. De ahí que uno de los objetivos centrales de la política económica sea la obtención de un incremento importante de ese ahorro interno, suponiéndose que con ello se solucionará el principal problema estructural del país.

Sin embargo, las cosas no son tan sencillas. En primer lugar es muy dudoso que el nivel de ahorro interno en nuestro país en los últimos años haya sido escaso. Las grandes cantidades de dólares que se fueron al extranjero en las consecutivas crisis financieras de la década pasada y de la presente eran pesos de ahorradores nacionales que sirvieron para especular.

Esto significa que la cuestión más importante a observar no es el escaso nivel del ahorro interno, sino el destino que éste tiene, es decir, el uso que se le da. Pero, aun concediendo, sin aceptar, que los niveles de ahorro interno eran bajos, el diagnóstico no se agota ahí. Es decir, hay que explicar las razones por las cuales dicho ahorro se encuentra en esos niveles. Y ello sólo puede explicarse por una razón: la incapacidad de la sociedad mexicana (tanto familias como empresas) para ahorrar. Y ello, a la vez, sólo puede deberse al hecho de que el ingreso social sufrió un fuerte deterioro en los últimos años. Se podría argumentar que otra razón para explicar la caída del ahorro podría ser la decisión de dedicar una mayor proporción del ingreso al consumo. Sin embargo, esto no es posible. Primero porque si así hubiera sido ello se habría reflejado en un incremento de las ventas en el mercado interno y no en una caída como en realidad sucedió. Y segundo, la crisis económica propició un proceso de profundización de la concentración del ingreso y un deterioro del poder de compra de los empleados y trabajadores (por la contracción del salario real). Por ello estos se han visto obligados a destinar una cantidad cada vez mayor de su ingreso para el consumo, reduciendo sus posibilidades de ahorrar a niveles de ahorro cero e incluso de desahorro (préstamos). Cerca del 80% de la Población Económicamente Activa percibe en la actualidad no más de cinco salarios mínimos como remuneración (algo así con $3,900.00) cantidad que en realidad considerando familias de tres a cinco miembros alcanza para muy pocas cosas, pero no para ahorrar. Sin considerar que existe un amplio sector de la población que perdió su empleo y por tanto ni siquiera percibe un ingreso mínimo.

En el otro extremo existe un 20% de la población que percibe un ingreso mucho mayor, y, tal como lo plantea la teoría keynesiana, va incrementando proporcionalmente su nivel de ahorro a medida que su ingreso crece. Lo cual implica que sólo una proporción muy pequeña ahorra (aunque su capacidad de ahorro es muy amplia). De modo, entonces, que la concentración del ingreso y del deterioro del ingreso propicia que se reduzca la capacidad de ahorrar de la mayoría de la población y esta posibilidad se concentre en unos cuantos, los cuales, por cierto, no mantienen sus ahorros en el país. Adicionalmente hay que decir que la crisis económica y la apertura comercial propiciaron un proceso de quiebre masivo de empresas que generaban un ingreso propio que se destinaba al ahorro y empleo que generaba ingresos a los trabajadores, que, por esa vía, podían ahorrar.

De lo anterior podemos concluir que el problema no es la falta de ahorro, sino la incapacidad de ahorrar por tener un nivel de ingreso de una magnitud tal que no permite ahorrar. Es claro, si no hay ingreso no hay ahorro.
Así que para resolver el problema de la falta de ahorro interno no es precisamente la mejor solución recurrir al ahorro forzoso que significan las Afores, porque ello no resuelve el problema de las fuentes reales del ahorro, que debe ser la expansión constante del ingreso. Lo más eficaz es, sin duda, propiciar el incremento del ingreso de las familias y las empresas, pues en la medida que éste crezca, también crecerá el ahorro. Y no sólo eso, también crecerá el consumo, lo cual es fundamental para elevar los niveles de ventas de las empresas y con ello su expansión y la creación de otras nuevas, con el consiguiente efecto de incrementar el empleo y con ello el ingreso global y, por esa vía, el ahorro interno social. Es decir, para incrementar el ahorro es necesario reconstituir las estructuras productivas de la economía mexicana. Sin ello no puede haber ahorro.
Resulta, así, que la estrategia para resolver el problema del ahorro está mal enfocada. Primero hay que crear las fuentes del ahorro y para ello es necesario abandonar la política de contracción del salario y las restricciones al incremento del gasto público (que sirve para invertir y generar empleos). Factores, estos, que son esenciales para generar una corriente de ingresos que propicie el ahorro.
Esa política, desde luego, resuelve también el problema de la falta de dinamismo de la economía interna, del desempleo y del bienestar social de la población. Y, si ello puede lograrse por esa vía, resulta difícil explicarse por qué el gobierno mexicano no adopta una política de esta naturaleza. A mi juicio son tres las razones que explican esto último. Primero, el fundamento teórico de la política económica que establece que no es el consumo lo que hay que expandir sino el ahorro (teoría monetarista). Segundo, porque se considera que la economía no tiene posibilidades de incrementar el ingreso si primero no se incrementa el ahorro, ya que no se reconoce que exista una conexión directa entre ingreso y ahorro. Y tercero, porque el único agente capaz de incrementar el ingreso es el Estado, pero ello resulta riesgoso porque lo haría a través de incrementar su deuda, los impuestos o expandir el déficit presupuestal. Factores, todos ellos, desde la perspectiva oficial, causantes de todos los males que aquejan en la actualidad a la sociedad.
La realidad es que si no se reformula la política económica en materia de ahorro e ingreso ningún programa de financiamiento al desarrollo podrá tener éxito y, lo más grave, la recuperación económica y el bienestar, tardarán más en llegar.

PESO Y DÓLAR: ESTABILIDAD CAMBIARIA O APRECIACIÓN EXCESIVA

2 de octubre de 1997

El manejo de la política cambiaria ha dado resultados positivos desde la perspectiva del Banco de México, el cual busca con dicha política evitar que el peso se devalúe frente al dólar. Ello como una estrategia para controlar el fenómeno inflacionario y, desde luego, hacer atractivo el país a los inversionistas extranjeros. De este modo el tipo de cambio se ha mantenido estable durante el presente año contra todos los pronósticos de los analistas que calculaban un nivel de paridad alrededor de los ocho pesos con cincuenta centavos.
Hoy está claro que las autoridades monetarias utilizarán todos los medios a su alcance para evitar la pérdida de valor del peso frente al dólar. El problema de ese objetivo tiene, sin embargo, dos serios inconvenientes que hay que considerar:

1.- El primero se refiere al hecho de que para mantener la paridad cambiaria se requiere mantener un nivel elevado de reservas internacionales de divisas. Eso implica, necesariamente, tener un nivel elevado de flujo de capitales extranjeros a nuestro país. En este momento esto se está dando. Durante el mes de septiembre el nivel de reservas llegó a sumar 23 mil 425 millones de dólares. Por ese motivo la paridad se ha podido mantener fija (e incluso a la baja en ciertos momentos). El problema radica en que del total de las inversiones extranjeras un 63% (algo así como 25 mil millones de dólares) son de corto plazo, es decir, capitales de alta volatilidad que en cualquier momento puede salir del país causando consecuencias desastrosas para el nivel cambiario del peso. Esto es así porque en un régimen de libre flotación, como el que ha establecido el Banco de México, el precio del dólar depende la oferta y la demanda del mismo. De modo que el constante flujo de la divisa mantiene firme al peso. De modo que la estabilidad de ese precio está atada a la estabilidad que puedan ofrecer los capitales foráneos, los, cuales, si algo no tienen, es ser estables.
2.- El segundo inconveniente de una política de esta naturaleza es que puede propiciar una apreciación del peso (que el peso valga cada vez más en términos de dólar). Apreciación que puede ser excesiva por dos razones: una por la fuente y la estabilidad de lo que la hace posible (los capitales de corto plazo) y dos, por el hecho de que el diferencial entre la tasa de inflación de Estados Unidos y México, es un factor que automáticamente está determinando una nueva paridad real que exige un ajuste en la paridad nominal. Es decir, un ajuste al alza en el precio del dólar.
Desde luego, el Banco de México ha considerado el riesgo que implica una política cambiaria de esta manera y por ello está adoptando medidas para evitar los efectos nocivos del amplio flujo de capitales foráneos. La opción que ha utilizado es la de “dejar largo” el sistema monetario. Ello se logra mediante el establecimiento de una subasta de ventas de opciones, es decir, la compra de dólares por parte de la banca central al mercado de divisas. El proceso implica que para comprar dólares hay que introducir más pesos en el sistema monetario, lo cual trae como consecuencia un exceso de liquidez. El riesgo de esta medida es que causa efectos adversos sobre los niveles de inflación. Para evitar dicho exceso, se requiere vender valores gubernamentales (Cetes, por ejemplo) para “secar” el mercado de ese exceso de liquidez. Pero ello tiene efectos sobre la tasa de interés, porque para hacer más atractiva la compra de valores se tiene que ofrecer un interés más alto. Ello no podrá evitarse ya que el Banco de México no está dispuesto a dejar ese exceso de liquidez podría ocasionar una baja en los réditos, cosa que dicha institución ha declarado que no permitirá ya que no actúa en contra de las tendencias de los mercados.
Así pues, el manejo de la política cambiaria, se mueve en el filo de la navaja, jugando con elevados riesgos de propiciar una crisis financiera nacional. Cosa que parece innecesaria. Porque si bien es cierto que la economía requiere estabilidad en el tipo de cambio, los precios y las tasas de interés, también es cierto que lograr esa estabilidad a base de correr enormes riesgos, nos puede llevar al punto de origen de la situación actual: la crisis de diciembre de 1994 que tuvo su origen, a su vez en la política salinista de control cambiario que apostó la estabilidad económica en la estabilidad cambiaria, en las volátiles inversiones de corto plazo (hot money) y en las elevadas tasas de interés.
Así que si antes nos atemorizaba que el peso se devaluara hoy lo que atemoriza es que se haya dejado de devaluar y entre más alta sea una apreciación más fuerte y dolorosa será su caída.

LAS BASES DEL RETROCESO ECONÓMICO.

11 de diciembre de 1997.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció durante el tercer trimestre de 1997 en un 8.1%. Esto significa que durante el trimestre julio-septiembre la economía mexicana generó un valor de producción muy superior al del mismo trimestre del año pasado. Pero nada más. Parece un logro impresionante, pero las estadísticas son engañosas. Veamos: El trimestre julio.-septiembre de 1996 fue el período que presentó el menor desempeño económico de todo el año. De hecho del segundo trimestre al tercero de ese año, la economía decreció en un 3. %. Si se compara el PIB del tercer trimestre del presente año con el del cuarto trimestre del año pasado, encontramos que es un valor más pequeño. Es inferior en un 1.7%. Es decir, resulta que la economía mexicana no está creciendo comparada con el tamaño que tenía a fines del año pasado (1 373.5 millones de pesos a precios -mdp- de 1993). Que es más o menos, el mismo tamaño que tenía al finalizar 1994 (1,372.1 mdp). Es decir que en casi tres años la economía mexicana ha tenido un retroceso en su crecimiento. Es más, la dinámica para este año, aunque parece mostrar vigor, en realidad parece no ser tan solvente. Si comparamos el tercer trimestre de 1997 con el segundo trimestre, encontramos que el PIB alcanzó un valor menor en un 3.7% en el primero con respecto al segundo.

1994	Millones de pesos de 1993	Variación % *	Variación %
I	1277.8	2.3	
II	1331.4	5.6	
III	1267.3	4.6	
IV	1372.1	5.2	
1995			
I	1272.5	-1.0	
II	1309.1	-9.8	
III	1165.5	-8.1	
IV	1276.3	-5.8	
1996			
I	1267.7	-0.4	
II	1286.2	6.4	
III	1246.8	7.0	-3.0a/
IV	1373.5	7.6	
1997			
I	1332.2	5.1	
II	1399.5	8.8	
III	1348.3	8.1	-3.7 a/ -1.7b/

* Variación con respecto al mismo período del año anterior. a/Con respecto al trimestre anterior; b/ con respecto al IV trimestre de 1996; c/

Fuente: INEGI, Sistema de cuentas nacionales.

Visto en esta perspectiva, no sólo no ha habido crecimiento económico, sino que, además, la dinámica económica que ha impedido que la caída sea mayor, ha estado fundamentada en la expansión del sector externo (como ya se ha demostrado antes en este mismo espacio). Ello de suyo es grave, ya que implica que el crecimiento

económico no tiene bases internas, lo que lo hace altamente vulnerable a la vez que significa que queda desvinculado de las condiciones reales a nivel productivo y de consumo de la población del país. Esto deja al crecimiento económico como un proceso totalmente ajeno al mejoramiento del bienestar social y a la solución de los problemas de consumo, empleo, inversión y ahorro internos.

Más grave es, todavía, que ese crecimiento vía exportaciones se debe, en particular, a sólo unas cuantas empresas. Porque el 80% del valor de las ventas al exterior la realizan tan sólo 22 grandes empresas. Es decir que los beneficios del crecimiento están altamente concentrados y que, prácticamente casi ningún trabajador o empresario nacional están siendo beneficiados por la actual política económica que promueve este esquema de crecimiento.

La economía doméstica no ha sido apoyada de manera deliberada, porque para hacerlo es necesario impulsar el mejoramiento de los salarios, que son la base de la recuperación del consumo interno. Y no se hace porque la contracción de los salarios se ha utilizado para controlar la inflación y reducir los costos de producción de las empresas.

Para propiciar el crecimiento económico y sostenerlo en el largo plazo, es necesario impulsar el mercado interno, porque ello implica poner a funcionar toda la capacidad económica del país, cosa que no puede propiciar el fomento de las exportaciones.

Como se ve, existe un grave conflicto en el comportamiento de la economía mexicana. No sólo las bases de su crecimiento se sustentan en un sector altamente vulnerable. También es cierto que se sustenta en un sector altamente concentrado. Por lo mismo ha sido incapaz de arrastrar el crecimiento del resto del sector productivo y limitado el ascenso del PIB. Pero, además, no puede asegurar por mucho tiempo el movimiento ascendente de la economía. Y ha descuidado, la dinámica doméstica sobre la que se sustenta el mejoramiento productivo y social de las mayorías de este país.

Así, es muy posible diagnosticar el futuro de corto y mediano plazo del país: un muy probable mantenimiento de las actuales altas tasas de crecimiento acompañadas de estabilidad en los precios. Al mismo tiempo un escaso o nulo mejoramiento en los niveles de consumo, empleo e inversión y ahorro internas, acompañados de un continuo deterioro de los salarios reales y un mayor desfasamiento entre la economía interna y los sectores exportadores de enclave. Y, con todo ello, una muy lejana posibilidad de que la recuperación económica se refleje en un mejoramiento material de los niveles de vida de las mayorías del país.

Por desgracia, esas son las noticias para el año nuevo.

BALANCE DEL PROGRAMA ECONÓMICO NEOLIBERAL

11 de diciembre de 1997.

1. Estructura y Contradicciones Del Crecimiento Económico.

El comportamiento de la economía mexicana durante el año pasado no deja lugar a dudas: el PBI creció un 7 por ciento durante este período. Lo que de ninguna manera significa que la crisis se haya resuelto, ni tampoco que por ese hecho la situación económica de todos los mexicanos esté mejorando.

Veamos: El crecimiento económico hay que analizarlo a partir de tres diferentes elementos:

a) Su origen estadístico:

Es necesario considerar que la base de comparación para obtener el nivel de crecimiento económico de un período determinado es el mismo período del anterior.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció durante el penúltimo trimestre del año de 1997 en un 8.1% por ciento. Esto significa que la economía mexicana generó un valor de producción muy superior al del mismo trimestre del año pasado. Pero nada más. Parece un logro impresionante, pero las estadísticas son engañosas. Veamos: El tercer trimestre de 1996 fue el período que presentó el menor desempeño económico de todo ese año. De hecho del segundo trimestre al tercero, la economía decreció en un 3. %. Si se compara el PIB del tercer trimestre de 1997 con el del cuarto trimestre del año pasado, encontramos que es un valor más pequeño. Es inferior en un 1.7%. Es decir, resulta que la economía mexicana no está creciendo comparada con el tamaño que tenía a fines del año pasado (1 372.5 millones de pesos a precios -mdp- de 1993). Que es más o menos, el mismo tamaño que tenía al finalizar 1994 (1,272.1 mdp). Es decir que en casi tres años la economía mexicana ha tenido un retroceso en su crecimiento. Es más, la dinámica para este año, aunque parece mostrar vigor, en realidad parece no ser tan solvente. Si comparamos el tercer trimestre de 1997 con el segundo trimestre, encontramos que el PIB alcanzó un valor menor en un 3.7% en el primero con respecto al segundo.

En otras palabras entre mayor sea la base de comparación, mayor será la diferencia positiva, pero eso no significa ni que la economía sea haya recuperado ya del daño que ha sufrido, ni que el dinamismo económico, por alto que parezca, sea realmente significativo. Pero además, la dinámica económica, como se verá más adelante, que ha impedido que la caída sea mayor, no ha estado fundamentada en la economía doméstica y sí en la expansión del sector externo.

b) Su origen sectorial-regional. Industria y exportaciones.

i) El incremento del PIB se explica, fundamentalmente por el incremento del PIB industrial y el del sector minero (incluido el petróleo), mientras que el del sector agropecuario se encuentra rezagado. Es decir, la dinámica industrial se aceleró más que cualquier otro de los sectores.

Como sabemos el país sufre una fuerte concentración industrial a nivel regional, ello explica que el fuerte crecimiento económico (por el impulsado) es un fenómeno eminentemente regional y por lo mismo muy limitado en cuanto a su impacto geográfico y a sus efectos multiplicadores en el empleo, ingreso y consumo. Los enclaves industriales, mas si están orientados a la exportación, difícilmente irradian sus efectos al resto de la economía. Tan es un efecto limitado, el crecimiento económico, que el sector agropecuario, que es del que dependen el mayor número de trabajadores y familias mexicanas ha crecido de modo muy limitado, dentro de éste sólo algunas ramas productivas lo hicieron. Por desgracia no las que están asociadas a pequeños productores que son los más en el país.

1994	Millones de pesos de 1993	Variación % *	Variación %
I	1277.8	2.3	
II	1331.4	5.6	
III	1267.3	4.6	
IV	1372.1	5.2	
1995			
I	1272.5	-1.0	
II	1309.1	-9.8	
III	1165.5	-8.1	
IV	1276.3	-5.8	
1996			
I	1267.7	-0.4	
II	1286.2	6.4	
III	1246.8	7.0	-3.0a/
IV	1373.5	7.6	
1997			
I	1332.2	5.1	
II	1399.5	8.8	
III	1348.3	8.1	-3.7 a/ -1.7b/

* Variación con respecto al mismo período del año anterior. a/ Con respecto al trimestre anterior; b/ con respecto al IV trimestre de 1996; c/ Fuente: INEGI, Sistema de cuentas nacionales.

ii) De igual modo el incremento del PIB se explica, también, de manera fundamental, por la expansión del Sector externo.

Efectivamente de 1993 a la fecha el índice del volumen físico de la producción muestra que las exportaciones de las maquiladoras se han incrementado en un 84.7%. Crecimiento que no ha tenido ningún otro sector de la economía. Principalmente aquellos que determinan la dinámica del sector interno, como es el caso del sector construcción cuyo crecimiento fue, en el mismo período, de tan sólo 10%. De igual modo la producción del sector electricidad, gas y agua muestra hoy un volumen físico ligeramente superior en un 25% al observado en 1993. Y de hecho, comparado con algunos meses de ese año es igual y hasta menor.

Estos datos señalan claramente que los sectores más determinantes de la actividad económica interna del país permanecen en una inocultable recesión.

Otro dato sumamente relevante es que, mientras los sectores orientados al mercado interno se encuentran en una recesión durante los últimos cuatro años, (el consumo prácticamente no ha crecido desde 1994), las exportaciones de nuestro país se han incrementado en un 51.76% de 1995 a la fecha, pasando de ser 5,932.4 millones de dólares al inicio de 1995 a 9,003.2 millones de dólares penúltimo trimestre del año pasado. Con ello se convierte en el componente de la demanda que mejor comportamiento tuvo. Al lado de aquellos como la formación bruta de capital fijo que, en el mismo período sólo creció un 5% o el consumo privado que, disminuyó un 1%.

De hecho el ritmo de incremento de las exportaciones ha superado al de las importaciones, las que se han incrementado en un 45.0% en el mismo período. Y gracias a ello el país ha podido mantener un saldo favorable en la balanza comercial. A pesar de ello, esto tiene repercusiones de suma importancia para el entorno económico. Así, podemos ver que el incremento de las importaciones ha propiciado un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que finalmente es la que define la

situación del sector externo del país. En 1996 esta cuenta mostró, ya, un saldo deficitario, que fue de mil 763 millones de dólares y para 1997 es de 7,000 millones de dólares. Hay que recordar, que un detonante de la crisis de 1994 fue el elevado déficit en cuenta corriente que existía, que en ese año fue de 29 662 millones de dólares. (Datos proporcionados por *Revista Mercado de Valores* No. 11, Noviembre de 1997)
Más grave es, todavía, que ese crecimiento vía exportaciones se debe, en particular, a sólo unas cuantas empresas. Porque el 80% del valor de las ventas al exterior la realizan tan sólo 22 grandes empresas. Es decir que los beneficios del crecimiento están altamente concentrados y que, prácticamente casi ningún trabajador o empresario nacional están siendo beneficiados por la actual política económica que promueve este esquema de crecimiento.
Lo anterior implica que el crecimiento económico no tiene bases internas, lo que lo hace altamente vulnerable a la vez que significa que queda desvinculado de las condiciones reales a nivel productivo y de consumo de la población del país. Esto deja al crecimiento económico como un proceso totalmente ajeno al mejoramiento del bienestar social y a la solución de los problemas de consumo, empleo, inversión y ahorro internos.
c) La temporalidad del crecimiento y los efectos reales sobre el conjunto de los agentes económicos:
El hecho de que la economía crezca no significa, necesariamente, que ello genere un impacto significativo en términos de empleo, ingresos por salario y consumo. Dada la impresionante capacidad ociosa que aún tienen las empresas, lo que ha sucedido es que han incrementado su producción sin incrementar los niveles de empleo, pues aún el incremento de la producción no lo exige, porque aún es un volumen reducido (con todo y que sea mayor al del año pasado). Para que realmente haya un efecto sobre la economía en su conjunto y un impacto en los niveles de bienestar, se requiere que el crecimiento económico se sostenga durante varios años a los mismos niveles que ahora muestra. Sólo de esa forma logrará generar efectos sobre el empleo, la inversión y la expansión del mercado interno. Expansión, ésta, única capaz de asegurar la permanencia del dinamismo económico. Pero, además, siendo como es, el crecimiento económico, un fenómeno que se concentra a niveles sectoriales y regionales, es lógico que se requiera mucho más para hacerlo un fenómeno generalizado y para que sus efectos en todo el país y en todos los sectores. Y de hecho, por estar concentrado, no está asegurada su permanencia. Es decir, puede ser un fenómeno concentrado sectorial y regionalmente con el resto de la economía y del país.
Por lo anterior, para que el crecimiento económico sea significativo desde la perspectiva del desarrollo económico debe convertirse en un fenómeno cuya permanencia se dé, por lo menos, en el mediano plazo. De otro modo será un fenómeno que no podrá evitar, como ha sucedido este año, el incremento del desempleo, del cierre de empresas, el decremento del consumo y de los niveles de bienestar de la población.
1.1. Mercado Interno y Política Económica:
La economía doméstica no ha sido apoyada de manera deliberada, porque para hacerlo es necesario impulsar el mejoramiento de los salarios, que son la base de la recuperación del consumo interno. Y no se hace porque la contracción de los salarios se ha utilizado para controlar la inflación y reducir los costos de producción de las empresas.
Para propiciar el crecimiento económico y sostenerlo en el largo plazo, es necesario impulsar el mercado interno, porque ello implica poner a funcionar toda la capacidad económica del país, cosa que no puede propiciar el fomento de las exportaciones.

Como se ve, existe un grave conflicto en el comportamiento de la economía mexicana. No sólo las bases de su crecimiento se sustentan en un sector altamente vulnerable. También es cierto que se sustenta en un sector altamente concentrado. Por lo mismo ha sido incapaz de arrastrar el crecimiento del resto del sector productivo y limitado el ascenso del PIB. Pero, además, no puede asegurar por mucho tiempo el movimiento ascendente de la economía. Y ha descuidado, la dinámica doméstica sobre la que se sustenta el mejoramiento productivo y social de las mayorías de este país.

1.2. Empleo:

Las cifras oficiales muestran que el número total de asegurados permanentes en el IMSS es de 9 millones 798 mil personas, cifra que es superior a la existente en diciembre de 1994 en apenas 500 mil personas. De hecho, el rezago ocupacional se amplió de nueve a doce millones de personas en los últimos cuatro años (El Financiero. 7/01/98). Ello debido no sólo al despido masivo que sufrieron los trabajadores, sino también, al hecho de que mientras la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) crece al 3%, la del empleo formal crece a sólo 1.8%. Eso significa que el 40% de los jóvenes que buscan empleo por primera vez, no lo encuentran. Es decir que el millón doscientas personas que cada año se suman a la PEA, 480,000 no obtienen empleo.

Es decir, que la estrategia económica gubernamental ha sido incapaz de crear empleos para todos aquellos desempleados que ya existían en 1994 y para las personas que cada año se suman a la población demandante de trabajo. Y para colmo, los empleos nuevos que se generan (algo así como 500,000 anuales), tienen un promedio de remuneración de 1.5 salarios mínimos.

1.3. Salarios:

El IMSS informa que cerca del 70% de los trabajadores registrados en su padrón, esto es, un total de 6 millones 858 mil, perciben entre uno y dos salarios mínimos como remuneración (entre 900 y 1,800 pesos). Y que sólo el 20%, esto es, 1 millón 959 mil apenas reciben un poco más de tres salarios mínimos. Es decir que cerca del 90% de los trabajadores registrados en el IMSS reciben, a lo más, 2,700 pesos mensuales de sueldo.

De acuerdo con la Facultad de Economía de la UNAM, en la actualidad un trabajador destina el 67% de su salario para la compra de artículos básicos, cuando, en 1987 dedicaba sólo el 14.5% a estos fines. Y esto se debe a que el salario mínimo actual representa, apenas, el 28% de lo que era en 1987.

De hecho los trabajadores que hoy perciben cinco salarios mínimos (esto es, algo así como $4,500.00) perciben en realidad el equivalente a un salario mínimo de 1977. Ello es sumamente grave si consideramos que 16 millones de personas (es decir el 80% del total de la fuerza laboral) perciben ingresos menores e iguales a cinco salarios mínimos. Lo cual empeora si se observa que 13 millones de ello reciben como ingreso entre uno y dos salarios mínimos y sólo 3 millones perciben ingresos superiores, pero no mayores a cinco salarios.

De acuerdo a un estudio realizado pro la Facultad de Economía de la UNAM (El Universal 16/12/97) en 1987 para comprar una canasta básica un trabajador tenía que trabajar 8 horas 36 minutos. Para 1997 ese mismo trabajador tiene que trabajar un total de 32 horas 22 minutos. Esto significa que el trabajador debe trabajar cuatro jornadas para comprar lo que hace 10 años compraba con una jornada de trabajo. Y esto es así, porque, según el mismo estudio, mientras que en 1987 había cierta igualdad entre el salario mínimo y el precio de la canasta obrera indispensable (COI) ($ 6.47 el primero, $ 6.86 la segunda) en 1997 mientras que el salario mínimo es de $ 26.44 (zona geográfica “A”) la COI alcanza un precio de $ 105.32. esto significa que hoy el trabajador sólo puede comprar con su salario el 25% de una canasta de productos que en 1987 pagaba casi en su totalidad con ese salario. Es decir, que la COI se ha

incrementado en este período un 1,435.3%, mientras que el salario mínimo sólo se ha incrementado 308.7%.
El reciente incremento del 14.7% a los salarios que entró en vigor a partir del primer día de este año, no mejorará la situación, pues representa, apenas, un incremento de 3.75 pesos insuficientes para propiciar una mejoría sustancial en el nivel de vida de la población, porque ni siquiera resarcirá la pérdida que el poder de compra mostró en el último año. Período en que el precio de la COI creció en un 27% pasando de 82.93 pesos a 105.32 pesos.
Y por supuesto, tampoco servirá para recuperar la pérdida acumulada desde 1987, para lo cual se requeriría que el salario se aumentara en un 300%, es decir que pasara de 26.44 a 105.32.

1.4. Ahorro y consumo.

Hay una incapacidad de la sociedad mexicana (tanto familias como empresas) para ahorrar. Y ello, sólo puede deberse al hecho de que el ingreso social sufrió un fuerte deterioro en los últimos años. De hecho la caída que el consumo privado sufrió como consecuencia de la crisis de 1994 de un 7.6%, aún no se ha subsanado ya que el consumo a finales del año pasado se encontraba un 1% abajo del que teníamos a finales de 1994.
Se podría argumentar que otra razón para explicar la caída del ahorro podría ser la decisión de dedicar una mayor proporción del ingreso al consumo. Sin embargo, esto no es posible. Primero porque si así hubiera sido ello se habría reflejado en un incremento de las ventas en el mercado interno y no en una caída como en realidad sucedió (las ventas al mayoreo sufrieron un descenso del 14.1% en 1995 y un nulo incremento en 1996. Ello explica, también, por qué las ventas al menudeo cayeron un 19.3% en 1995 y un 5.3% en 1996 y al primer bimestre del presente año se redujeron en un 3.4%)
Y segundo, la crisis económica propició un proceso de profundización de la concentración del ingreso y un deterioro del poder de compra de los empleados y trabajadores (por la contracción del salario real). Por ello estos se han visto obligados a destinar una cantidad cada vez mayor de su ingreso para el consumo, (como se dijo antes) reduciendo sus posibilidades de ahorrar a niveles de “ahorro cero” e incluso de desahorro (préstamos). Cerca del 80% de la Población Económicamente Activa percibe en la actualidad no más de cinco salarios mínimos como remuneración (algo así con $4,500.00) cantidad que en realidad considerando familias de tres a cinco miembros alcanza para muy pocas cosas, pero no para ahorrar. Sin considerar que existe un amplio sector de la población que perdió su empleo y por tanto ni siquiera percibe un ingreso mínimo.
En el otro extremo existe un 20% de la población que percibe un ingreso mucho mayor, y, tal como lo plantea la teoría keynesiana, va incrementando proporcionalmente su nivel de ahorro a medida que su ingreso crece. Lo cual implica que sólo una proporción muy pequeña ahorra (aunque su capacidad de ahorro es muy amplia). De modo, entonces, que la concentración del ingreso y el deterioro del ingreso propicia que se reduzca la capacidad de ahorrar de la mayoría de la población y esta posibilidad se concentre en unos cuantos, los cuales, por cierto, no mantienen sus ahorros en el país.

2. Finanzas Públicas y Economía

El manejo de la economía y el alcance de las metas del programa han estado ligadas estrechamente a las políticas relacionadas con las finanzas públicas y el impacto que éstas tienen en el funcionamiento económico.

2.1. La estructura impositiva.

El programa económico neoliberal ha puesto en el marco de la discusión la estructura impositiva y en ella la conveniencia y vialidad de un conjunto de instrumentos de recaudación necesarios para el financiamiento del gasto público. A este respecto hay

que recordar algunas cuestiones fundamentales sobre los impuestos. Primero que es necesario ampliar los ingresos fiscales como norma para poder expandir el gasto público. Sobre todo si se requiere establecer algún equilibrio entre ingresos y gastos. Y segundo, que esto no debe significar recurrir a cualquier fuente de ingresos, aunque sea muy redituable para el gobierno, si ésta atenta contra la estabilidad y el crecimiento de la economía y si pone en riesgo el nivel de bienestar de la población. En este sentido hay que recordar que los impuestos deben respetar un conjunto de principios doctrinarios que son (entre otros) los siguientes:

a) el principio de justicia, que significa que los ciudadanos deben de contribuir en una proporción de acuerdo a su capacidad económica.

b) el principio de generalidad, que implica que cada ciudadano pagará impuestos de acuerdo a su capacidad contributiva

c) el principio de uniformidad, que significa que no todas las personas son iguales frente al tributo.

Al respecto hay que decir que el manejo que se ha hecho del IVA lleva a concluir que, en la actualidad, dicho impuesto viola flagrantemente los tres principios anteriormente citados porque los ciudadanos no están contribuyendo en una proporción de acuerdo a su capacidad económica (lo cual es injusto), están siendo obligados a apagar aunque no tengan capacidad contributiva (lo cual es más injusto). Pero además, se viola *el principio jurídico de equidad* porque el impacto del tributo no es el mismo para todos aquellos que tienen que pagarlo.

Es evidente, por lo anterior, que en el manejo de las finanzas públicas, el Estado actúa con una carencia absoluta de principios de justicia social. Ello impide que se cumpla con las tareas redistributivas que le son propias al Estado (bueno, que le deberían de ser propias), porque en la medida de que gasto público tienda a financiarse mas con la contribución de toda la población (incluso de los que menos tienen y quizá en mayor proporción de ellos) que con una mayor contribución de los que más tienen, la capacidad de redistribuir la riqueza por parte del Estado se nulifica, de modo que se manifiesta una tendencia a renunciar a uno de los principios fundamentales que deben regir su actuación: la búsqueda del bien común y la justicia social.

2.2. Déficit fiscal y crecimiento económico

En los últimos 16 años, los distintos gobiernos que ha tenido el país, han puesto un énfasis muy particular en lograr y mantener un equilibrio fiscal de modo que los gastos no sobrepasen los ingresos. Esto porque, de acuerdo a la perspectiva, ese es el mejor mecanismo para estabilizar la economía, ya que el equilibrio asegura un control sobre la inflación y el tipo de cambio, el nivel de deuda y las tasas de interés.

Lo cierto es que tal política no ha resuelto el problema de la inflación ni el de la deuda pública y no ha sido capaz de impulsar un proceso de crecimiento económico sostenido. Por el contrario ha propiciado fuertes crisis económicas, ha generado una fuerte incapacidad para generar un crecimiento económico por encima de los niveles de hace 16 años ha propiciado, elevadas tasas de inflación, una fuerte contracción del empleo, de la inversión nacional, y el deterioro del nivel de bienestar. Veamos:

Los gobiernos entre 1940 y 1982 basaron su estrategia económica en un permanente déficit fiscal contra lo realizado por los gobiernos de entre 1983 y 1997. Y contrario lo que afirma el discurso oficial, el desastre económico vino en el segundo período, en el que se privilegió el equilibrio fiscal y se inutilizó el recurso de la expansión monetaria y la participación de la empresa pública. Basten algunos datos para ilustrar lo anterior.

Período y tendencia ideológica.	Variación porcentual del PIB	Situación fiscal	Variación porcentual de los precios.
1940-1949 Populista	6.2	Déficit	17.8
1950-1959 Populista	6.7	Déficit	8.0
1960-1969 Populista	8.4	Déficit	2.0
1970-1979 Populista	7.5	Déficit	29.4
1980-1989 Neoliberal	1.3	Equilibrio	69.7
1990-1994 Neoliberal	3.0	Equilibrio-superávit	18.9
1995 Neoliberal	-6.9	Equilibrio-superávit	52.0
1996 Neoliberal.	3.5	Equilibrio	40.0
Fuente: *Banco de México, La Economía mexicana en Cifras*.			

Según nos muestra el cuadro estadístico, tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el período 1940-49 fue del 6.2%, en 1950-59 fue de 6.7, en 1960-69 de 8.4 y en 1970-79 de 7.5. En cambio de 1980 a 1989 fue de 1.3%, en 1990-94 fue de 2.96, en 1995 de -6.90% (decrecimiento) y en 1996 del 3.5%. Es decir, el déficit fiscal creó crecimiento, el equilibrio fiscal detuvo el crecimiento. Ahora veamos los precios. En 1940-49 la tasa de inflación fue de 17.80%, en 1950-59 de 8%, en 1960-69 de 2%, en 1970-79 de 29.40%. En cambio en 1980-89 fue de 69.70%, en 1990-94 de 18.90, en 1995 de 51.97 y en 1996 de 40%. De donde se concluye que el déficit fiscal en ningún período logró generar las tasas de inflación que se vivieron en la época del equilibro presupuestal.

Así, pues, parece claro que tampoco desde la perspectiva económica existen argumentos de peso real para no incurrir en déficit como mecanismo para impulsar el crecimiento económico y mejorar los niveles de bienestar de la población. Lo que se argumente en contrario es un mito con el que hay que acabar para siempre. En economía no hay verdades absolutas. He aquí la prueba.

EL NEGOCIO DE LAS MEDICINAS: GANANCIAS Y ENFERMEDADES

2 de febrero de 1998

México es un país con grandes problemas de salud, la insuficiente cobertura de las instituciones públicas y las pésimas condiciones de vida de la población en términos de nutrición e higiene han hecho, de los mexicanos, un pueblo enfermo. Sin embargo, las posibilidades de tener acceso a médico y medicinas en las condiciones actuales se ha vuelto prácticamente un lujo para las grandes mayorías del país. Ello se debe fundamentalmente al deterioro de la capacidad de atención de las instituciones de salud pública, al deterioro de médicos y sobre todo de las medicinas. Esto último tiene que ver, fundamentalmente, con el manejo comercial que se hace de los medicamentos, el poder económico que ha desarrollado la industria farmacéutica en nuestro país y sus relaciones con la burocracia nacional que han permitido privilegios excesivos y lesivos para los enfermos nacionales.

Sin duda, la utilización de la marca como elemento esencial para fijar el precio de una medicina es el factor que más daña la salud de los mexicanos. De acuerdo con una fórmula determinada, cada laboratorio fabrica su propia medicina y la vende al precio que el mercado le permite, ostentando una determinada marca. Lo que el consumidor paga no es, en realidad, el costo de los componentes del medicamento, sino, principalmente, su nombre.

Ante esta situación, el gobierno mexicano decidió modificar la normatividad en este rubro de manera que los médicos recetaron el nombre genérico (la fórmula) y no la

marca. De este modo el consumidor podrá optar por la opción que más le convenga en términos de precios, pues no hay fórmulas exclusivas, es decir, el mismo medicamento es producido por varios laboratorios.
Ésta, desde luego, es una realidad que los poderosos laboratorios transnacionales no han querido aceptar e incluso se han amparado legalmente contra la acción de esa ley. Y es lógico porque ello viene a acabar con el gran negocio que representa para ellos la salud del pueblo mexicano.
Muchos no lo saben pero la diferencia entre estar saludable y estar enfermo, la diferencia entre la vida y la muerte es una cuestión de pesos. Sí, porque si un enfermo no tiene para pagar la medicina que lo cure e ignora que otro laboratorio produce la misma fórmula a un precio más accesible, lo más probable es que se muera, o en el mejor de los casos siga enfermo. Por desgracia, esa ignorancia cobra víctimas diarias en el país. Por la ignorancia y por los mecanismos establecidos entre médicos y laboratorios para la comercialización de los medicamentos. Mecanismos que, como en todo negocio, lo que trata es de colocar el producto entre el público consumidor sin reparar en consideraciones de tipo ético o social.
El gran negocio de la salud, es vender medicamentos a un precio muy alto, bajo la creencia de que la calidad del medicamento está dada por la marca y no por el contenido. Y eso es una realidad, que la calidad del medicamento está dada por la marca y no por el contenido. Y eso es una injusta mentira. Injusta porque con ella se pone en riesgo la salud de muchos mexicanos que no tienen dinero suficiente para comprar esos medicamentos. Injusta porque confunde al consumidor haciéndole creer que no hay otro remedio. Injusta porque algunos empresarios incrementan su riqueza a costa de la vida de otros seres humanos que tienen derecho a la salud.
Asesorados por médicos conocedores y con un sondeo en el mercado farmacéutico elaboré el siguiente cuadro para ver el tamaño de la injusticia y del daño a la salud, que el negocio de las medicinas ha causado. Cuadro en donde se observa la diferencia entre el precio de un medicamento bajo una marca y otro de marca distinta, teniendo, ambos, el mismo contenido químico.

Nombre comercial	Genérico	Laboratorio	Precio ($)	Diferencia en precio
Noroxin	Norfloxacina	MerckShack and Dhome	$ 230.40	
Floxacin	Norfloxacina	Medix	75.00	$ 155.40 (307% más)
Genkova	Gentamicina	Son's	55.00	
Garamicida	Gentamicina		166.70	111.70 (303% más)
Inhibitrom	Omeprazol		89.00	
Losec	Omeprazol	Astra Chemicals	162.00	73.00 (82% más)

Podemos observar que en el primer caso de la norfloxacina es posible encontrarla bajo dos marcas: Noroxin y Floxacin con una diferencia de precio de $ 155.40, lo que equivale a que la primera sea tres veces más cara que la segunda, y es la misma medicina. ¿No es eso un atentado a la salud? El segundo caso, también es de asombro, la gentamicina la encontramos bajo la marca Genkova, la cual resulta ser tres veces más barata que Garamicina siendo el mismo medicamento. En el tercer caso, la diferencia es menor, pero de igual modo, altamente preocupante ya que Losec resulta ser 3 veces más cara que Inhibitron.
Desde luego, los ejemplos abundan. Esto es sólo una muestra de la injusticia que provoca el mercado dejado a su libre albedrío, porque, a juicio de los médicos consultados, no hay razón para que exista esta brutal diferencia en el precio. La medicina es la misma, sirve para los mismos fines y cura igual. Técnicamente, tampoco hay razones porque la materia prima ya se fabrica en México de modo que no puede

argumentarse que su costo, ligado al tipo de cambio, afecte al precio. Lo más grave es que en muchas ocasiones la materia prima para los medicamentos baratos la venden los laboratorios que producen los medicamentos más caros, lo que hace desaparecer cualquier sombra de duda respecto al origen del precio.
Durante la década de los setenta existió la inquietud de nacionalizar la industria farmacéutica como medio para evitar dejar la salud de los mexicanos en manos de los particulares (extranjeros principalmente). Incluso, el propio PRI promovía esto en su Declaración de Principios de aquellos años.
Hoy la circunstancia política es otra, la coyuntura económica distinta, pero el problema sigue ahí. Quizás, ahora, magnificado por una crisis irresoluble bajo condiciones de liberalismo económico a ultranza. Sin embargo, no debe permitirse que quienes lucran de esa manera con el bienestar de la población sigan causando tanto daño. Es necesario que el gobierno mexicano lleve hasta sus últimas consecuencias la regulación de este sector y obligue a los laboratorios farmacéuticos a someterse al interés nacional, sujetarse a las disposiciones que marque el interés público y subordinarse a los fines de mejoramiento de la salud de los mexicanos.
Es legal hacer negocios en México, lo que debiera ser ilícito es que alguien se enriquezca a costa de la salud de los demás.

CRISIS ECONÓMICA: CRISIS DE LA CIVILIZACIÓN MODERNA

6 de febrero de 1998

El mundo que vivimos hoy es un mundo dominado por los procesos económicos. Nuestra realidad se trasforma, avanza, retrocede y se colapsa por la influencia de las decisiones encontradas y contradictorias que dentro y fuera del país se toman con el fin de dar forma a la sociedad del nuevo milenio y como resultado concreto de los procesos de globalización.
Ya sea que ésta se entienda como integración económica deseada por cuanto instrumento de progreso, ya sea que se entienda como profundización de los procesos de monopolización de impuestos por la dependencia económica e injusticia social.
Como quiera que se entienda, lo cierto es que su lógica es confusa, la velocidad con que sucede y las contradicciones que desata impiden entender y explicar de modo claro los procesos que propicia y sus consecuencias futuras. Lo cierto es el que el mundo, el país, el Estado, transitan por el entramado de una interminable cadena de crisis económicas que nos hacen sospechar que no se trata de fenómenos económicos transitorios, sino de una gran crisis que afecta a toda nuestra civilización. Una crisis que no es sino el resultado de la dinámica contradictoria de un mundo al que le caben muchos futuros.
Una crisis que ha desatado nuestro rumbo a un mundo cada vez más impredecible. Un mundo en el que cada grupo social quiere un futuro particular para sí. Un futuro que tal vez no coincida con el que le espera.
Por ello, a mitad de lo que parece una crisis total de la civilización moderna, es pertinente preguntarse si el futuro nos ha reservado un lugar a todos si no, preguntarse si aún hay forma para crear esa posibilidad y que tanto difiere del futuro anhelado por cada grupo social.
No existe aún ningún destino escrito y predeterminado para nadie. Por ello es que los seres humanos podemos tener, todavía, la pretensión de determinar el rumbo de los tiempos. Ello requiere la firme voluntad y decisión de enfrentar la realidad, estudiarla, analizarla desde una perspectiva crítica, inconforme, pero constructiva. Y con ello tender puentes para alcanzar soluciones, proyectos, futuros deseables en donde todos

los grupos sociales para que tengan un lugar digno y posibilidades de seguir siendo ellos mismos, sin perder su identidad. Es decir sin perder su esencia y sin convertirse en un subproducto social.

Esa es la tarea y el compromiso del ser social que debe evitar a toda costa que alguien le construya a la sociedad un futuro inaceptable.

EL FRACASO DE LA REPRIVATIZACIÓN BANCARIA

23 de abril de 1998

La propuesta del gobierno para desaparecer el FOBAPROA y convertir la cartera vencida que se le compró a los bancos en deuda pública, vuelve a poner en el centro de la discusión y de la reflexión el dudoso éxito de los procesos de reprivatización en México y su pertinencia misma como mecanismo para impulsar el desarrollo y la modernización económica.

Hoy es evidente que la transferencia de la propiedad de las empresas públicas a manos privadas, no cumplió con los requisitos mínimos de la legalidad y la racionalidad económica. El caso de la privatización bancaria es el ejemplo más claro de ello. Veamos:

En primer lugar porque los bancos no eran empresas deficitarias al momento de su venta. De hecho desde su nacionalización hasta su reprivatización (casi diez años) estos operaron con ganancias. De modo que, en estricto sentido, el argumento de la ineficiencia estatal para su administración no era válido aquí. En segundo lugar, no hubo una selección adecuada de los inversionistas a los que se les transferiría la propiedad de los bancos. Ello quedó demostrado por varios acontecimientos. Algunos de los banqueros cometieron grandes fraudes y hoy son prófugos de la justicia. Otros no supieron manejar el negocio y prácticamente llevaron a sus empresas a la bancarrota. De hecho el que el gobierno tuviera que implementar un proceso de rescate bancario es una prueba de la impericia e ineficiencia de los inversionistas privados. Los bancos fueron manejados con gran irresponsabilidad, lo cual se reflejó en el inconcebible tamaño de la cartera vencida, el cual habla, precisamente del absurdo proceso mediante el que se otorgaron créditos sin observar el más mínimo principio de la racionalidad económica. Desde luego, la crisis del noventa y cuatro se atravesó para complicar las cosas. Pero el hecho de que los bancos no fueran capaces de resistir los embates de una crisis financiera, el que no pudieran contribuir a superarla y el que, por el contrario, impulsaran su propagación y agudización, manifiesta que el nuevo sistema bancario había sido entregado a individuos sin capacidad, compromiso y conocimientos suficientes para llevar manejar empresas, que si bien se constituyen un negocio privado, no por ello pueden dejan de tener una utilidad pública y por lo mismo deben ser manejadas con probidad, responsabilidad y siguiendo criterios de racionalidad económica y social. El papel fundamental que juega en una economía el sistema bancario obligaba al gobierno a poner mucho más cuidado y atención en los inversionistas.

El costo de los errores en la privatización se están pagando y muy caros. Primero porque el costo del rescate a los bancos ha sido muy alto y se ha tenido que realizar con fondos públicos provenientes de los contribuyentes. Segundo porque dichos fondos pudieron haber tenido una utilidad distinta en momentos de fuerte deterioro del bienestar social.

El costo puede elevarse en la medida que los diputados aprueben que se convierta en deuda pública toda la cartera vencida que el gobierno absorbió como resultado del rescate bancario, lo cual duplicaría el costo de dicho rescate y triplicaría el costo de la inadecuada decisión de privatizar los bancos. Lo triplica por tres razones: porque al venderse el gobierno perdió una fuente de ingresos públicos y la posibilidad de orientar y dirigir el crédito con fines sociales. Porque al llevarse a cabo la absorción de la cartera vencida, el gobierno invirtió más recursos de los que recibió por la venta de dichos bancos. Y porque al momento de convertir en deuda pública la cartera vencida, prácticamente se obliga a un nuevo desembolso, casi por la misma cantidad que se invirtió en el rescate bancario.

Lo más irónico es que el argumento para privatizar fue que se buscaba beneficiar el desarrollo del país y nada hay más lejano. Se argumentó que el rescate buscaba

brindar estabilidad y certidumbre al sistema bancario y tampoco se logró. Por el contrario lo que se ha logrado es una mayor incertidumbre, un mayor costo para el país y la pérdida del control del sistema bancario a manos de inversionistas extranjeros.
¿Quién gana con todo esto? ¿Quién se benefició con estas medidas? ¿Dónde están los responsables del fracaso? ¿Quién restituirá al país, a la sociedad las pérdidas propiciadas por las pésimas decisiones? ¿Quién, en una palabra, hará justicia e impedirá que se siga actuando con tanta irresponsabilidad e impunemente en aspectos tan esenciales como estos que tienen que ver con el futuro de nuestro país?

LA QUIEBRA DEL FOBAPROA: PASIVOS PRIVADOS Y DEUDA PÚBLICA.

30 de abril de 1998

El proceso de rescate bancario por parte del gobierno a través del llamado Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), permitió a los bancos quitarse la carga financiera que significaba la enorme cartera vencida que habían acumulado a partir de 1995, cuando la crisis económica hizo prácticamente imposible de pagar, los créditos de sus deudores.
Mediante este Fondo, el gobierno compró, a través de la expedición de pagarés, los pasivos que los clientes de los bancos no podían pagar y se hizo cargo de su cobranza, mientras que empezó a pagarle a los bancos, los intereses derivados de esos créditos.
El costo total del rescate suma 552,300 millones de pesos. Esto es, 65,750 millones de dólares calculado a un tipo de cambio de 8.40 pesos por dólares. Cantidad que representa el 14% del PIB.
Lo grave del asunto, (a pesar de lo heroico que parece o que se intenta hacer parecer), es que la mayor parte de esos pasivos no será recuperada. Según el propio Subsecretario de Hacienda, Martín Werner, el 70% del total de esa cantidad está constituido por pasivos de mala calidad, por lo que sólo será posible recuperar unos 105,000 millones de pesos (*El Financiero* 05/04/98 y 27/04/98).
El problema central del rescate radica en varios elementos:
Primero, en que el gobierno asume el compromiso y la responsabilidad de la recuperación de los créditos que los bancos otorgaron de manera irresponsable a una gran cantidad de personas que no tenían capacidad de pago. (Recuérdese, por ejemplo, que las tarjetas de crédito se estuvieron otorgando durante algún tiempo sin comprobantes de ingresos).
Segundo, se dice que el rescate, es para proteger a los ahorradores, pero en realidad se trata de salvar a los bancos de la quiebra, lo que, a su vez, afectaría a los ahorradores por incapacidad de los bancos para asumir sus compromisos.
Tercero, el gobierno asumió la responsabilidad y el compromiso de pagar, con fondos públicos, los intereses de las deudas que los deudores no pueden pagar. Con fondos públicos, también, se está respaldando, el valor de los pasivos que adquirió y si no se recuperan habrá, efectivamente, un desembolso por el monto total de dichos pasivos.
Cuarto: La pésima calidad de la cartera implica que el Fobaproa será incapaz de llevar a cabo una recuperación de la cartera comprada, lo que implica que dicho fondo se encuentra en quiebra. Por ello, el gobierno ha propuesto asumir como deuda pública el monto de los créditos irrecuperables. Esto significa una cantidad de 386,610 millones de pesos, alrededor de 46,000 millones de dólares, lo que representa un monto equivalente al 15% del PIB para 1998. Cantidad que es doce veces superior al ajuste presupuestal que se llevó a cabo como producto de la caída de los precios del petróleo.

Ese trascendental paso, provocará que el monto de la deuda pública interna pase de representar el 27% del PIB a un 42.2%, para alcanzar un monto de 812,000 millones de pesos.

Quinto: la asunción de los pasivos del Fobaproa como deuda pública, implica que el gobierno tendrá que pagar con fondos públicos el valor de la cartera vencida a los bancos. Así, los bancos habrán librado el problema que generó su irresponsable desempeño y la incapacidad de sus propietarios

Sexto: Los contribuyentes, (todos aquellos que pagamos impuestos) tendremos que pagar el costo de ese séxtuple error imperdonable. Séxtuple porque:

a) fue un error vender los bancos en el contexto económico en que se encontraba el país,

b) porque fue un error no ver que quienes compraron no eran la mejor opción empresarial, *c)* porque fue un error entrar al rescate, cuando era más sano revocar la venta y asumir la propiedad y el control estatal *d)* porque es un error convertir en deuda de los mexicanos unos pasivos que no contrajimos los que, finalmente, terminaremos pagando y *e)* porque, como es muy probable, habrá beneficiarios con esta medida que seguramente sí podían pagar sus deudas o porque los montos de las carteras fueron inflados ilegalmente por los banqueros, tal como sospechan algunos diputados panistas y príistas.

Séptimo: fue tan mala decisión de entrar a un rescate bancario de modo tan indiscriminado e irracional, como mala es la idea de convertir los pasivos privados en deuda pública, pues el monto de los fondos públicos que habrá de destinarse al pago de dicha deuda equivale a una cantidad suficiente para constituir "…10 empresas fuertemente competitivas (líderes a nivel mundial) con tecnología de punta, expectativas de colocación en todos lo mercados mundiales y con utilidades durante el primer año de operaciones" de acuerdo con lo expresado por un análisis financiero realizado por *El Financiero* (27/04/98).

Octavo: La conversión a deuda pública de los pasivos del Fobaproa en un entorno de recesión económica interna que limita el monto de la recaudación fiscal, junto con la contracción del presupuesto público por la caída de los precios del petróleo, representa un serio problema para las finanzas públicas del país ya que crecerán las necesidades de gasto al mismo tiempo que la disponibilidad de ingreso se reduce.

El fracaso de la privatización bancaria y del rescate bancario son una muestra palpable de las terribles fracturas económicas que puede sufrir un país en donde se aplica un modelo de desarrollo ineficiente e irracional incluso considerado bajo la óptica teórica que sustenta al modelo. La competencia no ha logrado más eficiencia y racionalidad en la economía mexicana. Tampoco ha consolidado las estructuras económicas y más que estabilizar, ha paralizado el desarrollo nacional. Parece hora ya de abandonar la utopía del eficientismo y dejar de adorar al dios Mercado. Es necesario revalorizar y ubicar en su exacta dimensión a todos los actores sociales y económicos y abandonar esas posiciones basadas en necedades ideológicas que impiden que el Estado cumpla su tarea de recomponer y proponer las vías de desarrollo en favor de la sociedad.

FOBAPROA, JUSTICIA SOCIAL Y DEMOCRACIA

5 de junio de 1998.

La fuerza de los partidos de oposición se ha dejado sentir nuevamente en la Cámara de diputados con respecto al asunto del Fobaproa. Ante la negativa de estos partidos de autorizar la conversión de los fondos del rescate bancario en deuda pública, el debate se abrió y se profundiza a tal nivel que incluso los diputados del PRI no están dispuestos a autorizar la conversión hasta no conocer cómo se manejó el fondo, a quiénes benefició, y repensar la conveniencia de la medida y el costo político que ellos tendrían que asumir.

En el asunto del Fobaproa hay varias cuestiones muy delicadas.

1.-La legalidad de la creación del Fondo de rescate.

El rescatar a los bancos de la quiebra inminente ante la inmanejable cartera vencida se llevó a cabo mediante la expedición de un pagaré por el monto de la cartera vencida en cada banco con vencimiento a diez años. Con ello, prácticamente el gobierno adquirió un pasivo con los bancos a cambio de su cartera. Tan es así que mensualmente debe pagar los intereses de ese pagaré a una tasa de Cetes de 90 días más un punto porcentual. Esta acción constituye en sí misma, la creación de una deuda pública. Bajo esta argumentación, el Ejecutivo habría violado la Constitución en su artículo 73 al menos por dos razones: Una porque dicho ordenamiento legal manda que el Congreso de la Unión es quien debe aprobar cualquier compromiso de deuda que contraiga el Ejecutivo. Y la creación del Fobaproa no pasó por ninguna de las dos cámaras. Dos, porque el mismo artículo señala que los empréstitos sólo se celebrarán para la ejecución de obras que produzcan un incremento en los ingresos públicos. Y la deuda derivada del pagaré Fobaproa no sólo no produce incrementos, sino que ocasiona disminución de los ingresos públicos.

2.- Las razones que propician la crisis bancaria.

El problema de la cartera vencida no es precisamente producto de el dislocamiento financiero que sufrió el país. Éste desencadenó la crisis, pero no es su causa fundamental. Lo cierto es que dicha cartera vencida se convierte en tal como resultado de una inadecuada e ineficiente o nula integración de los créditos. Se prestó a clientes insolventes y cuya garantía era quirografaria (solamente su firma). Lo que es peor, es que la ligereza con que se otorgaron dichos créditos se deriva del hecho de que estos fueron asignados a parientes o amigos de los dueños de los bancos y hasta a empresas fantasmas. Pero, además, la mayor parte de la cartera vencida está constituida por este tipo de créditos. Lo cual significa que se actúo de mala fe y premeditadamente.

La causa de que esto haya sucedido no se agota ahí. Tiene que ver con el proceso de privatización de los bancos, en el que, en varios casos, se benefició con la venta a empresarios sin el perfil adecuado, que a la larga terminaron por quebrar los bancos y convertirse en reos o prófugos de la justicia como Cabal Peniche, Isidoro Rodríguez "el Divino" o Lankenau. Con personas con tan pocos escrúpulos no podía esperarse sino lo que pasó. La pregunta es ¿quién o por qué se autorizaron las ventas de los bancos a esas personas?

3.- El impacto económico de la creación del Fondo.

El otorgamiento de los "pagarés Fobaproa" comprometió al gobierno federal a pagar intereses a los bancos a quienes los otorgó por un monto equivalente al 0.5% del PIB. Lo cual significa una cantidad muy importante de recursos. Algo así como 70 mil millones de pesos anuales. Si los activos del fondo se convierten a deuda pública, se calcula que el gobierno tendrá que desembolsar, por intereses de esa deuda, una cantidad cercana a los 100 mil millones de pesos anuales.

4.- Consideraciones técnicas e impacto social.

Las autoridades han querido disminuir la importancia del impacto social del Fobaproa y la conversión de sus recursos deuda pública. Por el contrario han magnificado el impacto que tendría el hecho de que la Cámara de diputados retrase la aprobación o de plano no apruebe la propuesta del ejecutivo. De hecho la táctica utilizada ha sido la misma que se utilizó cuando se discutía el presupuesto y la ley de ingresos del año pasado: asustar a la sociedad con el argumento de que la no aprobación o el retraso traerá como consecuencia la insolvencia de los bancos, mercados "nerviosos", fuga de capitales, y en general una crisis como la de 1995. Pero, además, se intenta exhibir a los diputados como responsables de que esto suceda por su "necedad" de no querer aprobar algo que es "tan benéfico para el país". Como si fuera criticable e irresponsable querer esclarecer los malos manejos que han enturbiado el comportamiento del sistema financiero nacional y que tanto daño ha provocado a todos los mexicanos.

5.- El uso político de la decisión sobre el futuro del fondo.

Las autoridades financieras y los líderes de la iniciativa privada han querido minimizar y hasta ridiculizar la preocupación de los diputados respecto al Fobaproa. Ahora han declarado que el asunto ya se politizó y que se ha impregnado de posiciones populistas, politiqueras y de defensa de posturas partidistas. "Ganas de llevar agua a su molino". Lo cierto es que los diputados tienen razón en discutir con una perspectiva política este asunto, puesto que es un asunto político, aunque parezca de orden técnico. Ello porque representa un conflicto de intereses respecto al uso y destino de los recursos públicos y la atención de las necesidades sociales. No verlo así sería absurdo. Hay que ver cuál es el impacto que cada medida que toma el gobierno tiene sobre los distintos grupos y clases que conforman

Nuestra sociedad, porque, en último caso, los diputados están para defender los intereses de sus representados frente a las decisiones que tome el gobierno y para influir en éste de manera que tome decisiones que favorezcan a quienes votaron por ellos y no decisiones que los perjudiquen. Conque no se trata de posiciones populistas, ni populacheras ni politiqueras. Lo que están haciendo los diputados es lisa y llanamente cumplir con su tarea de contribuir en la construcción de un país más justo para todos. Lo que pasa es que a algunos mexicanos todavía les cuesta trabajo asimilar el avance de la democracia.

Así, hoy, el debate sobre el Fobaproa se ha convertido en un factor de importancia y repercusión nacional y en un aspecto determinante sobre el futuro de la democracia y de la justicia social en el país.

FOBABROA Y DEMOCRACIA

25 de julio de 1998.

Al enviar el Ejecutivo a los diputados, la iniciativa de Ley para convertir los fondos del Fobaproa en deuda pública, seguramente nunca se imaginó la tremenda polémica que esto generaría y por supuesto, la amplia oposición no sólo de parte de los partidos políticos, sino también, de amplios sectores de la sociedad.

En la defensa de la decisión de crear el Fobaproa (cosa que también se ha cuestionado) y de convertir sus pasivos en deuda pública, se han esgrimido dos argumentos fundamentalmente por parte del Ejecutivo.

El primero en el sentido de que no había mejor opción para salvar al sistema bancario nacional que utilizar fondos públicos y que el costo fiscal de no haberlo hecho hubiera sido infinitamente superior. Además, se advierte que, en realidad no se estaba salvando a los bancos sino a los ahorradores. Porque la quiebra de los bancos hubiera hecho desaparecer el dinero de los depósitos.

El segundo argumento gira en torno al hecho de que la no aprobación de la transformación de los pasivos del Fobaproa en deuda pública puede tener un costo mucho más alto para el país en términos fiscales, financieros y de estabilidad económica.

Sobre el primer argumento hay que decir que sí había otras opciones y que hubieran sido mucho menos costosas (ya en este mismo espacio he mencionado cuáles). Al mismo tiempo hay que pensar que durante los diez años que la banca comercial fue propiedad del Estado mexicano no enfrentó un problema de la naturaleza del que se vivió en 1995, a escasos tres años de pasar a manos privadas. En el fondo, la crisis bancaria no se debió a la crisis financiera de fines de 1994, (ése fue el factor detonante) sino a la forma en que se otorgaron y a quienes se otorgaron los créditos que luego se convertirían en cartera vencida.

Esto tiene que ver con el segundo argumento mencionado arriba. El ejecutivo quisiera que el Legislativo aprobara su propuesta sin análisis y discusión. El detalle está en que los diputados no están dispuestos a autorizar que el gobierno federal pague con fondos públicos las deudas contraídas de manera aparentemente irregular e ilegal por los propios dueños de los bancos, empresas ficticias o grandes capitalistas que se desentendieron del asunto y ahora se lo endosan al gobierno.

Aceptar que los pasivos del Fobaproa se constituyan en deuda pública equivale a que todos los mexicanos que pagamos impuestos (o sea todos los mexicanos) paguemos una deuda que contrajeron poderosos empresarios que se enriquecieron mientras el pueblo se empobreció. Equivale a que paguemos una deuda, que es “nada más”, de un valor igual al monto de la deuda interna actual del gobierno (que también estamos pagando los mexicanos).

Equivale a que los que nos empobrecimos por la crisis financiera provocada por la irresponsabilidad de los dueños de los bancos, hoy tengamos que pagar la deuda que ellos generaron (un dinero que seguramente ya se gastaron). Deuda que, además, fue el detonante de problemas de inestabilidad financiera que repercutieron en una profundización de la crisis económica. Todo por salvar a estos “nobles personajes” de la quiebra. Equivale, además, a aceptar que el gobierno tendrá que gastar menos en otros programas que impulsan el desarrollo del país, para poder pagar. Y no se extrañe, que equivalga, también, a que las tasas de algunos impuestos suban y el precio de la gasolina, gas y electricidad suban también, con el fin de que el gobierno tenga más ingresos para pagar la deuda que quiere contraer.

Ahora el Ejecutivo pide que no se politice el asunto. ¿Acaso es posible eso?. ¿Acaso no es una decisión de una magnitud política impresionante el aceptar seguir la ruta del empobrecimiento y el no desarrollo? ¿No deberíamos todos poder opinar sobre eso,

sepamos o no lo que es el Fobaproa?. Basta saber que la decisión implica pagar una deuda que no es nuestra.
Desde luego, Gurría, Secretario de Hacienda ha dicho prácticamente que el futuro del país depende de que se apruebe esta iniciativa. Así que si el Congreso no lo aprueba, los diputados serán los responsables de una crisis financiera futura. ¿No es ese un argumento que se acerca demasiado al cinismo? Ahora resulta que el Congreso tiene como rehén la economía del país por retrasar la aprobación y, a lo mejor rechazar, la propuesta de conversión de deuda pública.
Qué incómoda le está resultando la democracia al Ejecutivo, qué problemática y sobre todo pareciera que piensa que le es hasta perjudicial, pues al haber democracia, las cosas se discuten más, más gente opina y el futuro del país se pone en riesgo, porque no deja que el Ejecutivo (que siempre tiene las mejores decisiones en sus manos) puede conducirlo por el camino correcto. Porque todas sus decisiones las tiene que aprobar (qué engorroso) el Legislativo. Habría que recordarle al Ejecutivo que "lo malo" de la democracia es que todos pueden opinar.
El ejecutivo ha apelado a la unidad nacional, al "interés nacional", al riesgo que corre el país, por el "retraso" en la aprobación de su iniciativa. El problema es que "el país" del que habla el ejecutivo es un país distinto para los mexicanos, porque la sociedad ha dejado de compartir intereses y objetivos y ya no podemos hablar de unidad nacional, de un país igual para todos, porque lo que es bueno para unos no lo es para otros. Y eso se debe a que el gobierno no ha sido capaz de integrar a la sociedad toda en un proyecto justo, amplio y consensado en donde la voluntad y el interés y los objetivos de todos se vea reflejado, de modo que tampoco tiene autoridad moral para apelar al "interés nacional" como el elemento a defender con las decisiones que toma y propone. Lo que a mí me parece realmente importante es que la solución que se dé al problema no debe lastimar más, la economía y la dignidad de los mexicanos.

FOBAPROA: NACIONALIZAR LA BANCA O ASUMIR LOS RIESGOS DE LA PRIVATIZACIÓN.

3 de septiembre de 1998

Algo debe quedar firmemente claro. El que paga manda. Si hay que dedicar dinero público a los bancos, entonces que estos regresen a manos del Estado. Si es tan importante su función, que se reconozca constitucionalmente como sector estratégico y lo maneje el gobierno. Después de todo, durante los diez años que estuvo bajo propiedad del Estado nunca hubo una crisis bancaria y sí reportó altas ganancias.
Si como contribuyentes habremos de pagar algo que no gastamos, que, al menos, sea a cambio de la propiedad de los bancos a quienes se les rescató con dinero público.
Y si se quiere que los bancos sean privados, entonces que asuman sus propios riesgos y responsabilidades con su propio capital y no pretendan socializar sus pérdidas.
O bancos estatales y le entramos todos, o bancos privados y que cada quien le haga como pueda.

Suponga Ud. que es accionista de una gran empresa y que un día el director general llega ante el Consejo de Administración (conformado por todos los accionistas) para pedirle que en razón a una emergencia económica de la empresa y para evitar su quiebra, necesita que se le autorice la contratación de un crédito tan grande que duplicaría la deuda de la empresa. El crédito debería ser pagado en los próximos veinte años y su pago requiere, forzosamente, aportaciones adicionales de capital por parte de cada accionista. Suponga, además, que el director le comunica al Consejo que ya firmó los pagarés correspondientes al susodicho crédito, aunque no tenía facultades para hacerlo. ¿Qué haría Ud. como accionista?

Este ejemplo fue utilizado por el diputado panista Juan Miguel Alcántara Soria en una reunión con los empresarios más ricos de México, para ilustrarles cómo ve la Cámara de Diputados el problema del Fobaproa. (Carlos Ramírez, "Indicador Político" en diario *Política*, 17/08/98).

El ejemplo es muy bueno. Primero, como accionista habría que pedirle al director de la empresa explicar la razón por la cual se tomó atribuciones que no le correspondían, como es contratar un crédito sin la autorización de los accionistas. Autorización que ahora les viene a pedir. Segundo, habría que preguntarle para qué se va a usar el dinero proveniente de ese crédito. Tercero, investigar si son reales y justificadas las razones de emergencia económica que el director argumenta y si, en todo caso, no había opciones distintas, menos costosas, comprometedoras y riesgosas como la contratación de un adeudo tan grande.

Cuarto: fincarle responsabilidades penales por tomarse atribuciones que no le corresponden y despedirlo.

El gobierno de este país ha argumentado que la creación del Fobaproa (la firma de los pagarés en el ejemplo) se hizo para evitar el colapso del sistema financiero que hubiera llevado a una crisis de mayores proporciones. Desde su perspectiva el Fobaproa ha cumplido su cometido (aunque de todos modos estamos al borde del colapso financiero y económico). Por eso, según él, debe mantenerse ese esquema de rescate financiero, asumiendo la deuda. Es decir volviendo permanente lo que estaba en calidad de "mientras". El problema es que los contribuyentes (los accionistas del ejemplo) no le dieron permiso para firmar los pagarés y tendrán que pagar ese adeudo mediante un mayor pago de impuestos, productos, aprovechamientos, y más altos precios de bienes y servicios que produce el gobierno (la mayor aportación de capital de los accionistas en el ejemplo).

La crisis del sistema bancario ya debería de haber producido, al menos, la renuncia del responsable directo, en este caso el gobernador del Banco de México.

Por otra parte, los contribuyentes quieren saber de quién son las deudas incobrables que el gobierno asumirá como suyas y que, por tanto, los contribuyentes asumirán como propias. Porque de acuerdo a investigaciones que han realizado los partidos políticos de oposición, una alta proporción de los créditos que entraron en el Fobaproa se otorgaron a los mismos dueños de los bancos o sirvieron para financiar la compra de casas de descanso para funcionarios de alto nivel en el extranjero, o para financiar empresas inviables o inexistentes, e incluso, como declaró el ex dueño de Banpaís, para financiar la campaña presidencial del actual presidente de este país.

Pero hay que insisitir una vez más en lo mismo. El problema radicó en que no se observaron las normas legales del caso, para vender los bancos. Los banqueros se dedicaron a realizar un manejo irresponsable con la certeza de que el gobierno salvaría su quiebra en caso de que ésta se diera, pues ningún gobierno arriesgaría la quiebra de su sistema bancario. De hecho ese es el argumento que sustenta la existencia del Fobaproa. Pero uno debe preguntarse varias cosas. Si el sistema bancario es una pieza tan importante de la economía mexicana como para que el gobierno utilice recursos públicos si aquél va a la quiebra.

Primero, ¿cómo es posible que se le vendiera la banca a gente tan irresponsable y con tan poca calidad moral y conocimiento sobre el manejo de ese tipo de empresas?

Segundo ¿por qué vendió el gobierno los bancos siendo que su manejo privado representa un alto riesgo y ese alto riesgo sólo se puede evitar dejándolos bajo el control que sólo el mismo gobierno puede asegurar? Privatizar empresas cuyo desempeño es estratégico para el país como los bancos, no sólo constituye una insensatez, y un error de concepción del manejo de la administración pública. También constituye una falta de visión de Estado de los responsables de conducir este país, y

representa un agravio para la gran mayoría de la población, sobre quien recaen, finalmente, las consecuencias de esa insensatez.
Tercero, la creación del Fobaproa y la conversión de sus pasivos en deuda pública representan un gasto tan grande como haber renacionalizado la banca. Al descubrir la delicada situación del sistema bancario debido a los malos manejos, el gobierno, por salud e interés público debió haber vuelto a expropiarlos. De ese modo, hubiera gastado pero, al mismo tiempo, hubiera tenido nuevamente el control de la banca comercial. Hoy, ya gastó, quiere gastar más, y el riesgo que representa para el resto de la economía la quiebra de los bancos, sigue latente.
Es inevitable que el gobierno intervenga ante problemas de esta magnitud. El problema es que su intervención no se dé, de una manera eficiente, responsable y cuidando el interés público. Y sobre todo, que a pesar del costo de la intervención, no se eliminen los riesgos del problema. Algo debe quedar firmemente claro. El que paga manda. Si hay que dedicar dinero público a los bancos, entonces que estos regresen a manos del Estado. Si es tan importante su función, que se reconozca constitucionalmente como sector estratégico y lo maneje el gobierno. Después de todo, durante los diez años que estuvo bajo su propiedad nunca hubo una crisis bancaria y sí reportó altas ganancias. Si como contribuyentes habremos de pagar algo que no gastamos, que, al menos, sea a cambio de la propiedad de los bancos a quienes se les rescató con dinero público. Y si se quiere que los bancos sean privados, entonces que asuman sus propios riesgos y responsabilidades con su propio capital y no pretendan socializar sus pérdidas. O bancos estatales y le entramos todos, o bancos privados y que cada quien le haga como pueda.

LA CRISIS ECONÓMICA Y LAS DECLARACIONES DE GURRÍA

26 de septiembre de 1998.

El jueves 24 de este mes, la prensa nacional publicó una sorprendente declaración de José Ángel Gurría, Secretario de Hacienda. *"No creo que estemos en crisis, y hay que ser muy cuidadosos con el lenguaje"* (*El Financiero* 24/09/98).
Sorprende esta declaración porque el pensar y el sentir de la mayoría de los mexicanos son que vivimos una crisis económica, no desde 1995, sino desde 1982, momento a partir del cual las condiciones económicas en las que vive la población han estado sometidas a un proceso de deterioro brutal.
Dice el Sr. Gurría, para sostener su afirmación, que la prueba de que no hay crisis, es que la economía está creciendo, las exportaciones se expanden y se crean más fuentes de empleo.
En estricto sentido, Gurría, podría tener razón. Basados en el comportamiento de algunas variables, parecería que el país no estuviera en crisis. Pero hacer esto, constituye realizar un análisis muy limitado, parcial y nulamente científico. Y que una persona tan importante, conocedora y bien preparada e informada como el Sr. Gurría exprese una opinión con base en una visión tan parcial, no sólo constituye un exceso de miopía intelectual, sino, además, una desvergüenza, tratándose de quien se trata; una falta de respeto a la inteligencia de quienes sabemos la falsedad que esto esconde y una ofensa a todos aquellos mexicanos que sufren en carne propia la crisis que el Sr. Gurría no quiere ver y que, en muchos sentidos se ha visto agudizada como resultado de la política económica gubernamental, cuya implementación es su responsabilidad.
El Sr. Gurría insiste en compararse con Rusia. Dice que allá si hay crisis, que aquí no. Y sí, comparados con lo que está pasando en Rusia, aquí estamos mejor. Pero ello no

quiere decir que aquí no haya crisis. Lo que quiere decir es que allá la crisis es más profunda y severa.
El error del Sr. Gurría tal vez sea de orden semántico. Quizás él entienda por crisis económica una cosa distinta a la que los demás entendemos. Quizás el error es de carácter conceptual y sus criterios para medir y diagnosticar una crisis económica difieren de los que usa el resto de la población para medir el deterioro económico nacional.
Si hay que ser cuidadoso con el lenguaje, no cabe duda que el Sr. Gurría, debería ser el primero en cuidar sus declaraciones públicas. Esto porque es probable que el Sr. Gurría haga este tipo de declaraciones para enviar señales de tranquilidad a los agentes económicos y generar certidumbre entre los inversionistas. Tal vez, en el fondo él mismo no lo crea pero lo hace para reforzar la confianza en el gobierno. Aun si así fuera sería grave, pero podríamos entenderlo. Sin embargo, si no es así, creo que hay suficientes y justificadas razones para preocuparse porque cuando un funcionario público de la talla del Secretario de Hacienda tiene una percepción de la realidad distinta a la de las mayorías, unos porque la sufren y otros porque la estudian, el gobierno puede encontrarse en riesgo de tomar decisiones distintas a las que las mayorías desean o esperan para mejorar su situación económica.
Por otra parte, que la visión oficial y la social no coincidan propicia una falta de credibilidad muy grande y genera un profundo proceso de desconfianza en el gobierno, en sus instituciones y en sus funcionarios.
Por desgracia Gurría no nos va a convencer de que no hay crisis en México, aunque, la verdad, muchos quisiéramos creerle, quisiéramos que tuviera razón.

CRISIS DEL MONETARISMO. HACIA UN NUEVO PARADIGMA ECONÓMICO

5 de diciembre de 1998

¡Yo soy Garrik, cambiádme la receta...¡
Durante los años setentas se hizo presente en nuestro país un debate muy importante entre dos grandes proyectos políticos sustentados en *paradigmas económicos* distintos. Por un lado el *Keynesiano* (promovido por el propio gobierno) que sostenía un *proyecto nacionalista,* y, por el otro, el *Monetarista* promovido por el gran capital financiero y comercial, nacional y extranjero con un *proyecto neoliberal.*
El debate en parte era resultado de los agudos problemas de inflación, desempleo y pérdida del poder adquisitivo del ingreso que se hicieron presentes a lo largo de esta década en la economía mexicana. Pero también fue impulsada por la gran marejada mundial de proyectos económicos que se establecieron sustentados en el *monetarismo.* En Francia con Raymond Barre, en Inglaterra con Margaret Thactcher, en Estados Unidos con James Carter y en Chile con Augusto Pinochet. Desde luego, todo con el aval y el apoyo del Fondo Monetario Internacional.
Cuando en 1982 estalló la gran crisis económica en nuestro país provocada directamente por la caída de los precios del petróleo todavía el paradigma keynesiano sirvió como sustento para encarar los problemas coyunturales y proponer algunas soluciones de largo plazo. Sin embargo, el gobierno que sustentaba dicho paradigma llegaba a su fin y la entrega del poder a un nuevo gobierno a fines de ese año, significó, también la sustitución de dicho paradigma por otro.
El proyecto neoliberal, se inició, así, como una alternativa para resolver los problemas que enfrentaba el país, bajo la argumentación de que, para ello, sería necesario aplicar medidas “muy dolorosas”, que implicarían un “fuerte apretón al cinturón de los

mexicanos", pero que servirían para "garantizar la estabilidad y el crecimiento" y en el "futuro" una mejor situación para todos los mexicanos. Por desgracia para la mayoría de los mexicanos, no hubo nada de eso. El futuro ya llegó, el destino nos alcanzó y estamos peor que entonces.

Terribles consecuencias tuvo el susodicho proyecto. Baste decir que a los ochentas se le conoce como la *década perdida* por el nulo crecimiento económico, el deterioro del poder adquisitivo de los salarios, y enorme desempleo que se generó y el empobrecimiento generalizado en el país.

Nada obstaculizó la implementación del proyecto neoliberal. Se tomaron y se ejecutaron todas las decisiones que dictaba el paradigma:

a) Retiro del Estado de la actividad económica (reducción de las regulaciones y reprivatización de empresas públicas),
b) Equilibrio presupuestal recortando subsidios y programas de apoyo social; e incrementando impuestos indirectos,
c) Apertura comercial total;
d) Política monetaria "neutral";
e) Eliminación de la política fiscal activa. Es decir, la no utilización de la expansión del gasto, las exenciones fiscales y los subsidios, o el déficit fiscal como mecanismos para impulsar el crecimiento y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población;
f) Contracción salarial para evitar presiones inflacionarias por la vía de los costos y por la vía de la demanda,
g) Incorporación de las tierras ejidales al mercado capitalista, porque todo debía estar en el mercado y se debía abandonar el *paternalismo.*

El mito del libre mercado llevado a sus últimas consecuencias. La abdicación de las responsabilidades y compromisos del Estado como resultado de la gran reforma política e ideológica del mismo.

Durante los noventas tampoco ha habido éxito y para como van las cosas, también habrá de sumarse como otra década pérdida. Es decir, casi dos décadas completas, en que nuestro país no crece, no desarrolla y por el contrario, se empobrece.

Este año, el gobierno neoliberal, (no es peyorativo) para enfrentar la enésima crisis, justo para cumplir 15 años de haberse implementado, propone un programa económico, que se mantienen dentro de la ortodoxia monetarista, es decir, mas contracción económica, menos empleo, menos ingreso, mas pobreza. Y asegura que "el pueblo de México entenderá", que "estas medidas son dolorosas, pero que son para asegurar un futuro mejor". Mismo proyecto, misma promesa y seguramente mismos resultados que desde hace quince años. La realidad es terca y no se deja encamisar en los estrechos moldes de la teoría (¡qué imprudencia¡). Parece no entender que tiene que comportarse del modo que esperan los señores funcionarios del gobierno. Durante quince años, la realidad se ha declarado en rebeldía contra ese paradigma que ni la entiende, ni sirve para transformarla positivamente.

El futuro prometido también se ha rebelado. Volverá a llegar y será otra vez como este presente ¿será, acaso, que el futuro es otra cosa distinta a lo que todos creemos?

Nuestro país se parece hoy, a Garrik, el poético rey de los actores ingleses quien, ante la receta del médico para darle remedio a su mal, se quejara hondamente:

¡Cambiadme la receta¡

Claro en nuestro país, no sólo hay que cambiar la receta, también hay que cambiar al médico, a los enfermeros y si se puede, hasta de hospital.

DOLARIZACIÓN Y SOBERANÍA EN LA ECONOMÍA MEXICANA

27 de febrero de 1999

Recientemente se ha intensificado la difusión de la propuesta de algunos sectores de la sociedad, principalmente empresariales, en el sentido que México adopte el dólar como moneda de curso legal.

Hay que dejar claro, desde el principio, que esta medida no tendría la misma connotación y significado que la llamada *"dolarización".* Concepto que ha sido usado para aludir a un fenómeno que se ha hecho presente en nuestro país en diversas ocasiones y que consiste específicamente en un proceso de creciente uso del dólar como punto de referencia para establecer precios (unidad de cuenta), para llevar a cabo transacciones comerciales (medio de pago) y como forma de ahorro (depósito de valor).

La adopción de una moneda extranjera como moneda nacional, implica una profunda transformación en la forma en que se maneja la política económica del país e implica un conjunto de consecuencias de amplio alcance.

Lo más importante a considerar es que, al momento en que dicha medida se implementa, desaparece el Banco de México (banco central). No hay que olvidar que este banco es una institución pública, a través de la cual, el gobierno, toma decisiones y aplica un conjunto de medidas que buscan tener determinado impacto en la economía. De modo que junto con la desaparición del banco central, el gobierno mexicano, dejaría de tomar esas decisiones y de aplicar esas medidas. Porque todas las funciones que ahora desempeña el banco de México, no las realizaría ninguna otra institución nacional. Al momento de adoptar el dólar como moneda nacional, nuestro país adoptaría, automáticamente, como banco central, a la *Reserva Federal*, que es la institución que sirve como banco central en Estados Unidos y que tiene bajo su responsabilidad el manejo de la política monetaria norteamericana. De modo que, al volverse banco central para México, sería ella la encargada de la política monetaria para México.

Básicamente el manejo de la política monetaria implica lo siguiente

i) Operaciones de mercado abierto, en las que el banco central compra o vende títulos o valores del gobierno.

ii) Cambios en la tasa de descuento, es decir la tasa de interés que se cobra a las instituciones financieras que solicitan préstamos al banco central, por medio de lo cual se determina las tasas de interés bancarias.

iii) El volumen de reservas que los bancos deben mantener en el banco central.

Lo anterior significa que, al adoptar el dólar como moneda nacional, nuestro país dependerá de las decisiones que tome la Reserva Federal en materia de política económica. Esto es,

a) en materia de tasa de interés, es decir, la que cobran los bancos y la que pagan los deudores;

b) el volumen de dinero en circulación, es decir, la cantidad de dinero disponible para realizar transacciones comerciales y financieras;

c) el volumen de crédito que pueden otorgar los bancos comerciales, es decir la cantidad de préstamos que puede hacer un banco a personas o empresas;

d) el volumen de endeudamiento del gobierno a través de operaciones de mercado abierto, es decir, el gobierno mexicano perdería su capacidad para contratar deuda de corto plazo y toda su deuda interna tendría que ser, en adelante, deuda externa.

Y todas estas decisiones son instrumentos que tienen incidencia directa sobre variables económicas fundamentales en nuestra economía, tales como los niveles de inversión, los niveles de ahorro y consumo, el volumen de empleo, el volumen y el

alcance del gasto público. Todos estos, factores determinantes del crecimiento económico y el bienestar de la sociedad.

Todo lo anterior significa que con el dólar como moneda nacional, México perdería uno de los instrumentos más importantes de política económica para manejar el ciclo económico y defenderse de las crisis financieras globales. Ya no tendría un instrumento que es útil para influir sobre las variables macroeconómicas, y por lo tanto, sobre la capacidad de desarrollo del país. Y eso es ni más ni menos que reducir a nuestro país a una posición muy cercana a la figura de *Estado Libre Asociado* (como Puerto Rico).

Quienes pretenden resolver el problema de la inflación y la devaluación por esta vía cometen un error de interpretación. Porque el cambio de moneda que se sugiere como producto de la desconfianza en la moneda nacional, parte del reconocimiento de la incapacidad gubernamental para resolver los problemas estructurales que ocasionan la inestabilidad y la debilidad de nuestra, moneda y la incapacidad para manejar los asuntos monetarios de manera eficiente. Eso es verdad aplicado a un gobierno en particular o a un funcionario o grupo de funcionarios, pero no es aplicable a todos los proyectos, ni a todos los gobiernos, ni a todos los funcionarios posibles probables y existentes. Los que no han podido deben irse. Se debe dejar a un lado el proyecto que nos ha llevado a una situación que nos hace parecer que no hay más salida que entregar la política monetaria a los Estados Unidos.

La desconfianza que se ha generado en torno a la moneda nacional, proviene del proyecto económico que sustenta el actual gobierno, de los objetivos del actual gobierno y de la eficiencia de los actuales funcionarios públicos. Y el hecho de que un gobierno no maneje adecuadamente las instituciones del Estado no significa que esas instituciones deban desaparecer. Mas bien, lo que debe desaparecer es ese gobierno y establecerse otro. Porque el gobierno mexicano no es el Estado mexicano.

No comprender esta diferencia está llevando a algunos a múltiples errores teóricos y prácticos. Porque, imaginemos qué clase de país vamos a tener, si por el hecho de considerar que *"la globalización es inevitable"* y "el *gobierno ya no puede"*, las decisiones esenciales del país pasen a manos de gobiernos extranjeros, quedando el pueblo mexicano, en quien radica, constitucionalmente la soberanía, sin las instituciones que le otorgan capacidad de control como colectividad, sobre los recursos productivos. Instituciones mediante las cuales ejerce su soberanía.

El cambio de moneda no es meramente una reforma técnica o administrativa. El cambio implica una profunda reforma del *Estado-nación*. Implica ceder soberanía a una institución extranjera. Implica abdicar el poder de manejo de la política monetaria. Implica una nueva y definitiva forma de *colonialismo postindustrial.*

Hay que recordar esto: Ningún país puede pretender desarrollarse sin, al menos, un mínimo de independencia. Ningún proyecto nacional, entendido como un proyecto colectivo, puede sostenerse sin la presencia de instituciones estatales (como el Banco Central) que permitan a la sociedad construir o transformar su entorno, porque de ese modo, sólo se generan desigualdades e injusticias que impiden que los más débiles nunca obtengan beneficios del proyecto nacional y vivan toda su vida sin poder decidir su futuro.

UN CONSEJO MONETARIO PARA MÉXICO

13 de febrero de 1999

Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son, generalmente, esclavos de algún economista difunto.

John M. Keynes

En los últimos meses se han incrementado sensiblemente las opiniones a favor de implementar un Consejo Monetario y adoptar el dólar norteamericano, como moneda de curso legal en México. Quienes recomiendan estas medidas, argumentan que es la mejor forma para acabar con la inestabilidad cambiaria (devaluaciones recurrentes) y con la inestabilidad de precios (inflación).

Ciertamente, esta parece ser una medida atractiva a simple vista, pero en el fondo resulta ser algo sumamente riesgoso con resultados probablemente catastróficos

En esta entrega, por razones de espacio, analizaré sólo lo referido al Consejo Monetario y en la siguiente me abocaré al asunto de la dolarización. Veamos:

1.-Un Consejo Monetario es una institución que sustituye al banco central, adquiriendo de éste, como única función, la de realizar cambio de moneda, y por tanto, renuncia a su función de imprimir dinero basado en el crédito interno. Por eso, se le conoce, también, como Caja de Conversión. La medida se toma cuando el banco central ha mostrado una alta ineficiencia para manejar la política cambiaria y monetaria y cuando, por ello, es incapaz de generar confianza entre los inversionistas.

El establecimiento del consejo requiere:

a) establecer un régimen de convertibilidad en el que cada peso en circulación esté respaldado por un dólar de reservas internacionales. Es decir, que la cantidad de dólares en reserva del país, debe ser, por lo menos, igual a la cantidad de pesos que haya en la economía.

b) Establecer el Consejo, también implica imponer una paridad del tipo de cambio fijo. Es decir, un peso por un dólar. Es esta política, la que garantiza que no haya devaluaciones.

Un Consejo Monetario es diferente a un Banco Central, porque éste maneja el nivel de crédito y el volumen de reservas de divisas, de acuerdo a la política monetaria y de tipo de cambio que defina el gobierno a través del banco. Además, la cantidad de dinero en circulación no requiere tener un respaldo en dólares. La expansión económica no está sujeta a la capacidad de obtener dólares del exterior. Además, el banco central decide la política cambiaria (fija o flexible) de acuerdo a los objetivos fijados por el gobierno.

2.-Las implicaciones del reemplazo del banco central por un Consejo Monetario, en la práctica se pueden resumir así: a) Renunciar a las funciones que realiza el banco central en materia de impresión de dinero basado en el crédito interno, y mantenerse como casa de cambio, significa abandonar un instrumento de ajuste que permite al gobierno influir sobre el volumen del crédito y la tasa interés. Y por tanto, significa renunciar a un instrumento que permite regular los efectos de las crisis económicas, dada su capacidad de influencia sobre la inversión y el consumo.

b) El ajuste de la cantidad de dinero en la economía (el volumen de liquidez) a la cantidad de dólares en el país implica que la cantidad de pesos estará sujeta a los flujos de entrada y salida de capitales extranjero. Porque, como se sabe, la cantidad de dólares en un país, depende de la entrada y salida de capitales extranjeros, ya sea por inversiones, ya sea por exportaciones. Por tanto, la expansión económica quedaría vinculada a la capacidad de la economía nacional de atraer esos capitales y en un entorno recesivo en que los dólares llegan con tanta dificultad al país, la existencia de una caja de conversión agravaría la crisis económica.

c) Mantener un tipo de cambio fijo, implica que debe haber una permanente correspondencia entre cantidad de pesos y de dólares, para evitar que varíe. Para ello

es necesario apoyarse con flujos de entrada de divisas o reducciones en la cantidad de dinero circulante en el país, si los dólares no llegan, lo cual implica crear un mecanismo interno multiplicador de las recesiones externas, pues siempre que haya recesión afuera y los dólares no lleguen, la paridad fija exigirá más recesión interna, es decir, reducir el circulante interno.

El único país que ha aplicado esta política en América Latina es Argentina en 1991. Desde entonces ha logrado una estabilidad de precios y en los tipos de cambio. Sin embargo, el costo ha sido mayor. Al anular su capacidad para influir en los procesos económicos mediante la política monetaria, ha experimentado caídas en su crecimiento económico muy importantes. Por ejemplo, en 1995 del 5%, como resultado del efecto Tequila. Es decir, no sólo se quedó sin instrumentos para paliar la crisis, sino que, además, la renuncia a dichos instrumentos, no le ofreció protección alguna contra los efectos de la recesión (como argumentan quienes están a favor de la medida). Además, desde la implementación de su Consejo Monetario, Argentina ha sufrido un constante incremento en sus volúmenes de desempleo. Su tasa de desempleo en 1991 era de 6.5% y en 1995 alcanzó un nivel de 17.5%. Actualmente su tasa de desempleo es del 14%. Para decirlo rápido, Chile, que no ha implementado el Consejo y sí medidas de control a los flujos de capital, ha obtenido mejores resultados macroeconómicos y no se ha visto tan afectado por la turbulencia financiera internacional. De hecho el efecto tequila no le impidió obtener en 1995 una tasa de crecimiento del 6.5%.

Así, la aplicación de un Consejo Monetario en México no garantiza absolutamente nada, pero sí pone en riesgo, en general, la capacidad de influencia del gobierno sobre los procesos económicos que normalmente están ligados a objetivos nacionales (y de la sociedad sobre esos procesos si consideramos que el gobierno puede representar la voluntad popular). Pero además, pone en riesgo, en particular, la capacidad de control interno de las crisis, sobre todo, ahora que se vive gran turbulencia en los mercados financieros internacionales.

En el fondo el mensaje que hay detrás de la implementación de un Consejo Monetario es simple pero muy peligroso: *"el banco central es ineficiente para cumplir su tarea. De hecho no debe tener las tareas que tiene. De hecho es que el gobierno no debe intervenir en la economía ni en el ámbito de la política monetaria y cambiaria, porque además de ineficiente, no es capaz de generar confianza".* Este argumento es falaz y tendencioso.

Si bien es cierto que los dirigentes de la política monetaria y cambiaria del país lo han hecho muy mal, también es cierto que el problema no se soluciona desapareciendo la institución que dirigen. Porque es un problema de hombres y no de instituciones. Si estos no sirven que se vayan y vengan otros más capaces. Y si el problema es el proyecto económico que defienden, entonces cambiemos el proyecto y al gobierno.

Porque un Consejo Monetario pondrá en manos del mercado la política monetaria y cambiaria, es decir el futuro del país, y ya sabemos qué clase de futuro nos depara el imperio irrestricto del mercado.

PRIVATIZACIÓN DE LA ELECTRICIDAD. DOGMATISMOS E IGNORANCIAS.

19 de febrero de 1999

El Estado Minimalista es una construcción teórica, que se asume a sí misma como neutral, desde donde se pretende juzgar "objetivamente" y descalificar como viable cualquier proyecto que implique la intervención estatal en la economía por considerar que su fundamento es primordialmente ideológico y político. Como si la misma teoría del Estado Mínimo no tuviera un fuerte sustento ideológico y no careciera, ella también, de esa supuesta neutralidad.

El jueves 18 de febrero, el Presidente de México, acusó de ignorantes y dogmáticos a aquellos que se oponen a la reforma de los artículos 27 y 28 constitucional que propiciaría la privatización de la industria eléctrica. (*El Financiero*, "Zedillo vs ignorantes del 27 y 28". (19/02/99)

Desde luego, no es la primera vez que el Presidente Zedillo descalifica de una manera grosera e irrespetuosa a quienes no piensan como él, a quienes están en contra del neoliberalismo. Pareciera que la libertad de expresión le es incómoda y molesta. Como también le es incómodo y molesto que haya diversidad ideológica y teórica que permite que los problemas puedan ser enfocados desde una perspectiva distinta a la suya.

La actitud pendenciera del Presidente manifiesta una falta de madurez política para establecer un diálogo nacional con la oposición, para abrir un debate serio y sereno.

Al llamar a sus opositores ignorantes y dogmáticos, el Presidente se erige a sí mismo como el poseedor de la verdad absoluta, como el portador de las más sabias decisiones, que es capaz, cual juez infalible de determinar cuando se equivocan los demás. Eso es dogmatismo.

La actitud presidencial, denota una grave ausencia de fundamentos teóricos para defender su postura. Normalmente quien recurre a descalificar a los adversarios es porque ya se le acabaron los argumentos y no los pudo convencer. Y en lugar de pensar que es él, el que está mal, piensa que aquellos no tienen nivel académico que les permita entenderlo. Claro él es doctor en economía y sus opositores no. Y algunos que sí tienen nivel académico no se dejan convencer por dogmáticos. Porque, profesan teorías obsoletas.

La actitud presidencial denota, también, una incapacidad para sentir el palpitar de su pueblo, sus angustias y sus desesperanzas, sus anhelos y deseos. En el fondo porque la preocupación central de su proyecto, no es el pueblo. Porque, además, carece de una filosofía social que, efectivamente humanice ese proyecto.

Dice el Presidente Zedillo que la reforma constitucional para privatizar la industria eléctrica no vulnera la soberanía nacional. Pero sí la vulnera, como la han venido vulnerando muchas de las decisiones que su gobierno ha tomado en contra de la voluntad y las aspiraciones de las grandes mayorías de este país, que, a veces, por desgracia, no pueden reclamárselo.

La soberanía tiene que ver con la capacidad del pueblo para determinar el rumbo del desarrollo del país de acuerdo con los deseos, aspiraciones e intereses de todos los mexicanos y en función de su beneficio. Si se argumenta que la decisión atenta contra la soberanía es porque el Estado está perdiendo otro instrumento, muy útil, para impulsar el desarrollo del país a favor de las grandes mayorías del país.

No es profesión de dogma, ni pose nacionalista, ni mucho menos ignorancia. En los últimos años el Estado ha cedido a los grandes empresarios del país (que son muy pocos) y del extranjero, la mayor parte de los instrumentos con los que contaba para poderle imprimir un sello de justicia y equidad al desarrollo del país. En manos de empresarios privados, estos instrumentos, no sólo dejaron de ser patrimonio de los mexicanos, sino que, además, propiciaron un proceso de concentración del ingreso y la riqueza, pobreza e injusticia. Sí, se pierde soberanía, porque el pueblo pierde poder sobre los procesos económicos, sobre su propio futuro.

Dice el Presidente que la soberanía se mantiene porque el Estado mantendrá la rectoría sobre el desarrollo. Pero, esto es muy poco probable. Una vez que ciertas actividades productivas se encuentran en manos privadas, el gobierno ya no tiene capacidad mediante mecanismos reguladores para *"... fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza"*, tal como lo señala la Constitución en su artículo 25º. De hecho, las consecuencias del proceso reprivatizador apuntan, todas, a una violación a este precepto constitucional, porque, precisamente, impiden que el Estado pueda seguir asumiendo la responsabilidad de alcanzar los objetivos que el mencionado artículo establece. Y si el Estado ya no puede asumir esa responsabilidad, entonces el pueblo ha perdido soberanía.

Dice el Presidente Zedillo que la decisión se toma porque en el futuro el Estado ya no podrá canalizar recursos a este sector a menos que descuide otras obligaciones. Y entonces ¿para qué contratar tanto profesionista graduado en el extranjero con maestrías y doctorados? ¿Acaso no son capaces, con tanta sapiencia, de idear mecanismos para administrar adecuadamente las empresas públicas o crear mecanismos para solventar sus gastos?

En más de una ocasión, se ha justificado la venta de empresas públicas con el argumento de que bajo control gubernamental no obtienen los recursos necesarios para su subsistencia.

Entonces el problema es quién administra las empresas y cómo las administra. Si las empresas están mal económicamente, eso sólo puede ser responsabilidad de los funcionarios públicos. Entonces, lo que hay que hacer es conseguir mejores administradores. El problema no es el modelo estatal de propiedad empresarial. El problema es la gente que administra ese modelo y cuyo nombramiento depende del Presidente.

Es necesario entender una cosa. Socialmente es inaceptable que ciertas actividades productivas estén en manos privadas, por los resultados que esto ocasiona. Ciertas actividades productivas deben estar en manos estatales porque a través de ellas es más fácil y efectivo cumplir con el precepto constitucional de fomentar el crecimiento y el empleo y mejorar distribución del ingreso. ¿Qué de dogmático hay en eso? ¿En dónde radica la ignorancia, si el razonamiento está estrictamente apegado a la Constitución?.

La ignorancia y el dogmatismo vienen, mas bien, de otro lado. Porque los defensores de la privatización a ultranza se comportan dogmáticamente pues, a pesar de que sus políticas aplicadas no han producido los resultados esperados, siguen empeñados en aplicarlas. Y se comportan con ignorancia, porque no advierten que su proyecto contraviene la Constitución e ignoran los problemas de pobreza, injusticia y desigualdad que aquejan al país y que no se podrán superar con sus recetas que ya fracasaron.

BLINDAJE FINANCIERO. ¿QUÉ PROTEGERÁ?

21 de junio de 1999

El gobierno mexicano anunció la semana pasada la implementación del Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000, al que metafóricamente se le ha dado en llamar Blindaje Financiero, porque tiene como objetivo servir como un escudo protector contra la inestabilidad financiera que pudiera propiciar acontecimientos inesperados tanto en el ámbito interno como en el exterior. Se asume que este blindaje, servirá para evitar una crisis financiera el próximo año en que concluye su administración el actual gobierno federal, lo cual constituye una gran preocupación por las traumáticas experiencias de fin de sexenio pasadas.

El susodicho blindaje consiste primordialmente en la apertura de cuatro líneas de crédito que el gobierno de México logró con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el Banco Mundial (BM) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Eximbank de Estado Unidos. En su totalidad las cuatro líneas de crédito suman 23 mil 700 millones de dólares (mdd) cuyo fin sería, en caso de utilizarse, crear un clima de confianza a los inversionistas y reducir la vulnerabilidad de la economía ante una posible turbulencia financiera en el momento del cambio de gobierno. Hay que aclarar que no se trata de préstamos de que ya se esté disponiendo. Son créditos pactados y autorizados por las instituciones financieras internacionales y el Ejecutivo Federal (no así por la Legislatura de nuestro país, como marca la Ley), que sólo se utilizarán en caso de requerirse.

Desde luego, estos préstamos estarán acompañados de un conjunto de medidas de política económica, como el equilibrio de las finanzas públicas, un régimen de flotación cambiaria y un nivel sostenible y financiable en el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Es decir, que se mantendrá vigente el esquema de política económica que se ha manejado durante lo que va de este sexenio (y que se maneja desde por lo menos el año de 1988). Política económica que en el afán de crear condiciones de estabilidad ha generado daños muy serios a la planta productiva nacional y al nivel de bienestar de la población.

La compatibilidad de ambas medidas (créditos contingentes y política económica de ajuste) para crear el susodicho blindaje financiero, reafirma la práctica de afrontar los problemas económicos del país con una marcada visión de corto plazo, pues la protección que otorga el programa es de estricto carácter coyuntural. De hecho parte de los créditos concedidos tienen un plazo de vigencia para ser utilizados (17 meses). En el mejor de los casos, es posible que el blindaje cumpla con sus objetivos. A fin de cuentas lo que se hará en caso de requerirlo, es recibir el préstamo y utilizar los dólares en el momento en que lo demande el mercado de cambios. A eso se reduce el famoso blindaje, a tener el suficiente efectivo en dólares, en caso de que la demanda de divisas excediera su oferta y ello amenace la estabilidad cambiaria del país y propicie desconfianza en los inversionistas. Con el blindaje, pues, se resuelve un problema de caja, de liquidez, nada más. Desde luego es un programa pensado y dirigido para privilegiar al capital financiero, a costa de comprometer el tipo de cambio, la posición deudora y las mismas reservas internacionales de divisas del país. Es decir, el blindaje es una protección para que si la especulación se desata el próximo año en nuestro país, esté garantizado que se especule libremente y sin remordimientos de conciencia, el gobierno pone las fichas, la casa estará abierta las 24 horas. Distinto sería evitar que los especuladores (ahora ya no es peyorativo en el lenguaje nacional) pongan en riesgo la estabilidad del país cada vez que decidan incrementar sus ganancias. Distinto sería crear las bases para dejar de ser una economía-casino.

El problema es ese. México ha carecido de políticas que fortalezcan su economía de un modo que su resistencia a las turbulencias inesperadas esté dada, de manera natural por su fortaleza productiva. Por el contrario se ha confiado el crecimiento del

país al crecimiento del sector financiero, integrado a los flujos internacionales de capital y eso no da fortaleza, por el contrario, es la fuente de todas las crisis económicas que hemos vivido en esta década. Así, pues, el blindaje económico no tiene alcances para resolver las causas de la inestabilidad, sólo servirá para reducir sus efectos.
En este sexenio se agotó ya la posibilidad de ver solucionados los problemas estructurales que causan la inestabilidad y de ver implementadas las políticas que permitan crear fortalezas duraderas para evitar realmente que las turbulencias financieras se conviertan en tragedias nacionales y que llevan ciertos sectores a glorificar un blindaje de fin de sexenio.
Los cambios, si los hay, vendrán en el próximo siglo. Amén.

POPULISMO DESARROLLISTA Y NEOLIBERALISMO EMPOBRECEDOR

3 de julio de 1999

En su gira por Uruguay de la semana pasada y en dos diferentes y consecutivas ocasiones, el Presidente de México, atacó fuertemente a los críticos del Neoliberalismo. No sólo a los de nuestro país, sino a los de todo el mundo político, al afirmar que la pobreza y la desigualdad económica en los pueblos de América Latina son “herencia del estatismo y la irresponsabilidad fiscal de los gobiernos populistas”. Dijo, además, que “culpar de ello a las políticas económicas desplegadas hace pocos años (o sea las de los gobiernos neoliberales) es un acto de hipocresía y deshonestidad intelectual”. Asimismo afirmó que “sufren de amnesia política quienes no recuerdan que las políticas paternalistas, proteccionistas e intervencionistas han sido la verdadera causa del atraso, de la pobreza y de la concentración del ingreso”.
Muy fuertes palabras que merecen llevarse al terreno de los hechos históricos, tal como lo pidió, en el mismo foro, el propio presidente mexicano. Por ello procedo a medir el alcance de tales afirmaciones y la validez de las críticas de ambos lados, mediante el análisis del desempeño de algunas variables económicas durante el transcurso de los gobiernos populistas y durante el de los gobiernos neoliberales.
En primer lugar, podemos observar el comportamiento del Producto Interno Bruto real (PIB), que nos permite conocer la capacidad de crecimiento y fortaleza de una economía nacional. Tomando quince años en los que cada tipo de gobierno ha tenido vigencia, se ve que de 1968 a 1982 (*gobierno populista*) el índice de crecimiento del PIB real alcanzó un 258.5%, creciendo a una tasa media anual (t.m.a.) del 6.5%. Es decir que durante estos quince años la economía creció, en promedio 6.5% cada año. En cambio durante quince años de gobiernos neoliberales, (de 1983 a 1997), el índice de crecimiento del PIB real fue de 139.3%, lo que significa que la economía creció a una t.m.a. del 2.2% inferior, notablemente a la del primer período señalado.
De igual forma se puede observar el comportamiento del PIB per cápita, que nos permite medir de modo general, el nivel de bienestar de la población. Se puede observar que esta variable, en el período 1968-1982, tuvo un incremento acumulado de 70.2% creciendo a una t.m.a. de 3.2% cada año y alcanzado un monto máximo de 16,671.00 pesos constantes en 1982.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR SEGÚN TIPO DE POLÍTICA ECONÓMICA. 1968-1997							
Período	Indice de crecimiento del PIB real	t.c.m.a. del PIB real	Indice de acumulado de la inflación	t.c.m.a. Inflación	Indice de crecimiento del PIB per cápita real	t.c.m.a. Del PIB per cápita real	Tipo de política económica
1968-1982	258.5	6.5	1042.0	16.9	170.2	3.6	Populista-Interven-cionista
1983--1997	139.3	2.2	7108.1	32.9	103.6	0.2	Neoliberal

Fuente: Elaboración propia a partir de Inegi *El ingreso y el gasto público* varios años.
Deflactado con el INPC 1994=100

En cambio en el período neoliberal de 1983-1997 la misma variable tuvo una caída hasta 1995, a una t.m.a de 0.6%. Sólo hasta 1997 mostró un ligero crecimiento, gracias a lo cual el crecimiento anual del período alcanzó un escaso 0.2% en promedio para cada año, tasa sumamente menor que la del período anterior. Finalmente se puede observar el comportamiento de la tasa de inflación, que permite medir el grado de estabilidad de la economía y el deterioro de la capacidad adquisitiva del dinero. En el primer período esta tasa acumulada alcanzó un 1042%, creciendo a una t.m.a. de 16.9% cada año. Para el segundo período la tasa acumulada fue de 7108.1%, siete veces superior a la del período anterior y creciendo a una t.m.a. de 32.9, el doble de la del período que le antecede. Estos datos nos permiten ver que han sido mejores los resultados que alcanzaron los gobiernos populistas-intervencionistas. Así, ateniéndonos a los hechos, la política económica neoliberal ha tenido un desempeño muy pobre y empobrecedor ya que ha sido incapaz de lograr que la economía mexicana alcance los niveles de crecimiento que alcanzó bajo gobiernos intervencionistas. Al mismo tiempo ha llevado a la población a una situación de deterioro de sus niveles de bienestar. Lo más grave es que ni siquiera ha podido revertir el problema de la inflación la cual ha sido mayor bajo gobiernos neoliberales. Lo irónico es que la política económica neoliberal se asume como antiinflacionaria y el neoliberalismo siempre ha acusado a los gobiernos intervencionistas de ser causantes de una inflación desmedida debido al manejo *irresponsable del gasto público.* Así que el sacrificio social producto del neoliberalismo no ha servido ni para eso.

Lo anterior no quiere decir que debemos volver al pasado. Los gobiernos populistas, también fueron autoritarios y corruptos. Pero su política económica intervencionista dio resultado en términos del desarrollo nacional, cosa que no han logrado los gobiernos neoliberales. Desde luego, antes también había pobreza, pero la que existe actualmente es de mucho mayor proporción, con muchas más personas y mucho más grave y eso no es resultado del estatismo sino de la incapacidad de los gobiernos neoliberales que debieron haberla revertido y en su lugar la profundizaron más. Si después de 16 años de haber concluido el último de los gobiernos populistas-intervencionistas todavía se afirma que el atraso económico es herencia suya, entonces ¿qué han hecho los gobiernos posteriores?.

Ni hipocresía, ni deshonestidad intelectual y mucho menos amnesia política en el análisis. Ahí están los hechos, ¿qué más se puede decir?.

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA MONETARIA

4 de agosto de 1999.

A propuesta de algunos sectores de la sociedad mexicana, principalmente empresariales, se empezó a discutir en México, con cierta intensidad a principios de este año, el establecimiento de dos medidas de Política Monetaria y Cambiaria: la adopción del dólar como moneda de curso legal y el establecimiento de un Consejo Monetario.

Quienes recomiendan estas medidas, argumentan que es la mejor forma para acabar con la *inestabilidad cambiaria* (devaluaciones recurrentes) y con la *inestabilidad de precios* (inflación).

Ciertamente, éstas parecen ser medidas atractivas, pero es importante reflexionar y valorar sus riesgos y sus consecuencias probables, sobre todo por el impacto que tendrían en la vida nacional, pero, además, porque podría estar entre las propuestas de alguno de los candidatos que participarán en la contienda electoral por la Presidencia de la República.

Veamos primero el asunto del cambio de moneda.

En primer término es importante aclarar conceptos, ya que la primera medida mencionada no tiene la misma connotación y significado que la llamada *"dolarización".* Concepto que ha sido usado en el pasado, para aludir a un fenómeno que consiste específicamente en un proceso de uso creciente del dólar como punto de referencia para establecer precios (es decir se ha utilizado como unidad de cuenta), para llevar a cabo transacciones comerciales (es decir como medio de pago) y como forma de ahorro (es decir, como depósito de valor). En cambio, la adopción de una moneda extranjera como moneda nacional, implica que ésta desempeñe un papel mucho más importante y trascendental en la economía de un país, constituye una profunda transformación en la forma en que se maneja la política económica y, desde luego, significa un conjunto de consecuencias de amplio alcance.

Lo más importante a considerar es que, al momento en que dicha medida se implementa, las funciones de la *Banca Central* que hoy realiza el Banco de México y que tienen que ver principalmente con el manejo de la política monetaria, pasarían, de modo inmediato, a la institución que acuña, regula y controla el uso y volumen de dólares, y dicta la política monetaria para ese país es decir, la *Oficina de la Reserva Federal* de Estados Unidos. Disposiciones que, por lo tanto, tendría que adoptar también nuestro país.

Es decir, la existencia del Banco de México se vuelve inútil, en tanto institución que realiza las funciones de Banca Central. Ello resulta sumamente grave porque este Banco es una institución pública, a través de la cual, el gobierno del país, toma decisiones y aplica un conjunto de medidas que buscan tener determinado impacto en la economía. Así, junto con la desaparición del Banco de México, el gobierno mexicano, dejaría de tener facultades para tomar esas decisiones y de aplicar esas medidas. Porque todas las funciones que ahora desempeña el Banco de México no las realizaría ninguna otra institución nacional. Al momento de adoptar el dólar como moneda nacional, nuestro país adoptaría, automáticamente, como banco central, a la *Reserva Federal.* Es decir, México perdería su autonomía monetaria, y de paso, su soberanía económica.

Aclararemos un poco más. Básicamente el manejo de la política monetaria implica lo siguiente:

1.-*Operaciones de mercado abierto*, en las que el Banco Central compra o vende títulos o valores del gobierno. Es decir endeudamiento o desendeudamiento público con el fin de manejar el volumen de dinero y la tasa de interés.

2.- *Cambios en la tasa de descuento*, es decir la tasa de interés que se cobra a las instituciones financieras comerciales que solicitan préstamos al Banco Central, por medio de lo cual se determinan las tasas de interés bancarias.
3.- *El l volumen de reservas de dinero que los bancos comerciales deben mantener en el banco central*.
Lo anterior significa que, al adoptar el dólar como moneda nacional, nuestro país dependería de las decisiones que tome la Reserva Federal en materia de política económica. Esto es,
e) *Tasa de interés*. Tanto la que cobran los bancos comerciales, como la que pagan los deudores.
f) *El volumen de dinero en circulación*, es decir, la cantidad de dinero disponible para realizar transacciones comerciales y financieras
g) *El volumen de crédito que pueden otorgar los bancos comerciales*, es decir la cantidad de préstamos que puede hacer un banco a personas o empresas
h) *El volumen de endeudamiento del gobierno a través de operaciones de mercado abierto*. Es decir, el gobierno mexicano perdería su capacidad para contratar deuda de corto plazo y toda su deuda interna tendría que ser, en adelante, deuda externa.
La posibilidad de poder modificar los valores que adquieren todas estas *variables financieras* constituye un poderoso instrumento de gobierno, ya que con ello se puede obtener una incidencia directa sobre *variables macroeconómicas fundamentales* en nuestra economía, tales como los niveles de inversión, los niveles de ahorro y consumo, el volumen de empleo, el volumen y el alcance del gasto público. Todas ellas, factores determinantes del crecimiento económico y el bienestar de la sociedad.
Lo anterior significa que con el dólar como moneda nacional, México perdería uno de los instrumentos más importantes de política económica para manejar el ciclo económico y defenderse de las crisis financieras globales. Ya no tendría un instrumento que es útil para influir sobre el desarrollo del país. Y eso es ni más ni menos que reducir a nuestro país a una posición muy cercana a la figura de *Estado Libre Asociado* como Puerto Rico.
Veamos ahora, la cuestión del Consejo Monetario:
Un Consejo Monetario es una institución que sustituye al banco central, adquiriendo de éste, como única función, la de realizar cambio de moneda, y por tanto, renuncia a su función de imprimir dinero basado en el crédito interno. Por eso, se le conoce, también, *como Caja de Conversión.* La medida se toma cuando el banco central ha mostrado una alta ineficiencia para manejar la política cambiaria y monetaria y cuando, por ello, es incapaz de generar confianza entre los inversionistas.
El establecimiento del consejo requiere
a) *Establecer un régimen de convertibilidad* en el que cada peso en circulación está respaldado por un dólar de reservas internacionales. Es decir, que la cantidad de dólares en reserva del país, debe ser, por lo menos, igual a la cantidad de pesos que haya en la economía.
b) *Imponer una paridad del tipo de cambio fijo*. Es decir, un peso por un dólar. Es esta política, la que garantiza que no haya devaluaciones.
Un Consejo Monetario es diferente a un Banco Central, porque éste maneja el nivel de crédito y el volumen de reservas de divisas, de acuerdo a la política monetaria y de tipo de cambio que defina el gobierno a través del banco. Además, la cantidad de dinero en circulación no requiere tener un respaldo en dólares. La expansión económica no está sujeta a la capacidad de obtener dólares del exterior. Además, el banco central decide la política cambiaria (fija o flexible) de acuerdo a los objetivos fijados por el gobierno.
En la práctica las implicaciones del reemplazo del banco central por un Consejo Monetario, se pueden resumir así:

1.- Al renunciar a las funciones que realiza el banco central en materia de impresión de dinero basado en el crédito interno y mantenerse como caja de cambio, significa abandonar un instrumento de ajuste que permite al gobierno influir sobre el volumen del crédito y la tasa interés. Y por tanto, significa renunciar a un instrumento que permite regular los efectos de las crisis económicas, dada su capacidad de influencia sobre la inversión y el consumo.
2.- El hecho de ajustar la cantidad de dinero en la economía (*el volumen de liquidez*) a la cantidad de dólares en el país, implica que la cantidad de pesos estará sujeta a los flujos de entrada y salida de capitales extranjero, (ya sea por inversiones, ya sea por exportaciones) que es lo que determina, la cantidad de dólares en un país. Por tanto, la expansión económica quedaría vinculada a la capacidad de la economía nacional de atraer esos capitales y, en un entorno recesivo en que los dólares llegan con tanta dificultad al país, la existencia de una caja de conversión agravaría la crisis económica.
3. - Mantener un tipo de cambio fijo, implica que debe haber una permanente correspondencia entre cantidad de pesos y de dólares, para evitar que varíe. Para ello es necesario apoyarse con flujos de entrada de divisas o reducciones en la cantidad de dinero circulante en el país, si los dólares no llegan, lo cual implica crear un mecanismo interno multiplicador de las recesiones externas, pues siempre que haya recesión afuera y los dólares no lleguen, la paridad fija exigirá mas recesión interna, es decir, reducir el circulante interno.
El único país que ha aplicado esta política en América Latina es Argentina en 1991. Desde entonces ha logrado una estabilidad de precios y en los tipos de cambio. Sin embargo, el costo ha sido mayor. Al anular su capacidad para influir en los procesos económicos mediante la política monetaria, ha experimentado caídas en su crecimiento económico muy importantes. Por ejemplo, en 1995 del 5%, como resultado del efecto Tequila. Es decir, no sólo se quedó sin instrumentos para paliar la crisis, sino que, además, la renuncia a dichos instrumentos, no le ofreció protección alguna contra los efectos de la recesión (como argumentan quienes están a favor de la medida). Además, desde la implementación de su Consejo Monetario, Argentina ha sufrido un constante incremento en sus volúmenes de desempleo. Su tasa de desempleo en 1991 era de 6.5% y en 1995 alcanzó un nivel de 17.5%. Actualmente su tasa de desempleo es del 14%. Para decirlo rápido, Chile, que no ha implementado el Consejo y sí medidas de control a los flujos de capital, ha obtenido mejores resultados macroeconómicos y no se ha visto tan afectado por la turbulencia financiera internacional. De hecho el efecto tequila no le impidió obtener en 1995 una tasa de crecimiento del 6.5%.
La aplicación de un cambio de moneda y la creación del Consejo Monetario en México no garantizan absolutamente nada, pero sí ponen en riesgo, la capacidad de influencia del gobierno sobre los procesos económicos que normalmente están ligados a objetivos nacionales (y de la sociedad sobre esos procesos si consideramos que el gobierno puede representar la voluntad popular). Pero además, pone en riesgo, en particular, la capacidad de control interno de las crisis, sobre todo, ahora que la globalización financiera provoca, de modo súbito e inesperado, gran turbulencia en los mercados financieros internacionales.
En el fondo el mensaje que hay detrás de la propuesta es simple pero muy peligroso: *"el banco central es ineficiente para cumplir su tarea. De hecho no debe tener las funciones que realiza. De hecho es que el gobierno no debe intervenir en la economía ni en el ámbito de la política monetaria y cambiaria, porque además de ineficiente, no es capaz de generar confianza".* Este argumento es falaz y tendencioso. Si bien es cierto que los dirigentes de la política monetaria y cambiaria del país lo han hecho mal y a veces, muy mal, también es cierto que el problema no se soluciona desapareciendo

la institución que dirigen. Porque es un problema de hombres y no de instituciones. Si estos no sirven deben ser sustituidos.
Quienes proponen resolver los problemas de inestabilidad financiera por esta vía cometen un error de interpretación. Porque éstas medidas que se sugieren son producto de la desconfianza en la moneda nacional y su origen es el reconocimiento de la incapacidad gubernamental para resolver los problemas estructurales que ocasionan la inestabilidad y la debilidad de nuestra moneda y la incapacidad para manejar los asuntos monetarios de manera eficiente. Pero eso es válido para un gobierno en particular o para un funcionario o grupo de funcionarios, pero no es aplicable a todos los proyectos, ni a todos los gobiernos, ni a todos los funcionarios posibles probables y existentes.
La desconfianza que se ha generado, proviene del proyecto económico que sustenta el actual gobierno, de los objetivos del actual gobierno y de la eficiencia de los actuales funcionarios públicos. Y el hecho de que un gobierno no maneje adecuadamente las instituciones del Estado no significa que esas instituciones deban desaparecer. En todo caso hay que aclarar que el *gobierno* mexicano no es el *Estado* mexicano. No comprender esta diferencia puede llevar a múltiples errores teóricos y prácticos. Porque, imaginemos qué clase de país vamos a tener si las decisiones esenciales del mismo pasan a manos de gobiernos extranjeros, quedando el pueblo mexicano, (en quien radica, constitucionalmente la soberanía) sin las instituciones que le otorgan capacidad de control, como colectividad, sobre los recursos productivos. Instituciones mediante las cuales ejerce su soberanía.
El cambio de moneda y la creación del Consejo Monetario, no son meramente reformas técnicas o administrativas. El cambio implica una profunda reforma del *Estado-nación*. Implica ceder autonomía y soberanía a una institución extranjera. Implica abdicar el poder de manejo de la política monetaria. Implica una nueva y definitiva forma de *colonialismo postindustrial.*
Ningún país puede pretender desarrollarse sin, al menos, un mínimo de independencia. Ningún proyecto nacional, entendido como un proyecto colectivo, puede sostenerse sin la presencia de instituciones estatales (como el Banco Central) que permitan a la sociedad construir o transformar su entorno, porque de ese modo, sólo se generan desigualdades e injusticias que impiden que los más débiles nunca obtengan beneficios del proyecto nacional y vivan toda su vida sin poder decidir su futuro.

LA CRISIS DE LA AGRICULTURA NACIONAL

24 de septiembre de 1999

El lunes de la semana pasada, el Presidente Zedillo fustigó a quienes hablan de un fracaso de las políticas agropecuarias del Gobierno Federal. De acuerdo con sus declaraciones, la situación del campo nacional y de los campesinos ha venido mejorando durante su gobierno. Por desgracia los datos que ofrecen las propias instituciones oficiales dan cuenta de una realidad completamente distinta, que nos habla de un profundo deterioro del sector agropecuario en el país.
De acuerdo con datos publicados en el *Sistema de Cuentas Nacionales* (Inegi), el Producto Interno Bruto (PIB) del Sector Agropecuario contribuía con un 7.1% del total del PIB Nacional. Desde ese año a la fecha, esa proporción ha venido disminuyendo de modo permanente y dramático, de tal modo que para 1999 sólo contribuye con el 4.9% del producto nacional. Esto significa que el crecimiento del sector agropecuario no ha sido de la misma magnitud que el de la economía en general y que el de otros sectores en particular, de modo que mientras otros crecen el campo se rezaga,

atentando contra la posibilidad de producir los alimentos y materias primas básicos para el desarrollo nacional.

PIB NACIONAL Y DEL SECTOR AGROPECUARIO. 1983-1999 (Pesos constantes de 1993)					
Año	Población Total * (Habitantes)	PIB Sector Agropecuario. Mll. De pesos	PIB Agropecuario. per cápita Pesos	PIB Nacional Mll. De pesos	PIB Sec. Agropecuario como % del PIB Nacional.
1983	70980131	71150.3	1002.4	1007248.3	7.1
1984	72413929	69756.8	963.3	1037161.9	6.7
1985	73876691	72987.0	988.0	1058455.3	6.9
1986	75369000	67402.8	894.3	1014174.5	6.6
1987	76891454	70251.9	913.7	1064327.5	6.6
1988	78444661	68414.5	872.1	1078617.9	6.3
1989	80029243	69207.0	864.8	1111908.3	6.2
1990	81250000	81771.9	1006.4	1193416.6	6.9
1991	83070000	83098.3	1000.3	1241096.5	6.7
1992	84930768	84789.2	998.3	1276024.9	6.6
1993	86833217	86789.2	999.5	1304126.9	6.7
1994	88778281	88155.8	993.0	1372142.3	6.4
1995	91158290	88901.6	975.2	1275557.5	7.0
1996	93282278	91535.9	981.3	1366292.0	6.7
1997	95455755	88820.4	930.5	1457143.6	6.1
1998	97679874	93834.9	960.6	1494954.6	6.3
1999	99955815	73401.4	734.3	1503709.8	4.9

Fuente: Elaboración propia a partir de:Inegi, Sistema de Cuentas Nacionales.
**Estimación propia para años no censales*

De acuerdo con la misma fuente, el PIB Agropecuario alcanzó en 1998, la cantidad de 93,834.9 millones de pesos (constantes de 1993), cantidad que es, apenas, un 2.5% mayor que la alcanzada en 1996, y es un 30% mayor a la que se alcanzó en 1983. Sin embargo, de ese año a la fecha, la población nacional se ha incrementado considerablemente y por tanto las necesidades que satisface ese sector. En 1983 existían alrededor de 70 millones de habitantes en todo el país, para 1999 se calcula que casi 100 millones. Esto significa que la producción de bienes agropecuarios no ha crecido al mismo ritmo que la población pues ésta es ahora un 42% mayor que en 1983, mientras que la producción agropecuaria, como ya dije arriba, es tan sólo un 30% mayor que la que había en el año de referencia.

Este diferente ritmo de crecimiento ha dado lugar a una caída constante y dramática del PIB per cápita agropecuario, es decir el valor de la producción agropecuaria por habitante. Indicador que nos permite medir, en promedio, cuánto se produce por persona. En 1983 dicho indicador fue de 1002.4 pesos (constantes de 1993), a partir de entonces muestra una caída permanente hasta llegar a alcanzar un valor de 734.3 pesos para 1999. Esto significa que de 1983 a la fecha ha tenido una caída del 27%. Dicho de otra manera, la producción agropecuaria por persona en la actualidad es un 27% menor a la existente en 1999.

Es probable que algunas actividades dentro del sector agropecuario hayan mejorado en los últimos años, sobre todo las que se encuentran ligadas a la exportación, pero en general el panorama del campo es de desolación y pobreza. Mal harán nuestros

gobernantes al conformarse en la complacencia de la apariencia y no analizar con profundidad una realidad que tienen muy a la mano.
Hoy, el gran problema nacional es el campo, es la fuente primordial de la pobreza porque es incapaz de generar riqueza y porque no existe por parte del gobierno el apoyo que debiera existir.
Ya el Secretario de Agricultura, Romárico Arroyo declaró la semana pasada que no crecerá el presupuesto de esa Secretaría para el próximo año, lo cual quiere decir que no se destinarán más recurso para apoyar el campo, cosa que no se entiende ante el dramático acontecer del sector.
La Alianza para el Campo no es suficiente, se requieren acciones mucho más profundas y comprometidas que involucren muchos más recursos presupuestales, pero, sobre todo, una estrategia para incorporar a los campesinos, a los sectores más rezagados del agro, a la dinámica de la modernización nacional.

LA POLÍTICA SOCIAL. JUSTICIA SOCIAL Y EFICIENCIA ECONÓMICA

26 de noviembre de 1999

Al interior de un sistema capitalista basado en una estructura de clases y en la utilización privada del capital, la política social puede adquirir formas muy diferenciadas, ya que la naturaleza de las funciones que desempeña, su fundamento filosófico, su contenido político y su sustento teórico se encuentran determinados por el contenido del Estado (que es en donde aquélla se diseña y se aplica). Y este contenido está determinado por el arreglo político y social institucionalizado que sustenta al Estado y que a lo largo del presente siglo no ha sido único ni definitivo, sino temporal y variable.
La necesidad de modernización de los procesos de acumulación como fórmula para mantener la viabilidad del sistema y el carácter cada vez más participativo de la sociedad en la definición de las políticas del Estado, y la posibilidad de que los intereses de las clases y grupos sociales amenace la armonía social, han propiciado que el Estado se imponga dos tareas específicas para mantener vigente el sistema. Tareas que constituyen el contenido y la esencia de la política social:
a) generar condiciones de justicia social para la sociedad pactadas como parte del proyecto de nación derivado del Pacto de Dominación Social que sustenta al Estado.
b) propiciar y cuidar la eficiencia económica del sistema, creando y conservando oportunidades para la acumulación privada de capital.
Así, en primer término, el origen de la política social se ubica en la necesidad de institucionalizar e instrumentar, como política de Estado, un conjunto de acciones concretas que permitan el acceso, a amplios grupos sociales, a un conjunto de satisfactores básicos que les son inalcanzables por la vía del mercado, pero que les son fundamentales para su subsistencia, para su incorporación y su mantenimiento en el mercado de trabajo y en general en la actividad productiva, en la medida en que, las transformaciones del capitalismo provocan que sus capacidades laborales no pueden seguir sirviendo como la base de su subsistencia.
La política social es, entonces, el resultado histórico del reconocimiento y la incorporación del derecho social de los individuos al bienestar social como objetivo del proyecto nacional, en la medida que la justicia social ha sido incorporada dentro de los principios filosóficos del Estado moderno. Así, entonces, la política social se puede entender, como un mecanismo de *tecnología social,* entendida en el sentido que Popper propone, de herramienta que permite construir medios y formas para crear instituciones sociales (Popper. , Karl, *La sociedad abierta y sus enemigos*). Más

particularmente puede concebírsele, como un programa político racional para la protección de los económicamente débiles (p. ej. restringir la explotación, reducir la jornada de trabajo, ofrecer seguridad contra la incapacidad, la desocupación y la vejez, etc.), y garantizar por ley un nivel de vida digno a todos. Es decir, invalidar cualquier forma de explotación basada en la debilidad económica de un individuo.

Así, la política social reparte incentivos a toda la sociedad, propicia la legitimidad (entendida como una actitud positiva y de apoyo al sistema y que supone un consenso activo) y promueve la armonía social, al tiempo que conduce a formas más avanzadas de convivencia social.

Pero, al mismo tiempo, la política social se entiende, también, como un mecanismo que busca garantizar la posibilidad de transformar la fuerza de trabajo en mercancía adecuada para el mercado de trabajo. Como una estrategia para incorporar a la fuerza de trabajo en una relación salarial, contribuyendo, de este modo, a la constitución de la clase trabajadora. Ello en la medida en que como afirma Claus Offe (*Contradictions of the Welfare state*) socialmente se requieren un conjunto de precondiciones para que los trabajadores asalariados actúen como tales. Porque para serlo sus condiciones de vida no son suficientes ya que requieren, que ciertas funciones de reproducción básicas como salud, educación, seguridad social, etc. sean cubiertas. Desde luego, este mecanismo se extiende tanto hacia los ya asalariados como a los no asalariados. De este modo puede asegurarse una regulación de las condiciones en que los trabajadores asalariados en particular y las masas populares en general participan o no en el mercado de trabajo.

En esta perspectiva, es necesario establecer que la funcionalidad y viabilidad de la política social, deriva de dos elementos de carácter contradictorio que la hacen posible:

a) De un lado, de los intereses y las necesidades de las clases populares que al convertirse en demandas orgánicas, se constituyen en una presión para el Estado.
b) De otro lado, del hecho de que éstas sean, al mismo tiempo, requisitos del proceso de valorización del capital y condición indispensable para la armonía social.

El hecho de que las primeras coincidan (más posiblemente en el largo que en el corto) con los intereses del capital y las necesidades de modernizar las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la acumulación de capital genera la posibilidad de que esas demandas se materialicen como parte de una estrategia de política social. En este sentido es necesario entender que la política social no constituye la burda y grosera forma de instrumento para salvaguardar la posibilidad de una explotación contínua y renovada de la fuerza de trabajo. Tampoco constituye una pura y simple forma de encuadramiento de las clases populares dentro de un esquema de búsqueda de legitimidad.

De este modo, la política social establece un conjunto de instituciones sociales y estatales y redistribuye recursos para evitar la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, la concentración del ingreso y los rezagos sociales. Pero esto, al mismo tiempo, permite llevar a cabo un proceso de reducción de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo con un impacto positivo sobre los niveles de ganancia de las empresas capitalistas.

LOS DOS ENFOQUES DE LA POLÍTICA SOCIAL.

3 de diciembre de 1999

Al hablar de política social es muy importante hacer una diferenciación muy clara entre la política social implementada en el marco del Estado de Bienestar *(Política Social del Bienestar*) que incorpora un conjunto de objetivos e instrumentos de alcance muy amplio partiendo del reconocimiento jurídico de las organizaciones populares y la aceptación de una serie de *derechos sociales* y la derivada del Estado neoliberal (*Política Social Neoliberal*) que la considera como necesaria para atenuar el impacto negativo del funcionamiento libre de los mercados. Es decir, como resultado de la obligación explícita jurídica y política que asume el Estado de suministrar apoyo y asistencia a los que han sido afectados por el funcionamiento del mercado.

La primera se concibe como parte fundamental de un esquema de acción más amplio, cuyo propósito central es el mejoramiento integral del bienestar de las clases populares. Para ello se pone en práctica una estrategia que tiene como eje central la intervención del Estado en la economía, el cual articula su política social a una política económica orientada a resolver los problemas de empleo, distribución del ingreso y de la capacidad adquisitiva del salario mediante el uso de los recursos públicos. Aunado a una cobertura, por parte del mismo Estado, de seguridad social, salud, educación, abasto, vivienda, alimentación y creación de infraestructura básica. Reconociendo todos estos elementos como parte del bienestar a que todo individuo debe aspirar y que constituye para él, un derecho social, que el Estado debe defender y promover a través de sus políticas públicas, toda vez que los mecanismos de mercado son incapaces de hacerlo. Es una política social en donde los criterios de asignación del gasto público social estaban determinados por una lógica de *justicia distributiva* en el sentido Rawlsoniano (John Rawls *Teoría de la Justicia*) que es una idea de justicia que considera que ningún aumento en el bienestar del individuo rico compensa una reducción del bienestar de un individuo pobre. Como el bienestar de la sociedad depende del bienestar de la persona situada en la peor situación, la sociedad alcanzaría una mejor posición si mejora la situación de esta persona, pero no así, si mejora el de las otras.

La Política Social Neoliberal, nace separada de toda política económica, que se presenta como ajena a toda preocupación de orden social. El Estado ya no es el eje de la promoción de los derechos sociales, los que, incluso, dejan de reconocerse de facto, como tales. La política social deja de lado la búsqueda de la incorporación de las clases populares a los mercados de trabajo y se cancela como objetivo la redistribución del ingreso y el mejoramiento salarial. Se desmantelan los mecanismos de abasto y subsidios a la alimentación y los esquemas de cobertura en seguridad social, salud y educación, privatizando las instituciones creadas para la atención al bienestar social.

Este nuevo enfoque de la política social se orienta hacia la atención de las clases y grupos sociales marginados y en extrema pobreza con programas de combate a la pobreza y la generación de empleos temporales. Es un enfoque con un carácter de beneficencia filantrópica, que más que resolver la satisfacción de las necesidades no satisfechas e incorporar a lo individuos a otro nivel material de vida, posterga su mejoramiento de modo indefinido y reproduce su pobreza.

Bajo el neoliberalismo, la política social es materialmente un apéndice de la política económica, cuyo objetivo es subsanar algunos de los efectos negativos que propicia la libertad de los mercados, por lo que es, ciertamente muy limitada. Pero esta limitación es funcional a la misma política económica, porque ésta no requiere que la política social resuelva problemas de empleo, consumo, salario o redistribución del ingreso y la riqueza, toda vez que el mercado interno no es prioridad para el funcionamiento modelo económico *industrial-exportador*, cuyo crecimiento se basa en la expansión del sector exportador, por lo que lo que pase en el mercado interno no le afecta.

En México, el abandono de la Política Social del Bienestar tiene que ver con la profunda modificación de los arreglos sociales y políticos sobre los que se sustentaba el Estado hasta el inicio de la década de los ochentas, que de hecho manifiestan, en la práctica un resquebrajamiento del Pacto de Dominación derivado de la Revolución, alterando el contenido y la fundamentación filosófica, teórica y política de la política social, en el marco de la crisis, y desaparición del Estado de Bienestar. Para la política social, este acontecimiento es crucial. Representa un salto cualitativo de profunda significación.

El panorama descrito hace necesaria una evaluación sobre la pertinencia del proyecto económico actual y la construcción de alternativas viables de una nueva política social. No entendida como un subproducto para evitar los efectos del avance del proyecto modernizador, sino como preocupación central del proyecto de país. De modo que la transición a la modernidad y a la globalización sean procesos que pasen necesariamente por el desarrollo económico y no sean dolorosas experiencias en donde el bienestar de las grandes mayorías del país sea un evento que sólo se dé por casualidad y en el mejor de los casos, por mero milagro.

LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL

21 de enero de 2000

La semana pasada economistas de todo el país se reunieron en la ciudad de Puebla para debatir acerca de un tema que cada día se vuelve más común. La intervención del Estado en la economía. La premisa de partida de esta discusión consiste en la aceptación, cada día más generalizada, de que los mecanismos de mercado no son capaces, ni de propiciar un crecimiento sano y sostenido de la economía, ni de llevar a cabo el mejoramiento material de toda la población por la vía del incremento del empleo y los salarios. La prueba de ello es el deterioro económico y social del país.

Los últimos 19 años, México ha vivido bajo un régimen económico de libre mercado, después del retiro casi total del Estado de las actividades económicas en las cuales participaba de manera directa y luego de implementar un profundo proceso de desregulación económica para desensamblar la elaborada ingeniería jurídico-económica en la que se sostenía la capacidad del Estado para dirigir el desarrollo nacional.

Desde luego, esta reforma económica del Estado, también ha significado una reforma ideológica y moral de tal modo que se eliminaron las premisas éticas que sustentaban la idea de un proyecto de nación en el que cabía pensar en la justicia social mediante la distribución de los beneficios del crecimiento económico. Un proyecto en el que el Estado estaba comprometido con la sociedad y era responsable de crear y reproducir las bases del funcionamiento del sistema económico y conducir su rumbo, al tiempo que aseguraba, de modo permanente, las condiciones mínimas de bienestar social.

Esta reforma ideológica y moral está marcada por el abandono de la idea de la libertad social, entendida como libertad positiva (Isaiah Berlin *Dos conceptos de Libertad*, Oxford 1985) es decir, como una libertad que otorga la posibilidad de perseguir fines racionales y legitima el derecho a recibir algo, y la readopción de la libertad social del liberalismo clásico, es decir la libertad negativa. Esto es, una libertad que se concibe como ausencia de imposiciones o limitaciones. Este cambio es trascendental, porque propicia la transformación de las bases sobre las que se sustentaba el consenso en torno a un Estado interventor y comprometido con fines sociales. En adelante la sociedad vuelve a ser concebida, (como a principios de siglo, en pleno apogeo del

liberalismo clásico) separada del Estado y se privilegia la idea de lo individual sobre lo colectivo, el mérito y no las necesidades, como criterio de distribución de la riqueza.
Sin embargo, la reformulación del funcionamiento del sistema económico, a pesar de estar a tono con los cambios a nivel internacional, no rindió los frutos esperados. Hoy existen en nuestro país más pobres que antes, más desempleados que antes, más desnutridos que antes, más necesidades que antes.
Existe hoy una corriente de pensamiento muy fuerte entre los economistas, que considera fundamental volver a pensar al Estado como mecanismo responsable del desarrollo del país. No, desde luego, reeditando el Estado interventor del pasado que a pesar de sus éxitos se fundamento en el autoritarismo y procreó corrupción, impunidad e ineficiencia. Se trata de encontrar nuevas formulas para alcanzar los objetivos que el país se propone y para los que el mercado es insuficiente y hasta obstaculizante. Se trata hoy, como decía Keynes en sus *Ensayos de Persuasión* en 1931, de resolver *el problema político de la humanidad combinado tres cosas: la eficiencia económica, la justicia social y la libertad individual*. Y cada día hay un consenso mayor de que eso sólo es posible a través de la intervención estatal en la economía, aunque les pese a los neoliberales.

CRECIMIENTO ECONÓMICO SIN DESARROLLO.

5 de febrero de 2000

La economía mexicana ha sido sujeta de profundas transformaciones como resultado de la política económica implementada desde principios de los ochenta.
La reversión de la política de impulso al crecimiento vía mercado interno, significó la caída del empleo y de los salarios, y al mismo tiempo impulsó una creciente participación de los sectores productivos ligados al mercado externo, en la dinámica económica. Es decir, hubo un cambio en la preeminencia del mercado interno a favor de los mercados internacionales. Desde luego, la caída del empleo y la reducción del salario conllevaron la caída del producto nacional (medido por el PIB) debido a la caída de la demanda interna de productos y servicios. Sin embargo, gracias a una deliberada política de apertura comercial, la demanda externa ha crecido para compensar la reducción del producto y para impulsar su crecimiento. Es decir la economía nacional se recupera y crece, pero ahora impulsada por un factor diferente, ya no el mercado interno (vía incremento de empleos y salarios) sino a través de la expansión del mercado externo.
El crecimiento de la producción para el exterior, sin embargo, no reactiva el mercado interno porque no es capaz de impulsar un proceso masivo de generación de empleo, mucho menos de recuperar los empleos perdidos en los últimos años. Tampoco tiene un impacto considerable en el mejoramiento de los niveles de remuneración salarial, aunque las empresas que producen para el sector externo están ofreciendo mucho empleo y mejores salarios. Esta incapacidad radica en su escaso o nulo potencial para encadenar en su dinámica de crecimiento a las empresas que producen para el mercado interno. Primero porque éstas dependen de lo que pase con el empleo y los salarios (demanda interna) y segundo porque en términos de los intercambios interempresariales, existe una escasa conexión entre unas y otras. Y si nos referimos a las maquiladoras habrá que decir que la relación es prácticamente nula.
Esta falta de encadenamiento productivo, por otro lado, opera como una salvaguarda para este tipo de crecimiento basado en el sector industrial-exportador, pues como el mercado externo no depende de lo que pase con la demanda interna. Poco importa si el empleo o los salarios crecen dentro del país. Simplemente su comportamiento no

afecta al sector exportador y tampoco afecta al ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto. Así, la economía mexicana se encuentra en medio de una triste paradoja: crece pero no se desarrolla. Es decir, mantiene un proceso de crecimiento económico sin ampliación del empleo, sin mejorar remuneraciones, sin mejoramiento del consumo interno, sin mejoramiento del bienestar material de toda la población. Crece a pesar de una profunda depauperación masiva de trabajadores y empresarios.

Las cifras oficiales nos permiten ver cómo se da en la práctica este fenómeno. El producto interno bruto (PIB) ha crecido entre 1993 y 1999 un 12.9%, en cambio, como ya demostré en colaboraciones anteriores, (*Diario de Xalapa*, 11/10/99 y 10/01/00) el salario y el empleo se ha reducido en ese mismo período. Entre 1994 y 1998, se crearon tan sólo 1,233,268 empleos, para una demanda de trabajo de 5,976,086 en el mismo período, lo que arrojó un déficit de empleo (desempleados) de 4,742,218 personas. En tanto que el salario mínimo real se reduce un dramático 25% de 1993 a 1999 al pasar de 15.26 pesos (a precios de 1993) a 11.24.

Como resultado de tal situación el consumo privado per cápita sufre una reducción de 3.6%, al pasar de 1071.3 pesos (a precios de 1993) en 1993 a 1032.8 pesos en 1999.

¿Cómo puede una economía tener una situación de contracción interna de esta naturaleza y sin embargo crecer? Sencillo, si el país puede vender al exterior y compensar con ello la caída de las ventas internas. Y así ha sucedido, en el mismo período de referencia, las exportaciones han tenido un impresionante crecimiento de 131.7% al pasar 207,163.4 millones de pesos (mdp) en 1993 a 479,915.9 mdp en 1999. De hecho, en 1993, el 13.3% del total del PIB, se consumía en el extranjero vía exportaciones, en cambio en 1999 este porcentaje creció a un 24.3%.

Por último hay que considerar que en la medida que el producto nacional se destina en mayor proporción al extranjero, la producción destinada al mercado interno disminuye, eso se refleja en un desabasto para este mercado, el cual tiene que compensar la pérdida con la compra de productos y servicios en el extranjero. Es decir, la caída de la producción para el mercado interno ha propiciado que se incrementen de manera muy considerable las importaciones. En el mismo período de referencia este rubro ha crecido 95.1%, al pasar de 256,318.7 mdp en 1993 a 500,063.2 mdp. en 1999. Debido a esto, las importaciones representan un porcentaje cada vez mayor de la oferta de productos y servicios en el país. En 1993 las importaciones representaron el 16.4% de la oferta total, en tanto que en 1999, alcanzaron una participación de 25.3%.

Así, entonces, la economía nacional enfrenta una situación dislocante por contradictoria y confusa. Por un lado crece hacia fuera, pero no hacia adentro, lo cual significa que los beneficios del crecimiento se concentran en unas cuantas empresas o sectores. Es decir, la economía crece sin desarrollo. Por otro lado, el que el crecimiento dependa y favorezca las actividades exportadoras propicia el rezago en la producción para el mercado interno lo que conlleva incremento del consumo de importaciones y, por tanto, mayor dependencia con el exterior. Situación indeseable e insostenible que conduce al desastre económico y social y que, por ello, es necesario revertir. Porque esto no es fortuito, es el resultado de una política deliberada que se sustenta en la idea de la globalización. Es, de hecho, el resultado de la globalización. Es de hecho, la razón por la que algunos sufrimos *globalifobia*.

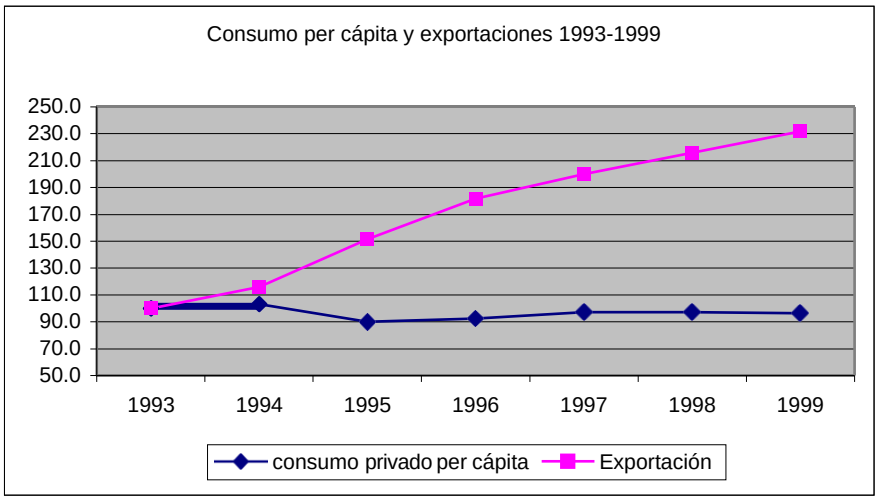

CONSUMO Y AHORRO. LAS BASES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

11 de febrero de 2000

En reiteradas ocasiones hemos escuchado de parte de funcionarios gubernamentales (incluido el propio Presidente de la República) y de analistas económicos, el argumento de que nuestra economía debe incrementar su ahorro interno para sostener un ritmo de crecimiento económico adecuado. En otras palabras, que es necesario que haya una actitud orientada más al ahorro que al gasto, porque, de hecho, entre más se gaste, menos se ahorra. Y no puede ser de otra manera, pues de acuerdo a la fórmula macroeconómica keynesiana el ingreso o se consume o se ahorra, y el incremento de uno, provoca la disminución, automática del otro.

Sosteniéndose en esta argumentación, el gobierno del país ha tratado de impulsar por diversas vías el incremento del ahorro, sacrificando el consumo. Sin embargo, este enfoque teórico, contiene un error fundamental, que, al perderse de vista, conduce a establecer una política económica que se constituye en un freno al crecimiento económico. Es decir, el deseo de ahorrar más, conduce a una reducción de la producción, el ingreso e incluso la inversión. En teoría económica a esta situación se le conoce como la *Paradoja de la Frugalidad*. Dicho fenómeno aparece cuando se pierde de vista el hecho fundamental de que la variable que propicia el crecimiento económico es el consumo, porque es lo que permite que las empresas vendan sus mercancías. Es lo que estimula a los empresarios a invertir más e incrementar su producción. Es lo que lleva a esos empresarios a emplear a más personas y a incrementar los salarios. Si se pretende impulsar el ahorro, sobre todo en una etapa de lento crecimiento o recesión, el consumo se reduce y la economía se encamina a una fase recesiva. Eso es justamente lo que está sucediendo en nuestro país. En el ámbito macroeconómico no es notorio porque las exportaciones impulsan el crecimiento económico, pero las empresas dedicadas a la producción para el mercado interno, se encuentra en una recesión.

Por otra parte es importante no olvidar que el ahorro depende del nivel de ingreso de un país, de modo que entre más ingreso haya, más se puede ahorrar. En México, sin embargo, a pesar de que en los últimos años el ingreso se ha venido incrementando, el ahorro interno aún sigue siendo insuficiente ¿ a qué se debe esto?. La respuesta tiene que ver con la composición del ingreso nacional y el uso que se le da a éste. En la

medida en que ha existido un deterioro muy grande de las remuneraciones salariales, la capacidad para ahorrar de parte de los trabajadores ha disminuido considerablemente. A pesar de ello el ingreso nacional se ha incrementado. Esto significa que un sector de la población, que no son los trabajadores, tampoco está ahorrando aunque su ingreso sí se ha incrementado. Se trata de los sectores empresariales los cuales no generan ahorro debido a dos posibles causas: la primera es, sus ingresos derivados de las utilidades se estén canalizando a otro país, lo cual es comprensible ya que estos empresarios están ligados al sector exportador y tienen fuertes nexos con empresas extranjeras o son filiales de las mismas, por lo que las utilidades se escapan en forma de regalías, pagos de marcas y patentes, etc. La segunda es que los sectores de más alto ingreso no ahorran, sino que especulan. Es decir, no necesariamente depositan su dinero en un banco, sino que lo utilizan para especular ya sea con acciones de empresas, ya sea con títulos de deuda o con monedas. Resultado, el ahorro no crece, paradójicamente, aunque el ingreso se esté incrementado.

En realidad, el ahorro se incrementa cuando una economía crece, siempre que, dicho crecimiento redunde en aumento de la capacidad de ahorro de toda la población y no cuando el crecimiento de la producción se da a costa del deterioro del ingreso de esa población.

Es decir, para que crezca el ahorro, primero debe crecer el ingreso de los trabajadores. Para ello es necesario incrementar las remuneraciones y el empleo. El incremento de estos, traerá como consecuencia la expansión del consumo y de la producción y del ingreso. Una vez que el nivel de ingreso permite la satisfacción de necesidades básicas y algunas secundarias, las personas empiezan a dedicar una proporción de su ingreso al ahorro. Proporción que es cada vez mayor conforme crece su ingreso.

En un país empobrecido, con trabajadores rurales y urbanos con percepciones salariales que no les permiten asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas, no es posible pensar que va a haber ahorro. Y se comete un enorme error al proponer que la vía para sostener el crecimiento de la producción sea el ahorro, porque, insisto, no hay ahorro sin ingreso. Mas bien, de lo que se trata es de impulsar el consumo para que esto reanime la producción, la inversión, el empleo y los salarios. Pero esto implica cambiar la política económica, porque implica dejar de sacrificar el consumo cuyo crecimiento se ha detenido en los últimos, como estrategia para reducir la inflación.

Urge una nueva política económica en México, que, sin renunciar a la lucha contra la inflación, permita que crezca el consumo para que ese sea el sostén del crecimiento. De otro modo, los rezagos económicos seguirán acumulándose, preparando una pronta recesión.

MÉXICO ANTE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO.

Febrero de 2000

El reciente incremento de los precios abrió un importante debate sobre los intereses nacionales y el papel de nuestro país en el contexto internacional. A principios del año pasado la caída de los precios internacionales del petróleo propició un fuerte impacto en las finanzas públicas de México, porque debió hacerse una fuerte reducción al gasto público ya que los ingresos públicos se redujeron severamente por la reducción de los ingresos petroleros. El escenario económico se desdibujó y sólo gracias a los acuerdos tomados por los países productores de petróleo, en el sentido de limitar la oferta, pudieron, a lo largo del año, permitir una recuperación del precio del crudo. Sin embargo, el daño económico ya estaba hecho. Este año, debido a diversos factores, como el acuerdo mismo de los productores y el incremento estacional de la demanda en E.U. debido a un invierno más frío que otros años, ha permitido que el precio del petróleo muestre un incremento sumamente considerable, llegándose a cotizar hasta en 30 dólares por barril.

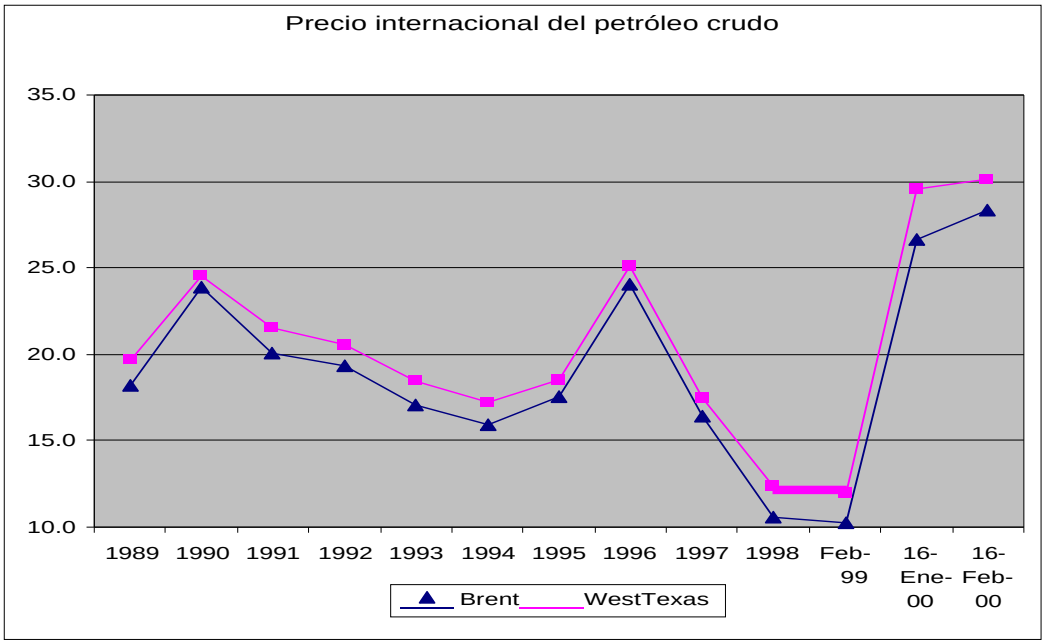

Desde luego, debido a la alta sensibilidad que tienen las finanzas públicas con respecto a los ingresos petroleros, aquella circunstancia tiene un impacto muy positivo para la economía mexicana. Así, con un precio alto del combustible, se refuerzan los ingresos del gobierno federal y se puede incrementar el gasto público, permitiendo la extensión de los diversos programas para atender necesidades sociales insatisfechas. El conflicto en torno al petróleo, consiste, en que mientras el precio baja, los países importadores se benefician y mientras que los productores se perjudican. Si, en cambio, el precio sube, los países productores son los que se benefician, no así los importadores. Tanto unos como otros se enfrentan en el mercado para lograr sus objetivos: unos que el precio baje, otros que el precio suba. Pero hay una problemática asociada a este conflicto mercantil: es el hecho de que productores e importadores tienen un poder político y económico muy distinto. Los primeros, son casi todos, países pobres con escaso desarrollo y poco peso político a nivel internacional. Algunos de los importadores son, en cambio, grandes potencias mundiales con un poder político internacional inconmensurable, como E.U. De este modo, mientras el precio baja, los

productores pueden hacer muy poco o nada para evitar la caída, salvo lo que les permite el mercado. En cambio cuando el precio sube los importadores, como E.U., si pueden tratar de influir por mecanismos ajenos al mercado, para que el precio baje. Ya sea por la vía de la presión política a los productores como es el caso de México. Ya sea por la vía de la amenaza económica de descomponer el panorama financiero subiendo la tasa de interés o poniendo a la venta sus reservas de petróleo.
Hoy día Estados Unidos está usando ese poder extramercantil sobre nuestro país para obligarlo a incrementar la oferta de petróleo y propiciar la baja del precio. Pero a México le conviene que el precio sea alto. Por desgracia los funcionarios públicos de este país ceden con mucha facilidad a esta presión y antes que pensar en los beneficios que trae el alza o en los perjuicios de la baja del precio, están buscando justificaciones para incrementar la oferta petrolera. Esos mismos funcionarios que tuvieron que recortar el gasto público el año pasado por la caída del precio, los mismos que andan buscando mejorar las finanzas públicas del país incrementando los ingresos públicos, ahora que tienen a la mano la posibilidad de hacerlo, renuncian a ello para no comprometerse políticamente con E.U. argumentando una cautela que mas bien parece cobardía.
Si el mercado (según reza el neoliberalismo) debe regir al sistema económico, ¿por qué permitirnos acuerdos de otra naturaleza sólo por presiones políticas? ¿por qué los funcionarios son tan respetuosos de las leyes del mercado unas veces, y otras les asustan las consecuencias de las mismas? Esa incongruencia habla es una aceptación de su parte de la real existencia de los peligros del libre mercado que ellos mismos han negado. Y ahora nos advierte de esos peligros, por desgracia, no para defender a nuestro país, sino al vecino, a costa de nuestro progreso material. El mundo al revés.

TASA DE INTERÉS Y CRÉDITO AL CONSUMO. FACTORES RECESIVOS.

1 de abril de 2000

La recesión interna en México representada por la incapacidad de expansión de las empresas que producen para el mercado interno ha sido provocada, en buena medida por el carácter contraccionista que ha tenido la política crediticia y de tasas de interés que se ha establecido durante, por lo menos, los últimos seis años.
El *crédito al consumo*, que es un factor sumamente importante para ampliar la capacidad de consumo y facilitar la consolidación del patrimonio familiar y que, por ello, contribuye de manera importante a expandir el nivel de ventas de las empresas nacionales, ha propiciado, con su severa caída, la reducción de la demanda interna.
De acuerdo con datos publicados por el Banco de México e Inegi, el crédito total al consumo se ha reducido en un 60% de 1995 a la fecha. Considerado a partir de sus componentes, se puede observar que el volumen del financiamiento para bienes de consumo duradero se ha reducido en un 45%, en tanto que el crédito vía de las *tarjetas de crédito* ha caído mucho más, hasta un 72% en el mismo período.
Desde luego esta reducción del crédito tiene que ver con el deterioro del ingreso y la riqueza de las personas, que, les impide endeudarse por sus bajos salarios o debido a su falta de solvencia dada por la pérdida de parte de su patrimonio (que sirve, precisamente, para obtener créditos).
Sin embargo, son los niveles que ha alcanzado y mantenido la tasa de interés activa en nuestro país, el factor que explica de manera más amplia, la reducción del crédito. La tasa de interés para créditos al consumo alcanza, actualmente un nivel promedio del 39% (aunque en algunos casos de tarjetas de crédito y para compra de automóviles sobrepasa ese promedio).

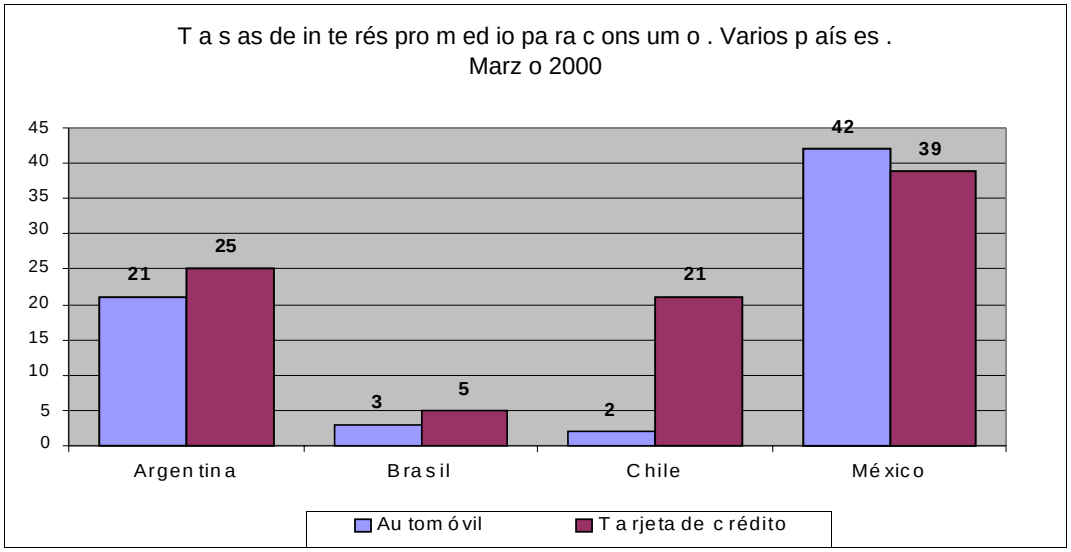

Desde luego, ese nivel de tasa de interés no es consecuente con el comportamiento de las tasas de interés pasivas (las que pagan las instituciones financieras por depósitos bancarios o colocación de deuda). Tampoco ha sido consecuente con el desempeño económico del país.

El diferencial entre tasas activas y pasivas es de casi 26 puntos, es decir que las tasas activas son tres veces mayores que las tasas pasivas. Situación que es totalmente irracional y que únicamente beneficia a los bancos, puesto que permite que sus utilidades se elevan a un nivel en que de cada peso que invierten ganan.

Pero además, el nivel de las tasas activas no se corresponde con el nivel inflacionario del país. Si se supone que la tasa de interés debe cubrir la pérdida del valor del dinero que se presta, entonces la tasa activa se encuentra a un nivel que excede con mucho ese fin, porque la inflación el año pasado fue del 12.3% y este año no será mayor. Así, con respecto a la inflación, también existe un diferencial muy amplio, totalmente injustificado.

Por último, si se compara el nivel de tasas de interés para créditos al consumo de México con respecto a otros países latinoamericanos, se observa, también, una distancia muy grande. Así tenemos que para Brasil la tasa de tarjeta de crédito es del 5% (ocho veces menor que en México), y la de Argentina y Chile de 25 y 21% respectivamente (alrededor de la mitad de la de México). Y se trata de economías con características similares a nuestro país, y que han pasado por más o menos los mismos problemas. El contexto internacional explica, como se ve, la magnitud de los errores de nuestra política externa y expone la urgente necesidad de corregirlos.

En conclusión, es necesario reducir las tasas de interés activas para ampliar el volumen de crédito y por esta vía reactivar la demanda y la economía interna. La capitalización de los bancos no debe estar por encima del interés nacional por mejorar las condiciones de desarrollo interno del país.

CRÉDITO PRODUCTIVO Y RECESIÓN DEL MERCADO INTERNO

8 de abril de 2000

La incapacidad del mercado interno para recuperarse y servir de fundamento para propiciar un proceso de desarrollo en México, tiene su explicación, en una política monetaria profundamente restrictiva que ha limitado severamente la disponibilidad del crédito y ha encarecido la tasa de interés para préstamos de todo tipo.

De acuerdo con datos publicados por el INEGI, de 1995 a 1999, el volumen total del crédito para financiar actividades productivas se redujo en un 31%, aunque el impacto de esta reducción, fue distinto para cada sector productivo. Así, para los servicios y el sector agropecuario el volumen de crédito otorgado se redujo en un 50% y 44%, respectivamente. En cambio para la industria se redujo en un 34% y para el sector bancario la reducción fue de apenas el 24%. Este cambio diferenciado provocó que la estructura del crédito cambiara significativamente a favor del sector bancario, quien ha sido el beneficiario de esta política restrictiva ya que su participación dentro del total del crédito otorgado se incrementó del 61.2% a un 67.9%. Las actividades industriales, apenas modificaron su participación del 15.1% al 14.6. En cambio los servicios redujeron su participación de un 20.1% a un 14.6%$, en tanto que las actividades agropecuarias mostraron un descenso del 3.6% al 3%.

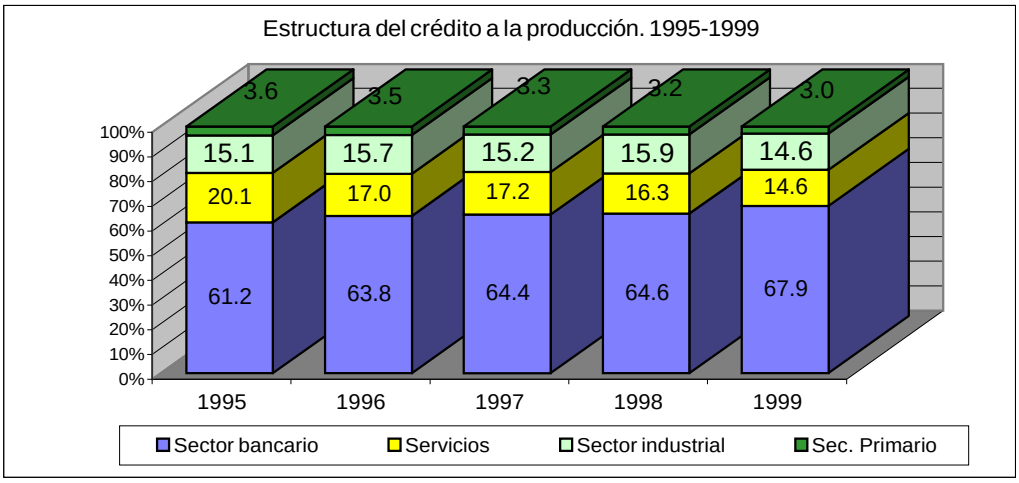

De este modo, es posible observar que la reducción del crédito ha perjudicado, principalmente, a las actividades agropecuarias y a los servicios, dos rubros que se encuentran directamente ligados a la producción para el mercado interno. Rubros que comparativamente no sólo se les redujo más el crédito sino que, además, redujeron su participación en el total del crédito otorgado. En cambio la industria tuvo una reducción menor, pero es una actividad ligada con la producción para la exportación y no tanto para el mercado interno. En tanto que el sector bancario fue el menos perjudicado, seguramente debido las precarias condiciones en que se encuentra.

De aquí se puede concluir que el crédito ha dado prioridad al mejoramiento del sistema financiero que al sistema productivo y que, dentro del sistema productivo han tenido preferencia las actividades relacionadas con el mercado externo en detrimento de las relacionadas con el mercado interno. De esta manera se entiende por qué el sector servicios y el agropecuario reducen en este mismo período su participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB), en tanto que la actividad industrial, en particular las manufacturas, ganaron peso dentro del PIB (*El Financiero*, 2/marzo/2000).

De igual modo es posible afirmar que debido a la política monetaria restrictiva entre 1997 y 1999, desaparecieron de la escena económica cerca de 27 mil micro y pequeñas empresas (*El Financiero).* 15/febrero/2000), que sin financiamiento les resultó imposible seguir operando en un escenario de contracción de la demanda interna. Empresas cuya característica esencial es que producen para el mercado interno y cuya desaparición alentó la recesión interna.
Desde luego, el efecto de la reducción del crédito no afecta de la misma manera a todos los productores. El cierre de las fuentes de financiamiento bancario ha dado lugar a un proceso de *Desintermediación financiera*, es decir, la apertura de fuentes de financiamiento no bancario. Proceso en el que las micro, pequeñas y medianas empresas no pueden participar debido a su tamaño, en tanto que las grandes empresas sí tienen la posibilidad de utilizarlo. En la medida que son las grandes empresas las principales exportadoras, se puede concluir que las actividades ligadas al mercado externo no han perdido, por esta vía, la posibilidad de seguir contando con financiamiento en contraste con lo que les sucede al resto de las empresas. Por esta razón es que se vuelve más desigual el crecimiento económico, a favor de unos cuantos grupos corporativos y en detrimento de una inmensa cantidad de empresas de menor tamaño. Pero, también, a favor de las actividades de exportación en detrimento de las del mercado interno.
Para solucionar la recesión interna es necesario incrementar los volúmenes de crédito hacia las actividades productivas y reducir las tasas de interés que hasta el momento indican un elevadísimo costo del dinero. Sin crédito no habrá inversión y sin ésta no habrá ni crecimiento interno ni desarrollo, ni mejoramiento masivo del desempleo ni solución a la pobreza del país.
Los cambios están esperando.

Estructura del crédito a la producción. 1995-1999.

Año	Total	Sector industrial	%	Sec. Primario	%	Servicios	%	Sector bancario	%
1995	9289203.1	1405838.8	15.1	334516.1	3.6	1866583.2	20.1	5682264.9	61.2
1996	7821023.8	1229574.5	15.7	271332.3	3.5	1332762.4	17.0	4987354.7	63.8
1997	7312886.1	1107968.6	15.2	239121.4	3.3	1255681.2	17.2	4710114.9	64.4
1998	6948839.8	1101627.0	15.9	221317.8	3.2	1135033.7	16.3	4490861.3	64.6
1999	6377365.9	932706.3	14.6	188273.6	3.0	928613.0	14.6	4327773.0	67.9

PRIVATIZACIÓN Y RESCATE. LOS ERRORES DEL ESTADO

2 de junio de 2000

Bajo el argumento de que el Estado no es un buen administrador y de que, por ello, debía dejar de ser propietario de empresas, en nuestro país se llevó a cabo un profundo proceso de reorganización de la actividad económica del Estado cuyos objetivos eran disminuir la presencia de éste en la economía y devolver a los particulares el control sobre ciertas actividades económicas que estaban en estatales. De este modo se realizó un amplísimo programa de privatización de empresas públicas, es decir, se vendieron los activos productivos del Estado a inversionistas privados. Como resultado de esas operaciones, durante la década de los noventas, dicho programa reportó un ingreso para el gobierno federal por un monto de 31,458 millones de dólares (md) cantidad que incluye el monto pagado por la venta de los bancos comerciales en manos del Estado.
l manera, a lo largo de la misma década, una gran cantidad de recursos públicos fueron destinados para rescatar de la quiebra a empresas privadas dedicadas a

actividades económicas que antes habían estado en manos del Estado y que éste transfirió, mediante del proceso privatizador, a los particulares como los bancos, los ingenios y las carreteras concesionadas. Es decir, el Estado vendió para mejorar la eficiencia de las empresas y bajo el postulado de que los privados administran mejor y el resultado fue desastroso. El Estado tuvo que destinar al rescate de estas empresas, un monto total de 78,000 md, (equivalente al 20% del PIB) cantidad que es superior 2.5 veces a los ingresos que reportó la venta de esas empresas y representa apenas el 42% de los fondos comprometidos en el Fobaproa. Esto significa que, el volumen de recursos que generó la privatización, (que en principio no tiene fines recaudatorios) no sólo no sirvió para sanear la situación financiera del gobierno, sino que, además, la transferencia de la propiedad significó un grave error de terribles consecuencias para las finanzas públicas y para todo el sistema económico. Lo que es peor, demostró que el postulado que justificaba privatizar, es falso.

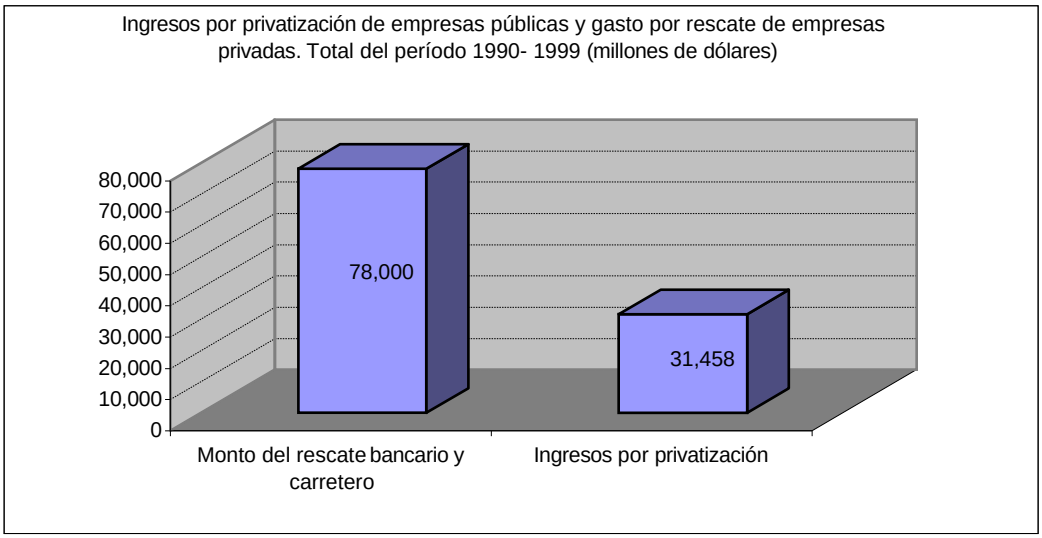

Lo más grave, sin embargo, es que, una vez que ya fueron saneadas estas empresas, se han vuelto a vender y ahí, nuevamente, se comete otro error pues el ingreso que se reporta por esta segunda venta no alcanza a cubrir los montos invertidos en el saneamiento financiero. Tal es el caso de Banca Serfín cuyo rescate tuvo un costo de 18,494.6 md, en tanto que su venta, apenas generó un ingreso por 1,500 md. Es decir, el Estado mínimo es tan ineficiente (o más) que el Estado interventor.

El quebranto económico que significó la privatización, el rescate y la reventa no sólo manifiestan un error de cálculo financiero, revelan, también, una perniciosa obsesión por el *Estado minimalista* y evidencian una racionalidad económica desconocida que privatiza las ganancias en unas cuantas manos y socializa las pérdidas entre una población que no tiene por qué pagar los errores y los malos manejos ajenos, pero que tampoco tiene con qué pagarlos.

Si por su propia naturaleza el Estado debe vigilar y asegurar el buen funcionamiento de algunas actividades económicas, para no poner en riesgo la estabilidad económica del país, parece ser más eficiente que el Estado misma las posea y las administre, ya que de esa forma se reducen los riesgos, los costos y la injusticia social que se deriva de un sistema económico que genera inequidades y que hoy opera con un alto grado de impunidad.

LA FALACIA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

18 de agosto de 2000

En un escenario en el que la población sigue identificando como problemas graves el desempleo, los bajos salarios, la pobreza y la capacidad ociosa en las empresas, significa muy poco el espectacular crecimiento del 7% de la economía durante el segundo trimestre del año. O más bien, significa que los logros macroeconómicos están muy mal repartidos y que, en todo caso, ese crecimiento sólo beneficia a unos cuantos.

Efectivamente, en virtud de la orientación de la economía mexicana hacia el exterior, en los últimos años, su crecimiento ha estado ligado a aquellos sectores dinamizados por el proceso de globalización. El problema es que estos sectores tienen un escaso o nulo impacto sobre la economía interna del país, y por tanto, sobre la mayoría de las empresas mexicanas y sus trabajadores, de modo que su dinamismo no genera un proceso de mejoramiento material en las grandes mayorías del país. Así, no importa cuánto o qué tan rápido crezca la economía, mientras lo haga basado en los sectores mencionados, el resultado será el mismo.

Para corroborar este hecho podemos observar cómo ha sido el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) desagregado por grandes divisiones. De este modo es posible observar que las actividades más dinámicas de 1993 a la fecha han sido el transporte, almacenaje y comunicaciones con una producción superior en un 51% con respecto a la de dicho año; la industria manufacturera, cuya producción actual es mayor en un 44%; la electricidad gas y agua un 39%. Valores superiores al crecimiento que muestra el PIB total que es superior en un 23% con respecto a 1993. Esto significa que el crecimiento del PIB se explica a partir del dinamismo de los sectores productivos mencionados. De hecho la tasa de crecimiento promedio de este período para estos sectores es de 6%, 5.6%, y 4% respectivamente. Tasas superiores a la del PIB que es de 3.3% para el mismo período.

En cambio, aquellas actividades ligadas al mercado interno, y que más impactan sobre el nivel de vida de la población mexicana, mostraron un comportamiento menos significativo. Esto revela que dichas actividades están sujetas a un dinamismo distinto y, por tanto, no comparten la expansión productiva. Así tenemos que la producción actual del sector agropecuario es un 7.2% menor a la existente en 1993, lo cual habla de un gravísimo retroceso en una de las actividades productivas de la que más personas dependen. De igual modo, la minería apenas muestra una producción superior en un 15% con respecto a la de hace siete años. Lo mismo sucede con la del sector construcción que es superior apenas en un 9% y la del sector de servicios comunales, sociales y personales que es del 10%. Todos estos sectores, se identifican con la dinámica interna del país, porque de ellos depende en mayor medida el empleo y el nivel de ingreso de la mayor parte de la población (productores agropecuarios, empleados, burócratas, profesores, etc). El crecimiento del producto en estos sectores es, en todos los casos, inferior al del PIB total y sus tasas de crecimiento también lo son, pues el sector agropecuario apenas logra crecer un 2.1% en siete años, la minería un 2.3%, la construcción un 1.4% y los servicios un 1.5%. En consecuencia el crecimiento espectacular del PIB es engañoso porque oculta una problemática que se agudiza sin soluciones a la vista. Problemática que al visualizarla no hace sino revelar la existencia de dos Méxicos distintos y cada vez más distantes. El México de la globalización y los grandes negocios y el México de los empresarios con empresas que no venden, de los trabajadores que viven con sueldos miserables, de los desempleados. El México que paga las consecuencias de la falta de visión y capacidad de sus gobernantes.

LAS PRIVATIZACIONES DE FOX Y EL CONSENSO DE WASHINGTON

25 de agosto de 2000

La razón del discurso vacío de Fox en la noche del 2 de julio no es que no tenga nada que decir, sino que no quería decir nada para no entrar en conflicto con una u otra parte de su heterogéneo electorado. Ya se sentará en la silla y a los ingenuos les hará saber quién manda.
Adolfo Gilly

En el extranjero, precisamente en Canadá y frente a empresarios canadienses Vicente Fox propuso ¿prometió? una apertura completa para la inversión privada en el sector eléctrico y en la industria petroquímica, o sea, su privatización total. Porque, según dijo, esto es un instrumento necesario, ¿urgente? para modernizar esos sectores productivos y cumplir las metas de crecimiento económico. Dos hechos saltan a la vista con estas declaraciones de Fox. Primero, Fox falta a su palabra. Durante su campaña promovió la idea de no estar a favor de la privatización de estos sectores que hoy son manejados por el Estado. Segundo, Fox utiliza para justificar y convencer de la necesidad de privatizar la electricidad y el 51% que falta de la petroquímica, los mismos argumentos que utilizó el gobierno príista de Ernesto Zedillo, es decir: Falta de recursos financieros del Estado, requerimientos de tecnología que sólo podrán darse con la participación privada, obsolescencia de las plantas existentes, riesgo de no cubrir la demanda futura. Por supuesto, argumentos que no se sostienen después del análisis porque el Estado puede mejorar sus empresas, modernizar su tecnología, encontrar recursos para reactivar la inversión. Es una cuestión de voluntad, no de capacidad financiera.

De modo inmediato los líderes empresariales mexicanos desbocaron su apoyo y advirtieron ¿exigieron? una actitud "madura" de parte de los legisladores, quienes tendrán que aprobar dicha apertura. Se entiende, claro, que si rechazan la propuesta de privatización, su actitud será "inmadura", porque, ¿qué mayor inmadurez puede haber en este país que pensar de un modo distinto al de los empresarios y al del gobierno?. Advertencia, por cierto, planteada en el mismo tono en el que, en de febrero del año pasado, el Presidente Zedillo acusara de ignorantes y dogmáticos a aquellos que se oponen a la privatización de la industria eléctrica. (*El Financiero*, "Zedillo vs ignorantes del 27 y 28". 19/02/99). Por desgracia, algunas personas piensan con independencia y eso, además de ser "inmaduro", puede resultar incómodo. Nada como el "pensamiento único", razonan algunos líderes empresariales y gobernantes, o todavía mejor, "el no-pensamiento". Eso acabaría con las terribles controversias y favorecería la armonía social.

Según se ve el proyecto foxista representa la continuidad absoluta con el proyecto neoliberal originado en los ochentas. No es una sorpresa, hay que recordar que durante el sexenio pasado, el PAN reclamó, con insistencia, como suyo el proyecto salinista. Fox como se advirtió antes, llevará a cabo la segunda generación de reformas formuladas por el programa económico internacional de corte neoliberal elaborado en 1990 por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Congreso de los EU y la Reserva Federal y conocido como "El Consenso de Washington": (la primera la realizó Salinas y Zedillo) Así, siguiendo esas "sabias" y "maduras" recomendaciones lo que queda del patrimonio nacional pasará a manos privadas, electricidad, petróleo, educación, protección social, etcétera.

No es sorprendente que esto suceda el mismo Fox declaró hace tiempo, que su política macroeconómica sería la misma que la de Zedillo y Salinas. Incluso trabajará con algunos de los que fueron y son todavía funcionarios de gobiernos príistas.

El problema con la privatización es contundente: el Estado pierde la soberanía sobre el desarrollo del país. Una vez que ciertas actividades productivas se encuentran en manos privadas, el gobierno se queda sin mecanismos reguladores y pierde totalmente su capacidad *"... fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa*

distribución del ingreso y la riqueza", tal como lo señala la Constitución en su artículo 25º. De hecho, las consecuencias del proceso reprivatizador apuntan, todas, a una violación a este precepto constitucional, porque, precisamente, impiden que el Estado pueda seguir asumiendo la responsabilidad de alcanzar los objetivos que el mencionado artículo establece. Y si el Estado ya no puede asumir esa responsabilidad, entonces el pueblo ha perdido soberanía.
La privatización es el signo de Vicente Fox, mal que se crea lo contrario porque se está en un error. Aquellos que llenaron las plazas y las calles con su nombre y sus colores, quienes contribuyeron con su voto a llevarlo al poder en nombre de la alternancia no sólo quedarán defraudados, también sufrirán las consecuencias.

ÚLTIMO INFORME: EL CREDO DEL LIBERALISMO.

1 de septiembre de 2000

Soy liberal, dijo el Presidente Zedillo, en lo político y en lo económico. Creo en la libertad irrestricta como condición para el desarrollo. Creo en la libertad económica como el medio más poderoso para acrecentar la riqueza de los pueblos. Creo en el mercado como el mecanismo que trae el progreso. Creo en la justicia como igualdad de oportunidades y creo que propiciar esa igualdad es la tarea de las políticas públicas.
Sí, ya lo sabíamos, pero nunca como ahora, fue tan contundente, claro, oportuno y útil el credo presidencial, credo del liberalismo, para entender el país que nos deja el presidente que se va, para entender la profunda contradicción en que nos deja: pobreza extrema y riqueza inconmensurable; crecimiento sin desarrollo; producción sin reparto justo.
El liberalismo del Sr. Presidente explica su sexenio todo, la lógica de sus actos de gobierno, la intencionalidad de sus políticas, sus afanes, sus preocupaciones y hasta la forma en que valora lo alcanzado. Por eso, no le causa conflicto ni arrepentimiento dejar el país como lo deja, con un caudal millonario de pobres que tal vez votaron por él confiados en su slogan de campaña: "bienestar para tu familia" y sólo vieron acrecentar su pobreza, y todos vimos acrecentar su número y su porcentaje en la estadística nacional. Por eso no le causa conflicto ni arrepentimiento dejar al país en medio del dramatismo de una grosera desigualdad económica entre los más ricos de los mexicanos, que están en las listas de los más ricos del mundo y los pobres más pobres que apenas sobreviven (como los más pobres del mundo) con un ingreso de 18 pesos diarios (y casi siempre menos).
No le causa conflicto, ni arrepentimiento, ni le altera el pulso, ni le quita el sueño, porque es un liberal que, como él ha dicho, cree en la *libertad irrestricta* como condición para el desarrollo y no alcanza a percibir que la libertad sin límites puede resultar "...tan injusta como la libertad física ilimitada, pudiendo llegar a ser el poderío económico casi tan peligroso como la violencia física" como afirma Popper (*La sociedad abierta y sus enemigos*) o que "...la libertad en el sentido de ausencia de todo control restrictivo, debe conducir a una severísima coerción ya que deja en libertad para esclavizar a los débiles" según Platón en *La República.*
Como todo liberal, también cree en la libertad de los individuos para participar en los intercambios económicos, es decir, en el mercado, para lo cual hay que darles igualdad de oportunidades a los individuos. Sin embargo, el Sr. Presidente no nos dice, (en un acto de omisión imperdonable) que dicha igualdad implica que todos deben estar en condiciones de satisfacer, aunque, sea mínimamente, sus necesidades básicas, y tener los medios para participar en el mercado exitosamente, es decir para que este les produzca progreso. Si esta condición de igualdad no se da, las personas no pueden

hacer uso de esa libertad. Vistas así las cosas, el Sr. Presidente no logró ni más igualdad ni más libertad en México y eso lo sabe porque la desigualdad de oportunidades está dada, (según el liberalismo) por la existencia de pobreza extrema, situación en la que se encuentra, todavía, la mitad de la población de nuestro país.
Sin embargo, aunque se hubiera logrado la igualdad de oportunidades eso no garantiza el mejoramiento del bienestar y el progreso, porque el mercado es generador natural de desigualdades. Esto es así porque, como mecanismo de distribución, bajo condiciones de libertad irrestricta, el mercado tiende a favorecer la concentración del ingreso haciendo más pobres a los pobres y más ricos a los ricos, a menos que existan mecanismos que lo impidan y que aseguren una igualdad en los resultados, es decir en lo que obtiene cada individuo del mercado. Sin embargo el Sr. Presidente no comporta esa idea de igualdad y, de hecho, su credo la rechaza.
Los fantasmas que al Sr. Presidente pudieran llegarle por los muertos de hambre, por los miserables y sin esperanza, por las injusticias, por los desnutridos, por los pies descalzos, serán conjurados, repitiendo el credo del liberalismo y en la soledad antes de dormir, en el sobresalto, ahuyentará la voz que desde la conciencia pudiera increparlo en un reclamo sordo ¿qué has hecho Ernesto?.

LA DEVALUACIÓN CONTENIDA. LA ORTODOXIA MONETARIA

7 de septiembre de 2000

La creencia *cuasi-religiosa* de que la estabilidad del tipo de cambio es la garantía de la estabilidad de toda la economía nacional, ha llevado al gobierno de este país a practicar una política monetaria que impida, a toda costa la devaluación del peso. Es decir, que el Banco de México ha convertido en objetivo de la política monetaria el mantenimiento de la paridad peso-dólar, para lo cual, incluso, se han sacrificado otros objetivos de mayor importancia y se han provocado efectos perniciosos en otras variables macroeconómicas. En la práctica, desde luego, este no es un fin declarado e incluso, el gobierno ha manifestado tener una política monetaria neutra y una política cambiaria flexible, aduciendo que es el mercado el que establece la paridad cambiaria, sin embargo ha intervenido en múltiples ocasiones en el mercado de divisas con el fin de evitar una devaluación: mediante el fondeo de dólares y mediante los “cortos monetarios”.
El problema con un tipo de cambio que está determinado a partir de la oferta y la demanda, es que su valor lo determina la cantidad de dólares que se ofrecen y se demandan y no atiende a otras consideraciones como es el caso del poder de compra de las monedas, que se establece a partir del diferencial existente entre las tasas de inflación de un país y otro. Cuando se toma en consideración este factor, se encuentra que el valor de las monedas resulta distinto del valor que le asigna el mercado, pero se entiende que el valor real es precisamente el de su poder de compra. Si el valor del dólar es inferior al del mercado se dice que el peso está sobrevaluado y si es mayor se dice que está subvaluado. Según se observa en la gráfica, el ritmo de devaluación del peso ha sido inferior al diferencial de la inflación México-E.U., lo que significa que se encuentra sobrevaluado. Es decir el valor real del dólar es más alto. De acuerdo con cálculos propios, dicha sobrevaluación (tomando el año de 1994 como base) es de, al menos un 10%, lo que significa que el valor real del dólar es de, por lo menos, 10.30 pesos por dólar.

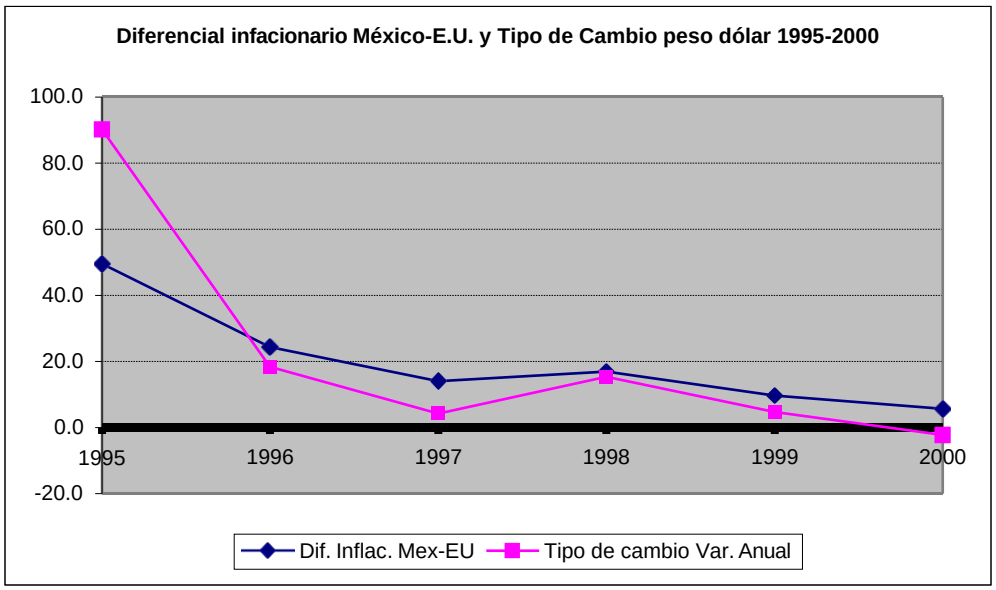

Sin embargo el enfoque oficial impide el ajuste necesario y con ello está impidiendo el ajuste de otras variables macroeconómicas como es el caso del creciente déficit en cuenta corriente, resultado de tener un dólar barato, en la medida que estimula el incremento de las importaciones que tienen, como se sabe, una elevada elasticidad precio, es decir, que los consumidores mexicanos tienden a incrementar sus compras por encima de la proporción en que disminuye el precio.

Adicionalmente hay que considerar que para sostener el tipo de cambio de mercado se ha establecido una política monetaria restrictiva basándose en recortes a la oferta monetaria y eso propicia un incremento de las tasas de interés, las que, de otro lado, se tratan de mantener elevadas para atraer la inversión extranjera, que es el sustento del mercado de dólares y la base de su estabilidad. El problema consiste en que las tasas de interés altas inhiben la inversión productiva y la restricción monetaria disminuye la demanda, lo cual atenta contra el crecimiento económico, y el empleo. En el extremo, la falta de ajuste al tipo de cambio real y el sostenimiento de la paridad de mercado atenta contra la estabilidad de largo plazo de la economía porque los desajustes del mercado financiero internacional podrían provocar una devaluación más severa que la que aquí se sugiere.

Es decir que es la flexibilidad y no la rigidez es lo que garantiza la estabilidad económica nacional sobre todo en un entorno en que la paridad está sobredeterminada por los flujos de una inversión extranjera sumamente volátil. Los ajustes deben darse en tiempo y forma, de otro modo, puede descomponerse todo el escenario nacional. Más vale una devaluación moderada a tiempo que sufrir las convulsiones de otro error de diciembre.

LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y EL MUNDO MODERNO

14 de octubre de 2000

Este espacio que hoy nos permite ocupar Diario de Xalapa, es una circunstancia inigualable para quienes conformamos el Centro de Investigación y Análisis Económico y Social (CIAES) y que hemos unido nuestro esfuerzo para llevar a cabo una labor editorial de análisis y divulgación guiados por una preocupación central: descubrir la forma en que se comparta la dinámica económica y social de nuestro país y de nuestro estado y los problemas a los que se enfrenta, desde una perspectiva amplia e integral

que permita tener una visión de conjunto respecto a lo que llamamos los problemas del desarrollo, un tema minimizado durante años por la ciencia económica y otras ciencias sociales.

En algún momento, en el pasado, el desarrollo fue objeto de estudio de la Economía y objetivo que los gobiernos de los países se plantearon como vital para el progreso económico. Grandes cantidades de recursos fueron destinadas a alcanzar este propósito. La misma ciencia económica justificó ampliamente la necesidad de orientar, en ese sentido, la política económica. Sin embargo, las cosas cambiaron, en la actualidad el desarrollo casi ha desparecido del lenguaje de los economistas modernos y de quienes se ocupan de los problemas de la sociedad. De igual modo ha desaparecido como objeto de debate al interior de las ciencias sociales.

Por desgracia, al no ocuparse más la ciencia del desarrollo, el llamado subdesarrollo, (su contraparte amarga e incómoda) arremete contra las expectativas de la humanidad, envuelto en su forma más descarnada, que es la pobreza, y se nos revela como el padecimiento más grande, más dramático y brutal de los tiempos modernos. Por eso, la pretensión de quienes colaboran en este esfuerzo editorial es replantear el objeto de estudio de las ciencias sociales, rescatando el valor de estudiar el desarrollo, haciendo a un lado esa visión deshumanizada de la ciencia que se ha centrado exclusivamente en los problemas de estabilidad y equilibrio y se ha olvidado del hombre. Las grandes transformaciones que sufre el mundo económico no deben hacemos olvidar el objetivo central de las ciencias sociales. No deben hacemos olvidar las implicaciones sociales que hay detrás de cada dato, de cada cifra, de cada decisión. Cuando la ciencia se ha olvidado de ello, ha perdido gran parte de su utilidad para el progreso del hombre, se ha extraviado de sí misma automutilándose.

Nos reúne hoy, en este espacio la preocupación por el presente y el futuro de nuestra sociedad. Nos reúne el interés por descubrir, describir, analizar y señalar públicamente los problemas económicos y sociales a que nos enfrentamos, las causas a las que obedecen, y por sobre todo, los caminos posibles por los que habrá de transitarse para lograr una transformación.

Es momento de la recomposición de las teorías, no sólo para rescatar prioridades en el análisis económico y social y en los objetivos de la política económica, sino, también, para redimensionar el valor del desarrollo económico. Es el momento, para rescatar la esencia humana que guía a las ciencias sociales, los valores éticos que las fundamentan, los valores sociales que las originan. Es, el momento de recuperarlas como instrumento esencial para el desarrollo de la civilización moderna.

Esa pues, es la tarea de quienes hoy estamos aquí.

Agradecemos infinitamente a Diario de Xalapa la oportunidad de estar aquí y permitirnos compartir su preocupación y quehacer social en el que diariamente invierte sus empeños.

Agradecemos de antemano a los lectores su atención cada sábado que aparezca publicado el resultado del esfuerzo editorial de los investigadores del CIAE.

Esperamos poder contribuir con este esfuerzo, como trabajo de divulgación que es, a mejorar, al menos la comprensión de nuestro entorno y descubrir los caminos por los que hay que transitar.

DESEQUILIBRIOS COMERCIALES Y TIPO DE CAMBIO

27 de octubre de 2000

Durante los últimos meses del año pasado y lo que va del presente, la balanza comercial de nuestro país ha mostrado un severo deterioro propiciando la aparición de un desequilibrio que tiende a crecer conforme pasa el tiempo. Esto se debe a que el ritmo de crecimiento de las importaciones ha sido más veloz que el de las exportaciones, de modo que mientras las primeras han crecido a una tasa media del 8.5% en los últimos trece meses, las segundas lo han hecho al 9.3%. La brecha, entre

ambas variables, sin embargo, se viene abriendo desde el año de 1997 en que el superávit comercial que tenía el país se convirtió en déficit. Desde entonces las importaciones se han incrementado un 60%, en tanto que las importaciones lo han hecho un 70%.

Una de las principales razones que están detrás de este deterioro es el nivel que tiene el tipo de cambio y la evolución que ha tenido últimamente. Como lo comenté en este mismo espacio (*La devaluación contenida*, 11/09/00), la paridad cambiaria no se ha ido ajustando en respuesta al diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos. Por tal razón el tipo de cambio peso-dólar se encuentra sobrevaluado, por lo menos desde 1996. Este hecho produce un impacto importante en el comercio internacional de nuestro país puesto que vuelve más baratas las importaciones, porque el dólar está barato, en tanto que hace que las exportaciones de nuestro país se vuelvan caras, en virtud de que el peso está caro con respecto al dólar. Es decir que la falta de un adecuado ajuste del tipo de cambio y su constante apreciación conforme pasa el tiempo, está propiciando el incremento del déficit en el comercio exterior. Este desequilibrio terminará propiciando una devaluación brusca del peso que ajuste la disparidad acumulada durante tres años consecutivos. Esto tendrá que darse, ya sea como decisión gubernamental, ya sea que el mismo mercado de divisas termine por imponerlo, a pesar de los esfuerzos del Banco de México en su absurda política de no devaluar a tiempo.

Y es que el tipo de cambio se ha constituido, para la política económica, en un objetivo en sí mismo, porque sirve como “ancla” para asegurar la estabilidad económica. Sin embargo, una política de este tipo no se puede mantener durante mucho tiempo en el entorno de profunda diferencia inflacionaria entre México y su principal socio comercial que es Estados Unidos. Es cierto que en algún momento de la historia reciente del país una política de este tipo dio excelentes resultados. Durante la época del llamado “Desarrollo Estabilizador” (1958-1970) se mantuvo una paridad cambiaria de 12.50 pesos por dólar (de hecho esa paridad se mantuvo desde 1955 hasta 1974). Esto dio como resultado un período de estabilidad tal que permitió una gran expansión económica. El éxito de tal política se debió, a que la inflación de Estados Unidos y la de México eran muy similares. De hecho nuestro país tuvo una tasa de inflación promedio para el período del 3.6% Ello permitió que el peso no se sobrevaluara a pesar de mantenerse fija la paridad, cosa que no ocurre en la actualidad, porque la inflación mexicana está muy por encima de la estadounidense.

Así, pues, los rezagos se acumulan y las decisiones que se deben tomar se pospone a pesar de lo evidente. Ahí le quedará ese asunto por resolver a Fox y su equipo, quienes tendrán que decidir entre devaluar o mantenerse en la ortodoxia monetaria, cosa que, por otro lado, no les va a costar mucho trabajo.

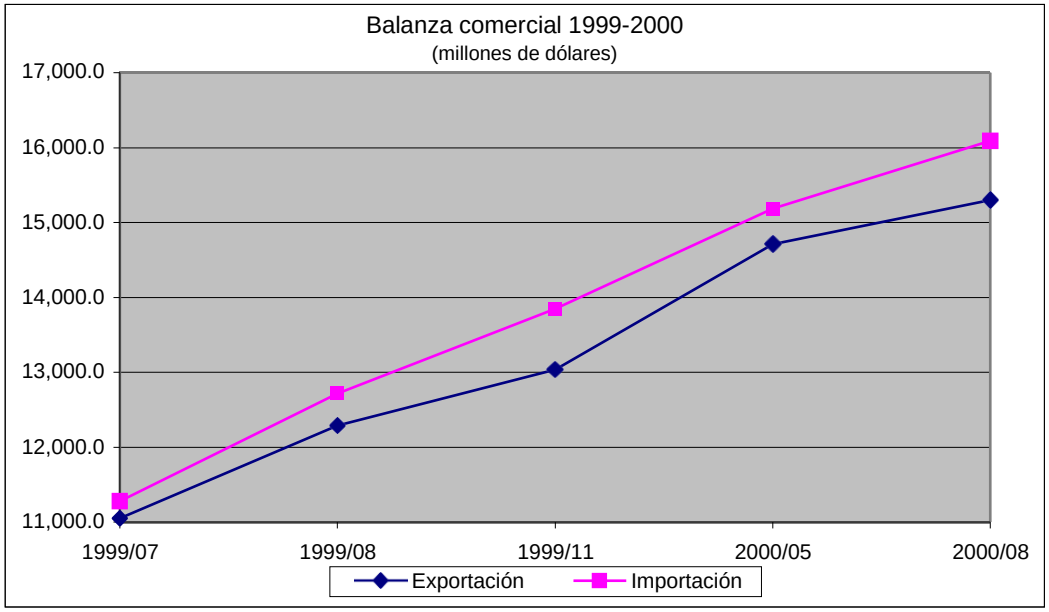

CRISIS Y VULNERABILIDAD DE LA AGRICULTURA EN MÉXICO.

4 de noviembre de 2000

Los datos que ofrecen las instituciones oficiales, dan cuenta de un profundo deterioro del sector agrícola en el país y evidencian los nulos resultados alcanzados por las políticas agropecuarias implementadas por el Gobierno Federal mexicano durante los últimos años.

De acuerdo con datos publicados en el *Sistema de Cuentas Nacionales* (Inegi), en 1983, el Producto Interno Bruto (PIB) del Sector Agrícola contribuía con un 7.1% al total del PIB Nacional. Desde ese año a la fecha, esa proporción ha venido disminuyendo de modo permanente, de tal manera que para 1999 sólo contribuye con el 6.0% del producto nacional. Esto significa que el crecimiento del sector agrícola ha sido menor que el de la economía en general y que el de otros sectores en particular, de modo que mientras otros crecen el campo se rezaga, lo cual atenta contra la posibilidad de producir los alimentos y materias primas básicos para el desarrollo nacional y orienta a la economía mexicana hacia una situación de dependencia alimentaria.

De acuerdo con la misma fuente, el PIB Agrícola alcanzó en 1998, la cantidad de 95,163 millones de pesos (constantes de 1993), cantidad que es un 33% mayor a la que se alcanzó en 1983. Sin embargo, de ese año a la fecha, la población nacional se ha incrementado considerablemente y, por lo mismo, las necesidades que debe contribuir a satisfacer este sector. En 1983 existían alrededor de 70 millones de habitantes en todo el país, para 1999 se calcula casi 100 millones. Esto significa que la producción de bienes agrícolas no ha crecido al mismo ritmo que la población pues ésta es ahora un 42% mayor que en 1983, mientras que la producción agrícola, como ya dije antes, es tan sólo un 33% mayor que la que había en el año de referencia.

Cuadro 1 PIB NACIONAL Y DEL SECTOR AGRÍCOLA 1983-1999 (Pesos constantes de 1993)				
Año	**Población Total *** (Habitantes)	**PIB Sector Agrícola.** (Millones de pesos)	**PIB Agrícola. per cápita** (Pesos)	**PIB Nacional** (Millones de pesos)
1983	70980131	71150.3	1002.4	1007248.3
1984	72413929	69756.8	963.3	1037161.9
e1985	73876691	72987.0	988.0	1058455.3
1986	75369000	67402.8	894.3	1014174.5
1987	76891454	70251.9	913.7	1064327.5
1988	78444661	68414.5	872.1	1078617.9
1989	80029243	69207.0	864.8	1111908.3
1990	81250000	81771.9	1006.4	1193416.6
1991	83070000	83098.3	1000.3	1241096.5
1992	84930768	84789.2	998.3	1276024.9
1993	86833217	86789.2	999.5	1304126.9
1994	88778281	88155.8	993.0	1372142.3
1995	91158290	88901.6	975.2	1275557.5
1996	93282278	91535.9	981.3	1366292.0
1997	95455755	88820.4	930.5	1457143.6
1998	97679874	93834.9	960.6	1494954.6
1999	99955815	95163.0	952.1	1574096.5
Fuente: Elaboración propia a partir de :Inegi, *Sistema de Cuentas Nacionales* Inegi. *Estimación propia para años no censales				

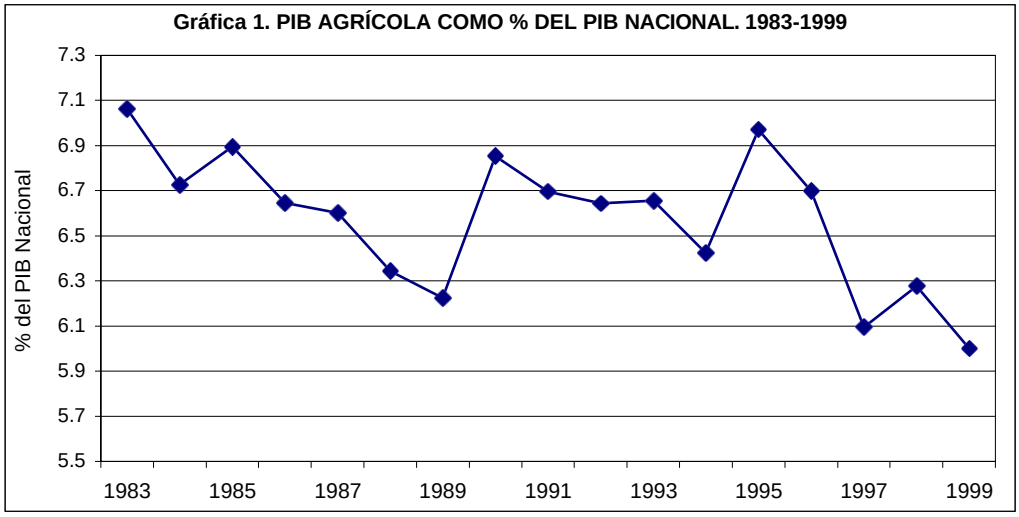

Cuadro 2. México. PIB Nacional, PIB agrícola y Población total. Índices de crecimiento. 1983-1999				
Año	Población	PIB agrícola	PIB Nacional	PIB Agropecuario como % del PIB Nacional
1983	100.0	100.0	100.0	7.1
1984	102.0	98.0	103.0	6.7
1985	104.1	102.6	105.1	6.9
1986	106.2	94.7	100.7	6.6
1987	108.3	98.7	105.7	6.6
1988	110.5	96.2	107.1	6.3
1989	112.7	97.3	110.4	6.2
1990	114.5	114.9	118.5	6.9
1991	117.0	116.8	123.2	6.7
1992	119.7	119.2	126.7	6.6
1993	122.3	122.0	129.5	6.7
1994	125.1	123.9	136.2	6.4
1995	128.4	124.9	126.6	7.0
1996	131.4	128.7	135.6	6.7
1997	134.5	124.8	144.7	6.1
1998	137.6	131.9	148.4	6.3
1999	140.8	133.8	156.3	6.0
Fuente: Elaboración propia a partir de :Inegi, Sistema de Cuentas Nacionales. *Estimación propia para años no censales.				

Gráfica 2. INDICE DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL, PIB AGRÍCOLA Y POBLACIÓN TOTAL

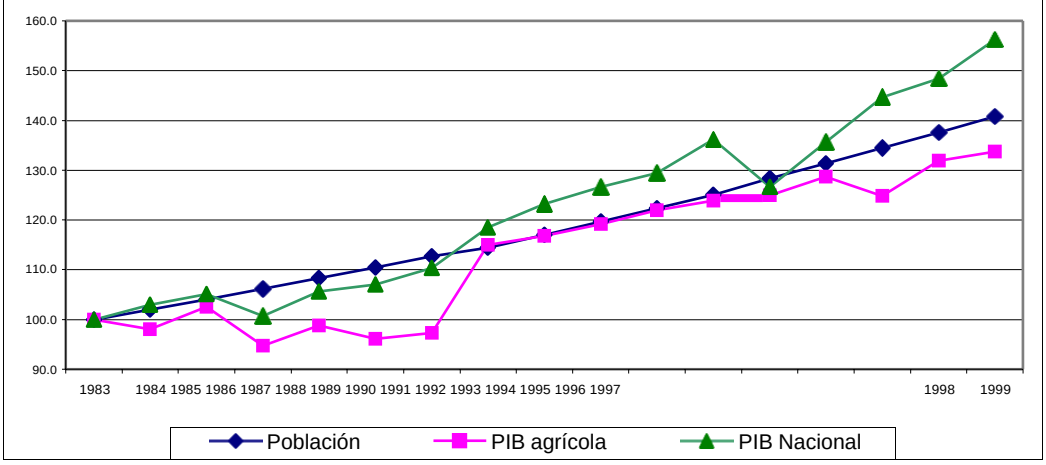

Este diferente ritmo de crecimiento ha dado lugar a una caída constante y dramática del PIB per cápita agrícola, es decir el valor de la producción agrícola por habitante. Indicador que nos permite medir, en promedio, cuánto se produce por persona. En 1983 dicho indicador fue de 1002.4 pesos (constantes de 1993), a partir de entonces muestra una caída permanente hasta llegar a alcanzar un valor de 952.1 pesos para 1999. Esto significa que de 1983 a la fecha ha tenido una caída del 6%.

Como consecuencia de esta situación, la oferta de bienes agrícolas se ha vuelto insuficiente y ha provocado un incremento constante de las importaciones, sobre todo de granos básicos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar), las importaciones de frijol se incrementaron en un 386 %, mientras que las de maíz lo hicieron en un 336.4%. Este incremento revela la magnitud de la crisis de la agricultura nacional, ya que ambos cultivos representan más del 50%

de las tierras cultivadas en el país y dan empleo a la mayor parte de la población ocupada del sector agrícola.

Cuadro 3. México. Importaciones de maíz y frijol. 1991-1998. (Millones de dólares)

Año	Importaciones de Frijol		Importaciones de Maíz	
	$	Índice de crecimiento	$	Índice de crecimiento.
1991	18.5	100.0	178.5	100.0
1992	2.2	11.9	184.5	103.4
1993	5.5	29.7	68.6	38.4
1994	38.5	208.1	369.1	206.8
1995	15.0	81.1	373.1	209.0
1996	86.6	468.1	1061.5	594.7
1997	53.7	290.3	359.5	201.4
1998	129.4	699.5	624.1	349.6
1999/p	71.5	386.5	600.4	336.4
Total	412.6	2275.1	3791.3	2139.7

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.
FUENTE: Grupo de Trabajo: SHCP-Banco de México-INEGI.

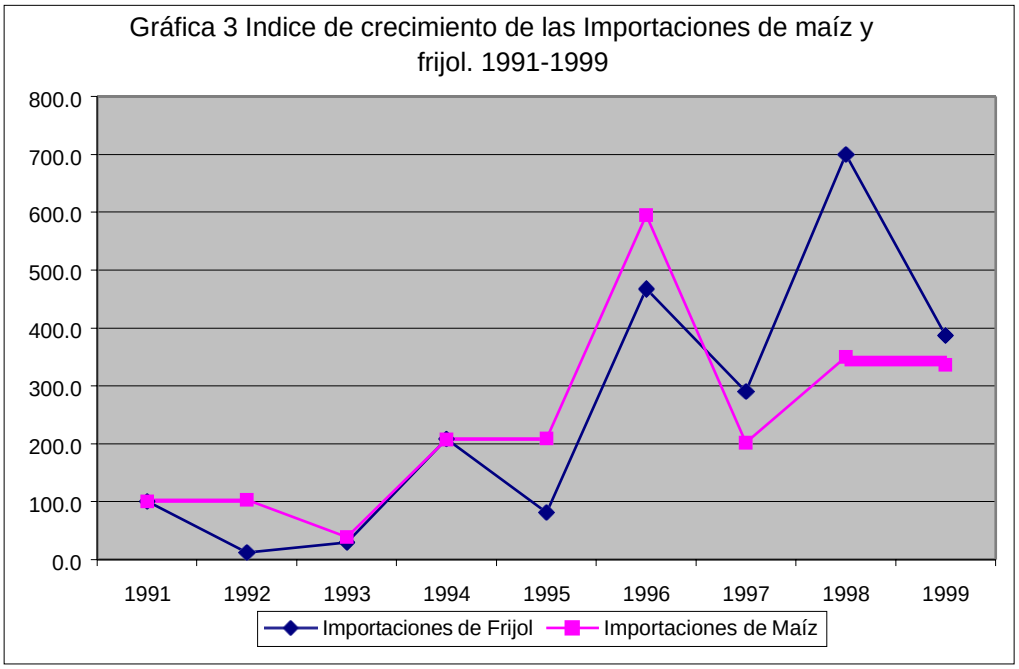

Por otro lado, la fuerte expansión de la economía nacional basada en el sector exportador-industrial tampoco guarda relación con la situación que vive el campo. Como puede observarse en el cuadro 4, mientras que las exportaciones totales se han incrementado un 612.7% desde 1983 a la fecha, las exportaciones agrícolas muestran un crecimiento de apenas 310.2% en el mismo período. Crecimiento que, por otro lado, se debe al incremento que han tenido actividades agrícolas fuertemente ligadas a los mercados mundiales, como las hortalizas, pero cuyo impacto en el empleo, la producción y la oferta nacional de bienes agrícolas es ínfimo.

Cuadro 4 México. Exportaciones totales y agrícolas. 1983-1991 (millones de dólares)				
Año	Total		Agrícolas	
	Valor	Indice de crecimiento.	Valor	Indice de crecimiento.
1983	22312.0	100.0	1181.0	100.0
1984	24196.0	108.4	1456.0	123.3
1985	21663.0	97.1	1400.0	118.5
1986	16157.0	72.4	2086.0	176.6
1987	30494.0	136.7	1520.0	128.7
1988	20545.0	92.1	1639.0	138.8
1989	22842.0	102.4	1707.0	144.5
1990	26838.0	120.3	2111.0	178.7
1991	42687.0	191.3	1876.8	158.9
1992	46195.0	207.0	1679.3	142.2
1993	51832.0	232.3	1961.0	166.0
1994	60833.0	272.6	2220.9	188.1
1995	79541.0	356.5	3323.4	281.4
1996	96000.0	430.3	3196.9	270.7
1997	110380.0	494.7	3408.1	288.6
1998	107110.5	586.4	3435.7	290.9
1999	151003.8	612.7	3663.1	310.2
Fuente: Banco de México, Sagar.				

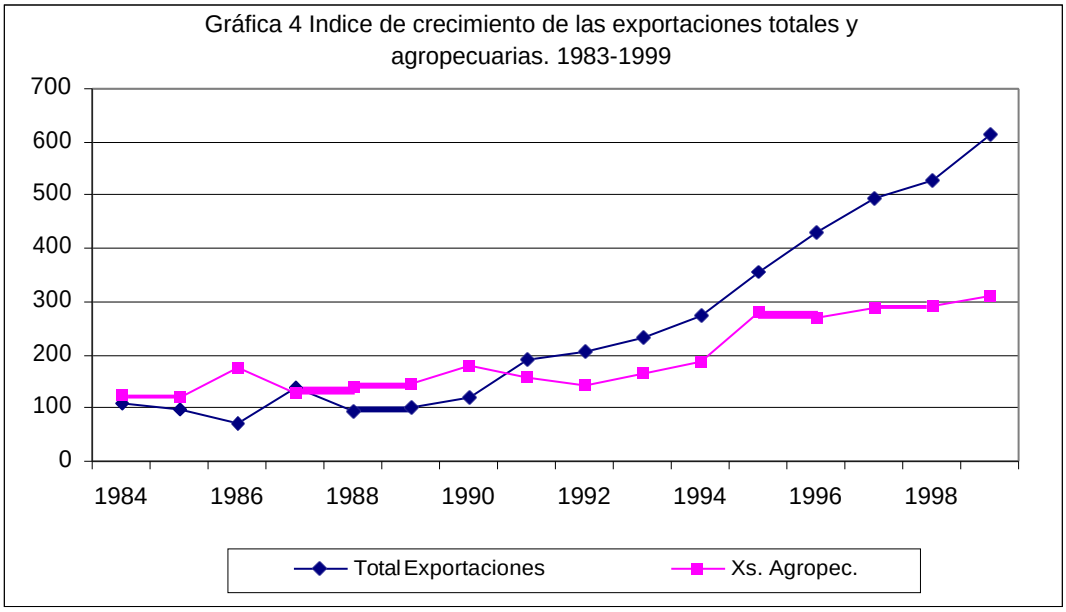

Del mismo modo se puede observar en el cuadro 5, la forma en que las exportaciones agrícolas crecen a un menor ritmo que las importaciones del mismo tipo. Mientras que las primeras alcanzan un crecimiento de un 320.2% entre 1991 y 1999, las segundas reportan un incremento del 238.6% en el mismo período, lo cual evidencia la insuficiencia en el abasto nacional y la falta de conexión existente entre los sectores que producen para la exportación y el mercado interno.

Hoy, el gran problema nacional es el campo. Se requieren acciones profundas y comprometidas que involucren muchos más recursos presupuestales, pero, sobre todo,

una estrategia para incorporar a los campesinos, a los sectores más rezagados del agro, a la dinámica de la modernización económica y al desarrollo nacional.

Cuadro 5 Exportaciones e Importaciones totales y del sector agrícola. 1991-1999

Año	Exportaciones totales		Exportaciones agrícolas		Importaciones agrícolas	
	$	Ind de cre,	$	Ind de cre,	$	Ind de cre,
1991	42687.7	100.0	1876.8	100.0	1687.4	100.0
1992	46195.5	108.2	1679.3	89.6	2402.1	142.4
1993	51886.0	121.5	1961.0	104.5	2324.3	137.7
1994	60882.2	142.6	2220.9	118.3	2993.3	177.4
1995	79541.6	186.3	3323.4	177.1	2478.8	146.9
1996	95999.3	224.9	3196.9	170.3	4346.1	257.6
1997	110431.3	258.7	3408.1	181.6	3659.2	216.9
1998	117459.4	275.2	3435.7	183.1	4280.6	253.7
1999	136703.2	320.2	3663.1	195.2	4026.6	238.6
Total de período	741786.2	1737.7	24765.2	1319.5	28198.4	1671.1

Fuente: Inegi

Gráfica 5 Indice de crecimiento de las exportaciones e importaciones agrícolas. 1991-1999

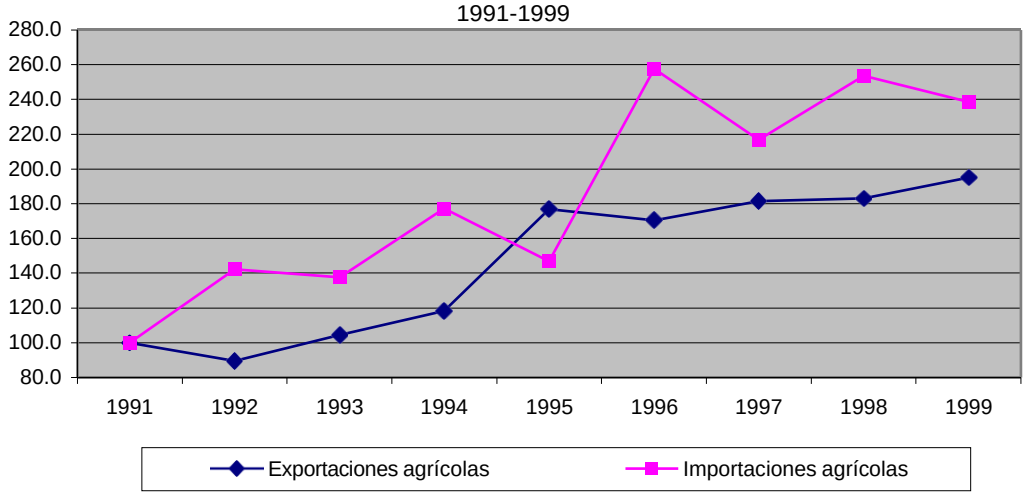

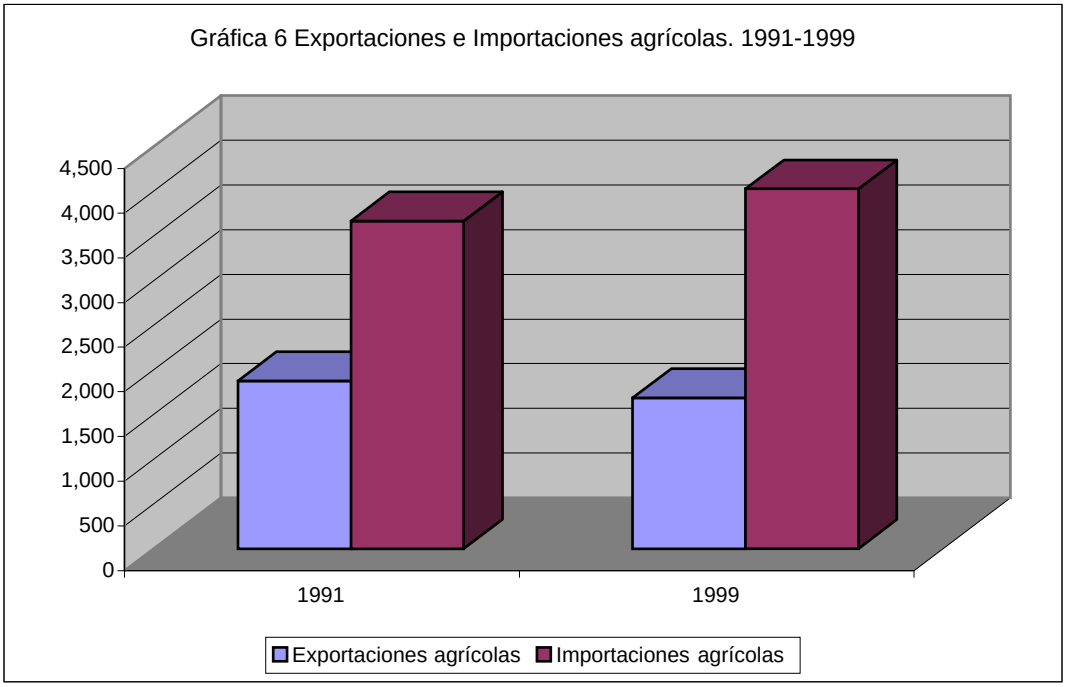

EL CORTO, LA INFLACIÓN Y LA RIGIDEZ DE LA OFERTA

17 de noviembre de 2000

Hace una semana el Banco de México decidió hacer otro recorte a la oferta monetaria mediante el establecimiento de un "corto" por 350 millones de pesos. Con esta medida se pretende restarle liquidez a la economía de manera que se reduzca el crecimiento de la demanda de bienes y servicios y ello disminuya las presiones sobre el nivel de precios. El argumento teórico que está detrás de la aplicación de esta medida es el siguiente: La economía mexicana se encuentra en una etapa de expansión de la demanda de bienes y servicios, la cual está creciendo a un ritmo superior al que puede crecer la oferta interna de esos bienes y servicios. Cuando esto sucede se dice que la economía esta "sobrecalentada" porque el exceso de demanda se convierte en una amenaza para el nivel inflacionario por dos razones: Una, porque simple y llanamente la escasez se refleja en un alza de precios. Y dos, porque la escasez se cubre con importaciones de los bienes y servicios que faltan dentro del país, lo que ensancha el déficit comercial, propiciando una devaluación y ésta un incremento del nivel de precios.

La aplicación del "corto" tiene, entonces una función eminentemente antiinflacionaria, que cumple mediante la disminución de la demanda. El problema es que la restricción de la demanda detiene el crecimiento económico que es lo único que garantiza el incremento del empleo y los salarios. Por ello la aplicación del "corto" es una medida de corto plazo, que no resuelve el problema de fondo y sólo contribuye a conformar una situación de crisis para el país.

El verdadero problema de la economía mexicana es la incapacidad de la oferta para crecer al ritmo que lo hace la demanda, lo que provoca inflación. Es decir la oferta es muy inelástica porque su capacidad para responder al incremento del consumo es muy baja. Ello se debe, en primer lugar a factores estructurales de la planta productiva nacional que adolece de grandes rezagos en todos los sectores: agropecuario,

industrial y de servicios. Los productores son pobres, poco competitivos y están descapitalizados. En segundo lugar no existen los factores institucionales necesarios para impulsar la actividad empresarial. Por ejemplo, aunque hay capacidad ociosa, no hay créditos que permitan reingresar esa capacidad a la actividad productiva para aprovechar la expansión de la demanda. Y en tercer lugar puede haber recursos disponibles pero no para producir aquellos bienes que demanda el mercado porque estos responden a las necesidades de los grupos sociales de altos ingresos (que son los beneficiados de la expansión de la demanda). Esto, dicho sea de paso, significa que es falso el famoso aforismo fridmaniano de que "la inflación en todo lugar y en todo momento es un fenómeno monetario" Porque en realidad es un problema de la economía real y no de la economía monetaria.

Visto de este modo el asunto, lo que habría que hacer es darle ese impulso a la oferta de manera que pueda responder a la expansión de la demanda de manera que se evite el sobrecalentamiento cuando apenas se está empezando a notar una ligera mejoría en la economía de las familias.

Efectivamente, el "corto" resuelve el problema inflacionario de carácter coyuntural. Pero en lugar de crear capacidad productiva lo que hace es propiciar una etapa recesiva y un círculo vicioso de freno y arranque que nunca acaba y que en nada contribuye al desarrollo del país. Por si fuera poco, el "corto" contribuye a agudizar el problema de la rigidez de la oferta porque amplía el rezago de la planta productiva. Ello se debe a que la restricción monetaria produce un alza en las tasas de interés, lo que reduce las posibilidades de obtener créditos con fines productivos (creación o expansión de empresas) y aumenta el costo de quienes ya tienen créditos contratados.

Por otra parte, el "corto" fortalece la posición del peso frente al dólar, incrementando la sobrevaluación del tipo de cambio, lo que incrementa el riesgo de una abrupta devaluación dada la posibilidad de que el déficit comercial con el exterior, se incremente con un peso sobrevaluado que está abaratando las exportaciones.

La verdad es que los "cortos" pueden justificarse en un momento dado para resolver un problema coyuntural, pero convertirlos en la esencia misma de la política fiscal no hace sino poner en riesgo al país y exhibe una incapacidad del gobierno para idear soluciones definitivas a los problemas económicos.

4ª. Parte.

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INERCIA NEOLIBERAL 2000-2003

DEFLACIÓN: LAS VICTIMAS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

12 de marzo de 2001

Durante el mes de Febrero el Índice Nacional de Precios al Consumidor disminuyó 0.07%. Cifra histórica que provoca júbilo en los medios gubernamentales porque implica un control del crecimiento de los precios. "Buenas noticias", le llamó Guillermo Ortiz, Gobernador del Banco de México. Sin embargo, quizá no haya mucho que celebrar y sí mucho que lamentar, pues, aunque no lo parezca, el monstruo de la inflación tiene rostro humano. Veamos por qué: La inflación en febrero disminuyó debido a una reducción promedio del 6.5% de los precios de los productos agropecuarios y de un 15% en las frutas y verduras. Entre otros, los productos que redujeron su precio fueron: tomate un 37.8%, limón 23.7%, naranja 7.9%, carne de ave 3.7%. ¿Son buenas noticias? No para los productores de estos bienes, (que en este país son pequeños propietarios de bajos recursos) porque sus ingresos caen junto con los precios y con ellos, sus expectativas de mejoramiento del bienestar y su capacidad para generar empleos. En Veracruz, en particular, hay muchos productores que no están sonrientes por la caída del precio de la naranja o del limón o del tomate. Conozco personalmente a alguien, como muchos otros productores agrícolas veracruzanos, para quien la caída del precio del tomate no fue una buena noticia, porque incluso le hizo perder su inversión.

De hecho la crisis agrícola que vive el estado, se debe, en buena medida, a que los productos de este sector no pueden obtener un mejor precio para sus productos. Ahí está también el caso del café y del azúcar.

Particularmente la causa de la caída de los precios agropecuarios ha sido la mejora en la capacidad productiva, lo que ha propiciado un exceso de oferta. Es decir que a estos productores, por ser más productivos, el mercado los castigó con un precio más bajo. En otras palabras, resulta que cuando mejores condiciones existen para producir más, que se supone es lo que necesita un país, ocurren las peores cosas.

En el caso del tomate, influyó, también, sobre el precio, el hecho de que Estados Unidos, importador tradicional de este producto cerró, la frontera al jitomate mexicano. Por cierto, lo mismo ha ocurrido con el café: la caída del precio se debe a la reducción de la demanda internacional.

A nivel interno, también ha habido una reducción drástica de la demanda de estos productos, lo que ha contribuido a la caída de precios. Esta reducción de la demanda ha sido promovida por el Banco de México a través de una política monetaria restrictiva cuyo objetivo es, precisamente, disminuir la inflación. En otras palabras, las políticas gubernamentales operan en contra de los productores nacionales. Pero no sólo en contra de ellos. La política monetaria que propicia la reducción de la demanda interna, implica una caída del consumo de las personas, particularmente de las personas de bajos ingresos que son las que más demandan este tipo de productos. De modo que la reducción de la inflación se ha conseguido, mediante el sacrificio del bienestar de los consumidores pobres y de los productores pobres, es decir, que la caída del INPC en febrero, fuente de júbilo para el gobierno, se ha conseguido a costa de un alto costo social, para cuyo combate, el gobierno no tiene una política social.

¿Qué hay que hacer? Primero, el combate a la inflación debe darse mediante la reducción de los precios de otros productos que impacten menos a los productores más precarios. En febrero, hubo otros precios que subieron como los servicios médicos, el gasto doméstico, el autobús urbano, los refrescos envasados, y la vivienda, todos ellos proveídos al mercado por empresas con mayor capacidad para afrontar una caída de sus precios. Segundo: hay que fortalecer el consumo, no disminuirlo. En la medida que haya más demanda, se podrán comprar mayores volúmenes de producción y se evitará que haya excesos de oferta que hagan caer los precios. Si la

población tuviera mayor capacidad adquisitiva, los precios no habrían caído de la forma en que lo hicieron perjudicando a los productores.
No se trata, desde luego, de que haya inflación, sino de que los precios se mantengan a un nivel que sea redituable la producción para este tipo de productores. Sin embargo, el gobierno ha practicado, con una devoción cuasi-religiosa, esta política de control inflacionario, ignorando que sirve para combatir la inflación cuando es un fenómeno coyuntural (como en Estados Unidos). Sin embargo, no es eficaz para combatir la inflación cuando ésta tiene un origen estructural, como en México. En este caso, el incremento de los precios es provocado por la estrechez del mercado interno, la monopolización de las actividades económicas productivas y comerciales y la incapacidad de los productores pequeños y medianos para responder de modo rápido a la expansión de la demanda.
Mientras estos problemas no se corrijan, estará latente el problema inflacionario y su control pesará sobre el bienestar de la población.

EL PRECIO DEL GAS. RAZONES E INCONGRUENCIAS

19 de marzo de 2001

De ser uno de los energéticos más baratos en el país, el gas LP se convirtió en una mercancía a punto de volverse inaccesible para las familias que lo utilizan para su consumo doméstico. Las razones del cambio tan radical hay que entenderlas a la luz de dos hechos: la primera es la liberación del precio del gas a partir de agosto del año pasado. Es decir, el precio dejó de fijarse en función a los costos de producción de PEMEX y se fijó en función a su precio internacional. De este modo, siendo México un país productor de gas, resulta que, internamente, el consumidor está pagando un precio tan caro como los países que no lo producen. Para valorar el impacto que significó el cambio en la forma de fijar el precio hay que considerar que en enero de 1999 el precio del gas doméstico nacional era de 2.62 dólares por cada mil pies cúbicos, es decir aproximadamente veintiséis pesos. En noviembre del año pasado alcanzó una cifra record de 5.71 dólares por cada mil pies cúbicos, es decir, casi 55 pesos, un incremento de más del 100%.
El segundo aspecto tiene que ver con la incapacidad de nuestro país para producir todo el gas que se consume internamente. Por esta razón, las importaciones se han ido incrementando constante, lo cual ha obligado a que una parte cada vez mayor de lo consumido dentro del país, deba pagarse al precio internacional que este producto alcanza. De 1990 a la fecha las importaciones de gas se incrementaron, en volumen, en casi 300% al pasar de 164.5 millones de dólares en el primer año a 630.9 millones en el segundo. Al mismo tiempo, las exportaciones cayeron dramáticamente en un 89% en virtud de la necesidad de cubrir el consumo interno. De hecho prácticamente toda la producción de PEMEX se consume internamente, por lo que cada expansión de la demanda interna, propicia la necesidad de ampliar el volumen de las importaciones de gas.
El problema, así, tiene que ver con la capacidad de producción de gas de la paraestatal nacional, la cual, no se ha incrementado al ritmo de crecimiento del consumo interno y de la demanda internacional. De hecho no se han creado las condiciones para su explotación racional, pero eso no es nuevo. Durante los años finales de la década de los setentas, se expandió de manera impresionante la producción de petróleo en nuestro país, propiciando un desperdicio de gas, igual de impresionante. Esto era así porque el gas se obtiene de manera simultánea a la extracción de petróleo, de tal manera que como no existía capacidad para procesar el gas generado, y había

necesidad de producir más petróleo, por cada barril extra que se producía se obtenían 1,570 pies cúbicos de gas que tenían que quemarse en la atmósfera. Por supuesto, el problema no es que las reservas de gas se hayan agotado con una política tan irracional como ésta. El real problema es que aún se lleva a cabo esta práctica debido a que PEMEX no ha incrementado su capacidad de aprovechamiento de gas natural al ritmo que se ha incrementado su capacidad productiva de petróleo. Aún hoy, con los precios del gas tan altos, se siguen quemando millones de pies cúbicos diarios debido a una política inexplicable por parte de la empresa pública más grande del país.
Como resultado del incremento del precio, la situación para los consumidores del gas se volvió crítica, no sólo para las familias, sino también, para la industria, el trasporte vehicular, el sector eléctrico y el mismo sector petrolero. Por tal motivo PEMEX acordó congelar el precio en 4 dólares, nivel al que se mantendrá independientemente de los vaivenes que tenga en los mercados internacionales.
Por el momento la crisis ha sido desactivada, aunque de todos modos el precio ya no va a bajar al nivel que tuvo antes.
El problema central, sin embargo, sigue sin resolverse. Hay que incrementar la capacidad productiva de PEMEX. Sólo se requiere invertir en la tecnología necesaria puesto que la materia prima ya existe y, como dije antes, hasta se quema por no poder aprovecharla.
Claro, en esto tiene que ver el hecho de que PEMEX se encuentra sujeto a un régimen fiscal que prácticamente le hace entregar todas su utilidades al fisco, a través de pagos de impuestos y derechos, lo cual debe resolverse, porque de otro modo seguiremos viviendo más crisis productivas.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA FISCAL. LA CRISIS QUE VIENE

12 de mayo de 2001

El reconocimiento oficial de la disminución del ritmo de crecimiento de la economía nacional y el recorte al presupuesto público, demuestran la incapacidad del actual gobierno para proponer una estrategia de desarrollo distinta, en la que se reconstituya y fortalezca la estructura productiva interna para enfrentar los vaivenes de la economía mundial sin poner en riesgo, a cada momento, la viabilidad del país. Y, desde luego, evidencia también, su incapacidad para pensar en políticas alternativas frente a los cambios coyunturales de los mercados mundiales.
Efectivamente, el menor crecimiento que tendrá nuestra economía es producto de la desaceleración de la economía de Estados Unidos. En la medida que ese país disminuye su demanda de exportaciones mexicanas, éstas se reducen y como éstas constituyen el eje de la expansión económica mexicana, necesariamente su disminución impacta de manera muy importante al interior del país.
Aparentemente este argumento anula la responsabilidad de cualquier autoridad mexicana respecto a la caída que experimenta el crecimiento económico. Sin embargo, el que la desaceleración mundial tenga tal efecto sobre la economía nacional es resultado del modelo maquilador-exportador que se creó en México desde los ochentas y que orientó una industrialización hacia fuera, con una planta productiva sin integración hacia el interior de la economía y que, por tanto, no ayudó al desarrollo industrial nacional. Por eso, hoy, como a principios del siglo pasado, en los peores días del dominio de los enclaves productivos, la economía mexicana sigue dependiendo, de modo excesivamente riesgoso, de lo que pasa en el mundo.

Es verdad que todos los países se verán afectados, pero la magnitud del impacto es distinto. En otros países la fortaleza de sus economías impide que una desaceleración económica los lleve a una crisis. En México, precisamente porque se ha constituido en una economía débil y dependiente, ese mismo fenómeno conducirá a la crisis económica, porque la única fuente de crecimiento económico que hemos tenido y que tenemos son las exportaciones. A lo largo de estos últimos años no se ha creado una fuente alternativa de crecimiento, como hubiera sido el fortalecimiento del mercado interno. Evidentemente, una estrategia de desarrollo de esta naturaleza tiende a crear una profunda vulnerabilidad económica. Todavía más, cuando, para colmo, el 85% de nuestras exportaciones se concentran en Estados Unidos, lo que duplica la dependencia y la vulnerabilidad y potencia al máximo la debilidad estructural de México. De modo que lo que nos pasa no depende de lo que le pasa al mundo, sino, particularmente, de lo que le pasa a Estados Unidos.

Claro, el actual gobierno no construyó ese esquema productivo. Es responsabilidad de los gobiernos anteriores, pero lo ha asumido como propio y con sus políticas lo ha alentado. Es decir, no ha planteado una estrategia distinta porque cree en la ya existente. Eso lo hace responsable.

Lo más grave es que las medidas de política económica que se han propuesto para enfrentar los problemas agravarán la situación. El recorte presupuestal diminuirá el gasto público total, lo que reducirá la demanda agregada causando efectos en cadena sobre el empleo, el consumo y la inversión.

Eso no es lo peor, la aprobación de la reforma fiscal que aumentará la tasa del IVA propiciará un incremento a los costos y a los precios de los productos y servicios, impactando negativamente al consumo, la inversión y el empleo. La recaudación fiscal adicional que se espera con la reforma es de 130 mil millones de pesos (2.2% del PIB, casi 13 mil millones de dólares) y esto será pagado por los hogares mexicanos, de modo que su demanda disminuirá, más o menos en la misma magnitud, porque el pago de impuestos significa una transferencia directa de recursos de los privados al gobierno. El problema es estos recursos así transferidos, no podrán compensar la caída del consumo porque servirán para cumplir con los requerimientos financieros del gobierno, es decir, pagar deuda.

Lo más grave, es que el menor consumo e inversión hará que la recaudación fiscal caiga en lugar de incrementarse, como sucedió en 1995 cuando se aumentó el IVA del 10 al 15%. Esto es así, porque el menor ritmo de actividad económica genera menores ingresos y ventas, que son la fuente de la tributación.

Es decir, el gobierno no está pensando en una estrategia que aliente el crecimiento económico. Por el contrario esta implementado medidas que nos llevan directo a la crisis económica: menos gasto público y más impuestos y con ello menos consumo, menos inversión, pérdida de empleos. Es decir, más de lo mismo. ¿ Y el cambio Sr. Fox?

ECONOMÍA REAL VS. ECONOMÍA MONETARIA

21 de mayo de 2001

El menor crecimiento económico de Estados Unidos ha desnudado la terrible contradicción en la que vive la economía mexicana dividida en dos ámbitos cada vez más ajenos e incompatibles. Por un lado, la llamada economía monetaria crece y se fortalece, mientras la economía real se deteriora y entra en crisis. Efectivamente la economía monetaria, la que vive del dinero, del capital financiero y se nutre de la estabilidad del tipo de cambio, de los movimientos en la Bolsa de Valores, de las expectativas inflacionarias, de las tasas de interés, crece y se fortalece, de manera que permite grandes negocios basados en la especulación y la compraventa de papeles (títulos de deuda, acciones, etcétera). En cambio la economía real, la que depende de la producción de bienes y servicios, del consumo, la inversión y el empleo se hunde en profundos problemas debido a su incapacidad para mantener su ritmo de crecimiento, en una tendencia que la pone al borde de la crisis.

Esta contradicción, expresa un divorcio entre dos segmentos económicos que no debieran estar separados y que, en todo caso, deberían nutrirse uno del otro. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo ha marcado una tendencia a separarlos, en la medida que ha sido posible crear un sistema financiero capaz de generar ganancias al margen de los mecanismos tradicionales de producción de bienes y servicios tangibles, “reales”. Sistema, cuyos parámetros de comportamiento están determinados por variables financieras, es decir, propias del mercado de dinero. Por esta razón, el hecho de que las variables del mercado monetario o del dinero muestren un comportamiento positivo y causen euforia entre los inversionistas financieros, no se refleja en el mejoramiento de las variables de la economía real. Así, vemos un incremento del valor del peso frente al dólar, provocando su revaluación, lo que lo ha llevado a niveles por debajo de los nueve pesos. Esto, ha sido resultado de una acumulación muy grande de reservas internacionales que ha llegado a los 38 mil millones pesos, hecho sin precedente en nuestro país. A la vez, este crecimiento de las reservas ha sido propiciado por la desaceleración del crecimiento de la economía norteamericana, para cuya reactivación, ha reducido las tasas de interés de los fondos federales de un 6.5% en mayo del año pasado a un 4.5% en abril de este año. Ante esta situación, los capitales extranjeros que buscan tasas de interés atractivas han sido reorientados hacia México, que ofrece tasas de interés más altas. Tasas que, sin embargo, han podido irse reduciendo recientemente, pasando de un 16% en marzo de este año a un 12.6% actualmente. Estos positivos signos de fortalecimiento de la economía monetaria, han permitido que llegue un gran volumen de capital financiero extranjero, el tipo de capital que busca y se nutre de ganancias especulativas.

Sin embargo, el mejoramiento de estas variables no representa ninguna beneficio para la economía real. Por el contrario, su fortalecimiento opera en su contra. Ese es el caso particular del tipo de cambio, que en la medida que se encuentra con un alto nivel de sobrevaluación vuelve más caras las exportaciones nacionales y, por tanto, provoca una disminución de su volumen, afectando el ritmo de crecimiento de nuestro país. De igual modo, sucede con esos capitales que llegan a nuestro país, ya que no contribuyen en nada a la expansión productiva. En otras palabras, ¿de qué sirve un peso fuerte, un nivel muy alto de reservas de divisas, una menor inflación?. Si, en cambio, se reduce la producción de bienes y servicios, se reduce el volumen del empleo, así como el consumo de las familias y el gasto público, debido a la menor recaudación fiscal.

La economía nacional no crecerá automáticamente sólo porque los aspectos monetarios estén bien, menos si el costo de que estos mejoren sea más contracción de las actividades productivas.

Es momento de enlazar la economía monetaria con la economía real, para que los buenos signos monetarios sirvan para la expansión productiva, de otro modo sólo se estará impulsando una economía que más bien parece un casino.

BANAMEX-CITYBANK. LA DESNACIONALIZACIÓN DE LA BANCA MEXICANA

28 de mayo de 2001

Con la compra de Banamex por parte del City Bank, la semana pasada, se concretó una de las operaciones financieras más trascendentales de los últimos años y culmina un proceso de desnacionalización del sistema bancario nacional, cuyo origen se encuentra en la crisis de la banca de 1995, que puso al borde de la quiebra a todo el sistema financiero nacional y de la que sólo fue posible salir gracias a la intervención del Estado, que mediante la creación del Fobaproa y después del IPAB saneó prácticamente las 18 sociedades nacionales de crédito existentes en ese momento, y cuya propiedad ya había sido transferida por el gobierno a particulares.

Con recursos fiscales derivados del pago de impuestos, se pagaron las deudas de los bancos para hacerlos atractivos a los futuros compradores. Así, poco a poco, empezaron a aparecer los inversionistas extranjeros como dueños de bancos nacionales como Bilbao Vizcaya que compró Bancomer; Scotian Bank, Grupo Santander, y finalmente el más poderoso de los grupos financieros a nivel mundial, el City Bank que mediante una operación de 12,500 millones dólares tomó posesión del banco más antiguo e importante del país.

Hoy, a diez años del inicio de la privatización que inició el presidente Salinas, el 80% de los activos del sistema bancario está en manos de extranjeros. De hecho tan sólo en tres bancos (Banamex-City Bank, Bancomer-BBV y Serfin-Scotiant) se concentra el 55% de los activos bancarios del país y el 60% de la cartera total.

El problema de que los bancos comerciales se encuentren en manos de extranjeros radica en el hecho de que el sistema bancario es el mecanismo mediante el cual se regula la liquidez y el crédito de la economía mexicana. Hay que recordar que en México, el 90% del valor de las transacciones totales se realizan a través del sistema bancario. Esa es la razón por la cual dicho sistema constituye parte fundamental de la política monetaria y cambiaria. Estando en manos extranjeras, será muy difícil que el país mantenga su capacidad para controlar y dirigir efectivamente esas políticas, y cumplir con el fin de orientar el funcionamiento de los bancos para que respondan a objetivos nacionales. Y esta incapacidad pone en riesgo el sistema de pagos del país, del cual depende la operatividad de todo el sistema económico nacional.

¿Qué ganamos los mexicanos con la fusión de Banamex-CityBank?. Nada realmente o ¿acaso cree Ud. que el volumen del crédito va a incrementarse?. O ¿mejorarán las facilidades de acceso a esos créditos?. O ¿llegarán estos créditos a quienes realmente lo requieren?, por ejemplo el sector agropecuario y las micro y pequeñas empresas. La respuesta a estas interrogantes es un no rotundo, de modo que Ud. y yo no tenemos nada que celebrar.

Sin embargo, vale la pena el momento y la circunstancia para hacer notar que esta operación es una prueba de cómo avanza y se consolida el proceso de globalización en que está inmerso nuestro país y esta operación, también, es una muestra de a quién beneficia realmente dicha globalización.

Con Banamex, (antes con Bancomer, con ambos de hecho) se desvanece uno más de los iconos del México nacionalista de empresas y empresarios comprometidos con su país, y no simples especuladores que venden su alma al mejor postor. Un país donde

no sólo la riqueza está cada vez más lejana para las mayorías, sino que también es lejana la posibilidad de corregir esa situación debido a la pérdida de la soberanía económica que significa entregar los activos nacionales a manos extranjeras.
Este país cada vez se parece menos al que tuvimos alguna vez, el problema es que cada vez, se parece menos al que quisiéramos tener.

JUSTICIA SOCIAL, DESIGUALDAD E INSTITUCIONES.

8 de septiembre de 2001

Es innegable que las políticas de reforma económica implementadas en México desde los ochenta, han generado estabilidad y crecimiento, pero, también, han propiciado un profundísimo déficit social. Hecho inadmisible, porque se ha acrecentado el caudal de pobres, que han acrecentado su pobreza y su número en la estadística nacional. Inadmisible, porque esto ha dejado al país en medio de una dramática y grosera desigualdad económica: por un lado los más ricos mexicanos, que son también los más ricos del mundo y por otro lado, los pobres mexicanos que apenas sobreviven -como los más pobres del mundo- con un ingreso de 18 pesos diarios o menos -y casi siempre menos-. Inadmisible porque producir riqueza sin un reparto equitativo, es generar crecimiento sin desarrollo, y así, no puede haber justicia.
La reforma económica se ha sustentado en la filosofía liberal cuya premisa básica consiste en la *libertad individual irrestricta* de participar en los intercambios económicos, es decir en el mercado. Para lo cual hay que otorgar a los individuos *igualdad de oportunidades*. Sin embargo, esta filosofía no nos dice, -en un acto de omisión imperdonable- que dicha igualdad implica que todos estén en condiciones de satisfacer, aunque, sea mínimamente, sus necesidades básicas y tener los medios para participar en el mercado exitosamente, es decir, para que éste les produzca progreso. Sin esta condición de igualdad, las personas no pueden hacer uso de esa libertad. Y es que ahí donde todo se decide mediante la competencia, siempre habrá ganadores y perdedores. Y los ganadores podrán potenciar sus triunfos, tanto como la ventaja de ser ganadores les permita y los perdedores se sumirán, en cada nueva etapa de la competencia, en la más profunda de las pobrezas. Porque la debilidad que les propina la derrota, potencia su incapacidad para competir. Porque el mercado no distribuye riqueza basado en principios de equidad y justicia social, mas bien es un generador natural de desigualdades, profundamente inequitativo e injusto, porque redistribuye la riqueza, casi siempre, a favor del que más tiene. Porque, como mecanismo de distribución, bajo condiciones de libertad irrestricta, el mercado tiende a favorecer la concentración del ingreso, haciendo más pobres a los pobres y más ricos a los ricos. Porque la libertad sin límites resulta *...tan injusta como la libertad física ilimitada, pudiendo llegar a ser, el poderío económico, casi tan peligroso como la violencia física* como afirma Popper en *La sociedad abierta y sus enemigos*. Y que *...la libertad en el sentido de ausencia de todo control restrictivo, debe conducir a una severísima coerción ya que deja en libertad para esclavizar a los débiles*, según Platón en *La República.* Por eso la ecuación liberal del progreso no ofrece resultados socialmente útiles en México.
Desde luego, no es posible negar el gran avance que los gobiernos neoliberales han alcanzado en materia de control de la inflación y crecimiento económico. Los problemas financieros del país se han resuelto, se ha creado una base sólida de crecimiento económico y se ha recuperado la credibilidad de los inversionistas extranjeros y las instituciones financieras internacionales. Pero, ¿qué significa eso para el ejército de pobres que representan casi tres cuartas partes de la población de este

país? ¿De qué ha servido, producir más riqueza para las familias desnutridas que pasan hambre a diario?
El costo de cambiar estabilidad por desarrollo ha sido brutal en la experiencia mexicana, porque no basta generar riqueza, no bastan las altas tasas de crecimiento, no basta exportar más o estar más globalizados, no basta la estabilidad de precios, no basta el equilibrio de las finanzas públicas, no basta vender hasta el último fierro de las empresas públicas. No bastan, en una palabra, ni todas juntas las cosas que los últimos gobiernos dijeron que bastarían para disminuir la pobreza, simple y sencillamente porque no han bastado para reducirla.
Porque aún no logramos recuperar el sentido social de la ciencia económica y reencontrar su objeto de estudio, es decir, el bienestar de la sociedad. Aun ahora, la política económica sigue desligada de los objetivos sociales como si le fueran cosas ajenas. Pareciera que la ciencia económica ha extraviado el rumbo y avanzara con vendas en los ojos y candados en las manos, con la conciencia mutilada. Como si la economía, como ciencia, pudiera existir para empobrecer al hombre, como si alguna ciencia pudiera ser usada de ese modo.

LA CRISIS ECONÓMICA, UNA VEZ MÁS.

10 de diciembre de 2001

Los datos relativos al comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) muestran que en el tercer trimestre del año la economía mexicana entró en una etapa de crecimiento negativo, situación que ya se preveía, después de que los dos trimestres anteriores habían mostrado un incremento porcentual muy reducido. Y aunque técnicamente no estamos todavía en “recesión” (para ello se requieren dos trimestres de crecimiento negativo) los pronósticos apuntan en el sentido de que el cuarto trimestre también habrá una caída en la producción.
La tasa de crecimiento negativa del PIB indica que la economía está produciendo menos que lo que produjo el año pasado y el que haya recesión significa que este comportamiento ya constituye una tendencia, es decir, estamos propiamente en crisis.
El PIB decreció durante el tercer trimestre del año en un 1.57%, sin embargo algunas actividades económicas se contrajeron a tasas más elevadas como es el caso de la industria manufacturera que cayó en un 5.5% y que de hecho desde el primer trimestre del año muestra crecimiento negativo. Lo mismo sucede con el comercio, restaurantes y hoteles, que descendió un 4.69% y la construcción que cayó en 4.07%.
Estos resultados negativos a nivel desagregado muestran que la recesión en México ya era una realidad desde el primer semestre del año, por lo menos en aquellas actividades económicas que constituyen los sectores más dinámicos de la economía interna como los ya mencionados.
Al analizar el comportamiento de la industria manufacturera nos encontramos con un panorama bastante más preocupante no sólo porque a nivel de rama industrial la caída ha sido mayor, sino porque, además, estas ramas son grandes generadoras de empleos y constituyen la base de la industria nacional. Así vemos que la industria textil se contrajo un 12.67% en el tercer trimestre, pero antes ya se había contraído 2.46% y 9.45% en los dos anteriores. Otro caso escandaloso es el de la industria de la madera que desciende 3.32% el primer trimestre y un 5.27 y 9.95% los dos trimestres posteriores. Muestran también descenso en la producción la industria química, la de minerales no metálicos y la de papel, imprentas y editoriales.
Este comportamiento se corresponde con el observado por las exportaciones cuya caída explica el descenso de la producción. Las exportaciones manufactureras en

septiembre de este año presentan una caída del 21% con respecto a octubre de 2000, que es el dato más alto de los últimos dos años. Lo mismo sucede con las exportaciones agropecuarias que cayeron un 11% con respecto al mismo período del año pasado y un 70% con respecta al mes de marzo de este año que es el dato más alto del período de análisis.

El saldo en la balanza comercial, sin embargo, no se ha profundizado pese a esta situación debido a que las importaciones también han sufrido una severa reducción en vista de que la recesión provoca una demanda interna menor de productos del exterior. Destaca particularmente la contracción de importaciones de bienes intermedios, que concentran el 75% del total de las compras al extranjero y se redujeron en un 14%.

El empleo se ha visto impactado severamente por la contracción del producto y de las exportaciones, de manera que la Tasa de Desempleo Abierta pasó de un 1.97% en octubre del año pasado a un 2.93% para octubre de este año, con muy amplias probabilidades de seguir creciendo.

Las ventas dentro del mercado interno también se han visto afectadas como resultado de la reducción del consumo y el gasto del gobierno. Después de haber mostrado un incremento muy importante durante el último trimestre del año pasado, las ventas al mayoreo han caído un 14%, en tanto que las ventas al menudeo se encuentran prácticamente sin crecimiento si se les compara con su volumen en septiembre del año pasado.

En resumen, la economía mexicana se encuentra en un grave momento del cual podría no salir fácilmente ya que la política fiscal para el próximo año pretende incrementar los impuestos y disminuir el gasto público, medidas que son altamente recesivas.

Por otro lado el tiempo de espera para que la economía estadounidense se recupere puede ser largo ya que al parecer su crisis no tocará fondo hasta por lo menos la primera mitad del próximo año.

Las soluciones, por supuesto, están al interior de la economía mexicana, así que es inútil esperar ayuda del exterior.

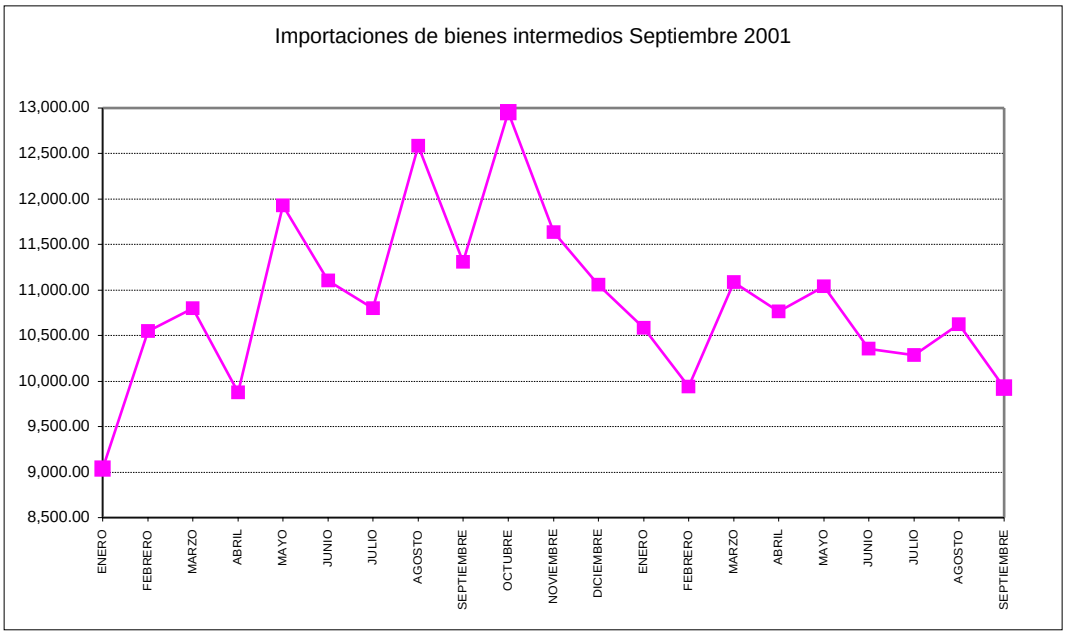

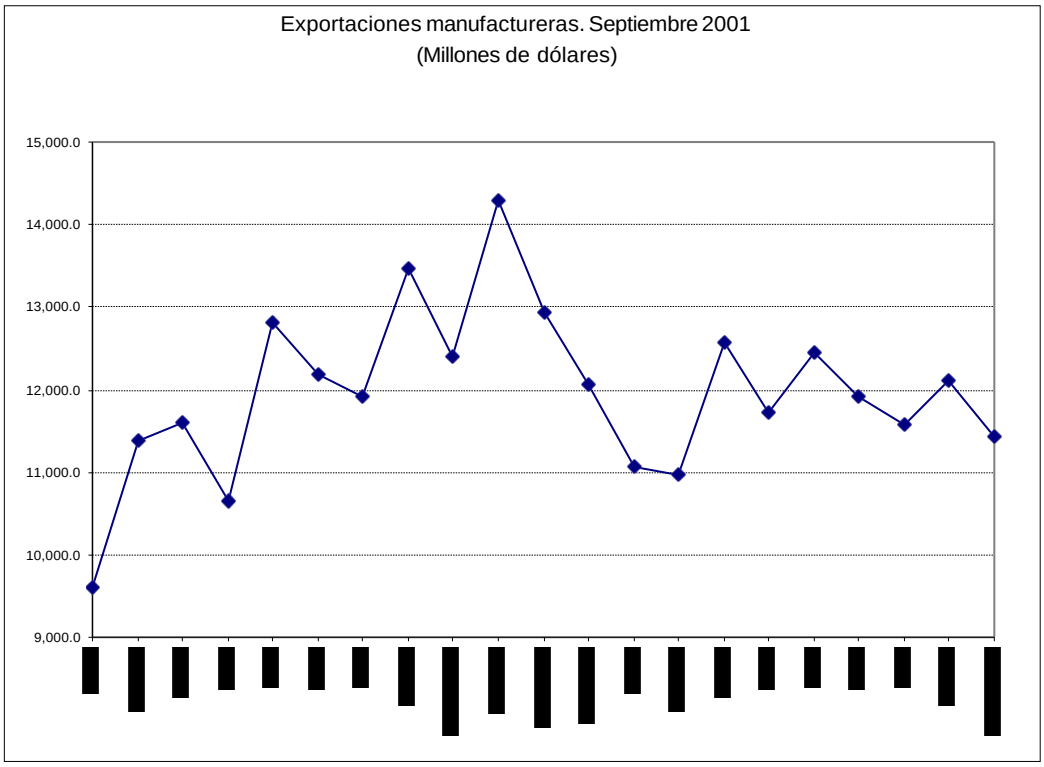
Exportaciones manufactureras. Septiembre 2001
(Millones de dólares)
15,000.0
14,000.0
13,000.0
12,000.0
11,000.0
10,000.0
9,000.0

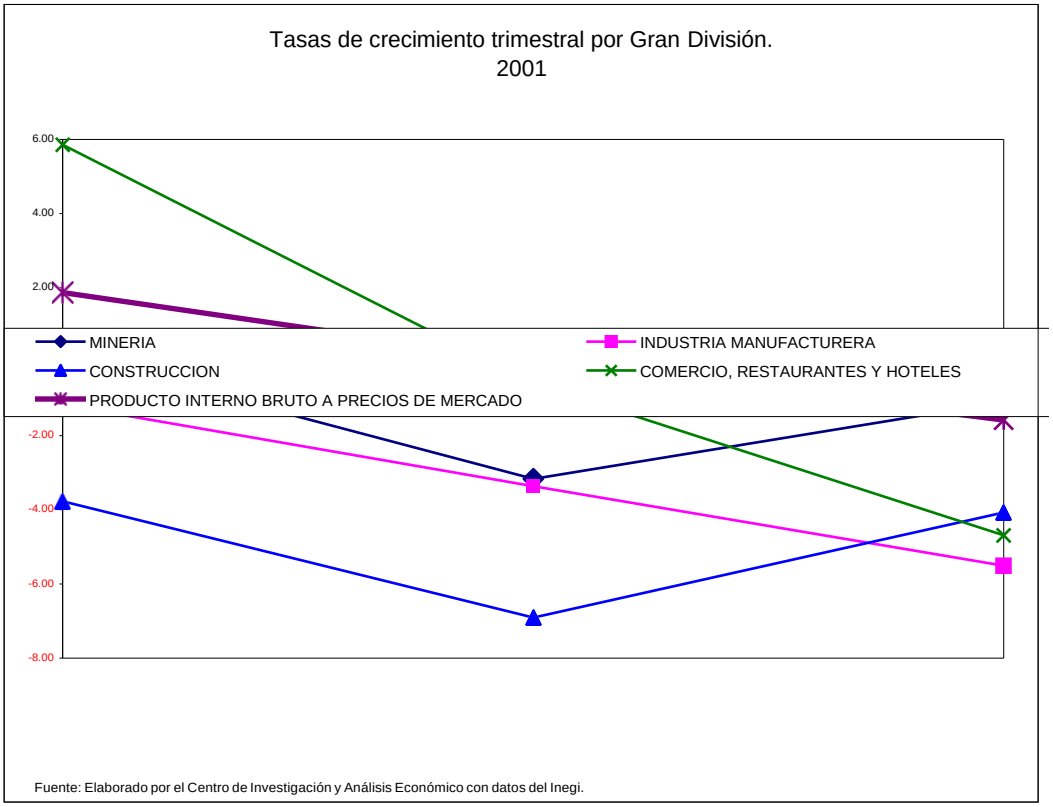
Tasas de crecimiento trimestral por Gran División.
2001
6.00
4.00
2.00
MINERIA
INDUSTRIA MANUFACTURERA
CONSTRUCCION
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO
-2.00
-4.00
-6.00
-8.00
Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico con datos del Inegi.

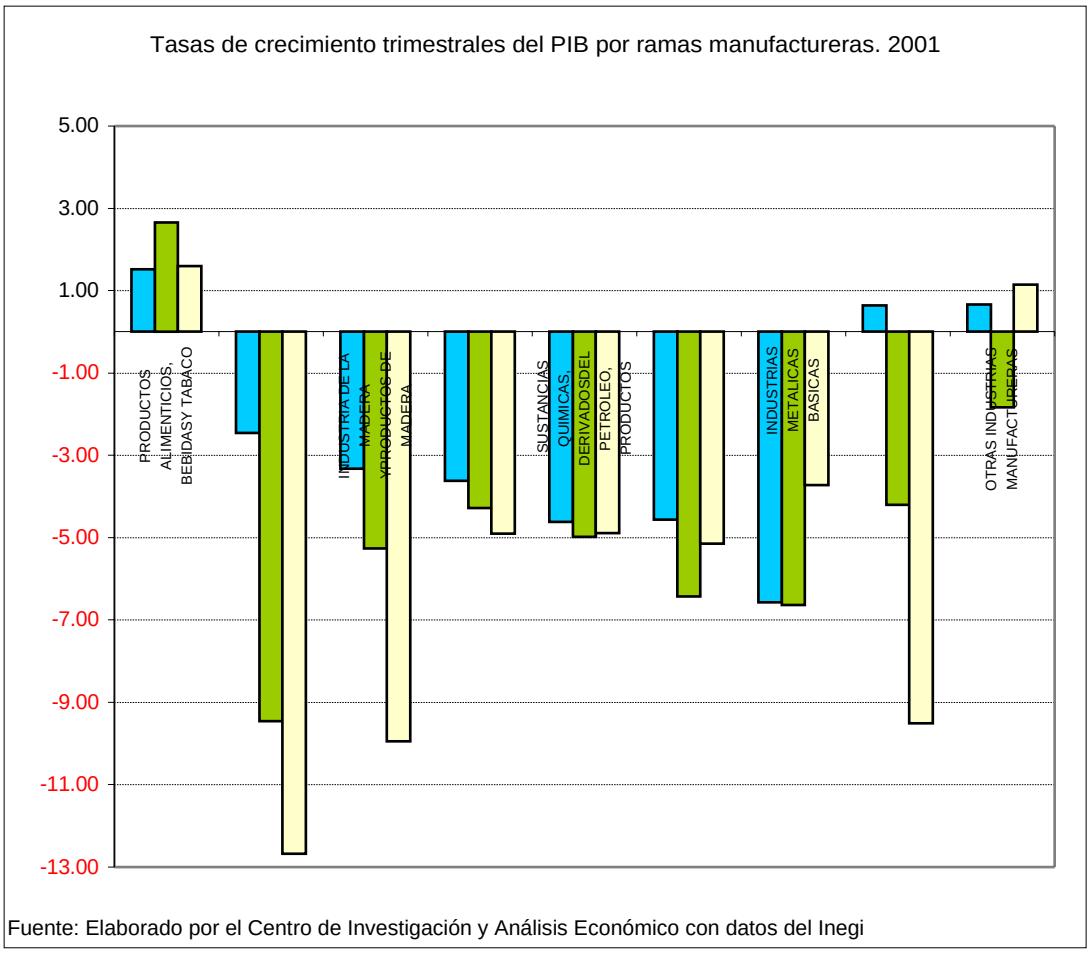

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico con datos del Inegi

LA TECNOLOGÍA Y LAS FALLAS DEL MERCADO

5 de enero de 2001

1.-La subordinación económica internacional

Los "*países de desarrollo industrial tardío*", como México, se enfrentan, hoy, a un grave problema: la incapacidad de sus economías para generar *la tecnología* necesaria en sus procesos productivos. Ello implica severos problemas para el desarrollo económico ya que propicia *desequilibrios en las cuentas del sector externo, procesos acelerados de endeudamiento externo y pérdida de la soberanía* debido a la profunda dependencia económica que esto conlleva.

El problema de un débil o nulo desarrollo tecnológico se deriva de las formas particulares que adquiere el "*sistema de mercado"* en estos países, que se caracteriza por débiles y poco competitivas estructuras económicas y un elevado grado de dominio de empresas transnacionales que monopolizan la producción para el mercado interno.

El problema radica en que este sistema de mercado es incapaz de crear las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo tecnológico, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. Es un hecho que ante esta incapacidad, que no se presenta en los "*países de desarrollo industrial avanzado",* la única posibilidad de que ese desarrollo se dé, es a través de una política deliberada por parte del Estado para promover y conducir la producción de tecnología. Así lo prueba la experiencia en

muchos países de este tipo y recientemente los importantes avances que han mostrado en su crecimiento económico países como los llamados "Los tigres Asiáticos". Países para los cuales, la intervención del Estado en esta materia ha asegurado un importante proceso de crecimiento. Primero aprovechando el mercado interno y luego conquistando los mercados internacionales.
Los países que, como México, han carecido de esta circunstancia, se han visto sometidos a la solución que ofrece para estas economías el sistema de mercado de la economía mundial: su encuadramiento en una lógica de funcionamiento que subordina a las economías más débiles y menos desarrolladas.

2.- Tecnología y fallas de mercado.

La posible intervención del Estado en este sentido, encuentra su fundamento en la Teoría de las Fallas del Mercado desarrollada por las corrientes de pensamiento económico conocida como la Economía del Bienestar. Esta Teoría plantea la necesidad de la intervención estatal a partir de dos perspectivas distintas: una como resultado de las imperfecciones del mercado y dos, a partir de la capacidad otorgada al Estado.
Según esta Teoría, se entiende que el mercado falla tanto del lado de la demanda como del lado de la oferta. Las fallas que pueden identificarse con el problema de la producción de tecnología son, por el lado de la oferta: a) cuando los objetivos privados de maximización de la producción o de los beneficios individuales no coinciden con la maximización del bienestar social. Y ello sucede particularmente a través de la existencia de los monopolios que acaban por llevar a la producción o los precios a un nivel que se vuelve incompatible con la "eficiencia Paretiana" Resulta, entonces, que los consumidores pagan las pérdidas de eficiencia mediante el incremento de los precios, mientras que los productores eluden las pérdidas mediante las prácticas monopólicas que les permiten transferir el elevado costo a los consumidores
Una situación de esta naturaleza se vive con la producción de tecnología en países como México. No sólo existe una falta de coincidencia entre los objetivos privados y los sociales, sino, también una inadaptabilidad de los primeros con los segundos, por el hecho de que se sustentan sobre valores distintos. Y es un hecho innegable que esa coincidencia y compatibilidad necesaria no la asegura el mercado.
Esto es así porque los mercados no son competitivos o lo son sólo excepcionalmente. La generalidad es que existan monopolios que obstaculizan la competencia. Estos monopolios pueden funcionar libremente maximizando su beneficio sin las limitaciones que establecen los mercados competitivos y con la consecuente pérdida del bienestar de los consumidores. Es decir, la falta de competencia, propicia que el mercado sea incapaz de castigar a los productores ineficientes, por lo que los mercados monopólicos pierden eficiencia. En el caso de la tecnología, esto se expresa en las barreras que imponen las grandes empresas transnacionales a la entrada de otros productores y ellas mismas no dejan de ser sino consumidoras de la tecnología que importan de sus filiales en el extranjero.
De acuerdo con esta Teoría, la intervención del Estado se justifica, en la medida que ésta es necesaria para lograr un ambiente competitivo y un funcionamiento dinámico de la economía. Este tipo de solución, sin embargo, aunque eficaz, es limitada ya que, en primer lugar, en economías como la mexicana, pareciera bastante difícil que una intervención del Estado pueda restablecer la competencia. Y en segundo lugar, por el hecho de que, aunque un ambiente competitivo puede restablecer la eficiencia económica, ello no significa que los objetivos sociales vayan a coincidir con los objetivos de las empresas. Esto se debe al hecho de que aun en una economía de mercado competitiva, siguen prevaleciendo los objetivos de maximización de los beneficios individuales y en la práctica (que no en teoría) aún no se ha podido

demostrar que en este ambiente estos objetivos puedan ser compatibles con los objetivos sociales.
La propuesta no es que desaparezca el mercado. Sino que la magnitud de la intervención estatal sea más profunda en relación a lo que la teoría plantea. Intervención que no debe agotarse con el reestablecimiento de la competencia, sino que debe crear los mecanismos que permanentemente dirijan al mercado a alcanzar la eficiencia y que ello sea compatible con los objetivos de maximización de los beneficios individuales y la maximización del bienestar social. De modo que la lógica del mercado esté subordinada a la lógica del bienestar social.
De este modo pareciera posible impulsar un "desarrollo tecnológico endógeno" que garantice al mercado una provisión interna de tecnología en cantidad y calidad suficiente, de tal forma que logre anularse la necesidad de importarla y se reduzcan los vínculos de dependencia económica que ello propicia.
Otra de las fallas de mercado que pueden identificarse con el problema de la producción de tecnología es el que señala la mencionada teoría respecto a aquellos bienes que no generan incentivos suficientes para que los productores se vean impulsados a producirlos, lo que deriva en la conformación de mercados incompletos o segmentados. Es decir, la producción de tecnología se da en un ambiente en que las empresas privadas carecen de estímulos para su producción y hay gran escasez. Es decir, el mercado interno no puede producirla o proveerla endógenamente en cantidades adecuadas.

3.- Estado y tecnología

La intervención del Estado que aquí se propone, parte de la consideración de que la forma en que operan los mercados no sólo es producto de *"fallas coyunturales del mercado*" (tal como se proponen en la Teoría de las fallas del mercado). Si bien se expresan como tales, en realidad se trata de rezagos estructurales que han constituido un tipo particular de desarrollo económico en donde el sistema económico es, de modo definitivo, débil, vulnerable y dependiente.
La solución al problema que plantean este tipo de economías implica una intervención estatal que no sólo debe resolver el problema a nivel de mercado, en cuanto a su funcionamiento sino que tiene que recomponer las estructuras económicas en cuanto a su forma, composición y grado de desarrollo.
La tarea del Estado no es sustituir a la empresa privada nacional. En todo caso, intervendría de manera directa en la producción para sustituir a empresas transnacionales monopólicas cuyo funcionamiento dentro del país pone en riesgo la viabilidad del proyecto de desarrollo tecnológico autónomo. Esto significa que la tarea de crear y abastecer de tecnología al país debe recaer en la *empresa pública*. La estrategia debe considerar, en este sentido, por un lado orientar el rumbo de las empresas privadas a objetivos nacionales y por el otro a crear las capacidades necesarias para que esas empresas estén en posibilidades de responder a dichos objetivos.
Esa sería la única posibilidad de volver más eficientes las decisiones individuales en un entorno social, en el que, normalmente, dichas decisiones se caracterizan por ser eficientes en lo particular pero ineficientes en lo social.

4.- Intervención estatal, mercado y tecnología.

Por lo anterior vale la pena considerar las dos estrategias que el Estado mexicano ha establecido a lo largo del presente siglo con el fin de impulsar un desarrollo industrial propio. La primera estrategia se basa en una política proteccionista y de estímulo a la creación de empresas privadas implementada a partir de los años cuarenta. Esta resulta ser, aparentemente una solución vía intervencionismo estatal, pero en realidad

se convierte en una solución en la que se deja al mercado operar con libertad. De este modo, y dadas las circunstancias de escaso desarrollo industrial se conformaron mercados monopólicos, ineficientes y altamente dependientes de tecnología del exterior. Como consecuencia del fracaso de ésta política, en los ochentas se implementa una estrategia distinta, basada en una política comercial contrapuesta: el derrumbamiento de todas las barreras proteccionistas con el fin de impulsar la competencia y, por esta vía, incentivar el desarrollo y la competencia industrial y comercial. El fracaso de esta otra estrategia se explica, porque se trata de una política comercial que no ha sido acompañada de una política industrial. Es decir, la estrategia confiaba en que la apertura incentivaría la producción industrial y la generación de tecnología propia sin considerar el hecho de que no existían estructuras económicas suficientemente consolidadas para alcanzar tal fin y tampoco hubo una política que las promoviera.

Por la experiencia vivida, pareciera quedar demostrado que las empresas generadoras de tecnología, tienen como característica fundamental ser de tipo monopólico de origen extranjero. De modo que si no existen productores de tecnología nacionales, lo más probable es que estas empresas invadan los mercados y dominen el aprovisionamiento de tecnología. Ello, a menos que el Estado cubra el vacío existente y evite que la economía quede subordinada en materia tecnológica a las empresas transnacionales.

Esto significa que el atraso tecnológico está estrechamente ligado a las formas particulares que adquieren los mercados en las economías atrasadas, en donde se establece una relación directa entre el grado de monopolización de los mercados y la falta de producción de tecnología al interior de esos mercados. De modo que a mayor monopolización, menor capacidad productiva de tecnología. En el mismo sentido, existe la misma relación entre propiedad de las empresas y atraso tecnológico de manera que a mayor presencia de capitales extranjeros, menor desarrollo tecnológico.

De igual forma, parece quedar claro que la intervención del Estado en materia de conducción de las políticas de desarrollo tecnológico y en el establecimiento de objetivos orientados al desarrollo nacional, logra impactos muy importantes en la generación de un proceso endógeno de producción de tecnología.

Los países que no logran solventar sus necesidades de tecnología con producción propia y dependen de los mercados internacionales para su abastecimiento, desarrollan una particular propensión a la crisis y el estancamiento productivo. Entre otras cosas, porque la importación de tecnología conlleva la necesidad de tener fuentes generadoras de divisas para financiar estas compras. Ello significa que el país deberá tener un sector exportador en constante expansión, principalmente porque cada vez que la economía crece, necesita una dotación cada vez mayor de tecnología, lo que obliga necesariamente a generar más divisas para poderla comprar en el exterior. Por desgracia, países como México que presentan este problema no han desarrollado adecuadamente su planta productiva para orientarla al mercado mundial de modo que se vuelve recurrente la necesidad de disponer de mecanismos de financiamiento que propician un desquiciamiento de los niveles de la deuda externa. Así, lo que en un primer momento es un problema de falta de producción o de provisión de tecnología, se vuelve un problema financiero que no hace sino volver más difícil la posibilidad de que el país pueda iniciar un proceso de desarrollo tecnológico endógeno.

Para un país como México, es claro que lograr la autonomía y autosuficiencia tecnológica es la única posibilidad que tiene para asegurar un proceso sostenido y equilibrado de desarrollo económico. Por ello la autonomía y autosuficiencia tecnológica se convierten en un objetivo de prioridad nacional. Pero es claro, que este tipo de objetivos no se los puede plantear el sistema de mercado, y tampoco tiene forma de alcanzarlos. Por ello, en la medida que es un objetivo de desarrollo nacional,

debe de estar reconocido por el Estado y debe ser éste el que establezca la estrategia y ponga a funcionar y dirija los mecanismos para alcanzarlo.

LA CRISIS ARGENTINA: EL ÚLTIMO TANGO NEOLIBERAL

14 de enero de 2002

He denominado a mi comentario del día de hoy como: la crisis Argentina o el último tango neoliberal, porque me parece que esta profunda crisis económica que vive este país es el resultado de la aplicación de la política económica que pregonan los economistas monetaristas-neoliberales y constituye la prueba más contundente del fracaso de sus teorías.

En 1991, durante el gobierno de Saúl Menem se implementaron dos medidas que transformaron profundamente el funcionamiento de la economía argentina: a) se estableció *"un régimen de convertibilidad"* en el que cada peso en circulación quedó respaldado por un dólar de reservas internacionales. Desde ese momento, la cantidad de dólares en reserva, debía ser, por lo menos, igual a la cantidad de pesos que había en la economía. De este modo se estableció una paridad cambiaria fija de uno a uno del peso con respecto al dólar para garantizar que no hubiera devaluaciones. Y b) se creó un "Consejo Monetario" que es una institución que sustituyó al banco central, adquiriendo de éste, como única función, la de realizar cambio de moneda, para evitar que la política monetaria fuera utilizada con fines de impulsar la expansión económica y ofrecer una mayor confianza a los inversionistas.

El problema de la existencia de un régimen de convertibilidad, es que exige que la cantidad de dinero en la economía se ajuste a la cantidad de dólares, porque de ese modo se mantiene la paridad cambiaria fija. Esto implica que se debe asegurar un flujo permanente de dólares al interior del país, ya sea por exportaciones o por inversión extranjera, para garantizar la estabilidad y la expansión de la economía interna. Por desgracia, Argentina dejó de ser atractivo para los inversionistas extranjeros que detuvieron sus flujos de inversión y eso propició una reducción permanente de las reservas internacionales de divisas. Por esa razón este país tuvo que recurrir a la deuda pública, a partir de que empezaron sus problemas en 1995 como resultado del efecto tequila. Lo más grave es que esa deuda, debido a la paridad fija, tuvo un origen externo casi en su totalidad y se incrementó conforme se mantenía la recesión económica interna y como resultado de un déficit fiscal cada vez mayor, propiciado por la misma recesión que hizo caer la recaudación de impuestos y por la mayor cantidad de recursos públicos que había que destinar al pago de la deuda.

Esta permanente correspondencia entre cantidad de pesos y de dólares para mantener el tipo de cambio fijo y la escasez de dólares, hizo también necesario efectuar reducciones en la cantidad de dinero circulante en el país, lo que multiplicó los problemas de recesión interna. Desgraciadamente, Argentina renunció, también, desde 1991, a tener un Banco Central, por lo que renunció a su política monetaria que le habría permitido manejar la crisis de otro manera y junto con ello, renunció, también, a la posibilidad de utilizar la devaluación como un medio para hacer los ajustes necesarios en su economía.

Argentina se entregó al neoliberalismo y hoy, en medio del caos económico que vive, lo ha mandado a la basura. En México, la fortaleza del peso se sostiene, al igual que se sostuvo el peso Argentino, gracias a los flujos de inversión extranjera. ¿Qué va a pasar cuando estos cambien hacia otro lado?. ¿Vamos a esperar que nos pase lo que a Argentina para empezar a cambiar? Es hora de pensar en nuevas alternativas para

nuestra economía. Pero pronto, porque Salinas, Madrazo y Aspe se aprestan a retomar el poder y recordemos que ellos son neoliberales.

SUBSIDIO ELÉCTRICO: ALTOS COSTOS E INEFICIENCIA.

4 de febrero de 2002

La decisión del gobierno federal de disminuir el subsidio a la energía eléctrica es una muestra de que la Reforma Fiscal recién aprobada no será suficiente para resolver los problemas financieros del Estado mexicano.

La medida, que ha quedado en suspenso por el momento, está pensada como un medio para disminuir los requerimientos financieros del gobierno, sin embargo, ha enfrentado una profunda oposición por parte de la población en general, debido a que esto representaría un incremento al pago que hacen las familias por el consumo de energía eléctrica, es decir, equivale a un incremento del precio. En otras palabras, en la medida que el subsidio se reduce, las familias deberán pagar el costo real de su consumo de electricidad. Y es ahí donde radica el problema. Quizás la reducción del subsidio no representaría un riesgo para los ingresos familiares si no fuera tan cara. Sin embargo, en México, el precio real de este servicio es muy elevado comparado con los estándares mundiales. De acuerdo con un estudio de Alliance to Save Energy (ASE), publicado por el diario Reforma (02-02-02) el consumo de energía eléctrica en un hogar promedio de clase media es de 600 kilowatts/hora en un mes promedio, lo que en México, sin subsidio costaría 748 pesos mensuales, mientras que en EU su costo es de 476 pesos y en Canadá, de 193 pesos por mes. Es decir, en México se pagaría un 57 por ciento más que en EU y 288 por ciento más que en Canadá. Y si se trata de un hogar de clase media alta, que consumiera mil 500 kilowatts/hora por mes, en México pagaría un 82% y 356% más que en los otros dos países mencionados.

El problema no radica en la ineficiencia de las plantas eléctricas que están al nivel de las de Estados Unidos. El alto precio de la electricidad se debe fundamentalmente al alto costo que representa la operación y la administración de todo el sistema eléctrico. Los trabajadores sindicalizados de la Compañía de Luz y Fuerza (CLyFC) y sus jubilados están prácticamente exentos del pago de su consumo de electricidad de acuerdo con su contrato colectivo de trabajo, ya que tienen derecho a un consumo gratuito de hasta 320 pesos bimestrales y el excedente lo pagan a 46 centavos el kilowatt, lo cual es otro privilegio porque el precio comercial del excedente es superior a un peso, dependiendo del consumo excedente que se realice. Asimismo los trabajadores sindicalizados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reciben una prestación más o menos similar, ya que pueden consumir gratuitamente hasta 600 kilowtts-hora al bimestre.

Esta prestación representa en total, alrededor de 1,024 millones de pesos, lo cual significa una erogación gubernamental bastante grande y sumamente inequitativa porque sólo beneficia a una reducida parte de la población y, sin embargo, es pagado por todos los que consumimos energía eléctrica bajo la forma de tarifas más elevadas. Este tipo de privilegios propios de un Estado corporativo, que han contribuido a deteriorar la capacidad financiera de las empresas públicas y han llevado a incrementar sus precios y tarifas, deben desaparecer. En un tiempo, se promovieron para beneficiar a los sindicatos más grandes y poderosos del país, porque estos eran utilizados para sostener el régimen autoritario, el cual creó un sistema de reparto de incentivos para obtener el control de las estructuras del movimiento obrero y mantener la legitimidad. Pero, evidentemente, esto tuvo un costo económico elevadísimo.

Es evidente que las necesidades financieras del país urgen un replanteamiento de la forma en la que operen las empresas públicas que cumplen una función social. No es posible seguir sosteniendo una estructura administrativa ineficiente y costosa que daña la economía de todos los mexicanos y que estaría obligando a reducir el subsidio a toda la población, precisamente porque el gobierno gasta excesivamente manteniendo este injusto esquema de reparto de privilegios.
Así pues, la solución al problema financiero del país, no está del lado de reducir los subsidios. Tal vez, en todo caso, reorganizarlos para aumentar su efectividad. Pero lo que sí urge es reorganizar administrativamente las empresas públicas para hacerlas eficientes y reducir sus costos, para poder bajar los precios y entonces, ya se podrían reducir los subsidios. Por supuesto esto implica, también, reducir los altos márgenes de corrupción que hay en ellas y que, también han contribuido a su deterioro financiero que hoy pagamos todos.

EL GRADO DE INVERSIÓN Y LAS EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

11 de febrero de 2002

La semana pasada la agencia calificadora de deuda Standard and Poor´s otorgó el grado de inversión a México, lo que significa un reconocimiento internacional respecto a la solvencia financiera y a la solidez de la estabilidad económica del país y representa una señal de bajo riesgo de inversión para los inversionistas extranjeros.
Esta decisión, provocará que los flujos de inversión extranjera hacia nuestro país se incrementen debido a una mayor confianza internacional. Sin embargo, es probable que esto no represente ninguna mejora en términos de producción, empleo, crecimiento económico y bienestar social. Es decir, los signos negativos de recuperación económica no cambiarán con el grado de inversión.
La falta de relación entre lo que pasa en el mercado financiero y lo que sucede en el mercado productivo se puede observar al considerar que el grado de inversión se obtiene a pesar de que durante el año pasado el PIB tuvo un crecimiento negativo del 0.2 por ciento y por el hecho de que la previsión de crecimiento para este año no cambia por el hecho de haber obtenido dicha calificación.
De hecho es muy probable que las cosas empeoren al interior del país ya que se espera que la inflación este año sea mayor a la prevista, debido al incremento de las tarifas eléctricas, lo que sin duda tendrá un impacto negativo sobre el bienestar de la población. Al mismo tiempo, con el fin de mantener bajo control la inflación, el Banco de México ha decidido incrementar el “corto monetario”, es decir, reducir la liquidez de la economía. Esta medida, tendrá efectivos recesivos muy importantes ya que traerá como consecuencia la disminución del dinero disponible para realizar transacciones comerciales y representa una reducción de los recursos que los bancos tendrán para otorgar créditos a las empresas y a las personas. Además de que tiene un efecto inmediato sobre las tasas de interés ya que provoca que se incrementen.
De igual modo se ha dado a conocer que la inversión fija bruta mostró una caída del 11% en términos reales, durante el año pasado. Esta variable mide la capacidad productiva del país, ya que se refiere al gasto en bienes de capital que realizan las empresas. La caída significa una pérdida de esa capacidad, sobre todo si se considera que las compras de maquinaria y equipo disminuyeron en un 16.5%.
Así pues, la calificación de confianza en el país que otorga el grado de inversión, llega a pesar de que las condiciones económicas han sido adversas, es decir, en plena recesión y justamente a pesar de que durante este año dichas condiciones se van a

mantener. Esto es una señal en el sentido de que el mayor volumen de inversión que vendrá al país no representará ningún beneficio para la población nacional.
El grado de inversión tiene que ver con la posibilidad de hacer buenos negocios en el mercado financiero, pero no se relaciona con el hecho de que pueda haber más empleo o que se incrementen los ingresos de las personas, o que las empresas vayan a tener mayores niveles de ventas durante el año. No, la medida habla de la solvencia del país, del bajo riesgo que existe para participar en la compra de títulos de deuda, en la Bolsa de Valores. Nada más. Tal vez algunas empresas mexicanas se beneficiarán porque podrán emitir deuda que colocarán en el mercado financiero, para poder financiarse. Pero eso es nada frente a la amplísima carencia de crédito que existe, sobre todo en empresas pequeñas y medianas que no son emisoras de deudas y que, en cambio, sufrirán las restricciones crediticias derivas del corto monetario.
Así, pues, aunque se antoja celebrar la obtención del grado de inversión otorgado a México, no se crea que hay mucho de qué alegrarse. Las cosas para las mayorías del país van a seguir igual y con mucha probabilidad, a empeorar.

FOX. LAS CONTRADICICIONES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

18 de febrero de 2002

La política económica del país se ha vuelto una verdadera contradicción. No sólo por la evidente falta de coordinación entre dependencias del gobierno, sino, primordialmente, por las consecuencias que éstas generan.
Tres objetivos son perseguidos por el actual gobierno de Vicente Fox: Equilibrio presupuestal, estabilidad de los precios, y crecimiento económico. Con el fin de alcanzar el primero se han tomado medidas que permitan reducir el gasto público. Para ello se decidió reducir el subsidio al servicio de energía eléctrica, lo que permitirá al gobierno federal generar un ahorro bastante considerable. Sin embargo, la reducción del subsidio tiene un impacto negativo en los consumidores, porque para estos representa la necesidad de tener que pagar más por el servicio, es decir, para el consumidor equivale a incremento del precio que estaba pagando. Esto tendrá consecuencias en el nivel de gasto de las personas, porque deberán destinar más dinero para el pago de energía eléctrica y deberán reducir el consumo de otros bienes y servicios, lo que provocará una disminución de las ventas de las empresas que los producen y comercializan. Adicionalmente, con el fin de incrementar los ingresos de la federación, se decidió aumentar el precio de la energía eléctrica un uno por ciento mensualmente, lo que ampliará los efectos negativos ya descritos en detrimento de los consumidores y empresarios y sobre todo, propicia un efecto inflacionario.
Pero, el control de la inflación es otro objetivo del gobierno, por tal motivo, y ante la amenaza inflacionaria que representa el alza en la energía eléctrica, se decidió reducir la liquidez de la economía mediante una ampliación del corto monetario. Es decir, se reduce la cantidad de dinero disponible que personas y empresas utilizan para transacciones comerciales y se reduce el volumen de crédito bancario. Esta medida intenta disminuir la demanda de bienes y servicios para impedir que suban los precios, cosa que efectivamente se logrará, como ha sucedido en el pasado reciente. La consecuencia es que se está restringiendo el consumo y con ello las ventas de las empresas, lo que promueve la creación de un ambiente recesivo al interior del país.
Otra preocupación del gobierno es impulsar el crecimiento económico. Para ello ha impulsado el programa de microcréditos y otros programas de financiamiento para la expansión del sector empresarial, a través de diferentes dependencias e instituciones financieras públicas. Sin embargo, estos apoyos se otorgan en un escenario en que

difícilmente pueden generar algún efecto positivo, pues para que una empresa se pueda expandir, lo más importante es que pueda vender sus productos, lo cual no es posible en medio de una recesión.
Como es notorio, las medidas descritas operan en contra de sí mismas o en contra de los objetivos que persiguen las otras. Así, es muy probable que la reducción de subsidios y el incremento de las tarifas eléctricas permitan mejorar la situación financiera del gobierno. Pero esto tendrá efectos recesivos pues afecta las posibilidades de crecimiento económico al disminuir la capacidad de consumo de las personas. Además, aun si la mejor situación financiera le permitiera al gobierno gastar más, por ejemplo apoyando financieramente a las empresas, de todos modos el efecto sobre el crecimiento podría ser nulo. Para colmo, las dos medidas, causarán un efecto inflacionario inmediato. De modo que, ha sido necesario aplicar una medida antiinflacionaria que, efectivamente evitará que suban los precios, pero a costa de una mayor recesión económica.
Este ambiente recesivo o de crecimiento restringido, provocará una caída de la recaudación fiscal, pues la caída de las ventas disminuye el ingreso de las empresas y de las personas y reduce el volumen de recursos que el gobierno recibe como pago de los impuestos sobre la renta, al valor agregado y sobre producción y servicios.
Así, el gobierno de Fox parece no saber a dónde va. Se encuentra atrapado en el inmediatismo y resolviendo los problemas de la coyuntura, pero con medidas que se encuentran desligadas entre sí y sin un plan estratégico de acción de largo plazo, orientado a crear las transformaciones estructurales necesarias para el desarrollo del país. Esto mantiene en un círculo vicioso y perverso a la política económica, del cual no puede ni podrá salir si mantiene la misma concepción teórica que hasta ahora ha sustentado su labor de gobierno.

FOX PIERDE EL RUMBO. LOS DESACUERDOS DEL GABINETE

25 de junio de 2002

Las discrepancias entre el Presidente Fox y miembros de su gabinete, revelan una evidente incapacidad para gobernar, pues la coordinación entre las distintas instancias gubernamentales es un requisito fundamental para ello. Estas discrepancias tienen que ver con una absoluta falta de comunicación entre el Presidente y sus colaboradores más cercanos, tal vez porque, él no se preocupa por obtener la información adecuada sobre los asuntos de los que va a hablar; tal vez porque no existe un principio de autoridad al interior del gobierno y nadie le hace caso al Presidente. Como quiera que sea, la ignorancia del Presidente en materia de economía queda en evidencia y ninguno de sus colaboradores ha intentado alejarlo del ridículo, por el contrario, contribuyen a exhibirlo, cuando lo desmienten públicamente.
En la semana pasada dos veces quedó en evidencia esta situación. La primera cuando el Presidente festinó un descenso del desempleo y al día siguiente el INEGI, informó que en realidad el desempleo se había incrementado. La segunda, fue cuando el titular de la Secretaría de Hacienda, Francisco Gil, dijo ante los diputados federales, que el país se enfrentaba a problemas similares a los de Argentina, pues no existen suficientes recursos para hacer frente a los compromisos del Estado y se podría caer, incluso, en una situación de no poder pagar el servicio de la deuda. Ese mismo día, el Presidente Fox, al ser cuestionado sobre estas declaraciones, dijo que la situación real era completamente distinta, que el país estaba en franca recuperación con todas las variables económicas en perfecto orden, y que por lo tanto no hay nada de qué preocuparse.

Al día siguiente, los mercados tomaron nota de las declaraciones y de la controversia. Desde luego, le creyeron más a los expertos técnicos que al presidente. Siempre resulta más confiable creerle al Secretario de Hacienda y al INEGI, que son quienes tienen y saben manejar los números que a quién, ni los tiene ni sabe mucho de su manejo. Por esa razón el tipo de cambio cayó cerca de 20 centavos y bajó la bolsa de valores. Ya para entonces tanto el director del INEGI como el propio Francisco Gil, hablaron con los medios de comunicación para aclararles que no había ninguna controversia, que el Presidente es el que tiene la razón y que todo fue una confusión. Pero no es así. El desempleo ha crecido. Tal vez se hayan creado nuevas plazas en lo que va del año, pero oficialmente la tasa de desempleo se mide con respecto a los datos del mismo período del año anterior. Y con respecto a ese período ahora hay más desempleo.

Respecto a la situación fiscal tal vez las cosas no sean tan graves como lo dijo Gil, pero tampoco son tan buenas como aseguró el Presidente. Lo que sucedió es que Gil, de una manera bastante irresponsable, quiso asustar a los diputados pintándoles un panorama de horror, para que aprueben las reformas que pretende realizar el Ejecutivo y sin las cuales, según él, no sólo no habrá crecimiento, sino que además, nos envolverá el caos económico. Y él sabe perfectamente que eso no es cierto, porque el volumen de reservas internacionales de divisas es de cerca de 42 mil millones de pesos y en el FMI existen recursos por cerca de 20 mil millones de dólares, de los que el gobierno mexicano puede disponer, en caso de contingencias. Hay que recordar que el principal problema de Argentina es que el FMI no lo quiere apoyar con recursos frescos.

Como se ve, a Gil se le pasó la mano y el Presidente lo llamó a cuentas. Por eso, después dijo que él no había dicho lo que dijo. Pero sí lo dijo.

Es muy grave que un Presidente dé muestras de ignorancia en aspectos fundamentales para el país. Mucho más grave es que evidencie una falta absoluta de autoridad sobre sus subordinados. Eso sí nos puede llevar al caos. La devaluación se aceleró a partir de estas discrepancias porque los inversionistas prefieren países con gobiernos más sólidos y serios, pero que sobre todo garanticen la gobernabilidad.

FOX. DOS AÑOS Y NADA HA CAMBIADO

8 de julio de 2002

Para celebrar el segundo aniversario de su victoria electoral, el Presidente Fox, publicó en los principales diarios del país una plana completa (¿cuánto nos habrá costado eso?) de los supuestos “logros” que ha alcanzado su gobierno. Mensajes que se repiten a diario en los principales canales de televisión abierta del país. Por desgracia ninguno de esos “logros” representa los cambios que todos esperamos- De hecho, muchos de ellos ni siquiera son logros de su gobierno como la libertad de expresión y otros de plano no son logros sino verdaderas mentiras por ejemplo: una economía sana. Claro, comparada con la de Argentina, pero la salud económica no puede medirse nada más a partir de la estabilidad ¿y el crecimiento? ¿y el empleo? ¿y el bienestar?. Otro de los logros de que presume Fox son los “salarios justos” ¿con respecto a qué?. Hace 26 años el salario mínimo representaba cuatro veces lo que el de hoy. Y el salario promedio del obrero mejor pagado en el país es 10 veces menor al del obrero norteamericano y 20 veces menor al del obrero japonés. ¿Salarios justos?. A lo mejor se refiere a los que recibe él y su gabinete. Presume, también, de una mejor calidad de la educación y accesibilidad a este servicio. Y ¿todos los alumnos

rechazados de todas las universidades públicas?. ¿La silenciosa sustitución de la universidad pública por la privada, que no es accesible a todos?
Dice Fox en su desplegado que hay mayor seguridad. Tal vez se refiere a que con seguridad te asaltan, te roban o te matan en una sociedad cada vez más violenta e incontrolable.
El cambio que sí se ve es el de la popularidad del Presidente, que ya está bastante disminuida, debido a su incompetencia e ineficiencia.
Fox desperdicia la oportunidad histórica para promover realmente un cambio a todos los niveles. Se embarcó en un proyecto propio sin entender las verdaderas necesidades del país, y sin idea de lo que es la política y la economía y promovido por las más poderosas empresas del país (se dice que Cemex financió de modo importante la campaña presidencial).
Fox no se ha dado cuenta o no quiere ver que su oferta de cambio está muy por debajo de la demanda social de ese cambio. Presume los logros económicos en el extranjero, pero aunque hay estabilidad, baja inflación, bajas tasas de interés, un dólar estable, eso ya demostró ser insuficiente para impulsar el desarrollo nacional. Faltan los verdaderos cambios, esos que Fox se comprometió a llevar a cabo y que simplemente no ha podido hacer.
La corrupción sigue y no hay ley que lo evite, ni autoridad que pueda mandar a la cárcel a los corruptos. La violencia e inseguridad crecen y se multiplican sin que haya ley o autoridad que lo evite e imponga el orden. El deterioro económico y social de las mayorías del país, ese que no se refleja en los grandes indicadores macroeconómicos, crece silenciosamente e imparable. La desigualdad económica y social se recrudece como resultado de las políticas foxistas, tal como en el pasado.
Fox no cambió la política económica que establecieron los últimos tres presidentes priistas que tuvo el país antes que él. Por tanto es impensable que pudiera promover algún cambio. No hay cambios, convenzamos. La oportunidad histórica se le fue de las manos a Fox, porque ni él ni su partido son opción de cambio, por esa visión neoliberal del mundo.
La democracia por sí misma no representa un cambio. A la democracia hay que darle contenido social, dirección, rumbo, utilidad social. Fox no lo sabe y nunca lo sabrá.

EL SOMBRÍO PANORAMA ECONÓMICO DE MÉXICO

23 de mayo de 2003

La actividad económica en México ha estado caracterizada en los últimos dos años por un lento, desigual y desequilibrado crecimiento.
A nivel global, el Producto Interno Bruto (PIB) ha crecido –en el período 2000-2002- en tan sólo un 0.5%, es decir, prácticamente ha habido un estancamiento económico. Sin embargo, al hacer un análisis desagregado, es posible observar grandes disparidades en las actividades más importantes del país. Así, el sector comercio, restaurantes y hoteles, cuya producción representa el 21% del valor del PIB nacional tuvo una fuerte caída del –2.5%; de igual forma, la industria manufacturera que contribuye con el 19% del PIB, tuvo una estrepitosa caída del -4.3%; los servicios comunales, sociales y personales que representan el 20% del PIB, crecieron apenas un 1%. Esto significa que las actividades que contribuyen con el 60% del PIB nacional, decrecieron en promedio un -1.1% durante el período mencionado, situación que apenas ha sido compensada por el comportamiento de los servicios financieros y del sector transporte, almacenaje y comunicaciones, que si bien crecieron en un 9.6% y 5.6%

respectivamente, su importancia en el PIB total es más reducida pues, en conjunto representan 27% del total.
De aquí se observa, entonces, que las actividades más importantes se encuentran en severa recesión económica y que las que están creciendo no tienen una importancia tal como para enderezar el rumbo económico.
El caso de la industria manufacturera es importante analizarlo con mayor detenimiento puesto que representa un sector de suma importancia, no sólo por su peso en el valor total de la producción, sino porque es el sector que más contribuye a las exportaciones del país, por lo que constituye un sector que en mucho contribuye a darle impulso a la dinámica económica nacional, pero también, se convierte en una fuerte causa de la recesión actual.
Las tres ramas industriales más importantes del país, que contribuyen con el 71% del total del producto de este sector, se encuentran en una profunda recesión. La rama de productos metálicos, con una contribución del 31% del total industrial decreció un-8.4% de 2000 a la fecha; la producción de sustancias químicas y derivados de petróleo, que contribuye con el 26%, cayó un –4.4%; en tanto que los productos alimenticios, bebidas y tabacos crecieron un 3.8%. Es decir, en conjunto estas tres ramas vitales para el país, mostraron en conjunto, una caída promedio de –3% durante el período de análisis. De hecho sólo 2 de las ocho ramas industriales mostraron un muy débil crecimiento
Estos datos permiten concluir que la economía mexicana se encuentra en serios problemas.
Sus actividades más importantes, las que más generan riqueza y empleo se encuentran en precarias condiciones, sin que haya, hasta el momento, elementos para considerar que su situación cambiará en el corto plazo. Esto significa que la recesión se alargará todo lo que resta del año, postergando la recuperación para otros tiempos.

TASA DE CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN POR GRAN DIVISIÓN EN EL PIB TOTAL. 200-2002		
GRAN DIVISIÓN	Tasa de crecimiento 2002-2000	% del total
PIB TOTAL	**0.5**	**100**
COMERCIO, RESTAURANTES YHOTELES	-2.5	21
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1.0	20
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-4.3	19
SERVICIOS FINANCIEROS, SEG. INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	9.6	16.
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	5.6	11
AGROPECUARIA, SILVICULTURAY PESCA	2.9	6
CONSTRUCCION	-4.6	4
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.2	2
MINERIA	0.5	1
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI		

TASA DE CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN POR RAMA INDUSTRIAL EN EL PIB INDUSTRIAL. 2000-2002		
Rama industrial	Tasa de crecimiento 2000-2002	% del total
Total	**-4.3**	**100.0**
VIII Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	-8.4	31
I Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco	3.8	26
V Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico	-4.4	14
II Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	-13.8	7
VI Productos de Minerales no Metálicos, Excepto Derivados del Petróleo y Carbón	1.8	7
VII Industrias Metálicas Básicas	-6.5	5
IV Papel, Productos de Papel, Imprenta y Editoriales	-4.5	4
IX Otras Industrias Manufactureras	-4.1	3
III Industria de la Madera y Productos de Madera	-8.0	3
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.		

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB POR GRAN DIVISIÓN. 2000-2002

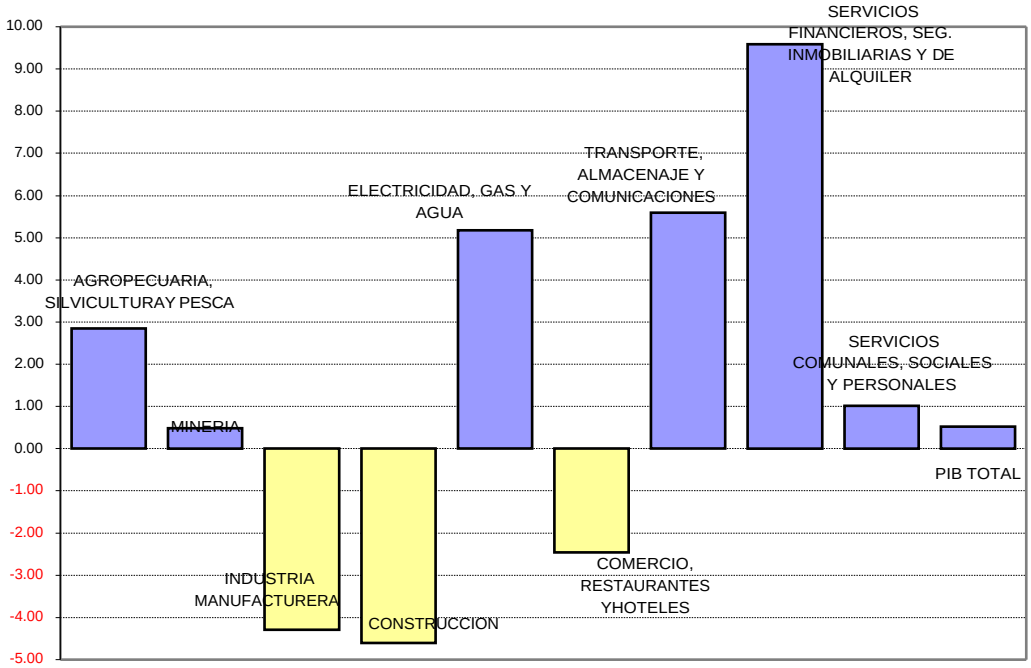

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

28 de julio de 2003

La reciente presentación de los resultados de la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares, ha desatado una gran euforia en los medios oficiales. El festín publicitario del presidente Fox hace parecer que la pobreza ha sido erradicada de manera definitiva. Sin embargo, todo es infundado, nada han mejorado las cosas y nada hay que celebrar. El gobierno federal ha recurrido –otra vez- al usado esquema de acomodar los datos estadísticos para presentar como un logro lo que es una vergüenza.

Las declaraciones del Presidente han sido en el sentido de que ha disminuido el número de pobres, que ha mejorado la distribución del ingreso a favor de estos y que en unos diez o quince años se erradicaría la pobreza en México. Veamos que hay de cierto en todo esto.

Esta encuesta mide el reparto del ingreso nacional entre el total de habitantes del país, por lo que permite conocer el nivel de ingreso por persona y la forma en que este se distribuye entre ricos y pobres.

De acuerdo con los resultados de la misma, el ingreso diario de 50 millones de personas que se encuentran en la línea de la pobreza o por debajo de ella (deciles del I al V con un ingreso promedio de 27 pesos diarios) se incrementó en promedio, de 2000 a 2002, un 5.3%. De igual modo, los no tan pobres (30 millones de personas en los deciles VI al VIII cuyo ingreso promedio diario es de 66 pesos diarios) incrementaron su ingreso en un 2.3%, mientras que la clase media y los ricos (20 millones de personas en los deciles IX y X con un ingreso promedio diario, de 115 y 275 pesos respectivamente) vieron disminuir sus ingresos en un –0.6 y –10.5%.

Esto significa que en dos años, los más pobres incrementaron su ingreso personal -en promedio- un peso con treinta centavos, es decir, 65 centavos cada año. Hay que hacer la aclaración que este grupo de los más pobres, está conformado por cinco grupos de muy bajo ingreso (deciles del I al V) cada uno, compuesto por un total de 10 millones de personas, existiendo importantes diferencias de ingreso entre uno y otro. Los que se encuentran en el primer decil –los más pobres de los pobres- tienen un ingreso diario de 11 pesos diarios. Y en ellos el incremento del ingreso fue mucho más reducido que el promedio, pues sólo creció en cincuenta y cuatro centavos en estos dos años (es decir 27 centavos de incremento anual) En el resto, el incremento anual fue mayor, sin embargo, en ningún caso la mejoría del ingreso es relevante. Es decir, quien recibía 10.80 pesos en 2000, ahora recibe 11.34; quienes recibían 18.80 pesos, ahora reciben 20.16; quienes recibían 25.64 pesos, ahora reciben 27.03; quienes recibían 32.69 pesos, ahora reciben 34.09 y quienes recibían 40.58 ahora reciben 42.41. Esto significa que, prácticamente todos siguen en las mismas condiciones, esto es, todos siguen siendo pobres. Dicho en otras palabras, la mejoría, es tan ínfima, que apenas es notoria.

Sin embargo, si se pretende erradicar la pobreza a esta velocidad, el gobierno federal tendrá que invertir una gran cantidad años. Para que los pobres dejen de serlo -de acuerdo con las mediciones de Sedesol- deben estar por encima del ingreso de 41.80 pesos, que es la línea de la pobreza. Suponiendo que efectivamente al sobrepasar ese nivel ya no se es pobre (lo cual es muy dudoso) para erradicar la pobreza se requiere que los 50 millones de personas que se encuentran debajo de esa línea la superen. Para ello se debe igualar su ingreso actual a un ingreso de al menos, 41.90 pesos. Para lograr esto en las 10 millones de personas que conforman el decil I, se requiere incrementar su ingreso en 30.56 pesos, pero considerando la velocidad a la que el gobierno foxista está “mejorando” las cosas, se requeriría de 113 años, para lograr ese objetivo. Las 10 millones de personas que conforman el decil II, requieren un incremento de 21.74 pesos, para ello se necesitarían, en las actuales circunstancias. 32 años. Para el tercer decil se requiere un incremento de14.87 pesos y

esto tomaría 21 años realizarlo. El decil IV, sólo requiere incrementar 7.81 pesos y eso sí, sólo requeriría de once años. El decil V no requiere tanto, porque prácticamente con un incremento igual al anterior, ya estaría por encima de la línea de pobreza, esto es, requiere, al menos de 2 años.

Esto significa que, en promedio, se requieren, 36 años para superar la línea de pobreza, lo cual es tres veces más el tiempo que el Presidente Fox ofreció para tal fin.

Por otra parte, es importante destacar, que efectivamente se observa un mejoramiento en la distribución del ingreso en el país, pero ese mejoría es tan pequeña, que prácticamente sigue existiendo una muy grave concentración del ingreso en pocas manos.

Así, mientras en el año 2000 el 10% de la población más pobre, recibía apenas el 1.5% del ingreso nacional, el 10% más rico, recibía el 38.7%. Una distancia abismal que se sigue manteniendo en el 2002 a pesar de la “mejora foxista”. Ahora el 10% más pobre recibe el 1.6% y el 10% más rico recibe el 35.6%, como se ve, una ganancia muy reducida. De hecho la concentración del ingreso sigue siendo tan grave que el 90% de la población en el país recibe el 65% del ingreso, en cambio el 10% (los más ricos) reciben el 35.6%.

El cambio en la concentración puede observarse a través de la Curva de Lorenz que he construido para mostrar como se distribuye el ingreso entre la población agrupada en deciles. A medida que la curva se acerca a la línea de igualdad absoluta, la distribución es más equitativa, a medida que su curvatura se acerca al origen, muestra una mayor desigualdad., Como se observa en la gráfica en donde se muestran las curvas para 2000 y 2002, la de éste último año muestra más equidad, pero se observa, también, que la variación es demasiado pequeña para tomarlo festinarlo.

Por desgracia, la gran publicidad que recibieron estos resultados no obedece a su importancia o al impacto que representan en términos del mejoramiento de la población. Más bien responde a la oportunidad, a los tiempos electorales, al temor del PAN de una gran derrota electoral. Por eso el anuncio fue atropellado y burdo, electorero y –como acostumbra el presidente- sin sustancia, sin fundamento.

MÉXICO. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO 200-2002								
Deciles	No de personas acumulado por decil	2000 Ingreso promedio por persona diario * (pesos)	2002 Ingreso promedio por persona (pesos)	Incremento Porcentual del ingreso 2002-2000 (%)	Incremento del ingreso por persona 2000-2002 (pesos)	Incremento promedio anual del ingreso por persona (pesos)	Diferencia entre el ingreso por hogar diario más bajo de cada decil y el ingreso que supera la pobreza de patrimonio (41.80)	Años que se requieren para superar la línea de la pobreza de patrimonio de $41.80
I	10,106,570	10.80	11.34	5.0	0.5	0.27	30.56	113
II	20,213,139	18.80	20.16	7.2	1.4	0.68	21.74	32
III	30,319,709	25.64	27.03	5.4	1.4	0.69	14.87	21
IV	40,426,279	32.69	34.09	4.3	1.4	0.70	7.81	11
V (Línea de pobreza)	50,532,849	40.58	42.41	4.5	1.8	0.91		2
VI	60,639,418	50.42	51.53	2.2	1.1	0.55		
VII	70,745,988	62.94	64.14	1.9	1.2	0.60		
VIII	80,852,558	80.01	82.25	2.8	2.2	1.12		
IX	90,959,127	114.58	113.90	-0.6	-0.7	-0.34		
X	101,065,693	275.51	246.59	-10.5	-28.9	-14.46		
*Cada hogar está compuesot por cuatro personas en promedio								
FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENIGH INEGI.								

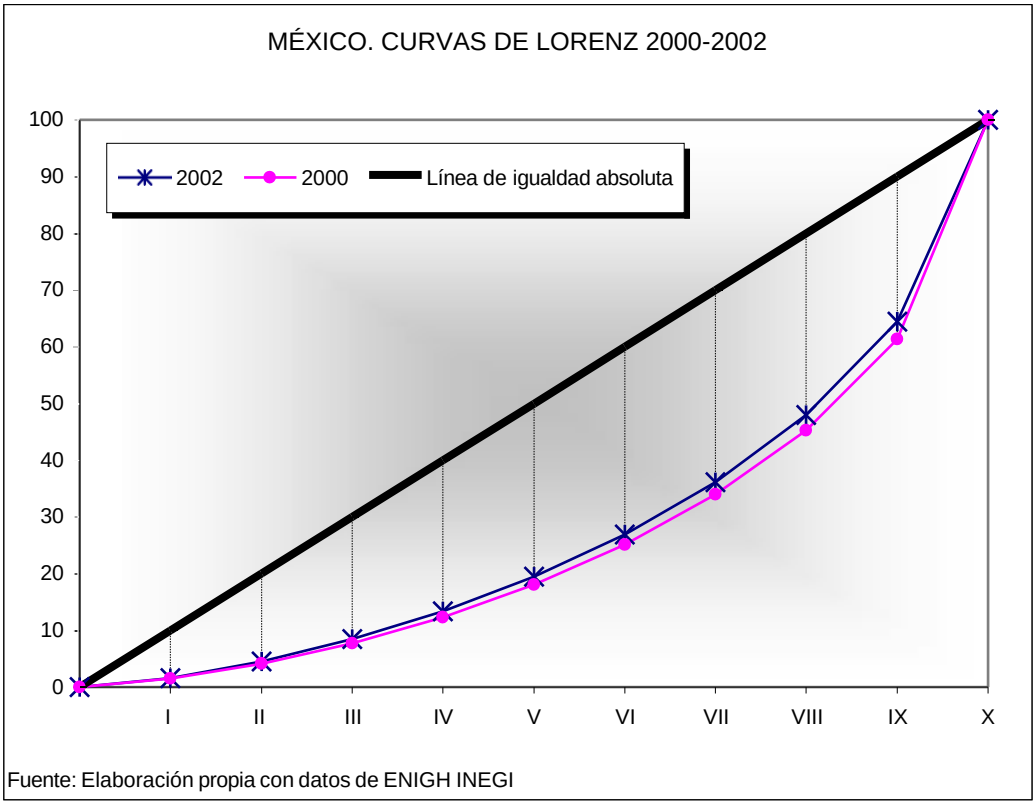

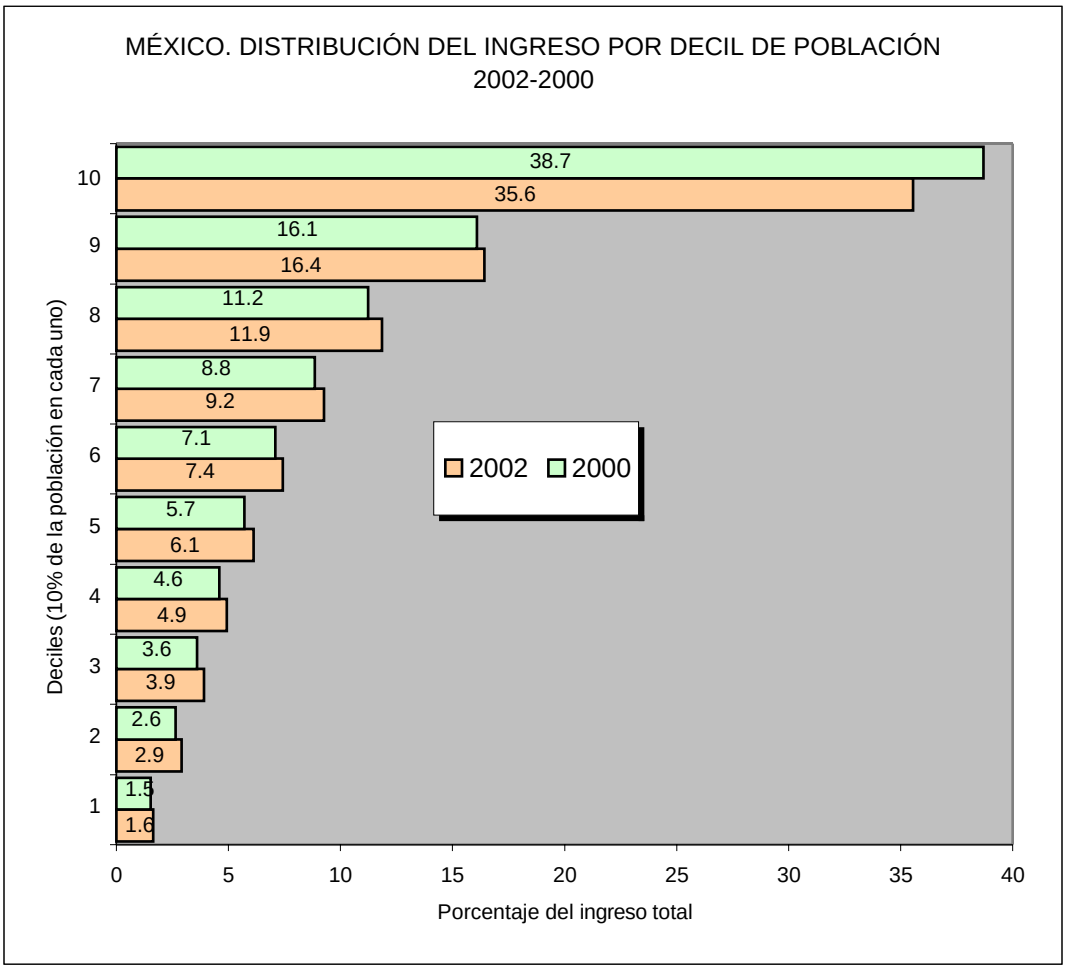

DESEMPLEO Y CRISIS. EL FRACASO DE FOX

26 de julio de 2003

La realidad se muestra implacable frente al discurso oficial irresponsable y cínico, que ofrece un panorama económico optimistamente engañoso.

Apenas a unas semanas de que el presidente Fox declarara que durante su sexenio no se ha incrementado el desempleo y de que el país "marcha y marcha bien" y de que "errores, ninguno", las cifras del desempleo ofrecidas por INEGI, desnudan la verdad.

La tasa de desempleo abierto (TDA) para el mes de junio, alcanzó un nivel sin precedente en los últimos doce meses, al llegar a 3.2%, lo cual representa un incremento considerable comparada con la de junio del año pasado que fue de 2.4%. Esto significa que en este período se perdieron 427,000empleos.

Sin embargo, la situación es más grave, ya que la TDA es una medida engañosa, pues considera como empleados a las personas que hayan trabajado, al menos una hora a la semana, lo cual, evidentemente, es una medida muy laxa del empleo, pues no refleja las ocupaciones reales, ni se refiere a un tipo de empleo con calidad, es decir, bien remunerado, permanente y con prestaciones.

Para una mejor definición de la situación que se vive en materia de desempleo hay que recurrir a otras mediciones ofrecidas por el propio INEGI, como la Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1) Esta tasa considera desocupadas, tanto a aquellas

que no tienen trabajo, como a aquellas que lo tienen, pero que no llega a quince horas a la semana. Mediante esta tasa, sabemos que en el país existen 3.6 millones de personas en esta situación, de las cuales 1.7 millones están desocupadas o trabajan cuando más una hora y las restantes 1.8 millones trabajan cuando más, quince horas. Para tener una dimensión más real de la situación del empleo hay que recurrir a otra de las tasa calculadas por el INEGI, que es la Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) que considera desempleados a aquellos se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que laboran más de 48 horas semanales ganando de 1 a 2 salarios mínimos o que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo. Es decir, considera como empleados, sólo a aquellos que tienen un empleo digno o bien remunerado, y deja fuera a aquellos que reciben un salario muy bajo o que no tienen prestaciones. La tasa de desempleo en este caso es del 8.9%, lo cual significa que 6.3 millones de personas se encuentran en esta situación. Lo más grave es que de junio del año pasado, al mismo mes de este año, la cantidad de personas en esta situación, creció en 1.9 millones.

De hecho, mediante estas tasas es posible medir el empleo en el sector informal, y este suma una cantidad de 4.5 millones de personas.

La situación del país es grave y riesgosa y no va a solucionarse con los 100 millones de pesos que el presidente Fox ha destinado a combatir el desempleo. Para generar más empleo se requiere una política económica destinada a tal fin. No es la falta de recursos para promover el empleo, lo que imposibilita al gobierno a crear más empleo, es su política económica que, a lo mejor sin proponérselo, y a lo mejor sin quererlo, ni darse cuenta, produce masivamente desempleados.

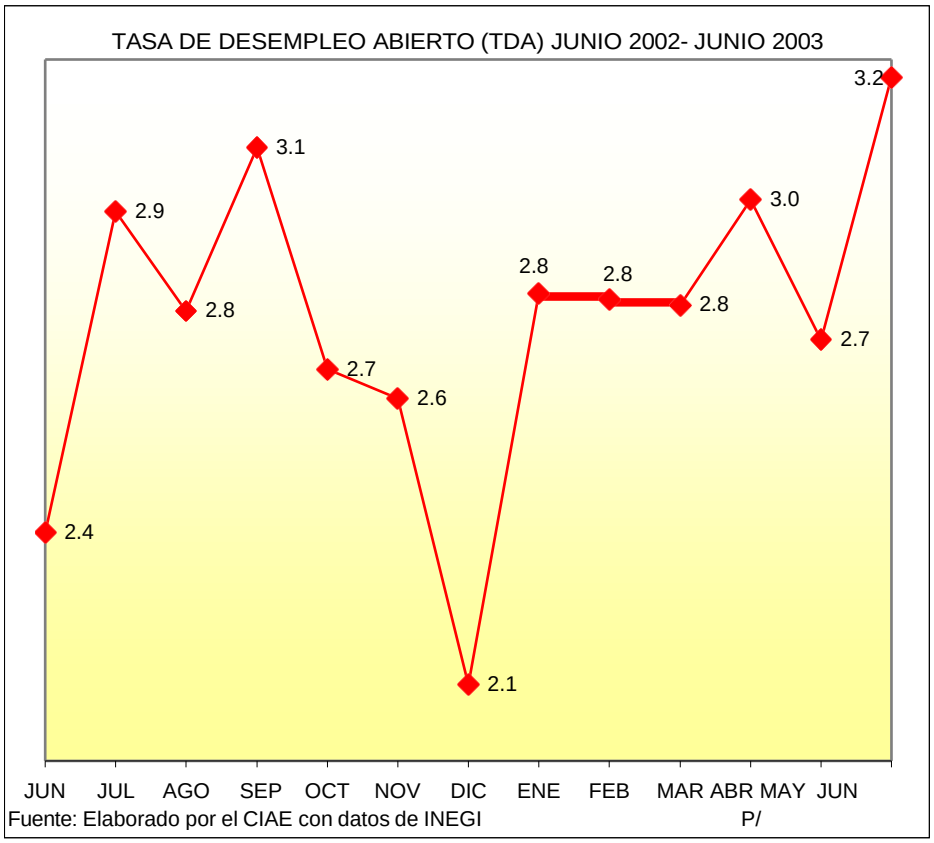

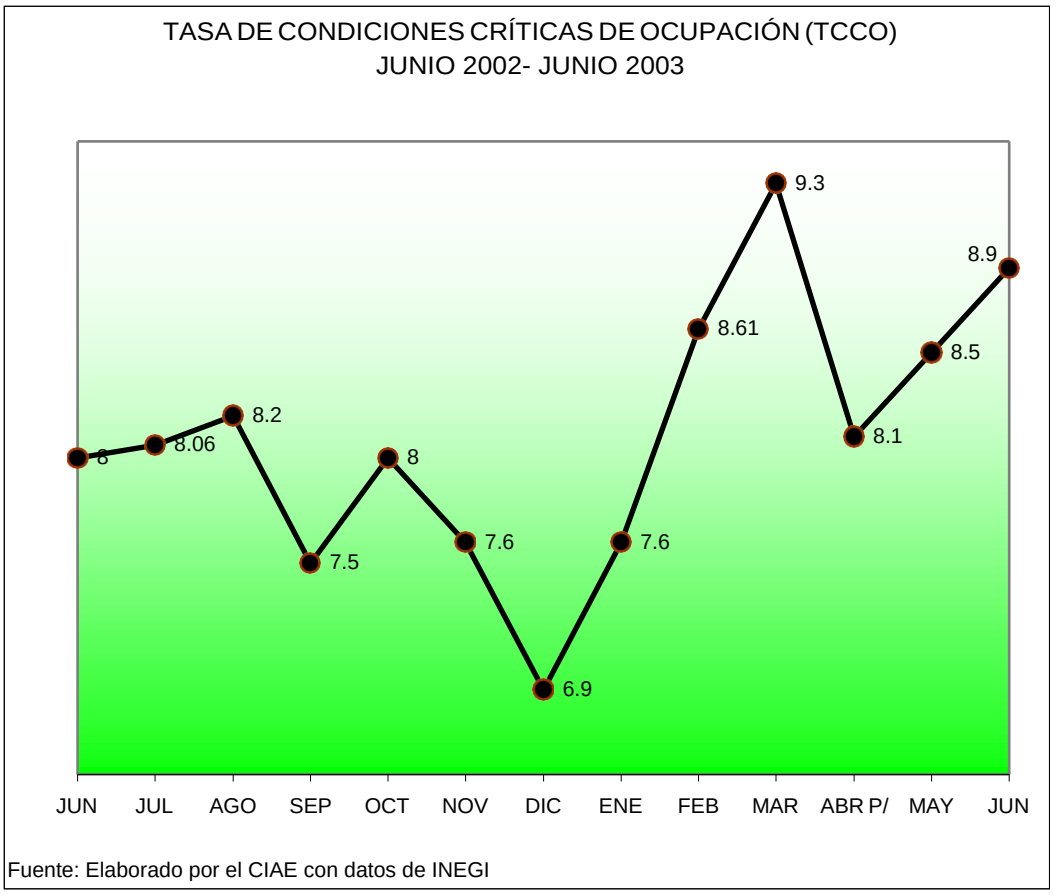

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NACIONAL

23 de agosto de 2003

Uno de los sectores que más ha resentido los efectos de la crisis de la economía nacional es la industria manufacturera. Según datos del INEGI, observando el comportamiento de la producción durante el primer semestre de cada año, desde el 2000, el PIB industrial ha caído estrepitosamente, mostrando una tasa de crecimiento negativo del -5.7% de ese año a la fecha.

Esta caída se debe al pronunciado deterioro productivo que han mostrado las ramas que componen este sector económico, particularmente el de aquellas que tienen un mayor peso al interior de la industria. Tal es el caso de la rama de los Productos metálicos y maquinaria y equipo, cuya producción representa el 30% del valor total de la industria nacional y tuvo una caída en el primer semestre del 2003 del -9.2 por ciento. Reducción que es más pronunciada si se compara 2003 con el año 2000, ya que alcanza un -11.7 porciento. Lo mismo pasa con la Rama de Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico que representa un 15% del valor total de la producción industrial y sufrió una caída en el primer semestre del 2003 del -1.2 por ciento y durante todo el período, del 4.3%. En las mismas condiciones se encuentra la rama textil y de prendas de vestir que participa con el 7% de la producción total y cuya caída en este año fue del -12.5 por ciento, pero en todo el período tuvo una reducción del -21.5%. Lo mismo sucede con la rama de Industrias Metálicas Básicas que cae -3.7% en todo el período; la rama del papel y productos de papel e

imprenta cae un -3.9 por ciento; Otras Industrias Manufactureras se reduce un 16.8% y la Industria de la Madera y Productos de Madera que decrece un -10.3.
Esto significa que con excepción de dos ramas que si mostraron crecimiento: la de alimentos, bebidas y tabaco y la de Productos Minerales son metálicos, el resto está inmerso en una profunda recesión. Es decir, el 66 por ciento de la industria nacional no tiene condiciones para crecer y de hecho presenta reducciones en el valor de su producción en los últimos tres años.
Estos datos evidencian la incapacidad de la industria nacional para seguir siendo el eje impulsor del crecimiento de la economía mexicana. Ahora el sector que propicia el poco crecimiento económico es el de los servicios financieros, aunque tiene una limitada capacidad para hacerlo, dada su poca influencia sobre los niveles de demanda y oferta de bienes y servicios, sin embargo, es de los pocos sectores que crecen, y dan , aunque sea un escaso crecimiento a la economía nacional.
La llamada de atención de los datos es clara: es urgente salvar la industria nacional.

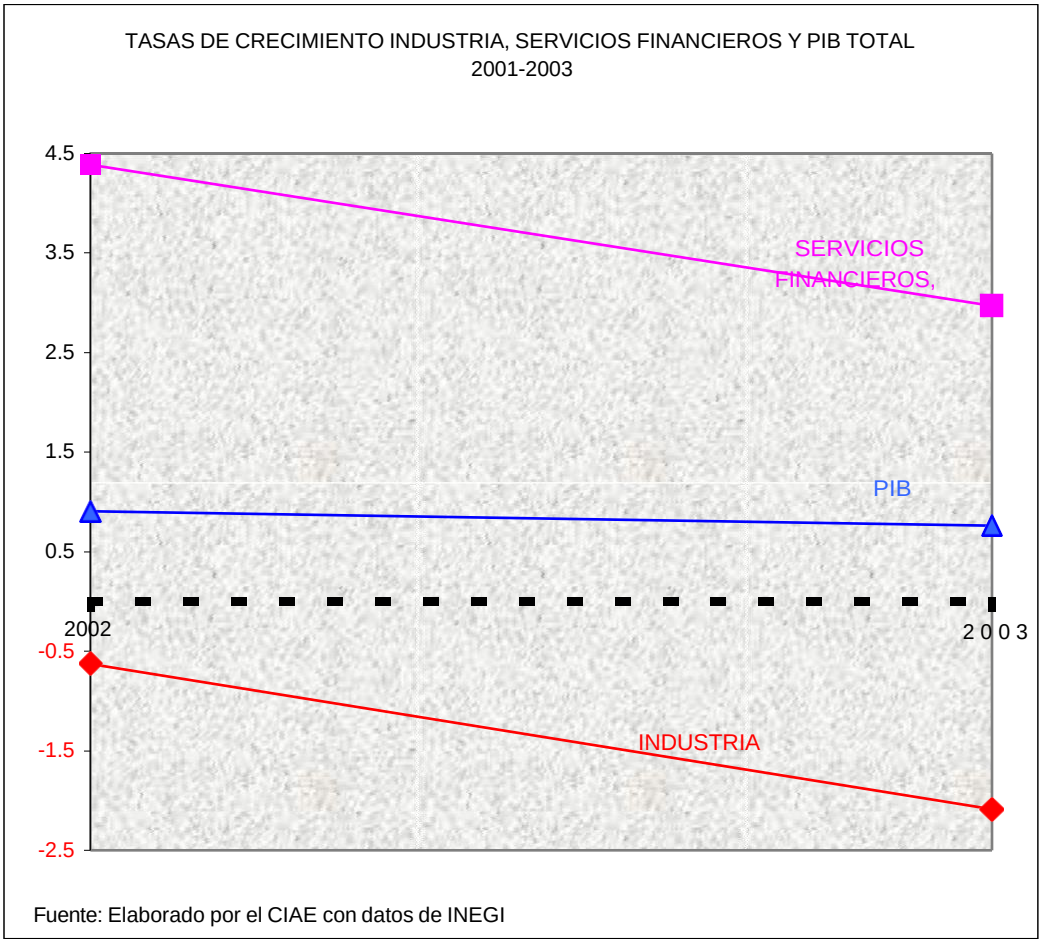

Fuente: Elaborado por el CIAE con datos de INEGI

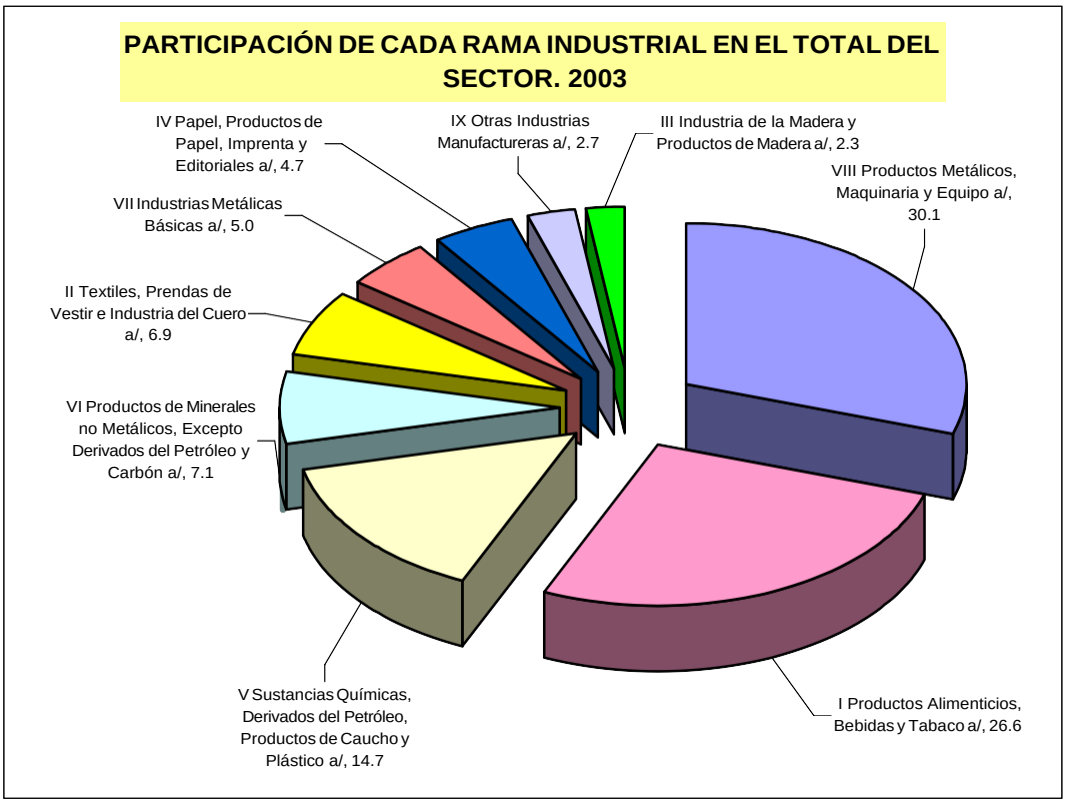

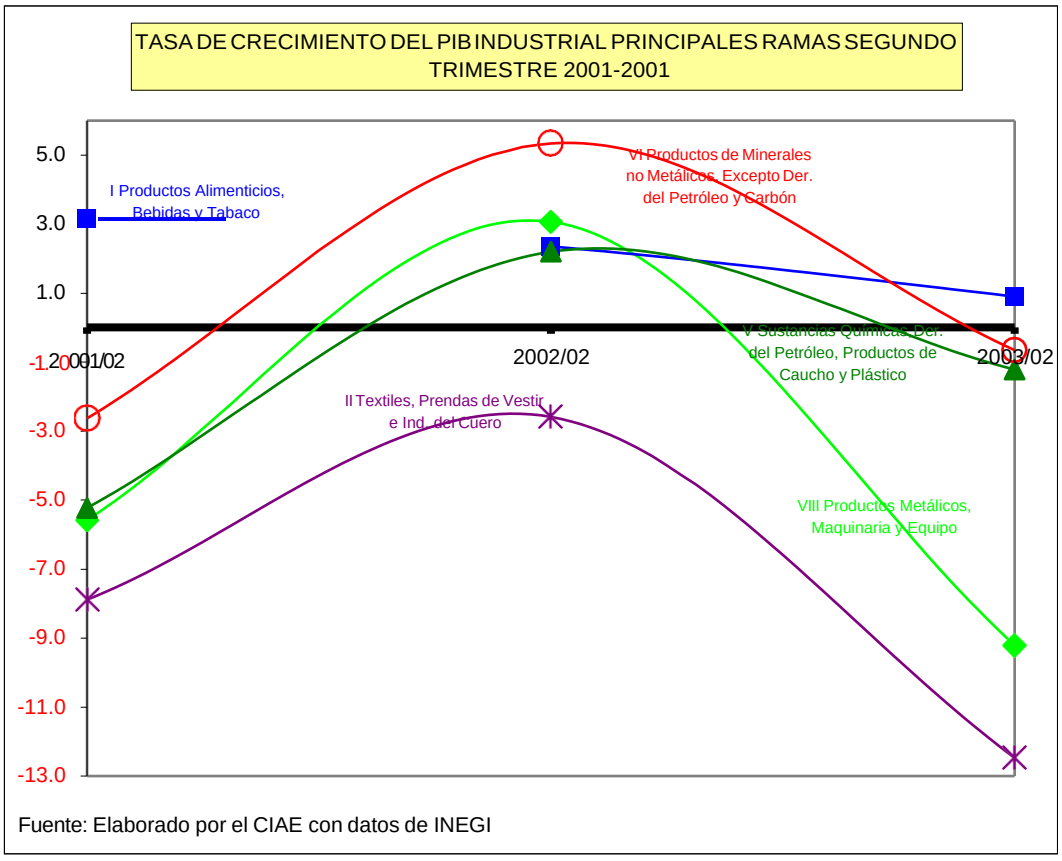

Fuente: Elaborado por el CIAE con datos de INEGI

FOX. TRES AÑOS DE FRACASOS.

6 de septiembre de 2003

Con muy escasos éxitos, inicia el Presidente Fox, la segunda mitad de su gobierno. Sin duda los pendientes siguen siendo los mismos, sólo que ahora más agravados por una crisis de amplias dimensiones que quedaron ocultas, en el tercer informe de gobierno, a pesar de la simulada autocrítica. Como vergonzoso pecado de familia, se ocultaron muchas de las cifras que desnudarían el discurso del "no estamos tan mal".

Aquí un recuento del comportamiento de algunas variables fundamentales, que evidencian los tres años de fracasos y las grandes tareas pendientes.

En materia de crecimiento económico, que es la base del sustento material de toda sociedad y en el que radica la posibilidad de mejoramiento social, hay que observar que la industria manufacturera se encuentra en una profunda recesión, ya que ha mostrado tasas de crecimiento negativas a lo largo de estos tres años: -3.7 en 2001; -0.6 en 2002 y -2.1 en lo que va del 2003, acumulando, así, una caída del -6.3% en todo el período. Esta situación tiene consecuencias perniciosas para toda la economía en su conjunto, ya que la industria jugaba una triple función fundamental en la dinámica económica nacional: era el motor del crecimiento económico del país; era la base de la expansión de las exportaciones y una importante fuente generadora de empleos. Hoy ya no cumple más esas funciones.

Otra actividad importante en la economía nacional es el comercio, el cual tiene la particularidad de generar una oferta amplia de empleos, al tiempo que contribuye de una manera importante en la determinación del PIB nacional. Las ventas de los establecimientos comerciales al mayoreo, sufrieron una muy importante pérdida durante estos tres años de gobierno panista. Estas ventas tuvieron una contracción de un -17 por ciento y expresan una situación recesiva en este sector productivo.

La contracción de los dos sectores antes mencionados, obedece a una caída en la formación bruta de capita fijo, en decir, una reducción del gasto que hacen los empresarios para ampliar o reponer su capacidad productiva (inversión en máquinas, herramientas, equipo, etc), de lo cual depende su expansión productiva. De 2000 a la fecha este rubro se redujo, un -10 por ciento, con tasas negativas de crecimiento durante los tres años. Ese también fue el comportamiento del gasto del gobierno, cuya reducción fue de -8 por ciento y cuyo peso es crucial en materia de crecimiento del producto.

Como consecuencia de este comportamiento sectorial, el PIB nacional apenas ha podido crecer un 1.4 por ciento en el mismo período; cifra muy alejada del 7 por ciento ofrecido por el entonces candidato Fox.

Por esta razón, la economía nacional ha sido incapaz de brindar los empleos que se requieren y, lo que es peor, ha propiciado un aumento sustancial del desempleo. La tasa de desempleo abierto (TDA) pasó de un nivel de 2.2 por ciento en 2000 a un 3.52 por ciento en julio de 2003, lo cual significa que en tres años se perdieron 575 mil empleos, que equivale a un incremento del 8 por ciento.

Ante la falta de empleos una gran cantidad de personas se han refugiado en la llamada economía informal, que es el único ámbito en donde se han creado oportunidades de trabajo. En tanto sólo tres años, el número total de personas que ingresaron a este sector fue de 906 mil personas, lo cual significa que en la actualidad el volumen de empleo en el sector informal, es superior en un 9 por ciento al que existía al iniciar el mandato de Vicente Fox.

El lento crecimiento de la economía, ha propiciado una reducción del PIB per cápita del -2 por ciento, debido a que la población ha crecido a un ritmo más rápido de la riqueza nacional y ha impedido la recuperación del salario mínimo, el cual, por el contrario, ha sufrido una reducción en términos reales, debido a que, la inflación lo ha superado

considerablemente. De este modo, el salario mínimo se redujo en un -1 por ciento en este período, ocasionando un deterioro del nivel de vida de quienes lo perciben.
El saldo, de la mitad del sexenio foxista, es sumamente deficitario. Le quedan tres años, hay la esperanza de que corrija el rumbo; pero existe la posibilidad, también, de que los fracasos se reproduzcan.

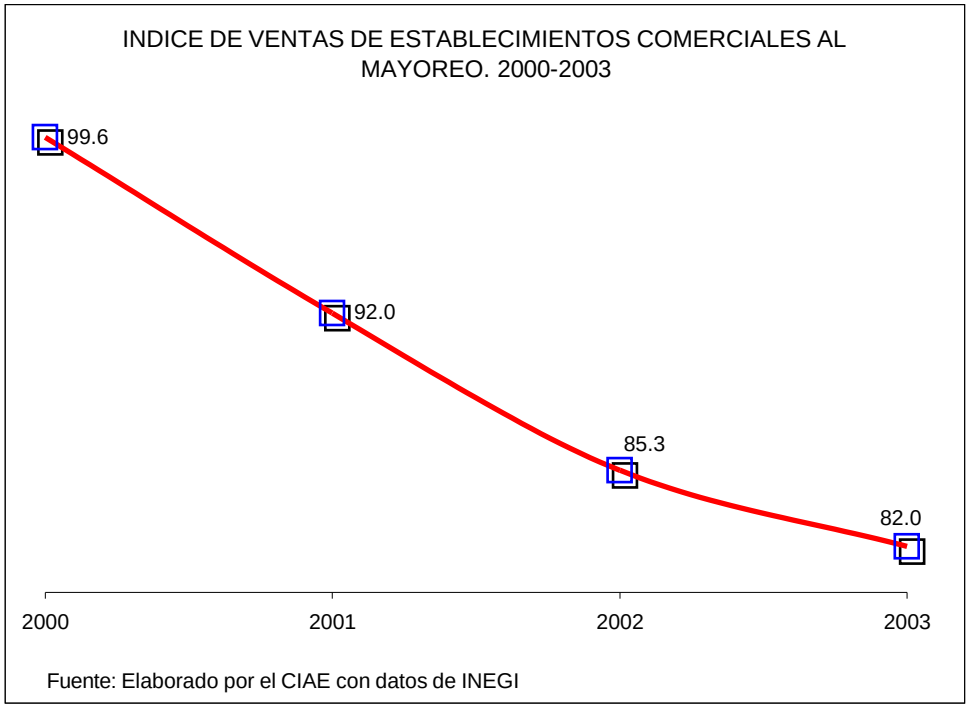

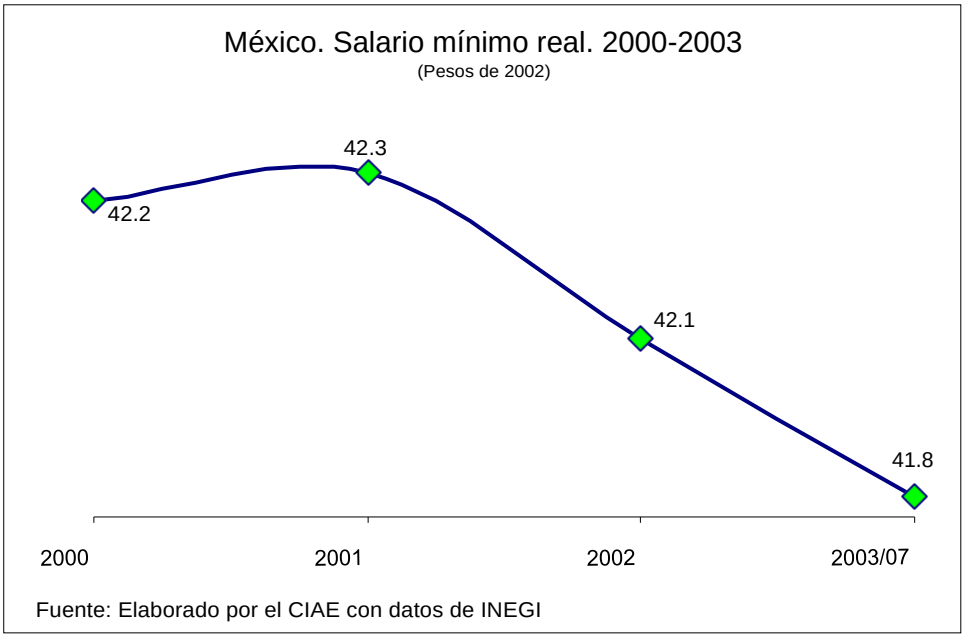

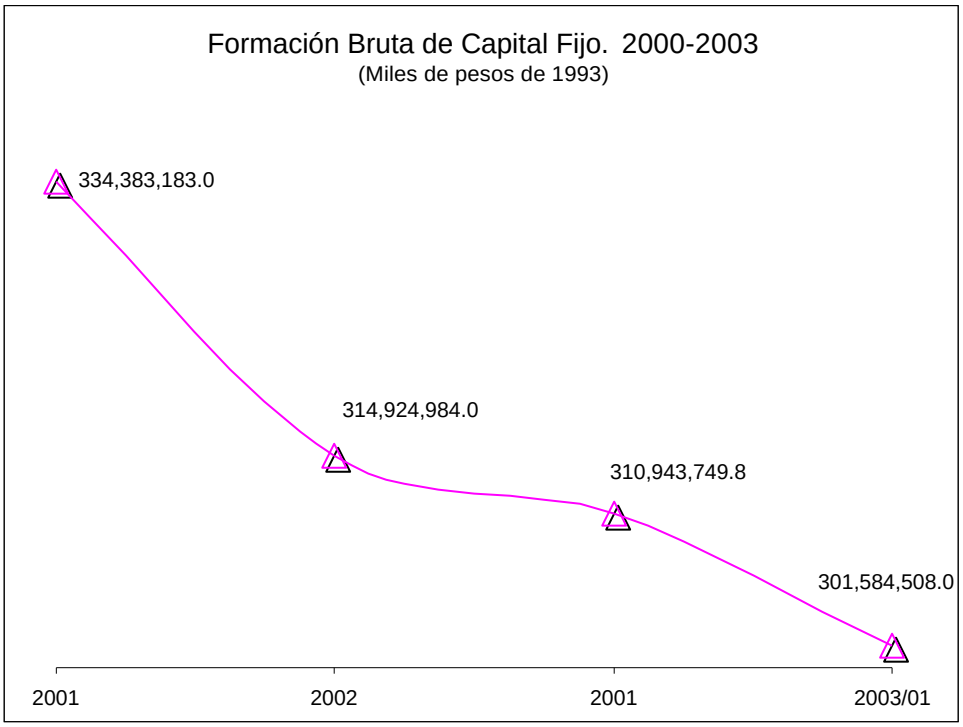
Formación Bruta de Capital Fijo. 2000-2003
(Miles de pesos de 1993)
334,383,183.0
314,924,984.0
310,943,749.8
301,584,508.0
2001
2002
2001
2003/01

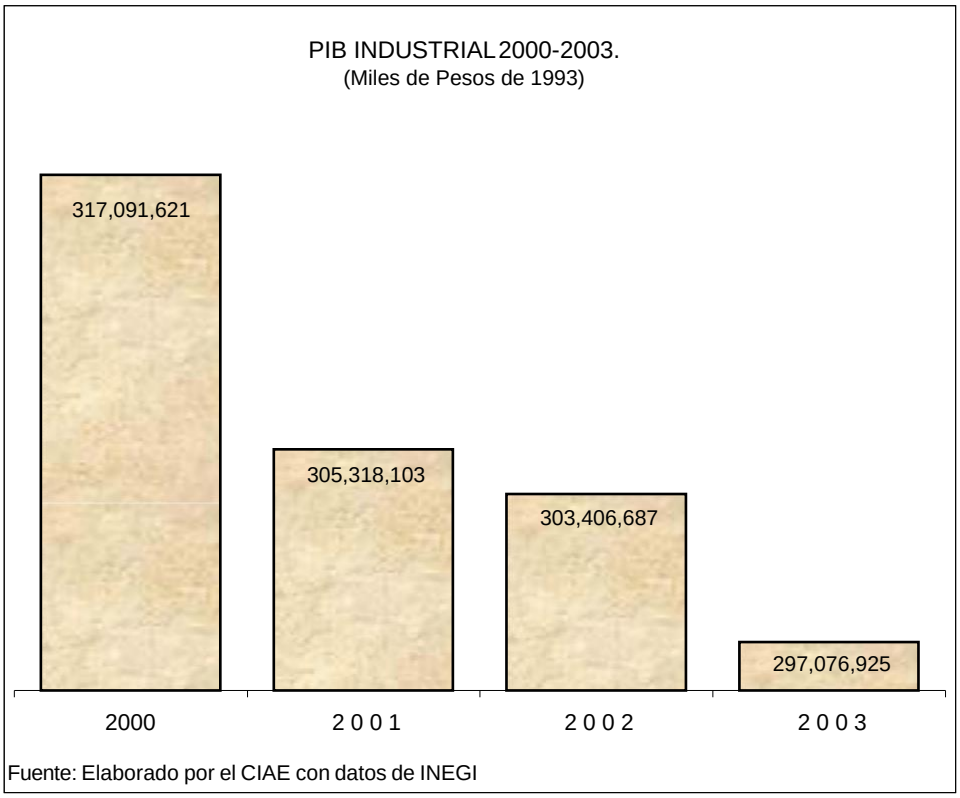
PIB INDUSTRIAL 2000-2003.
(Miles de Pesos de 1993)
317,091,621
305,318,103
303,406,687
297,076,925
2000
2 0 0 1
2 0 0 2
2 0 0 3
Fuente: Elaborado por el CIAE con datos de INEGI

LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL.

20 de septiembre de 2003

Un grave descenso ha sufrido la Inversión extranjera directa (IED) en todo el mundo. Según reporta la UNCTAD, los flujos de capital se redujeron en un 50% comparado con el total registrado en el año 2000. El problema se generalizó a nivel internacional, de tal modo que el 55% de los países que reciben este tipo de inversiones sufrieron alguna reducción.

Las causas que originaron la caída de la IED, tienen que ver, primordialmente con el descenso de la actividad económica, dado que todos los países han tenido escaso crecimiento

México experimentó una enorme reducción al caer la inversión de 25,000 millones dólares en 2001 a 14,000 millones de dólares. Es decir, una disminución de casi la mitad de los recursos de un año a otro.

El mismo comportamiento ha tenido esta variable en el estado de Veracruz. Si bien durante 2001 tuvo un incremento importante, en el transcurso del año 2002, sufrió una caída -91 por ciento, con respecto al año anterior, ya que se redujo en 109 millones de dólares.

A pesar de este comportamiento, la IED en el estado ha mostrado un incremento considerando el período 1998-2002, ya que tuvo un incremento de 212%, al aumentar de 38 millones de dólares en el primer año, a 119 millones en el segundo. Esto, sin embargo, representó una de las tasas de crecimiento más bajas comparadas con el resto de los estados de la república y con el total nacional, ya que, por ejemplo Nuevo León incrementó un 1,052 por ciento; Baja California Sur 1,079 por ciento y el Distrito Federal un 998 por ciento, en el mismo período.

De igual forma hay que considerar que Veracruz es de los estados de menor participación en los flujos de IED en el país. En 1998 tenía el 0.10 por ciento del total nacional y para el año 2002, a penas aumentó a un 0.19 por ciento, lo cual lo sitúa en el lugar número 19 a escala nacional, por el tamaño de su contribución.

Sin duda, este es uno de los aspectos que debe promoverse de manera más intensa, ya que la IED es un factor fundamental para impulsar el crecimiento económico.

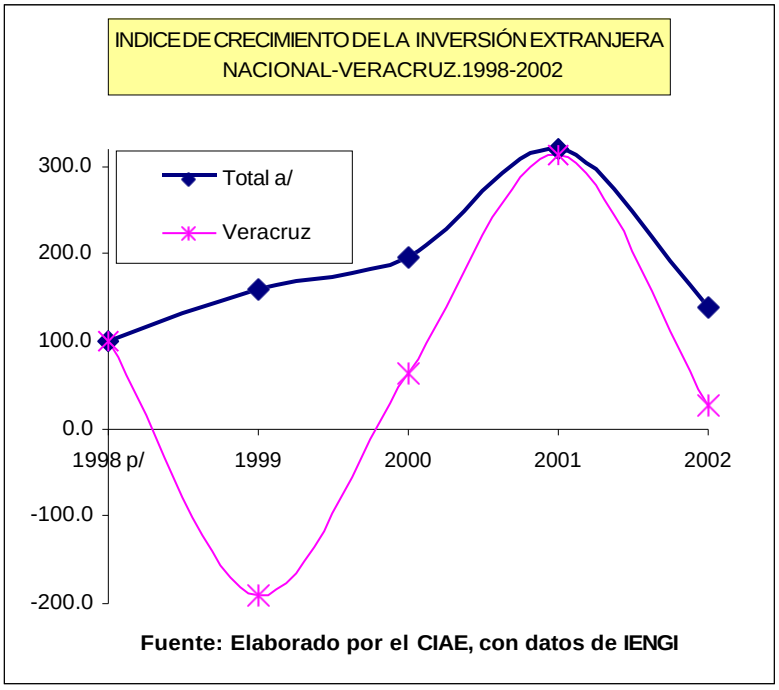

Fuente: Elaborado por el CIAE, con datos de IENGI

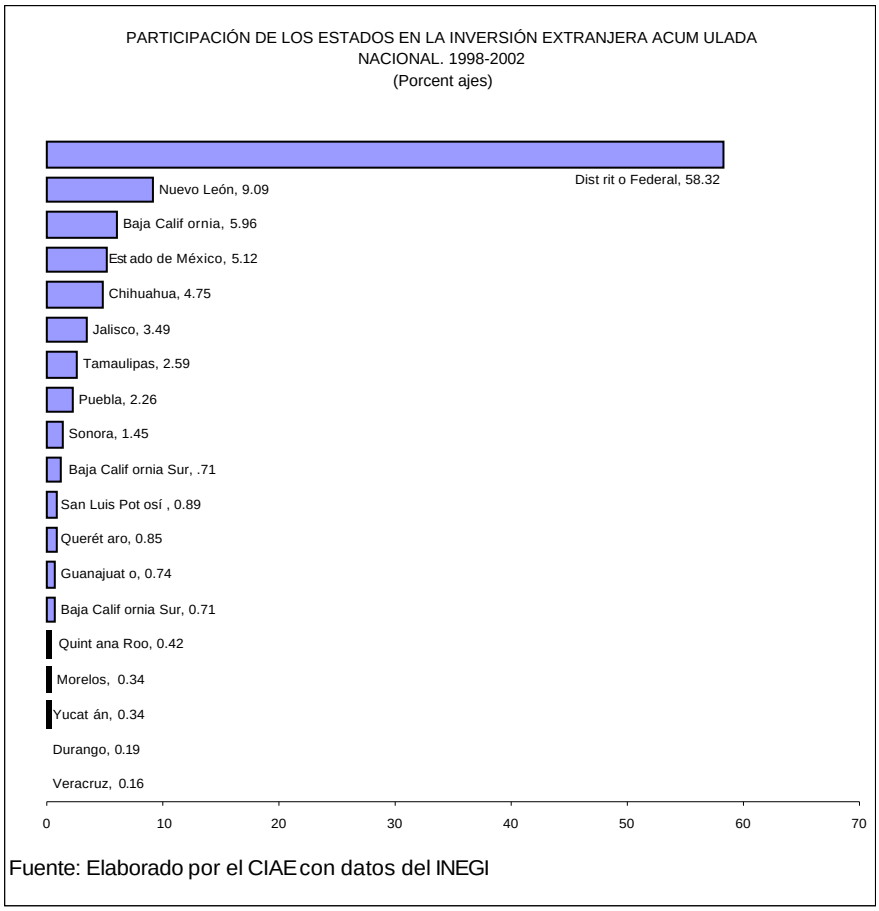

Fuente: Elaborado por el CIAE con datos del INEGI

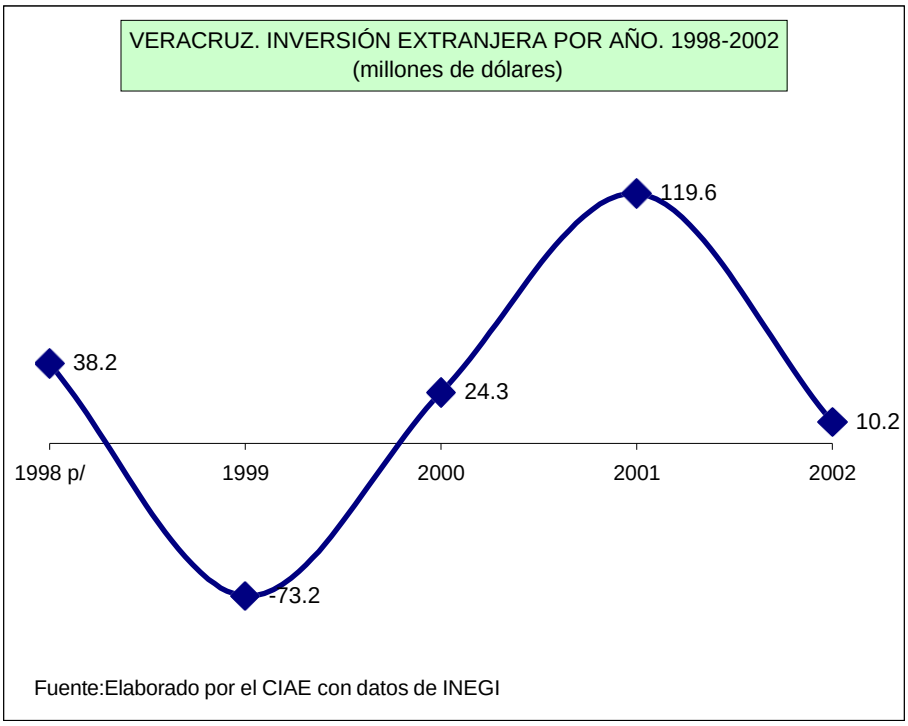

Fuente:Elaborado por el CIAE con datos de INEGI

LA DEBILIDAD DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO.

20 de febrero de 2004

El comportamiento de la economía mexicana en los últimos años permite observar una gran debilidad estructural para poder crecer.

De acuerdo con los datos ofrecidos esta semana por el INEGI, durante 2003, el PIB nacional apenas pudo crecer un 1.3 por ciento, lo cual representa un tercio del pronóstico oficial del 3 por ciento.

Este pobrísimo resultado supera muy ligeramente el obtenido en 2002 que fue de 0.9 y el de 2001 de -0.4, por ciento, con lo cual, el crecimiento económico en los tres años, apenas suma un 1.9 por ciento, lo cual equivale a una tasa promedio anual de 0.63 por ciento, que es la tasa más baja observada históricamente en cualquiera de los primeros tres años de alguno de los gobiernos sexenales postrevolucionarios.

Una de las razones de este virtual estancamiento nacional, se debe al comportamiento de uno de sus principales sectores productivos, como lo es la industria manufacturera, misma que contribuye con el 19 por ciento del total del PIB y ocupa al 17 por ciento de los trabajadores del país.

De hecho la trayectoria de la industria manufacturera evidencia una severa recesión al interior del sector, pues el valor de la producción mostró una caída del -6.4 por ciento de 2000 a 2003. Esto debido a que sufrió caídas en los tres años: del -3.7 por ciento en 2001; del -0.8 en 2002 y -2.0 por ciento durante 2003.

Dentro del sector manufacturero, el comportamiento de cada una de las ramas que componen la industria fue un desastre. Sólo dos de ellas tuvieron crecimiento a lo largo de estos tres años: Alimentos, bebidas y tabaco y Productos de minerales no metálicos. En cambio, las restantes siete, que representan el 66% del valor de la producción manufacturera, tuvieron impresionantes caídas: del 21 por ciento los textiles; de -11 la producción de madera; de -7.7 la producción de papel y editoriales; del .14 por ciento los productos metálicos, maquinaria y equipo; del -13 por ciento otras manufacturas; del -2.8 las metálicas básicas y de -2.3 las sustancias químicas, lo cual representa una reducción promedio de las siete ramas del 10.4 por ciento.

Es claro que este comportamiento negativo ha influido de manera determinante en la dinámica de la economía nacional, misma que ha impactado los niveles de bienestar de la población, pues durante estos años, el PIB per cápita se redujo en un -1.5 por ciento, lo que representa un proceso de empobrecimiento derivado de la menor producción de la riqueza nacional combinado con el crecimiento de la población.

Los resultados que se observan, evidencian una incapacidad de la economía nacional para salir adelante sin el influjo de la economía internacional. Pero también resulta relevante señalar que aún con el crecimiento que ya mostró la economía norteamericana, en México no hay signos de recuperación.

Las estructuras del mercado internacional fueron trastocadas por la crisis de los últimos tres años y ahora las cosas han cambiado. Ya no podremos seguir gozando de los beneficios de la apertura comercial, a menos que hagamos algo pronto por la competitividad de las empresas exportadoras. Lo más grave es que, el crecimiento no puede ser impulsado desde dentro del país, por la debilidad del mercado interno.

Dos tareas hay que resolver entonces: como hacer crecer las exportaciones y como crear un motor de crecimiento interno.

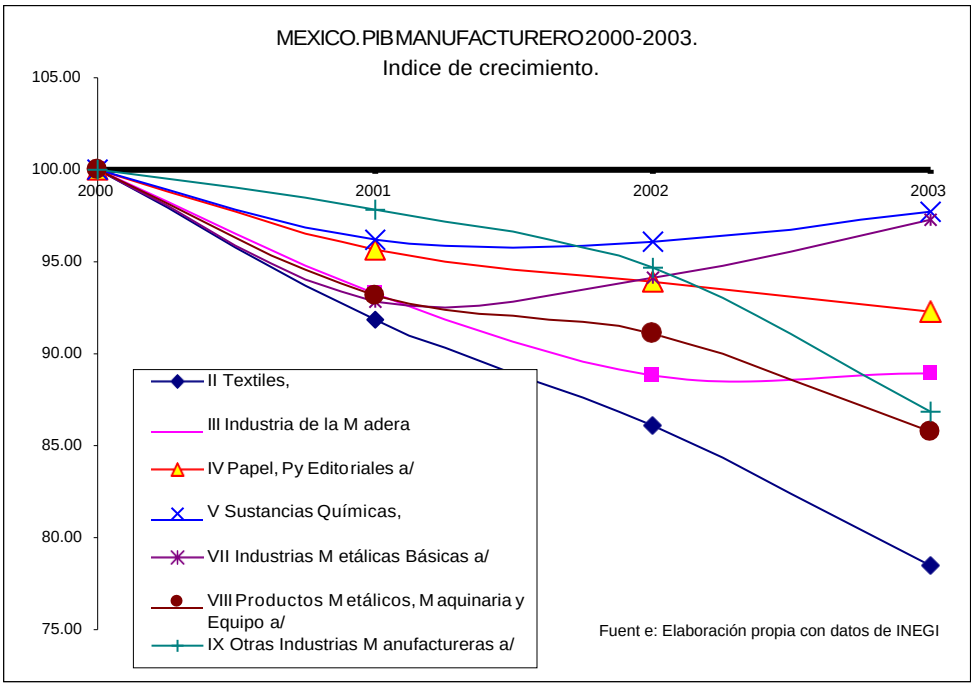
MEXICO. PIB MANUFACTURERO 2000-2003.
Indice de crecimiento.
105.00
100.00
95.00
90.00
85.00
80.00
75.00
2000
2001
2002
2003
II Textiles,
III Industria de la M adera
IV Papel, Py Editoriales a/
V Sustancias Químicas,
VII Industrias M etálicas Básicas a/
VIII Productos M etálicos, M aquinaria y Equipo a/
IX Otras Industrias M anufactureras a/
Fuent e: Elaboración propia con datos de INEGI

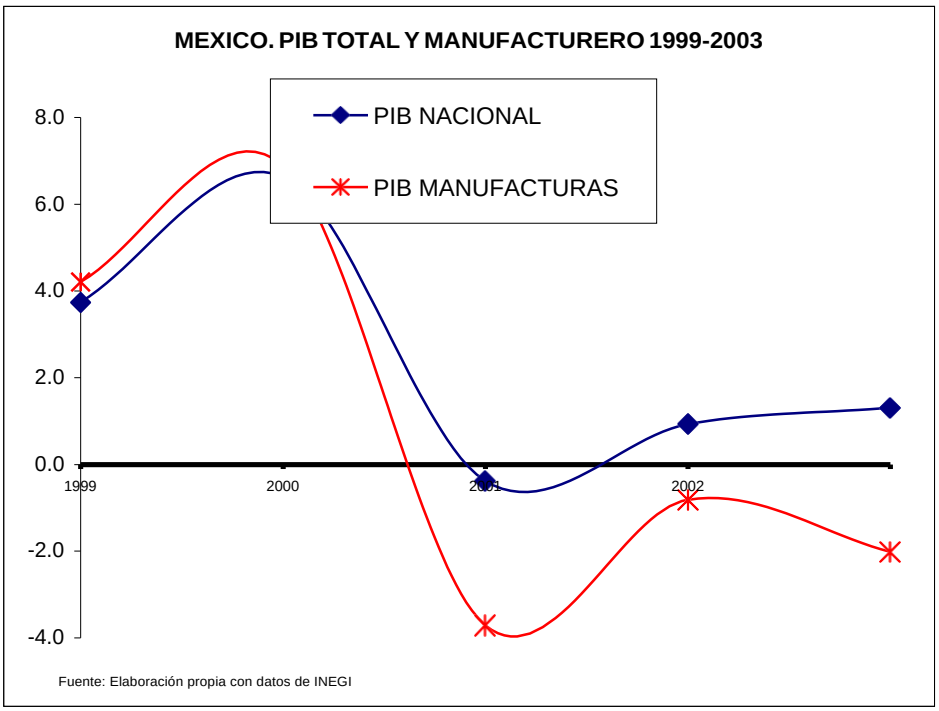
MEXICO. PIB TOTAL Y MANUFACTURERO 1999-2003
PIB NACIONAL
PIB MANUFACTURAS
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
-2.0
-4.0
1999
2000
2001
2002
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

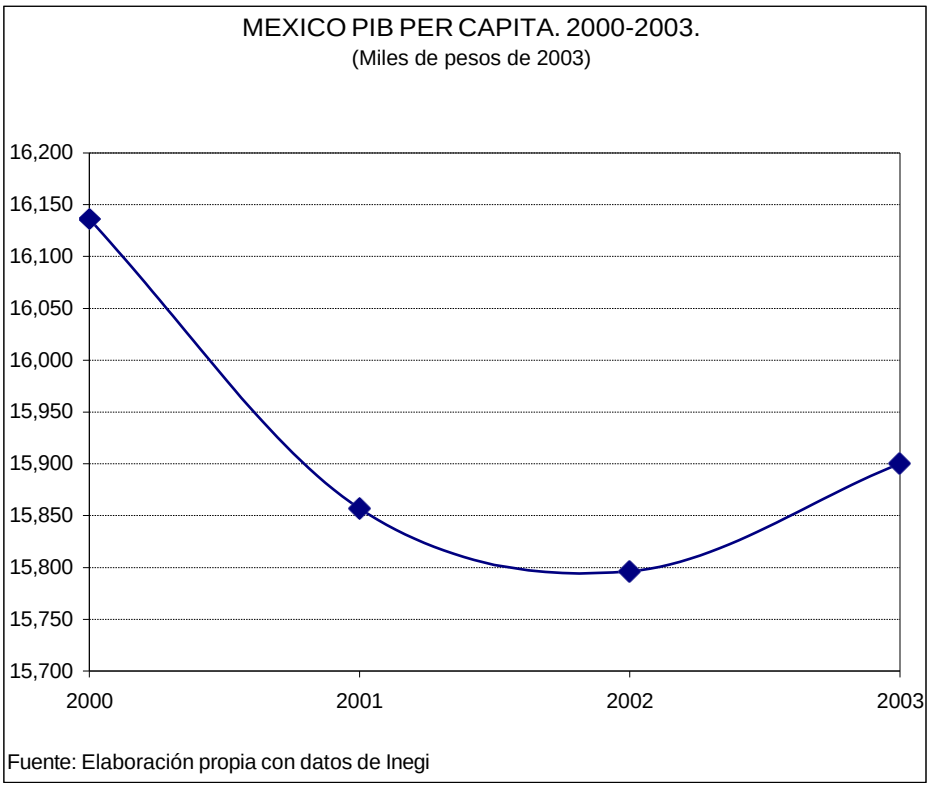
MEXICO PIB PER CAPITA. 2000-2003.
(Miles de pesos de 2003)
16,200
16,150
16,100
16,050
16,000
15,950
15,900
15,850
15,800
15,750
15,700
2000
2001
2002
2003
Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi

LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

11 de Junio de 2004

En los últimos años, México ha dejado de ser un país atractivo para los inversionistas extranjeros, según lo revelan los datos proporcionados por la Secretaría de Economía. Al mismo tiempo ha ido perdiendo control sobre sectores estratégicos para su desarrollo.

Los montos que se reciben anualmente se han ido reduciendo considerablemente a partir de 2001 en que se alcanzó una Inversión Extranjera Directa (IED) récord de 24,397 millones de dólares (mdd). Para 2003, el flujo de inversión recibido fue de 7,470 mdd, lo que representa, apenas, un tercio de la recibida en 2001 y es la cifra más baja que se registra desde 1998.

Una característica esencial de este tipo de inversión, es que se ha concentrado particularmente en la industria manufacturera, la cual capta el 50 por ciento del valor total de la IED en el país, con un valor acumulado (de 1994 a 2003) de 62,319.5 mdd; seguida de los Servicios Financieros que obtienen el 25 por ciento del total (31,109.7, mdd)

Al desagregar la información referida a las ramas de actividad, es notorio que se mantiene la importancia de algunas ramas de la industria manufacturera, pero ninguna por separado logra superar el monto de la IED en los Servicios Financieros, los cuales, (ya por separado) resultan ser el principal destino de la inversión de extranjeros en el país.

Esta notoria importancia se acrecentó de manera impresionante en los últimos diez años, pues la inversión en este sector, creció más que cualquier otro. De 1994 a 2003 se incrementó a una tasa de 3,956.0 por ciento, al pasar de 715.5 mdd en el primer año, a 29,020.7 mdd en el último; crecimiento que equivale al doble (y en algunos casos más) de lo que creció la IED en cualquier otra rama o sector.

Por rama de actividad, también es muy importante la IED ubicada en la industria de metálicos, maquinaria y equipo, la cual capta el 15.3 por ciento del total; la producción de alimentos, bebidas y tabaco, con el 10.3 por ciento y la producción de químicos, derivados del petróleo, del carbón, de hule y de plástico, con el 7.4 por ciento. Lo anterior significa que sólo tres ramas de la industria concentran el 33 por ciento del total de la IED en el país. Y son actividades en donde la inversión de extranjeros creció a gran velocidad, al menos para la primera y la tercera que registraron tasas de crecimiento en el mismo período de análisis de 1,293 y 1,275 por ciento

Al considerar en su conjunto las cuatro ramas de actividad que más captan IED, (contando los Servicios Financieros que concentran el 25 por ciento) resulta que estas concentran el 60 por ciento del total, lo cual equivale a 64,218.9 mdd.

Esta excesiva concentración es una muestra de que muchas áreas productivas de nuestra economía no le son atractivas a los inversionistas extranjeros debido a su escaso desarrollo y baja productividad y permanecen en el rezago sin disponer de estos flujos de capital. Pero también es una muestra de que en dichas áreas el país ha perdido el control y la posibilidad de orientarlas para beneficio de la sociedad y el desarrollo, particularmente en el caso de las instituciones financieras.

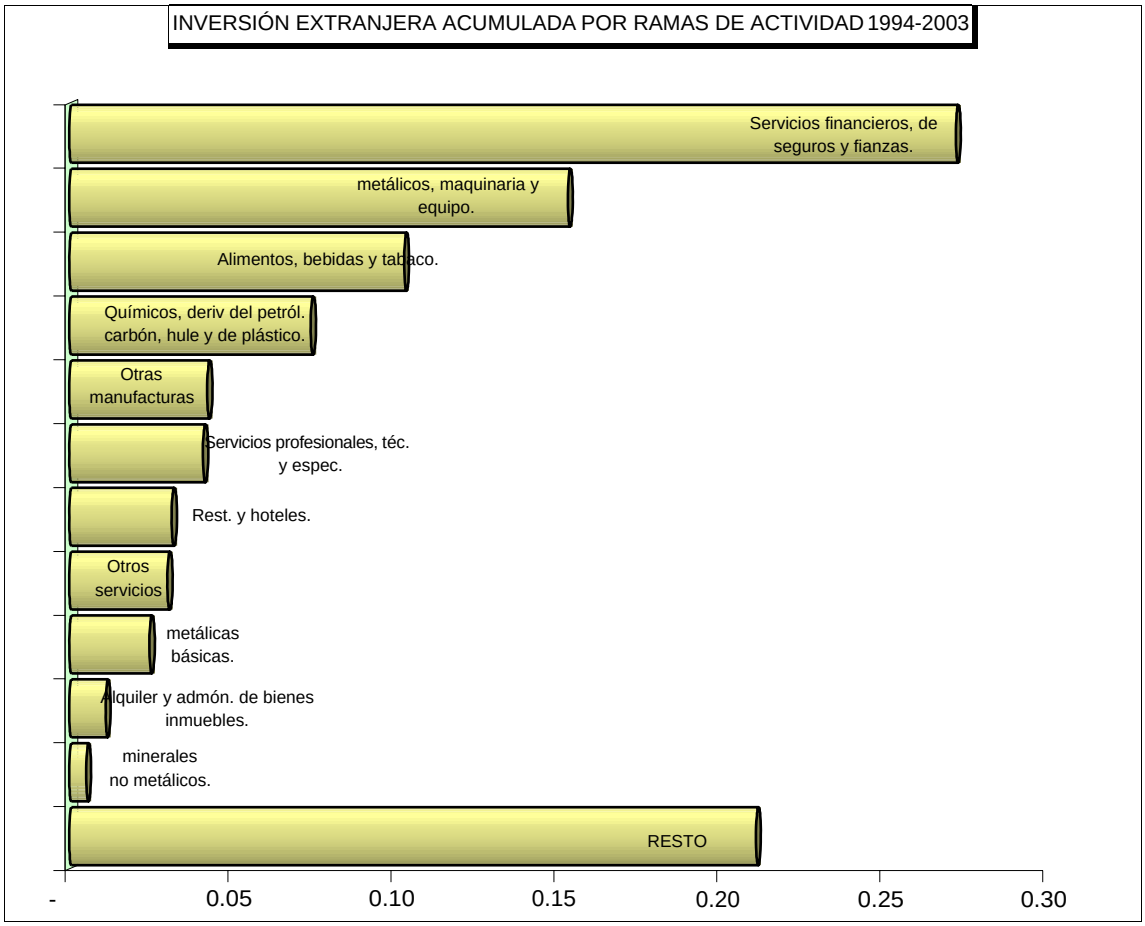
INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1994-2003
Servicios financieros, de seguros y fianzas.
metálicos, maquinaria y equipo.
Alimentos, bebidas y tabaco.
Químicos, deriv del petról. carbón, hule y de plástico.
Otras manufacturas
Servicios profesionales, téc. y espec.
Rest. y hoteles.
Otros servicios
metálicas básicas.
Alquiler y admón. de bienes inmuebles.
minerales no metálicos.
RESTO
-
0.05
0.10
0.15
0.20
0.25
0.30

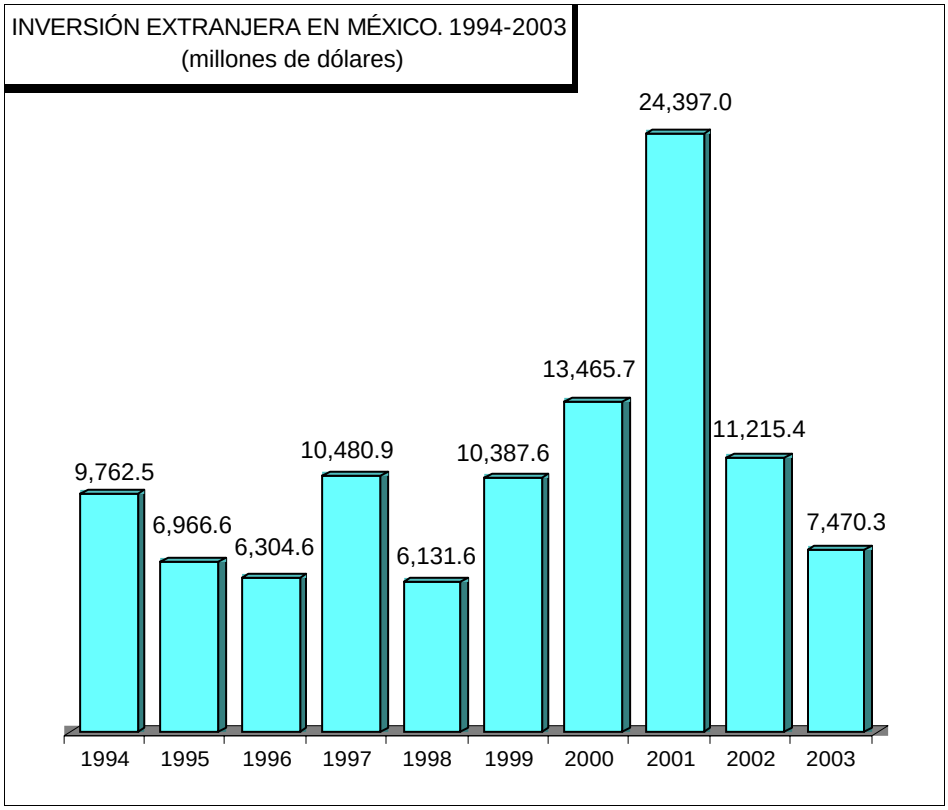
INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO. 1994-2003
(millones de dólares)
9,762.5
6,966.6
6,304.6
10,480.9
6,131.6
10,387.6
13,465.7
24,397.0
11,215.4
7,470.3
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003

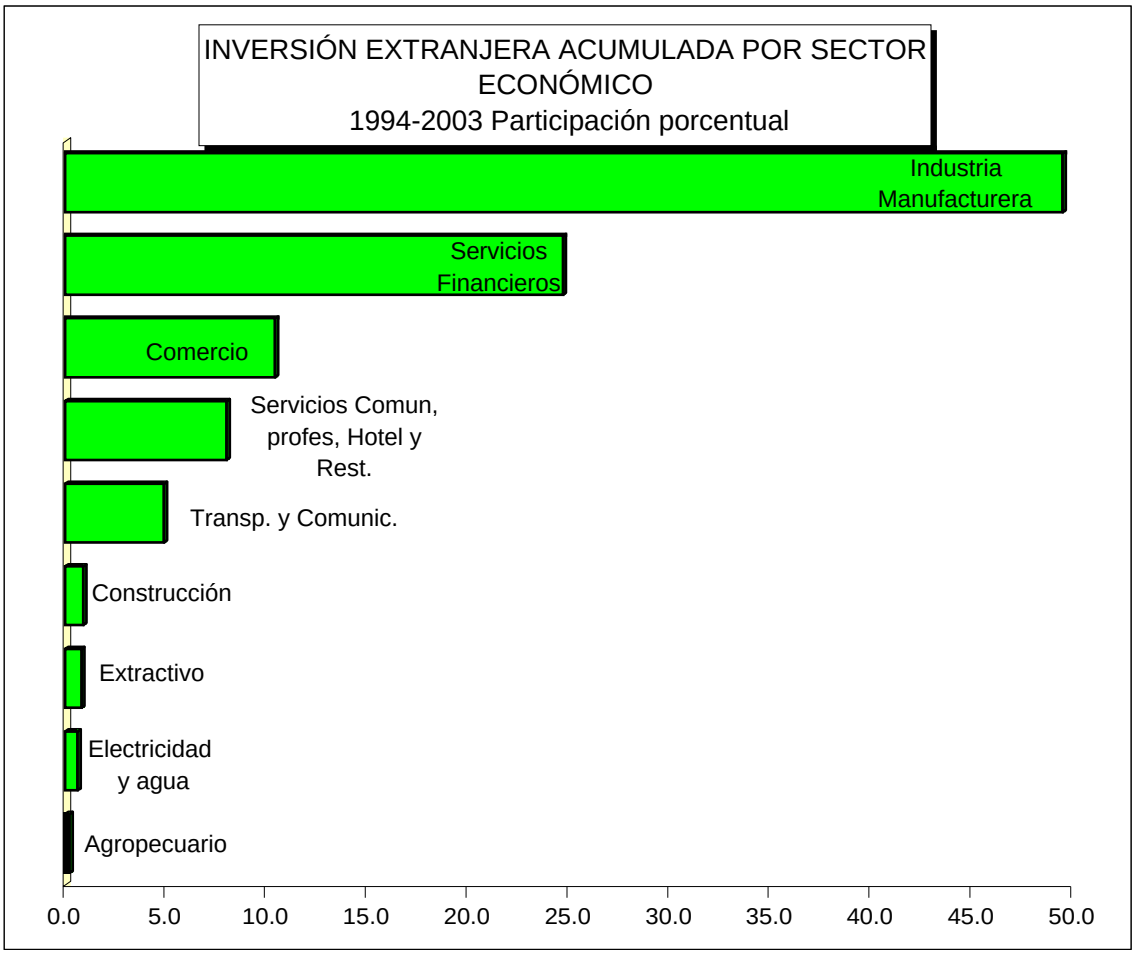
INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA POR SECTOR ECONÓMICO
1994-2003 Participación porcentual
Industria Manufacturera
Servicios Financieros
Comercio
Servicios Comun, profes, Hotel y Rest.
Transp. y Comunic.
Construcción
Extractivo
Electricidad y agua
Agropecuario
0.0
5.0
10.0
15.0
20.0
25.0
30.0
35.0
40.0
45.0
50.0

EL PROYECTO FENIX

5 de Noviembre de 2004

Con una inversión de 2,600 mdd, el Proyecto Fénix será la obra más importante de la administración del presidente Vicente Fox. El proyecto abarca la construcción de dos grandes centros petroquímicos en asociación con empresas privadas nacionales e internacionales, y con la participación de PEMEX en forma minoritaria.
La inversión es la mayor realizada en décadas en materia petroquímica y permitirá recuperar el terreno perdido en la refinación de productos petroleros y, sobre todo, posibilitará que en lugar de importar insumos básicos procesados en el extranjero se produzcan en territorio nacional, lo que le ahorrará importaciones por un monto casi igual al de la inversión a realizar. A este respecto vale la pena destacar que tan sólo en el año 2000, México importó el 31% de la gasolina que se consume en el país, por falta de capacidad de refinación.

Inicio y etapas de la construcción

La construcción del proyecto iniciará a finales de 2005 una vez que concluyan los estudios económicos, Antes, en enero de ese año, se empezarán a hacer las gestiones de financiamiento correspondientes, a fin de que el 3 de junio del mismo año se celebre la firma del acuerdo de accionistas para la construcción de la nueva obra que tardará tres años en realizarse, por lo que podría concluir en los últimos meses del 2008 o los primeros del 2009.
El proyecto consiste en el desarrollo de dos complejos petroquímicos ("crackers") con líneas de producción duales para la producción de petroquímicos a base de gasolinas naturales o ligeras (naftas) o etano (gas).
La primera fase comprende la construcción de una planta con una capacidad de producción de un millón de toneladas de etileno y 1.9 millones de toneladas de derivados, que son insumos para la producción –entre otros- de bolsas y empaques, poliéster, anticongelantes, tubería y pinturas; y requiere una inversión de 1,800 millones de dólares. Esta producción le permitirá al país, la sustitución de importaciones por 1,500 millones de dólares.
La segunda fase consiste en la creación de una planta con capacidad de producción de un millón de toneladas de aromáticos, que sirven para la producción final de hules sintéticos, resinas, solventes, explosivos y gasolina. En este caso, la inversión es de 800 millones de dólares y permitirá sustituir importaciones por 750 millones de dólares anuales.
Esto significa que el costo total de construcción de ambos crakers es el equivalente a las pérdidas acumuladas en PEMEX-Petroquímica durante la presente administración pública.

Participación de capital privado nacional y extranjero

Según la legislación vigente, en nuestro país está permitida la participación de inversionistas privados en el sector de petroquímica secundaria. Por ello PEMEX ha promovido su reactivación productiva mediante este proyecto que representa un esquema de alianza estratégica no subordinada con inversionistas privados (extranjeros y nacionales).
Ocho empresas, cinco extranjeras y tres mexicanas, presentaron ofertas para ganar la licitación para construir el proyecto y los ganadores son: Indepro, Grupo Idesa y Noval Chemical, que serán los socios estratégicos de Pemex, que participa como inversionista minoritario, con un máximo del 49 por ciento de la inversión total del proyecto.

Sin embargo, la paraestatal se constituye como la fuente única del insumo -ya sea gasolina natural o etano- para el funcionamiento de los complejos. Así en este nuevo modelo de negocios, la participación de PEMEX es minoritaria pero no deja de ser estratégica, porque está imponiendo la modalidad de impulsor y catalizador de la cadena global de valor, pudiendo lograr la integración de la cadena y, por tanto, siendo estratégico para la integración de ésta por medio de los siguientes elementos: Garantía en la disponibilidad de materia prima (ya sea gasolina natural o etano) y la confiabilidad de la seguridad en el abasto.

La ubicación del proyecto.

La ubicación del proyecto aún no se ha decidido pero se la disputan los estados de Veracruz y Tamaulipas, cuyos gobiernos y empresarios han iniciado agresivas campañas para que los trabajos se hagan en sus territorios a pesar de que la decisión sobre su ubicación será adoptada por PEMEX y las empresas inversionistas.

El estado de Veracruz pretende que el complejo se construya en Coatzacoalcos, y destaca las ventajas que tiene la zona, cerca de materias primas, con buena red de distribución, con la principal terminal de manejo de crudos y derivados del país, y donde se ubica el 80 por ciento de la industria petroquímica nacional.

La otra opción es en Altamira (Tamaulipas, noreste del país), en la frontera con Estados Unidos.

La ubicación de la obra dependerá de la infraestructura que ofrezca cada una de las opciones en cuanto a instalaciones portuarias, proveedoras, recursos humanos y servicios.

Vale la pena mencionar que en el sureste de México, en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Veracruz, se concentra el 97,6 por ciento de la producción petrolera, el 69,7 por ciento de la de gas, el 80 por ciento de la petroquímica y el 40,5 por ciento de la generación de energía eléctrica, aunque paradójicamente esos estados están entre los más pobres y atrasados del país. Entre los beneficios del proyecto están: la creación de empleos, el efecto multiplicador de la economía , la generación de impuestos, la reactivación de un proceso de inversión en petroquímica que ha estado inhibido en México por muchos años.

Por qué Coatzacoalcos.

Entre las razones que ofrece el gobierno del estado de Veracruz para que Coatzacoalcos sea el lugar en donde se desarrolle el proyecto Fénix destacan las siguientes: Cuenta con infraestructura aérea y carretera; tiene la mejor infraestructura ferroviaria del sistema portuario nacional con más de 23 kilómetros de vías férreas; es el principal puerto exportador de petróleo crudo, gasolinas naturales y derivados con un manejo anual de 30 millones de toneladas; tiene la principal terminal marítima especializada en transportación de productos petroquímicos; es el único destino de la costa este del país que cuenta con capacidad para transportar 60 furgones diarios directamente a Estados Unidos; opera rutas marítimas a más de 40 puertos de EU, Sudamérica y Europa; tiene acceso al Océano Pacífico por carretera y ferrocarril a 250 Kms. de distancia; cuenta con una extensa red de ductos que la convierten en el principal receptor y distribuidor de gas natural del país y su infraestructura permite aprovechar las gasolinas naturales producidas en Minatitlán y Salina Cruz.

En Coatzacoalcos se ubica el cluster petroquímico más importante de América latina, donde se encuentran instalados los complejos: La Cangrejera, Pajaritos y Cosoleacaque en los cuales ya se producen y transforman: hidrocarburos líquidos, derivados del etileno y aromáticos, monómero de cloruro de vinilo, Resinas de polietileno de alta densidad, amoniaco, gasolinas naturales y etano. Además la región se destaca por la calidad de su fuerza de trabajo.

Por qué Altamira.

El gobierno del estado de Tamaulipas destaca que el Puerto de Altamira, suma en la actualidad más de 30 instalaciones del sector petroquímico, con una inversión histórica acumulada superior a 5,500 millones de dólares y cuya producción se orienta principalmente a los mercados internacionales. Fuertes grupos industriales nacionales como CYDSA, DUPONT, SHELL y ALFA se han instalado en este el cluster petroquímico. Tan sólo este último, a través de sus subsidiarias, sostiene una inversión estimada acumulada de 1,000 millones de dólares.

Altamira cuenta con conexiones ferroviarias con los principales destinos del norte y centro del país, así como a los principales puertos del Pacífico. A través del corredor ferroviario Tampico-San Luis Potosí-Aguascalientes, el puerto se conecta con los principales corredores industriales del centro y norte del pais.

El Puerto también cuenta con accesos a los principales corredores carreteros con destinos en el Norte, Centro y Occidente del país.

El Corredor industrial de Altamira, se ha consolidado como el productor del 30% del total de químicos y petroquímicos del país, de resinas termoplásticas; es líder en la producción de negro de humo y dióxido de titanio y productor del 80% del total de resinas producidas en México.

La capacidad instalada de las empresas participantes de la industria química y petroquímica del país con base en Altamira, alcanzan los 2.6 millones de toneladas anuales. Más del 80% de los productos elaborados en esta región se destinan a la exportación, entre los cuales destacan: el ácido tereftálico, el dimetil tereftalato, el PET y el policloruro de vinilo (PVC).

El Puerto de Altamira inició sus operaciones el 1° de junio de 1985. Actualmente, cuenta con doce posiciones de atraque y nueve terminales en operación, alcanzando durante 1999 un movimiento global de 4.8 millones de toneladas de carga.

El puerto ocupa: el primer lugar en el manejo de fluidos petroquímicos con el 44% del total nacional; el segundo lugar en el movimiento de automóviles con el 12%; el tercer lugar en tráfico de altura de contenedores con el 18%; el cuarto lugar nacional en el manejo de carga comercial con el 11% y el quinto lugar en el número de buques atendidos con el 6%.

Las 9 terminales actuales del Puerto de Altamira proveen de eficiencia, costos altamente competitivos y la segura capacidad para el manejo de todo tipo de carga a más de 125 puertos de todo el mundo.

Pérdidas de PEMEX-petroquímica.

La importancia del Proyecto Fénix hay que valorarla desde la perspectiva de las pérdidas que ha tenido PEMEX-Petroquímica, en los últimos cuatro años, que ascienden a 2 mil 600 millones de dólares, ocasionadas por la subutilización de la capacidad instalada; la obsolescencia de la planta industrial y equipo, por falta de inversión en su modernización; y por la falta de certidumbre en el abasto de algunos insumos como el gas etano. Estas pérdidas representan el 60% del activo total del organismo, que a marzo de 2004 ascendió a 48 mil 164 millones de pesos.

Se espera que la alianza estratégica que representa el Proyecto Fénix le permita a PEMEX Petroquímica revertir esta adversa situación.

QUE ES EL "BONO DEMOGRÁFICO"

10 de Enero de 2005

Históricamente México ha tenido una población con predominio de niños y jóvenes. Entre 1950 y 2000 la población entre cero y 14 años representó más de 45 por ciento del total. Sin embargo, esta situación ha venido cambiando debido a la reducción de la tasa de crecimiento demográfico, desde la década de los 70´s. Esta tendencia, junto con el reducido incremento de la población en edad de retiro (mayores a 65 años) ha traído como consecuencia que la "tasa de dependencia económica" haya disminuido considerablemente desde hace dos décadas. Entendiendo por "dependencia económica" la relación entre la población económicamente inactiva (de 0-14 años y de más de 65) y la económicamente activa (de 15 a 64 años).

En 1970 la tasa de dependencia era de aproximadamente 1.1; es decir, había 1.1 personas inactivas por cada persona activa. En cambio, en el 2000 la relación fue de sólo 0.7 y, de acuerdo con las proyecciones existentes, seguirá reduciéndose hasta 0.6 hacia el año 2020, cuando se registrará la menor tasa de dependencia de la historia moderna del país. En otras palabras, la proporción de población en edad de trabajar continuará creciendo más rápidamente que la población dependiente en edad escolar o en edad de retiro.

A este fenómeno se le denomina "bono demográfico", debido a que es una situación en la que se cuenta con una mayor proporción de población en edad de ahorrar, invertir, trabajar y producir, mientras que cada vez un menor número de personas requieren de inversiones en educación y salud. Si esta circunstancia se aprovecha de manera adecuada será posible detonar un proceso de mayor acumulación de activos y mayor crecimiento económico.

Este argumento se sostiene en los hallazgos de algunos estudios como el realizado por Behrman, Duryea y Székely (2003), donde se demuestra que la estructura demográfica de los países tiene una clara relación con variables como el ahorro interno, el PIB per cápita, el capital por trabajador e incluso, con la educación. Los datos analizados muestran que la relación entre el nivel de PIB per cápita y la edad promedio de los países se vuelve positiva conforme la edad promedio se incrementa. Este cambio se da precisamente en el momento en que la tasa de dependencia económica se reduce a consecuencia del aumento en la proporción de población económicamente activa y la reducción en el porcentaje de población inactiva.

Este estudio también apunta que cuando la mayoría de la población se concentra en los grupos de niños y jóvenes (promedio de edad del país de 20 a 25 años), el ahorro interno aumenta modestamente, pero a partir de que la edad promedio alcanza los 25 años de edad se observa un crecimiento considerable hasta que la población llega a un promedio de 34 años.

Históricamente, los países con una mayor proporción de niños y jóvenes ahorran menos que aquellos que tienen la mayor parte de su población en edad de trabajar (que es cuando se observa el nivel más alto de ahorro) y vuelven a registrar reducciones en su ahorro cuando crece la población en edad de retiro.

Por esta razón, México está en posibilidad de incrementar de manera considerable su ahorro interno por motivos demográficos en los próximos veinte años. Sin embargo, no basta con considerar esta expectativa favorable. Es necesario implementar políticas públicas para aprovechar la oportunidad de detonar el crecimiento económico.

De eso hablaré en mi próxima colaboración.

COMO APROVECHAR EL BONO DEMOGRÁFICO

24 de Enero de 2005

En mi colaboración anterior me referí al significado del llamado "Bono Demográfico" y lo que representa como oportunidad para el desarrollo del país. Falta decir que se tiene que hacer para materializar esa oportunidad, de tal manera que puedan incrementarse los activos que generan ingreso y puedan ser utilizados por los grupos más pobres del país.

En materia de capital humano, hay que considerar que si la proporción de población en edad escolar ha comenzado a disminuir, el simple hecho de mantener el gasto público educativo en su nivel actual permitirá que los recursos por alumno crezcan. Esta mayor disponibilidad deberá incidir sobre la calidad en la educación, por lo que podrán mejorar el capital humano de la población de menores ingresos. Esto deberá incrementar la productividad del trabajo, lo cual redundará en mejores salarios; claro, siempre que existan los empleos para tal fin y que se puedan aprovechar los mercados mundiales que ofrecen mejores remuneraciones.

Adicionalmente se requiere continuar con acciones que incentiven y fortalezcan la demanda de servicios educativos, es decir, que permitan que las personas puedan destinar tiempo y esfuerzo a la educación, en virtud de que la posibilidad de ir a la escuela no sólo depende de que esta sea gratuita, sino, además de que no se tenga que realizar alguna actividad productiva que lo impida, en función del bajo ingreso de las familias.

También se requiere promover mayores oportunidades para la utilización del capital humano mediante la creación de mejores opciones de empleo, particularmente porque la población que se emplea en el sector informal no goza de los beneficios legales. Para ello se requiere otorgar mayores facilidades legales y menores costos para participar en el mercado formal de trabajo, tanto para quienes ofrecen trabajo como para quienes lo demandan.

Por lo que hace al capital físico, en la medida que el cambio demográfico traerá un aumento del ahorro, se incrementará de manera natural el potencial de acumular capital físico en la economía. Pero ello requiere contar con un sistema financiero que pueda captar ese ahorro y que abra el acceso al crédito, el cual es uno de los mecanismos más eficientes para incrementar la movilidad social y generar empleo. Esto implica la necesidad de crear un mercado de crédito competitivo para la población de menores recursos que provea incentivos y seguridad para ahorrar y que sea capaz de canalizar recursos financieros hacia actividades económicas de pequeña escala, con alto nivel de rendimiento.

En México ya se ha avanzado en ese sentido con las reformas creando el Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros), que ha diseñado una normatividad y regulación para la operación del sistema de microcrédito, para permitir la creación y expansión de microfinancieras que permitan el acceso a servicios financieros a los sectores de menores ingresos.

Este es un paso indispensable para lograr que la población en situación de pobreza tenga la posibilidad de contar con recursos para la inversión. Sin ello no será posible aprovechar el bono demográfico ni impulsar el desarrollo.

EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

18 de Febrero de 2005

La economía mexicana mostró un crecimiento importante durante el año pasado al observarse un incremento del 4.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual representa el mejor desempeño en todo lo que va de la administración del Presidente Fox.

Por sector de actividad económica, el que mostró el mejor desempeño fue el transporte, almacenaje y comunicaciones cuyo valor de la producción creció en 9.7 por ciento. De igual forma destaca el crecimiento del 4.9 por ciento del sector comercio, restaurantes y hoteles y del 4.6 por ciento del sector financiero.

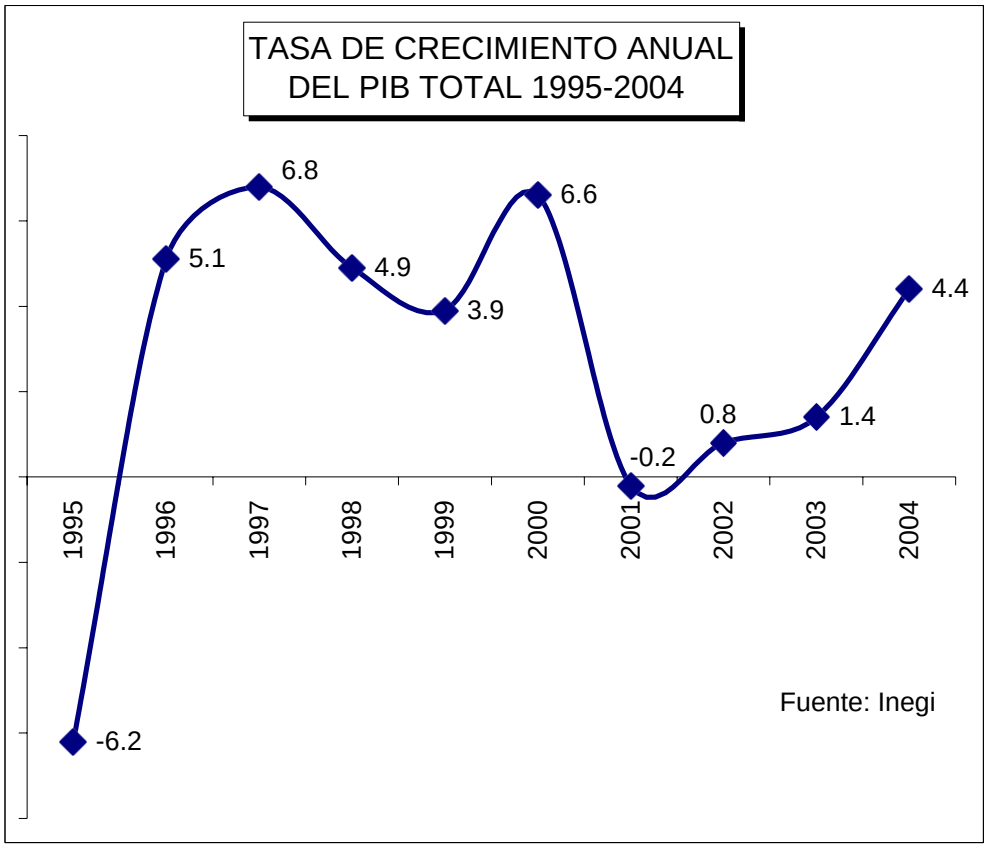

Es importante señalar que la industria manufacturera mostró un incremento del 3.8 por ciento, lo cual contrasta con el resultado que había obtenido en los tres años anteriores en que había observado tasas de crecimiento negativas del -3.8 por ciento en 2001; -0.7 por ciento en 2002 y -1.3 por ciento en 2003. Sin embargo, considerando los cuatro años de gobierno foxista, las manufacturas acusan una reducción del -2 por ciento en todo el período. En cambio otros sectores tuvieron un mejor comportamiento como es el caso del Transporte, almacenaje y comunicaciones que creció en un 20 por ciento durante el mismo período y el sector financiero con un ascenso del 17 por ciento.

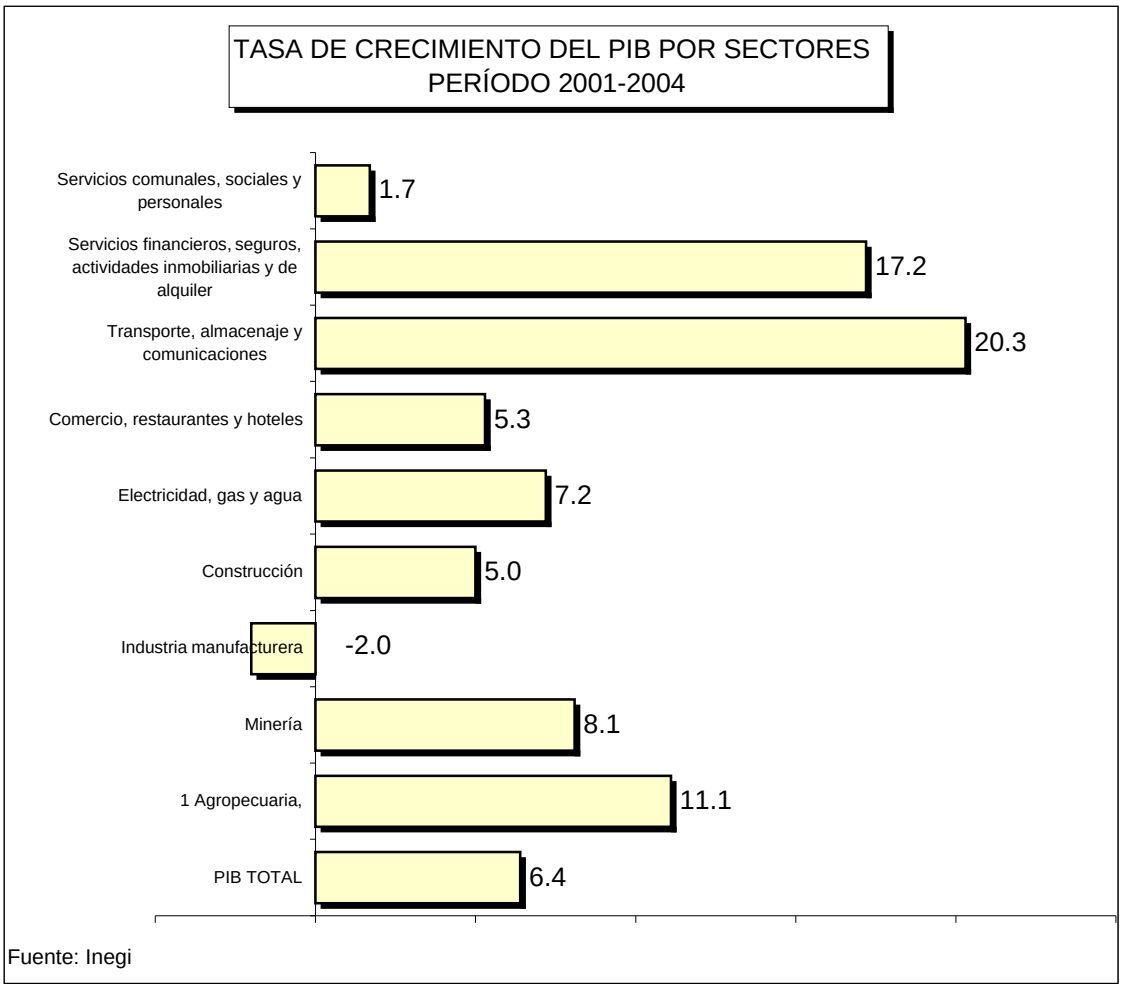

La relevancia de este resultado radica en que estos sectores que más crecieron, son los que menos empleos generan. En cambio los sectores que más puestos de trabajo proporcionan, son los que menos crecieron, como es el caso de las manufacturas, pero también el sector de servicios comunales, sociales y personales que apenas creció 1.7 por ciento de 2001 a 2004 y el comercio, restaurantes y hoteles que creció tan sólo un 5.3 por ciento en el mismo período

EL PIB PER CÁPITA EN MEXICO

25 de Febrero de 2005

El año pasado el PIB per cápita llegó a un nivel histórico en nuestro país al sumar 6,505 dólares anuales. Esto representa el mejor nivel que haya tenido este indicador, el cual permite medir de una manera muy general, el nivel de bienestar de la población. El crecimiento del PIB per cápita durante el año pasado, comparado con el del año anterior fue del 4.5 por ciento, sin embargo, al compararlo con el nivel que obtuvo durante el año 2000, se observa un incremento del 10.4 por ciento.

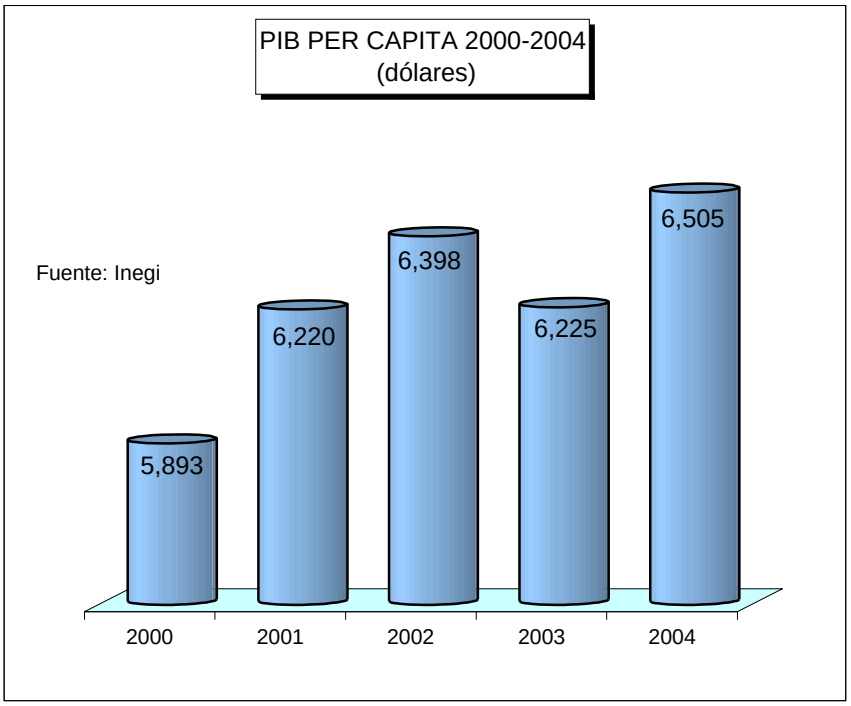

Este indicador ha mostrado un comportamiento ascendente durante todo el período mencionado. En 2001 creció a una tasa de 5.5 por ciento. Durante 2002 su expansión fue del 2.9 por ciento, pero en 2003 sufrió una caída del -2.7 por ciento, lo cual fue recuperado durante 2004.

Es importante mencionar que si bien estos datos permiten afirmar que hoy existe mayor riqueza por persona que hace cinco años, también es cierto que esto no refleja la situación real de cómo está distribuida de esa riqueza, pues lo que más bien parece es que la pobreza en lugar de haber disminuido durante estos años, se incrementó.

AUTODETERMINACIÓN NACIONAL O SUBORDINACIÓN GLOBAL.

4 de Marzo de 2005

A pesar de todos los esfuerzos realizados no parece existir en la actualidad, un medio para lograr que América Latina se desarrollo. La experiencia del último siglo es, en este sentido, aleccionadora. No importa cuales sean las estrategias que se adopten, el resultado siempre es el mismo: el subdesarrollo. El propio Wallerstein lo ha advertido, con precisión: *Es absolutamente imposible que la América Latina se desarrolle, no importa cuales sean las políticas gubernamentales, porque lo que se desarrolla no son los países. Lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista y esta economía-mundo es de naturaleza polarizadora.*

Y aunque él tiene confianza en que es posible construir un sistema alternativo más justo, yo encuentro pocas esperanzas para ser optimista. Precisamente porque la naturaleza de la economía mundo impide que los países puedan definir de modo independiente y autónomo su futuro, al margen del sistema y porque dentro del mismo, la única posibilidad de un mejoramiento real es que todo el sistema cambiara.

Los acontecimientos de las últimas dos décadas, dejan claro que los países latinoamericanos representan sólo un medio para ampliar y profundizar la acumulación de capital de los países desarrollados y que nunca serán los beneficiarios de los procesos de reordenación de la economía mundial.

En las últimas dos décadas, los beneficios obtenidos por los pueblos latinoamericanos durante gran parte del siglo XX, han sido expropiados por Estados Unidos y otros países centrales, sin que haya mediado alguna estrategia para impedirlo. Por el contrario, en su lugar se establecieron políticas para favorecer dicha expropiación. Esto sucede porque Latinoamérica forma parte de la red de interrelaciones de dependencia económica que le impone el sistema de economía mundo y por ello, carece de autodeterminación para optar por un proyecto de desarrollo alternativo y propio.

Se nos ha hecho creer que el mercado impersonal y el saber tecnocrático son suficientes para llevarnos al desarrollo. Pero el mercado sin instituciones no puede lograr tal objetivo y la tecnología no dice para qué ni para quién, sino simplemente cómo.

Sólo los países con autodeterminación han podido beneficiarse del nuevo modelo de organización de la economía mundo. Como señala Stiglitz: *De todos los países, los del este de Asia han crecido más rápido y han hecho más por reducir la pobreza. Y lo han hecho, resaltémoslo, vía "globalización". (…) algunos de los países que han tenido mayor éxito en la globalización determinaron su propio ritmo de crecimiento; cada una se aseguró al crecer de que los beneficios se distribuyeran con equidad y rechazó las presunciones básicas del "Consenso de Washington", que postulaban una intervención mínima del gobierno y una rápida privatización y liberalización. En el este de Asia, el gobierno asumió un papel activo en el manejo de la economía. La industria del acero que creó el gobierno coreano se contó entre las más eficientes del mundo. Sólo cuando esos países redujeron regulaciones, bajo presión del Tesoro de Estados Unidos y el FMI, surgieron las dificultades.*

Es evidente que la autodeterminación es condición necesaria del desarrollo, en la medida que como afirma Boltvinik: e*l desarrollo económico lo podemos identificar, como el proceso de desarrollo de capacidades colectivas para generar, adaptar y asimilar tecnologías (incluyendo las avanzadas) y para crear y gestionar empresas propias que operen esas tecnologías. (…) Una parte de la inversión extranjera ha consistido en la compra de empresas nacionales preexistentes (banca, empresas comerciales, ferrocarriles, etcétera), en cuyo caso hay un desmantelamiento de las capacidades empresariales nacionales y se genera un efecto negativo ya que la empresa extranjera prefiere sus proveedores extranjeros a los nacionales. Se atrofian*

*muchas capacidades nacionales (…) la subordinación global atrofia algunas capacidades y genera mucho menos que la autodeterminación. (…) En síntesis, tanto desde el punto de vista del hacer como del ser, la subordinación global no produce desarrollo (*Julio Boltvinik, "Atrofia en vez de desarrollo" *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2003)

En América latina, no hay un *proyecto de autodeterminación nacional sino uno de subordinación global, es decir,* una actitud de plena obediencia. Porque, además, no existe alternativa posible. Porque para participar de los beneficios de la globalización -como instrumento de expansión de la economía mundo- se requieren economías nacionales plenamente capitalistas; con una base mínima de desarrollo y un conjunto de problemas resueltos. Los países latinoamericanos no cumplen con esos mínimos requisitos, y por ello, sólo logran reproducir sus condiciones de atraso y dependencia económica, obstaculizando, además, su propia transición hacia el capitalismo pleno -o convirtiéndolo en proceso doloroso- por el dramático saldo social que implica, ya que agudiza la desigualdad entre un sector moderno que se globaliza y un sector atrasado que se pauperiza.

Porque la globalización es, ante todo, un proyecto empresarial. Particularmente un proyecto de grandes empresarios. Proyecto del cual algunos gobiernos creen que pueden obtener beneficios para su país, para sus pueblos, pero se equivocan. Los beneficios de la globalización están en función al volumen de capital que tenga cada empresa y cada país, de modo que las empresas pobres en el mundo o los países pobres del mundo y aún peor, las empresas pobres de los países pobres, no reciben ningún beneficio. Ya ni se diga de aquellos que ni siquiera son capaces de producir con la lógica empresarial debido a su atraso, como los millones de campesinos de subsistencia y los millones de obreros y trabajadores de las miles de pequeñísimas unidades económicas familiares a las que difícilmente se les pueden llamar empresas. Estos grupos, que representan la mayor parte de la población, a lo que se le denomina "pueblo" son los receptores de todos los males desatados por esa poderosa fuerza mundial. La globalización no es, pues, un proceso democrático. No reparte riqueza basado en principios de equidad y justicia social. Más bien es un proceso profundamente inequitativo e injusto porque redistribuye la riqueza a favor del que más tiene.

EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA NACIONAL.

4 de Marzo de 2005

Durante 2004 el comportamiento del empleo en la industria manufacturera fue negativo, ya que sufrió una reducción del -1.2% comparado con el nivel existente el año anterior.
Lo mismo sucedió con las remuneraciones reales medias de los trabajadores, las cuales tuvieron un descenso de -1.3%, destacando el hecho de que las prestaciones una reducción de -5.8
El único indicador que mostró crecimiento fue el índice de las horas trabajadas, el cual se incrementó 2.1% durante el mismo período mencionado. Esto provocó que las remuneraciones medias reales por hora trabajada hayan disminuido considerablemente, como producto del efecto combinado de una reducción de las remuneraciones totales y del incremento de las horas trabajadas.
En la industria de la construcción el comportamiento no fue tan desastroso, sin embargo, el mejoramiento fue bastante raquítico, ya que el personal ocupado creció apenas un 1.8%, en tanto que las remuneraciones reales por persona ocupada crecieron en un 2.7%
En cambio el comportamiento del empleo fue mucho mejer en la industria maquiladora de exportación, donde las el personal ocupado tuvo un incremento del 7.1%; en tanto que los sueldos, salarios y prestaciones crecieron un 12.4%.

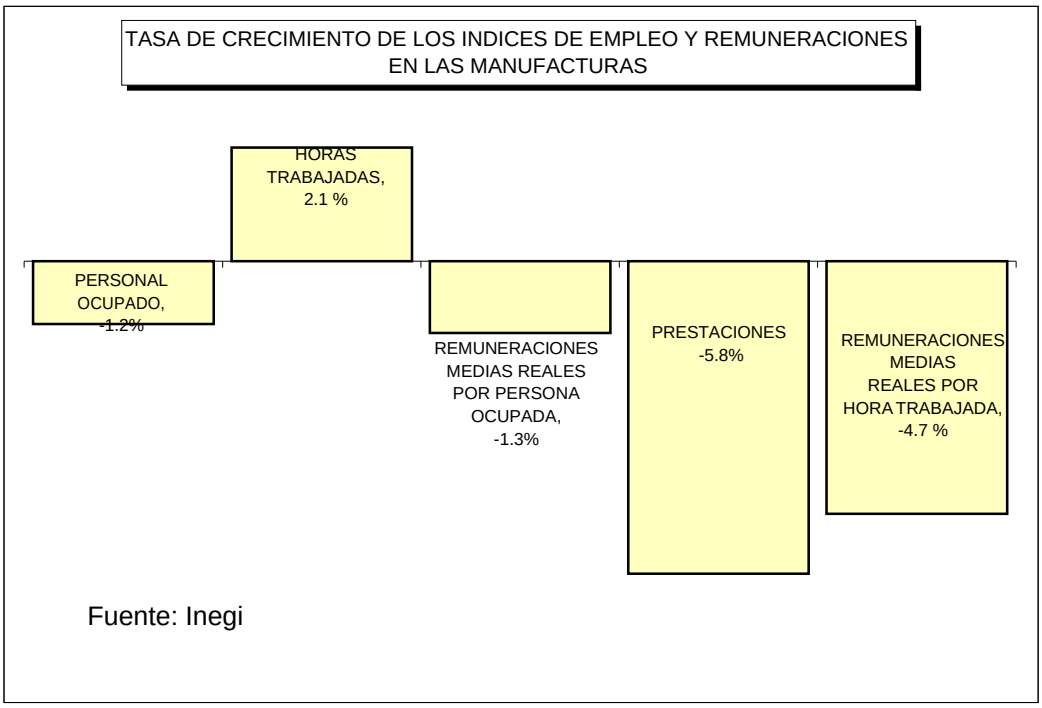

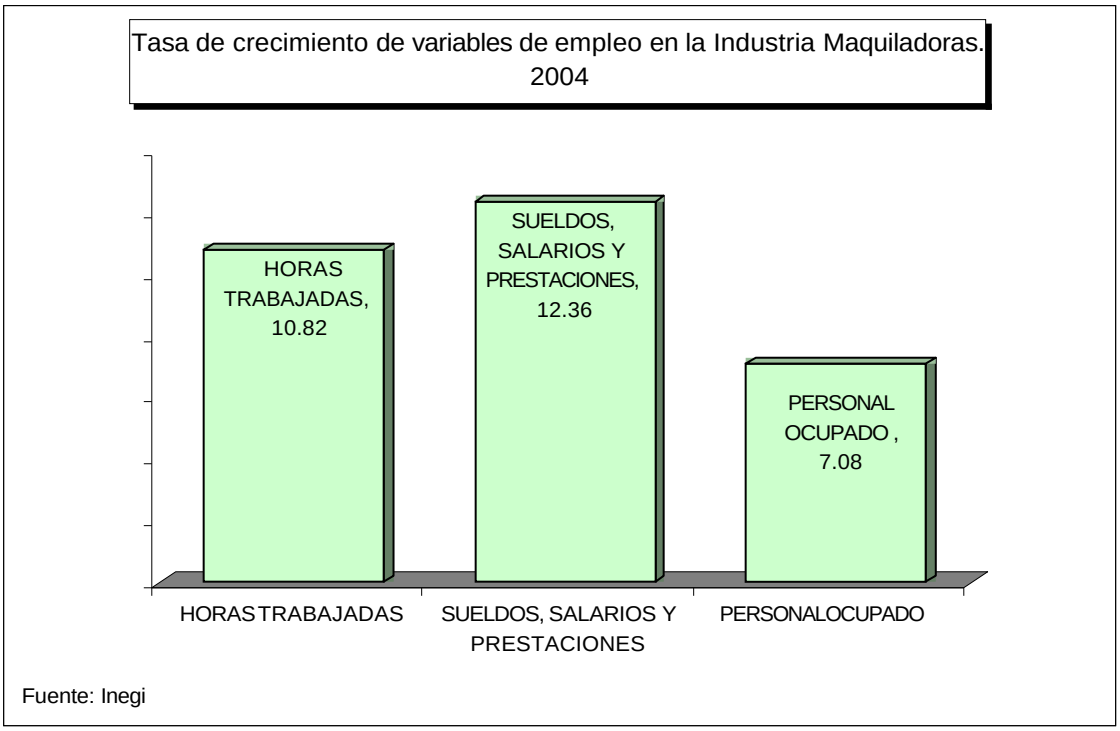
Tasa de crecimiento de variables de empleo en la Industria Maquiladoras. 2004
HORAS TRABAJADAS, 10.82
SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES, 12.36
PERSONAL OCUPADO , 7.08
HORAS TRABAJADAS
SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES
PERSONAL OCUPADO
Fuente: Inegi

LIBERTAD ECONÓMICA

11 de Marzo de 2005

La Heritage Foundation y Wall Street Journal, acaban de publicar el Índice de Libertad Económica (ILE) 2005, en su décima primera versión anual.
Este Índice es un instrumento de medición empírica desarrollado a fines de los 80, para determinar el grado de libertad económica en el mundo.
El ILE mide la situación de 161 países con una lista de 50 variables independientes agrupadas en 10 grandes componentes esenciales de la libertad económica en las cuales existe complementariedad. Estos componentes son: Política de comercio; Carga Fiscal; intervención estatal en la economía; política monetaria; flujos de capital e inversión extranjera; bancos y finanzas; salarios y precios; derechos de propiedad; regulaciones y mercados informales.
Este estudio es más que un mero ranking de economías, porque implica un análisis cuidadoso de los factores que afectan la economía, su funcionamiento, institucionalidad y, también, la mezcla de políticas publicas que son aspectos que influyen en desarrollo económico de los países.
Aunque existen varias teorías acerca de los orígenes y causas del desarrollo económico, los resultados de este estudio son más reveladoras: .Tal como lo demostraron las ediciones anteriores, el aumento de la libertad económica en un factor genera una mayor libertad económica en otro. Asimismo, una disminución de la libertad en un área reduce las posibilidades de sacar provecho de la libertad económica existente en otra área. Los países con la mayor libertad económica tienen también los que tienen las tasas de crecimiento económico más altas en el largo plazo y son más prosperas que aquellas con menos libertad.Esto queda demostrado al observar que las economías menos libres según su ÍLE, tales como Corea del Norte y Burma, están entre las más pobres y menos dinámicas del escenario global. En cambio Luxemburgo y Estonia están entre las más estables respecto del ciclo internacional, se encuentran entre las mas globalizadas y están permanentemente mejorando su estructura económica, instituciones y políticas públicas, de modo que figuran con cierta continuidad en los primeros lugares. En otras palabras, las diez primeras economías del ranking de libertad económica pueden reconocerse como líderes en la región a la que pertenecen e incluso a nivel global.
El ILE 2005 demuestra que la libertad económica continúa avanzando en todo el mundo, y que la cantidad de personas que disfruta de los beneficios de esta expansión es cada vez mayor. Tres regiones han experimentado mejoras netas significativas en la edición de este año. América del Norte y Europa experimentan la mayor mejora de su historia. Mientras que la libertad económica sólo disminuyó en 9 economías, el nivel ha mejorado en 32 países. Las economías que, aunque pequeñas, demuestran una tendencia reformista, como Polonia, Bulgaria, Islandia y Hungría, se han abocado firmemente a la obtención de una mayor libertad económica. Por lo tanto, esta región continúa siendo la más libre, con 6 de los 10 países mejor clasificados. Tanto Asia y el Pacífico como África subsahariana han experimentado una mejora neta de 7 y 6 países, respectivamente. Sin embargo, en el resto del mundo persisten los obstáculos para lograr una mayor libertad económica. Por ejemplo, África del Norte y Medio Oriente muestran una caída neta de 7 países, y América Latina y el Caribe no registran ningún cambio. El *Índice* 2005 marca un hito con respecto a Estados Unidos. Por primera vez, dejó de formar parte de las 10 economías más libres.

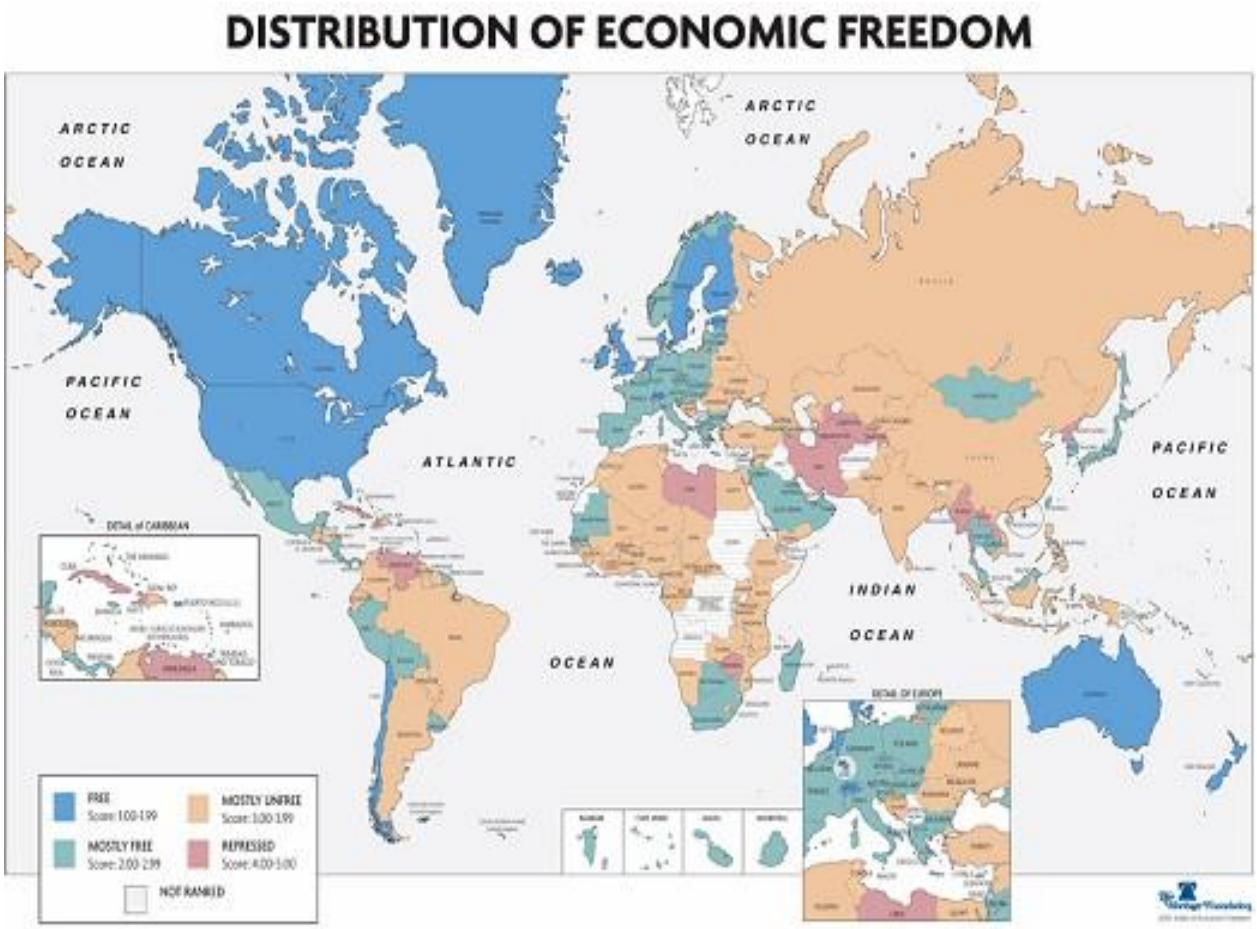

Uno de los aspectos que más resaltan del Índice 2005, es que Chile logró avanzar al 11° lugar, quedando situado inmediatamente después de Australia y mejor que Estados Unidos y Suiza, que están en el puesto número 12. En el lugar 14 está Suecia y el 15 está ocupado por Finlandia, ambas economías de alto nivel de competitividad y muy integradas globalmente.

Lo anterior significa que Chile es la economía más libre en América Latina, y con mucha ventaja, ya que los países que le siguen están situados en lugares muy lejanos: El Salvador (24), Uruguay (43), México (63), Brasil (90) y Argentina (114).

LA DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS 2000-2004

25 de Marzo de 2005

Durante los últimos años, la demanda de bienes y servicios en el país ha mantenido una tendencia creciente, salvo en 2001 en que registró una caída del -0.6 por ciento, mostrando su incremento.
En total de 2000 a 2004, la demanda creció un 7.7 por ciento impulsada por el crecimiento del consumo privado equivalente al 12.3 por ciento y de las exportaciones que aumentaron un 11.9 por ciento en el mismo período. El resto de los componentes de la demanda tuvieron un comportamiento negativo: el consumo del gobierno cayó un -2.7 por ciento, los inventarios disminuyeron un -70.3% y la formación bruta de capita fijo, apenas alcanzó a crecer un 1.2%.

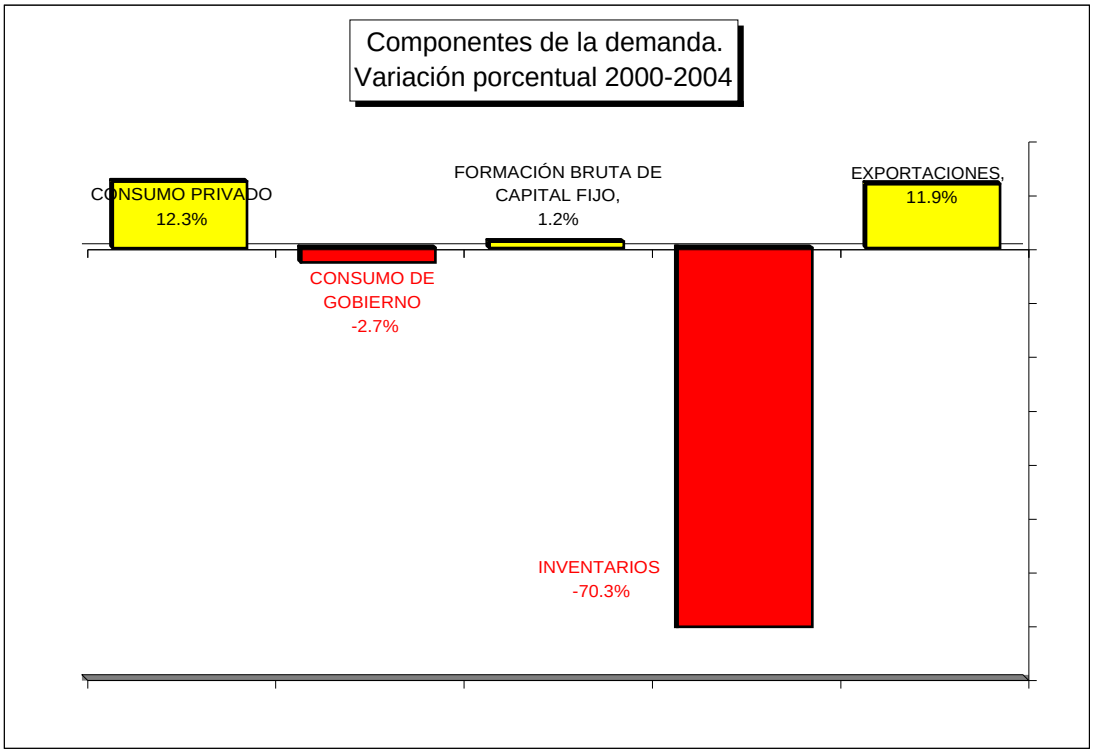

Es importante destacar que el mayor incremento de la demanda se observa durante 2004, como resultado de la recuperación económica del país. Durante este año, el consumo privado tuvo, también su mayor crecimiento, que fue de 5.5% mientras que las exportaciones crecieron en un 11.5%, y la formación de capital tuvo un incremento del 7.5 por ciento después de la severa recesión a la que estuvo sometido. En cambio el consumo del gobierno cayó durante ese año un 1.2 por ciento y los inventarios se redujeron un 56.8%.
Lo anterior significa que la dinámica económica del país ha estado sustentada, por una parte en el mercado interno producto del comportamiento del consumo privado, pero también es resultado de la recuperación de la economía internacional, que se reflejó en el crecimiento de las exportaciones. En cambio el factor que potencian la capacidad productiva de largo plazo de la economía, la formación bruta de capital estuvo sujeta a una fuerte restricción y la expansión del consumo se basó, más bien en la venta de los inventarios ya existentes, lo cual explica su amplia reducción

OFERTA, PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES

25 de Marzo de 2005

Para mantener el equilibrio necesario en una economía se requiere que el volumen total de los bienes y servicios que se demandan, se encuentren disponibles en el mercado, es decir, que exista una oferta de bienes y servicios en la misma magnitud que la demanda.
Existen dos fuentes de bienes y servicios que nutren la oferta: la producción nacional, cuyo tamaño y composición se expresa en el Producto Interno Bruto (PIB) y las Importaciones, que son todas aquellas compras de bienes y servicios producidos en otros países.

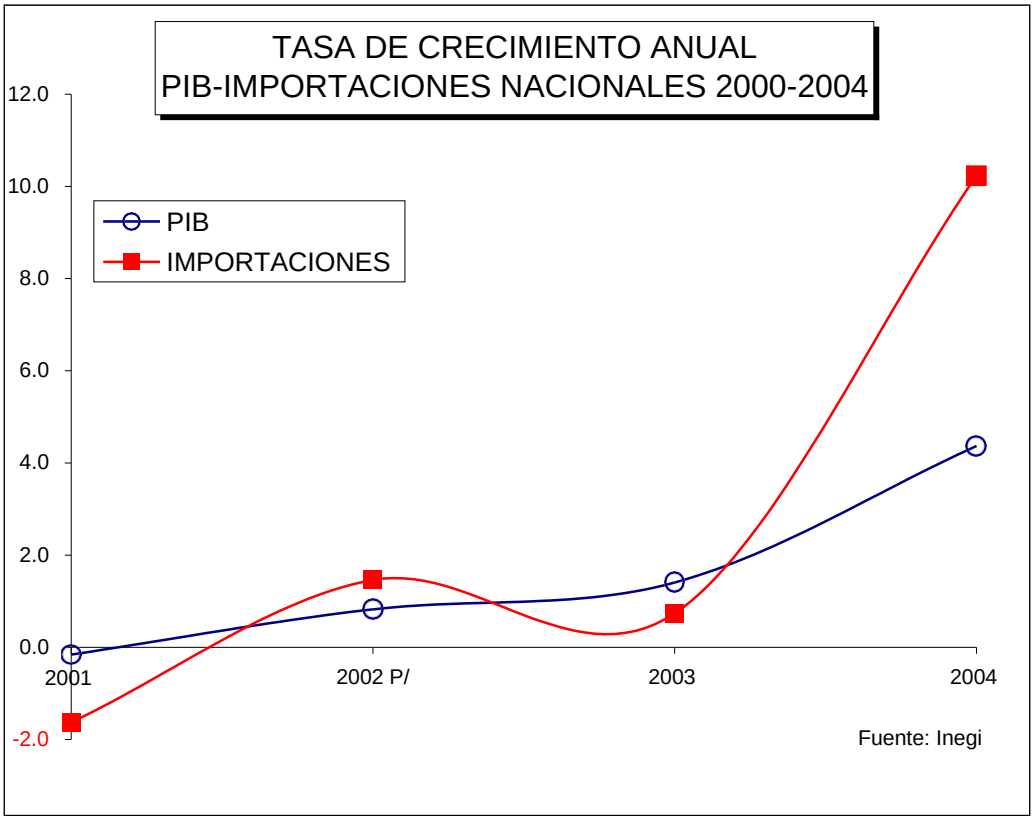

En los últimos cinco años, para poder alcanzar ese equilibrio, en México fue necesario recurrir con mayor frecuencia a las compras al exterior, ante la incapacidad de la planta productiva nacional, para proveer de todos los bienes y servicios demandados. Así, mientras la demanda creció 7.7 por ciento de 2000 a 2004, el PIB sólo logró crecer 6.5 por ciento, por lo que las importaciones tuvieron que suplir la magnitud restante, por lo que su crecimiento fue de 10.8 por ciento. Esta desigual dinámica en los componentes de la oferta expresa un desplazamiento a favor de las Importaciones, las que en 2000 representaban el 27.1 por ciento de la oferta total y para 2004 representan 28.2 por ciento, esto es, ganó un punto porcentual en su participación, misma que perdió el PIB.

EL DESEMPLEO EN MÉXICO

1 de Abril de 2005

La tasa de desempleo abierto (TDA) mostró una ligera reducción durante el mes de febrero al registrar un valor de 3.8 por ciento, menor al 4.1 por ciento observado durante el mes de enero. Esto de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

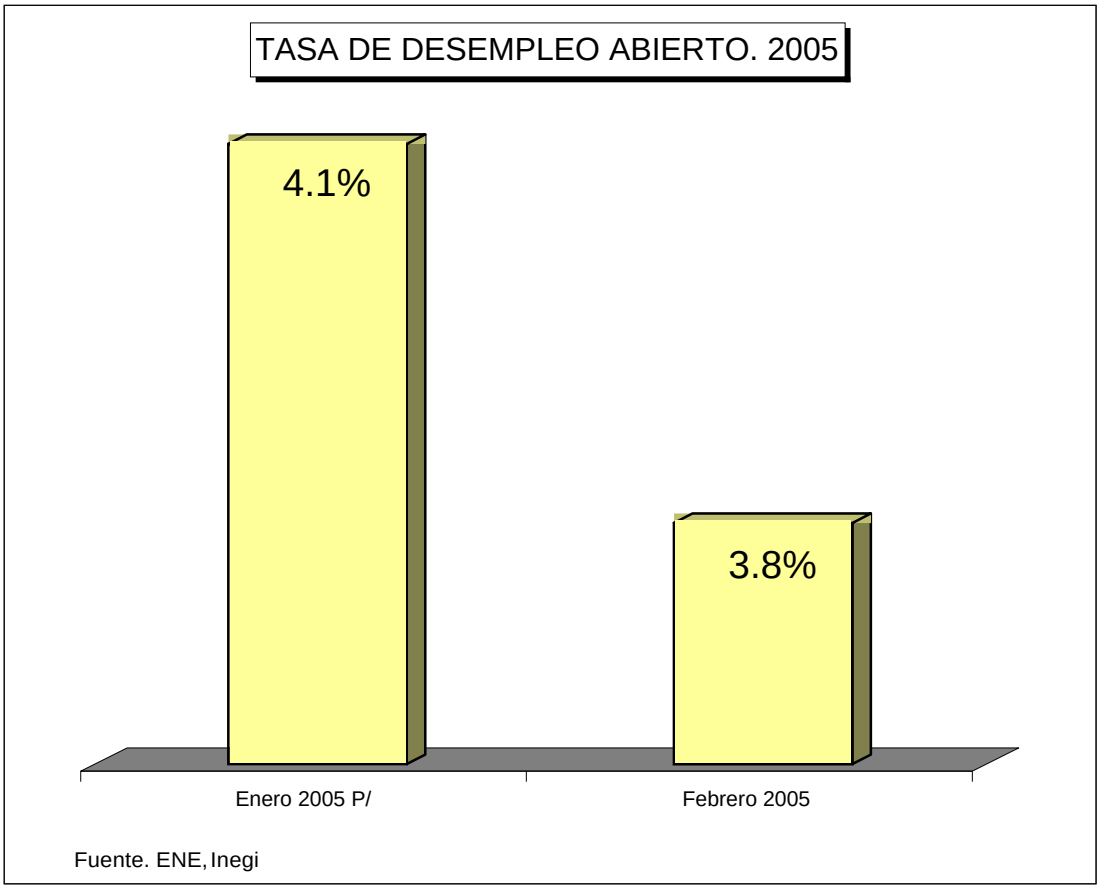

Es importante señalar que la mayor parte de la población ocupada se ubica en el Sector Servicios donde se encuentra el 39 por ciento del total. Le sigue en importancia el comercio con el 19.4 por ciento, la industria manufacturera con el 17 por ciento y las actividades agropecuarias con el 15. 5 por ciento. Esto significa que el 90 por ciento de la población ocupada se concentra en sólo cuatro sectores.

También se observa que es alta la Tasa de Subocupación (TS) pues registra un valor de 9.2 por ciento del total de la población ocupada. Esto significa que casi una décima parte de las personas que tienen un empleo manifiestan estar dispuestas a trabajar más horas, pero no lo hacen porque no existe esa posibilidad.

Vale la pena destacar que la Población Subocupada (PS) se concentra primordialmente en el sector servicios, donde se ubica el 33% del total; el Sector Agropecuario donde se encuentra el 21 por ciento y el comercio donde se localiza el 19 por ciento. Es decir, el 73 por ciento de la PS se ubica en estos tres sectores.

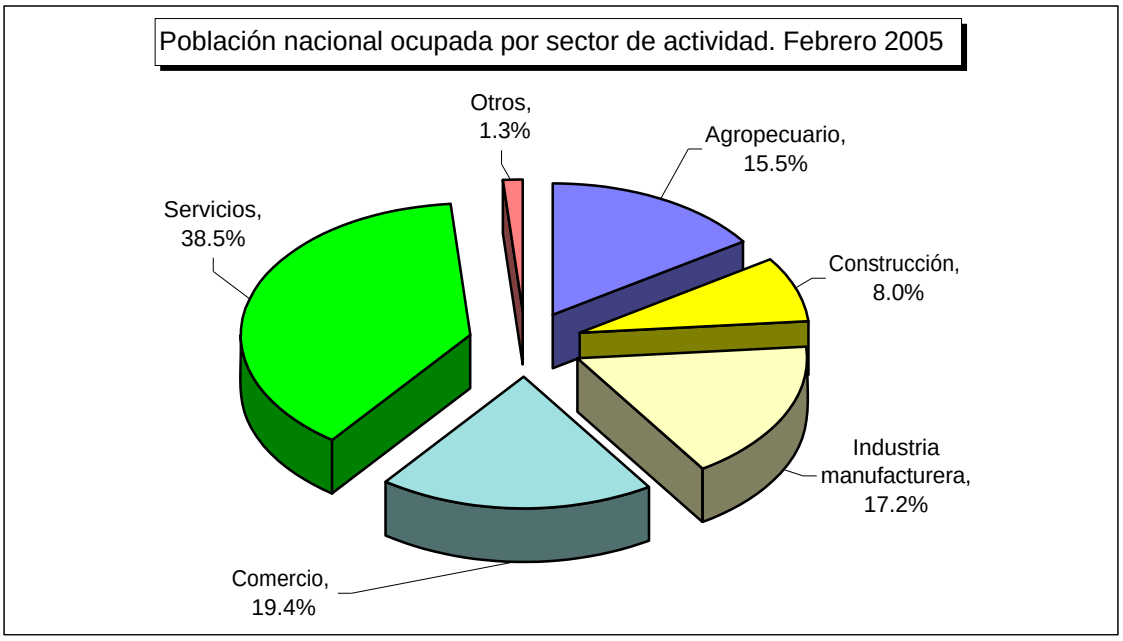
Población nacional ocupada por sector de actividad. Febrero 2005
Otros, 1.3%
Agropecuario, 15.5%
Construcción, 8.0%
Industria manufacturera, 17.2%
Comercio, 19.4%
Servicios, 38.5%

EL INDICE NACIONAL DE EMPLEO FORMAL

20 de Mayo de 2005

Considerando la inexistencia de un indicador del Empleo Formal en el país he creado y presento aquí un instrumento para medir esta variable a nivel nacional. He denominado a este indicador el "Índice Nacional de Empleo Formal" (INEFT-Barcelata) el cual mide los movimientos a la alza o a la baja de los empleos que tienen la característica de ser "formales, porque el trabajador recibe –al menos- la prestación de uso de los servicios proporcionados por el IMSS. Es importante señalar que actualmente no existe este tipo de medición en el país, por lo que la elaboración de este índice es una novedad y una importante aportación al estudio del empleo formal.

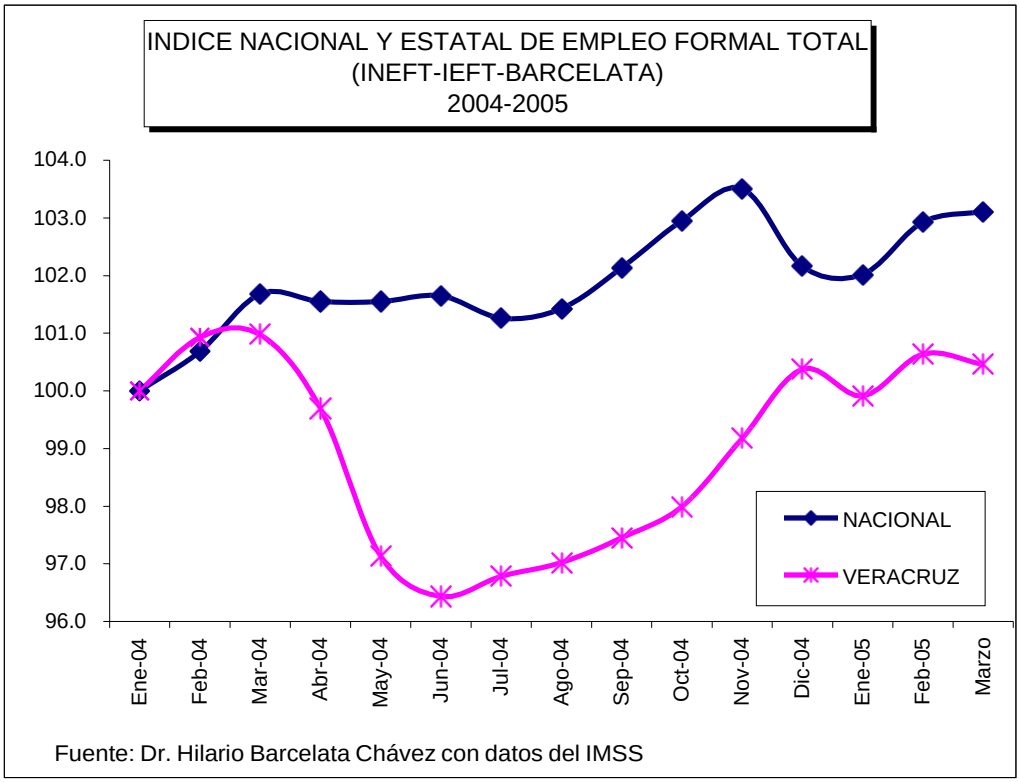

Fuente: Dr. Hilario Barcelata Chávez con datos del IMSS

Al igual que el índice estatal que presenté en este mismo espacio (Diario de Xalapa 06-05-2005) el INEFT-Barcelata está compuesto por dos subíndices: "El Índice de Empleo Formal Permanente" (INEFP-Barcelata) y el "Índice de Empleo Formal Eventual" (INEFE-Barcelata) que permite conocer los incrementos o disminuciones de los puestos de trabajo temporal y eventual y que tienen el carácter de formal porque se registran en el IMSS. Estos subíndices miden la variación del "nivel de empleo formal" observado en un mes determinado, comparado con un mes elegido como base. Entendiendo por "nivel de empleo formal" el número de puestos de trabajo acumulados hasta ese mes. Es decir que, el nivel de empleo en el mes "t" es igual al número de empleados formales (trabajadores registrados en el IMSS) que había en la economía en el mes anterior "(t-1)" más los registros en el mes t menos las reducciones de personal en ese mismo mes.

Para construir el índice se compara el "nivel de empleo formal" con el nivel que se observó en el mes de enero de 2004, que he determinado como el mes-año base (Enero2004 = 100). Hay que aclarar que los datos que aquí se presentan no se encuentran "desestacionalizados" debido a que la longitud de la serie de datos aún es

corta, aunque el efecto de la "estacionalidad" puede disminuirse al comparar el dato observado en un mes comparándolo con el mismo mes del año anterior.
Obsérvese en primer lugar que durante el mes de marzo de este año, el INEFT-Barcelata alcanzó un nivel de 103.1 lo cual significa que el empleo formal total tuvo un incremento de 383,225 de puestos de trabajo de tipo formal. A tasa anual, el número de empleos formales de marzo de 2005 comparado con el mismo mes del año anterior, muestran un incremento del 1.4%.
Por lo que respecta al INEFP-Barcelata, éste alcanzó un nivel de 102.7 en el mes de marzo de 2005, lo cual representa un incremento de 282,436 empleos y anualizado (de marzo de 2004 a marzo de 2005) constituyó un incremento del 1.8%
El empleo temporal tuvo un mejor compartimiento ya que el INEFE-Barcelata, alcanzó un nivel de 105.8 lo cual significa un incremento de 100,789 empleos formales, aunque si se compara este nivel con el observado en marzo de 2004, se observa una caída del -0.9 %.
Finalmente vale la pena destacar que al comparar el Índice de empleo formal con el estatal, se observa un mejor comportamiento del primero que llegó al 103.1 en tanto que el estatal registró un 100.5 De igual modo, se observa que el empleo formal total a nivel nacional se incrementó un 1.4% en tanto que a nivel estal se redujo en -0.5% de marzo de 2004 a marzo de 2005.

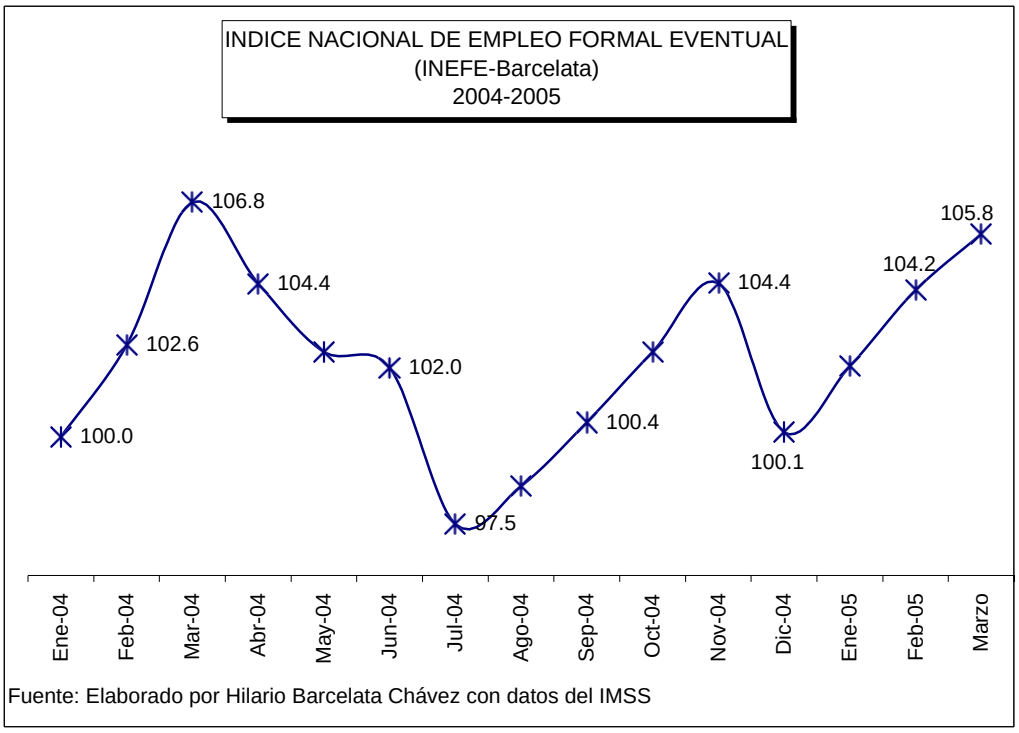

Fuente: Elaborado por Hilario Barcelata Chávez con datos del IMSS

EL ATRASO ECONÓMICO Y EL REZAGO EDUCATIVO EN MEXICO

30 de Septiembre de 2005

En un reciente informe sobre el nivel de riqueza en el mundo, elaborado por el Banco Mundial, se observa la distancia tan grande que existe entre nuestro país y otros con los que tiene amplios vínculos comerciales y con algunos que incluso tenían un mayor nivel de atraso hasta hace algunos años.

Esta medición toma en cuenta una serie de factores, que van mucho más allá del Producto Interno Bruto (PIB) por habitante de cada país, e incluye el capital natural de un país, su producción y lo que se llama "capital intangible", que se entiende como la suma del capital humano, la infraestructura institucional y el capital social, que consiste en la confianza de los habitantes en su propio país y su capacidad para trabajar en pos de un objetivo común (concepto que desarrollé en este mismo espacio: Diario de Xalapa, 05-06-2005) adicionalmente se incluyen otros elementos, como las reservas internacionales y el financiamiento. Esta nueva medida de la riqueza expresa los costos de las decisiones de desarrollo, que no son evidentes en medidas económicas tradicionales y que permiten mejorar las políticas y las acciones destinadas a generar un desarrollo sostenible.

Esta medición, clasifica a los países en tres niveles: Los de alto desarrollo con un ingreso promedio de 439.063 dólares; los de desarrollo medio alto con 72.897; los de desarrollo medio bajo de 23.612 y los de bajo desarrollo con 7.216 dólares.

Suiza, es el país más rico del mundo un nivel de ingreso por habitante de 648 mil 241 dólares, mientras que Etiopía, con 1.965 dólares es el más pobre. En la lista de los países más ricos se encuentran también: Dinamarca (575.138 dólares), Suecia (513.424), Estados Unidos (512.612), Alemania (496.447), Japón (493.241), Austria (493.080), Noruega (473.708), Francia (468.024) y Bélgica-Luxemburgo (451.714). España figura con 261.205 dólares en un nivel similar al de países como Singapur (252.607), Israel (294.723) o Nueva Zelandia (242.934).

En esta clasificación, México es considerado como país de desarrollo medio bajo, ya que tiene un ingreso por persona de 61,872 dólares, lo cual lo ubica en el quinto lugar en América Latina, después de países como Argentina, con 139,232; Uruguay con 118,463; Brasil con 86,922 y Chile con 77,726.

No es de extrañar que nuestro país se encuentre en una posición de desventaja comparativa. En los últimos años, mientras muchos países han establecido medidas para mejorar su competitividad, México ha carecido de una estrategia de transformación profunda, lo cual ha propiciado que se vea superado, incluso, por otros países a los que en el pasado les llevaba ventaja como el caso de España.

A este deterioro ha contribuido, sin duda, el rezago en materia educativa. Según el informe "Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 200" México continúa con la tasa más baja de los 30 países miembros en cuanto al número de estudiantes que concluyen la preparatoria o su equivalente, de tal manera que sólo 25% de los mexicanos entre 15 y 34 años cuenta con ese nivel, lo que contrasta con el 75% promedio del resto de los países de la OCDE. De igual modo, se destaca que la mayoría de los recursos que destina México para el sector se van al gasto corriente, por lo que en primaria, secundaria y el nivel universitario sólo 2.7% es asignado al gasto de capital, comparado con 8.2% en promedio que destinan las otras naciones para los grados básicos y 11.6% para el nivel superior.

Asimismo se observa una gran disparidad en el salario que reciben los profesores, pues mientras en México los ingresos por hora enseñada después de 15 años de experiencia es de 21 dólares en nivel primaria, en el resto de los países es de 41 dólares

A pesar de que México registra por primera vez un gasto en educación equivalente al 6.3% del PIB (lo cual es superior al promedio actual de la OCDE de 5.8%) el gasto por estudiante continúa siendo bajo, sobre todo; en primaria y secundaria, el cual asciende a 1,467 dólares, que significa apenas un cuarto de los 5,313 dólares que destinan en promedio los países de la OCDE. En la preparatoria, esa inversión es de 2,378 dólares, una tercera parte de los 7,121 dólares que se tienen como promedio. En el nivel universitario, la cifra asciende a 6,l74 dólares, poco más de la mitad del promedio, que es de 10, 655 dólares. Es decir, en México el gasto por estudiante es relativamente bajo en todos los niveles de educación, primordialmente en los niveles básicos que tienen un carácter universal, mientras que en los niveles en los cuales la participación no es universal, los estudiantes se benefician con un gasto mayor.
Con estas disparidades en aspectos sustanciales como la educación, se entiende por qué a pesar del discurso oficial triunfalista, México es todavía un país muy atrasado.

EL CREDITO AL CONSUMO.

17 de Octubre de 2005

Una variable económica que se está movimiento con particular rapidez es la deuda adquirida por particulares a través del crédito al consumo, el cual, según un reporte del Banco de México, ascendió a más de 217 mil millones de pesos en el período enero-agosto de este año, lo cual significa un crecimiento del 50% con respecto al valor de la deuda en el mismo período del año anterior y representa un crecimiento del 461% durante todo lo que va del actual gobierno del presidente Fox

El crédito al consumo tiene tres variantes principales: tarjetas, bienes duraderos y "otros", siendo el primer tipo el más importante ya que significa una deuda de 117 mil millones de pesos, lo cual representa 54% del débito total con la banca por el crédito al consumo, y cuyo crecimiento fue de 357% comparado con el monto observado en diciembre de 2000, cuando se ubicó en 25 mil 616.1 millones de pesos.

El segundo tipo de deuda por consumo ha crecido de una manera mucho más veloz, debido al incremento de la compra en abonos de bienes de consumo duradero, tales como muebles, refrigeradores, electrónicos, pero sobre todo automóviles, que pasó de un saldo de 3 mil 545.7 millones de pesos en diciembre de 2000, a otro de 42 mil 936 millones en agosto de 2005, es decir, más de 12 veces superior al monto de la deuda de particulares registrada en este rubro al inicio de la actual administración.

En el renglón de "otros", dentro de la clasificación del crédito al consumo, se incluyen los servicios tipo "viaje ahora y pague después", y se observa un incremento de 437% de manera que el saldo de la deuda en este tipo de bienes, pasó de 9 mil 655.9 millones de pesos en diciembre de 2000 a 51 mil 889.4 millones de pesos en agosto de 2005.

Este comportamiento es resultado de la creciente necesidad de las familias de financiar sus gastos de consumo, ante la imposibilidad de mantener sus niveles de demanda con compras en efectivo, lo cual es resultado del deterioro de su capacidad de compra. Gracias a esto, el crédito al consumo constituye hoy el principal negocio de la banca comercial, pues según se observa en el informe del Banco de México, en diciembre de 2000, ocho de cada 100 pesos de la cartera de crédito vigente de la banca correspondía a este tipo de operaciones, pero en agosto de 2005, poco más de 27.5 de cada 100 pesos del crédito otorgado por los bancos tenía su origen en los préstamos al consumo. Específicamente, el uso de las tarjetas de crédito es el que ha impulsado con mayor fuerza el crecimiento de la deuda de los particulares durante el año actual, pues tuvo una tasa de incremento anual de 57.6% términos nominales. Entre agosto de 2004 y el mismo mes de 2005 el saldo de los préstamos facilitados por las tarjetas de crédito aumentó en 42 mil 767.7 millones de pesos.

Sin embargo, las precarias condiciones económicas en que se encuentran los consumidores, han provocado la aparición de una amplia cartera vencida que en agosto de este año sumó un total de 7 mil 473.7 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 70% con respecto al valor observado el mismo mes del año anterior. Es evidente que esta expansión está relacionada con una fuerte intención de los bancos por penetrar, nuevamente, de manera profunda, en el crédito al consumo. El problema es que se está incurriendo, otra vez, en los errores que provocaron la gran crisis bancaria de hace diez años: dotar de tarjetas de crédito a clientes insolventes, a quienes se les ofrece la tarjeta sin estudio previo y sin tener capacidad de pago. El crecimiento de la cartera vencida evidencia este problema, pero a lo mejor a los bancos no les importa mucho, pues a final de cuentas, el gobierno tendría que salvarlos nuevamente. ¿Quien dice que no aguantamos otro Fobaproa?

LA DEMOCRACIA INCONCLUSA

30 de Enero de 2006

Para reducir la pobreza es necesario que haya crecimiento económico. Pero eso no basta, se requiere que exista, también, un marco institucional, que permita transformar la riqueza incrementada, en recursos públicos orientados a la consecución de una vida digna y la disminución de la desigualdad. Y esto, a su vez, depende de que los arreglos institucionales y las políticas públicas expresen los objetivos y las necesidades de quienes están en peor condición, lo cual sólo es posible si la voluntad e interés de los grupos sociales, puede expresarse amplia y abiertamente en la elección de sus representantes populares.

Sin embargo, en México esto aún no es una realidad palpable, pues la inexistencia e inexactitud de las leyes, no garantiza la equidad entre los participantes de las contiendas electorales.

A lo largo de los últimos años ha sido evidente que, ante la ausencia de restricciones legales, los competidores realizan prácticas abiertamente antidemocráticas (aunque legales) que impiden la realización de una competencia justa y equitativa, de modo que quienes gobiernan no expresan, necesariamente, la voluntad popular y, por ello, no han sido capaces de alcanzar los objetivos del desarrollo nacional.

El desaseado comportamiento de los partidos políticos en México para elegir a quienes serán sus candidatos, ha provocado una profunda desconfianza social en el sistema de partidos, restándole legitimidad al proceso electoral todo, e impidiendo que la voluntad popular de los miembros y simpatizantes de los partidos no quede expresada en el candidato elegido, el cual no será ni el más popular, ni el más representativo, ni el mejor.

Para consolidar la democracia es necesario establecer un conjunto de disposiciones legales de observancia obligatoria que permita a los partidos clarificar su relación con la sociedad y contribuir a mejorar el funcionamiento del Estado democrático-representativo. Quiero decir que deben establecerse reglas para que los procesos electorales internos de los partidos políticos, queden sujetos a un minucioso escrutinio público, particularmente en cuanto a los mecanismos de selección de candidatos, pues en su interior, aún prevalecen prácticas autoritarias para la designación de sus candidatos y dirigentes. Por ello se requiere un conjunto de disposiciones legales de observancia obligatoria para todos los partidos, que sean supervisadas, en todos los aspectos, por la autoridad electoral, para que, mediante el mecanismo más transparente que es la elección directa, se garantice y avale la legitimidad de los candidatos y su elección no sea producto de la manipulación de grupos de interés

Los partidos deben estar obligados a incorporar en sus estatutos estas reglas y ser castigados en caso de que las violen. La autoridad electoral, por su parte, debe convertirse en una instancia que revise y apruebe los estatutos y que vigile que se cumpla la ley, castigando a los infractores.

Pareciera que los partidos le tienen miedo a la democracia. Pareciera que los aspirantes a candidatos temen enfrentarse al voto de sus correligionarios; muchos saben que no se merecen la candidatura y por ello prefieren la obscura negociación con quienes tienen la capacidad de imponer las candidaturas, para que, mediante opacos mecanismos de elección fácilmente manipulables, puedan ganar.

Nuestra democracia no avanzará y el país no se desarrollará si seguimos votando por candidatos que no representan nada ni a nadie. El problema es que, a muchos les conviene esta democracia inconclusa.

EL COSTO DE LA ELECTRICIDAD

20 de Marzo de 2006

Se equivoca el presidente Fox al decir que no es posible bajar las tarifas de energía eléctrica y el precio de los combustibles. Tal como lo señaló el Director de PEMEX, Luis Ramírez Corzo el problema central radica en que, para ello es necesario reducir los costos de producción. En ese sentido vale la pena preguntarse ¿por qué las tarifas eléctricas son tan altas en México? La respuesta tiene que ver con el alto costo que representa la operación y la administración de todo el sistema eléctrico.

Particularmente es necesario señalar que la Comisión Federal de Electricidad, invierte una gran cantidad de dinero en las prestaciones que otorga a sus trabajadores en activo y jubilados. Desde 1974 incluyó en el Contrato Colectivo del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas el otorgamiento de 350 kilowatts hora mensuales de energía eléctrica gratuita y el cobro de un centavo por cada kilowatt-hora adicional. Esto ha llevado a un enorme desperdicio de recursos energéticos y al encarecimiento del servicio eléctrico.

En virtud de esta prestación, los trabajadores de la CFE y sus jubilados, pagan por la electricidad que usan, (unos 966 kilowatts hora al mes promedio) 6.16 pesos mensuales. En cambio, cualquier usuario residencial, con el mismo consumo, paga alrededor de 2 mil 199 pesos mensuales, más un cargo fijo de 54 pesos. Esto representa un costo 367 veces más alto que el que representa para el un trabajador de CFE.

Pero hay más. En virtud de que la energía eléctrica no les cuesta o les cuesta muy poco estos trabajadores y jubilados usan de manera excesiva este servicio, pues durante 2005 el consumo por hogar fue en promedio de 966 kilowatts hora mensuales, lo cual es seis veces más la energía que consumen los clientes residenciales comunes, unos 150 kilowatts hora mensuales. Incluso, este consumo es superior a la media que registran los clientes residenciales DAC (Domésticos de Alto Consumo) la cual alcanza un total de 543 kilowatts hora por mes.

Evidentemente, en la medida que se regala la energía eléctrica a unos, los que si pagan tienen que soportar un precio más alto, para compensar el costo no cobrado por la empresa a los beneficiarios de esta “prestación”. Ello resulta, no solamente injusto, sino, además, económicamente inaceptable, particularmente porque atenta contra la viabilidad de la propia empresa y los bolsillos del resto de los mexicanos que no tenemos ese privilegio. Los trabajadores de la CFE consumieron durante 2005 un total de 968 millones 134 mil 368 kilowatts-hora, mismos que le costaron a la empresa 2 mil 23 millones de pesos, considerando que el costo de producir y distribuir cada kilowatt-hora tuvo un costo, el año pasado, de 2.09 pesos. Esa cantidad, representa la mitad de las ganancias reportadas por la empresa durante el 2005, que fueron del orden de 4 mil 70 millones de pesos.

La CFE no puede seguir regalando la energía eléctrica, porque es un bien público y en la medida que lo regala, impacta negativamente la estructura de costos de las empresas y les resta competitividad a estas y al propio país, el cual es menos atractivo con esos costos. Adicionalmente, impacta negativamente el bienestar de las familias, que deben invertir más para su consumo diario de energía, lo cual deteriora su nivel de bienestar.

También impacta negativamente en las finanzas públicas, porque los menores ingresos de la CFE debido a este “regalo” a sus trabajadores, deben compensarse con parte del presupuesto público, es decir, dinero que viene del cobro de los impuestos, dinero de los contribuyentes ¿le parece justo eso?

Pero, además, el consumo excesivo de electricidad, atenta contra la capacidad que tiene la propia empresa de seguirla produciendo y contra los costos que le representa

producirla. De hecho el horario de verano se implementó para reducir el consumo en ciertas horas del día; mismo consumo que podría reducirse si se deja de regalar la electricidad, pues de ese modo, se le daría un uso más racional.

La CFE debe dejar de regalar electricidad. Ese tipo de regalos no los puede hacer una empresa pública, una empresa del Estado, una empresa que es de todos los mexicanos y de la cual nos debemos beneficiar todos por igual. No puede seguir regalando un bien público, que además no es renovable. Es como si a algunos se les regalaran los bosques, o los ríos o el aire puro y otros tuviéramos que pagar por ello.

Tal vez a estas alturas usted se pregunté por qué los electricistas gozan de ese privilegio. Ello se debe a los grandes privilegios que obtuvieron los sindicatos a cambio de su sumisión al Estado autoritario, pero que el Presidente Fox, que se precia de ser demócrata, no fue capaz de eliminar, bueno, ni siquiera se lo propuso. A lo mejor, ni siquiera lo sabe.

Esa es la tarea para el futuro. Acabar con el uso irracional e indiscriminado de los recursos públicos.

ELECCIONES, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROPAGANDA

29 de Mayo de 2006

La libertad en el sentido de ausencia de todo control restrictivo conduce a una severísima coerción ya que deja a los poderosos en libertad para esclavizar a los débiles
Platón

La orden dada por el Instituto Federal Electoral (IFE) y Tribunal Federal Electoral, al Partido Acción Nacional (PAN) para que retire los anuncios televisivos donde alude al candidato de la Alianza por el Bien de Todos (Andrés Manuel López Obrador) ha levantado una polémica en torno a la libertad de expresión, que me parece constituye, en si misma, un falso dilema.
La cuestión es simple, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales (COFIPE) señala en su artículo 38, inciso p) que es obligación de los partidos políticos "Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas".
Me parece que la letra de la ley es clara y precisa. No se trata de coartar la libertad de expresión de los partidos políticos, lo cual, por mucho, hasta el momento no ha sucedido, a pesar de tanta basura intelectual y tan escaso contenido ético y moral en el discurso de los candidatos.
De lo que se trata es de impedir, que el uso de esa libertad dañe a un tercero, con argumentaciones que difamen o denigren, lo cual, no puede ser un exceso de control. En este caso la Constitución Federal del país es el referente obligado, ya que así lo establece como elemento fundacional del Estado Nacional. En su artículo sexto, señala "que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público".
Se ha cuestionado también la legalidad del IFE para establecer la disposición de retiro de los anuncios publicitarios, argumentando que no es autoridad para regular la libertad de expresión. Y no lo es en realidad. Lo que sucede es que, hay quienes pretenden ignorar el artículo tercero del COFIPE, que señala que "La aplicación de las normas de este Código corresponde al Instituto Federal Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Cámara de Diputados." Es claro, el IFE es la autoridad que debe aplicar la norma establecida, punto.
No ha faltado quien se manifieste en contra de que sea el IFE el que califique y determine lo que es o no calumnioso o difamatorio. Pero no le queda de otra, pues al acatar lo expresado en el mencionado artículo tercero, tiene necesariamente que ser él quien haga esa tarea.
Es claro que, en este caso el uso excesivo de la libertad de expresión pone en riesgo la legalidad de la propaganda y deja de contribuir al proceso democrático
Pero no gusta, incomoda, contraría, desagrada, la disposición a quienes creen que esto podría desencadenar un proceso profundo de censura propagandística y me parece que exageran, puesto que no existe, ni fundamento legal, ni empírico para llegar a tal conclusión.
Lo de menos sería lo otro, no reglamentar el uso de la libertad de expresión en la vida política (nótese que el COFIPE no se refiere exclusivamente a la época de campañas electorales) Tan simple como desaparecer el inciso p) del artículo 38 ya mencionado antes. Pero eso sería dejar que impere la ley de la selva, dejar en estado de indefensión a la sociedad que requiere de sus instituciones y sus normas como

mecanismo para equilibrar el poder entre los desiguales y crear mecanismos de defensa de los débiles ante los poderosos. De otro modo, el poder físico, económico, político o de cualquier otra naturaleza, acumulado en una persona o institución permitiría el uso abusivo de la libertad de expresión o de cualquier otra libertad, sobre aquellos que tuvieran la misma libertad pero no el mismo poder. A eso ser refiere Platón en su "República" cuando argumenta que "la libertad en el sentido de ausencia de todo control restrictivo conduce a una severísima coerción ya que deja a los poderosos en libertad para esclavizar a los débiles"

Finalmente hay que tratar de responder algunas preguntas. Independientemente de que sea legal o no la propaganda del PAN ¿Es ético valerse de estos medios? ¿Es moral? ¿Acaso el PAN no tiene argumentos constructivos con los cuales promover el voto a su favor? ¿Cuánta legitimidad tendrá un triunfo electoral de un partido cuya estrategia central de promoción al voto es crear pánico en la sociedad, respecto a las otras opciones políticas? ¿Que confianza puede dar un partido que pretende alcanzar la presidencia de la República con argumentos de tan dudoso fundamento que son catalogados por la autoridad electoral como difamatorios o denigrantes de los candidatos de un partido contendiente?

Siempre pasa lo mismo cuando las leyes limitan a los individuos o a las instituciones para evitar la injusticia: Incomodan y disgustan. Pero sin leyes y quien las haga respetar, no seríamos.

MEXICO EN SU DISYUNTIVA HISTÓRICA

5 de Junio de 2006

A pocas semanas de las elecciones presidenciales más competidas de la historia moderna, México se enfrenta hoy a una disyuntiva histórica. Las elecciones representan un punto de inflexión en el devenir del país, la posibilidad, pero también el riesgo de decidir el rumbo y el destino de la nación.

A diferencia de otros momentos de similar naturaleza en nuestra historia, como en 1945 o en 1982, la decisión ahora depende de los electores, del voto, de la convicción social respecto a un modelo de desarrollo determinado y de las posibilidades que tiene cada una de las formas alternativas posibles de organizar las fuerzas productivas para generar crecimiento económico y mejoramiento del bienestar social.

En los últimos 23 años, ha sido prácticamente imposible sostener una dinámica de expansión de la riqueza nacional de largo plazo. De 1983 a 2005 el Producto Interno Bruto (PIB) apenas creció a una tasa media anual del 2.5 por ciento, mientras que el PIB per cápita lo hizo a una tasa de 1.1 por ciento. Esto ha ido acompañado de una reducción del gasto público y de la desaparición de las instituciones públicas que permitían un mejor reparto de la riqueza, lo cual ha traído como consecuencia una profundización de la desigualdad social. Esto quiere decir que los efectos del menor crecimiento se han profundizado como resultado de una muy fuerte concentración de la riqueza en pocas manos, lo cual ha agudizado la pobreza.

Por si esto fuera poco, el profundo proceso de reforma económica iniciado durante los ochentas, desmanteló toda la estructura institucional que servía como base para la expansión de sectores productivos, que al no poderse ajustar a los requerimientos de la competencia mundial, terminaron por desaparecer o viven una eterna agonía como el sector agropecuario. Mientras, las multitudes de desempleados expulsados del aparato productivo formal, crean nuevas formas de sobrevivencia al margen de la ley, como la piratería, el contrabando, la prostitución, el crimen organizado o el narcotráfico, propiciando una riesgosa y preocupante descomposición social.

Lo peor, lo más grave, es que estos han sido años también de estancamiento en el desarrollo de las habilidades humanas y técnicas del país para participar de manera competitiva en la economía mundial. El capital humano, la ciencia y la tecnología han sufrido las consecuencias de la austeridad presupuestal y de una miope visión que profundiza la dependencia de nuestro país y atrofia su capacidad para conducir su desarrollo y someterlo a una dinámica ajena a los vaivenes de la economía mundial y de los intereses de las grandes corporaciones trasnacionales.

La creencia de que los mercados, los agentes económicos y las personas deben estar libres de toda interferencia para que puedan actuar a voluntad, ha transitado a un peligroso fanatismo liberal, un catecismo ideológico que cree de manera ciega en la libertad como ausencia absoluta de coacción; una decante y extremista visión del mundo que ha conducido a un libertinaje económico y social que crea escenarios donde prevalecen los intereses privados (de unos cuantos por supuesto) por sobre los del país y en donde, al no haber coacción, cada quien hace lo que se le da la gana, inundándose los mercados de productos y servicios de ínfima calidad, como las importaciones chinas o los servicios educativos que prestan algunas seudo-universidades privadas o el de los bancos comerciales, que además de cobrar exorbitantes tasas de interés y comisiones, brindan un servicio abusivo por lo lento, discriminatorio e incompleto. La ley de la selva, pues.

En el pasado, México creció a una enorme velocidad. De 1960 a 1982 el PIB se incrementó a una tasa media anual del 6 por ciento y el PIB per cápita lo hizo al 3.1 por ciento.

Esto no es, desde luego, una invitación al pasado, pero si una reflexión respecto a la necesidad de recuperar, los instrumentos que permitieron esa expansión económica como son, precisamente las instituciones públicas y los instrumentos de política pública que la reforma económica de los ochenta tiró a la basura, pero que, aún ahora, muchos países desarrollados conservan y perfeccionan.

Ese es el dilema, ahí está la encrucijada: redefinir el modelo de desarrollo o mantenerse en la selva del libertinaje económico y social.

EL CAMBIO FUE SÓLO UNA UTOPÍA

19 de Junio de 2005

El candidato del PAN a la presidencia de la República, ofrece crecimiento y empleo repitiendo la misma estrategia del actual presidente, sin reparar en que esa forma de conducir la economía del país ha sido un rotundo fracaso.
Las promesas de Fox fueron vanas, vacías, insubstanciales, sin contenido. El cambio fue sólo una utopía. El Presidente de México prometió un nuevo país. Hoy sólo sigue vigente su verborrea inagotable y triunfalista que no pueden ocultar sus fracasos.
La transición democrática no significó una transición económica, es decir, el cambio a un modelo de desarrollo distinto y mejor que el neoliberal. A la democracia había que darle contenido y utilidad social. Fox no lo sabía.
Tal como escribí hace seis años en este mismo espacio (Diario de Xalapa 28-08-2000) "aquellos que llenaron las plazas y las calles con su nombre y sus colores, quienes contribuyeron con su voto a llevarlo al poder en nombre de la alternancia no sólo quedaran defraudados, también sufrirán las consecuencias". Creo que no me equivoqué. Veamos:
La incapacidad de la política económica del actual gobierno federal para impulsar un proceso de desarrollo nacional se evidencia en los resultados obtenidos en las principales variables económicas y contradice ampliamente las promesas, que como candidato, hiciera el Presidente Fox y las que ahora ofrece Felipe Calderón.
En primer lugar está la cuestión del crecimiento económico. La economía mexicana apenas logró crecer a una tasa media anual del 1.8 por ciento de 2000 a 2005, muy lejos del 7 por ciento anual que se prometiera. Lo más grave es que este escaso incremento de la producción impidió el aumento de la riqueza por persona, la cual, medida por el PIB per cápita, apenas aumento un 0.7 por ciento, promedio anual en el mismo período.
Si se toma el tamaño del crecimiento económico como un indicador del nivel de eficiencia de un gobierno, resulta que el actual es el peor presidente que ha tenido el país, (sin incluir a De la Madrid a quien nadie le gana) dado que sus predecesores hicieron crecer la economía a tasas superiores, destacándose particularmente los gobiernos anteriores a los ochentas. Así, la producción nacional creció con López Mateos al 5.4 por ciento, promedio anual; con Díaz Ordaz al 4.9; con Echeverría al 5.5 y con López Portillo al 7.3 por ciento.
A partir de los ochenta este comportamiento cambia radicalmente como resultado de la adopción de un nuevo modelo de desarrollo. Con De la Madrid la economía se mantuvo estancada: apenas creció un 0.8 por ciento, promedio anual. Con Salinas de Gortari un 3 por ciento y con Zedillo un 4.1 por ciento. Así que los resultados del actual gobierno no hacen sino profundizar la tendencia al estancamiento y reafirmar la tesis de que las políticas neoliberales son incapaces para generar crecimiento económico.
De igual manera, se observa que el actual gobierno ha obtenido los peores resultados en cuanto al crecimiento de la riqueza personal, medida por el PIB per cápita. Con un incremento del 0.4 por ciento promedio anual, este valor es menor que el obtenido por cualquiera de sus predecesores (excepción, otra vez, del gobierno de De la Madrid)
En el gobierno de López Mateos esta variable creció un 3.1 por ciento en promedio por año; con Díaz Ordaz, un 2.3 por ciento; con Echeverría un 2.5; con López Portillo un 4.8 por ciento; con De la Madrid -0.8; con Salinas, 1.2 por ciento; con Zedillo 3 por ciento.
Los resultados en materia de creación de empleos también fueron mediocres, insuficientes y contrarios a la promesa de campaña. Durante los primeros cinco años de gobierno del Presidente Fox, el Empleo Formal apenas creció en 452 mil 433 puestos de trabajo, lo cual equivale a un promedio de 90 mil 487 empleos al año, cifra

ésta, muy lejos del millón y medio de empleos anuales que prometió en su campaña Vicente Fox.

Los únicos méritos en términos macroeconómicos que puede adjudicarse este gobierno es el control de la inflación, la cual se ha mantenido por debajo del 5 por ciento anual y la relativa estabilidad del tipo de cambio, que a pesar de todo ha sufrido una depreciación del 2 por ciento. Sin embargo, el control de estas dos variables no depende de manera directa del Poder Ejecutivo, pues la Política Monetaria la establece el Banco de México, que desde 1993 es una entidad autónoma, lo cual significa que no recibe órdenes del Presidente, sino que, actúa autónomamente ajustándose a los objetivos que le señala la Ley que rige su actuación. En otras palabras, la estabilidad no es un éxito del Presidente Fox, sino del Banco de México.

Si esta estrategia ya fracasó, es una necedad insistir en su aplicación. ¿Habremos aprendido la lección?

LA CRISIS TERMINAL DEL PRI

9 de Julio de 2006

La estabilidad y permanencia del PRI en el poder durante setenta años, fue producto de su capacidad para funcionar como organización aglutinadora de todas la fuerzas sociales y políticas representativas, incluyendo, de manera vital, la incorporación orgánica de los campesinos, obreros, clases medias y empresarios a un esquema de corporaciones, compromisos y lealtades. Esto le dio al partido un carácter de universalidad, de representatividad de toda la nación, dotándolo de legitimidad y autoridad moral para decidir sobre el rumbo del país y confundirse con el Estado.

Este aglutinamiento fue instrumentado históricamente por una "coalición dominante", entendida como un grupo de actores que cumplen la función de liderazgo controlando "zonas de incertidumbre vitales" (factores o espacios de poder) que resultan de alianzas entre grandes grupos y coaliciones más pequeñas y que sirven para darle al partido control sobre dichas zonas.

Para mantener la cohesión, lealtad y compromiso de los miembros, el partido puso en práctica un amplio mecanismo de distribución de "incentivos organizativos" (beneficios a los participantes) constituyendo un esquema de negociación e intercambio. Así, se repartían dos tipos de incentivos: A) Los de "tipo selectivo" (beneficios de reparto desigual y sólo a unos cuantos) para mantener la cohesión de la coalición dominante y para ganar la lealtad de los líderes de los grupos sociales que aseguraban el control de sus zonas de incertidumbre. (Puestos de elección popular y cargos dentro de la administración pública) B*) "*Incentivos colectivos" para asegurar el consenso y aceptación de las grandes masas militantes, (el reparto agrario, la creación del IMSS, el ISSSTE, el reparto de utilidades)

La base de la fortaleza del PRI era el discurso revolucionario y nacionalista, que se sustentaba en reformas sociales para las masas, que constituían su base social. Reformas que daban legitimidad al gobierno y propiciaban armonía social. Este discurso se materializaba en la puesta en práctica de una "línea política revolucionaria" por parte del gobierno, la cual constituía la base de la legitimidad del partido. Esto representa una profunda simbiosis histórica indisoluble entre gobierno y partido que vuelve prácticamente inexistentes los límites entre uno y otro. No sólo en el ejercicio del poder, sino también en la conciencia de la sociedad y la comunidad política.

El desbordamiento de la crisis del partido va a conocer dos momentos fundamentales a partir de la consolidación del poder de los grandes capitales nacionales y extranjeros financieros y comerciales que operan en el país. El primero durante el período de gobierno de Miguel de la Madrid (1983-1988) en el que se manifiestan profundas fracturas en la coalición dominante y entre ésta y el resto de los grupos que conformaban el partido, debido al abandono de la línea política revolucionaria y la implementación de un proyecto distinto al reconocido como oficial. Esto derivó en un enfrentamiento interno de dos proyectos ideológicos y políticos distintos: el histórico revolucionario y el proyecto neoliberal que se resolvió a favor de éste último, junto con la salida del partido de un amplio contingente priísta que pasa a la oposición. Y junto con el nombramiento, como candidato a la presidencia de la República, de un miembro de la nueva élite política identificado con éste proyecto y con los grupos económicos que lo sustentan: Carlos Salinas de Gortari. Esto marcó el inicio del segundo momento de la crisis, que va a significar el desplazamiento de la antigua coalición dominante y la constitución de una nueva, de escasa militancia partidista. Esto implica el desplazamiento definitivo de una gran cantidad de líderes y grupos y el desmembramiento de antiguas alianzas que hacían posible el control, la gobernabilidad y la estabilidad política.

Como nuevo presidente la tarea primordial de Salinas fue la de implementar una nueva línea política, fundada en el proyecto neoliberal que, por carecer de base social y atentar contra el bienestar colectivo, encontró fuerte oposición en la sociedad, en el partido y al interior de la propia coalición dominante. Línea política compatible con la nueva coalición dominante que requirió la creación de nuevas alianzas con nuevos actores para crear nuevas estructuras de poder y lealtad, que permitieran remover a los grupos de poder opositores e imponer el profundo cambio en la ideología y en el discurso oficial del partido.

Pero, al desplazar a los grupos en los que se sustentaba el poder, la legitimidad y el consenso del partido, el PRI y el Estado, perdieron el control de grandes zonas de incertidumbre Esto debilitó su poder, aún mas por el hecho de que el nuevo proyecto propició la pérdida de la capacidad para producir y distribuir los incentivos organizativos necesarios para mantener la cohesión y asegurar la sobrevivencia del partido, en la medida en que el mismo gobierno impide que el gasto público siga cumpliendo esa función. Así, la nueva coalición dominante transformó las relaciones de poder basadas en el intercambio y la negociación, en relaciones de dominio.

Un tercer momento que hay que identificar como factor de crisis es la profundización de la competencia democrática. Los partidos luchand abiertamente y con reglas más claras y transparentes por el electorado, lo cual propicia un ambiente para el cual el PRI no estaba preparado.

Sin discurso ideológico y sin democracia interna y sin un gobierno que lo apoyara materialmente, el PRI se convirtió en una estructura hueca, en un cascarón vacío. Ya sin discurso, sólo quedó el puro aparato corporativizado, burocrático y autoritario. Por desgracia (para el partido) el único principio que se mantuvo firme fue el de la obediencia ciega (la *disciplina* y l*a línea*) y eso los llevó a la derrota. En la debacle ya nada se podía hacer porque en el afán de conservar el poder se recrudecieron las prácticas autoritarias. Así, el PRI perdió su contenido social, sus bases sociales y por último el voto.

Esta crisis interna es lo que propicia el desplazamiento del PRI como partido gobernante y como partido hegemónico, pero no empezó el 2 de julio del 2000 o en 2006; la derrota electoral no es sino el detonante, la consecuencia inevitable de una crisis terminal que tendrá que derivar en una reconstitución armoniosa bajo un nuevo esquema y en correspondencia con su nueva realidad para convertirse en un partido competitivo frente al resto de las fuerzas políticas organizadas.

ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

17 de Julio de 2006

Durante siglos el ser humano ha despojado a la tierra de su protección natural y ha alterado y destruido sus ecosistemas. Este saqueo ha sido una cuestión de pura ignorancia (como afirma Ken Wilber). Evidentemente, en este proceso, la sociedad industrial ha sido mucho más peligrosa y dañina, porque dispone de medios mucho más poderosos para destruir el medio ambiente que las sociedades antiguas, que no pudieron causar más deterioro, no por ser ecologistas, sino porque carecían de los medios técnicos. Este abuso, despojo y destrucción es la causa primordial de los grandes desastres naturales de los últimos tiempos y la razón de que el mundo, nuestro mundo, esté en riesgo de desaparecer.

Un factor que propicia una gran vulnerabilidad al impacto de los fenómenos meteorológicos es la deforestación. Los bosques y selvas, frenan la fuerza del agua de lluvia y propician su infiltración hacia el subsuelo, impiden la erosión y el deslave de los suelos, regulan el flujo de agua a los arroyos y ríos y evitan que los cuerpos de agua se azolven. Todos estos factores reducen las posibilidades de que ocurran inundaciones graves en las tierras bajas como consecuencia de un aumento en la precipitación ocasionada por huracanes y tormentas. Durante el huracán Katrina, se evidenció que la destrucción de los humedales, manglares y bosques incrementaron las inundaciones.

México tiene la quinta tasa de deforestación más grave del planeta, lo cual es también producto de la velocidad a la que se consumen los bosques debido a los incendios forestales. Estos se han venido incrementando paulatinamente desde 1970 y ya para 2005 la pérdida fue de más de 256 mil hectáreas, tres veces más que durante 2004. De hecho, 2005 fue el tercer año con mayor superficie afectada por incendios después de 1998 y 2003. Lo grave es que los incendios forestales sólo ocasionan 4 por ciento de la deforestación en nuestro país. Más importantes ha sido, en este sentido la tala de bosques para convertirlos en pastizales para ganado y en terrenos agrícolas.

Durante el tsunami en el sureste asiático se demostró que en los lugares donde había manglares bien conservados los daños materiales y las pérdidas de vidas humanas fueron menores. De acuerdo con estudios de la Fundación MS Swaminathan, en Thirunal Thoppu, en la India, los manglares impidieron que murieran ahogadas 172 familias de pescadores. Casos similares se reportaron en otras zonas del sureste asiático por lo que, de haberse conservado en buen estado, los manglares podrían haber salvado la vida a miles de personas en toda la región.

En México existen oficialmente 886 mil 760 hectáreas de manglares, que desaparecen a un ritmo de casi 10 mil hectáreas por año. A pesar de su importancia, en mayo de 2004 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales modificó la NOM-022-Semarnat-2003 relativa a la protección de humedales costeros en zonas de manglar, dejándola sin efecto. Esta modificación establece que mediante el pago de una compensación económica es posible ignorar las prohibiciones que establecía la norma con el fin de proteger al manglar.

Ciudades costeras como Ensenada, Cabo San Lucas, La Paz, Guaymas, Campeche, Ciudad del Carmen, Manzanillo, Acapulco, Zihuatanejo, Puerto Vallarta, Lázaro Cárdenas, Cozumel, Cancún, Mazatlán, Tampico, Coatzacoalcos y Veracruz, que se encuentran a menos de cinco kilómetros de la costa, son susceptibles de sufrir huracanes y tsunamis y su vulnerabilidad aumenta con la destrucción de los manglares y humedales.

De acuerdo con la FAO, el valor total de todos los beneficios ambientales que brindan los bosques y selvas de nuestro país asciende a 136 mil 770 millones de pesos (mdp)

por año, valor 70 veces superior al presupuesto que se destina al sector forestal en 2006.

La estrategia gubernamental se ha orientado a la reforestación. Casi el casi 30 por ciento del presupuesto asignado al sector forestal se ha canalizado para actividades de este tipo. Sin embargo, de acuerdo con Greenpeace, la estrategia para proteger los bosques con reforestación no es una solución. Según la Conafor, en el mejor de los casos, se espera que sobreviva la mitad de los árboles pero en promedio sólo resiste el 25 por ciento. Es decir, aunque se informe que cada año se plantan árboles en hasta 200 mil hectáreas, eso no significa que esa superficie se recupere. En el caso de que 50 por ciento de los árboles plantados sobreviviera, eso sólo "compensaría" la sexta parte de lo que se pierde cada año.

Tampoco el combate a incendios es una garantía; cada año se destinan más recursos a esta actividad mientras los incendios aumentan constantemente desde 1970. En 2005 el presupuesto para este fin de 306.9 mdp, equivalente a 16.4 por ciento del total asignado al sector forestal.

Pero más que "combatir" los incendios, se requiere prevenirlos a través del manejo forestal sustentable. Sin embargo, a los programas de desarrollo forestal (Procymaf y Prodefor) sólo se les asignaron 372.3 mdp (19.9 % del presupuesto del sector), cuando este tipo de programas que pueden contribuir a detener la deforestación, dado que fomentan y fortalecen el cuidado y manejo de los recursos forestales en las más de 9 mil comunidades y ejidos que en conjunto poseen el 80 por ciento de los bosques de México. En 2005 los recursos destinados al manejo sustentable de los bosques y selvas por parte de comunidades apenas cubrió 1.3 millones de hectáreas (2.3% de los bosques). En 2006 apenas cubrirá 200 mil hectáreas más. Esto explica que apenas 8.74 millones de hectáreas (15.6 por ciento de nuestra superficie forestal) tengan un buen manejo forestal.

En cambio se le ha dado apoyo a las plantaciones comerciales que ya no son bosques, pues no tienen la biodiversidad característica de éstos, sólo albergan especies de interés comercial y, al contrario de los bosques, degradan los suelos, agotan y contaminan los cuerpos de agua. Estas plantaciones recibieron más del 17 por ciento del presupuesto asignado al sector forestal en 2005.

Entre otras cosas, el presupuesto destinado a apoyar el manejo forestal sustentable se debe incrementar y la Norma Oficial Mexicana 022, que protege humedales costeros, debe regresar a su forma original. De otro modo, sufriremos la pérdida de biodiversidad, de suelos, de vidas humanas, deslaves, inundaciones y escasez de agua. La extinción del mundo.

ENTREGAS Y TE VAS

4 de Septiembre de 2006

En un acto inédito, inusual e inusitado, el Presidente de la República fue impedido para cumplir del modo tradicional, con lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución del país, que le ordena presentar un informe anual, manifestando el estado que guarda la administración pública del país el día al iniciar el período de sesiones de la Cámara de Diputados.

El encono social que ha polarizado a la sociedad, generado por la presunta intromisión del titular del Poder Ejecutivo en el proceso electoral pasado, las aparentemente claras muestras de fraude lectoral y una sospechosa conducta de la institución responsable de la elección, junto con la incapacidad de las fuerzas políticas de oposición para revertir el resultado del proceso electoral, propiciaron que los diputados del PRD tomaron la máxima tribuna del país e impidieran que la ceremonia prevista se llevara a cabo.

Por supuesto, se cumplió con la constitución a través de una solución también inédita; en tanto que la ley señala que el informe debe ser escrito, éste fue entregado así, en tiempo y forma, aunque no dentro de la sala de sesiones, como es tradicional, ni acompañado de un discurso, al cual, por cierto, no está obligado el presidente.

Los diputados del PRD forzaron a Vicente Fox, a un "Entregas y te vas" impecablemente aplicado, al más puro estilo que puso de modo el propio presidente al usarlo con algunos invitados incómodos (como Fidel Castro)

El hecho, históricamente sin precedente, expresa no sólo el nuevo equilibrio de poderes que existe ya en el país, sino, también el modo en que, a través de las instituciones, las fuerzas políticas dirimen sus conflictos. Puede o no gustar lo que sucedió en la Cámara, pero lo que es cierto es que la ley no fue violentada por ninguno de quienes participaron en el acontecimiento.

Pero lo que también es cierto, es que esto expresa el grado de confrontación social que existe en México, lo cual, de continuar representará un enorme obstáculo para el próximo presidente de la república para gobernar, sobre todo, porque para hacerlo y encaminar al país a un proceso de desarrollo se requiere el concierto de todas las fuerzas sociales y políticas, se requieren consensos, acuerdos, devolverle al país las condiciones de convivencia pacífica y el respeto a la pluralidad social.

Por desgracia, no se ve que exista voluntad del Estado para poner fin al conflicto y orden al país. Las fórmulas que se han aplicado hasta ahora para resolver el asunto electoral han dejado más dudas que certezas y lo más probable es que en las próximas semanas la situación se agrave. Sólo hay que recordar que esta semana vence el plazo para que el Tribunal Federal Electoral ofrezca su fallo definitivo respecto al resultado de las elecciones y dado el resultado previsible, es muy probable que las movilizaciones sociales se incrementen debido a la insatisfacción que cabría esperar, lo cual alteraría aún más la tensa situación que vive el país.

Por supuesto, falta también la celebración del 15 y 16 de septiembre en donde a lo más que podríamos llegar es a un "gritas y te vas" porque quizá no se pueda impedir el grito desde el Palacio Nacional, pero con un Zócalo sitiado, este acto no tiene ningún sentido

Lo mismo se puede pensar del desfile militar, cuya realización no se impedirá, pero tampoco será muy cómodo realizarlo dadas las condiciones actuales del centro de la capital del país.

Y después, ¿la Convención Nacional?, ¿la autoproclamación del candidato perdedor en presidente alterno?

El país parece dirigirse a un callejón sin salida dentro del marco de las leyes y las instituciones, y sin diálogo entre las fuerzas políticas, la convivencia y la gobernabilidad estarán en alto riesgo.

LA TORTILLA, EL ATRASO AGRICOLA Y LOS MONOPOLIOS

5 de Febrero de 2007

A Francisco Morosini y Ludiveth Contreras. Amigos que se fueron sin adiós.

Como de la nada, un mal día, el precio de la tortilla se incremento de forma abrupta y escandalosa. Esto es resulta del incremento abrupto que tuvo el maíz, lo cual se explica por dos razones: A) la profunda ineficiencia del campo mexicano para producir con suficiencia los volúmenes de maíz que se consumen diariamente en el país. Esto a pesar de que se dedican enormes extensiones de tierra para su cultivo y que miles de productores agrícolas lo tienen como principal, y en muchos casos como único producto. Ahora es claro que aquello de la soberanía alimentaria era un objetivo nacional que había que atender y que no era un argumento antiglobalizador. El destino nos alcanzó. Tantos años de descuido al campo, particularmente a los productores de maíz, terminó por convertir a este producto en un refugio para los campesinos de subsistencia e impidió la posibilidad de convertirlo en un cultivo rentable. Hoy, que existen enormes perspectivas de demanda en el mundo con el desarrollo de las plantas de biocombustible Etanol que requieren grandes cantidades de maíz. Hoy que se abren mercados para la tortilla en todo el mundo.

Hoy que México es el cuarto productor del mundo de maíz y su cultivo ocupa la mitad de la superficie cultivada del país, con 8.4 millones de hectáreas, de las cuales un millón son de la variedad amarilla y el resto de la blanca. Hoy que en Veracruz, este cultivo concentra el 42 por ciento del total de la superficie cosechada, aunque sólo contribuye con el 5 por ciento del volumen total de la producción agrícola y con el 14 por ciento del valor de la producción, lo cual representa una de las más bajas productividades del sector: 2 toneladas por hectárea, frente a otros cultivos como la caña de azúcar con 69 toneladas por hectárea o el chayote con 55 toneladas por hectárea y frente a otros países como Estados Unidos, donde el rendimiento del maíz es de 9 toneladas por hectárea. Es decir, en la producción de maíz se ocupa mucha tierra para su producción, pero su baja productividad impide que se puedan obtener abundantes cosechas y le impide servir de medio para mejorar el bienestar de miles de personas que viven de su cultivo. Pero no solo eso, el campesino dedicado al maíz no tiene una orientación al mercado, es decir no tiene canales de comercialización, no está organizado comercialmente como empresa por lo que no se integra a la lógica de los mercados. Ni sabe cómo, ni puede porque no tiene recursos técnicos, ni administrativos, y tampoco recursos financieros. Vive al margen del mercado, fuera de la lógica del capitalismo.

El diagnóstico es simple, pero brutal: Muchos recursos dedicados a la producción de un bien agrícola de baja productividad, con escaso o nulo margen de ganancia y del cual depende una alta proporción de la población dedicada a las actividades agrícolas. Esto explica por qué a partir del inicio del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) las importaciones de maíz de México, provenientes de Estados Unidos aumentaron más de dos veces, en buena medida debido al maíz genéticamente modificado. También como resultado del tratado se registró un efecto producción en el maíz en México: la superficie cultivada cayó 3 por ciento, la producción 4.7 por ciento y el rendimiento 2 por ciento. Los productores mexicanos no pueden competir.

B) La otra razón que explica el alza del precio de la tortilla es la existencia de un fuerte intermediarismo que ha creado un mercado monopsónico, esto es poco compradores con capacidad de acaparar el producto, especular con el precio y lucrar con la desgracia de millones de familias mexicanas. Así lo han declarado lideres de opinión como José Luis Barraza González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Claudio X. González, presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector

Privado, El gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz Martínez, José Cacho Riveiro, vicepresidente de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami). Incluso hay prácticas monopólicas muy fuertes por parte de los grandes productores de harina de Maíz y tortillas como el Grupo Industrial Maseca (Gruma) y la empresa Agroinsa, que recientemente se fusionaron a pesar de que la Comisión Federal de Competencia rechazó esa acción pues consideró que la fusión "concentraría excesivamente la compra de las cosechas de maíz blanco".

Gruma decidió ampararse en contra de esta decisión y ya tiene monopolizado el mercado de harina y tortilla y " monopsonizada" la compra de maíz. Evidentemente si no hay suficiente productores de maíz en el país o si son ineficientes, hay escasez del producto y eso favorece a las empresas intermediarias.

Lo más que ha propuesto el gobierno federal hacer en en lo inmediato, sin embargo, es sólo incrementar la importación de maíz en aproximadamente 650 mil toneladas para presionar a la baja el precio. Pero esa medida no es la solución. Es necesario reorganizar y modernizar el campo, a los productores de maíz. Y por supuesto el Estado debe poner límites a la rapacidad de las empresas que gracias a un libre mercado, (que no lo es porque está monopolizado) puede fácilmente condenar de por vida al hambre y a la desnutrición a más de la mitad de la población de este país.